





de Tocca

RELIGION
POLITICA



BR735
S3
c.1

008244

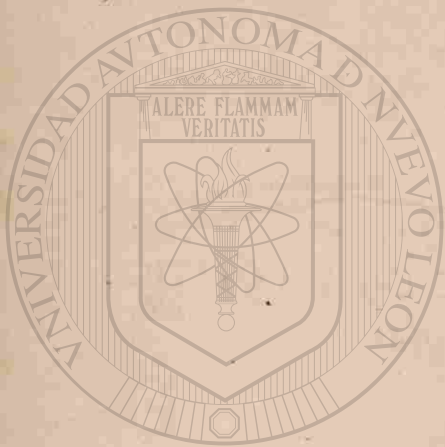


EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080020792

al



REGION Y POLITICA

ENSAYOS

SOBRE

RELIGION Y POLITICA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



ENSAYOS

SOBRE

RELIGION Y POLÍTICA

POR

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA



VICITUDES DEL PONTIFICADO ROMANO
LA IGLESIA Y EL ESTADO—LA LIBERTAD DE RELIGION
EL PONTIFICADO Y LA UNIDAD ITALIANA—CARACTER ANTICRISTIANO DE LA REVOLUCION
LA IGLESIA Y LA REVOLUCION EN ESPAÑA
LOS PARTIDOS POLITICOS Y LOS INTERESES CATOLICOS
LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA
EL DARWINISMO—RACIONALISMO Y MATERIALISMO
TEMORES Y ESPERANZAS RESPECTO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

FORO DE LIBERTAD Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MADRID

IMPRENTA DE F. MAROTO E HIJOS

CALLE DE PELAYO, 34



44903



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

BIB 736
S 33

Al señor Lic. canónigo don
Emeterio Valverde Tellez este obsequio
del último de sus amigos y fiel servi-
dor,

José Oliva y Aragón

México, 8 de mayo de 1908.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Biblioteca Universitaria
Ciudad Autónoma

44803



SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL ARZOBISPADO
DE TOLEDO.—En vista de la censura que sobre el libro intitulado
ENSAYOS SOBRE RELIGION Y POLITICA ha dado el Dr. D. Francisco Caminero,
su Emma. Rma. el cardenal arzobispo mi señor ha tenido á bien decre-
tar lo siguiente:

«Madrid 4 de Marzo de 1880.—Concedemos nuestra licencia para que
pueda imprimirse y publicarse el libro titulado ENSAYOS SOBRE RELIGION Y
POLITICA, escrito por D. Joaquin Sanchez de Toca, mediante á que, ha-
biendo sido examinado, no contiene, segun el presente informe del cen-
sor, cosa alguna contraria al dogma y moral de la Iglesia católica.—El
cardenal arzobispo de Toledo.—Así lo acordó y firmó su Emma, el car-
denal arzobispo mi señor, de que certifico.—D. José Fernandez Montaña,
presbítero, secretario.»

Lo que traslado á Vd. para su satisfaccion y efectos consiguientes.—
Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid, 4 de Marzo de 1880.—José
Fernandez Montaña, presbítero, secretario.—Sr. D. Joaquin Sanchez
de Toca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

008244



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

152200

PRÓLOGO

El entendimiento humano, después de haber corrido con vertiginosa rapidez la órbita revolucionaria, se encuentra ahora en ese estado de postración en que suele caer el hombre, cuando, desvanecidos todos los entusiasmos, la tristeza del desengaño produce indefinible ansiedad, tras de la cual suele á veces surgir saludable reacción. El siglo XVIII tuvo la soberbia de la incredulidad; á nosotros nos ha tocado su castigo y recogemos sus angustias é incertidumbres. Cuando sólo se trata de destruir, la obra es fácil: basta llenar á la razón de confianza y orgullo en sí misma, halagar las pasiones y dejarse arrastrar por la soberbia. Con tales medios, los pueblos fácilmente se dejan seducir, hasta levantar como ídolo al tribuno, y creerse en la víspera de su regeneración porque ven romperse los vínculos de la disciplina social. Mas cuando nada queda en pie, y el edificio secular, reducido á ruinas, no los puede ya cobijar, llega la hora en que hombres y pueblos buscan un refugio, quieren saber cuáles son los dogmas en que todavía creen, cuáles los fundamentos que quedan aún como cimiento de la sociedad. Pero entre mortales angustias, descubren entonces que, en lugar de la obra emancipadora y salvadora que esperaban, no consiguie-

ron sino precipitar en el vacío la propia conciencia y el mundo moral. Descubren que perdieron el timón de la nave que los lleva, en la misma hora en que se anuncian por el horizonte las más espantosas borrascas.

Este es el estado social de nuestro tiempo. La aturrida impiedad del siglo pasado, que se complacía con perspectivas de ruinas, y caminaba hacia los cataclismos sociales con la sonrisa y el sarcasmo volteriano y la presunción enciclopedista, se convirtió para nuestra generación en tristeza y aflicción de espíritu y en el más terrible de los engaños. El vértigo del vacío se ha apoderado de nosotros. El hombre y la sociedad, entregados á las tormentas del escepticismo, se sienten á punto de perecer, y lejos del puerto no encuentran timón ni piloto para conducir la nave. Hay que luchar ahora contra las pasiones sin ninguna regla que sirva de freno; ignorándose cuáles son nuestros destinos, y sin ninguna creencia fundamental que preste consuelo y amparo, tenemos que dominar los combates y azares de la existencia. La sociedad, á su vez, se ve condenada á luchar contra las revoluciones y el desenfreno de toda anarquía y concupiscencia, careciendo de principio fundamental que le sirva de salvación en el naufragio de todos los principios y de todas las instituciones. La conciencia y el corazón humano se sienten, en fin, como desposeídos, fluctuando llenos de congojas entre todas las aberraciones y zozobras.

La crisis en que se ve precipitada la sociedad es, en efecto, mucho más terrible de lo que pudieron presumir nuestros padres, y más terrible también de lo que se imaginaron la mayor parte de cuantos sucumbieron como víctimas en las cruentas hecatombes humanas que á esa esfinge moderna se vienen sacrificando sin cesar desde hace más de un siglo. Nunca como ahora osciló la humanidad entre el cielo y el abismo. No se trata sólo de la ruina y desaparición de instituciones decrepitas: el mismo

edificio social es el que amenaza desplomarse, porque se quebrantaron todos sus lazos y apoyos. Quisimos salir del templo cristiano; mas fuera de aquel santuario, ni el hombre ni la sociedad pudieron hallar salvación ninguna; y tras de las catástrofes más terribles, de nuevo intentamos refugiarnos allí. Pero la revolución, armada ya de todos los recursos de fuerza y tiranía, impide la entrada al edificio que cobijó á nuestros mayores; y toda la lucha se resume ahora en el esfuerzo de una parte de la sociedad, que intenta volver á ser cristiana, y las supremas violencias de la otra, que persevera en el culto de los ídolos revolucionarios y pugna por consumir la destrucción de diez y nueve siglos cristianos.

Por eso la guerra de los partidos cada vez va revistiéndose más del trágico aspecto de una guerra de religión. Todos los intereses políticos, aun aquéllos que más ajenos pudieran parecer á la doctrina religiosa, se están subordinando por completo á los intereses religiosos, sin que se descubra ya en el campo de la política, ó en las discusiones de las escuelas, discordia alguna en la cual, de un modo solapado ó manifiesto, no se controvierta principalmente la más grave de las disputas para desunir á los hombres y turbar la paz de la tierra. De aquí que no puedan las sociedades contemporáneas entrar en ninguna lucha ó discusión política sin que la religión aparezca desde luego en primer término, como lo observaba con sorpresa el mismo Proudhon. "Me llena de asombro, decía el célebre impio, que desde que se pretendió excluir á la religión del mundo político, toda cuestión apareció más que nunca complicada con el principio religioso."

Con esto queda explicado el motivo por que damos á la estampa, con el título de *Ensayos sobre religión y política*, esta colección de estudios sobre algunas de las materias que son en nuestro tiempo objeto de la más ardiente controversia. Y no será necesario tampoco añadir una

advertencia más para justificarnos de no haber seguido en estas cuestiones la máxima, ahora tan en voga, de separar la religión de la política: máxima que puede tener una acepción justa y enteramente cristiana; pero que si se le dá el sentido vulgar que hoy se acostumbra, y que explotan á maravilla en el campo revolucionario, resulta, por el contrario, sentencia absurda y perniciosa, y quien la profesa como principio de sabiduría revela que no sabe lo que es la política, y ménos todavía lo que es la religión. Aun prescindiendo, en efecto, de las circunstancias especiales del estado moral de nuestra sociedad, que acabamos de señalar como causa de que ahora toda discusión se convierta en controversia religiosa, en todo tiempo religión y política serán siempre, por naturaleza, inseparables; y para hacer buena política, el hombre de Estado tendrá siempre que considerar el gobierno de los pueblos como hombre religioso, y la religión como hombre de Estado.

Cada uno de los temas sobre los cuales discurrimos en este tomo merecería seguramente exámen más detenido y profundo; y aunque se le dedicara á él solo todo el volumen, resultaría probablemente incompleto. Pero nuestro siglo, que va hastiándose del farrago inmenso de papeles y libros que la prensa arroja en torbellino incesante, gusta de escritos breves sobre toda materia. Por necesidad ha desterrado el infolio, y no quiere sino trabajos que, merced á su concisión, se lean sin fatiga y entretengan algo, aunque instruyan poco.

En estos *Ensayos* no hallará el lector el criterio exclusivo de ningún partido. Con tristeza reflexionamos que ya no es desesperada en demasía, sino de rigurosa verdad para nuestro tiempo, aquella sentencia de uno de nuestros antiguos moralistas: "Que en esta desdichada república, cuya encaminada perdición es conocida de todos generalmente, nadie toma la mano para el remedio de

ella, conociéndose en esto la falta de virtud que hay en los hombres que la gobiernan, de que nace total ruina para la cosa pública. Los negocios que tocan directamente á la conservación y bien de la república no son tratados con la fidelidad y diligencia que requieren en los partidos y repúblicas. Son muchos los que en ellos intervienen; pero han llegado ya los tiempos á tan grande rotura que los hombres y partidos, por sólo una ouza de interés particular, suelen echar á perder cien arrobas de beneficio público." Nadie juzgue por esto que condenamos como funesta la existencia de los partidos políticos, considerándolos incompatibles con el buen gobierno, como lo ha pretendido en nuestros días más de un político hipochondriaco. Consideramos, por el contrario, que, cualquiera que sea la forma de gobierno, los partidos son la manifestación natural y necesaria de las diversas fuerzas y opuestos intereses que animan el cuerpo social. Estamos convencidos de que su ausencia suele ser manifiesta señal de decadencia ó anemia en el organismo político, multiplicándose las facciones anárquicas allí donde en la arena pública no aparecen organizadas en poderosas y activas agrupaciones estas fuerzas políticas, expresión de las varias corrientes de opiniones é intereses de la vida pública que agitan á los pueblos, como las pasiones al cuerpo humano. Pero creemos, no obstante, que estando los partidos dominados por pasiones, doctrinas é intereses exclusivos, no puede ninguno de ellos por sí solo ofrecer ningún criterio de imparcialidad y acierto en materia de Estado. La obra propia del buen estadista fué siempre huir de todo exclusivismo, tener en cuenta los múltiples intereses y elementos que coexisten en la sociedad combinándose alguna vez, pero con más frecuencia en lucha unos con otros, y produciendo acciones, reacciones y transacciones constantes. Fué siempre cometido del buen político procurar dar á cada uno de estos elementos la parte

que le corresponde, y nada más que esa parte; dominar unas con otras las pasiones; compensar la fuerza y el derecho de la tradición con las aspiraciones y derechos de los siglos venideros; remediar así los abusos; prevenir, destruir ó anular en lo posible los malos gérmenes; fomentar los elementos de prosperidad, y desenvolver, en fin, por transacción y equilibrio constante de fuerzas la vida del cuerpo social, desarrollando á un tiempo el bienestar de todas las clases. Pero si éste puede ser el efecto que resulte del choque de los partidos en la arena de la política, no será jamás el criterio que cada uno de ellos ponga en práctica, y ménos que nunca hoy, en que la ambición y codicia acabaron de desbaratar entre nosotros la máquina del buen gobierno, harto desbaratada de antes por la decadencia del antiguo régimen, sin que nos quede ahora casi ninguna esperanza de remedio humano.

Mas si la transacción puede ser base de la imparcialidad y acierto en política, porque en ella principalmente se trata de intereses, en religión, por el contrario, donde principalmente se trata de principios y doctrinas, para nada sirve, y no representa sino indiferencia ó escepticismo, bajeza de carácter y corrupción de entendimiento. La verdad no transige con el error ni le reconoce ningún derecho; tiene que ser exclusiva. La conciencia, como la lógica, prescriben que en el terreno dogmático quien tiene el convencimiento de estar en posesion de la verdad, sea intolerante y rebelde á toda transacción de principios. Porque no se concibe que un principio sea á un mismo tiempo falso y verdadero; quien lo admite como verdadero, tiene que rechazar como falso todo aquello que esté en contradicción con él. Asentir á todas las doctrinas á título de imparcialidad, encontrar en todas ellas por igual error y verdad, reconocerles derechos iguales, tributarles el mismo respeto, no es imparcialidad ni tolerancia, sino falta de convicciones, indiferencia sistemática y degradacion mo-

ral. En estas materias no cabe el género néutro: ó hay que ser creyente de alguna religion, ó declaradamente impío y enemigo de todas ellas. El hombre ménos imparcial para tratar y juzgar doctrinas religiosas será siempre aquél que á todas las religiones las considere iguales. La imparcialidad en este terreno consiste en exponer fielmente todas las doctrinas, reconociendo á la verdad sus derechos; y fortalecido y fijado el convencimiento en el cuerpo de doctrina á que esta verdad corresponde, impugnar á nombre de ella el error y el mal. Por eso, cumpliendo todos los deberes de imparcialidad, impugnaremos los falsos dogmas y principios antisociales de ese mónstruo moderno, que por justa antonomasia llamamos *La Revolucion*, y es la obra más anticristiana que se ha producido en la tierra.



UNIVERSIDAD

JANIL

UN

NOMA DE N... LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

VICISITUDES

DEL

PONTIFICADO ROMANO

La Iglesia es un hecho único en la historia, y un elemento nuevo en la constitución de la sociedad. En ninguno de los pueblos que han vivido en la tierra durante los siglos de la Edad antigua, en ninguna de las razas que viven fuera del gremio de la civilización cristiana, existe nada que pueda parecerse á este principio fundamental de la constitución de nuestros pueblos. Todos tienen una religión, todos apoyan su existencia sobre algun dogma religioso; más aún: casi todos distinguen un poder civil y un poder espiritual, con atribuciones diversas; pero entre ellos esta distinción es siempre imperfecta: ninguno tiene una Iglesia, es decir, un poder espiritual, como lo establece el dogma cristiano, separado é independiente del poder temporal, con instituciones, gobierno, jerarquía, atribuciones, poderes, magistraturas independientes de los poderes civiles. La sociedad religiosa aparece en todos tiempos y lugares como hecho primordial y necesario en la vida de las naciones; pero fuera del Cristianismo, ó está subordinado al poder temporal que ejerce las funciones espirituales, y gobierna el culto y dogmatiza sobre las creencias; ó bien el poder temporal, absorbiendo por completo los derechos humanos ó sociales, reina y domina absoluto sobre todo el órden civil. En los siglos antiguos, religion y Estado, poder espiritual y poder civil, eran cosas casi idénticas, y constituían un solo y mismo poder, una sola y misma abstracción. En el mismo código



se regulaban los deberes religiosos y los deberes civiles y políticos del ciudadano. El César era pontífice máximo, guardian é intérprete del culto y del dogma, como guardian é intérprete de la ley política. La soberanía política y la sacerdotal, acumuladas en una misma mano, revestían á la persona del príncipe de carácter sagrado, convertían la majestad terrestre en majestad divina, y el súbdito se veía entregado en alma y cuerpo á la omnipotencia terrible producida por el funesto consorcio de ambos poderes supremos. El Cristianismo destruyó esa organización de tiranía, y puso un límite á la omnipotencia del Estado antiguo, diciendo á los pueblos: «Dad al César lo que es del César, á Dios lo que es de Dios». Desde entonces Dios y el César fueron poderes distintos. El hombre, en su vida material, en sus relaciones é intereses temporales, continuó sometido á los poderes que gobiernan y dirigen el Estado; pero en la parte más noble de su ser quedó proclamada su emancipación de las tiranías de la tierra. Sobre este dogma fundamental de la separación de los dos poderes, y distribución de las prerogativas del cetro y del pontificado en manos distintas, se ha edificado la magnífica construcción, el soberbio é incomparable organismo de la sociedad cristiana, que designamos con el nombre de Iglesia. Monumento cuya majestad asombra á sus mismos enemigos, y hace proclamar que es la obra maestra de la política humana á los más ilustres sectarios del protestantismo, que quisieron negar fuera obra de un arquitecto divino.

Mas lo extraño y admirable en la constitución de la Iglesia no es que habiendo nacido una religión, y formándose, por lo tanto, una sociedad religiosa, se haya constituido al mismo tiempo el gobierno propio de esta sociedad. Hecho es éste que espontáneamente se produce con el origen de toda religión, pues el sentimiento religioso en el hombre no es un principio individual, sino un principio esencialmente social; no estriba su naturaleza en el sentimiento, profundo y arraigado ciertamente, pero vago, indefinible é incompleto, que brota en nuestro corazón y nos revela la existencia de un Ser superior, creador y ordenador del universo, sino que su verdadero carácter está en unir muchas criaturas en una misma creencia, en la profesión de un mismo dogma y en el empleo de los mismos medios para conseguir un mismo fin. Pero si la idea de religión implica la idea de asociación y so-

ciudad, toda religión, para subsistir, necesitará formar una sociedad. Y en el momento que nace la sociedad religiosa se ve regida por su gobierno propio. Nada extraño, pues, que en el instante de su nacimiento se haya producido, con respecto al Cristianismo, lo que inevitablemente sucede en la hora de la formación de toda nueva sociedad religiosa. Pero lo que hay de admirable, y aun de inexplicable, á la simple razón del hombre, en la constitución de la Iglesia cristiana, es que desde el momento mismo en que se promulga por la tierra, haya, para constituir su gobierno, sentado con sin igual firmeza y constancia los dos principios capitales de su gobierno: la separación del poder temporal y del poder espiritual, y la institución de un jefe supremo para el gobierno de la Iglesia universal.

Además, es indudable que ninguna sociedad religiosa encontró dificultades mayores que la nuestra para la constitución de su gobierno. Los dogmas que revelaba al mundo eran los principios más nuevos y contrarios que se podían oponer á la organización de la sociedad hasta entonces conocida. La religión hasta aquel día había revestido un carácter de raza, de nacionalidad y de institución puramente política. Cada familia tenía sus lares, cada ciudad sus divinidades, cada Estado sus dioses tutelares propios y exclusivos. El Cristianismo venía, por el contrario, á sembrar la palabra de vida por todos los pueblos, proclamando que ya no había ni judío ni griego, ni libre ni esclavo, sino que eran todos libres é iguales en Cristo. Lejos de ser una religión nacional era, por el contrario, una religión universal, que venía á sustraer el dogma á la arbitrariedad de los poderes temporales. ¿Qué obstáculos no presentaba innovación tan grande para la constitución del gobierno eclesiástico en la nueva sociedad cristiana! ¿Dónde hallar un elemento para constituir este gobierno universal? ¿Acaso en la organización del imperio romano, que entonces avasallaba al mundo? Pero nada podía darse más contrario á la constitución del imperio que una religión levantada sobre el dogma fundamental de la separación del poder espiritual y del poder temporal, es decir, una religión que de un golpe arrancaba al César las atribuciones más preciadas de su tiranía, y enfreñaba todo el poder del despotismo del príncipe ante la conciencia de uno cualquiera de los súbditos. La dificultad se presentaba, pues, insoluble.

Sin embargo, fenómeno admirable, desde los primeros días de sus orígenes, la sociedad cristiana sienta los dos principios capitales de su gobierno, sin los cuales era imposible que existiera una Iglesia verdaderamente cristiana, coha los cimientos del pontificado romano, y proclama la independencia del poder espiritual, edificando sobre ello esa Iglesia, cuya existencia y duración es el milagro permanente de la historia.

No me propongo examinar el pontificado romano, ni en sus orígenes divinos, ni en su desenvolvimiento histórico: únicamente intentaré trazar el cuadro de algunas de las terribles vicisitudes que ha padecido, en los veinte siglos que lleva de vida, esa institución que es la base esencial del orden cristiano y del edificio europeo, y cuya ruina y despojo constituye una de las más graves, si no la más grave de las cuestiones que se agitan en el revuelto caos de la revolución moderna. El estudio de las tormentas que ha dominado la tiara es, en efecto, el más á propósito para convencerse de que, si los primeros cristianos vieron el prodigio singular de la fundación de nuestra Iglesia, nosotros estamos presenciando el prodigio, todavía mayor, de su conservación. Y si no faltan escritores y críticos, que no ven ó pretenden negar este prodigio manifiesto, no es sino porque son muchos los que leen libros de historia, y hasta escriben capítulos y tomos sobre historia, pero muy pocos los que leen y escriben la historia.

No ha leído la historia, ó no procede de buena fé, quien no considere la institución del pontificado como la más extraordinaria y admirable que se ha conocido y se conoce en la tierra. No es hombre de Estado quien diga que el gobierno de la Iglesia no es el gobierno más sabio, perfecto y estable de cuantos han conocido los pueblos. Nunca se combinaron y armonizaron tan bien como en el seno de la Iglesia los elementos constitutivos de toda sociedad humana: la soberanía, la aristocracia y la democracia. Junto á un poder supremo universal é indivisible, cabeza de toda la jerarquía sagrada y depositario único de la soberanía, está el cuerpo de los obispos y demás pastores, que como elemento aristocrático intervienen con jurisdicción y poderes propios en el gobierno espiritual; y al mismo tiempo, en la base de esa construcción social, hay un elemento democrático, que si no tiene participación directa en el gobierno, forma, sin embargo, la democracia mé-

jor constituida y gobernada, la democracia rodeada de mayores libertades y prerogativas, la mejor asistida en sus necesidades, la más respetada en sus derechos, la única que puede decir que sus pastores son siervos de los siervos de Dios. Nadie ha resuelto mejor que la Iglesia el difícil problema de constituir una sociedad con la más vigorosa unidad posible, al mismo tiempo que se deja á los miembros la mayor independencia y libertad. La Iglesia es á un tiempo la unidad soberana y la variedad suprema. Siendo su monarquía una, indivisible, universal, es, no obstante, una especie de federación, en la cual las diócesis diversas y las provincias eclesiásticas forman en cierto modo como Estados diversos, dotados de toda la independencia y libertad necesarias para satisfacer á las tradiciones y al carácter de cada pueblo de la Cristiandad. Esa organización poderosa, que abarca al universo y llama á su soberanía á todos los pueblos y á todas las razas, es tan expansiva, que se amolda sin esfuerzo á las circunstancias más extrañas y diversas de tiempos y lugares. Es á la vez una monarquía completa, una aristocracia admirable y una democracia perfecta. Reune todas las ventajas de la monarquía hereditaria y de la monarquía electiva, del gobierno absoluto y del gobierno mixto. El poder en ella es activo, robusto y enérgico, pero de ningún modo opresor. En la cúspide como en la base de su jerarquía, en el fondo de todas las instituciones, el derecho de todos se ve rodeado de tradiciones, de costumbres y principios tutelares. Además, esa autoridad tan excelsa y suprema, que no se conoce en la tierra otra tan augusta y sublimada, no se trasmite ni por el derecho hereditario, ni por la fortuna; desde el cargo más humilde hasta la dignidad de pontífice máximo y señor del orbe como vicario de Cristo, todos los grados de la jerarquía eclesiástica pertenecen al mérito y á la virtud. El pontificado romano es el único grado supremo al cual, por la simple elección y no como consecuencia de cataclismos y revoluciones, se han visto elevarse constantemente durante el trascurso de diez y nueve siglos individuos de las clases más pobres y abatidas. Ninguna sociedad como la cristiana, ningún gobierno como el de la Iglesia para ensalzar á los humildes.

Tales son los principios que desde el primer día se informaron en la constitución interna de la Iglesia y permanecerán en ella eternamente. Este organismo admirable, obra de inspi-

ración divina, aunque entregada á manos de los hombres, podrá en su manifestación externa estar sujeta á las alteraciones y mudanzas que introduce el tiempo en las instituciones humanas; pero de principio fundamental, ha permanecido y permanecerá siempre invariable: y uno de los espectáculos más grandiosos que ofrece la historia es el mostrar cómo la constitución de la Iglesia, manteniéndose siempre la misma, fué, sin embargo, bajo la dirección providencial y el gobierno del pontificado romano, desenvolviéndose en incomparable cuerpo de doctrina y dando vida á variedad infinita de instituciones, todas ajustadas á las necesidades de cada generación.

Lo mismo decimos del principado que el obispo de Roma ejerce en el seno de la Iglesia. Para demostrar su necesidad no es menester acudir á razones teológicas: basta el sentido común. Profiere, en efecto, la herejía más abominable, no sólo contra el dogma apostólico, sino también contra el sentido común, quien pretenda que se puede organizar una sociedad civil ó religiosa sin un centro de unidad; que se puede crear una nación sin un poder central en la nación; que se puede formar una Iglesia universal sin un poder central de esta Iglesia universal. Pasaría por loco en política quien se atreviera á decir que se puede constituir un imperio germánico sin un emperador germánico; un imperio de Occidente sin un emperador de Occidente; ó una república federativa de los Estados Unidos sin un presidente ó un poder central de esta república. Y comprenderán sin esfuerzo los hombres de Estado, que desatino igualmente grande es en el orden del gobierno eclesiástico decir que ha de existir una Iglesia, Una y Universal, sin un jefe, sin un centro de esa Iglesia, Una y Universal.

La esencia de la religión cristiana es la universalidad de sus dogmas, que abarcan á todos los pueblos y á todas las edades; esta religión universal no puede vivir sin un gobierno, sin un centro ó jefe de su gobierno. La tiara del romano pontificado es por lo tanto la esencia del dogma cristiano; negar su autoridad equivale á negar la esencia misma del Cristianismo. Todo culto que se separa de Roma se separa del seno mismo del Cristianismo, y toda Iglesia que se diga disidente se aparta, no sólo del Catolicismo, sino también del Cristianismo, pues sin Catolicismo no hay Cristianismo. No caben ni sutilezas ni evasivas contra este principio

axiomático, magistralmente sentado por De Maistre: «que sin el soberano pontífice no hay verdadero Cristianismo; y que ningún hombre de buena fé, separado de la Iglesia romana, se atreverá á afirmar bajo su honor, si tiene algo de ciencia y de sentido común, que se puede fundar una religión universal sin una Iglesia universal, y una Iglesia universal sin un centro, sin un jefe de esa Iglesia».

A este último resultado viene, sin embargo, á parar el Cristianismo de las Iglesias disidentes. La soberanía de un jefe de la Iglesia universal y la independencia del poder espiritual es, por el contrario, la base de granito sobre la cual el Cristianismo desde sus primeros días edifica la silla de San Pedro y empieza la soberbia y eterna construcción de su Iglesia. «La historia de esta Iglesia, exclama el protestante Macaulay, enlaza unas con otras las grandes edades de la civilización humana. Ninguna otra institución vive hoy que traiga á la memoria el recuerdo de los tiempos en que el humo de los sacrificios se elevaba ante los ídolos del Panteón, y los tigres y las panteras saltaban en el circo Flaviano. Las dinastías reales más orgullosas de su antiguo origen no son sino de ayer, cuando se comparan con la sucesión de los soberanos pontífices. Sin interrupción podemos seguir esta sucesión desde el papa que coronó á Napoleón en el siglo décimonono hasta el papa que ungió á Pipino en el siglo octavo; y más allá del reino de Pipino asciende esta augusta dinastía hasta perderse en el crepúsculo de la fábula». En punto á antigüedad, la república de Venecia viene después del pontificado. Pero comparada con el pontificado, la república de Venecia es moderna. Desapareció la república

1 No sólo hasta el papa que ungió á Pipino, sino ocho siglos más allá podemos seguir sin interrupción esta augusta dinastía. «Que consuelo para los hijos de Dios y qué motivo de convicción para ellos, dice Bossuet, cuando ven que desde Inocencio XI que hoy tan dignamente ocupa la primera cátedra de la Iglesia, seguimos sin interrupción la dinastía de los pontífices hasta el mismo Pedro, constituido por Cristo príncipe de los apóstoles; y que volviendo á tomar desde allí la serie de los pontífices que sirvieron bajo la ley, llegamos hasta Aarón y hasta Moisés, y de estos hasta los patriarcas y hasta el origen del mundo!» (Qué sucesión, qué tradición, qué enlace maravilloso! Si nuestro entendimiento, siempre falible por naturaleza y convertido por sus propias incertidumbres en juguete de sus propios razonamientos, siente necesidad, en los asuntos en que se trata de su salvación, de verse fijado y resuelto por una autoridad segura, qué autoridad mayor se le puede ofrecer que la de la Iglesia católica, que en su seno reúne toda la autoridad de los siglos pasados y de las antiguas tradiciones del género humano hasta su primer origen? Bossuet. *Discurso sobre la historia universal*, parte II. c. XIII.

ca veneciana, y el pontificado subsiste. Y subsiste el pontificado, no en estado de decadencia, no como antigualla, sino lleno de vida, de fuerza y lozania. La Iglesia católica envía todavía á las extremidades del globo misioneros tan celosos como aquellos que con Agustín abordaron en nuestras playas de Kent; todavía hace frente á sus enemigos coronados con el mismo vigor que desplegaba ante Atila. El número de sus hijos es hoy mayor que nunca. Sus adquisiciones en el nuevo mundo compensan con exceso lo que haya podido perder en el antiguo. Su autoridad espiritual domina sobre las vastas regiones que se extienden desde el Misuri hasta el cabo de Hornos, regiones que de aquí á cien años tendrán probablemente tan numerosa población como la que hoy vive en Europa. Ninguna señal veo que indique el término próximo de su larga dominación. Vió el principio de todos los gobiernos y de todos los establecimientos eclesiásticos que viven hoy en el mundo, y no estoy convenido de que no haya también de presenciar su fin. Era grande y respetada antes que los francos atravesaran el Rhin, cuando la elocuencia griega florecía en Antioquia, cuando aún se adoraban los ídolos en la Meca, y probablemente conservará su vigor cuando algun viajero de Nueva Zelandia venga á sentarse en medio de una vasta soledad sobre los restos de un arco del puente de Londres para dibujar las ruinas de San Pablo.

¿Qué comenzó, sin embargo, tan extraordinario por lo humilde el que tuvo esta Iglesia! Nada puede concebirse más asombroso. Jamás se presentó tan manifiesto en la historia el decreto providencial. Suele decirse que los grandes hechos providenciales se caracterizan generalmente por el contraste entre la pequeñez de los medios y la grandiosidad del resultado, por la desproporción entre la flaqueza de las fuerzas y de los agentes que en ellos intervienen y la obra extraordinaria que producen superando los más increíbles obstáculos. Considerada en su principio la empresa parece obra propia de dementes: todo en ella choca y repugna á los cálculos de nuestra razón; para el comun de los humanos reúne todas las apariencias de insensato quien la intenta y tiene fé en ella, y además, sobre esta empresa, que de suyo tenemos por imposible de realizar, dada la pobreza de los medios, parece que se

vienen á acumular estorbos tales y tan extraños, que para dominarlos creeríamos impotentes á todas las fuerzas humanas. No obstante, contra todos los cálculos de la humana prevision, lo que parecía insensatez se impone al universo conjurado contra ella, y produce el resultado más admirable y grandioso. Jamás se acumularon todos estos caracteres de un modo tan elocuente como en la fundación del pontificado romano. Circunstancias más difíciles que aquellas en que se vió el primer príncipe fundador de tan augusta dinastía cuando se dirigió hacia la gran ciudad donde habia de erigir su sôlío; recursos más flacos, obstáculos más insuperables, empresa más gigantesca, y por tanto, dada la flaqueza de los medios, más desatinada, no la ha conocido el hombre. En absoluta pobreza y desamparo, con todas las privaciones y fatigas de su condicion, el pescador de Genezareth salió de Jerusalem, cruzó el Asia Menor, y no deteniéndose en Antioquia más que el tiempo preciso para fundar una Iglesia, se encaminó en derechura hacia la ciudad reina del orbe. Entró en la ciudad predestinada, vagando como extraño y desvalido por aquellas grandes vías cubiertas de palacios, templos y de todas las señales del poderío y de la magnificencia. Vió allí muchedumbres inquietas, que inundaban el foro y el coliseo, habituadas á vivir y gozar con los despojos del universo; vió á las altas magistraturas funcionando con todo el esplendor de la majestad romana: lietores, centuriones, patricios, pro-cónsules, senadores, generales triunfadores corriendo presurosos á la mansion del César ó á los demás centros de la administración imperial, mendigando serviles la proteccion de Neron, ó corriendo en pos del áura popular; las soberbias damas romanas llevadas ostentosamente por muchedumbre de esclavos y libertos; al hombre de toga y al tribuno volviendo del foro rodeados de la turba de sus admiradores y clientes; al mercader interesante y desalmado esperando áfanoso el arribo de las naves cargadas de mercaderías y tesoros sacados de los confines del mundo; los sangrientos delirios del circo, las hecatombes ante los ídolos y las procesiones triunfales de los dioses del Estado; aquellas legiones que como martillos de hierro habian derribado los tronos, ejércitos y dominaciones de la tierra; aquel venerable senado romano, asamblea que no tuvo igual en las artes de la política, y en cuyo seno se ventilaban entonces los destinos de todos los pue-

1. MARSHALL. Juicio crítico sobre la historia de los papas, del doctor L. Ranke.

blos; se vió, en fin, rodeado de los imponentes símbolos de un poderío sin límites, de las maravillas de una civilización heredera de la civilización de todos los imperios; contempló los monumentos y esplendores de una religión secular, asentada sobre los mismos cimientos que el colosal imperio. ¡Qué contraste tan grande entre la grandeza romana y la pobreza de aquel hombre que vagaba como extraño por la ciudad! Antiguo pescador, peregrino, anciano que venía de Oriente, oscuro plebeyo de todos desconocido, las gentes de Roma le tomarían al pasar por algún hijo de Egipto, por judío ó caldeo ó súbdito de algunas de las provincias orientales que acababan de someter las legiones, y lo mirarian con la misma curiosidad ó indiferencia con que miramos hoy al asiático ó al africano que encontramos por las calles de nuestras ciudades. Si alguien hubiera dicho entonces á los romanos que aquel anciano, que como peregrino venía de Oriente, había acudido á Roma para fundar una dinastía mil veces más angusta que la de los césares y destinada á expulsar de Roma á los césares, y se proponía fundar una soberanía religiosa, destinada á ser heredera de la soberanía romana, y á destruir toda aquella civilización para levantar en su lugar una civilización eterna; y que para realizar tales mudanzas no había de emplear otro medio que el anunciar á las gentes que él era el enviado y apóstol de un judío que espiró en Jerusalem con los tormentos del suplicio infame de la cruz, y referirles al mismo tiempo que ese hombre, muerto como el más vil de los esclavos, era el único Dios verdadero, Hijo en la Trinidad divina, lo mismo los patricios como los plebeyos, y las altas dignidades del imperio como la plebe fanática, tuvieran unánimes á tal hombre por el más insensato de los dementes.

Ese fué, sin embargo, el decreto providencial, que se cumplió al pie de la letra. Y el historiador tiene que estimar como uno de los misterios más inexplicables que encierra la historia, la rapidez asombrosa con que se efectuó tan prodigiosa mudanza y se difundió el Evangelio por la tierra.

Á los dos siglos del martirio de Simon Pedro, el emperador Diocleciano declaraba ya que «prefería tener un competidor al imperio mejor que un obispo de Roma»; y medio siglo más tarde, Constantino fundaba en Oriente la nueva metrópoli donde se habían de refugiar los césares romanos, para dejar la antigua capital

al pontífice romano. Pocos años despues de la crucifixion de Cristo, San Pablo anunciaba ya á los romanos que el Evangelio estaba anunciado por todo el orbe¹; escribía á los colosenses, que toda criatura que habitaba la tierra había oido el Evangelio, y que la sublime enseñanza crecía y fructificaba por todo el universo². Cuando predicaban los discípulos de los apóstoles, podía decirse que no había pueblo tan salvaje ni ribera tan lejana á donde no hubiera llegado la Buena Nueva. Cien años despues de Cristo, San Justino contaba entre los fieles á muchas naciones bárbaras y hasta pueblos nómadas que vagaban por la tierra sin morada fija³. Poco despues San Ireneo podía incluir aún mayor número de naciones en el místico rebaño⁴. En el siglo III, Tertuliano y Orígenes enumeraban todavía más pueblos en el seno de la Cristiandad⁵. Y breve tiempo despues de Orígenes, Arnobio acreditaba que el dominio de la Iglesia se extendía hasta por naciones y tribus que apenas había oido nombrar el mundo antiguo, y designaba como cristianos pueblos no enumerados por Tertuliano⁶. Y no había en este recuento exageracion ninguna, porque era un suceso maravilloso que traía asombrados á fieles y paganos, y que los cristianos perseguidos podían exponer á la faz del gobierno imperial y de los perseguidores sin temor de ser desmentidos.

¿Cómo pudo el universo rendirse tan pronto ante la doctrina del Crucificado? ¿Cómo los pobres artesanos de Galilea pudieron hacerse oír de todas las naciones y convertirlas á su fe? ¿Cómo el oscuro fundador de la poderosa é inmortal dinastía espiritual pudo vencer al colosal imperio y conseguir que tan rápidamente en la misma Roma sus sucesores se alzaran con majestad mayor que la de los césares, y extendieran su dominio más allá de los límites de la dominacion romana? Nieguese, si se quiere, que en todo esto haya habido milagro é intervencion sobrenatural; pero será entonces preciso convenir en que no ha habido milagro mayor ni más increíble que el de haber en tales condiciones y con tan flacos re-

¹ Epist. ad Rom., 1. 8.

² Epist. ad Colos., 1. 5. 6. 28.

³ Test. Apolog. 2 et Adv. Trifon.

⁴ Ireneo, 1. 2. 3.

⁵ Tert., *Adversus Jud.*, 7. Apolog., 87.—ORÍGENES, Tr. 28, in Matt.; homil. 4, in Ezech.

⁶ Arnobio, lib. II.

cursos y extraños medios convertido al mundo sin milagro, y hecho entrar á tanto ignorante en la fé de misterios tan sublimes, y haber inspirado á tantos y tan ilustres sábios tan singular sumision, y haber convencido de tantas cosas increíbles á los incrédulos, y haber matado al mundo antiguo, traído á ruina civilizaciones seculares, destruido el más poderoso de los imperios, trasformado la tierra y producido una era nueva é incomparable en la historia, produciendo en la vida social alteraciones y mudanzas tales que ahora, al cabo de diez y nueve siglos de verlas florecer, la imaginacion apenas acierta á concebir cómo se pudieron implantar en el cuerpo decrepito y podrido del paganismo. En una palabra, la conversion del género humano, emprendida por doce artesanos ignorantes y rudos, y realizada casi instantáneamente, sin un acto de violencia, por la única fuerza de una predicacion que, lejos de dirigirse á la imaginacion y los sentidos y de halagar intereses y pasiones, castigaba, por el contrario, á la imaginacion y los sentidos, y mandaba reprimir toda sensualidad y codicia, ó se ha realizado con el milagro de la intervencion divina, ó de lo contrario es el mayor y más asombroso de los milagros; y eso hecho, el más culminante de cuantos registra la historia, es un suceso maravilloso de cuya realidad no pueden dudar nuestros sentidos, y que nuestra razon, sin embargo, no alcanza á comprender.

Esta Iglesia, cuyo vigor no han hecho sino aumentar los siglos, ha sufrido, sin embargo, en todo el curso de su vida, las más tremendas tempestades. Quien reflexione sobre el modo que ha tenido de sobrevivir á ellas, habrá de confesar que no puede perecer por grandes que sean las catástrofes que en adelante puedan venir.

La antigua Roma, aunque habiendo abandonado las seculares tradiciones de su libertad para entregarse á la tiranía de los césares, brillaba aún con todo el esplendor de su grandeza; aún veía postrado y sumiso á sus pies al universo entero. Jamás se habia conocido, ni volverá á conocerse quizás, imperio más poderoso, organizacion social dotada de más vigorosos elementos de dominio. Mas doce plebeyos humildes salen de un rincon casi ignorado de la Siria, y sin otras riquezas que los preceptos de caridad y amor recogidos de los labios de un crucificado, sin otras armas que su celo y fé ardiente, y teniendo en las manos una cruz, emblema del suplicio del esclavo, se lanzan á estremecer al mun-

do con la predicacion de la Buena Nueva, y ellos solos hacen frente al coloso que esclaviza al orbe. Contra sus predicaciones se desata al instante espantosa tempestad. Los sacerdotes del antiguo culto, los emperadores, el pueblo, todos los poderes sociales de un mundo destinado á perecer, sobrecogidos en su agonía por el primer vago terror de la muerte, se conjuran para exterminar la nueva secta del Galileo.

Pero los apóstoles, erguida la frente, sin intimidarse por amenazas, prosiguen serenos su mision entre las naciones, aletargadas en deleites y prostituidas al pié de los altares de una religion depravada. A los halagos seductores de los sentidos, á los placeres de la orgía, á los mitos ardientes, á las voluptuosas solemnidades del paganismo, á la moral epicúrea, á la corrupcion monstruosa de las costumbres, al desenfreno de todos los vicios, á la desesperacion estóica, sustituyen la severidad y la tristeza del culto de las catacumbas, los gemidos, los sufrimientos, los cilicios de la penitencia, los tormentos, los pavorosos dolores de la persecucion, las angustias en la vida, las esperanzas en la muerte, la abnegacion, la pobreza, el sacrificio heroico, la práctica de las más difíciles virtudes.

Se empeña lucha implacable entre el Evangelio y el universo pagano; lucha admirable y sangrienta, sin igual en los anales de los siglos. Por dónde quiera surgen instrumentos de bárbaro suplicio. Edad, virtud, candor, encantos de la inocencia, rasgos incomparables de abnegacion y caridad, nada detiene el brazo del verdugo. El pueblo quiere recrearse y gozar con la agonía de los mártires. No hay crueldad ni tormento que no imagine la tiranía para hacer mayores las angustias de las madres, más terrible aún la muerte de las vírgenes y acabar de una vez con la nueva secta. Más de tres siglos dura la lucha. Pero los verdugos se cansan al fin del repugnante oficio, las gradas del circo quedan poco á poco desiertas, los ídolos caen de sus altares, los dioses del Panteón se despeñan por la roca Tarpeya, el lábaro augusto, símbolo sagrado de paz y de libertad, ondea sobre el sòlo de los mismos césares sus perseguidores, y entre las ruinas del paganismo surge majestuosa la cruz del Calvario, teniendo prosternados á sus pies á los pueblos regenerados, que lleno de esperanzas el corazon meditan tranquilos sobre las inefables verdades del Evangelio. El pa-

ganimismo había infestado la tierra con la lepra de todos los vicios; pero con la fé en los nuevos misterios, las virtudes más difíciles y sublimes, los sacrificios más heroicos se multiplicaron por las naciones. Fueron entonces innumerables los ejemplos de ricos que se empobrecieron para amparar á los pobres, de pobres que prefirieron la pobreza á la fortuna, de vírgenes que imitaron en la tierra la vida de los ángeles, y de creyentes que afrontaron todos los tormentos antes de faltar á la menor obligacion de conciencia. En lugar de la obscena bacana, que resonaba sin cesar por todas las ciudades del imperio, el espíritu de mortificación y penitencia se apoderó de los hombres. Nunca los tribunales de la justicia humana trataron á los delincuentes con mayor severidad que la que empleaban contra sí mismos aquellos pecadores arrepentidos y penitentes. Hasta los mismos inocentes reprimían con increíble rigor la inclinación al pecado, ingénita en nuestra naturaleza. La vida solitaria del Bautista, que tanto asombró á los judíos, se hizo común entre los fieles. Los desiertos se poblaron de santos anacoretas, que huían del mundo para alcanzar mejor la perfeccion cristiana. La Iglesia, en fin, había vencido para siempre al paganismo, y decantaba entre los pueblos los frutos admirables del Evangelio.

No había aún salido triunfante la Iglesia de esta lucha, espantosa y suprema, con la cual intentó el paganismo ahogarla en la cuna, cuando en su mismo seno se forma de pronto otra tormenta no menos terrible. Las herejías empiezan á desgarrarla. Brillaba entonces entre todas las ciudades la hermosa Alejandria. Su escuela era el oráculo del mundo. En su biblioteca habían depositado su testamento los siglos de la era antigua. Alejandro, rodeado de todos los pueblos helénicos, acompañado del genio de Homero, de Esparta y Atenas, del genio de las artes y de la filosofía helénica, había acudido á orillas del Nilo para fundar la hermosa ciudad hija de Asia y Europa, en cuyos muros se habían de juntar todas las razas, todos los pueblos, todas las teogonias, todas las ciencias y escuelas del mundo antiguo; el panteísmo de Brahma y el antropomorfismo helénico, Valmiki y Homero, Cápila y Sócrates, Aristóteles y Platon, Serapis y Júpiter, los dioses asiáticos y el Dios uno y eterno del Antiguo Testamento, como si fuera la encarnacion viva de la conciencia humana, el admirable reflejo de todas las ideas antiguas en su mayor variedad y grande-

za, la síntesis de las edades pasadas antes de espirar en el seno del Cristianismo. Ante esa gigantesca amalgama de todas las filosofías y de todos los cultos del universo congregados en los muros de una misma ciudad, la imaginacion se sentía desfallecer y las cabezas de mejor temple, los más hábiles doctores divagaban entre los sueños teúrgicos del Oriente y las filosofías incoherentes y sofisticas del Occidente. Fascinados por la contemplacion de todas las filosofías y de todas las religiones que habían seguido los hombres, los teosofistas revolvían con predileccion el proyecto fantástico de fundar una nueva religion con los escombros de todas las religiones seculares; y los filósofos intentaban crear una nueva filosofía con el residuo de todas las filosofías.

Del seno de aquella brillante ciudad, en cuya Academia estaban efervesciendo todos los sistemas, se levantó la protesta de fuego. Un clérigo de Alejandria proclama la rebelion contra el dogma y la jerarquía católica, niega por un lado la divinidad de Jesucristo, y por otro, resucitando los recuerdos paganos, quiere unir en las manos del César el pontificado y el imperio, cuyo consorcio había desechado el Cristianismo. Numerosos prelados se unen á su protesta. Los emperadores patrocinan la herética doctrina; Constancio y Valente le prestan el apoyo del brazo secular; el mismo Constantino vacila. Sonríe y halaga á los príncipes la idea de ver unidos en su mano los atributos de los dos poderes. La Iglesia se mantiene firme, guardando incólumes las tradiciones de la fé y robusteciendo con mayor vigor la independencia de su jerarquía ante la protesta triunfante. Teodosio al fin se declara contra la herejía, y perece la ardiente controversia. Era tiempo, pues la herejía estaba amenazando de muerte á la Iglesia y á la sociedad entera. Había adquirido proporciones increíbles, que nunca alcanzó más tarde el protestantismo. Había puesto á la Iglesia católica en minoría. Casi todas las sociedades europeas se habían convertido á principios del siglo V en naciones arrianas y vivían fuera del gremio católico. Todos los pueblos bárbaros, á excepcion de los francos, eran arrianos. Teodorico en Italia, Alarico en la Galia Narbonense, los godos de Aquitania y España, los burgundios de la Galia Lionense, los suevos en Galicia, los vándalos en Africa, eran arrianos. Anastasio, que reinaba en Oriente, seguía la herejía de Eutiques. Contra otras herejías, si no tan imponentes,

movidas en cambio por pasiones todavía más feroces, había tenido mientras tanto que luchar la Iglesia. Citaré como ejemplo á los donatistas, que destruyeron la hermosa Iglesia africana, sin que bastara á contener sus furros toda la ciencia, dialéctica y celo de San Agustín. Y en Oriente á Nestorio y Eutiques, que trastornaron al imperio con sus disputas teológicas, y pusieron al Asia Menor en sedición, produciendo las horribles escenas de aquel concilio, cuyo recuerdo ha quedado en la historia con el nombre de *el atrocísimo de Efezo*. Escenas de indescripible tumulto y atroces profanaciones, representadas por las más altas dignidades eclesiásticas de Palestina y Egipto: patriarcas, arzobispos, monjes y sacerdotes convertidos en séides feroces de la herejía monofisita, y que llegaron hasta pisotear y apalear bárbaramente en la misma basílica cristiana al patriarca de Constantinopla, el santo arzobispo Flaviano. Y mientras tanto, el mundo presenciaba uno de los mayores cataclismos de la historia. Se desplomaba el coloso romano, gangrenado por todos los vicios y asaltado por las hordas invasoras; y el pontífice tenía que contener á las puertas de Roma el furor de Atila; y los bárbaros conquistadores, capitaneados por el feroz Genserico, se entregaban á orgías de matanza y botín en la ciudad reina del mundo. Esta tormenta, sin embargo, poco á poco se desvaneció también, como la tormenta pasada. Siglo y medio más tarde el arrianismo había muerto: Italia abjuraba el error; España se declaraba católica con Recaredo; el emperador Justino completaba en Oriente la obra de Teodosio, y la secta arriana desaparecía de África con los vándalos, destrozados por Belisario. La Iglesia romana surgía del seno de la tormenta más fuerte y poderosa que nunca. La herejía, que dos veces había estado á punto de conquistar al mundo, quedaba reducida á miserable secta en Oriente, y desaparecía de Occidente, esperando que algunos séides de la reforma y algunos escritores de nuestra edad vinieran á remover doce siglos después sus podridos escombros.

Nunca habían conocido los hombres majestad comparable á la majestad con que se presentó la Iglesia ante los pueblos al salir la sociedad de aquellos siglos que presenciaron la más terrible confusión y anarquía que recuerda la historia. Caído para siempre

1. *ANON. TUDORIC, Nestorius et Eutyches, lib. V, par. IV.*

en Roma el simulacro de la antigua constitucion imperial, hácia la cual, por gratitud y condescendencia, la Iglesia tenia contraindicios hábitos de sumision que, aunque de mera apariencia, dificultaban su accion libre y tranquila, estorbando su independencia, la Iglesia, personificada en el pontificado, era el único poder constituido que permanecía en pié y más fuerte y poderoso que nunca, cuando todos los demás yacian en tierra. Los bárbaros, que sin dejarse dominar por ninguna fuerza humana, con sus férreas mazas habian hecho pedazos por todo el suelo europeo la constitucion y el dominio imperial, se prosternaban á los piés de un poder espiritual, que con doctrinas sencillas y claras, con jerarquía firme y unida, con el esplendor de ceremonias augustas, les presentaba una moral que, aun violándola, debian todos admitir; dogmas y verdades sobrenaturales, que únicamente requerian fé y no sutiles racionios. Poderosa y magistralmente organizada, cuando todo estaba sumido en profunda confusion y anarquía, la Iglesia extendia por donde quiera su dominio, y hallaba medios de hacer respetar su autoridad hasta en el fondo de los desiertos. Por donde quiera, á nombre de Dios, intimaba al bárbaro que cesase en su obra de destruccion; al pié de sus altares ofrecia siempre proteccion al débil; congregaba alrededor de sus iglesias á todos los elementos de la vida social; desempeñaba en los municipios los antiguos oficios de la administracion imperial; se encargaba de las embajadas, de las altas y de las humildes magistraturas; tomaba asiento en los tribunales y en los consejos supremos de los reyes. Colocada al frente de la civilizacion, cuidadosamente desenvolvía en todos lados los gérmenes de nuestros grandes destinos; era el pedestal de toda organizacion social y política, el indispensable auxiliar de los planes grandes ó pequeños que se formaban sobre constitucion de las nacionalidades. Carlo-Magno no se atrevía á edificar su vasto imperio sin el apoyo de la Iglesia, ni se atrevía á ser emperador sin que el papa cifera sus sienes con la diadema imperial. La Iglesia y el Estado, entonces poderos distintos, pero íntimamente unidos, recogian admirables frutos de su independencia y union reciproca. La Iglesia era poderosa, grande, respetada. El Estado contaba con el auxiliar más enérgico para constituir las nuevas nacionalidades, segun los nuevos principios.

Mientras en Occidente se realizaba ésta gran obra, el Oriente

continuaba degradándose en la más abyecta decadencia. Mónstruo de cuerpo raquítico y cabeza deforme, que se pretendía heredero de los derechos del imperio romano, por su extensión y múltiples recursos de poder y prosperidad hubiera podido ocupar el primer puesto entre las naciones cristianas. Pero condenado á una agonía de más de diez siglos, no daba otras señales de vida que los delirios, que suelen exaltar á los Estados como á los hombres moribundos. Los patriarcas, á quienes por aquellas regiones había confiado la Iglesia el cuidado de las almas, vivían atormentados por la ambición de igualarse al pontífice romano; y para satisfacer su desatinada soberbia intrigaban allí en la corte con las mujeres y los eunucos, patrocinaban la tiranía y corrupción de los césares, acumulaban en las escuelas sofismas sobre sofismas, y hacían y deshacían á docenas las más extrañas y sutiles herejías. No era aquel imperio, que por todos estilos merece llamarse *Bajo*, el heredero de las tradiciones romanas; vivía más bien de tradiciones griegas degeneradas. Del carácter griego había heredado el rasgo que pinta á la antigua Grecia, y la hizo inepta para toda gran unidad política ó moral. En ningún tiempo pudieron comprender los griegos lo que es la unidad moral ó política, jamás supieron formar una nación. Sus pueblos, divididos en ciudades independientes, confederadas unas veces, con más frecuencia desgarrándose en luchas civiles, brillaron bajo esa forma, porque no pueden brillar y prosperar las naciones sino con la constitución más adecuada á su carácter. Pero en política como en religión, en filosofía como en artes, nunca acertaron sino á personificar el espíritu de variedad, división y discordia. Ajenos á toda idea de unidad, en política les inspira su gónio nacional múltiples y opuestas constituciones; en el lenguaje, dialectos distintos en las artes, diversos estilos; en la filosofía, variedad de escuelas y abundantes sofistas; en religión, variedad de cultos y sectas y herejías. El imperio de Bizancio heredó con creces esta inclinación de la raza helénica. En religión fué lo que le pedía su gónio que fuera: disutidor, disidente, cismático, hereje. Entre ellos hizo fortuna esta palabra del antiguo, dulce y gráfico dialecto ático. Apenas conocieron el Evangelio, cuando con su carácter sofístico empezaron á dar ellos solos más que hacer á la Iglesia que todas las demás naciones reunidas. «Sutiles ergotistas, poseidos del demonio del orgullo y de la disputa», dice De Maistre,

consiguieron ahogar en ellos el sentido común. Mezclaron á nuestros dogmas no sé qué temeraria metafísica, que esteriliza la sencillez evangélica. Queriendo ser á la vez cristianos y filósofos, no fueron ni filósofos, ni cristianos. Revuelven con el Evangelio el espiritualismo de los platónicos y los sueños del Oriente. Armados de insensata dialéctica, quieren dividir lo indivisible, penetrar lo impenetrable. En vez de creer, disputan; en vez de rezar, argumentan. Los caminos se llenan de obispos que acuden al concilio, el servicio de postas del imperio apenas puede dar abasto: Grecia entera es una especie de Peloponeso teológico, en donde átomos luchan por átomos. La historia eclesiástica, gracias á esos inconcebibles sofistas, se convierte en libro peligroso. Al presenciar tanta locura, tanto ridículo y tanto furor, la fé vacila, y exclama el lector, lleno de repugnancia é indignación; *Pene mihi sumi pedes mei!* Bizancio había creído en el sistema de las influencias climatológicas, ó en algunas exhalaciones peculiares á ciertas tierras, que influyen de un modo invariable sobre el carácter de sus habitantes. La soberanía romana, al sentarse sobre aquel trono, como sobre cogida de no sé qué influencia mágica, perdió el uso de razón, para no volverlo á recobrar. Recorred la historia universal, y no hallareis más miserable dinastía. Imbéciles ó furiosos, ó uno y otro á la vez, esos inaguantables príncipes dirigieron sobre todo su locura del lado de la teología; en ella hizo presa su despotismo para dejarla sin cabeza ni piés. Los resultados los conocemos. Pereció aquel imperio como había vivido. Echaba abajo Mahometo las puertas de la ciudad, mientras argumentaban los sofistas sobre LA GLORIA DEL THABOR*.

Con Focio se agrió la disputa, y de aquel hormiguero de sofistas y energúmenos ergotizantes, empezó á resultar lo que más tarde ó más temprano inevitablemente había de venir. La Iglesia, que había podido vencer á los arrianos, dominar á los bárbaros, convencer y aniquilar á los maniqueos, que podrá devolver la razón á un filósofo de la moderna Alemania ó á un discípulo de Hegel ó de Krause, no pudo curar de su locura á los sofistas del bajo imperio, y tuvo que dejar que continuaran estropeándose unos á otros con vaporosos sofismas. Para volver al gremio de la Iglesia

* De MAISTRE, *Du Pape*, lib. IV, c. IX.

madre, necesitan aquellos pueblos comprender primero el valor de la gran unidad moral, de que en mal hora para ellos les separó el cisma que por tanto tiempo les ha hecho vivir como fuera del gremio de la sociedad europea.

Grandes crisis está hoy ofreciendo el Oriente; le ha sucedido al imperio de Mahoma lo que le sucedió á la soberanía romana en cuanto se sentó sobre el trono de Bizancio. Ha perdido el seso, y tal vez para no volverlo á recobrar jamás, al menos en Europa. Verdadero y completo bajo imperio es éste para los modernos, como bajo imperio era aquel en los tiempos de la Edad Media. Desde que el estandarte de la media luna se izó en Santa Sofía, el gran turco ha caído en el estupor de la decadencia. Siglos van corriendo desde que la diplomacia empezó á darle el título de Gran enfermo. Durará la decadencia tanto como duró la del antiguo bajo imperio? Difícil es decirlo. Pero si las razas sometidas hoy en esas regiones á la sublime tiranía otomana hubieran escarmentado de su antiguo espíritu de división y de discordia, y adquirido mayor apego al gran principio de unidad en el orden moral, podría asegurarse que estaba medio resuelto el problema en el orden político. El primer paso que tienen que dar esos pueblos, si quieren ser prósperos, es inclinarse en el terreno espiritual hácia el pontificado romano. La autoridad de los pontífices les librará de la tiranía de teares-pontífices, que cuando se trata de oprimir hallan á mano armas espirituales y temporales tan poderosas como las de los sultanes. La autoridad del pontífice, al consagrar su independencia, comunicará á su nueva nacionalidad esa poderosa fuerza constituyente, con la cual la Iglesia ha ido construyendo nuestras grandes sociedades europeas.

¿Qué para lucha de la tiranía de los poderes, armados á un tiempo con la espada y con los atributos del pontificado, no ayudan á su patriarca griego y cismático. De más sirve en otro tiempo este llamamiento cuando los diques de Rusia quisieron hacerse pontífices. Patriarca pontífice de la iglesia rusa debiera ser el patriarca griego. En el orden tradicional del cisma, incontrastables son sus derechos. Y sin embargo, pusiera por loco el patriarca griego, hasta para los de su misma iglesia, que tal vez llegarían á depositarle, si intentara ejercer en San Peterburgo algún acto de soberanía. Fuera del Catolicismo, el poder espiritual es siempre, tarde ó temprano, en manos del poder temporal, y resulta que queriendo fundar una nueva Iglesia, no se consigue más que constituir un Estado despótico. Poco tiempo después de la expulsión del protestantismo gran número de los más ilustres hombres de Estado y escritores protestantes venían á reconocer: «Que en la religión católica, con la soberanía del jefe supremo que reside en Roma, hay un principio contrario á todo poder político absoluto,

El mismo siglo oncenno que vió consumarse el cisma de Oriente, presenció en cambio un enérgico trabajo de reorganización y reforma en la Iglesia. Desenfrenada y monstruosa corrupción se había apoderado de todos los grados de la jerarquía eclesiástica. Durante más de siglo y medio la historia del pontificado no refiere sino crímenes y desastres de anarquía. Seis papas depuestos, dos asesinados y uno mutilado; dos y á veces tres competidores papas y antipapas disputándose con encono la sede pontificia; todas las pasiones de ambición y sórdida avaricia desencadenadas en torno de la silla de San Pedro; tal es en aquella época el espectáculo que ofrece la capital de la Cristiandad. Mayor corrupción todavía que en la corte de los pontífices se advierte en el resto de la Iglesia. El clero, entregado á asquerosa disolución, vive cubierto de la lepra de todos los vicios. Ninguna observancia de la disciplina, ningún sentimiento de dignidad y pudor entre la mayor parte de los hombres encargados del divino sacerdocio. El concubinato y la barraganía de los clérigos, la simonía eclesiástica, se convierten en costumbre general por todas las Iglesias. Niños de cinco años están al frente de los arzobispados, malvados sin otros méritos que la audacia de sus crímenes ocupan los primeros puestos del episcopado. La Iglesia, completamente avasallada por los emperadores, no puede ni aun elegir sus obispos y nombrar las personas que han de desempeñar las dignidades de sus beneficios. Los príncipes disponen á capricho del háculo y del anillo de los obispados, como de las jurisdicciones temporales de sus reinos; y la sociedad cristiana se estremece con los incesantes escándalos de ver vendidas como en pública subasta las sillas episcopales, y entregadas al mejor postor, ó al intrigante más hábil, ó al privado de los emperadores, personas todas corrompidas y viciosas, que no ven en la mitra y en la púrpura romana sino el medio de sa-

Mientras en cambio en el Norte, la iglesia luterana se veía completamente sometida al poder civil y reducida á servidumbre. Y más de uno añadió con cierta candidez sorpresa: «De aquí que los pueblos protestantes hayan perdido su libertad desde que cambiaron su antigua religión por otra mejor.» Al ver los frutos de servidumbre proclamaban: «Los legos lo absorban todo y el mongerado se ha hecho papá.» (Epistola Calixt. p. 57.) Así era en efecto; lo que gana la reforma con respecto al papa eclesiástico, sucesor de San Pedro, fué darse un papa lego y poner en manos de los magistrados la autoridad de los Apóstoles, para que el poder civil se hiciera dueño de todo, hasta de la doctrina.

tisfacer las pasiones más viles. Parecían haber llegado para la Iglesia los tiempos apocalípticos.

Mas entonces ciñó la tiara romana uno de los caracteres más grandes que se han conocido; un hombre superior quizás al mismo Carlo-Magno, no sólo por la magnitud de las empresas que acometió, sino por la energía sin ejemplo y la incomparable sagacidad y previsión de que dió pruebas, al dar cima él solo, en medio del mayor desenfreno de pasiones brutales y perversas, á la reorganización y reforma más trascendental que se ha conocido en la Iglesia hasta los decretos del concilio tridentino. El gran pontífice Gregorio VII empuñó las riendas del gobierno eclesiástico, y con energía apenas creíble atacó en su raíz los vicios que degradaban á la Iglesia y la mantenían avasallada á las pasiones del mundo. Anatemizó, excomulgó, lanzó por bandadas del seno de la Iglesia á los clérigos simoníacos y concubinarios; reformó la disciplina y las costumbres; reorganizó las órdenes monásticas con reglamentos de la más severa y terrible observancia; emprendió contra los césares la gloriosa lucha de las investiduras, y humilló en la trágica escena de Canossa la soberbia imbecil de los césares alemanes, que no cesaban de trastornar al mundo, y traspasando periódicamente los Alpes, asolaban la Italia y consumían las fuerzas del imperio persiguiendo con tenacidad salvaje esa fantasma de la diadema y púrpura romana, que, según ellos creían, habia de darles la soberanía universal. Gregorio VII salvó la independencia de Italia y de las naciones cristianas poniendo á raya las pretensiones de aquellos supuestos herederos del imperio romano, que soñaban sin cesar con proyectos de monarquía universal y se agitaban como energúmenos coronados en el seno de la Cristiandad para sentar á su favor en el derecho público de nuestras nacionalidades la máxima predilecta de los legistas: «que el emperador es dueño y señor absoluto de todo el universo». Gregorio VII, en fin, fué el pontífice inmortal que transformó la degradada jerarquía eclesiástica en el cuerpo de disciplina más vigorosa que se habia conocido hasta entonces; él fué quien hizo pedazos las cadenas que esclavizaban á la Iglesia, y prohibió á los prelados tomar posesion de la silla episcopal sin la previa confirmacion de la sede romana. Dominando con voluntad de hierro la explosion de iras y pasiones que sus reformas suscitaban en Inglaterra, en Francia, en Hun-

gria, en el Milanésado, en su misma Roma, no sólo consiguió, en medio de la Europa sumida en barbárie, formar una jerarquía virtuosa, firme, independiente en lo posible de los poderes temporales y magistralmente organizada para hacer respetar hasta en el último rincón la autoridad pontificia, y dar vigor al principio de la unidad moral de nuestros pueblos; sino que le cupo la gloria de arraigar en las sociedades cristianas, con más firmeza que ningun otro pontífice, la gran verdad moral de que el poder inmenso del Cristianismo es nulo si no está concentrado en una sola mano que le ejerza y haga fructificar; pues en el órden social sucede con el Cristianismo diseminado por el globo absolutamente lo mismo que con las nacionalidades, las cuales no viven, ni tienen accion, ni nombre siquiera, sino en virtud de la soberanía que las representa y les dá una personalidad moral entre los pueblos. Del cómo de corrupcion y desenfreno que amenazaba devorar á nuestra Iglesia la sacaba de nuevo el pontificado más gloriosa y prepotente.

No hace aún muchos años era costumbre entre los historiadores juzgar al gran pontífice como un carácter siempre dominado por arrebatos de furia; como un déspota brutal, que desde la silla de San Pedro, con ferocidad impropia del vicario de Cristo, intentó avasallar todos los poderes de la tierra; como un frenético, en fin, que por las iras que contra la tiara romana suscitaron sus desatentados furors, más bien que de provecho sirvió de baldón para el pontificado. Hasta tal punto andaba falsificada la historia. Notable es en cambio la reaccion que en favor de Hildebrando empieza á presentar en sus juicios una crítica histórica más ilustrada. Conocido es el realce que dá al carácter de este varon insigne el protestante Gregorovius en su historia de Roma durante los tiempos medios. Menos conocido tal vez es el juicio breve y severo, pero justo, que sobre las memorables empresas de este pontificado ha hecho tambien en nuestros dias otro ilustre escritor, á pesar de sus preocupaciones de alemán y sus resábios de racionalista. «Este formidable Hildebrando, dice, nacido entre las clases inferiores, parece como el vengador del pueblo oprimido por la aristocracia cruel de la Edad Media. A su siglo de hierro opuso el poder de la inteligencia é hizo triunfar la idea sobre la fuerza bruta. El edificio espiritual empezado por él, y terminado por Inocencio III, conmovido con frecuencia hasta en sus cimen-

tos, permanece aún en pie y tremola con arrogancia el estandarte de la monarquía pontificia. Monje humilde primero, Hildebrando llegó pronto á cardenal y dirigió con extraordinaria sagacidad la política de la santa sede. Siguiendo sus consejos instituyó Nicolás II el Sacro Colegio, al cual está confiada la elección de los pontífices, hasta aquel día abandonada al clero y al pueblo de Roma. Era esto sustraer de un golpe la elección á la influencia de la nobleza romana, y emanciparla del derecho de confirmación que ejercía sobre ella el emperador alemán. Ceñido de la tiara pudo por fin Gregorio VII consagrarse á su gigantesco proyecto de alzar la soberanía pontificia por cima de todos los poderes de la tierra, y convertir al vicario de Cristo en soberano señor de la Cristiandad. Para realizar su intento se apoyó Gregorio VII en la fe de los pueblos y en el respeto que entonces inspiraba la Iglesia; y á fin de dar todavía mayor vigor á esta autoridad del poder eclesiástico, operó con mano fuerte en el seno de la Iglesia tres reformas, tan importantes como necesarias: suprimió la simonía, prohibió á todo seglar conferir la investidura de los bienes y de las dignidades eclesiásticas, y asentó con el mayor rigor el celibato eclesiástico. La autoridad y la infalibilidad pontificia quedaron reconocidas como superiores á las mismas decisiones de los concilios, y tuvieron como medio de acción las armas de la excomunión y del entredicho papal, armas terribles que anonadaban como un rayo á todo aquel contra quien se fulminaban, é infundían el espanto en las poblaciones de todo un país. Respetado en Italia, y temido fuera de ella, el pontificado entró en lucha con el imperio, gobernado por Enrique IV. Y la escena de Canossa, en la cual el emperador, desnudó los pies y desnuda también la frente, y despojado de toda dignidad, imploró perdón postrándose á las plantas de ese frágil romano de tan humilde cuna, demuestra del modo más elocuente cuál fué la derrota que sufrió la monarquía; y aunque esa escena humillante para el orgullo alemán, caracteriza de un modo sublime el triunfo del espíritu sobre la materia.

Pero mientras tanto, á favor de corrupción tan grande, los restos del antiguo maniqueísmo, refugiados entre las razas esclavas, se habían propagado por Occidente. Habían penetrado primero

¹ JOHANNES SCHERR, *La sociedad y las costumbres alemanas*, primera parte, capítulo IV.

por el Norte de Italia, Hungría, Bohemia, Alemania, y uniéndose luego á multitud de otras sectas, con la rapidez del incendio se extendieron por el Mediodía de Francia.

La bella y privilegiada Provenza era por entonces el país más próspero y civilizado de la Cristiandad: brillaba en el comercio, brillaba en la ciencia, brillaba sobre todo en las artes. En sus ricas y alegres ciudades, en los hermosos castillos sembrados por las márgenes del Ródano y del Garona, en medio de feraces y bien cultivadas campiñas, la gaja ciencia había comenzado á inspirar el laud de los trovadores. Mientras en los demás países el latín tosco y bárbaro de los siglos medios era todavía el lenguaje de las ciencias y de las artes, el lenguaje de las clases superiores, de los clérigos y de la gente de toga, y de toda la vida oficial, y sólo entre las clases populares estaban en uso los demás dialectos que se iban formando al descomponer cada pueblo, según su géneo especial, la lengua del imperio romano; en la Provenza, por el contrario, se hallaba ya formada la armoniosa lengua de *oc*, y sustituyendo en todo al latín producía alegres cantos, deliciosas poesías, sátiras ingeniosas, dulces idilios de ardientes poesías amorosas, que eran encanto de todas las clases sociales. El menestral las recitaba ante numeroso y exaltado auditorio en las calles y plazuelas de la ciudad, y entraba la alegría en los castillos en cuanto al pié de las almenas feudales resonaban las amorosas cantilenas del gentil trovador. Inspirado por la nueva lengua, el espíritu caballeresco y feudal se había despojado allí de su ruda fiereza para revestir los encantos de la poesía en las córtes de amor.

De pronto el país más próspero y civilizado, la alegre y culta Provenza, se convirtió en foco terrible de herejía en el corazón mismo de la Cristiandad. El nuevo y armonioso lenguaje, tan querido por el pueblo y por los señores, los cantos del trovador y del menestral, se transformaron en grito de ódio y guerra á muerte contra Roma. En aquellos serenos horizontes se había acumulado formidable tormenta, que amenazaba recorrer todas las regiones de Occidente, desatando toda suerte de peligros y furoros contra el dogma y la jerarquía romana. El peligro era gravísimo para la Iglesia, los momentos supremos. Así lo comprendió el pontificado, y la Cristiandad se conmovió con el grito de Roma convocan-

do á los creyentes en santa cruzada contra la formidable herejía. A este grito contestaron los sectarios con el asesinato del legado pontificio; pero pronto la hermosa Provenza se vió asaltada por escuadrones bardados de hierro, que á la voz del pontífice acudían del Mediodía y del Septentrion, para extirpar la herejía del seno de la Cristiandad; y siguió la terrible guerra de los albigenses, guerra cruenta y terrible entre todas las guerras de religión.

Pocos años después el peligro estaba conjurado para la Iglesia. La herejía quedaba sofocada. Los franciscanos reformados y los religiosos de la orden de Santo Domingo veían prosternarse á los pies de Roma y entonar los salmos de la penitencia á poblaciones que poco antes en masa habían tomado las armas jurando morir antes que someterse al papa. Numerosas familias de herejes, para librarse del esterminio, tuvieron que abandonar sus hogares y dispersarse por las naciones, constituyendo desde entonces una nueva raza maldita, excluida de la sociedad religiosa y de la sociedad civil, condenada á los anatemas de veinte generaciones, y raza, en fin, que á pesar de más de seis siglos trascurridos, ha llegado aún hasta nuestros días con el mismo sello de reprobacion en la frente y formando la miserable casta de los *agotes*, cuyas trazas subsisten todavía en el país vasco y en Navarra. La bella Provenza, aquella región tan orgullosa de su cultura é independencia, quedaba assolada por todos los desastres é incorporada para siempre al reino de Francia. La herejía no había conseguido sino aumentar la autoridad y resplandor del pontificado. Ocupaba el trono de San Pedro Inocencio III, el pontífice que con las cruzadas daba unidad á Europa y la saltaba retardando tres siglos la invasion de la media luna; el papa que excomulgaba al rey de Francia, al de Inglaterra y al emperador de Alemania, y disponía de los tronos y de los reinos, y dominaba en lo temporal apoyado en la creencia, general entonces, que consideraba á San Pedro como al gran señor feudal de la Cristiandad, con derecho de conceder ó negar la soberanía á los demás poderes temporales sus feudatarios. Estaba en su apogeo el gigantesco pero irrealizable proyecto iniciado por Gregorio VII, que quería organizar políticamente la Cristiandad, convirtiéndola en una familia de pueblos hermanos, sometidos al soberano pontífice, padre comun y árbitro supremo,

armado con poderes espirituales y temporales para mantener entre soberanos la justicia, entre los súbditos la obediencia, la paz y concordia entre todos.

Latente unas veces, y produciendo otras estrepitosos rompimientos, continuaba sin embargo, mientras tanto, en las relaciones de la Iglesia con el Estado, la antigua lucha entre el sacerdocio y el imperio. La ilustre casa de Suabia había sucumbido en la contienda; el más grande y enérgico y atrevido de aquellos emperadores había espirado sin lograr ver realizadas sus ambiciones predilectas contra el pontificado, y hasta en su última descendencia recogía los tristes resultados de la política seguida por los cesares de su dinastía. Manfredo perecía en el campo de batalla, Conradino en el cadalso.

Peró al empezar el siglo XIV, la sociedad había experimentado profundo cambio en las ideas, en la fuerza y organizacion de clases, y en las instituciones políticas. Se iniciaba entonces la formacion de las grandes monarquías. El poder real, concentrando rápidamente en su mano todos los poderes, adquiría extraordinaria prepotencia; la aristocracia perdía su influencia política; el estado llano variaba de condicion; los legistas empezaban á exponer sus doctrinas de cesarismo romano. El poder temporal, constituido sobre bases más vigorosas, contaba en las sociedades con mayores elementos de fuerza que la autoridad espiritual.

Entre los monarcas que con más feliz energía y astucia habían operado en sus Estados esta trasformacion en favor de la corona, sobresalía Felipe el Hermoso de Francia, hombre duro y sanguinario, político osado y bríon, tirano implacable, unas veces por necesidad y más por naturaleza, tramposo y violento según las circunstancias, monedero falso, como le llamaban sus súbditos, falsificador de bulas, como debió llamarle la santa sede. Pielmente secundado por la comitiva de legistas que siempre, como parásitos del despotismo, crecen á los pies de la tiranía, con sus violencias contra el pontificado inauguró la época triste llamada del cisma de Aviñon. Si atrevido y enérgico era Felipe; no menos atrevido y enérgico era Bonifacio VIII. Si violento el monarca, de no menos indomable carácter estaba dotado el pontífice. Enviada por el rey, llegó á Roma una bandada de sicarios, capitaneada por un legista. Su intento era apoderarse del papa y decla-

rarlo destituido. En Agnani fue abofeteado y preso el octogenario pontífice por la infame cuadrilla. Acudió el pueblo en su defensa y le puso en libertad; mas á los pocos días murió de la conmocion producida por tan viles injurias. El virtuoso Benedicto XI, su sucesor, falleció antes de concluido el primer año de pontificado. Las intrigas del rey de Francia consiguieron que se nombrara sucesor de San Pedro á Clemente V, papa enérgico contra el rey de Inglaterra, pero en extremo débil con el César francés. Se trasladó entonces á Aviñon la sede pontificia, y estalló á poco el gran cisma de Occidente.

Mal podemos hoy formarnos idea del escándalo y descomposicion que se apoderó entonces de la Iglesia. Imposible parece que pudiera salvarse de aquel terrible naufragio. Durante más de tres cuartos de siglo estuvieron resonando por la Cristiandad los anatemas y excomuniones que unos contra otros se lanzaban pontífices rivales, disputándose la legitimidad de la tiara. Hubo á un tiempo papas y antipapas en Roma, en Aviñon y en España. Y para colmo de confusion, discordia tambien entre el pontificado y el concilio, y nada ménos que sobre la grave cuestion de supremacia en la Iglesia. La Cristiandad estaba conmovida hasta en sus más profundos cimientos, sin saber qué voz escuchar. Mientras tanto, revoluciones políticas en Roma, Rienzi proclamando allí la antigua república, y numerosas herejías fermentando por todos los ámbitos del mundo cristiano. Los discípulos de Juan Huss, convertidos en secta guerrera, apoderándose de Praga, saqueando los monasterios, pasando á degüello á monjes y sacerdotes, asolando la Bohemia, y destrozando en batallas campales los ejércitos del emperador Segismundo, Lollard lanzando al mismo tiempo en Inglaterra su secta contra Roma, negando la verdad y eficacia de los Sacramentos, la jerarquía romana y los dogmas más fundamentales de la fé, y desembarcando en el continente con sus doce apóstoles para recorrer la Alemania predicando herejía y odio á la Iglesia; agravados los estragos de esta herejía con los estragos de la rebelion de Wicief; los concilios ecuménicos reunidos en Pisa, Basilea y Constanza, no consiguiendo sino aumentar el caos, producir nuevos antipapas y rebajar la supremacia pontificia. Los turcos á los piés de Constantinopla, sin que nadie atiende al grito de cruzada lanzado contra ellos. Tal

era el estado desconsolador en que se veía la Iglesia durante el tremendo cisma.

En 1449 parecia concluido el cisma y restituida la paz á la Iglesia. Mas en realidad no era aquello sino el momento de calma que precedia, no sin siniestros presagios, á otro desquiciamiento aún más espantoso que en el siglo siguiente iba á sobrevenir. La autoridad pontificia salia de esta última convulsion postergada y humillada. La potestad venerable que en otro tiempo disponia del cetro y de la corona de los reyes, habia tenido que recurrir al auxilio de los poderes temporales; y los príncipes hacian sentir por donde quiera á los pontífices la necesidad de su proteccion. Las mismas órdenes monásticas, auxiliar tan poderoso del papado en la cruzada de los albigenses, estaban no pocas veces en disidencia con él.

Para aumento de tanto mal, el Renacimiento extendia por todos lados la idolatría del paganismo, con su inseparable cortejo de incredulidad y liviandad obscena, y en la misma Roma era donde causaba sus mayores estragos. No era estimado como hombre de buena educacion quien no profesara contra los dogmas de la Iglesia alguna opinion errónea ó herética. En la corte se oian sin cesar sarcasmos contra las instituciones de la Iglesia y los misterios de la fé. Tanta era la corrupcion que rodeaba á la sede pontificia, que años antes de que iniciara Lutero la terrible explosion quemando en Wittemberg las bulas del papa, exclamaba Maquiavelo con tono profético en uno de sus más profundos escritos: «Quien observe lo pervertido que anda en las instituciones actuales el primitivo espíritu cristiano, tendrá por seguro que se acerca para la Iglesia la hora de una ruina total ó de terribles escarnimientos». El político florentino no hacia en esto más que repetir el vaticinio que en el

1. «In quel tempo non pareva fosse salitissimo e buon corteggio colui che de dogmi della chiesa non aveva qualche opinione erronea ed heretica». En Caracciolo, vida manuscrita de Paulo IV, citado por Ranke.

2. Maquiavelo, *Discursos sobre Tito Livio*, lib. I, discurso XII. Maquiavelo escribía esto en 1517 de el protestantismo hizo explosion en 1520.

Véase á Roscon, *Historia de Leon X*, t. III, apéndice núm. 140; *La Civiltà Cattolica* de 15 de Marzo 1873; *La Revue des questions historiques* de Abril y Junio de 1873, y el libro de Garconovius sobre *Lucrecia Borgia*; sobre todo los apéndices núm. X y el núm. XXXV y el XXXIV. Admirablemente describe esta en este libro la Roma de aquellos tiempos, con las alegres y suntuosas fiestas que allí celebraba el Renacimiento, y la depravacion que reinaba entre los príncipes de la Iglesia, como en todas las clases de la ciudad. Véase, sobre todo, la primera parte del libro *Lucrecia en Roma*,

siglo anterior el cardenal Juliano había pronunciado ante el papa Eugenio: «Tantos desórdenes, escribía el insigne cardenal, excitan el ódio del pueblo contra todo el orden eclesiástico, y si no se pone freno á la inmoralidad, es de temer que los seglares se echen sobre el clero como los husitas.... Se arrojarán sobre nosotros cuando hayan perdido la esperanza de nuestra correccion, convencidos de que el clero es incorregible y no quiere poner remedio á su inmoralidad. La atencion general está en expectativa de lo que haremos, y parece que se prepara para dentro de poco un desenlace trágico. Manifiesto está ya el ódio que sienten hácia nosotros; no han de tardar en crear que hacen á Dios grata ofrenda maltratando y despojando á los eclesiásticos, como gente aborrecible al cielo y á la tierra. Acabarás entonces lo poco que resta de devoción hácia el orden sagrado. Y se imputarán todos estos desórdenes á la corte de Roma, mirándola como causa de tanto mal, porque no se cuidó de aplicar el remedio. Estoy viendo el hacha al pié del árbol, y ya éste se ladea; y en lugar de sostenerlo cuando todavía es tiempo, nosotros mismos lo derribamos en tierra».

Entre tanto siniestros presagios se acumulaban por los horizontes de las naciones cristianas. ¡Reformal, reformal! era el grito que resonaba por toda la Cristiandad. Lo proferían con indignacion creyentes fervorosos y alegres incrédulos; servía de pretexto á la gente depravada é inquieta para disfrazar su codicia é indisciplina; y con ese grito tambien se removian las pasiones de las masas, de sayo dispuestas en sus ciegos impetus á tomar por reforma lo que no fuera más que apostasia y rebelion y semillero mayor de escándalo y desenfreno. No se distinguía todavía claramente la diferencia que había entre la reforma que pedían unos y otros. Erasmo y Lutero parecían por entonces estar animados del mismo espíritu y ser los continuadores del severo Gerson y del virtuoso Pedro de Ailly. No chocaban las burlas y difamaciones más sangrientas contra el orden eclesiástico y las cosas santas, hasta tal punto, que los difamadores podían muy bien ganar fama de cristianos fervo-

rá. párs. XI, XIV, XX y XXI. Los documentos y pruebas que Gregorovius presenta son concluyentes y salvo en algunos casos, por fortuna rarísimos, el juicio crítico que hace de las personas y sucesos de aquel tiempo es tan severo como imparcial y justo. En cambio, en las conclusiones que deduce de los sucesos históricos no aparecen sino con demasiada frecuencia los resabios del racionalista.

1. *Epistola I Julian. Card. ad Eug. IV* inter opera AENS. SILV., p. 66, y siguientes.

rosos. Como al principio de toda revolucion, los mismos que habían de ser las primeras victimas se reían alegremente de las felices ocurrencias de los novadores, y aplaudían las primeras manifestaciones del espíritu de rebelion. De aquí la popularidad inmensa de Erasmo. El secreto principal de la voga extraordinaria que gozaron entonces los trabajos del festivo escritor de Rotterdam, no fué otro que las sátiras acerbas que contenían tales escritos contra Roma y su curia, contra cardenales, obispos, frailes y monjas. Era por entonces Erasmo el escritor más peligroso, porque mejor que nadie representaba el estado de los ánimos momentos antes de estallar la reforma. En aquellos instantes ningun reformador hubiera sido capaz de causar tanto daño como el que produjo Erasmo. No sin razon se dijo despues que Erasmo había puesto el huevo y que Lutero lo había empollado. En vano más tarde, cuando se hubo apartado por completo de las filas de los reformadores, dijo Erasmo, para disculparse, que él había puesto un huevo de gallina, pero que Lutero, empollándolo, había hecho salir una corneja. Fuera de pollo, ó fuera de grajo, el caso es que del huevo que puso Erasmo nada bueno resultó para la Iglesia; y jamás tampoco podrán dar á luz sino monstruos y fenómenos, y toda suerte de raras y dañinas animalias, los escritores que, como Erasmo, con el pretexto de enmendar abusos, no temen ultrajar el pudor de su misma madre, haciéndose pregones de los propios vicios maternos. Abundan hoy, como en tiempo de Erasmo, esos escritores que, cuando se trata de poner remedio á la corrupcion que ha invadido á la Iglesia, en vez de adoptar el procedimiento ordinario de todo buen cristiano, para la composicion y reforma de la disciplina y costumbres, prefieren alborotar la plaza pública y hacer todavía mayor el escándalo, convirtiéndose en bufones de la plebe para dar más resonancia al pecado y extender mejor la pestilencia. Con apariencia de censores del vicio, tales hombres son en realidad más inmorales y escandalosos que los mismos protagonistas de las indecentes historias reales ó inventadas que no cesan de divulgar.

De todos modos, fueran ó no incentivo mayor, en vez de remedio de la inmoralidad, hacían furor por entonces los escritos de Erasmo y las sangrientas diatribas que lanzaban contra el pontífice y toda la jerarquía eclesiástica, los que se disponían á ser apóstatas.

La ciencia se había emancipado del santuario, y merced al descubrimiento de la imprenta, con la rapidez del rayo recorrían de uno á otro extremo de Europa los sarcasmos irónicos é incrédulos de los escritores italianos y franceses, y las enérgicas y crecientes protestas y las violentas amenazas que los alemanes lanzaban contra Roma. Se preparaba, en fin, la gran tormenta que al espirar el siglo XV iba á deshacer, en el orden religioso como en el orden político, en filosofía como en las artes, las más de las creaciones seculares trabajosamente elaboradas en el seno de la Edad Media. Y como el pontificado encerraba, en su organización como en sus dogmas, toda la sávia y sustancia de aquellos siglos; como era la piedra angular del grandioso edificio de la Edad Media, contra la tiara se amontonaba principalmente la furia de los elementos desencadenados.

En tales condiciones sociales, en medio de tanto combustible hacinado, apareció la gran crisis del siglo XVI iniciada por la protesta de Lutero, que con rapidez increíble se propaga por todo el continente. No era nueva ninguna de las doctrinas del pseudo-reformador: la Iglesia las había condenado como heréticas en repetidos concilios, y bajo el peso de más de cien anatemas yacían insertos sobre el suelo cristiano; pero en aquellos momentos supremos surgieron como voraz incendio, en cuanto las vino á remover una mano osada. En ménos de cuarenta años pudo decirse que el Septentrion de Europa se había hecho protestante. La protesta lo puso todo en conmocion y en pié de guerra, desde los Alpes á la Islandia, de la Finlandia á los Pirineos. Lutero exaltaba las pasiones de la raza teutónica, presentando su reforma como una reaccion de las nacionalidades contra la tiranía papal, como una reclamación de los príncipes contra el sistema que sustruía á su imperio una parte del hombre. Y los pueblos y las clases todas se levantaban en armas contra Roma, como si se tratara de romper el yugo de una dominacion extranjera. En esta gran convulsion se habían desatado todas las pasiones buenas ó perversas que remueven el alma humana, las grandes aspiraciones y las grandes miserias. Junto á los hombres de bien, escandalizados de la corrupcion del estado eclesiástico, vociferaban protestas los caracteres viles, que en el desenfreno inseparable de toda revolucion intentan satisfacer su codicia. Junto á los filósofos, consagrados al estudio

de la verdad y alucinados por una doctrina, el teólogo sofista, cansado de los votos monásticos y dominado por la soberbia del pensamiento. Junto al príncipe, impaciente de apoderarse de las prerogativas del poder espiritual, los señores, deseando aumentar su patrimonio con la espoliacion eclesiástica. Junto á las masas populares, puestas en movimiento patriótico por falsos tribunos, hordas de campesinos y villanos, protestando contra la tiranía de los señores, derribando iglesias y castillos, y proclamando, en medio del incendio y de la matanza, comunidad de bienes, igualdad de condiciones. Ni una sola nacion del Norte, á no ser Irlanda, se mantenía adicta á la fé de sus mayores. Un embajador de Venecia, regresando de Alemania, refería al consejo de la república que allí no quedaba una décima parte de la poblacion adicta á la Iglesia de Roma. Volvía de Polonia un nuncio de la santa sede anunciando como inevitable catástrofe la ruina completa del Catolicismo en aquellos reinos. En todos lados los principales elementos de la vida intelectual, las corporaciones, las universidades, se habían convertido en focos de herejía. En Viena, en Colonia, en Ingolstadt, en Dilligen, ó estaban las cátedras vacantes, ó las desempeñaban doctores del protestantismo. Por toda Francia circulaban diatribas contra la misa y la transustanciacion: Jacobo Lefebre declamaba en la universidad de Paris contra las supersticiones y abusos del clero; los calvinistas armados recorrían las provincias promulgando espada en mano el Evangelio reformado. En el reino de Navarra, la esposa del rey y hermana de Francisco I, reformaba á su antojo la misa y los libros sagrados. No sólo se hacían protestantes los reinos del Norte, sino que vacilaban hasta los mismos reyes que habían de ser ardientes campeones de la Iglesia. Atentos sólo en estudiar las ventajas políticas del nuevo fenómeno histórico que ante ellos se presentaba, vacilaba Francisco I, vacilaba Carlos V. No había publicado aún Francisco I el edicto de Fontainebleau, y por interés político protegía á los protestantes de Alemania, y seguía correspondencia con Melancthon. Aún no penetrado de toda la gravedad del gran fenómeno histórico que tenía en conflagracion á su época, no comprendiendo bien todavía que la Providencia le destinaba á ser la mano robusta y victoriosa que empuñase la espada de la Iglesia, Carlos V, como emperador, deseaba la humillacion de los papas,

incansables y tradicionales adversarios del imperio en Italia; como emperador le agradaba ver unidos en sus manos los dos poderes, y poder usar indistintamente de las atribuciones del pontificado y de la espada. Y sabe Dios si el que se aprovechaba saque del asalto y saqueo de Roma, y aún descontentando á sus pueblos prolongaba la prision del pontífice, y excitaba á los cardenales á reunir de propia autoridad el concilio si el papa tardaba en convocarlo, sabe Dios el partido que hubiera seguido aquel frío y calculador político, si en los momentos de decision no hubieran pesado en su mente las consideraciones de que el papa podía echarse en brazos de Francisco I, y sobre todo el temor de los conflictos que podrian ocurrir en sus reinos de España, ardientes campeones de la fé católica y firmemente adheridos á la sede romana.

Mas como sobrecogida de no sé qué enfermedad de muerte, cesa de pronto la vertiginosa y triunfal carrera de la reforma. En cuarenta años habia llegado á su apogeo, habia conmovido la Iglesia hasta en sus más hondas cimientos. Pero violentamente sacudida por la terrible protesta, la Iglesia surgia ahora de pronto mejor constituida y más vigorosa que nunca: reformaba la disciplina, extirpaba de su seno los funestos abusos, robustecía en el gran concilio de Trento la autoridad pontificia postergada en Pisa y Constanza, é iniciaba esa magnífica reaccion católica, cuyos rápidos y extraordinarios progresos dejaron muy atrás el primer ímpetu de la protesta luterana. Si el protestantismo á los cuarenta años habia llegado á su apogeo, relegando á su enemigo á las orillas del Mediterráneo, en cambio, medio siglo más tarde, la reconquista católica habia conseguido á su vez completo triunfo, y el protestantismo, acorralado á las orillas del Báltico y de los mares del Norte, quedaba convertido en religion estéril y en simple secta de filosofia dogmática, término medio entre la fé y la duda.

Tremendos vaivenes ofreció la ruda y cruenta contienda. Dividida la Cristiandad en dos campos enemigos, por uno y otro lado se agotaron todos los recursos de la diplomacia y de la guerra; en uno y otro lado hubo grandes talentos, grandes caracteres, insignes hombres de Estado, insignes capitanes; hicieronse inmensos sacrificios, y se desplegaron todas las armas del triunfo, y de la persuasión y de la intolerancia. Los monarcas que se mantuvieron fieles á la fé católica, vieron en los sectarios de la reforma enemi-

gos del trono y de la organizacion tradicional de los pueblos; por eso, para ellos, hereje significó lo mismo que rebelde. Igual presuncion legal arrojaron los príncipes de la reforma sobre la frente de los católicos al ver que formaban éstos alianzas ofensivas y defensivas contra los derechos de la dinastía y el órden establecido en el Estado; y si para el monarca católico, protestante significó lo mismo que rebelde, para el príncipe protestante, católico significó rebelde también. Contra la herejía, sinónima de rebelion, se desató el furor de los poderes temporales. En medio de la crisis moral se eclipsa la libertad civil y política; las naciones cristianas se convierten en dictaduras. Siglo de implacable lucha, de intolerancia y persecucion, aquel siglo convirtió al verdugo en rueda principal de la máquina del gobierno, y al tormento en instrumento indispensable para el triunfo de un principio¹. Lutero y Calvino perseguian con más encono y menos fé que Torquemada; Enrique VIII, con instintos brutales y sanguinarios que no tuvo jamás Felipe II; Isabel, con más fria saña y feroces instintos que la reina

1. Para formarse idea de la prepotencia tolerancia de Lutero, véase el libelo que escribió *Contra las cualpillas de aldeanos ladrones y asesinos*, en donde aconseja á los príncipes, para poner fin á la insurreccion de los campesinos, que «salgan sobre ellos y los pasen á deguello en público ó en secreto como si fueran perros rabiosos». Y cualquiera que tenga mediano conocimiento de la lucha religiosa y política de aquellos tiempos, sabe que podían citarse otros muchos casos de tolerancia por el estilo del que precede: que abundan en los escritos del padre de la protesta, y que unidos á sus actos de crueldad y sanguinaria soberbia, acreditan que pocos hombres se han conocido tan intolerantes como aquél que, segun algunos pretenden, vino á revelar á la humanidad el principio del libre examen. Véase lo que dice sobre esto HALLAM, *Historia de las letras en Europa*, t. I, c. IV, p. 11, c. II. «Cualquiera que sea el juicio que hayamos formado acerca de las doctrinas de Lutero, escribe Hallam, debemos tener el mayor cuidado, al estudiar en la historia los principios de la reforma, de no dejarnos seducir por las alabanzas tan superficiales como inexactas que seientan algunos escritores modernos. Tal es, por ejemplo, la especie de que indignado contra lo absurdo de las supersticiones relijiosas rehúsanse procurar introducir un sistema religioso más racional, ó bien esta otra, de que en ellos campea del libre examen y de los derechos limitados del criterio individual; ó bien aquella otra que quieren dar á entender algunos escritores, pretendiendo que el amor á la ciencia y á la filosofia de la antigüedad arrastro á Lutero á combatir la ignorancia de los frailes y la politica funesta de la Iglesia, que ponian obstáculo al cultivo de las letras. Tales afirmaciones no son más que sutilezas de mala fé. Todo hombre de sentido común que conluzca los escritos de los primeros reformadores, ó que haya estudiado su historia, sabe que el conjunto de las doctrinas de Lutero no son más racionales, es decir, más conformes con las premisas del razonamiento a priori que puede serlo las doctrinas de la Iglesia romana; ni tampoco pretendió jamás Lutero que lo fuera». En cuanto al libre examen, no cabe duda que lo ejercieron en beneficio propio los que abandonaban sus antiguos altáres, pero no lo hicieron seguramente fundándose en alguna teoria sobre el derecho ilimitado de pensar y juzgar cada cual conforme le diere la gana... (C. IV, p. 302.) Si se examinan á fondo los sucesos de aquel tiempo, se verá que el libre examen, ni fué principio en el

María, desollaba vivos á los sectarios y mandada ahorcar á los jesuitas. Si Roma redactaba el Índice expurgatorio contra los libros heréticos, Isabel de Inglaterra promulgaba su terrible ley marcial contra los que tuvieran en su poder libros, folletos ó escritos prohibidos por el capricho de la graciosa majestad británica. Si por la Inquisición político-religiosa de la majestad católica se cometen algunos yerros y graves injusticias; si por ella se perseguía á hombres como Fr. Luis, mucha mayores son en todos terrenos las iniquidades de la Inquisición protestante, que encerraba en sus calabozos á Grocio, mandaba al cadalso á Fischer y Tomás Moro, y con aplauso de todas las sectas, del suave Melancton, como del exaltado Bucer, condenaba á la última pena á Miguel Servet y demás ilustres sabios y hombres de Estado. Aquí se hacían autos de fe; allí Enrique VIII condenaba á ser quemado vivo á todo clérigo, y á cadena perpetua y confiscación de bienes á todo seglar, que no dijera *credo* ante el símbolo confesional redactado por la corona anglicana.

cuál hicieran gran hincapié los reformadores en el curso de la controversia, ni prevaleció tampoco en la práctica. La reforma fue un cambio de yugo nada más... Los controversistas católicos no sintieron cesar de echar en cara á los protestantes el que la reforma se llevara á efecto por agresiones violentas y calumniosas, por los excesos de muchos lumbres fanatizados ó por la tiranía de los príncipes; y que luego, después de haber iniciado á las masas ignorantes á alzarse rebeldes contra la autoridad de su Iglesia, los reformadores restituyeran de pronto esta libertad al criterio individual, y situáranlo con la mayor violencia, más de una vez con el cantiverio y la muerte á todos aquellos que osaban apartarse del credo reformado. Tales censuras, confesiones de parte vergüenza nuestra, están fundadas en verdad y no pueden ser tachadas de injustas. (C. VI, párr. 380, t. I.) Tras del testimonio del sabio historiador protestante, citaremos el de otro racionalista, no menos sospechoso de parcialidad á favor del Catolicismo: «Cuando los protestantes apatemanizan los primeros actos de la revolución, escribe Quinet, anatematizan su querrello, los orígenes, y los actos de la reforma. Por donde quiera que ésta hizo explosión en el siglo XVI sus primeros yerros fueron lo destructivo de las imágenes, el saqueo de los templos, la venta de los bienes eclesíasticos, el mandamiento de acatar y obedecer, hasta en el fuero interior, de la conciencia, al nuevo poder espiritual, y el destierro, en fin, y la persecución, no sólo de todos los sacerdotes, sino también de todos los que en el fondo de su corazón se mantenían fieles á la antigua Iglesia. Esto es lo que ha hecho la reforma: ésta es la manera como ha podido establecerse y arraigarse en el mundo. Qué más fue lo que hizo la revolución francesa en la época peor del terror» EBOAS QUINET, *La Revolución*, t. I, lib. V, c. IX.

«La palma de la crueldad vale la perdición de materia de persecuciones religiosas, escribe el anglicano J. M. Neale, correspondiente á los protestantes; y sin embargo, cuentan saben de memoria los hechos del duque de Alba y de Vargas, que no han oído hablar de los crímenes, mayores aún, de un Lumey ó de una María Beaudin... Si hubiera que adjudicar un premio á la crueldad de que diáramos muestras los católicos durante sus luchas con los protestantes, habría que inventar para éstos otro premio mucho mayor, porque los excedieron en refinamiento de maldad.» J. M. NEALE, *Historia de la Iglesia jansenista en Holanda*.

Pero á medida que se va desenvolviendo la terrible contienda, el Catolicismo adquiere nuevo vigor, y declina en cambio gradualmente la reforma. El resultado inmediato del protestantismo fué producir en el órden espiritual el mismo trastorno que más tarde habia de producir en el órden político la revolución moderna. Unificó por un lado el poder de monstruosa manera, depositando en él incontrastables elementos de tiranía, devolviendo á los cesares el principio del despotismo pagano: la unión del cetro y del pontificado. Por otro lado proclamó la anarquía para la sociedad espiritual, pulverizó la constitución de la Iglesia en un individualismo funesto, que convierte á la razon individual en árbitro supremo de la creencia religiosa. Así es que apenas nacido el protestantismo, se multiplican las monarquías despóticas con las Iglesias nacionales é independientes, y fermenta en el seno de los reformadores increíble discordia; las sectas germinan entre las sectas; los sectarios se enfurecen contra los sectarios, el calvinista dá tormento al luterano, el luterano persigue y destierra al calvinista, los episcopales predicán el exterminio de los puritanos: todo entre ellos es discordia, anarquía, ódios, rencores insaciables.

Nada, en efecto, más insensato que las supersticiones que se multiplican en el seno del protestantismo; nada más incoherente, nada más pobre, como controversia y doctrina, que la teología protestante enfrente de la admirable unidad y firmeza de la doctrina católica, y de los insignes é incomparables controversistas que surgieron para sustentarla en el siglo XVI. Al día siguiente de la reforma, inextricables disputas, soberbias increíbles, fanatismos espantosos, engendran ódios mortales y persecuciones atroces en el campo de los nuevos sectarios. Cuanto puede concebirse de más irracional circula como doctrina de fe entre aquellos fanáticos. Lutero anuncia que tiene conferencias con el diablo en persona, y que éste le inspira comentarios á la Sagrada Escritura. Zuinglio también está asistido por un fantasma, que unas veces le aparece blanco y otras negro; y es quien le revela la interpretación que según él se debe dar al texto de la Eucaristía. Melancton consulta solícito las estrellas, hace magistrales horóscopos, y lleno de espanto vaticina á Europa, que por el movimiento de los astros, y por el aspecto horrible que ofrece el planeta Marte, ha descubierto que en el año primero del siglo siguiente el gran

turco se apoderará de Italia y subyugará á Alemania. No se conoce, en fin, extravagancia y delirio que no encuentre entre aquellas gentes apóstoles fanáticos y crédulas muchedumbres. Allí hay un sastre, que recorriendo desnudo las calles de Munster, y gritando «que viene el rey de Sion», se ha constituido en jefe de la más sanguinaria de las sectas; allí un platero, que se dice dotado del don de profecías, y anuncia que es voluntad del Eterno que á aquel sastre lo hagan rey para que desde Sion extienda su imperio por los cuatro ángulos de la tierra. Allí hay un facineroso que pretende que el espíritu del Mesías ha descendido sobre él, y predica en consecuencia la matanza de todos los sacerdotes y magistrados de la tierra; allí, en fin, otro loco, que se cree el mismo hijo de Dios, y proclama otro nuevo evangelio, en donde entran como ley divina todas las abominaciones. Pero fuera tarea sobrado larga enumerar los horribles fanatismos que fermentaron de pronto entre aquellos hombres, que de cristianos parecían haberse convertido en salvajes sin entrañas.

Igual desconcierto se nota en punto á la unidad del dogma y de la doctrina. Cada cual profesa dogmas distintos, y pretende imponer á los demás, como declaraciones dogmáticas infalibles, los más extraños disparates teológicos. Unos á otros se persiguen y degüellan sin piedad para establecer las nuevas doctrinas sobre la Eucaristía y la gracia; arrojan á los unos á las hogueras porque no aceptan las reformas en el ritual de la misa; les rompen á los otros los huesos porque no están convencidos de que el sacerdote deba officiar sin sobrepelliz; á los anabaptistas los ahogan los calvinistas en el lago de Zurich, para demostrarles mejor las sanas doctrinas acerca del bautismo. Los corifeos como Lutero, Calvino, Carlostadio, Zuinglio, Melancton, Bucero y demás, profesan credos tan contradictorios unos de otros, y formulan entre sus símbolos de fé artículos de tal índole, que, como observa juiciosamente Hallam, «ningun protestante que se respete y esté dotado de sano juicio se atrevería hoy á aceptar los diferentes símbolos confesionales que sustentaron aquellos primeros protestantes».

¹ HALLAM, *Histor. de la Lit.*, c. VI. Creemos, sin embargo, que los protestantes del siglo XVI podrían con no menor justicia hacer igual observación á los protestantes contemporáneos de Hallam. Dificilmente comprenderían aquellos primeros protestantes como una persona que se respete y está dotada de sano juicio pueda atreverse á intitularse calvinista, luterano, etc., y hasta creerse cristiana, cuando desecha toda fé

Los unos creen en la presencia real, los otros la declaran abominable herejía; los unos son semipapistas, y como Melancton, están dispuestos á reconocer la supremacía del pontífice y la jurisdicción de los obispos; los otros son antipapistas frenéticos, y atacados de clerofobia, reclaman una iglesia revuelta, sin pastores, ni obispos, ni pontífice. Estos declaran que el pecador, en teniendo el convencimiento de que se halla en gracia de Dios, está seguro de su justificación, aunque no lo esté de su penitencia; aquellos proclaman que basta la contrición del pecador, sin las buenas obras ni acto ninguno meritorio, para alcanzar el Paraíso. El uno es pelagiano completo; el otro semipelagiano. Este sostiene con Zuinglio que ningún pecado se borra por el bautismo; aquél lanza anatemas contra quien no crea que todos los hombres se condenan por la fuerza del pecado original. Se forman batallones de energúmenos para demostrar en los campos de batalla, á estilo de Mahoma, las doctrinas de la predestinación y de la gracia; y contra estos batallones reformados se lanzan otras huestes de peligrosos orates, que ponen á sangre y fuego las más hermosas comarcas de Alemania, á fin de convencer al universo de que no se deben bautizar los niños antes de la edad de razón. Imposible hacer concordar las confesiones de fé redactadas para producir paz y concordia entre los sectarios. Si los unos quieren imponer la confesión de Augsburgo, los otros prefieren la de Estrasburgo. Cada una de las cuatro variantes del artículo X de la confesión de Augsburgo halla partidarios igualmente exaltados é intransigentes. Los zuinglianos tienen su confesión, los franceses y ginebrinos la suya, el elector palatino Federico III también la suya. Los polacos no aceptan el símbolo reformado sin introducir en él profundas variantes; los Países-Bajos también no se conforman sino con un credo que se diferencia de todos los demás; la Iglesia de Escocia proclama á la vez dos confesiones distintas; Suecia, protestante, destierra á todo el que no acepte cada uno de los artículos de la de Augsburgo. Las cárceles de Inglaterra se llenan de reformados,

en lo sobrenatural, y sus creencias religiosas se reducen á simples opiniones filosóficas, y no respetan la divinidad de Cristo, y pertenece, en fin, á una escuela que á veces ni aun espiritualista puede llamarse. A esto es, sin embargo, á lo que ha venido á degenerar en nuestros días el protestantismo por natural deservotivamiento de sus doctrinas. La única comunión que hoy podría compararse con los protestantes del siglo XVI, es la nueva secta de los católicos viejos.

perseguidos por otros reformados. Pocos meses de vida contaba la reforma, y ya entre sacramentarios y antisacramentarios, luteranos, calvinistas, zuinglistas, anabaptistas, etc., nadie se entendía. No había entre ellos dos hombres conformes de toda conformidad en la interpretación de los artículos de fé; en cambio nada más comun en aquellas filas que ver á algun apóstol, que había pedido exterminio y degüello contra todo aquél que no aceptaba el sentido figurado, pedir luego, con no menor furia, exterminio y degüello contra el campeón del sentido literal de las palabras sacramentales en la Eucaristía. Lutero condena en 1518 la confesión auricular, y en 1520 la declara, no sólo útil, sino también necesaria para la salvación; y al año siguiente la vuelve á desechar como contraria al Evangelio. Se somete hoy al pontífice, y declara anatema á quien no imite esta humildad y obediencia ante la silla apostólica, que tiene por deber todo cristiano; pide perdón de sus rebeliones pasadas; escribe cartas serviles á Leon X y Carlos V; declara que nunca acudirá á la fuerza de las armas para propagar su doctrina; y mañana anuncia al pueblo de Wittemberg que las bulas que ha recibido del papa las ha escrito el mismo Anticristo, y escribe al pontífice: «Todo lo que vos condenéis lo aprucho yo; todo lo que vos aprobéis lo condeno yo»; y concita á príncipes y pueblos para exterminar al Anticristo coronado que vive en Roma. Sostiene primero como doctrinas indiferentes la consustanciación y la transustanciación, y más tarde escribe á Enrique VIII: «Yo había enseñado que no importaba que el pan quedase ó no quedase en el Sacramento; pero ahora transustancio mi opinión, y declaro que es iniquidad y blasfemia decir que el pan se transustancia»¹.

Esta era la singular teología y la incoherente y grotesca dogmática que se profesaba en el campo protestante. Con tan maravillosa producción de eredos diversos, bien pudo á mediados del siglo siguiente imprimirse en Ginebra rica y lujosa colección de las distintas profesiones de fé reformadas. El editor dedicaba esta colección á los reyes de Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Suecia, y á los príncipes y repúblicas protestantes, y la presentaba «como un cuerpo completo de la santa teología; y como actas auténticas á las cuales es preciso recurrir para conocer la fé antigua y primitiva»².

¹ *Contra Reg. Ansp.*, tom. II.

va»³. Sin embargo, semejante cuerpo de santa teología se compone de las confesiones más contradictorias, que con frecuencia se anatematizan unas á otras en muchos artículos de fé. ¿Cómo, pues, pudieron coleccionarse para ser presentadas como cuerpo de doctrina de una misma comunidad? Es que en el protestantismo el artículo de fé es lo accesorio; no son allí los dogmas los que hacen constituir Iglesia; aquellas sectas, tan innumerables como heterogéneas, forman comunión, porque antes que luteranos, calvinistas, zuinglianos, episcopales, presbiterianos, antes aún que cristianos, lo que son es PROTESTANTES, es decir, rebeldes; el ódio contra el Catolicismo constituye en realidad toda su religión. No son los principios de fé comunes, sino los ódios comunes, los que producen comunión y hermandad entre ellos.

Y si tan incoherente y discordante aparecía la doctrina entre los reformados, no ménos relajada y discordante que la doctrina andaba allí la moral. «Algunas ciudades de Alemania, escribía Erasmo, se llenan de fráiles escapados de sus conventos y de clérigos casados. Allí no se hace más que bailar, comer, beber y dormir; ni enseñan, ni aprenden. Gente viciosa, no conocen la moderación y la sobriedad en sus costumbres. Allí donde ellos van, desaparece la piedad y toda disciplina»⁴. Hartos estamos de oír gritar: «Evangelio, Evangelio, Evangelio»; costumbres evangélicas es lo que deseamos⁵. Ellos no buscan más que dos cosas: renta y mujer; lo demás se lo dá su evangelio, es decir, la facultad de vivir conforme les dé la gana⁶. A nadie he conocido, á quien la reforma no haya hecho peor en lugar de mejorarle. ¿Qué raza evangélica es ésta? Jamás se ha visto nada más licencioso, ni más sedicioso al mismo tiempo: nada, en fin, ménos evangélico que estos supuestos evangélicos. Suprimen las vigillas, y los divinos oficios, tanto de día como de noche, porque son, dicen ellos, supersticiones farisáicas; pero era necesario reemplazarlas con algo mejor, y no volverse epicúreo por tanto alejarse del judaísmo. Todos son excesos en esta reforma: se arranca lo que sólo se debía limpiar, y se pone fuego á la casa para consumir la basura que hay en ella.

¹ *Synagoga Conf. fid.* Ginebra, 1654.—Bossuet, *Variaciones*, etc. prólogo, párrafo XL.

² *Eph.*, 302.

³ *Eph.*, 946.

⁴ *Eph.*, 1,006.

Descuidanse las buenas costumbres; el lujo, la disolución y los adulterios se multiplican cual nunca: no hay regla ni disciplina¹. Parece que la reforma se reduce á desenfrillar á algunos religiosos y casarse algunos clérigos, y esa gran tragedia termina al fin por un suceso muy cómico, pues que todo se desenlaza como en las comedias: por un casamiento. Este es el modo que tienen de mortificarse².

El Catolicismo se presenta, por el contrario, en la lucha armado de admirable unidad en la doctrina y vigor extraordinario en la disciplina eclesiástica. El siglo XVI es quizás para la Iglesia más fecundo que ninguno de las anteriores centurias en grandes controversistas, en grandes caracteres y en varones insignes, modelo de santidad y perfección. Al principio del siglo se albergaban en su seno la incredulidad y la indiferencia; el papado se veía humillado en su importancia y jerarquía, de él se burlaban los fieles y le escarnecían los príncipes; relajadas las costumbres eclesiásticas, en auge la simonía, en las más altas como en las más humildes filas de la Iglesia se había infiltrado aquella corrupción culta, tan característica del Renacimiento como contraria al espíritu del Catolicismo; aquella inclinación que en las artes y en la filosofía, como en las letras, se inspiraba en el géno pagano. Mas todo ha cambiado de aspecto al terminar el siglo. De tal modo el fervor religioso ha sustituido á la indiferencia, que con razon puede decirse que en las guerras, como en las grandes cuestiones que se debaten por entonces en la sociedad europea, no se conocen sino intereses religiosos. Del concilio de Trento sale sábiamente reformada la disciplina de la Iglesia, admirablemente consolidada la autoridad pontificia. Se suceden en la silla de Pedro pontífices de vida austera y piedad profunda: en lugar de Alejandro VI ó Leon X, Paulo IV, Pio IV, Pio V, Sixto V. Los mismos reyes vuelven á la fé sincera: en lugar de un Carlos V, preside el partido católico un Felipe II, adherido con inquebrantable convencimiento á la misma fé que sus súbditos. Un emperador como Fernando II, dispuesto á perder el trono imperial antes que abandonar la religion de sus mayores, lucha en Alemania contra los ejércitos de la

¹ *Epíst.*, p. 818, 822; *Ib.* XIX, ep. 3; XXXI, 47; *Ib.* VI, 4; XVII, 6, 24; 49; XIX, 3, 4, 133, etc.

² *Epíst.*, *Ib.* XIX, 3, 41.

protesta: le secunda en sus esfuerzos un Maximiliano de Baviera, creyente como los antiguos paladines de las cruzadas. Segismundo de Suecia se deja arrancar la corona antes que renunciar á la fé católica. Las órdenes monásticas corrigen sus abusos y se reorganizan con las reglas de la más severa disciplina. Juan de la Cruz establece los carmelitas descalzos; Vicente Macero la órden nueva de San Francisco; San Cayetano instituye los clérigos regulares de la órden de Letran; Vicente de Paul las hermanas de la caridad y la órden del refugio; Juan de Dios su heróico instituto de caridad cristiana; José de Calasanz las escuelas pías. Se funda también la congregacion de la propaganda de la fé, y por todos lados se reforman los antiguos institutos y se agrupan con portentoso fervor nuevas congregaciones religiosas. Diego y Pedro de Alcántara, Luis Gonzaga, Estanislao Kostka, Magdalena de Pazzi, son admirables modelos de perfeccion interior, de caridad y virtud austera. Santa Teresa conmueve al siglo con sus sublimes arrobamientos; Juan de Ávila, con sus enérgicas predicaciones, prosterna á sus piés pueblos enteros; Luis de Leon derrama en dulce poesia celestiales inspiraciones; Luis de Granada difunde con magistral acento el dogma cristiano; los grandes doctores de Trento, y Belarmio y Suarez, hacen pedazos en las discusiones teológicas las proposiciones de la protesta; San Carlos Borromeo, San Ignacio, San Francisco Javier y San Francisco de Borja, y la compacta falange de santos varones que produce aquella época de fé, asombran al mundo con el ardimiento de la abnegacion y los rigores de la penitencia; millares de misioneros, sin temor al martirio, se lanzan á conquistar mundos nuevos para la Iglesia de Jesuisto.

Pero la obra más eficaz de reconstitucion despues de los decretos del concilio de Trento, el arma de combate más incontrastable que entonces surgió del seno de la Iglesia, fué la creacion de la compañía de Jesús. Al frente de Lutero se coloca el gran Ignacio de Loyola; y organiza esa admirable milicia, batallon sagrado reclutado entre lo más selecto de los pueblos cristianos, y que, por la abnegacion heróica y el mérito personal de los campeones, desde el día mismo en que se constituye, se presenta como capaz de hacer frente él solo á todos los enemigos de la Iglesia, y se convierte en inexpugnable baluarte del pontificado. Inminentes

quizás como en ninguna época eran los peligros que por aquellos días amenazaban á la santa sede. No podía ser mayor el desquiciamiento en el mundo católico: la invasion protestante se extendía por Europa como un torrente que ningun obstáculo podía ya contener. En ménos de treinta años casi todas las naciones comprendidas entre el Báltico y los Alpes habian abrazado la herejía; con tales defecciones el Catolicismo se veía como acorralado en un rincon del Mediterráneo. Mas en cuanto apareció la compañía de Jesús vinieron de nuevo increíbles triunfos para la Iglesia. De derrota en derrota retrocedía el protestantismo desde los Alpes hasta el Báltico; y cuarenta años más tarde quedaba para siempre relegado en los mares del Norte. No habia aún corrido un siglo desde que se fundó la insigne milicia, y ya el orbe se asombraba de las grandiosas empresas á que habia dado cima, y de los sacrificios y martirios que habia sufrido por la fé. Ninguna órden religiosa reunió nunca tanta eminencia en todos los ramos del saber; ninguna sociedad humana abarcó nunca más vasto campo de actividad y trabajos. Por el mundo entero, lo mismo en los trópicos que entre los hielos del polo, lo mismo en la culta Europa que entre la más brutal de las tribus salvajes, aparecía el jesuita consagrado á todo género de trabajos y dispuesto á los sacrificios más heroicos. Consejeros de los reyes, controversistas tan infatigables como brillantes, teólogos y filósofos de primer orden, historiadores, anticuarios, estadistas, matemáticos, astrónomos y naturalistas; adquiriendo singular renombre en las cátedras universitarias; fundando colegios, que pronto fueron los primeros y más concurridos por lo más selecto de la juventud; llenando las bibliotecas de insignes producciones en todos los ramos de las letras y del saber; ocupando puesto preeminente en la oratoria sagrada; reputados como los más sábios y prácticos directores espirituales de la Cristiandad, no se conocía género alguno de actividad intelectual en que no se distinguieran los miembros de la ilustre compañía.

Lo mismo servían para convertir al salvaje, como para devolver la fé al luterano. Lo mismo se distinguían disertando sobre los clásicos, como escribiendo libros sobre la potestad del romano pontífice. Con la misma maestría versificaban en latin y componían magistrales discursos ciceronianos, como aprendían una len-

gua bárbara de tribus desconocidas en Europa, ó improvisaban admirables impugnaciones de la herejía, dejando mal parados á sus contrarios por la fuerza de incontrastable dialéctica. Nadie manejó mejor las lenguas clásicas, ni cultivó con más brillo las bellas letras, y nadie tampoco supo presentar con más fuerza los flacos del protestantismo, ni les superó en el terreno de la controversia teológica. Cuando se dirigian á las muchedumbres, sabian despojarse de todo aparato escolástico, y dejar á un lado citas y comentarios eruditos, para valerse exclusivamente del sentido común, y exponer con asombrosa claridad las cuestiones más áridas y los distingos más sutiles, presentándolos con tal sencillez y con argumentos tan concluyentes, que arrebatában al auditorio más decidido y dispuesto á no dejarse convencer. En cambio, cuando controvertían con los doctores del protestantismo, para robustecer los argumentos, sabian tambien como nadie evocar á cada paso con portentosa erudicion la autoridad de los santos padres, desenmascarar los más sutiles sofismas, y resolver con ingenio objeciones que parecían insolubles. Teodoro de Beza, no pudiendo dominar el asombro que le causaban las controversias de Bellarmino, exclamaba ante una reunion de sectarios: «Este libro, él sólo nos aplasta á todos». Pocos dias de mision bastaban al jesuita para que una ciudad como la de Faenza, entregada á la herejía y soliviantada contra el pontificado por las predicaciones del célebre Ouhino, se viera totalmente transformada, hasta el punto de abrazarse por las calles sus habitantes en señal de reconciliacion con Dios y de alegría por haber vuelto al seno de la Iglesia; y el capuchino apóstata, que habia encendido allí el odio y el cisma, tenia que abandonar la ciudad. Las muchedumbres de la alegre Venecia, ávidas de escuchar á Laynez, pasaban noches enteras apiñadas en las puertas de los templos, y la oratoria del insigne español, no sólo consiguió allí la conversion de gran número de herejes, sino que alcanzaba tambien un triunfo inaudito en los anales de la reina del Adriático, haciendo que aquel ostentoso emporio del comercio del mundo, habituado á celebrar el carnaval con ruidosas bacanales, en que andaban confundidos el veneno y el licor, el puñal y los placeres, disminuyera aquel año las pompas de sus bailes y orgias, para acordarse más del luto de la Iglesia que de las farsas carnavalescas. Tanto como entre las masas, los hijos de Ignacio

producian tambien extraordinarios arrepentimientos entre los mismos corifeos de los sectarios.

El jesuita aparecia en la China cubierto de las insignias y del traje del mandarín, dirigiendo observatorios astronómicos, fábricas y escuelas en el celeste imperio; y el mismo hombre que habia sido mandarín en la China, se presentaba luego en el Paraguay convirtiendo á las tribus nómadas en poblaciones sedentarias, y enseñándoles el cultivo de los campos. En las regiones más apartadas del globo, allí donde no habia llegado aún la codicia del tráfico, habia penetrado ya para hacer conquistas á la fé y conseguido insignes triunfos el entusiasmo del jesuita; y el mismo hijo de Loyola aparecia luego entre las naciones infieles de la culta Europa, oculto bajo el traje del peregrino, ó del elegante hidalgo, ó del rigido puritano, consagrado siempre á la defensa de la fé, y arrostrando por ella continuos peligros de muerte. En medio de situaciones tan diversas, á pesar de ser tan vastos y heterogéneos los trabajos en que se distinguia la orden, es imposible concebir unidad y concordia mayor de acciones y sentimientos que entre los miembros de la compañía; imposible hallar entusiasmo y abnegacion mayor, disciplina y obediencia más absoluta, que entre aquellos religiosos, que lo mismo eran consejeros predilectos de los reyes, diplomáticos sagaces, presidentes y oráculos de las academias, como misioneros entre salvajes, preceptores de la juventud ó humildes confesores. Jamás se conoció legion compuesta de hombres más sábios, ni más sábiamente organizada, ni más sábiamente dirigida. Jamás hubo ejército mejor disciplinado y de más sublime abnegacion. De sus jefes recibia el jesuita la orden de consagrarse á investigaciones de anticuario en las colecciones del Vaticano, ó de ir á civilizar á los caribes, ó de desempeñar las cátedras más difíciles de las universidades, ó de intervenir en las negociaciones diplomáticas más escabrosas, ó de vivir en los lazaretos, ó de frecuentar los salones y residir en los palacios de los príncipes, ó de prodigar los últimos consuelos de su ministerio en las regiones azotadas por la peste, ó inclinarse sobre los lábios infestados para recoger los últimos acentos de la confesion de un moribundo. Y exaltado siempre por el mayor entusiasmo, anhelando siempre la palma del martirio, el jesuita cumplia con ardimiento de apóstol la orden severa que á otro hubiera llenado de espan-

to; y se unia á la primera caravana que cruzara el desierto, ó se embarcaba en la primera nave que fuera á levar anclas, para llegar cuanto antes allí donde tenia por cierto que todo habia de ser asechanzas y peligros de muerte; donde, perseguido como una fiera, sabia que dictaba la ley la última pena contra quien le diera asilo, y podia apreciar la suerte que le esperaba viendo al verdugo mutilar bárbaramente los cuerpos y colgar en la plaza pública las cabezas de sus hermanos en la orden, víctimas de la ley de exterminio lanzada contra ellos.

En cuanto llegaron á las regiones que eran foco de la herejía, los jesuitas subieron á las cátedras universitarias, crearon nuevos centros de enseñanza y reorganizaron por completo la educacion en todos sus ramos. Tan grande y fecunda como fué la renovacion que imprimieron en la fé y piedad de los pueblos, fué tambien la renovacion que produjeron en las ciencias y las letras. Fué tal el brillo y esplendor que dieron á sus cursos, tanta la superioridad de sus estudios sobre los métodos empleados en las demás academias, que pronto los mismos luteranos llegaron á confiarles la educacion de sus hijos. Si el siglo sentia predileccion por los estudios clásicos, los jesuitas les daban inusitado impulso en sus escuelas; en ningun lado se leian tan magníficas odas latinas y griegas como en los colegios de la compañía ¹. Si andaban en boga las representaciones dramáticas, ellos abrian al público las puertas de sus estudios para que asistiera á un drama sagrado representado por los escolares, y ojera despues alguna animada é interesante concertacion sobre filosofia ó materia teológica. Si reinaba alguna preocupacion contra la enseñanza retribuida, ellos la daban gratuita. No es, por tanto, de extrañar, que lo mismo que hoy sucede con no pocos padres de familia, que afiliados en el radicalismo revolucionario, y por consiguiente, enemigos irreconciliables de la compañía y sus perseguidores sistemáticos; les confian, sin embargo, la educacion de sus hijos; entonces tambien muchos protestantes de Alemania, convencidos de que los escolares aprovechaban más seis meses de enseñanza de jesuitas que dos años al lado de otros maestros, retiraran sus hijos de las demás escuelas para llevarlos á los colegios de los sacerdotes españoles, como lla-

¹ HALLAM, *Historia de las letras*, etc., t. II, c. I.

maban por aquel tiempo á los jesuitas en la Germania. «Nos vencieron en nuestro propio suelo, en nuestros propios hogares, exclama Ranke; nos quitaron una parte de nuestra nacion.» Ellos fueron, en efecto, los que reconquistaron para la Iglesia gran parte de Europa; ellos fueron los que con sin igual habilidad formaron la nueva juventud, y cultivaron los más esclarecidos ingenios de las generaciones siguientes, para hacerlos servir de campeones de la fé. Ellos formaron, en fin, la legión heroica que más victorias alcanzó sobre el protestantismo y supo defender mejor el baluarte del pontificado con las armas de la controversia y de la diplomacia, con las misiones y la enseñanza, con el cultivo de las letras y artes y el ejercicio de todas las virtudes del apostolado cristiano. En 1537, cuando fundó Ignacio la compañía de Jesús, el más horrible incendio se extendía por Europa; nadie creía que hubiera fuerzas que lo pudieran dominar. Humanamente hablando, bien podía entonces el protestantismo vaticinar con toda razon que en breve el pontificado iba á desaparecer para siempre. Todas las apariencias estaban á favor de este vaticinio, y bien podía pasar por insensato á los ojos del mundo quien no creyera entonces firmemente en el próximo cumplimiento de la profecía protestante. Eran tales las tragedias espantosas que una tras otra sobrevenían contra la Iglesia, que hasta los mismos católicos sinceros, al observar los sucesos contemporáneos, tenían sobrado motivo para vacilar en su fé; se necesitaba la fé ciega que traspasa los montes para guardar alguna esperanza. Pero en cambio en 1556, cuando murió el fundador de la célebre milicia, aun humanamente hablando, lo natural era creer en la próxima ruina del protestantismo, y presagiar que se preparaba para el pontificado una época de tanta gloria y respeto como la de Gregorio VII. Menos de veinte años habian bastado á la compañía de Jesús para destrozár á la hidra de cien cabezas y extenderse por el universo. En Europa contaba ya doce provincias eclesiásticas completamente organizadas, y sus numerosas y florecientes misiones en Africa y en el Nuevo Mundo, en Asia y en Oceanía, daban desde aquel día prueba segura de su vitalidad, y de que llevaba á buen remedio la grandiosa empresa que habia acometido. Tal fue la órden que se levantó contra el protestantismo y dió golpe de muerte á la herejía iniciada por Lutero.

Esa era la enérgica reaccion que producía en el seno del Cato-

licismo el grito de la reforma. Así triunfaba la Iglesia. En un siglo en que todos los partidos eran implacablemente inhumanos con sus adversarios, en medio de una lucha en que como consecuencia de la victoria se trataba de quién habia de ser el verdugo, y la pena de muerte contra la herejía era el arma de todas las confesiones, Roma usó tambien de las armas de la persecucion del brazo secular; pero, á pesar de todo, los soberanos pontífices fueron en ello muy superiores á su siglo: apenas se conocieron en Roma sentencias de muerte dictadas por delito de herejía. El pontificado no debió el triunfo á la fuerza de las armas; lo debió á la gran reaccion moral que produjo entonces en los pueblos el dogma católico. A pesar del apoyo de los principes; á pesar de los desastres de la invencible armada; á pesar de la independencia de los Países-Bajos, de la ruina y decadencia política que se preparaba contra la casa de Austria; á pesar del futuro engrandecimiento político y supremacía militar de las principales naciones protestantes, el protestantismo no pudo vencer. En el órden religioso quedó reducido al estado de secta con mil cabezas, incapaz de recibir otro nombre en religion que el de un sustantivo sinónimo de rebellion y protesta, secta que no puede decirse si representa filosofía ó supersticion, y destinada á ir pereciendo de siglo en siglo, hasta caer al fin en la decrepitud é impotencia en que ahora viven en el mundo el maniqueísmo, el arrianismo, el paulicianismo y las demás grandes herejías que siglos atrás destrozaron á la Iglesia. Las generaciones que van á seguir presentarán grandes crisis morales y sociales: verán desatarse la revolucion filosófica del siglo XVIII en favor de la incredulidad, y en el siglo despues presentarán los albores de la nueva y formidable reaccion católica; pero en medio de tan tremendos vavenes el protestantismo permanecerá impotente, estéril, perdiendo de día en día mayor número de ovejas en su rebaño. Sólo los intereses católicos aparecerán en juego, luchando enérgicamente contra la impiedad.

El siglo XVI, que en sus comienzos habia visto amontonarse en los horizontes de la Cristiandad una de las más terribles tormentas que se desataron sobre la tiara del pontificado; el siglo XVI, en sus comienzos tan impio, se convirtió al fin en uno de los siglos más gloriosos que ha conocido la Iglesia. Esa misma centuria impía vió serenarse poco á poco la tormenta, y salir de

ella á la autoridad pontificia tan firme como en los días de Gregorio VII. ¡Qué diferencia entre la corte romana del principio de aquel siglo, y la corte pontificia grave, austera y rígida de pontífices como Pío V y Gregorio XIII y demás grandes papas de ejemplares virtudes que se sucedieron entonces en la silla de San Pedro! Ya no se conocían aquellos alegres y mundanos cardenales llenos de todos los instintos paganos del Renacimiento, protectores magníficos de las artes, pero escasos de las virtudes cristianas que deben adornar á un príncipe de la Iglesia; ya no se daban en Roma las brillantes fiestas de otro tiempo; ya no se reunía la espiritual y elegante sociedad que pasaba tan largas y deliciosas veladas saboreando los versos picares del Morgante Maggiore y los libres sonetos del Aretino, ó aplaudiendo con frenesí representaciones obscenas; el Tasso ocupaba ahora el lugar de Ariosto, Guercino sustituía á Julio Romano; ya no se veían cardenales en conspiración perpétua contra el papa, ni papas ciñendo la espada y preñiendo á la tiara el casco del guerrero. La corte y la ciudad pontificia se habían transformado por completo; todo en ellas daba ahora ejemplo de la austeridad y virtud de la vida cristiana. Cardenales y prelados, órdenes monásticas, clérigos y seglares cumplían religiosamente las prácticas de piedad, y todo interior doméstico tenía el aspecto de la rigidez monacal. En Roma abundaban, como en ninguna otra ciudad de Europa, los grandes políticos y hábiles diplomáticos, los grandes artistas y los sábios eminentes, las mayores notabilidades, en fin, de todos los ramos; pero aquella corte reflejaba su severidad sobre todos los caracteres, y en cuantos personajes albergaba en sus muros la ciudad eterna, se veía impreso el mismo sello de austeridad religiosa. El Catolicismo reaccionaba de nuevo, y reanimaba con su soplo de vida cuanto parecía inerte y gangrenado; bajo su impulsión, todos los grandes problemas de la política, todos los órganos de la literatura y del arte, toda la vida social, adquirían nuevo aspecto. Roma, tan despreciada y aborrecida por su inmoralidad y depravación, daba al mundo extraordinario ejemplo de moralidad, piedad y virtudes de toda especie, y recobrada su autoridad moral entre los príncipes y los pueblos, se convertía de nuevo en centro del movimiento europeo.

1. L. A. Ranke, *Historia del Papado en los siglos XVI y XVII*, lib. IV, pág. 3.

En medio de tan espantosa convulsión, los pontífices, no sólo habían continuado siendo los guardianes del dogma contra la rebelión innovadora, sino que también en esta ocasión, á pesar de las vastas complicaciones á que tuvo que hacer frente la santa sede, se mantuvieron fieles á su misión tradicional de defensores de Europa contra la media luna; y el glorioso combate de Lepanto vino á coronar entonces sus seculares esfuerzos. Domado el huracán, la nave insubmersible continuaba bogando hacia su misterioso destino.

El siglo XVI es uno de los que ponen más de manifiesto la influencia tutelar y la misión constituyente y salvadora que desempeña el pontificado entre las naciones cristianas. Algunos entendimientos superficiales, habituados á juzgarlo todo con un prisma que no produce sino impresiones falsas, podrán desatarse en declamaciones é invectivas contra los abusos cometidos por pontífices como Alejandro VI; pero no darán con ello ciertamente sino clara muestra de la pobreza de su juicio. Creemos no haber ocultado ninguno de los abusos que momentos antes de la explosión de la reforma se habían introducido en el gobierno de la Iglesia; en lo que tienen de justas hemos expuesto las censuras contra los malos papas, con tanta severidad y energía como pudiera haberlas expuesto cualquier sectario de la herejía; pero al mismo tiempo, no comprendemos cómo los defectos y pecados de algunos pontífices puedan ser motivo suficiente para condenar á todos los papas, y negar los incomparables beneficios que la Iglesia y todas las naciones de la Cristiandad deben al pontificado. De tales juicios, propios de energúmenos, huye siempre la historia. Ni el pontificado, ni cualquiera otra institución, se juzgan de esa manera. Se juzgan, por el contrario, poniendo en una misma balanza el bien y el mal que han producido; oponiendo á los vicios y defectos las cualidades y virtudes de los hombres que han figurado en ellas; observando, en fin, su acción é influencia funesta ó benéfica en la vida de la sociedad, antes de lanzar contra ellas un fallo condenatorio ó de enaltecerlas con alabanzas. «Si quisiera referir abusos de las instituciones más necesarias y fundamentales, escribe Montesquieu, diría cosas increíbles; y seguramente que en esto, por lo ménos, todos los santos padres hubieran estado conformes con Montesquieu. En efecto: todas las instituciones en que

interviene el hombre tienen que resultar imperfectas. No hay, ni habrá poder en la tierra que esté preservado contra el vicio y el abuso; con tristeza debemos reconocer esta influencia irresistible y funesta que ejercen en todo, hasta en las jerarquías más sublimes, las malas inclinaciones de la naturaleza humana. El mismo pontificado no hace excepción á esta regla. Ha habido también malos papas, como han abundado los malos príncipes; hablando con cortesía y dulzura de algun papa, ha podido decir el mismo De Maistre: *«Que il faut assés méconnaître sa sainteté»*¹. Dante también, sin ofender la piedad de los fieles, ha podido tropezar en el infierno con algun soberano pontífice entregado á Satanás; y á ningún cristiano le ha parecido por eso impiar la ficción del gran vate florentino. Y es que tampoco á ningún cristiano se le ha ocurrido que á todos los sucesores de San Pedro en la silla apostólica se les debía canonizar, ni es católico siquiera considerar al romano pontífice como impecable. Pero aún cuando haya habido papas merecedores de condenación y anatemas eternos, sería tan injusto como absurdo juzgar al pontificado por las faltas de los malos papas. Que, por el contrario, junto á las obras meritorias y á la acción bienhechora de la tiara se pongan hasta recargados y centuplicados, si se quiere, los yerros, vicios y crímenes de pontífices perversos, no por eso la Iglesia y el pontificado, que la representa, dejarán de presentarse á los ojos de quien sepa leer la historia como el poder tutelar que ha salvado, dirigido, constituido y civilizado á las naciones cristianas². Así es, en efecto, como se debe proceder cuando se trata de apreciar la influencia social de una institución. No hay que estudiarla sólo en los actos de un hombre ó en la vida de algunos príncipes; sino en la serie de magistrados ó soberanos que en ella han intervenido, y en la acción que esa institución desenvolvió en la vida social, y en los resultados que produjo. Juzgando con este criterio de imparcialidad al pontificado romano, es como se descubre la incomparable

¹ *De Pape*, lib. II, c. XIV.

² «Los defectos de los papas, infinitamente exagerados ó mal presentados, dice De Maistre, y que en general se han convertido en provecho de los hombres, no son más que la liga inseparable de toda mezcla temporal; más todo bien examinado y pesado en la balanza de la más fría é imparcial filosofía, queda demostrado que los papas han sido los fundadores, tutores, salvadores y verdaderos genios constituyentes de la Europa.» *De Pape*, lib. III, *Resumen y conclusion*.

mision que ha desempeñado en la historia, y resulta ser la institución más grande y venerable que ha conocido la tierra. No ha existido jamás un trono comparable con el de los romanos pontífices por la serie de grandes hombres y caracteres extraordinarios que lo han ocupado, así como por las virtudes y la ciencia que en él han resplandecido por espacio de diez y nueve siglos. Jamás se ha conocido majestad tan benéfica y salvadora, ni más fiel en todo tiempo á su augusta y tradicional mision, que la majestad de estos pontífices. En esa veneranda dinastía se cuentan cuarenta pontífices que derramaron su sangre por la fé; otros sesenta que por su santidad merecieron ser venerados en los altares, y la casi totalidad de los restantes fueron hombres de un mérito de todo punto superior, adornados de cualidades, que muy excepcionalmente se han visto brillar en otros príncipes. A pesar de la larga vida de esa institución, la más antigua de cuantas hoy existen, apenas se notan ligeros eclipses en la virtud, ciencia y dotes superiores de autoridad, característicos y tradicionales en los sucesores de San Pedro. Podrá ser cierto lo que se dice de los escándalos que hubo en Roma durante el siglo X; podrá ser cierto, aunque no existen documentos serios que lo acrediten, que cuando toda Europa estaba sumida en la confusión y trastorno espantoso de la barbarie, dos princesas licenciosas é intrigantes, meretrices de sangre imperial, enseñoreadas de Roma, pudieron colocar sobre el trono pontificio á sus hechuras, á sus hijos, y hasta á sus propios amantes; pero pasaron pronto tales escándalos, y la silla apostólica no tardó en recobrar su esplendor, apareciendo en ella una cohorte de hombres llenos de génio vigoroso y austeras virtudes, cuyo pensamiento culmina en Gregorio VII.... Conciencias llenas de seguridad y fortaleza, espíritus ilustradísimos para su tiempo, dotados de muy altos sentimientos, así del derecho en general, como de la suprema é incontrastable mision que pertencía á la Iglesia de ordenar y sujetar á una sociedad disgregada, perturbada y anárquica, intentaron para ello dotar á la Iglesia de un instrumento eficaz y universal, y formaron un clero que debía presentarse como compacta falanje enfrente de las usurpaciones de la potestad civil³. Más tarde, el revuelto cisma de Aviñon,

³ R. BOSCHI, *Pío IX y sus sucesores*, c. II.

las doctrinas que acompañaron los albores del Renacimiento, los abusos introducidos en la jerarquía y en el gobierno eclesiástico, empañaron también momentáneamente la aureola de la sede romana; pero no tardaron en sucederse otra vez sobre aquel trono nuevos hombres, que, por su talento, sabiduría, virtudes, energía y rigidez de carácter, impusieron respeto á todas las naciones; y el mismo siglo XVI termina presentándonos á la cátedra pontificia rodeada de igual majestad que en los tiempos de Hildebrando.

Lo extraño, pues, no es que haya habido malos papas, sino que los malos papas hayan sido tan escasos, á pesar de haber cruzado el pontificado por siglos tan revueltos y alternativas y revoluciones tan espantosas, y haber vivido en épocas en que el rebajamiento de caracteres y el desenfreno de todas las concupiscencias parecían llegar á su grado extremo. Y lo más asombroso todavía, es que por muy perversos que hayan sido ó se quiera presentar á algunos pontífices, su perversidad moral no tuvo jamás influencia ninguna sobre la doctrina y el dogma. Observa De Maitre que algún reparo se podría hacer hasta en materia de ortodoxia á los actos particulares y opiniones personales de algunos pontífices de la más alta virtud y acendrada piedad, tales como los papas Libero y Honorio¹. En cambio, nada podrá encontrarse que no esté sujeto á la más severa ortodoxia en las doctrinas proclamadas por pontífices calificados de malvados, como, por ejemplo, aquellos que colocaron en el trono pontificio Theodora y Marozia. Más intachable es el bulario de Alejandro VI que el de Clemente XIV. Hecho inexplicable es éste, á no ser teniendo en cuenta aquella palabra divina que prometió fundar una Iglesia eterna é infalible, con hombres parecidos á nosotros, y dotados de todos los defectos y cualidades de la naturaleza humana; promesa que, por extraña que parezca é imposible de cumplir, se está sin embargo cumpliendo al pie de la letra desde hace diez y nueve siglos. Y los que tan afanosos se muestran de difamar sistemáticamente á los pontífices, atribuyendo todo género de vicios y defectos á los hombres que han ceñido la tiara y á las jerarquías que gobiernan la Iglesia, debieran comprender que, aun dado caso de que sus declamaciones, en vez de calumnias, fueran acusaciones

¹ De Maitre, *De Pape*, lib. IV, Conclusion.

justas, no resultaría con ello sino más asombroso el milagro de la duración de la Iglesia, pues tendrían que confesar que si no es á las cualidades y virtudes de los hombres á lo que debe la santa sede su duración, forzoso es atribuirlo á otro elemento de vida superior, que la hace indestructible á pesar de los vicios de los hombres y de las borrascas de la tierra.

Pero no alarguemos más esta digresión, y volvamos á la lucha entre el pontificado y el protestantismo. Concluía el siglo XVI, y ya el protestantismo aparecía como un cadáver: ponía, sí, en pie por Europa numerosos ejércitos, y todas las naciones del Norte alzaban bandera luterana; pero tales ejércitos, más que dogmas y principios religiosos, representaban y defendían los intereses creados al amparo de la reforma. El protestantismo, como herejía, había muerto en la controversia dogmática; pero se mantenía en pie como causa nacional ó interés político. La reforma, para la mayor parte de los príncipes y señores que se habían declarado sus campeones, había sido nada más que el pretexto para alcanzar otras miras personales; los príncipes se hacían protestantes para arbitrar los recursos pecuniarios, de que habían gran menester para cubrir las deudas de su corona, y en el protestantismo veían también el medio de conseguir, en sus respectivos Estados, las atribuciones de la soberanía espiritual, recurso incontrastable para quien ambiciona la autoridad despótica. El escéptico Humé declara que «el verdadero objeto de la reforma en Inglaterra fué apoderarse de los bienes y riquezas del altar»¹. Si de algo pecó esta declaración del historiador, es de no expresar más que la verdad á medias. Inútil añadir que lo mismo que en Inglaterra sucedía en las demás naciones. El principio religioso no sirvió más que de pantalla para todo género de codicias. Pero cuando ante la impugnation de los teólogos católicos, y la gran reforma de discipli-

¹ *History of Engl. Elizabet*, t. XI, año 1568.

«En Inglaterra, he escrito Masanius, la religión fué mero instrumento de las pasiones mundanas. Un rey cuyo carácter se describe con sólo decir que fué el despotismo personificado, ministros sin principios, una aristocracia poseída de rapacidad, y un Parlamento de facciosos: he aquí los promulgadores de la reforma en Inglaterra. De esta suerte, la separación con la Iglesia romana, obra comenzada por Enrique VIII, veredugo de sus mujeres, se continuó por Somerset, veredugo de su hermano, y quedó completada por Isabel, veredugo de su hermana. La reforma, en fin, en Inglaterra al ménos, fué el producto de brutales pasiones, alimentadas y sostenidas por una política egoísta.» *Ensayo sobre la Historia constitucional de Inglaterra*, de Hallam.

na y costumbres realizada en el seno de la Iglesia, el grito de reforma dejó de ser un pretexto plausible, la herejía protestante continuó, sin embargo, en pie, apoyada en los intereses materiales y políticos que había creado, y que en ella buscaban amparo. Así sucede con todas las revoluciones, por desatentadas que sean, y sobre ello tiene nuestro siglo sobrada experiencia propia.

Del mismo modo que en la naturaleza un invierno demasiado lluvioso, ó un verano demasiado cálido y seco, desarrollan epidemias cuyos miasmas permanecen en el ambiente de aquella region largo tiempo después de desaparecida la causa que los produjo, hasta llegar una hora en que de pronto se produce un trastorno en la atmósfera ó en la tierra, y desaparecen las emanaciones pestilenciales; del mismo modo, en el mundo moral, por causas diversas, se produce un contagio moral, ó lo que se llama en el órden religioso, una herejía, y largo tiempo después, á pesar de no haber ya motivo ninguno para que subsista esa pestilencia, los miasmas deletéreos se mantienen, sin embargo, como suspendidos en el ambiente de aquella region, causando estragos, hasta que se produce de pronto alguna tormenta en la atmósfera del mundo moral, y el contagio desaparece. Esta es la historia del protestantismo. Sabe Dios si las tormentas de nuestro siglo son las que han de barrer los miasmas pestilenciales que desde el siglo XVI permanecen suspendidos por los horizontes de la Cristiandad, y desaparecerá en nuestra época la epidemia protestante, como desaparecieron las demás epidemias anticristianas.

Corrió otro siglo, que, con relacion á las grandes conmociones habidas en el anterior, podría considerarse como época de descanso, á pesar de sus guerras frecuentes y crueles. El siglo XVII conserva mucho de las generaciones de entusiasmo y fe que acabaron el siglo XVI; pero reúne tambien grandes presagios de la revolucion incrédula que muy luego se va á iniciar. Los príncipes que en el siglo anterior se han valido de las conmociones de la reforma para conquistar el poder absoluto, continúan enseñoreados de un poder despótico y destruyendo las franquicias de los pueblos. Los intereses religiosos dejan en cambio de ser los principales intereses que se debaten en la diplomacia y en las guerras. Europa cesa de estar dividida para todas las cuestiones en los dos campos católico y protestante. La política ocupa el primer lugar.

La guerra de treinta años, iniciada sobre todo á nombre de intereses religiosos, simple episodio en su principio del gran duelo entre el Catolicismo y el protestantismo, se convierte al fin en guerra puramente política. Richelieu, cubierto de la púrpura romana, forma liga con Gustavo Adolfo, se une á los protestantes contra el papa y hace restituir á los grisonos calvinistas el valle codiciado por el Austria como llave de su dominacion en Italia. Atenta sólo á miras políticas de propio engrandecimiento, la más poderosa nacion católica se une á los protestantes para firmar el tratado de Westfalia contra la casa de Austria. La diferencia entre la política religiosa de Felipe II y el cesarismo cuasi cismático de Luis XIV caracteriza bien á los dos siglos. La religion fué propiamente para Felipe II el interés fundamental de la política; para Luis XIV y sus ministros fué el más fundamental de los elementos de gobierno. Igual diferencia se nota entre los publicistas de una y otra centúria; paso á paso pueden seguirse en sus libros la trasformacion que va recibiendo la doctrina y el enfriamiento que se opera en las creencias. Los publicistas del siglo XVI se distinguian por la ortodoxia más pura; todo en ellos se subordinaba al interés espiritual, á la unidad de la fe y vigor de la disciplina, fundado en la obediencia y sumision al vicario de Cristo. No sucede así con los publicistas del siglo XVII. Pascal (1623-1651), insigne apologista de la religion, será sosten de la secta jansenista; Bossuet (1625-1704), adversario implacable del protestantismo, historiador y admirable intérprete de los decretos providenciales en el gobierno del mundo, elocuentísimo expositor de la unidad y perpetuidad de la fe, se inclinará nácia la Iglesia galicana. Más tarde, apenas terminado ese siglo, vendrá Montesquieu (1689-1755), quien sólo verá en la religion un fenómeno del mundo moral, uno de los elementos esenciales de la constitucion de los pueblos; y poco despues aparecerá Voltaire (1694-1778), para quien la religion es lo más inútil y funesto que han conocido los hombres, y la causa principal de todos los males que afligen á nuestra especie. Desde fines del primer tercio del siglo XVII el fervor religioso se apacigua en todos lados, lo mismo entre protestantes que entre católicos. El espíritu de disidencia contra Roma no produce ya más que el jansenismo, pobre imitacion de la reforma, como la proclamacion de las libertades de la Iglesia galicana no es sino

pobre imitación de la reforma anglicana: la bula *Unigenitus* basta para remediar lo que antes apenas pudo conjurar el concilio de Trento. Las ciencias físicas y exactas entran en rápido desarrollo. Descartes y Bacon son precursores del racionalismo del siguiente siglo; Espinosa, Bayle, Hobbes, precursores de Voltaire y los filósofos de la enciclopedia. Formando solemne contraste con la marcha de las demás naciones, Inglaterra realiza entonces su gran revolución.

Se inicia por fin el siglo XVIII, y con él otra pavorosa tempestad contra la Iglesia; y de índole tal, que no había sufrido el pontificado peligro parecido desde los tiempos en que los santos padres tuvieron que luchar contra el neoplatonismo de las escuelas de Alejandría.

Aquel siglo, que tenía la loca pretension de saberlo todo sin haber estudiado nada; que quería decidir soberanamente en materia de ciencias morales y políticas, sin acertar á producir en ellas más que estupendos dislates, á no ser cuando declamaba contra el tormento y otras instituciones, condenadas ya por el natural progreso de los tiempos; que no conocía más emociones que los epigramas de los doctos de burla, y las desvergonzadas escenas de novelas indecentes, y las saturnales aristocráticas ó literarias en que la lascivia, enervada por el abuso, y el deleite hastiado de sí mismo, necesitaban del excitante de la incredulidad para animar la alegría de las orgías, debía producir necesariamente esa casta especial de hombres de letras y publicistas tan petulantes como frívolos, tan bribones como audaces, tan agudos como superficiales, inimitables todos ellos en el arte de ocultar con breves y sentenciosos epigramas la nulidad del pensamiento. La blasfemia más atroz, la obscenidad más asquerosa tenían segura entusiasta acogida, con tal que viniesen envueltas en elegante disfraz literario y acompañadas de abundantes diatribas, pronunciadas con ingenio maligno. Fuera del chiste, nada quedaba entonces: ni entusiasmo, ni fe, ni amor á la verdad, ni respeto á tradiciones venerandas, ni afecto á la patria: todo era mofa y burla, y orgullo y confianza en la propia razón. En lugar del amor á la patria, declamaciones por los fueros del género humano; en lugar de caridad, teorías filantropicas; en lugar de filosofía, afición á las paradojas; en lugar de dogmas, paparruchas literarias; en lugar de serias meditaciones

sobre la naturaleza y condicion del hombre, en lugar de estudios prácticos sobre el mejoramiento y reforma del estado social, teorías abstractas sobre el hombre abstracto, disertaciones sobre el hombre salvaje inventando en las selvas el lenguaje, las leyes, la sociedad, las nociones fundamentales del derecho y del deber; teorías, en fin, de radical demolición y erasa inexperiencia.

La utopía sentimental y la bufonada sacrilega se convierten en predilecto pasatiempo literario y científico. Ninguna generacion habrá declamado más contra las instituciones que le rogian, ni imaginado tampoco recetas más ridiculas para la curación instantánea y radical de todos los males que aquejan al cuerpo social, ni producido tan prodigioso número de embadurnadores de papel, pedantes, insulsos, disparatados, y entendimientos tan vulgares como inflados de soberbia y firmemente convenidos de que cada una de las páginas de sus libros valía más que el descubrimiento de un mundo nuevo. Ninguna generacion se habrá enamorado tan perdidamente de tanto dislate; ni aun el mismo siglo XIX ha puesto en letras de molde más irracionales y singulares desatinos. Gemían entonces noche y día las prensas para no producir sino volúmenes necios ó indecentes; bastaba que un escrito tuviera un poco de juicio, para reunir las mayores probabilidades de no hallar lector. La sociedad había llegado propiamente á estado de completa chochera, y en literatura y novelas ya no gustaba más que de historias verdes, y en ciencias morales y políticas no sabia buscar sino por mundos fantásticos los remedios á los males de esta tierra. Los utopistas recorrian todas las escalas del desvario, infringiendo perpetuo agravio al sentido comun. Los unos, como Mercier de la Riviere, se dedicaban al desatino económico, y proponían someter á todos los súbditos del rey cristianísimo á un régimen de 40 escudos anuales de gasto por cabeza; proyecto que mereció del mismo Voltaire una sátira ingeniosísima, llena de gracia picaresca, y que promovió una carejada universal contra el hombre de los 40 escudos. Los otros, como el abate de Safut-Pierre, escribían de treinta á cuarenta volúmenes de proyectos tan extraños como infantiles, para perfeccionar la medicina y los conventos, remediar el celibato y mejorar el comercio y las conferencias públicas sobre física y política; proyectos tambien para el crecimiento de las capitales de los Estados y construcción de caminos de invierno; pro-

yectos para la supresion de la mendicidad y de los títulos nobiliarios, para la creacion de cronistas de los reinos, reforma de las academias y disminucion de la moneda; proyectos, en fin, para la paz perpétua. Mably, prendado de los héroes de Cornelio Nepote, fantaseaba utopías paganas y gobiernos republicanos; Rousseau trazaba paradojas salvajes y despóticas; Morelly pedía instituciones de socialismo brutal. En todos ellos, oculta ó manifiesta, vivía la idea anticristiana, característica del siglo XVIII; todos ellos, sin presumirlo quizás, se encaminaban á la horrorosa revolucion que paso fin á la impía, alegre y presuntuosa centúria.

Aquel público habia perdido el santo temor de Dios, principio de toda sabiduría, y no acertaba á discurrir sino vergonzosos delirios, atroces blasfemias, ó supersticiones inmundas. El sacrilegio volteriano, ó el sacrilegio jansenista, constituían todo su pasto espiritual; sarcasmos impíos ó fanatismos diabólicos se distribuían el imperio de las conciencias. Los milagros reveladeros y convulsionarios del diácono París, y las obscenas bufonadas de Voltaire, eran las dos fuerzas morales que prosternaban de hinojos á aquellas generaciones. El jansenismo del siglo XVII habia degenerado en una doctrina de iluminados, la más miserable y desatinada que se pudiera concebir, y sus sectarios formaban una cábala de facciosos, que traían tan revuelto al Estado como á la Iglesia. La filosofía cartesiana se habia transformado en el escepticismo enciclopedista, y la escuela filosófica en secta irreligiosa y revolucionaria, organizada en monopolio secreto para destruir trono y altar. En las reuniones clandestinas y masónicas del filosofismo se ultrajaba cínicamente todo cuanto las leyes divinas y humanas mandan respetar, y se fraguaba la total destruccion de lo existente. Y en las reuniones secretas de la comunión jansenista se celebraban como ritos sagrados las abominaciones más atroces que pudo inventar la perversidad humana en el último grado de envilecimiento. Allí doncellas incautas, introducidas por engaños en una reunion de personas beatas, al parecer, perdían su inocencia entre violencias brutales ó sesiones de magnetismo. Personas graves, encumbradas en las más altas dignidades de la jerarquía social, se daban cita con sigilo en misterioso lugar: les presentaban un ganso recién degollado, y los asistentes, empapando devotamente los dedos en la sangre del animal, se hacían en la frente una pequeña señal de la

cruz, y comían despues, unas veces sentados, otras de pié ó de rodillas, el hígado de la víctima propiciatoria. Concluido el santo banquete, los comensales, ciñéndose los riñones con el cinturón de cuero que marcaba el ritual, iban todos en peregrinacion piadosa á visitar el campo en donde estuvo en otro tiempo el malogrado Port-Royal. En otras reuniones de convulsionarios, los varones afiliados hacían que las mujeres, por ser las más débiles, se tumbaran al suelo en la actitud de los muertos; y despues de haber bailado en su alrededor una especie de danza macabra, tres ó cuatro personas, de las tenidas por más santas y pesadas, se ponían de pié sobre la mujer, que figuraba un cadáver, y otros al mismo tiempo le colocaban piedras enormes sobre la garganta. La víctima no habia de exhalar una queja, ni rochistar, manteniéndose siempre como cuerpo inerte. Así demostraban que ningun peso ni dolor podia distraer ó impresionar en la hora del éxtasis á los iniciados en el misterio de las convulsiones. En casa del abate Gillet, la parroquia jansenista tuvo revelacion directa de que, como sacrificio agradable á Dios, se debia de representar de verdad la crucifixion de Cristo en la persona del abate Sellier, uno de los cofrades. Acto continuo los fanáticos sectarios se disponen á celebrar el sangriento holocausto. El pobre Sellier pasa la pena negra para demostrarles que él no puede representar á Cristo. No halla al fin argumento mejor para librarse de muerte segura, que confesar á sus cofrades que «le parece no haber todavía merecido bastante de Dios para realizar esta grande obra, y cree, por lo tanto, que debe diferirse unos dias la mística ceremonia». Se suspendió, pues, la sesión para ocasion en que el cordero estuviera en más perfecto estado de gracia. Sellier, que conocia á su gente, no debió, por lo visto, hallarse, de allí hasta su muerte, libre de pecado, ni considerar que ya habia merecido bastante de Dios, pues no refieren las crónicas que muriera clavado en una cruz. El patriarca de la Iglesia de los elisianos, el estafalario Sr. Cósse, conocido entre los suyos por fray Agustín, despues de haber conmovido á sus feligreses con alguna homilía de estupendos dislates, se acuesta sobre una mesa en la postura del cordero immaculado, y recibe así las adoraciones de sus fieles.

No era raro encontrar entre aquellos fanáticos algun energúmeno que se jactase de haber leido, como el maestro Jansenio,

diez veces todos los *infólios* de San Agustín, y treinta veces el tratado contra Pelagio. Pero á fuerza de discurrir sobre la gracia contra las bulas y breves del papa, se habian quedado sin juicio y sin gracia; y de cristianos se convirtieron en unos locos de atar, cuya más inocente monomanía consistía en hacer profecías y decirse inspirados por el Espíritu Santo. Su devoción predilecta era acudir á un cementerio, en donde cerca de la tumba de otro loco, ó cosa peor, que invocaban ellos por santo patrono, las beatas de la cofradía se dejaban pegar martillazos, partir la lengua, clavar en cruz, y otras barbaridades. Para estas ceremonias pías tenian clasificadas á sus mujeres en *saltadoras, latradoras, maulladoras, etc.* Seria interminable la enumeración de las supersticiones vergonzosas que hicieron furor en aquel siglo, y la pluma se niega á referir historias y vergüenzas que enviden demasiado á nuestra especie¹.

Apenas llegaríamos á imaginar que pudiera el hombre degradarse hasta tal extremo, si Barbier, Casanova de Scingalt, d'Argenson, el duque de Luynes, Grimm y demás cronistas de la época, no coincidieran en éstos y otros relatos todavía más repugnantes que llenan los anales de esa sociedad miserable y vil. Y lo que hace todavía mayor la ignominia, es que la sociedad y los gobiernos de entonces, en lugar de dar nuevo vigor á los justos decretos promulgados por Luis XIV contra la secta naciente, se pusieran, por el contrario, del lado de aquellos monstruos, y se conjuraron oficialmente con ellos para perseguir á los jesuitas, hallando magnates, universidades, parlamentos y monarcas menguados que le servirían de instrumento dócil para satisfacer la venganza jansenista, destruyendo la sabia y virtuosa compañía, que tanto se había distinguido defendiendo la dignidad humana contra los ultrajes que la inferían tales fanáticos. Hoy no falta quien se atreva á calificar aquel tiempo de siglo de la ilustración y de las luces, campeón de la libertad de conciencia y de los fueros de la sana razón, grande y generoso en todas sus aspiraciones, y otras excelencias parecidas. Pero la sana crítica tiene que anular esos títulos por ilegítimos y usurpados, y revocar por injustos y falsos tales juicios, que nuestra generación, con ligereza sobrada, deja todavía correr como válidos. La posteri-

¹ Véase al abate Picot, *Mémoires pour servir á l'histoire ecclesiastique du XVIII^e siècle* y el *Essai sur l'influence de la religion en France pendant le XVIII^e siècle*. Cassin de Montmorency. *Vérité des miracles de Paris*.

dad, mejor informada, habrá de declarar que si bien el siglo XVIII, como toda época de la historia humana, conoció cosas buenas y malas, tuvo virtudes y vicios, el bien y el mal no se hallaron en él distribuidos con igualdad, ni aun se compensaron: las virtudes en él fueron raras y muchos los vicios; pobre y escaso lo bueno; abundantísimo y detestable lo malo; grandes las infamias, pequeños ó nulos los títulos de respeto; ningunas las glorias; siglo, en fin, tan insensato y necio como pedante, tan obscuro como impío, y uno de los más degradados que han conocido las edades.

Debemos, sin embargo, decir, que mejor todavía que con las supersticiones y delirios jansenistas, se caracterizan las doctrinas, sentimientos y costumbres de aquel tiempo, con el desenfreno de los escritores, que se reían á un tiempo de molinistas y jansenistas, los ponían á unos y otros á igual altura como impostores y maléficos agentes del fanatismo y de la superstición; escritores, en fin, que no veían en la religión más que la causa principal del embrutecimiento de los pueblos. Pero aun entre tales escritores ninguna escuela personifica tan bien su tiempo como el grupo, secta ó empresa (ó como quiera llamarse) de los enciclopedistas. Con frenético delirio acogió el siglo á esta secta literaria, por lo mismo que era la que mejor interpretaba las inclinaciones de la época. Tributo á sus miembros toda clase de distinciones y honores, y el título más humilde de cuantos se atrevió á conferirles fué el título de *filósofos*. Engreídos por los aplausos, empezaron los filósofos á buscar renombre y gloria, riquezas y honores, en la explotación de las pasiones viles de los contemporáneos. Admirables por la claridad de su estilo, por la inagotable fecundidad de su ingenio, aquellos escritores hicieron gala de blasfemos y libre-pensadores. No pretendían fundar nuevas iglesias; no eran herejes en el sentido en que hasta entonces los había calificado la Iglesia: en el sentido de rechazar unos dogmas con otros, ó dar nueva y heterodoxa interpretación á algun punto de la doctrina dogmática. Era un hombre saturado de la incredulidad de su siglo, el más incrédulo de todos; literato que, por aparentar filosofía, ostentaban incredulidad; ignorantes letrados que, por intitularse libre-pensadores y dar pruebas de agudo ingenio, hacían morisquetas á profetas y patriarcas. Su profesión de fe, puramente negativa, rechazaba toda creencia y todo dogma religioso. Con la misma diatriba insolente,

festiva y obscena, se burlaban del Antiguo Testamento y de los libros bramínicos, de Moisés y de Orfeo, de Ezequiel y de las Sibilas, de Cristo y de Mahoma. Acordes con la Iglesia católica para afirmar que sólo el Catolicismo era la pura y verdadera representación del Cristianismo; acordes al mismo tiempo con las Iglesias protestantes para afirmar que la mayor parte de los dogmas católicos eran absurdos y contrarios al sentido comun, sus esfuerzos, esencialmente anticristianos, reducían la religion al sarcasmo, y alternativamente tremolaban la bandera de impuro deísmo, ó se entregaban á un materialismo grosero. Leibnitz habia anunciado que el ateísmo seria la última de las sectas, y que los ateos serian los protagonistas de la gran revolución que amenazaba á Francia, y ellos venian á cumplir la profecía del insigne filósofo. La teofobia fué, en efecto, la pasión característica y dominante de estos corifeos. Se decían filántropos y filósofos campeones de los fueros de la razón; pero no eran en realidad más que una tribu anticristiana. Alborotaban á Europa con razón cuando los tribunales condenaban á un inocente ó hacían uso del tormento, y el verdugo quebrantaba los huesos ó arrancaba la lengua á algun infeliz; pero si la víctima de la injusticia era un apóstol cristiano, si el atormentado era un hijo sumiso y fiel de la Iglesia de Cristo, ó eran docenas de jesuitas lo que achicharraba el verdugo, unos á otros por consigna se imponían silencio, ó bien, caso de hacerse imposible la conjuración del silencio, hablaban del suceso pintando á las víctimas tan despreciables como el verdugo. Se burlaban de los dogmas y tachaban de superstición las doctrinas teológicas mejor asentadas; pero al mismo tiempo, en materia de hipótesis científicas y charlatanería literaria, nunca se han conocido hombres más crédulos y supersticiosos que los que componían aquella secta de incrédulos. La fé que tienen los cristianos en el Evangelio no es mayor ni más sumisa que la que prestaban estos filósofos á las teorías del mutismo y de la promiscuidad primitiva de los dos sexos humanos y al pacto social de Rousseau. Con tanta certeza como podemos creer nosotros en la historia del pueblo de Israel y en las narraciones de la Biblia, creían ellos en el pueblo prehistórico cuasi japonés, inventor de las ciencias y de las artes, imaginado por Bailly, en el hombre-máquina ó en el hombre-planta de Lamettrie, y en las curaciones estupendas del sallimbanquis Mes-

mer, y en las drogas y profecías, panaceas y milagros de un truhan como el conde de Cagliostro.

No eran, en fin, los tales literatos bastante filósofos para comprender á la religion y tratarla con respeto; y eran en cambio demasiado soñistas y soberbios para ser cristianos. Su inexperiencia de la vida social llegaba á un grado increíble; no es de extrañar, por tanto, que desconocieran la altísima misión que desempeña el altar, lo mismo para la vida y salvación del individuo, como para la salvación y bienestar de los pueblos. No podían adivinar el grave peligro que encierran siempre para las sociedades las revoluciones más justificadas; ignoraban el arraigo profundo que tienen en el suelo de las naciones hasta los más irritantes abusos y los obstáculos casi insuperables que oponen á toda trasformación radical y violenta. Fácilmente seducidos por las teorías, no atinaban sino á trazar planes de reforma universal, hilvanados con admirable inventiva, razonados con toda la dialéctica y sabiduría enciclopédica, breves, sencillos, armónicos, como cualquiera de nuestras constituciones modernas; pero donde junto al esplendor de los sueños sobre el mejor de los mundos posibles, presentados con todo el soberbio aparato de la teoría pura, aparecía el desconsolador vacío de la ignorancia más crasa en punto á las necesidades de la vida real, el más absoluto desconocimiento de lo que es el hombre, la más espantosa inexperiencia de lo que valen y de lo que pueden en el corazón humano, como en la vida social, los altos y eternos principios del mundo moral. No hemos de apreciar aquí sus talentos literarios y sus méritos científicos, sus crasos errores y buenos principios; ni investigaremos tampoco si es cierto que en medio de sus grandes desvarios tuvieron grandes y benéficas aspiraciones. Únicamente nos corresponde juzgarlos por la influencia funesta que ejercieron en nuestra sociedad. Ingénios tan superficiales como altaneros, dialécticos tan poderosos como sofisticos, tan llenos de aspiraciones de ser los mayores reformadores de la humanidad, como ignorantes de la historia é incapaces de observar y apreciar en su justo valor los hechos y elementos de la vida real; el desenfreno de su pensamiento y su soberbia rebelde á todo yugo, así como su servilismo ante las adulaciones del momento, los convirtió en entendimientos perversos, y fueron los mayores malhechores intelectuales de su época y de las generaciones futuras.

Ni Moisés, ni los patriarcas, ni los profetas, ni los santos varones del Antiguo y del Nuevo Testamento se libraron, pues, de las burlas impías. Tal era el espíritu de los hombres de letras en la pasada centuria. Quien no ha leído aquellos autores selectos no sabe lo que es blasfemar, calumniar y mentir. Se habían propuesto acabar para siempre con el orden cristiano, y no reparaban en medios con tal de conseguirlo. Épocas habrá de espantable cinismo y audacia en los autores para exponer con el mayor aplomo los más impudentes embustes históricos y filosóficos; pero por mucho que se devane el seso de la gente perversa, la mentira volteriana y el cinismo enciclopedista quedarán siempre como superior ejemplar.

Nada extraño que fé y sentido comun fueran cosas contradictorias para aquellos ignorantes y alegres escritores de la secta filosófica. Protestando contra la intolerancia de siglos anteriores y contra las persecuciones religiosas, proclamaban libertad absoluta para la conciencia, respeto igual para todos los cultos; pero profesaban y predicaban al mismo tiempo odio particular á la religion cristiana. Y ellos, que no respetaban ningun elemento esencial de la constitucion de los pueblos, y menospreciaban todas las tradiciones por grandes y fecundas que fueran, y vilipendiaban al hombre y al estado social; y protestaban contra el despotismo intolerante, no tenían sino desprecio y burla, groseras injurias é intolerancia peor que de inquisidor, para las opiniones que les eran contrarias. Por odio al Cristianismo, ensalzaban á Mahoma; por odio al Evangelio, comentaban sin haberlos leído los versiculos del Zend Avesta; por odio á la caridad cristiana, proclamaban la filantropía; por desmentir al Génesis, elogiaban la inteligencia del mono; por rabia contra la civilizacion cristiana, se extasiaban ante la constitucion de los chinos. De todo eran capaces con tal de desacreditar y pisotear el dogma: capaces, no digo de ser embusteros y proferir insultos de plazuela, era tal su profesion, pero capaces de inventar con imperturbable aplomo una era de mil años en la historia del mundo, y demostrar literariamente que los caribes de Nueva Zelanda viven más felices y libres que el europeo, porque no conocen el báculo y la mitra; capaces, en fin, de hallar pruebas contra el Cristianismo, lo mismo en una disertacion sobre la gravitacion universal, que en un estudio sobre la pimienta de las islas Maldivas, ó sobre los diamantes de Golconda.

Grave era el peligro para la Iglesia. Voltaire, rey de los tiempos, blasfemaba como un endemoniado; Rousseau, utopista monomaniaco y sentimental, despedazaba con parodojos de tribuno las entrañas de la sociedad; D'Alembert, Helvecio, Diderot, D'Holbach, anatematizaban la religion á nombre de la ciencia y de la libertad humana; y las naciones estaban en expectativa para recoger todos los dias con avidez la última sentencia de aquellos hombres, mirados entonces como sábios de primera fuerza, y santos padres, y pontífices, y profetas. Merced á las groseras preocupaciones de su siglo, el más irracional de todos los siglos, tales bufones ó sofistas monopolizaban el saber, la filosofia, la literatura y el buen gusto. Europa devoraba con frenesí las producciones de la literatura francesa; la lengua de aquellos escritores se había difundido de tal manera por todas las naciones, que era propiamente una lengua universal, como lo fué el latin en los siglos medios. Las costumbres francesas, la peñauteria de los hombres de letras franceses, los vicios franceses, la obscena depravacion de la corte de Francia, constituían el buen tono por toda la sociedad europea. No podia decirse bien educado quien no hablara esta lengua, adoptada por todas las cortes y convertida en habla exclusiva de la diplomacia. No podia pasar por persona instruida y decente quien no aplaudiera, como obras maestras de buen gusto, las elegantes indecencias de los escritores de Francia. Se calificaba de estúpido, mogigato, ignorante, reaccionario y oscurantista á todo aquél que no se prosternara ante los escritos impios de Voltaire, señalado como el critico más fino y audaz entre los críticos; ó ante las disertaciones de D'Alembert, el sábio que decían más sesudo entre todos los sábios sesudos; ó ante las palinodias de Raynal y Diderot, que llamaban los más ingeniosos dialécticos entre todos los metafísicos sutiles. En cuanto por alguno de los ingenios de París, ó residentes en Ferney, se publicaba alguna de esas declamaciones escritas con tanta impiedad como fina ironía y admirable flexibilidad de tono y de formas, Europa entera rompía en estreptosas carcajadas. Federico II de Prusia, José II de Austria, Aranda en España, Pombal en Portugal, daban rienda suelta á su entusiasmo, enviaban calurosas felicitaciones al autor y componian reales sonetos en su obsequio. Si era una pieza teatral, el público pataleaba de entusiasmo y rogaba á alguna dama

elegante y principal que de parte del auditorio diera un apretadísimo abrazo al autor. En los salones aristocráticos, y en las antecámaras de palacio, no se hablaba sino del último triunfo literario, y de los atrevidos sarcasmos y de los argumentos sin vuelta de hoja que en él se contenían contra la creencia establecida.

De un extremo á otro de la Cristiandad cruzaban blasfemias é imprecaciones contra el pontífice y contra todo el órden cristiano; la sociedad estaba sumergida en un diluvio de impiedades. No se hablaba de la Biblia sino para cubrirla de irrisión; al Nuevo Testamento se le calificaba de inaguantable patraña, comparable sólo con las supercherías y simplezas del Antiguo; los sacramentos no eran más que miserables manejos de la vil teocracia; Cristo un mito ó un intrigante, ó un loco crucificado con razon, porque merece la pena de muerte quien predica contra la religion de su patria; Roma un antro de facinerosos y estafadores; los jesuitas una sociedad de canallas hipócritas; los curas y frailes impura casta consagrada á explotar las miserias y supersticiones humanas; los papas verdaderos anteristas. Repetían todos los libios el grito de Voltaire: «Aplastemos al infame».

Y no eran sólo las galas literarias las que daban valia á las producciones de tanto desenfreno intelectual, sino que se cubrían también de todos los atractivos filantrópicos para halagar las pasiones generosas y los sentimientos cándidos, omnipotentes en el corazón de las masas. Con profusion se hablaba en todos los escritos de sencillos y radicales sistemas de reforma social, y se proclamaba la inviolabilidad de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. A nombre de la filantropía se protestaba enérgicamente contra el tormento, contra la persecucion religiosa, contra las prisiones arbitrarias y las sentencias injustas, contra la esclavitud y las miserias que abrumaban á las clases inferiores de la sociedad. A nombre del pacto social se sentaba el dogma político de la fraternal unidad é igualdad del género humano; y con las teorías de la soberanía del pueblo y del sufragio universal, como fuente de todo derecho, desataban las pasiones populares. Engalanados con estas teorías democráticas de libertad, igualdad y fraternidad enciclopédica, los anatemas contra la Iglesia de día en día conmovían más hondamente las pasiones y exaltaban el furor de los pueblos.

La Iglesia, entre tanto, despojada de todo elemento de accion

para conjurar la tormenta, sin fuerza, al parecer, para hacer frente á sus enemigos, se presentaba á los ojos de todos como impotente antigualla, destinada á zozobrar sin remedio en el oleaje del implacable huracan de ódios y sarcasmos. De tal manera se veía postergada la grandiosa autoridad pontificia de otros tiempos, que los papas apenas podían hacer oír su voz en la Cristiandad. El culto oficial en Francia, en Austria, en las córtes de Italia, en España, en Portugal, era el culto católico, con exclusion de los demás. Pero los gobiernos, impregnados del espíritu filosófico y de la impiedad reinante, esclavizaban por donde quiera á la Iglesia con terribles regalías. Podía la Iglesia perseguir con los resortes legales los escritos impíos. En París, como en Madrid, podía hacerlos quemar por mano del verdugo; podía exigir ante los tribunales una retractacion solemne á sus autores; pero con esos medios de represion no conseguía sino exacerbar los ódios, exaltar la reprobacion universal, enfurecer más la tormenta. Los parlamentos eran jansenistas y volterianos, nada les halagaba tanto como mostrarse usurpadores de jurisdiccion eclesiástica, y dictar los fallos y censuras canónicas que incumben al papa y á los concilios. Los reyes, por lo general, ó eran ineptitudes de primera nota, ó desalmados y descreídos como un píllete, tan malos y perversos como sus ministros. En Versalles la córte reproducía las orgías de Babilonia; la aristocracia se extasiaba ante toda blasfemia; las clases más interesadas en la conservacion de las tradiciones seculares, y en la defensa del trono y del altar, eran las que corrían más alegres por el camino de perdicion. La Iglesia, en fin, no hallaba apoyo ni respeto en ningun lado. Y al mismo tiempo, otra vez los vicios y la corrupcion y la inmoralidad en gran escala habían invadido la jerarquía eclesiástica. Con la regalía del patronato, no era raro ver los más pingües y honoríficos beneficios eclesiásticos confiados á prelados y abates ignorantes, incrédulos y bribones, que algunos de ellos hacían pública ostentacion de su incredulidad y de sus vicios. En las filas del clero regular ó irregular eran más escasos que nunca aquellos esclarecidos campeones que en el seno de la Iglesia surgieron en todo tiempo para hacer frente á la herejía. Por el contrario, antiguos discípulos de los jesuitas se convertían en principales corifeos del filosofismo; numerosos abates abjuraban, como Raynal, su antigua creencia, para adherirse á la profesion de fé del

nuevo símbolo filosófico; muchos pastores prevaricaban contra la Iglesia, creían en Baal y adoraban los nuevos ídolos. Parecían reproducirse aquellos tiempos que pinta Ezequiel en una de sus magníficas profecías, anunciando las iras de Jehová porque los pastores no cuidaban de su grey, sino de satisfacer su codicia personal; y habían la leche y vestían la lana del místico rebaño, mas no fertilizaban lo que estaba flaco, no sanaban lo enfermo, y lo que estaba quebrado no lo ataban, y lo descarrado no lo tornaban al redil, y no buscaban lo perdido; sino que con aspereza y con rigor dominaban á los pueblos, y eran, en fin, pastores que se apacentaban á sí mismos y no daban pasto á sus ovejas.

Sólo quedaba la compañía de Jesús como último baluarte y esperanza del pontificado. La secta enciclopedista había designado á los jesuitas como los guardias de corps del papa, y contra la compañía de Jesús se desataron todas las iras. Había alcanzado la orden un poder demasiado grande en el seno del mundo eclesiástico para no suscitar contra ella odios y rencores de toda especie dentro y fuera de la Iglesia. A los pocos años de su fundación, ya la célebre compañía sostenía luchas porfiadas, no sólo con los príncipes protestantes de Alemania é Inglaterra, sino también en Portugal y en Francia, y hasta con el poderoso y terrible jefe político del Catolicismo en aquellos tiempos, con el mismo Felipe II; y hacia frente también, ante la temida Inquisición española, á una verdadera coalición de las demás órdenes religiosas. Contra los jesuitas habían alzado su voz algunos obispos quejándose de las invasiones de la compañía en la jurisdicción episcopal; parlamentos y universidades los habían acusado de herejía; algunos príncipes los habían expulsado de sus reinos; contra ellos, en fin, se empeñaba por los doctores de las demás órdenes, ante los tribunales de la Inquisición como ante las congregaciones romanas, la célebre disputa de tomistas y molinistas, que tan hondamente agitó durante largos años á todo el mundo católico. Pero con tenacidad y vigor sin ejemplo, penetrados de la fuerza incontestable de su superioridad y admirable organización, los jesuitas, conjurando con habilidad consumada tan graves peligros, acertaban á hacer frente ellos solos á tantos y tan poderosos adversarios; y al mismo tiempo que destruían la herejía protestante, dominaban las tendencias cismáticas de algunos príncipes católicos; y con incompa-

rable valentía, solos enfrente de una mayoría inmensa de teólogos, sostenían victoriosamente los fueros esenciales de la libertad humana en la memorable controversia suscitada por el libro de Molina sobre el libre albedrío. Hasta el mismo soberano pontífice sintió alguna vez profundos recelos de la extraordinaria prepotencia de la orden. «¡Compañía de Jesús! exclamaba Sixto V agitando con energía su blanca barba. ¡Compañía de Jesús; qué especie de hombres son éstos que no los ha de poder uno nombrar sin descubrirse con reverencial!» Y en aquel arranque de enojo intimidaba al general de la orden que redactase el decreto en que el mismo apareciese pidiéndole la revocación de las bulas otorgadas á la compañía por los predecesores de Sixto V. Rudo golpe iba á sufrir con ello la orden de San Ignacio, cuando ocurrió de pronto la muerte del pontífice. El nuevo papa pudo abrogar el decreto aun antes de que se publicara. Tan grave peligro no tuvo otra consecuencia que la de aumentar el poder y la influencia jesuítica á los ojos del vulgo.

No cesó de crecer con rapidez prodigiosa la autoridad de la insignie milicia á medida que sus inmensos trabajos y gigantescas empresas se extendían por el mundo entero. A los incomparables servicios prestados al Catolicismo debía la orden el ejercer en el gobierno de la Iglesia una influencia tan grande como las congregaciones romanas. No hubo cuestión de alguna importancia para la Iglesia que no se resolviera con consulta ó por mediación de los jesuitas; en pocos de los grandes acontecimientos políticos dejó por entonces de intervenir de una manera ú otra algun miembro de este instituto; no se conoció rincón en las cinco partes del globo en que los hijos de San Ignacio no ejercieran su enérgica é infatigable actividad.

La misma extensión de su poder acabó por acarrear á la orden graves peligros en su gobierno interior, y enemigos tan implacables como temibles en sus relaciones sociales. Todas las armas parecieron buenas para hacerle guerra; no hubo incidente ni pretexto que no sirviera para lanzar contra ella las más graves acusaciones. Los unos declamaban contra la ambición desmedida que suponían en los hijos de Loyola; los otros pretendían que se había perdido entre ellos el espíritu cristiano de su fundador, y que no era ya tan estricta y severa la observancia de las constituciones. Si alguno

de sus miembros había formulado una opinión atrevida sobre un punto de los más dudosos del casuismo, al instante los enemigos se aprovechaban de ello para dar vuelo al rumor de que en el confesionario del jesuita aprendía el adúltero el medio de entregarse á su pasión sin remordimiento de conciencia ni pecado original, y el ladrón la manera de disfrutar en paz y en gracia de Dios del producto de su robo; y recogían, en fin, todos los pecadores la más graciosa remisión de sus culpas, y el más grato consuelo contra las tribulaciones del remordimiento. Con insigne mala fé pasaban por alto los inmensos trabajos de esa sociedad, que tenía asombrado al mundo por su sabiduría y sus virtudes; sumían en olvido el sinnúmero de producciones de primer orden que había dado á luz en todos los ramos de la actividad intelectual, para presentar á unas cuantas proposiciones de casuistas como el resumen de toda la ciencia y doctrinas de la compañía.

El jansenismo, ya incipiente, era el alma de todas aquellas difamaciones é intrigas antijesuiticas. Así es que, mientras se metía tanto ruido sobre unas cuantas proposiciones de casuistas, á nadie sorprendía que en la lucha que entonces existía entre la santa sede y Luis XIV, del seno de la compañía creada para ser baluarte del pontificado salieran por aquel tiempo en Francia algunos escritos de jesuitas, favorables á las pretensiones del monarca que se proclamaba campeón de las libertades galicanas¹.

La lucha del jansenismo vino muy luego á sellar de la manera más estrecha la union entre el pontificado y sus naturales defensores. Los jansenistas fueron los primeros en lanzar contra la compañía de Jesús ese grito de guerra que aún resuena entre los contemporáneos. Dirigieron primero contra ellos sus ataques sobre materia de dogma y de doctrinas literarias. Con el apoyo decidido del poder temporal en Francia, y con los decretos de la santa sede, triunfaron los jesuitas de sus terribles contrarios en el terreno legal y en el de la ortodoxia. Pero si ningun daño de consideración produjeron á la compañía los alegatos declamatorios de Pasquier y Arnauld; si el comun de los fieles, poco enterado de lo que podía ser la gracia suficiente, permaneció extraño á la discusión dogmática con el jansenismo, las cartas de Pascal, en cambio, causaron al

¹ RANKE, *Historia del papado en los siglos XVI y XVII*, tomo III, libro VIII, capítulo XI.

instituto de Loyola una herida profunda, aun no del todo cicatrizada, y que para otro instituto hubiera sido mortal. Obra maestra de sátira burlesca, y de elegancia y claridad de estilo, estas cartas provocaron la hilaridad de toda Europa, y cubriendo á la compañía del más sangriento ridículo, exaltaron contra ella los odios de esas masas ciegas y volubles, cuyos instintos no conocen en bien y en mal otro motor que los arrebatos de la pasión. Los jesuitas replicaron con irrefutables argumentos, pero sin la gracia de Pascal; por eso, mientras nadie se enteraba de la refutación, demasiado abstrusa, supo todo el mundo de memoria los diálogos deliciosos de *Las Provinciales*. El grave y austero Pascal iniciaba la obra maléfica del filosofismo en el siglo siguiente, descubriendo los efectos destructores que aun contra las cosas más venerandas puede tener, manejada con maestría, esa arma terrible predilecta del génio francés, y con la cual los alegres y frívolos escépticos de la generación siguiente, trazando caricaturas grotescas de los patriarcas y profetas, y de todas las cosas santas del Antiguo y del Nuevo Testamento, pondrán en convulsión á la sociedad, arrancando alternativamente de todos los labios simples sonrisas ó carcajadas estridentes, joviales algazaras y rechiflas burlescas, ó estrepitosas explosiones de risa sardónica. Las cartas de Pascal son las predecesoras del grotesco volteriano; las predecesoras de *Cándido*, de la *Canonización de San Cuvéjin*, de la *Diatriba del doctor Abahia*, de los *Consejos á fray Peliculoso*, de la *Conversacion del emperador de la China con fray Rigolo*, etc.; las precursoras, en fin, de todas esas bufonadas sacrílegas, cuya primera impresion irresistiblemente hace desternillarse de risa aun al creyente más fervoroso, por más que luego illore por haber reído, y la carcajada termine con angustiosa tristeza y náuseas de asco y malestar¹.

¹ En cuanto se publicaron *Las Provinciales*, Roma las puso en el Índice, y Luis XIV por su lado entregó el libro á una comisión de arzobispos, obispos y doctores en teología, que después de maduro examen, dijeron al monarca, «que por sostener y defender las doctrinas de Jansenio, manifestadas ya por la Iglesia, así como también por hacer las autoridades tal uso de la calumnia y de la injuria que, excepción hecha de los jansenistas, á nadie perdona su crítica, ni al papa, ni á los obispos, ni al rey, ni á sus principales ministros, ni á la sagrada facultad de París, ni á las órdenes religiosas, estimaban que el libro era merecedor de las penas que dictan las leyes contra los libelos difamatorios y heréticos». Pero, para apreciar el valor moral de *Las Provinciales*, dejemos hablar al mismo Voltaire, cuyo dictamen en estas materias es todavía para muchos más competente y digno de crédito que el de todos los obispos de Francia. Dice así este célebre patriarca, en su catálogo de los escritores del si-

No tardaron en unirse á los jansenistas escritores de otro género, exaltados por pasiones más ardientes y ódios más implacables y frenéticos. No tenían éstos últimos la buena fé de Pascal, ni la austeridad de costumbres, ni el saber de los solitarios de Port-Royal; pero todo lo sustituían en cambio con la audacia de sus sarcasmos, la fecundidad inagotable de su pluma, la exaltación de su alegre y presuntuoso cinismo, y sobre todo con la rabia mortal que profesaban á los «genizaros del papa». Los jesuitas, para hacer frente á tales ataques, se limitaron entonces á la resistencia meramente pasiva, mostrándose más firmemente adheridos que nunca al servicio de la santa sede, condenando por igual doctrinas jansenistas, principios protestantes, teorías filosóficas; pero sin que del seno de la compañía ó de la pluma de cualquiera de sus partidarios saliera apenas alguna refutación elocuente y enérgica de las doctrinas en boga. El bando opuesto, en cambio, inundaba el mundo de publicaciones, devoradas con avidez por toda Europa, y en las cuales se hacía del jesuita la más fea pintura que puede trazarse de criatura humana. Era el jesuita, según ellos, un hipócrita.

XVII. «Los jesuitas, como los demás religiosos, han tenido en aquellos tiempos de tinieblas casuistas que trataron el pró y el contra de asuntos hoy ya ventilados... Pero hágase un paralelo entre las *Cartas Provinciales* y los *Sermónes* del P. Bourdaloue, y en las primeras se aprenden el arte de la invectiva y de la injuria llevada hasta la calumnia; y en los otros la autoridad de la razón severa para consigo mismo é indulgente para los demás. Hecho este paralelo es como se verá de qué lado se encuentra la verdadera moral y cuál de los dos libros es más útil á los hombres. Sin duda á esta censura contra Pascal se debe que algun crítico juicioso haya llegado hasta echar en cara á Voltaire el haber tenido de cuando en cuando algun ribete de jesuita. No negaremos que en el caso presente Voltaire habló casi como un cristiano; pero en rigor de justicia, esto no es de cierto motivo bastante para tenerle por contrario de jesuitismo. Lo que al menos desagradaría de este linaje, sin temor de ofender el sentido común, es que cuando Voltaire y los obispos de Francia están acordados en un mismo parecer, bien podemos también, prevenidos y votados, sin escrúpulos de conciencia, con arreglo á las doctrinas más sanas del probabilismo, seguir el parecer en que estuvieron acordados Voltaire y los obispos; y calificar *Las Provinciales* como libelo calumniador y pernicioso. Esto se entiende sin perjuicio de que salve cada cual su parecer, para opinar, no obstante, que la comparación con los *Sermónes* de Bourdaloue habría de ser para las obras de Voltaire todavía más desastrosa que para las *Cartas* de Pascal.

Pero como se ha declamado tanto contra el casuismo y el probabilismo, y la moral relajada de los jesuitas, y las diatribas de *Las Provinciales* sobre estas materias se citan todavía como argumentos sin réplica para condenar á la compañía, creemos oportuno hacer algunas observaciones sobre ello.

Una de las ramas de la teología en que más se distinguieron los escritores de la compañía, fué la designada comunmente con el nombre de casuismo; es decir, el desarrollo y la aplicación práctica de los principios de la moral. Antes del siglo XVI, esta parte de la teología vivía en gran abandono; se conocía, ciertamente el casuismo, que es tan inseparable de la moral como la jurisprudencia puede serlo del derecho

ta, explotador del confesionario y de todos los vicios y miserias de la humanidad; su moral no era la de Cristo, sino la moral relajada de casuistas como Escobar, Busembaum y Sanchez, con la cual, por medio de un ergotismo sutil, podía el hombre entregarse, sin visos de pecado, á los crímenes más nefandos que reprueba el Decálogo. Los individuos de la orden abominable no eran religiosos sino para entregarse con mayor inmunidad al tráfico y á la estafa mercantil, que constituía su pasión predilecta; no eran directores espirituales de los reyes sino para revolver mejor la intriga política; no eran confesores sino para desunir á las familias y adquirir con el fanatismo de la mujer más incontrastable dominio social; no eran preceptores sino para corromper á la juventud é inculcarle mejor la farsa moral, la hipocresía, los vicios y el veneno fanático de su secta; no eran misioneros sino para realizar sus aspiraciones de dominio universal; no eran, en fin, defensores de la santa sede, sino para tratar á los papas como muñecos y ser ellos los titiriteros del pontificado.

Ciertamente que no había menester gran penetración para apre-

endido escrito; pero los libros consagrados á esta materia eran raros, los teólogos trataban habitualmente la teología moral de un modo teórico y sistematizado, no recurriendo al casuismo sino para demostrar por vía de ejemplo en un caso práctico la regla general que señalaban. Pero esa parte importantísima de la teología que tantos siglos permaneció estacionaria, adquirió de pronto, al concluir el siglo XVI, extraordinario desarrollo, debido principalmente á los jesuitas, que en pocos años inundaron las bibliotecas de libros tan voluminosos como sabios, consagrados al estudio de los difíciles y delicados problemas que encierra la aplicación práctica de las reglas de la moral. Fué tan vigoroso el impulso que los teólogos de la compañía imprimieron á estos estudios, que sin congregación se les puede considerar como los creadores de esta rama de la teología y ciencia; entre que en ella nadie todavía les ha superado en la fuerza y solidez de la argumentación, en la homogeneidad del discurso y la seguridad para aplicar cada criterio á las reglas de la moral á los casos prácticos más dulcos y complejos. De tal modo profundizaron la materia, que no sólo abrieron nuevos horizontes á los moralistas, sino que constituyeron también poderosamente á la formación y rápido desarrollo del derecho de gentes, como lo indica el mismo Wheaton: «La ciencia de los casuistas, dice, creada por ellos para cumplir los deberes de la confesión auricular, abrió campo libre á las especulaciones de la verdadera ciencia de la moral... El moderno derecho de gentes ha nacido del derecho romano y del derecho canónico. Las huellas de este doble origen se descubren de un modo manifiesto en los escritos de los jesuitas españoles y de los legistas italianos», etc. (*Historia del derecho de gentes*, etc. Introducción.—Influencia del derecho canónico y de los jesuitas.)

El probabilismo es también otra palabra que hoy trae á las gentes todavía más asustadas, si cabe, que el casuismo. No faltan personas, con fama de agustas por el mundo, que se imaginan de buena fé que el probabilismo es una doctrina abominable, con la cual se justifican los crímenes más atroces. No volverían de su asombro los infelices si averiguaran alguna vez que todo el probabilismo se reduce, sin embargo, al principio de que el hombre permanece libre ante una obligación dudosa, y puede, por tanto,

ciar, en su justo valer, inculpacion tan apasionada y calumniosa; si tal hubiera sido la sociedad de Jesús, ni habria producido tantos y tan heroicos mártires, ni habria sido capaz de llevar sus sacrificios por la fé á un grado de tan sublime abnegacion. No intrigas de malvados, sino el entusiasmo y la fé del apóstol, son necesarios para arrostrar los peligros que desafiaba el hijo de San Ignacio, tanto en su lucha contra la herejía, como en sus misiones entre salvajes. La hipocresía jamás produjo mártires. Singulares hipócritas debian ser los hombres que para desempeñar hasta el fin su innoble farsa, atrostraban con entusiasmo el martirio y los tormentos más atroces de la persecucion más implacable. Recientes estaban aún ciertas ocasiones solemnes de general consternacion y espanto, en que cuando bajo la impresion del más horrible y mortífero de los contagios, habia el terror disuelto en algunas poblaciones todos los vínculos sociales, y el clero regular abandonaba su rebaño, y ni áun á peso de oro se encontraban los auxilios de la caridad y de la ciencia, y los instintos de la propia conservacion habian ahogado, en fin, en todos los corazones los senti-

sin escrúpulos de conciencia, seguir en tales casos su parecer fundado en la opinion de doctores respetables, aunque otros doctores lo hayan opinado tambien en sentido inverso. Enfrente de los probabilistas está los *probabilioristas*, que pretenden, por el contrario, que el hombre no permanece libre, enfrente de una obligacion dudosa, sino que para seguir una determinacion sin escrúpulos de conciencia, se ha de cerciorar primero ó que el parecer contrario tiene razones ménos decisivas en su apoyo. La Iglesia no ha condenado, ni el probabilismo, ni el probabiliorismo; pero sí el probabilismo exagerado que se llama *licetismo*, y ha sido la doctrina predilecta de los jansenistas, y ha condenado tambien el *probabilismo exagerado*, como el de Busembaum y algunos otros teólogos jesuitas. No se crea, sin embargo, que el probabilismo exagerado es la doctrina moral característica de la sociedad de Jesús. Ha habido jesuitas probabilistas, como los ha habido probabilioristas, y hasta es posible decir que ninguna orden religiosa tuvo más hábiles y decididos que los teólogos probabilistas de la compañía, como por ejemplo, Tirso González y Compañón. En cuanto á la moral relajada de los Escobar, Busembaum y demás probabilistas exagerados de la orden, á pesar de lo muy escandalizantes que por ello han sido las gentes, bien podemos asegurar que vivirian en el mejor de los mundos posibles, si no cometieran los humanos más pecados que los que aquellos moralistas declararon licitos. La moral de Escobar pone á las pasiones y concupiscencias humanas frenos mucho más poderosos, y es por tanto moral ménos relajada que la *moral independiente ó la moral universal*, ahora en boga, y que se confiaman con especial entusiasmo y fiense precisamente los hombres que se muestran más escandalizados de las proposiciones de Escobar. Se respeta mucho más la moral cristiana en la *Médula de Busembaum* de Escobar. Se respeta muchas veces reimpresso, que en los tomos de la *Enciclopedia*. Hay mucha más moralidad en una *escobarada* que en cualquiera de las proposiciones que sienta hoy palatinamente el escritor de conciencia más escrupulosa entre los modernos moralistas del Estado aln Dios y de la moral sin religioso.

mientos más vivos, y los más profundos afectos, sólo al hijo de San Ignacio se le vió acercarse, sin embargo, al lecho abandonado por el prelado, por el sacerdote, por el médico, y hasta por el padre y por la madre, é inclinarse sobre los labios infestados para recoger los débiles acentos de la última confesion y presentar hasta el postrer momento al agonizante la imágen consoladora del Redentor. Nunca ha conocido el mundo ni hipócritas, ni cómicos hasta tal extremo poseídos de su papel.

A todo el mundo constaba lo poco que valian en contra de la compañía las invectivas sacadas de esos libros de casuismo desenterrados del fondo de alguna biblioteca por la pasion de sectario. A todo el mundo constaba que si algunos miembros habian podido incurrir en faltas graves, tanto en política como en negocios de otro género, no eran éstas sino las consecuencias de la naturaleza humana, pero no el resultado inevitable de la organizacion de la orden. Pero por más que á todo el mundo constara la mala fé del ataque, como no era en el fondo más que un arma de partido, la calumnia tomó al instante prodigioso vuelo. «En todas las naciones, en todas las córtes de Europa se habian formado por entonces dos partidos, que se hacian guerra implacable. El uno dirigia sus golpes contra el pontificado, contra la Iglesia y contra la organizacion tradicional del Estado; el otro queria mantener las cosas en su estado actual y defender las prerrogativas de la Iglesia universal. Este último partido lo representaban, sobre todo, los jesuitas, y por eso la orden apareció como el principal baluarte de los principios ultramontanos. Así es que contra la compañía de Jesús estalló primero la tormenta». Contra ella se desataron todas las

1 MACAULAY, *Historia de Inglaterra desde el advenimiento de Jacobo II*, t. II, capítulo VI.

2 RANKE, *Historia del pontificado en los siglos XVI y XVII*, t. II, lib. VIII, c. XVII. No ménos explícito es sobre este particular el juicio de otro ilustre historiador protestante: «Hubiese formado, dice, una conspiracion entre jansenistas y filósofos, ó por mejor decir, como ambos partidos tendian á un mismo fin, trabajaban de consuno y con tal armonía que hubiera sido fácil creer que concertaban sus medios. Los primeros, si pretexen de un gran celo religioso, y haciendo alarde, las segundas, de un sentimiento filantrópico, trabajaban ambos por demeror la autoridad pontificia siendo tal la obcecacion de muchos hombres bien inclinados, que hicieron causa comun con una secta que habrian detestado si hubieran conocido sus intenciones... Como para derrotar el poder eclesiástico era preciso asirlle; arrebatándole el apoyo de esa filantropía esgrata que se habia consagrado á la defensa del trono pontificio, es decir, los jesuitas, éste y no otro fue el verdadero motivo del odio que juraron al instituto de Loyola. Merced á las imprudencias cometidas por algunos de sus miembros, tomaron

iras. Por todo el orbe no resonaron sino imprecaciones y anatemas contra los jesuitas. De todos los crímenes que se cometían por el mundo, de todas las calamidades que afligían a los pueblos, de todos los pecados que cometían los pecadores, tenían la culpa los jesuitas. Si los gabinetes de Madrid y Lisboa, traficando en neófitos y vasallos, cual puede traficarse en ganados, tropiezan en la colo-

rus enemigos pretexto para combatirle, y la guerra se hizo popular. Abortecer y perseguir a una orden, cuya existencia se hallaba íntimamente enlazada con la de la religión católica y del trono, vino a ser un hecho que a cualquiera daba derecho para llamarse filósofo. *Saenz de Sotomayor, Curso de Historia de los Estados Europeos, t. XLIV, página 77.* Véase también la *Historia de las revoluciones político-literarias de la Europa en el siglo XVIII*, por Solanilla, t. I.

D'Alembert, en su escrito sobre la destrucción de los jesuitas en Francia, viene a expresar la misma idea de un modo no menos terminante. «Se debe distinguir en esta causa, dice, los medios jurídicos con los cuales se ha llevado a efecto la destrucción de los jesuitas, y los medios no menos equitativos, aunque de otro género que han dado lugar a esta destrucción. No es sino muy cierto que varias otras órdenes profesan el mismo principio de obediencia servil que rinden los jesuitas a sus superiores y al papa; no es sino muy cierto que mil otros doctores y religiosos han enseñado la doctrina de la supremacía de la Iglesia sobre el poder temporal; pero no sólo se ha destruido y dispersado a los jesuitas porque se les juzga peores ciudadanos que los demás frailes, sino porque se les ha considerado con razón como más temibles por sus intrigas y crédito. Y este motivo, aunque no justifica, es ciertamente mucho mejor de lo que había menester para deshacerse de ellos. La coalición de la nación contra los jesuitas se parece a la Liga de Cambray contra la república de Venecia, que tuvo por causa principal la ruina e insolencia de estas repúblicas.» Y más adelante añade: «Entre tantos magistrados que han tratado este asunto, M. de la Chatollais, procurador general del parlamento de Bretaña, parece haber examinado mejor que nadie esta cuestión, como hombre de Estado y filósofo, y magistrado ilustrado y exento de toda pasión de partido. No se ha distruido su demostración de débiles y difíciles pruebas que los demás frailes valen más que los jesuitas, sino que contempla las cosas con miradas más elevadas y penetrantes, y maravilla el combate de un modo más franco y firme. *El espíritu monástico, dice (y esto también lo subraya D'Alembert), es la calamidad de los países; y de todas las vices a quienes anima este espíritu, los jesuitas son los más nocivos porque son los más peligrosos; por ellos, pues, debemos empezar a sacudir el yugo de esta casta funesta.* Grocoteamos que este magistrado ilustrado ha tomado por tema aquellos versos de Virgilio:

Ductores ipsos primam, capta alta ferentes
Comibus arboreis, sterant; tum vulgus, ac omnem
Miseris agens telis nemora inter frondea turbam.»

«Son notables las confesiones que, involuntariamente, sin duda, se le escaparon a D'Alembert en su escrito sobre la expulsión de los jesuitas. He aquí algunas: «Todo lo que ha sucedido ategase en favor del decreto de expulsión general promulgado contra esos padres, es si se cede el texto de Tácito relativo a la ley romana que castigaba a muerte a todos los esclavos de linaje por el delito que uno de ellos cometiera: *habes aliquid ex iniquitate magnam exemplum.* En la destrucción de los templarios, gran número de inocentes fueron víctimas del orgullo y de la insolente riqueza de sus jefes; los desórdenes que se atribuyen a los caballeros de esa orden no fueron la única causa de su ruina; su crimen principal consistía en haberse hecho odiosos y temibles. Lo mismo pensara la posteridad del fallo dictado contra los jesuitas y del destierro a que han sido condenados. La posteridad encontrará ese fallo duro, pero quizás indispen-

nia del Sacramento con la resistencia de los indios, que rehusan someterse a la orden de expatriación, atribuyen a los jesuitas la insurrección de los vasallos¹. Si el pueblo se amotina en Madrid con motivo de la carestía; si la Hacienda sufre alguna crisis; si se escribe algún libro con poco gusto literario; si el marido de la querida del rey de Portugal intenta un regicidio contra la majestad

sable; sólo los tiempos venderosos pueden resolver esto último.» Otra confesión: «Los jesuitas y algunos obispos han hecho notar que el voluminoso capítulo de cargos que ha servido como motivo principal del decreto de expulsión, no ha sido más que una compilación hecha precipitadamente por los jansenistas, y mal comprobada por magistrados poco aptos para este género de cuestiones; que esa compilación está llena de citas falsas, de pasajes torcidos o mal interpretados, y de objeciones tomadas por respuestas, etc.» Mientras la verdad se esclarece (todo caso que tales verdades merezcan la pena de esclarecerlas), esa compilación habrá producido todo el bien que la intención deseaba; es decir, la destrucción de los jesuitas. Serán más o menos los cargos que con razón se le podían hacer, pero la sociedad ya no existe; y esto es lo que nos hacía falta.» Otra confesión: «Lo que debe poner como a nuestro asombro es, que sólo dos o tres personajes, que ciertamente no se hubieran creído destinados a producir semejante revolución, sean los que han imaginado y llevado a término ese proyecto. Otra de ellos ha sido, y fruto de su impetuosa actividad, la impulsión dada al todo el cuerpo de la magistratura.» Otra confesión: «La destrucción de los jesuitas en Francia se preparó con el ruido que se dieron ellos mismos, a pesar suyo, y se consumó por una secta envilecida y moribunda, que ha realizado contra toda esperanza lo que Arnault, Pascal y Niepe no hubieran podido ni realizar, ni intostar, ni aun esperar.» Otra, y será la última, pues ya le sobran al lector: «La filosofía es la que verdaderamente, por boca de magistrados, ha pronunciado el fallo contra los jesuitas; el jansenismo no ha sido más que la parte demandante.»

Dice el mismo D'Alembert que cometieron los jesuitas dos faltas capitales, que empujaron a conmovir su crédito y prepararon su desastre final. Consistieron estas dos faltas:

«1.ª En negarse, por motivos de respetos humanos, a recibir bajo su dirección a personas poderosas que no tenían motivos para creer se les iba a tratar con tanta severidad, y en indulgenciarse con los reprobos.»

«2.ª En desatarse contra el autor de la *Enciclopedia* y en declarar con la corte y ciudad contra la *Enciclopedia*, con lo cual excitaron en contra de ellos a todas las personas que no eran pocas, interesadas en esta publicación.»

No puede en menos palabras decirse más en justificación de la compañía. No hay duda que hubiera sido moral acomodaticia y escobarismo práctico el que recibieran los jesuitas bajo su dirección, sin tener en cuenta respetos humanos ni divinos, a las personas influyentes a quienes alude D'Alembert; pero decir que por que no lo hicieron así se condenaban sin remedio a ser expulsados por moral relajada y caudista, es cosa que no se le ocurre más que a un enciclopedista. Graciosa cosa hubiera sido el instituto de San Ignacio acomodándose a las doctrinas cartesianas que por entonces sustentaban los parlamentos, y riéndose en compañía de Voltaire y patrocinando la *Enciclopedia*. Quizás con esto no los hubieran expulsado ni de Portugal, ni de Francia, ni de España; pero el pontífice los hubiera tenido que expulsar a toda prisa de Roma y del gremio católico como los más peligrosos herejes.

Para reformar los juicios que andan no poco extraviados sobre este particular, véase lo que dice Saenz de Sotomayor, *Curso de Historia de los Estados Europeos*, t. XXXIV, pag. 51, y la *Exposición y dictamen fiscal presentado al Consejo de Castilla por el fiscal del Consejo y Cámara D. FRANCISCO GUTIERREZ DE LA HUERTA*, y el c. XXXV, tomo V, de la *Historia de la compañía de Jesús por GARCERAN JOTA*, donde se halla tratado este asunto con abundantísima copia de datos.

fidélisima, los jesuitas, y sólo los jesuitas, tienen la culpa de todo, y son la mano oculta de todas las abominaciones. ¿Quién es el paco que no sepa que aspiran á la dominación universal, y que la colonia del Paraguay, cuyos tranquilos pobladores mantienen degradados en la más inmundada tiranía, ha de ser la base de tan gigantescos planes? Los jesuitas, sociedad especuladora y mercantil, amenazan acaparar todas las riquezas de la tierra. Los jesuitas han publicado, con asentimiento de la compañía, libros sediciosos, inmorales, indecentes, obscenos, encomiadores del regicidio, subversivos de toda moral y de todo orden político, que deben ser quemados por mano del verdugo. Los hijos de San Ignacio difunden doctrinas contrarias al poder absoluto de los monarcas y favorables á las libertades populares. Los reyes de Francia, España y Portugal; las más elegantes princesas, las cortesanas más admiradas é influyentes en una época depravada: Tavora y la Pompadour; los ministros más poderosos, los políticos más ilustres: Choiseul, Pombal, Aranda; los filósofos y hombres de letras, la magistratura y los parlamentos en masa condenan á los jesuitas «como notoriamente culpados de haber enseñado en todos tiempos y constantemente, con aprobación de sus superiores y generales, la simonía, la blasfemia, el sacrilegio, el maleficio, la astrología, la irreligion, la idolatría, la superstición, la lujuria, el perjurio, el falso testimonio, las prevaricaciones de los jueces, el hurto, el parricidio, el homicidio, el suicidio, el regicidio..... como favorecedores del arrianismo, del socianismo, del sabelianismo, del nestorianismo..... como reproductores de los errores de Pelagio, de los semiplagianos, de Casio, de Fausto, de los marselleses y de la herejía de Wicléf, de los luteranos, de los calvinistas y otros innovadores del siglo XVI..... como protectores de la impiedad de los montañistas y propagadores de una doctrina injuriosa á los santos padres, á los apóstoles y á Abraham.» etc. En estos propios términos está concebida la resolución del parlamento de París de 1762 condenando á los jesuitas. A juzgarla por este capítulo de culpas debía ser la casta jesuítica especie la más miserable y vil de toda la sociedad; no había herejía ó blasfemia que no hubiera protegido ó propagado; no había delito, á no ser el de contrabando, de que no se hubiera hecho culpable: y aún sobre esta misma materia tampoco faltaba quien le acusara de haber hecho sacas fraudulentas

de metales preciosos, metiéndolos en barras de chocolate. Criminal asociación, tan funesta para el orden religioso como para el orden civil y político, debía de estirparse sin remedio esa gangrena social, conocida con el nombre de compañía de Jesús, si se quería que la sociedad entera descansara tranquila en sus fundamentales cimientos y volviera á la prosperidad material y bienestar moral. Tal era el espíritu de la época. La resolución del parlamento no merece otro nombre que el de desvergonzada prevaricación, tan infame como las acusaciones de Pombal y Aranda; pero es, por lo demás, documento en extremo curioso y notable para estudiar el ingenioso sistema de guerra que entonces se improvisaba contra la Iglesia, y con el cual, magistrados-impíos é incrédulos, saturados de filosofía enciclopedista, conseguían condenar como furibundos herejes á los religiosos más ortodoxos del Catolicismo.

Decretada estaba la destrucción de los jesuitas. En torno del pontífice, á nombre de la salvación suprema de la Iglesia, se formularon las quejas más atroces, las súplicas más encarecidas, se urdieron las más ingeniosas y estupidas intrigas para que se suprimiera de una vez la odiada compañía.

A la implacable calumnia siguió pronto implacable persecución. Pombal, entre los hombres de Estado, se encargó de poner el primero por obra el propósito anticristiano. No hubo arma de que no se valiera: tanto le sirvió el libelo inflamatorio, como la prevaricación de jueces serviles, y las intrigas de meretrices en los palacios reales, y los embrollos diplomáticos. Ante el infame tribunal de *sos-fectosos*, por el establecido, comparecieron numerosos y notabilísimos personajes, consagrados á la muerte por las iras del malvado ministro. El padre Malagrida, anciano de setenta y tres años, pereció condenado al fuego con otros cincuenta y dos infelices. De Francia y Portugal fué ignominiosa y violentamente expulsada la compañía. Al pobre Carlos III, que había prometido ser protector de los desgraciados jesuitas, le llenaron con tal maña la real mollera de embustes y calumnias los intrigantes de París y Lisboa, y los enciclopedistas que pululaban en las antecámaras del palacio de Madrid, que también en España, y con más furor que en otros reinos, á nombre de la salvación suprema del Estado, se decretó la destrucción de la compañía de Jesús. Formado expediente con el

mayor secreto, enviáronse á todos los puntos del reino pliegos sellados, que las autoridades, bajo penas severas, debían abrir y cumplir en un mismo día y en la misma hora. Llegado el momento supremo de la apertura de los misteriosos pliegos, en ellos se encontró decretada la expulsión de los jesuitas. Más de seis mil infelices, ancianos y enfermos, sábios y hombres de austera virtud, reducidos de un golpe á estrecha prisión, fueron arrancados de sus celdas; y sin permitir llevar á cada uno más que su breviario, un bolsillo y las ropas de uso diario, almacenados en las bodegas de buques dispuestos de antemano, y conducidos así á Civitavecchia, sin ningún previo aviso al pontífice, los arrojaron con esta iniquidad en las playas de los Estados pontificios. Igual suerte tuvieron en las colonias de África, Asia y América, y todos sus bienes fueron confiscados. Indignado de tan infame procedimiento, Clemente XIII se negó á recibirlos; Génova y Liorna hicieron lo propio; y los infelices desterrados, después de andar seis meses errantes, fueron lanzados á las costas de Córcega, donde les aguardaban todos los tormentos del hambre y del más absoluto desamparo, hasta que el papa accedió á darles acogida con tal que España les asignase una pensión de dos mil reales anuales por persona. Por toda explicación de tan graves atentados publicó el gobierno de Madrid una pragmática real, en que se decía que por motivos que el rey tenía reservados en su augusta corazón, había tenido que proceder así para desvanecer una horrible conspiración, que amenazaba la seguridad del Estado. Terminada la triste hazaña, Carlos III exclamaba ante su corte: *«He conquistado un reino»*.

Los Borbones, que reinaban en Italia y en las dos Sicilias, imitaron con creces el ejemplo de la majestad fidelísima y de la majestad católica, y se conjuraron todos para arrancar al papa una bula de supresión contra la orden odiada.

Al enérgico Clemente XIII sucedió Clemente XIV, pontífice benigno y débil, sin entereza para hacer frente á tan violentas tempestades, naturaleza asustadiza, dominada en todo por el miedo. Por temor á las intrigas de los reyes y de los políticos enciclopedistas, dejaba pisotear los fueros de la sede romana; prometía bajo su firma la supresión de los jesuitas; daba esperanzas de trasladar la silla pontificia á Aviñon; sufría los insultos de Tannucci; aceptaba el despojo de los Estados de Aviñon y Bene-

vento, y prohibía la publicación de la bula *In coena Domini*, y se afligía y lloraba, y amenazaba con la abdicación. Por miedo á los jesuitas, que se figuraba ver en torno suyo conspirando venganzas, no admitía al lado suyo ni consejeros ni amigos, y no se sustentaba sino de sencillos alimentos preparados por un fraile.

Con tan pusilánime pontífice, Aranda y Floridablanca, y la secta que tras de ellos intrigaba, consiguieron al fin su propósito. Apareció el breve aboliendo la orden de los jesuitas. Los monarcas se abalanzaron sobre los bienes de la difunta compañía, tesoros que el rey sacristan José II aguardaba con impacienté codicia para cubrir sus trampas, y Carlos III llamaba su Perú. Previendo que no podía ser duradero el decreto de abolición, el pontífice lo promulgó en forma de breve y no de bula; pero aún así, aparecieron en él incluidas cláusulas tan absurdas, que el universo católico se vió en la precisión de desobedecer unánime¹. Tomadas las precauciones más crueles, promulgadas las órdenes más terribles para llevar á cabo la incautación, la orden calumniada, que se suponía tan poderosa y vengativa, obedeció á la primera intimación: resignada y tranquila se sometió al fallo de la intolerancia de los tiempos. Ensañados en la persecución los gobiernos, escudriñaron los

¹ Tan grande como los arrebatos de alegría que manifestaron los enemigos de la Iglesia al tener noticia del breve de abolición, fueron las tristezas de los fieles. Contra él protestó en el acto la Iglesia de Francia, por boca de su más lustre prelado, y el mismo clamor se levantó en todos los extremos del mundo católico. San Alfonso de Ligorio, que había aplaudido con entusiasmo la enérgica resistencia de Clemente XIII, exclamó al recibir la dolorosa noticia del breve que acababa de publicar su sucesor: *«Povero papa! Che pena farò?»*. Y después de quedar un rato como ensimismado, añadió: *«Voluntà del papa, voluntà del Dio»*. Y este aquel instante se encerró en respetuoso y suntuoso silencio sobre estos asuntos. Consultado poco después sobre el particular el cardenal Consalvi, por Pio IV, contestó en estos enérgicos términos: *«En vano los enemigos de los jesuitas nos predicán milagros á fin de canonizar el breve con su autor: la cuestión está en si la extinción es ó no válida. En cuanto á mí, declaro, sin temor de equivocarme, que el breve que la destruye es muy inválido é inerte, y que, por consiguiente, la compañía de Jesús no ha sido destruida... Este breve ha causado tan grande é general escándalo en la Iglesia, que pocos se han alegrado de él, como no sean los malos hierjes y malos católicos. Bastan estas razones para probar que ese breve es nulo y de ningún valor, y por consiguiente, que la pretendida supresión es injusta y no ha producido ningún efecto. Subsistiendo, pues, todavía la compañía de Jesús, la sede apostólica no tiene más que hacer que querer y hablar para que se manifieste de nuevo en el mundo.»* Por otro lado, tampoco quedaron satisfechas las mismas cortes promotoras del escándalo. El rey de España lo miró con indiferencia; la corte de Nápoles prohibió, bajo pena de muerte, que se publicase. Príncipes infieles, como el rey de Prusia, conservaban los jesuitas en sus Estados y se opusieron á la promulgación del breve; y la emperatriz de Rusia, conseqüencia, con reiteradas instancias, de la santa sede, que la compañía continuara en sus Estados bajo su antigua regla.

archivos de la compañía, saquearon los colegios y buscaron sin fruto la prueba de los atroces crímenes jesuíticos, y atormentaron en cruel cautiverio al general de la compañía, santo varón demasiado pacato, porque ni aparecían los decantados tesoros, ni indicio, ni prueba alguna de criminalidad.

«El efecto inmediato de la destrucción de la compañía de Jesús se hizo sentir al instante por todo el orbe católico. Los jesuitas habían sido perseguidos y dispersados, principalmente porque defendían en todo su rigor la doctrina de la supremacía de la santa sede; y el pontífice, consintiendo la destrucción de la orden, vino como á renunciar á esta doctrina y á sus consecuencias. La oposición filosófica y religiosa había alcanzado por consiguiente completo triunfo. La destrucción repentina de esta sociedad, que había tenido por obra y ocupación principal la educación de la juventud, debía forzosamente conmover al mundo católico hasta en sus más hondos cimientos, y hasta comprometerle en el mismo terreno en donde se forman y educan las nuevas generaciones. Tomados por asalto los baluartes exteriores, iban á empezar ahora con mayor brío los ataques del partido triunfante contra la fortaleza interior. El movimiento revolucionario creció de día en día: la defección de los ánimos se propagó rápidamente. ¿Qué esperanza podía quedar ya en esta época cuando se sintió la explosión del fermento revolucionario hasta en el mismo imperio de Austria, cuya existencia y poderío estaban más íntimamente ligados que los de cualquiera otra nación á los intereses de la restauración católica? Tales progresos ¿no eran acaso el síntoma precursor de un desquiciamiento general?»¹. Hacemos nuestro este juicio de Ranke.

Poco después murió demente el desgraciado Clemente XIV, rodeado de fantasmas y visiones por su imaginación enferma, y encomendándose á la misericordia divina, en medio de las más angustiosas tribulaciones. «Perdon, perdon, me violentaron,» exclamaba en la hora de la muerte.

En triste estado se veía la Iglesia á la muerte de Clemente XIV. Las potencias preponderantes, Rusia, Prusia, Inglaterra, eran herejes; en Polonia se perseguía cruelmente el Catolicismo y se ins-

¹ RANKE, *Historia del papado*, etc., lib. VIII, par. XVII.

tituían obispos cismáticos; en Alemania se reanimaban los protestantes y los febronianos; y los ingleses tenían puestos fuera de la ley á los católicos, los martirizaban en Irlanda, y suscitaban obstáculos de todo género á las misiones en las colonias. En los países católicos, dominados todos ellos por intransigente incredulidad, era todavía más difícil y precaria la situación del pontificado. Los franceses se habían incautado de Aviñon y del condado venesino; los napolitanos invadían á Pantecorvo y Benevento; con el uso despótico que se hacía de las regalías, la voz de la sede apostólica apenas podía resonar en la Cristiandad, y su autoridad inerte no parecía ya sino poder decrepito destinado á próxima ruina, no viéndose aún sino merced á algunas fórmulas de cancelería. Francia, España, Portugal, Venecia y las cortes italianas destrozaban con implacable furor la jurisdicción eclesiástica. Los reyes se arrogaban por donde quiera atribuciones de pontífices. El gran duque Leopoldo promulgaba encíclicas y pastorales, suprimía y reformaba ceremonias sagradas, convocaba y disolvía concilios, cambiaba palabras del Ave-María, ordenaba á los sacerdotes que celebraran misa en italiano. En Portugal se declaraba delito de alta traición publicar ó tener bulas ó breves pontificios. Los regalistas de la corte de Madrid se mostraban todavía más rabiosos que los de la Iglesia galicana. El elemento más sano y el sosten más firme de la Iglesia desde la protesta de Lutero; la sociedad que desde la crisis protestante ha sostenido con más tesón y acierto la verdad católica, y no ha tenido nunca rival por el número de sus hombres virtuosos, fuertes y sábios; la compañía de Jesús, quedaba suprimida por breve pontificio, después de la más miserable y afortunada de las intrigas, llevada de mancomún por todos los reyes que se decían católicos, cristianísimos y fidelísimos; y por inexplicable contradicción de los tiempos, sólo hallaba algún apoyo la desgraciada compañía en los monarcas de Londres, San Petersburgo y Berlín, es decir, en un papa griego, un papa anglicano y un filósofo ateo. En presencia del giro que iban tomando los acontecimientos, razonable para la mayor prudencia humana hubiera sido afirmar entonces que el pontificado, habiendo concluido su tiempo, iba muy pronto á desaparecer.

La situación fué, sin embargo, agravándose. La secta filosófica redobló sus furores en cuanto vió humillados á los jesuitas, sus

adversarios más temidos; y la Iglesia, que conservaba aún todo el aparato de su antiguo esplendor, sintió que á sus piés se habían formado insondables abismos, y que sus cimientos amenazaban ruina. Por donde quiera las masas le negaban obediencia y la cubrían de imprecaciones y anatemas. Las más altas reputaciones de Europa por el talento y por el saber la villendaban y escarnejaban á porfía. Los hombres de Estado la perseguían unánimes; la condenaban los magistrados; se conjuraban los príncipes contra ella; y del seno de la Iglesia desamparada, y que parecía haber perdido su vigor, no surgía ni un Agustín, ni un Gregorio VII, ni un San Bernardo, ni un Santo Domingo, ni San Ignacio de Loyola, ninguno, en fin, de aquellos enérgicos defensores suyos, que en otras épocas habían sabido conjurar la tormenta.

Desapareció por fin de la escena la primera generacion de la secta incrédula, y recogió su herencia otra generacion, de pasiones todavía más exaltadas y ardientes, que no se contentaba ya con sarcasmos y desprecios literarios, ni con teorías sentimentales, sino que reclamaba la destruccion radical é instantánea de diez y ocho siglos de aciaga tradicion cristiana. Tras de la generacion de los autores de la enciclopedia, apareció la generacion de los anabaptistas de la enciclopedia, y estalló en el acto la formidable revolucion. Sobre la veneranda Iglesia se desataron las iras y venganzas más tremendas que conmovieron jamás las ciegas pasiones de las masas. Hicieron explosion á un tiempo las iras inveteradas del galicanismo de los legistas, los furios del jansenismo vergonzante, y los odios implacables de los filósofos, que consideraban al Cristianismo como una supersticion, y al Catholicismo como una peste. En Francia fué donde primero se hizo sentir la terrible explosion, y allí, sobre los altares católicos, despojados de sus pompas y seculares tesoros, se cometieron todas las profanaciones. Los templos, despues del saqueo, ó fueron arrasados, ó se convirtieron en lugares de orgía y prostitucion. Con las campanas se fundieron cañones; con los cálices, crucifijos, custodias y copones sagrados, se hicieron monedas ó joyas de meretrices. Histriones, verdugos y asesinos, cubiertos de ornamentos sacerdotales, se entregaron á infernal desenfreno, y bailaron la carmacha en las plazas públicas y ante la misma Convencion. Los bustos de Voltaire, de Rousseau y de Marat, sustituyeron á las estatuas de los

santos y de los mártires cristianos. En el agosto santuario de Nuestra Señora, una desnuda prostituta recibió las obscenas adoraciones de fanáticos y desalmados ateos. Bajo las góticas ojivas de las majestuosas catedrales levantadas al cielo por la fé de los siglos, el culto asqueroso de la diosa Razon sustituyó al culto católico. El odio á lo pasado hizo profanar la santidad de las tumbas, y en el fondo de los sepulcros removidos se buscaron restos de creyentes y piadosos varones, de reyes y prelados católicos, para echar al viento sus cenizas, y ultrajar villanamente, hasta en el sagrado de las tumbas, á los hombres y á los siglos que fueron. El sacerdote que se atrevia á administrar los sacramentos, á bautizar al recién nacido, á bendecir un matrimonio y socorrer al moribundo, corría peligro de muerte. Por miedo á la persecucion, no pocos sacerdotes se separaron de Roma, y buscaron en el cisma un abrigo contra la tormenta; otros aclamaron una época de licencia y desenfreno que halagaba sus pasiones, y declarando que hasta el dia no habían sido sino impostores, se distinguieron como los hombres más impudentes y osados de la chusma revolucionaria. Los que permanecieron fieles á su Iglesia sufrieron la más atroz persecucion: perseguidos como fieras bravas por los claustros de sus conventos, asesinados, ahogados, colgados de la linterna, pasados á degüello, ametrallados por centenares en cuanto se descubria su carácter sacerdotal, no tuvieron más remedio que emigrar en masa de su santuario y de su patria para hallar asilo en tierra extraña y vivir de limosnas protestantes.

Alarmados los reyes por los estragos de la tormenta, que ellos los primeros habían fomentado cuando no parecia sino teoría, sarcasmo ó pasatiempo literario, se coaligaron para tolocar al monstruo cuando le vieron amenazador del poderío real. Pero el monstruo era ya más fuerte que los reyes. El espíritu revolucionario subyugaba al mundo. Francia, invadida, rechazó la invasion, y se hizo á su vez invasora. Por toda Europa el genio militar fué derrumbando tronos carcomidos, instituciones decrépitas de la vida civil y política. Desaparecieron pueblos é instituciones seculares; en su lugar aparecieron nuevas nacionalidades, regidas por instituciones nuevas. En medio de tan violentas convulsiones se realizaron y se están realizando radicales mudanzas. El suelo europeo se ha cubierto de ruinas, y entre los escombros de las construcciones se-

culares, mezclados con abundantes semillas de mayores desastres, no han hecho todavía sino empezar á germinar nuevos elementos de vida. El espíritu revolucionario, en su correría por el mundo, ha derruido alguna de las más antiguas nacionalidades; ha reducido á la nada la república más antigua de Europa: la república de Venecia; ha convertido en polvo lo que quedaba del fantástico sacro-romano imperio; ha puesto fin á las más antiguas dinastías, arrojando de los tronos á las casas reinantes más poderosas; ha hecho y deshecho imperios, consulados, dictaduras, pueblos y confederaciones.

Muy vária fué la suerte del pontificado y de la Iglesia durante los tremendos vaivenes. Más de una vez la bandera de la revolución ha tremolado sobre el castillo de Sant-Angelo y sobre el Quirinal. Suprimidos los reinos italianos para formar las repúblicas cisalpina, liguriana y partenópea; suprimidas luego las repúblicas italianas para formar el reino de Italia; destruido nuevamente el reino de Italia para volver otra vez á la antigua forma y división de sus Estados; vuelta de nuevo á formar la unidad italiana bajo el cetro de la casa de Piemonte, los pontífices sufrieron entre indolentes angustias todos los golpes de tan pavorosas y continuadas adversidades. Alternativamente se vieron dueños de Roma y expulsados de Roma; sostenidos en el Vaticano y lanzados del Vaticano; solicitados por la espada para celebrar concordatos y reedificar altares, llamados á tierra extraña para ungir nuevas dinastías y coronar emperadores; y arrastrados despues cautivos en suelo extranjero; ahofeteados, perseguidos, martirizados por depotas omnipotentes; reducidos á vivir en prision con tres francos diarios, y muriendo en prisiones de Estado encadenados á un carro de guerra.

Cuando morían los pontífices en cautiverio y hasta se les negaba sepultura; y anunciaba el directorio que habia enterrado al último papa; y los ejércitos de la república una é indivisible, enseñoreados de Italia, saqueaban las iglesias y los conventos, y robaban los tesoros de Loreto y del Vaticano; y por las naciones europeas se despojaba á la Iglesia de sus bienes; y el episcopado se veía reducido á vivir de limosnas protestantes; y los templos más venerables se consagraban á obscenidades paganas, á los dogmas de la teofilantropía, á eran puntos de reunion para banquetes y

orgias inmundas; y los sacerdotes estaban condenados á muerte, el rebaño de los fieles en dispersion, y las naciones cristianísimas, católicas y fidelísimas conjuradas contra Roma, entonces, digo, todas las probabilidades y los cálculos de prudencia humana daban como muy próxima é inevitable la última hora del pontificado.

Pero ultrajada la tiara, sumergida una y otra vez por el torbellino revolucionario, permaneció firme é inmovible sobre sus eternos cimientos, y en cuanto serenaba la tormenta volvía á surgir del fondo de los abismos la frente siempre más fiera y altiva, recobrando á cada embate mayores elementos de fuerza. Murió, para no volver á renacer, la república de Venecia con su gran patriarcado, heredero de la sagacidad y sabiduría del senado romano; murió el antiguo imperio de Alemania, la antigua república de Holanda, la antigua liga Helvética. Murieron por el continente europeo las antiguas instituciones fundamentales de la constitución de los pueblos: la aristocracia, los parlamentos, las instituciones municipales y provinciales; la desdichada casa de Borbon, como perseguida de no se qué anatema, cayó de sus tronos de Francia é Italia, para no volverlos quizás á recobrar jamás, y vivir en adelante en dispersion y destierro, mendigando socorros y humillaciones de príncipes extraños. Se removieron en las naciones hasta los más profundos cimientos de la vida civil; la propiedad recibió nueva forma, nueva constitución, nueva distribución; la familia se edificó sobre nuevas bases; las clases sociales se subvirtieron en sus relaciones reciprocas.

Pero si parecia de muerte violenta todo lo antiguo, sin dejar apenas huella de su existencia pasada, y en todos los pueblos; pero sobre todo en los pueblos cristianos, se operaban tan grandes mudanzas, la institución más antigua y más fundamental del edificio europeo, la que excitaba en torno suyo más violentos furrores é implacables imprecaciones de pueblos y reyes conjurados, no sólo era la única que no sucumbía, sino que recobraba nuevos bríos en cada sacudimiento revolucionario.

La córte de Roma, juguete y házmerec de las intrigas políticas y diplomáticas de los Pombal, Choiseul, Aranda, Federico II y José II, se convirtió, en cuanto estalló la revolución, en el elemento más respetable y temido de la antigua Europa. La Iglesia, que an-

te las doctrinas literarias de la centuria anterior no había encontrado una sola voz elocuente que saliera á su defensa, en cuanto empezó contra ella la persecucion á mano armada, se vió de pronto defendida por literatos insignes, profundos filósofos é historiadores, y por los hombres de Estado más eminentes. Recientes todavía las más tremendas convulsiones, el pontífice era llamado por el César revolucionario para consagrar la diadema imperial; y á su paso entre las cumarecas recién aisladas por el diluvio de la revolucion contemplaba á las poblaciones prosternadas en masa en el camino implorando la bendicion apostólica. Pocos años despues de los dias del terror, el sacerdote supremo de nuestra Iglesia, encadenado en Savona, era ya, á pesar de su cautiverio, más fuerte y poderoso que su mismo carcelero, César el más fuerte y omnipotente que había conocido Europa desde los tiempos de los grandes emperadores de Roma. Napoleón le había arrebatado sus Estados pontificios, le había lanzado del Vaticano, y teméndole como preso vulgar en una de sus prisiones de Estado, intentaba en vano arrancarle las atribuciones de la soberanía espiritual. En medio de la persecucion contra la Iglesia, el guerrero omnipotente sentía á la Europa estremecerse á sus pies, y espantado de ver el vacío que la Cristiandad, ultrajada en su pontífice, iba formando en torno suyo, aquel hombre de hierro, que había cubierto el mundo de ruinas, y tenía consternados á sus pies á la diplomacia y á los reyes, y arrastraba prisioneros y serviles á los representantes de las más antiguas dinastías, y había obligado al Austria á buscar la salvacion arrojando á una princesa de su régia estirpe ante las ruedas de su carro de guerra; aquel César, que mantenía á Prusia sometida en degradante humillacion, y había organizado á su gusto Suiza, Holanda, Italia, la Confederacion del Rhin, y reformaba á capricho el mapa político de Europa, tenía al fin que reconocerse impotente ante el pontífice, y exclamar ciego de ira: «¡Que insolencia la de estos clérigos! En la division de la autoridad se reservan la accion sobre la inteligencia, es decir, sobre la parte más noble del hombre, y á mí pretenden reducirme á mandar sólo sobre el cuerpo. Ellos se quedan con el alma, y me dejan el cadáver. Alejandro pudo llamarse hijo de Júpiter, sin ser contradicho, y un monarca como yo encuentra un sacerdote más poderoso, porque reina sobre el espíritu, y yo solamente sobre la materia.»

Desde entonces la revolucion ha continuado su curso; pero tambien ha continuado su curso el renacimiento católico, presentándose cada vez con creciente majestad. Grandes han sido y continuarán siendo las alternativas de la lucha. Contra la Iglesia han empleado todos los poderes las armas más selectas de la perfidia y de la violencia: espoliaciones en gran escala con el nombre de desamortizacion eclesiástica; actos de taimado despotismo con el nombre de regalías; ningun respeto á la santidad de las promesas con ella otorgadas; buena fé ninguna en los pactos solemnemente estipulados con el nombre de concordatos; grandes impiedades encubiertas con los títulos de ciencia, filosofía ó liberalismo. Indudable, en fin, que el Catolicismo atraviesa hoy en las sociedades uno de sus más críticos periodos; en más de una nacion está perseguido; los gobiernos, en su inmensa mayoría, le desampararon, ó le son hostiles; hoy mismo el papa vive como cautivo en Roma y despojado de sus bienes temporales. Pero estaria completamente ciego y ofuscado quien al comparar la situacion actual de la Iglesia, con su estado á fines de la pasada centuria, no comprendiera que han mejorado extraordinariamente los tiempos. A pontífices débiles, irresolutos, poco expertos y activos en el gobierno de los asuntos eclesiásticos, como Clemente XIV, han sucedido pontífices como Pio VI, Pio VII, Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX. Mejor todavía que en los tiempos de Gregorio VII, atienden hoy los fieles á la voluntad de su soberano espiritual; y no ha habido, seguramente, en la larga serie de los sucesores de San Pedro, pontífice más querido y venerado por sus hijos en Cristo que nuestro gran Pio IX. La tiara romana sufre aún los embates de las revoluciones y del despotismo; aún se ve frenéticamente impugnada en sus dogmas por el racionalismo y las sectas de filosofía anticristiana. ¡Cuántas veces no la hemos visto en nuestros dias ultrajada, expulsada del Vaticano, despojada de su poder temporal por ambiciosos vecinos y turbas demagógicas, mientras la dejaban desamparada sus antiguos defensores! Pero haciendo, ella sola, frente á todos los elementos conjurados, ha entuplicado en la lucha de un modo increíble su fuerza y autoridad moral. Hasta sus mismos enemigos, para atacarla, no se atreven hoy á hacerlo sino encubriéndose con las fórmulas de un respeto y una humildad tan hipócrita como rastrera. Qué diferencia entre la manera que Napo-

leon I tuvo de perpetrar sus atentados contra Pio VII, y las fórmulas diplomáticas y de cancellería de que se valen los actuales espoliadores de la santa sede. Contra el papado se exaltan las heresías científicas; contra el papado se engrien las furias revolucionarias que hierven en nuestra edad; contra el papado se levantan frenéticos los movimientos de raza y nacionalidad que hoy se agitan en Europa; contra él se declara el partido triunfante de la unidad italiana revolucionaria; y el nuevo imperio de Alemania recurre á todas las arces de la diplomacia y de la fuerza brutal para tratar de arrancarlo de cuajo de la vida europea, y resucitar el antiguo César destruyendo al papa. Pero el pontificado, despojado de la corona temporal, desamparado por los poderes de la tierra, se mantiene inflexible, haciendo de día en día crecientes conquistas en el orden espiritual. Jamás pontifice alguno recibió, por parte de sus fieles, muestras mayores de cariño y veneración, ofrendas y donativos mayores de piedad que Pio IX encerrado en el Vaticano. Jamás fue más enérgico el *Non possumus* papal, ni el poder de la tierra se extendió con mayor majestad por todo el universo. Las declaraciones dogmáticas lanzadas por la santa sede contra el liberalismo triunfante; la unión de los fieles en torno del vicario de Cristo; hoy más estrecha y decidida que nunca; el restablecimiento de la jerarquía católica en Inglaterra y Holanda; la organización de más de cincuenta nuevas diócesis en América; la fundación de la inmensa Iglesia de los Estados Unidos; los triunfos de la fé en Asia y en Africa, en la Australia y en la Tasmania; las gigantescas obras de la congregación de la propaganda, son otras tantas pruebas de vitalidad y fecundidad prodigiosa que está dando el pontificado en el siglo décimo nono de su existencia.

Y si en otro orden de hechos sociales buscamos pruebas del actual renacimiento católico, las hallaremos tan abundantes como elocuentes y decisivas. El clero de Francia, antes casi cismático por lo que llamaba las libertades de la Iglesia galicana, ha quemado ya su antiguo ídolo, declarándose decidido campeón de la autoridad del pontífice. Las congregaciones religiosas se multiplican diariamente por todos los rincones del mundo. La compañía de Jesús, sacrificada á la revolucion en el pavor de los primeros presagios de tempestad, como cargamento que en las horas de la borrasca se lanza al mar para aligerar la nave, reorganizada ahora de

nuevo, sin preocuparse de las leyes y decretos y preocupaciones sociales que contra ella existen, trabaja por todas las naciones, con el mismo ardimiento que su intrépido fundador, en la noble misión de sostener á la Iglesia, y predicar y enseñar la fé católica. Los donativos de los fieles á la santa sede, la pobre y humilde ofrenda para la propagación de la fé, las limosnas para el culto y obras pías, están produciendo por todo el orbe católico fabulosas sumas. Sólo en Francia, hasta mediados de siglo, se han levantado ó reconstruido diez mil iglesias; y por las demás naciones civilizadas ó bárbaras, mientras todos los demás cultos se sienten como sobrecogidos de estupor ó arrastrados á vertiginosa decadencia, el apostolado católico está acometiendo empresas, sólo comparables con las de sus siglos heroicos. La rebelión contra la autoridad pontificia, que al correr el siglo XVI produjo en el seno de la Iglesia la terrible conmoción del protestantismo, no produce ahora sino la pobre y raquítica secta neo-protestante de los católicos viejos. En cambio, en la protestante Inglaterra, en la luterana Alemania, en la cismática Rusia, en la Francia revolucionaria, en los Estados Unidos, en el mundo entero, las masas se sienten ya fuertemente removidas por el primer oleaje de la gran corriente católica que cruza poderosa por los pueblos, y que tras de esta centuria de incredulidad é indiferencia religiosa promete hacer del siglo futuro un siglo eminentemente religioso y católico.

Aquí ponemos fin á este breve ensayo sobre las vicisitudes del pontificado romano.

Siglos y siglos hace, desde las edades más remotas, que ó bien arrastrado por la lenta pero incontestable corriente de los tiempos, ó arrebatado violentamente por el furor de las revoluciones, todo en Europa se transforma ó perezce y pasa. Sólo una institución ha podido salvarse de este universal naufragio, hacer frente á los esfuerzos seculares que sin descanso alteran la constitución de las sociedades europeas, y presentarse al espirar cada centuria más firme sobre sus cimientos y con aureola de mayor majestad. Esta institución es el pontificado y la Iglesia que representa. Ninguna institución del orden civil ó del orden político hubiera sido capaz de resistir una sola de las terribles tormentas que han descargado sobre la tiara de los papas; y sin embargo, el pontificado es en el

día la institución más vieja, y á la vez la más llena de vida que conocen los pueblos europeos.

Mientras se deshicieron instituciones é imperios, y sucumbieron las civilizaciones que parecían más indestructibles, ella ha dominado todas las revoluciones de la sociedad humana, sobrevivido á todas las catástrofes, y á los veinte siglos de duracion se encuentra más firme y pujante que nunca para dominar tambien todas las tormentas que contra ella se desatan en los siglos venideros. Los imperios se abalanzaron sobre ella; pero los imperios cayeron, y la Iglesia, los vió reducidos á polvo. La desgarraron las herejias y le diezmaron su rebaño; pero siempre, en cuanto estallaban aquellas rebeliones, mientras las nuevas sectas empezaban al instante á secarse y podrirse como ramas desgajadas del árbol, la Iglesia, por el contrario, recobrando nuevo vigor, compensó siempre sus pérdidas extendiéndose por nuevas riberas y aumentando en su seno la piedad, virtud y sabiduría de los suyos. Perecieron las obras de los hombres que prometían más larga duracion; perecieron las falsas religiones y las herejias, á pesar del génio del mal que las sostenia, y que en este mundo dispone siempre de elementos casi incontrastables para triunfar sobre el bien; pero la obra de Dios ha subsistido; la Iglesia ha triunfado de las idolatrías; ha visto el fin de las sectas rebeldes, y por formidables que parecieran los enemigos que se alzaban contra ella, antes de que corrieran tres siglos, ó los tenia aplastados, ó prosternados humildes á sus plantas. Esta Iglesia ha recorrido, en fin, el ciclo entero de las mudanzas que sufrieron las costumbres y las leyes, y no ha variado un ápice, para mostrar así que su vida es independiente de toda institución humana. Resistió á todas las pruebas del Oriente y del Occidente, de las monarquías y de las democracias, de la paz y de la guerra, de la tiranía feudal y de la tiranía imperial, de las épocas de tinieblas y de los siglos de cultura, de la barbárie y de la civilizacion, de los pueblos libres y de los pueblos esclavos, de los centros de la industria y de los emporios del comercio, de las naciones antiguas y de los pueblos nuevos, de las metrópolis y de las colonias. Nació en una época la más dichosa quizás que ha conocido la humanidad. Durante doscientos ó trescientos años tuvo que luchar contra la autoridad de las leyes, y los cultos oficiales, y la fuerza de las armas; contra un imperio firmemente asentado, contra muchedumbres satisfechas y felices.

Y tiempo tan corto le bastó á esta sociedad, tan pobre y débil como aborrecida y despreciada, para derribar al día siguiente de su nacimiento á su poderoso opresor, no obstante los esfuerzos terribles que hizo el coloso. A pesar de las calumnias, de los tumultos populares, de las persecuciones, de leyes de exterminio brutales, los señores del mundo, para conservar su poder, se vieron obligados á entrar en pactos con ella, y humillarse ante sus símbolos sagrados, venerar sus dogmas augustos, prestarle el apoyo del poder imperial y deprimir á sus enemigos. Triunfó, por último, y su triunfo fué el más solemne y extraordinario que presenciaron los hombres. Pero cuando parecia afianzada esta victoria, toda la obra de tres siglos se desplomó; el imperio romano, que ella acababa de conquistar al precio de tanta sangre y constancia, fué reducido á la nada. El imperio se desbizo, y la Iglesia se vió asaltada en Oriente y en el Septentrion por millares de salvajes sin religion, sin conciencia, y hasta sin entrañas. De nuevo tuvo que empezar su obra. Las irrupciones de los bárbaros duraron varios siglos; como la ola sigue á la ola, así una horda seguia á otra horda, y todas venian á chocar contra los cimientos de la Iglesia. Pero ella supo convertir á estos terribles invasores en sus hijos más fieles y sumisos. Los nuevos convertidos crearon un poderío militar, que tuvo instituciones aún más hábilmente combinadas que las de los antiguos romanos. Este poder, protector primero de la Iglesia, se trasformó mas tarde en su rival: de aquí otra nueva lucha, que procuró á la Iglesia otro nuevo triunfo. Vinieron despues nuevas herejias y cesarismos y damagogias; pero todas sufrieron igual derrota y humillacion.

Puesta en contacto con todas las instituciones humanas, la Iglesia ejerció sobre ellas influencia misteriosa, y las dominó con fuerza irresistible y sobrenatural, hasta el punto de trasformarlas en su esencia misma, en la parte más íntima de su organismo, sustituyéndoles su alma antigua por otra nueva, sin que fuera posible notar cuándo y de qué manera se efectuaba la portentosa sustitucion; pues en la forma exterior de la constitucion social apenas se apreciaba ninguna mudanza. La Iglesia parecia acomodarse á todas las formas políticas y sociales; pero lo que resultaba en realidad es que la Iglesia obligaba á todas las instituciones so-

1 NEWMAN, Discourses adressed to Mixed Congregations, discours XII.

ciales y políticas á acomodarse al principio cristiano, sin que por eso perdiera cada una de estas instituciones su forma y carácter propio. La sociedad romana, puesta en contacto con la Iglesia, sin dejar de ser la misma sociedad romana, se vió, sin embargo, convertida en lo que no había sido jamás: en sociedad cristiana. Los pueblos orientales y occidentales, las razas sajonas y latinas, sin perder ninguno de sus caracteres de raza y nacionalidad, se convirtieron en lo que no habían sido jamás: en pueblos cristianos. Así, instituciones contradictorias, pueblos enemigos, razas irreconciliables, vinieron á formar parte del edificio católico, y entraron en su poderosa unidad. Las monarquías, sin perder ninguno de los caracteres de su institución, fueron monarquías cristianas; y las aristocracias, sin dejar de ser aristocracias, fueron aristocracias cristianas; y las democracias, democracias cristianas. La Iglesia las subyugaba y dominaba á todas de tal manera, que dejando en pie su forma, las transformaba en su esencia y les imprimía en lo más íntimo de su ser un sello indeleble, que permanecía ya para siempre en el seno de la sociedad como una esencia indestructible, superior á las vicisitudes humanas, é independiente de las mudanzas sociales. Así se cumplió la obra extraordinaria anunciada por San Pablo, y que el mundo romano no podía comprender: *Instaurare omnia in Christo*.

En la rápida enumeración que hemos hecho de los triunfos políticos y de las victorias intelectuales de la Iglesia, apenas hemos referido algunas de sus luchas contra los obstáculos que le opusieron sin cesar las pasiones humanas y las combinaciones é intereses de los hombres; y nada absolutamente hemos indicado acerca de los insignes adelantos que en todos los ramos le debe la sociedad. Pero creemos, sin embargo, que por incompleta que sea esta reseña de sus triunfos pasados, sobran en ella pruebas suficientes, y los testimonios más elocuentes y decisivos que pueda pedir nuestra razón, para convencerse de que esa nave, insubmersible á pesar de tanta borrasca espantosa, no puede ser construcción humana, y que ni su existencia ni su rumbo están sujetos á la voluntad del hombre; pues de otro modo el hombre, perpétuamente conjurado contra ella, hubiera tenido el poder de destruirla, y más de una vez la misma impericia ó los descuidos de sus propios pilotos bastaran para echarla á pique.

Esa institución misteriosa encierra en su seno todos los arcanos de la historia; sin ella permanece indescifrable el enigma del decreto providencial en la marcha de la humanidad. Sólo con ella se puede interpretar el plan divino en la historia, y se hacen comprensibles para nuestro entendimiento los anales de la familia humana, y esa extraordinaria sucesión de civilizaciones é imperios, que, á pesar de haberse desenvuelto en las regiones más distintas y en las edades más diversas, parecen, sin embargo, en su engrandecimiento y decadencia, como los eslabones de una misma cadena. La Iglesia es la piedra fundamental de la historia, y el pontificado romano la institución fundamental de la Iglesia. Sin él no hay Cristianismo. Centro de nuestra civilización, cimiento de todas las grandes construcciones que desde la era de Cristo se han venido edificando en las nacionalidades cristianas, el pontificado educó y formó desde el seno de la barbarie á la joven monarquía europea, extirpó de todos los elementos de nuestra sociedad los poderes de fuerza brutal que amenazaban organizar despóticamente los reinos cristianos, formó insensiblemente esa gran constitución europea, que no vive sólo sobre una simple hoja de papel, ó en las teorías de las escuelas, ó en las proclamas de los partidos, sino en las entrañas mismas de los pueblos. El pontificado, en fin, es el autor de esa unidad superior y profunda que reina en la organización como en la vida moral y en los destinos de los pueblos modernos. Para representar á la colectividad de nuestras sociedades decimos la CRISTIANIDAD, y la obra maestra que esta palabra representa es la gloria del pontificado. En el trascurso de las edades se mantuvo siempre fiel á esta misión suprema. Hoy es el lastre que salva á la nave europea de completo naufragio, y en él tiene necesariamente que apoyarse cuanto se quiera edificar en Europa para larga vida y duración. Como en los tiempos de Atila, el pontífice estremece hoy en Roma á las hordas invasoras, y es el freno de la barbarie invasora de la demagogia y el anatema de los usurpadores coronados. Como en los tiempos de Pipino y Carlo-Magno, le llaman hoy todavía los reyes y emperadores para unir sus diademas; y á la vuelta de otros veinte siglos, cuando de los presentes imperios sólo queden quizás ruinas y recuerdos, como los que hoy tenemos de la antigua dominación romana, el sacerdote máximo que ciña la tiara seguirá empuñando, como ahora, el

timon de la nave misteriosa, y en medio de tiempos bonancibles, ó entre los bramidos de la tormenta, los poderes de la tierra verán todavía al sucesor de Pedro por cima de los tronos y de las soberanías temporales, y se prosternarán á sus plantas, implorando del vicario de Cristo la union de las tradiciones seculares y los símbolos de la eternidad.



LA IGLESIA Y EL ESTADO.



Es indudable que se está realizando en el mundo entero una lenta pero enérgica reaccion católica; mas se haría las más infundadas ilusiones quien creyera que por ello ha de estimarse ya como totalmente dominada esta tormenta, una de las más graves, si no la más grave de cuantas ha padecido la Iglesia. Son todavía serios y gravísimos, y prometen durar aún largo tiempo, los peligros que amenazan á la Iglesia. Todavía le combaten el sarcasmo volteriano y la ciencia, que continúa declarándose racionalista é incrédula. Todavía se explota el socorrido tema de los conflictos entre la religion y la ciencia. Aún la filosofía, la crítica histórica, las ciencias naturales continúan amotinadas contra el dogma. Dura aún, y se presenta en compacta falange, la coalicion que reunió todos los talentos, todos los conocimientos, todas las fuerzas del entendimiento humano, todos los poderes de la tierra, para luchar contra Roma. Y la inmensa mole cristiana, que á sus piés ha visto dispersarse los escombros de las grandezas pasadas, y desquiciarse las instituciones que parecian más sólidas y duraderas, inmóvil entre las ruinas de diez y nueve siglos, por todo el mundo continúa viendo tambien amotinados contra ella monarcas usurpadores, gobiernos revolucionarios, masas turbulentas, escritores y filósofos incrédulos, elementos dueños en el día todos ellos de la fuerza material, y que contra la Iglesia, despojada de sus bienes y abrumada de regalías, contra el papazgo, despojado de sus dominios temporales, se desatinan porque cause estado la fuerza.

La envejecida lucha entre el pontificado y el imperio continúa ardentemente empeñada por todas las naciones que la revolucion conmueve. Más palpitante que en otra época alguna, más ardiente aún quizás que en los dias de Constantino y en los tiempos que presenciaron la pugna de las investiduras, y que en el siglo de la furiosa protesta contra la autoridad pontificia, se remueve hoy en-

timon de la nave misteriosa, y en medio de tiempos bonancibles, ó entre los bramidos de la tormenta, los poderes de la tierra verán todavía al sucesor de Pedro por cima de los tronos y de las soberanías temporales, y se prosternarán á sus plantas, implorando del vicario de Cristo la union de las tradiciones seculares y los símbolos de la eternidad.

LA IGLESIA Y EL ESTADO.



Es indudable que se está realizando en el mundo entero una lenta pero enérgica reaccion católica; mas se haría las más infundadas ilusiones quien creyera que por ello ha de estimarse ya como totalmente dominada esta tormenta, una de las más graves, si no la más grave de cuantas ha padecido la Iglesia. Son todavía serios y gravísimos, y prometen durar aún largo tiempo, los peligros que amenazan á la Iglesia. Todavía le combaten el sarcasmo volteriano y la ciencia, que continúa declarándose racionalista é incrédula. Todavía se explota el socorrido tema de los conflictos entre la religion y la ciencia. Aún la filosofía, la crítica histórica, las ciencias naturales continúan amotinadas contra el dogma. Dura aún, y se presenta en compacta falange, la coalicion que reunió todos los talentos, todos los conocimientos, todas las fuerzas del entendimiento humano, todos los poderes de la tierra, para luchar contra Roma. Y la inmensa mole cristiana, que á sus piés ha visto dispersarse los escombros de las grandezas pasadas, y desquiciarse las instituciones que parecian más sólidas y duraderas, inmóvil entre las ruinas de diez y nueve siglos, por todo el mundo continúa viendo tambien amotinados contra ella monarcas usurpadores, gobiernos revolucionarios, masas turbulentas, escritores y filósofos incrédulos, elementos dueños en el día todos ellos de la fuerza material, y que contra la Iglesia, despojada de sus bienes y abrumada de regalías, contra el papazgo, despojado de sus dominios temporales, se desatinan porque cause estado la fuerza.

La envejecida lucha entre el pontificado y el imperio continúa ardentemente empeñada por todas las naciones que la revolucion conmueve. Más palpitante que en otra época alguna, más ardiente aún quizás que en los dias de Constantino y en los tiempos que presenciaron la pugna de las investiduras, y que en el siglo de la furiosa protesta contra la autoridad pontificia, se remueve hoy en-

tre nosotros el gravísimo problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Discordia deplorable. Inapreciables beneficios ha producido, y producirá siempre, la buena armonía entre ambas potestades, armonía indispensable para el bienestar de los pueblos como para la estabilidad de las instituciones; pero desde los días de la irrupción bárbara, en ningún tiempo como en el presente siglo tuvo el Estado mayor necesidad de la Iglesia. ¿Cómo encontrar, en efecto, un terreno firme para asentar cimientos sobre este suelo tan violentamente conmovido, hará pronto cien años, por el furor de incansantes revoluciones; sobre este polvo de fantasmas de lo pasado, de tronos y dinastías deshechas, que cubre hoy á la Cristiandad; sobre ese torbellino, en fin, de doctrinas antisociales, que pulveriza lo que parecía más indestructible en la constitución de los pueblos? Sólo la Iglesia, con su cuerpo completo de doctrina, con sus grandes dogmas, con sus símbolos definidos y sus cimientos de granito, probados ya contra todo género de tormentas, es capaz de dar al Estado segura base para edificar las instituciones y resolver prácticamente los grandes problemas que nuestro siglo remueve. De esta armonía entre ambos poderes más de una vez ha recogido la Iglesia frutos benéficos; pero quien consigue provecho mayor es siempre el Estado. Necesita éste siempre, con efecto, de los grandes poderes constituyentes que la Iglesia trae consigo. Cruel experiencia tiene, por el contrario, la Iglesia, de que si siguiendo el curso de los acontecimientos, contrae alianzas con los imperios, repúblicas y monarquías que encuentra á su paso, y que ve formarse y desvanecerse, estas alianzas no han sido nunca para ella, ni condición precisa de vida, ni elemento seguro de acción; propaganda y dominio. Muy al contrario, más bien debe temer que sus pactos de alianza con los gobiernos de la tierra no se conviertan contra ella en arma de dependencia y servidumbre, y se produzcan persecuciones y peligros, casi tan grandes como los que con tanta frecuencia, en los diversos períodos de la historia, le suscitaron los poderes temporales enemigos que vivían con ella bajo el régimen de la más completa separación.

Sin embargo, hoy con más furor que en ninguna otra época se pide la opresión de la Iglesia por el Estado, como condición necesaria para la existencia de los poderes temporales. En el Estado,

se dice, y sólo dentro de él, vive y puede vivir la Iglesia; y como él es el único poder activo que legisla y gobierna en las sociedades, el único que reúne atribuciones para dirigir la marcha y los destinos temporales de los pueblos, debe reconocerse en él el derecho de dar á la sociedad religiosa la forma y las instituciones más adecuadas á la nación y á la época en que vive. En cuanto las creencias dejan de ser exclusivamente individuales para dar nacimiento á asociaciones, éstas, sin remedio, han de caer bajo el dominio del poder temporal.

Fuerza le es á la Iglesia protestar contra tales doctrinas y luchar por los fueros de su independencia, sentando al mismo tiempo con todo vigor su derecho al gobierno de las almas, y á ser en su misión divina respetada por los poderes temporales.

De este choque entre doctrinas opuestas nace el moderno conflicto entre la Iglesia y el Estado. El hombre, compuesto de alma y cuerpo en su indivisible personalidad, está ordenado á dos fines: el uno, que se cumple en la tierra y mira al bienestar temporal, mas sometido y subordinado al fin supremo del hombre; el otro, que iniciado también en la tierra, tiene su cumplimiento en los destinos de la vida eterna. El Estado es el principal organismo social destinado á la consecución del primer fin; á la Iglesia incumbe el segundo. Y en el desempeño de su respectiva misión, la sociedad eclesiástica, como la sociedad civil, necesitan independencia para constituir su jerarquía y desempeñar las funciones de su gobierno. Cuántas razones alegue el Estado en su favor para mantener la independencia y legitimidad de su gobierno, con igual ó mayor motivo las ha de invocar para sí la Iglesia. Si el Estado funda la legitimidad de sus derechos temporales en sus deberes de afianzar la seguridad de las personas y de los bienes, y procurar en ello el cumplimiento de las reglas del derecho, la Iglesia los funda en razones tan sólidas cuando ménos, y no sólo puede invocar en su favor los atributos que recibió de su divino Fundador, sino las mismas necesidades morales del hombre y la conciencia de los fieles, que á faltarles la Iglesia se creerían despojados de un bien, para ellos superior á todos los demás. Si la sociedad civil tiene soberanía, jerarquía, legislación e instituciones propias, nacidas de su misión temporal; la sociedad espiritual tiene también su soberanía, jerarquía, jurisdicción, legislación é ins-

tuciones propias, nacidas de sus altos fines espirituales. Tanto como pudiera repugnar á la Iglesia el gobierno de las sociedades civiles, y el cuidado y administración de los intereses temporales, debe también repugnar al Estado el inmiscuirse en los dogmas, invadir los fueros de la conciencia y usurpar las atribuciones del gobierno espiritual. La soberanía civil, cuidando de los altos intereses y de la independencia de la nacionalidad, es soberanía perfecta en sus atribuciones temporales. Y la soberanía espiritual, aňanzando el mayor bien que pueda conozer el hombre, y constituida para el conseguimiento del más alto de los fines humanos, es á su vez también una soberanía perfecta, y está fuera de la jurisdicción de todas las soberanías temporales.

Decimos, por tanto, que la Iglesia y el Estado constituyen en toda realidad dos sociedades distintas y perfectas, y que los poderes que las gobiernan son poderes soberanos, cada cual en su respectiva jurisdicción: y que, así como el sacerdocio está sometido al poder civil en los asuntos temporales, el poder civil debe someterse al sacerdocio en todo lo que concierne al orden espiritual. Y para ser todavía más claros en este asunto, como lo exige la importancia y gravedad de la materia, añadiremos que entendemos aquí por soberanía ó independencia, «la libertad mútua, es decir, la no sujeción, ni subordinación de un poder al otro en todos los asuntos que constituyen su orden propio ó su esfera especial. Decimos que la Iglesia es independiente, *absolutamente* independiente del Estado, en materias espirituales, es decir, en todo lo que es materia de fé, moral, culto, disciplina, administración y gobierno de la sociedad religiosa. Y decimos también que el Estado está fuera de la jurisdicción de la Iglesia en todos los actos que son propios y exclusivos del gobierno temporal, es decir, en lo relativo á las formas de gobierno que constituyen el derecho público de cada nacionalidad, en lo relativo á las relaciones de los súbditos con el soberano temporal, y á la organización de los poderes públicos, á los impuestos, á la paz y á la guerra, á la industria, al comercio, á los intereses materiales, á las relaciones internacionales,» etc.¹

¹ MOULANT. *L'Eglise et l'Etat*, etc., lib. II, c. I, art. 2. Note el lector que por ahora únicamente queremos dejar sentado el principio general y abstracto de la soberanía y mútua independencia de los dos poderes; más adelante trataremos de la coordinación de estas dos soberanías.

«Toda la tradición cristiana es una continuada y elocuente defensa de este gran principio. El pontificado y los grandes doctores de la Iglesia no han cesado de proclamar y sustentar la diferencia entre la Iglesia y el Estado, la distinción entre las dos sociedades y los dos poderes, y su independencia y soberanía en su jurisdicción respectiva. Desde el enérgico *Non possumus* del primer pontífice, hasta la protesta del papa Gelasio ante el emperador Anastasio¹; desde Gelasio á Gregorio VII é Inocencio III, y desde éstos grandes pontífices hasta el insigne Pío IX², la historia de la Iglesia se resume en cierto modo en la historia de las luchas que, para salvar este principio fundamental de los pueblos cristianos, tuvo que sostener en todas las edades y en todas las regiones y contra todos los poderes de la tierra, en Oriente como en Occidente, contra los emperadores de Bizancio y contra los césares de Alemania, contra los más temibles y poderosos soberanos de Francia, contra Felipe el Hermoso y Luis XIV y Napoleón I, y contra los reyes despóticos y gobiernos revolucionarios de las demás naciones.

Si por su origen y por la diversidad de sus fines se diferencian, pues, la Iglesia y el Estado, en todo lo demás una y otro se parecen, y los títulos de la una valen tanto cuando menos como los títulos que pueda invocar el otro. Si el Estado reclama independencia y autonomía en su casa, mal le puede negar á la Iglesia independencia y autonomía en la suya. Si protesta el Estado de que no se ha de dejar usurpar sus poderes en la constitución y gobierno de los intereses temporales, la Iglesia á su vez debe protestar tam-

¹ Decía así el papa Gelasio: «Ho nacido romano, y quiero y vengo en vos, hijo glorioso, al príncipe romano... Dos potencias hay, emperador augusto, por las cuales el mundo está regido de do modo soberano: *quibus mundus regitur*; la autoridad sagrada de los pontífices y la autoridad real. Y tanto más abrumadora es la carga de los pontífices, cuanto que ante el juicio de Dios tendrán que rendir cuenta hasta de los mismos reyes...» etc. *Epist. VIII, ad Anastasium imperatorem*. Patrol. lat., t. LIX, col. 42, edic. Migne.

² «La doctrina de la Iglesia católica, doctrina recibida de los mismos labios de Cristo, hijo de Dios, y enseñada por los apóstoles, que hay que dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Es consecuencia de esta doctrina que la administración de lo temporal pertenece en propiedad al emperador, y la administración de los asuntos eclesiásticos ha sido confiada por completo al sacerdocio.» Enciclica *Quanta* *supra*, dirigida á los arzobispos en 6 de Enero de 1871. «Affari politici, escribía en 1870 el cardenal Antonelli en una nota diplomática al nuncio de París, i quali, per l'ordine stabilito da Dio, et per l' insegnamento stesso della Chiesa, appartengono al potere temporale, senz' a dipendenza veruna da altera autorità.»

bien con toda energía cuando ve sus poderes espirituales usurpados por el Estado, y desorganizada y deshecha su constitución por autoridades profanas, que pretenden reformar el gobierno eclesiástico. Pero como en el compuesto indivisible de alma y cuerpo, que constituye la naturaleza humana, es imposible trazar una línea divisoria entre los dos, así también entre la esfera de lo espiritual y de lo temporal, entre las atribuciones respectivas de la Iglesia y del Estado, es imposible trazar un límite divisorio bien definido. De ahí que en la solución de estos problemas, en que tan enlazados están los fines y las atribuciones del Estado y de la Iglesia, se produzcan pretensiones encontradas, conflictos de derechos y jurisdicción, disputas de supremacía, que en la práctica de los hechos sociales convierten las relaciones entre la Iglesia y el Estado, unas veces en estreptosos rompimientos, otras en mútua indiferencia entre ambas potestades, que procuran desconocerse en lo posible ambas, y dan con frecuencia lugar á concordatos, por medio de los cuales Iglesia y Estado se convienen en ejercer juntos todos ó algunos de los derechos de la jurisdicción mixta. Veamos, pues, cuál es la ley de coordinación entre las dos soberanías.

Muy fácil es sentar en teoría el principio de que el Estado y la Iglesia deben tener plena autonomía cada cual en su propio orden, como si estas entidades pudieran desarrollar su vida con completa independencia recíproca, y no fueran dos sociedades que, aunque de diversa naturaleza y distinto fin, están compuestas, sin embargo, de unos mismos súbditos. Afirmaciones de esa índole de puro vayas no resuelven ninguna dificultad, y no hacen sino demostrar la ligereza y superficialidad del teórico que las sienta.

Los unos sostuvieron y sostienen que la Iglesia es igual al Estado; los otros que le es inferior; éstos que el Estado no debe tener con la Iglesia ninguna relación, separándose de ella hasta el extremo de fingir ignorar la existencia de la sociedad religiosa; y no han faltado, por último, sectarios, hoy numerosos y prepotentes en más de una nación cristiana, que declaran que el Estado, no sólo no debe proteger á la Iglesia, ni tener con ella trato ninguno de potencia á potencia, sino que la debe, por el contrario, destruir, porque es funesta á los hombres por las supersticiones que les inspira, y funesta á los Estados por los peligros constantes que suscita contra su independencia y soberanía.

La primera de estas doctrinas es la de los regalistas moderados ó vergonzantes; la segunda la de los regalistas consecuentes; la tercera la de los revolucionarios, que ponen por premisa á sus razonamientos la conclusión final sentada por el regalismo; y por fin, la última doctrina constituye el lema del socialismo y de todas las escuelas radicales ó revolucionarias consecuentes, que á su vez toman por premisa la última conclusión sentada por el liberalismo revolucionario.¹

Quedan impugnadas estas conclusiones diversas con sólo demostrar por un lado la necesidad de que existan las dos potestades, haciendo al mismo tiempo por otra parte evidente que se establecería la más horrible é insoluble anarquía si se reconocieran dos potestades iguales y soberanas, con jurisdicción y dominio sobre las mismas personas, sobre el mismo territorio y sobre el mismo cuerpo social. Los partidarios de la igualdad absoluta se ven, en efecto, envueltos en un dilema insoluble: Reconocen la existencia de la Iglesia por tan legítima y necesaria como la existencia del Estado; y al mismo tiempo, si admiten este principio, se encuentran con la alternativa de que es imposible la coexistencia en un mismo cuerpo social de dos potestades iguales y soberanas é

¹ DONOSO CORTÉS, *Carta al cardenal Fornari sobre el principio generador de los más graves errores de nuestros días*. «La teoría de la igualdad entre la Iglesia y el Estado, añade el autor, induce á los regalistas moderados á presentar como asuntos temporales todos aquellos que por naturaleza son íntimos, y como mixtos á todos los que son exclusivamente espirituales. Se ven precisados á recurrir á estas usurpaciones para formar con ellas la dote ó el patrimonio que aporta el Estado en esta sociedad é igualitaria. Según esta teoría, entre la Iglesia y el Estado apenas se conoce asunto que no esté sujeto á competencias de jurisdicción, y todo lo que es de jurisdicción dudosa se debe de resolver por medio de transacciones; por lo demás, el exequatur es de rigor para las bulas y breves apostólicos, así como para todos los actos de la autoridad eclesiástica; de rigor también la vigilancia, inspección y censura del Estado, sobre la Iglesia.»

«La doctrina de la inferioridad de la Iglesia con relación al Estado, conduce á los regalistas consecuentes á proclamar el principio de las Iglesias nacionales, y el derecho del poder civil para revocar los convenios con la santa sede, y disponer libremente de los bienes de la Iglesia; el derecho, en fin, de gobernar la Iglesia por leyes ó decretos elaborados por deliberación de asambleas.»

«La teoría que consiste en afirmar que el Estado nada tiene que ver con la Iglesia, conduce á la escuela revolucionaria á proclamar la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado, y como consecuencia precisa de esta separación, á sustentar el principio de que el mantenimiento del clero y la conservación del clero, debe ser, carga que pesa exclusivamente sobre los fieles.»

«Por último, como el error que proclama que la Iglesia no es en esta tierra de ningún provecho, representa la negación radical de la misma Iglesia, su resultado inmediato consiste en la supresión violenta del orden sacerdotal por un decreto arbitrario, cuya sanción natural suele ser la persecución religiosa.»

independientes una de otra. Es éste un dilema que no se salva sino suprimiendo la Iglesia ó el Estado, ó reconociendo á una de las dos potestades supremacía sobre la otra, lo que equivale á renunciar al principio de la igualdad que pretenden sustentar.

Con efecto, suponer dos potestades, iguales ambas en absoluto, soberanas é independientes una de otra, coexistiendo como poderes supremos en un mismo cuerpo social sin producir anarquía, porque cada una de ellas tiene distinta esfera de acción y jurisdicción independiente y fines diversos, aunque no opuestos, es suponer un absurdo, que repugna al entendimiento más vulgar. En vano para demostrarlo se recordará la doctrina sentada por la mayor parte de los tratadistas, y en virtud de la cual los actos de la vida social son de tres clases: 1.º Los negocios puramente espirituales, como el culto, los Sacramentos, etc. 2.º Los mixtos, es decir, aquellos que á un tiempo se refieren al orden civil y al orden religioso, como el matrimonio, los funerales, etc. 3.º Los puramente temporales, como las leyes municipales, electorales, constitutivas del ejército, etc. Que los actos de la primera índole pertenecen exclusivamente á la Iglesia, los de la tercera al Estado, y los mixtos á una y otro. Evidente que tampoco con esto se ha resuelto ninguna dificultad, pues dado caso de discordia entre ambas potestades, en los negocios mixtos, por ejemplo, ¿á cuál de ellas corresponde ceder? ¿Quién de ellas tiene atribuciones mayores para resolver la competencia? Fuerza es venir á parar á que entre ellas ha de existir una ley superior que las coordine y resuelva los casos de conflicto entre ambas jurisdicciones; que entre ambas, en fin, ha de existir una supremacía. ¿A quién pertenece, por tanto, la supremacía?

El motivo y fundamento de toda sociedad es facilitar ó procurar á los hombres por la unión de sus esfuerzos, la consecución de un fin común, ó lo que es lo mismo, la adquisición de ciertos bienes que constituyen su felicidad. Pero cuantos fines pueda tener el hombre, cuantos bienes pueda desear para su felicidad, son bienes temporales ó espirituales; están comprendidos en su felicidad terrena ó en su felicidad eterna. Los primeros, por consiguiente, los abarca la sociedad civil, y los segundos constituyen el fin propio de la Iglesia. Luego todas las sociedades que pueda formar el hombre, todos los fines que pueda perseguir, están comprendi-

dos en la sociedad civil ó en la sociedad religiosa: Iglesia y Estado son, por tanto, las dos entidades superiores que comprenden á todas las demás. Podemos, por consiguiente, con relación á la Iglesia y al Estado, dividir en dos categorías á todas las sociedades que forma el hombre: serán *homogéneas ó heterogéneas*, con el fin propio de la Iglesia y del Estado. Son homogéneas aquellas que en realidad no constituyen sino una fracción de la unidad superior de la Iglesia ó del Estado. Para la Iglesia, por ejemplo, es homogénea una comunidad ó una congregación religiosa, una parroquia, una diócesis, etc.; y heterogénea, por el contrario, una asociación ó una corporación civil ó militar, una sociedad de comercio, un municipio, una provincia, etc. En una palabra, lo que es sociedad homogénea para el Estado, será sociedad heterogénea para la Iglesia, y viceversa¹. Esto sentado, divididas así las sociedades en los dos grupos comprendidos en la jurisdicción propia de la soberanía espiritual y de la temporal, veamos cuál es el orden de subordinación y jerarquía que entre ellas existe.

1.º La Iglesia y el Estado, con relación á las sociedades que respectivamente les son homogéneas, disfrutan de una supremacía completa. No sería racional suponer que una sociedad ó comunidad religiosa no está subordinada á la Iglesia, ó que una asociación civil ó militar no está subordinada al Estado; ni por mucho que se quiera sutilizar sobre esta materia creemos que sea fácil presentar alguna objeción seria, teniendo en cuenta lo que antes hemos indicado, á saber: que todas las sociedades están constituidas para un fin espiritual ó temporal; y en el primer caso entran en la jurisdicción y supremacía de la Iglesia, que es la unidad superior y soberana del orden espiritual; y en el segundo caso entran en la jurisdicción y supremacía del Estado, que es la unidad superior y soberana en el orden temporal. En otros términos: toda asociación humana, en sus relaciones con las demás sociedades, sigue el mismo orden de subordinación que pueda existir entre los respectivos fines que persiguen. La asociación que persigue un fin inferior está subordinada á la que persigue un fin superior. La sociedad mercantil, cuyo fin propio es el aumento de riqueza; la sociedad científica, cuyo fin propio es el progreso de las cien-

¹ P. Tarquini, *Principios del derecho público de la Iglesia*, etc., lib. I, c. I, segunda sección, art. 2.º

cias, están evidentemente subordinadas á la seguridad general de todos los derechos, fin propio del Estado.

2.º Pero cuando se trata de sociedades heterogéneas, ¿cuál es el orden de coordinacion y supremacía que entre ellas existe?

Una vez sentado que todas las sociedades humanas son homogéneas, ó con el Estado ó con la Iglesia, y están, por lo tanto, comprendidas en la jurisdiccion de la soberanía del gobierno temporal, ó en la soberanía del orden espiritual, nos parece fuera de toda duda que cuantos problemas puedan presentarse acerca de la coordinacion y supremacía entre dos sociedades heterogéneas, quedan reducidos á la cuestion capital de la coordinacion y supremacía entre el Estado y la Iglesia, puesto que éstas dos entidades supremas representan los dos fines superiores que abarcan á todos los demás fines de la vida humana. Si el Estado es superior á la Iglesia, claro está que todas las demás sociedades subordinadas á la Iglesia lo estarán tambien al Estado, y viceversa si la Iglesia es superior al Estado.

El principio incontrovertible que sirve de punto de partida para establecer la supremacía de una sociedad sobre otra sociedad, es el principio de que una sociedad se subordina á otra, como se subordinan sus respectivos fines. La sociedad constituida en vista de un fin inferior, se subordina á la sociedad que tiene otro fin más elevado. Este es el principio que se aplica para la coordinacion de las sociedades homogéneas; y sólo en virtud de él se explica cómo una sociedad mercantil, ó una corporacion científica, y hasta la misma sociedad doméstica, puedan estar sujetas á la supremacía del Estado. Apliquemos ahora el mismo principio á las sociedades heterogéneas.

De dos sociedades heterogéneas, aquella cuyo fin sea superior tendrá supremacía sobre la otra; y en caso de conflicto entre los intereses y fines de las dos sociedades, el interés y el fin inferior se ha de sacrificar al interés y al fin superior. Por consiguiente, de los dos intereses, espiritual y terreno; de los dos fines, el eterno y el temporal, que Iglesia y Estado representan respectivamente en su concepto más elevado, ¿cuál es el interés superior? ¿Cuál de los dos el fin supremo? No es católico, ni cristiano, ni creyente siquiera, sino materialista y ateo en último grado, quien vacile en la contestacion de esta pregunta. Sin embargo, de la contestacion

que aquí se depende toda la solucion del gravísimo problema de la supremacía entre la Iglesia y el Estado. Si todo el destino del hombre es puramente social; si la sociedad, ó lo que es lo mismo, el Estado que la representa, absorbe todos los fines de la vida humana; si el hombre nace, vive y muere en la tierra sin ninguna otra mision superior, desapareciendo para siempre en la tumba, afirmamos, no sólo que el Estado es superior á la Iglesia, sino tambien que ni aun comprendemos cómo en tal caso puede existir la Iglesia, puesto que resultaria ser una sociedad constituida para alcanzar un fin ilusorio en las regiones de la nada. Pero si, por el contrario, encuentra el hombre en sus destinos algo superior á su existencia terrena; si comprende que aunque sujeto á la vida social permanece siempre libre en la parte más noble de su ser, y todas sus facultades le elevan hácia los dogmas de la vida futura, y espera el cumplimiento de una justicia suprema en un mundo hoy invisible; si comprende, en fin, que está llamado á otro destino más alto y augusto todavia que la mision que el Estado representa, no hay manera de poner en duda que la Iglesia, constituida para alcanzar este fin capital y supremo de los destinos humanos, es una sociedad superior á la sociedad civil representada por el Estado. Y con rigor matemático se puede sentar que esta supremacía de la Iglesia sobre el Estado es igual á la superioridad y supremacía del fin espiritual que la sociedad religiosa representa, sobre el fin temporal personificado por el Estado.

No examinado, pues, el problema sino desde el punto de vista de los principios abstractos, siendo los fines de la Iglesia harto más superiores que los del poder civil, á la potestad espiritual corresponde inquestionablemente la supremacía; porque no hay manera de impugnar el gran principio que con incontrastable lógica sentaba Suarez: *«lo mismo se subordinan las potestades que los fines»*.¹ En este sentido, no es la Iglesia la que está dentro del Estado, sino más bien el Estado dentro de la Iglesia. Podrán tener una y otro distinta esfera de accion; pero ni su modo de obrar, ni su jurisdiccion, serán nunca en absoluto independientes entre sí. En

¹ Suarez. *Defensio fidei catholicae et apostolicae adversus anglicanae sectae errores*, lib. II, c. XXII y el lib. III. *De Summi Pontificis supra temporales reges excellentia et potestate*. Véase tambien el P. Esquiú. RAMIREZ. *La soberanía social de Jesucristo*, etc., c. VI, párs. VII y IX.

una palabra: Iglesia y Estado, moral y derecho, son dos círculos distintos, pero concéntricos, como diría el krausismo.

Pero, ¿quiere esto decir que el poder temporal ha de tener entregada su independencia á las decisiones del poder espiritual? Seguramente que no. ¿Hasta dónde alcanza, pues, esta supremacía?

Hablando en tésis general, bien se comprende desde luego que la supremacía de una sociedad sobre otra se ejerce de diferente manera y da origen á jurisdicciones y atribuciones distintas, según las condiciones de superioridad y subordinación en que respectivamente se hallan dos sociedades coordinadas. Entre dos sociedades homogéneas la supremacía confiere, por lo general, á la sociedad superior una jurisdicción plena, absoluta y directa sobre su inferior. Esta jurisdicción absoluta y directa le permite regir y gobernar directamente la sociedad que le está subordinada. Pero la supremacía no se interpreta del mismo modo, ni puede dar origen á igual género de dominio, ni producir una jurisdicción tan absoluta y directa entre dos sociedades heterogéneas. En tal caso la jurisdicción no será ni plena, ni absoluta, ni directa, sino limitada, relativa é indirecta. Accidentalmente nada más, y de un modo indirecto, podrá la sociedad mayor ejercer su poder de supremacía sobre la sociedad inferior; y por accidentalmente entendemos aquellos casos excepcionales en que el fin propio de la sociedad superior, ó su propia conservación, impongan como una necesidad el ejercicio propio de sus derechos de supremacía.

Mas esta distinción, puramente teórica, servirá muy bien para desechar las teorías absurdas y permisivos sistemas de los teólogos que han sustentado la doctrina del poder directo de la Iglesia sobre lo temporal; pero aun admitiendo con ella que la jurisdicción del pontífice sobre lo temporal no puede ser más que indirecta, quedan, no obstante, todavía en pié en el terreno práctico todas las dificultades respecto á la extensión de la supremacía. Belarmino, por ejemplo, podrá impugnar la doctrina del poder di-

1 Véase el P. Tassoqui, obra y lugar citados.
2 FICHELLOS, en sus *Planes de gobierno*, indica así esta idea: «Poder (de Roma) sobre lo temporal:—directo, absurdo y permisivo;—indirecto, evidente, aunque sujeto á error cuando se ve reducido á resolver por consulta sobre el juramento de fidelidad (de los súbditos); pero de ningún modo se origina de aquí la facultad de deponeer á los príncipes». Véase también su *Disert. de auctoritate Summi Pontificis*, cs. XXVII y XXXIX.

recto, manteniendo como única verdadera la del poder indirecto; y, sin embargo, en la práctica ninguna diferencia resulta, como más adelante lo hemos de ver, entre las consecuencias de la doctrina de Belarmino y los derechos que reconocian en el papa los teólogos defensores del poder directo. Bianchi, por el contrario, entenderá de una manera muy diversa esta jurisdicción indirecta. Los unos admitirán la facultad de destituir á los príncipes como derecho propio de la potestad espiritual; los otros declaran que semejante facultad no puede nacer de la supremacía pontificia. En una palabra: aunque se establezca especulativamente que la jurisdicción de la Iglesia sobre lo temporal es puramente accidental é indirecta, nada se resuelve acerca de los límites de esta jurisdicción, y podemos preguntarnos de nuevo: ¿hasta dónde alcanza semejante supremacía? ¿Puede el pontífice, por derecho propio de su soberanía espiritual, destituir á los príncipes por causa de religión?

Contestaremos primero brevemente á estas dos preguntas, para desenvolver luego con más claridad nuestra doctrina al exponer sucintamente las pretensiones encontradas que alternativamente han dominado en esta gran controversia entre el sacerdocio y el imperio.

Hemos sentado la supremacía de la potestad espiritual sobre la temporal; profesamos, por tanto, la doctrina de la subordinación directa del Estado á la Iglesia: en lo espiritual, é indirecta en lo temporal. Pero añadimos también que, á pesar de esto, es muy difícil trazar una línea divisoria exacta que determine los límites de jurisdicción de esta supremacía. Así es que no debe extrañar que estos principios, que regulan las atribuciones del poder espiritual y de la potestad temporal, hayan recibido, según los tiempos, interpretación más ó ménos lata. Era inevitable que los acontecimientos históricos dieran siempre solución distinta, en cada una de las edades de la historia, á estas graves cuestiones que se producen en la vida de los pueblos cristianos; y casi me atrevería á afirmar, que, en el terreno práctico, nunca ha habido en el fondo un acuerdo completo entre ambas potestades sobre la difícil cuestión de la supremacía. Un siglo ha mantenido los derechos del poder temporal hasta el extremo de usurpar los derechos y la jurisdicción del poder espiritual; otro siglo ha sostenido la potestad espiritual hasta el

extremo de conferir al papa facultad de destituir al príncipe y de dejar el trono de los césares vacante con un anatema pontificio; y entre estos dos extremos fluctuará siempre indeciso é incierto el límite verdadero de las dos jurisdicciones. Creemos con Bianchi ¹ que la Iglesia, personificada en el romano pontífice, tiene el derecho y el deber de guiar la conciencia de los príncipes y de los pueblos cristianos, de definirles las reglas de lo justo y de lo injusto, y recordarle las obligaciones que les impone la ley divina y humana; creemos que la Iglesia, guardiana de la ley moral y de nuestros más altos intereses espirituales, tiene el derecho y el deber de declarar nulos y de ningún valor los decretos de la autoridad civil contrarios á la ley moral y atentatorios á los fueros de la conciencia; creemos que, como consecuencia de este derecho, puede y debe también dictar contra los culpables, súbditos ó príncipes, las penas y censuras apropiadas á la gravedad de su falta y convenientes para hacerles volver al camino de la justicia y á la anulacion de los decretos iníquos; pero rechazamos al mismo tiempo que pueda fundarse en derecho divino la teoría de que por motivo de religion pueda la potestad espiritual romper el vínculo de obediencia y sumision que sujeta á los súbditos para con las potestades civiles. La declaracion del pontífice condenando como injusto y anticristiano algun decreto del poder temporal, obliga, si, á los fieles á no cumplir lo que mande ese decreto de la potestad civil, y les impone por tanto el deber de colocarse en estado de desobediencia pasiva enfrente del César, imitando el ejemplo de aquellos cristianos heroicos, que se dejaban arrastrar al tormento y á la muerte antes que obedecer al decreto imperial que les mandaba sacrificar á los ídolos. Pero el pontífice, fundado sólo en los derechos de su autoridad espiritual, no puede, ni directa, ni indirectamente, ni aún invocando el bien de la fe y los intereses de la religion, legitimar la desobediencia activa, ó lo que es lo mismo, la rebelion de los súbditos, declarando destituido al príncipe. La jurisdiccion de la supremacia espiritual, para decirlo de una vez, no alcanza jamás hasta poder autorizar á los súbditos á que nieguen obediencia al César en lo temporal. Lo cual no quiere decir ciertamente que en ciertos casos, rarísimos, es verdad, pero al fin posibles, no queden los súbditos

¹ Bianchi, *Della potestà e della politica della Chiesa*, lib. I, c. VII y siguientes.

libres del juramento de fidelidad que prestaron á las potestades civiles, y que no puedan presentarse circunstancias excepcionales en que sea legitima la resistencia activa al poder temporal. Pero la legitimitad ó ilegitimitad de esta resistencia no se funda en que la autoridad espiritual tenga facultad para destituir á los príncipes y que el pontífice los haya destituido, sino en motivos puramente temporales: se funda en la manera en que estén políticamente ordenados los derechos de los súbditos con los del soberano; se funda en que la tiranía de las potestades haya llegado hasta el extremo de hacer licito en los súbditos el recurrir á la fuerza para defender la hacienda, la vida, la honra, la libertad, la patria, las leyes ¹. Si en ciertas épocas el pontífice ha depuesto á los príncipes, la destitucion no pudo ser más legitima, por lo mismo que no se fundaba en la autoridad propia de la santa sede, sino en el derecho público é internacional entonces en vigor, y plenamente reconocido por todas las naciones cristianas que habian constituido al papa en jefe supremo de la *etnarguía* de las naciones europeas ².

Esta es la doctrina que nos proponemos demostrar siguiendo las alternativas diversas que ha sufrido en cada época la manera de apreciar la extension de la autoridad espiritual.

Desde los primeros siglos de la Iglesia bien definida estaba ya por el dogma cristiano la diferencia de los dos poderes. Sabian los fieles que no era á Tiberio, sino á Pedro, á quien Cristo habia confiado el cuidado de su rebaño; y el grito de *obediare oportet magis Deo quam hominibus*, resonaba énérgico entre los mártires de las catacumbas cuando lo que ordenaba el César estaba en contradiccion con la ley divina. Sabido es que en todo lo demás eran los súbditos más sumisos y leales. El pontífice no les eximia del deber de fidelidad y sumision en lo temporal á la persona del príncipe que perseguia á la Iglesia, fuera este príncipe un Tiberio, un Neron ó

¹ BAINES, *Protestantismo*, etc., c. LVI.

² TARABELLI, *Ensayo teológico de derecho natural*, lib. VII, c. II, art. 1.º, párrafos 1.º y 2.º y apéndices LXXIII, CXVI, CXXV.—G. FOLLIERI, *Da droit ecclésiastique dans ses principes généraux*, t. III, págs. 88 y siguientes.—GOSLAR, *Pouvoir du Pape au moyen âge*, part. II, c. III, art. 2.º, edic. de Louvain, t. II, pag. 267 y siguientes.—MORISON FRESLER, *De la vraie et de la fausse infalibilité*, págs. 185, 186, 175 y 149 a 153.—AUGUSTO, *Droit public*, t. II, tit. XII y XIII, págs. 111 y 110.—EL P. SCURI, *Essai sur l'origine de religion*, tom. 67, págs. 97 y siguientes.—SAN ALFONSO DE LIGORIO, *Homo apost.*, tract. VIII, núm. 15.—DE MAISTRI, *De Pape*, lib. II, ca. VIII, IX y X.—CARDINAL MARIANI, *Le pouvoir temporel des Papes*, etc., troisième période, c. IV.

un Juliano. Y los cristianos obedecían en todo lo lícito al César, no sólo por necesidad, como sostienen Bianchi y Santo Tomás, sino también por deber de conciencia. Obedecían al César en lo temporal, no porque la Iglesia en aquel tiempo no tuviera aún poder suficiente para reprimir á los cesáres, y á fin de evitar males mayores se veía obligada á tolerar que los fieles obedecieran á Juliano en aquello que no era contrario á la fe, sino porque tenían el mismo deber de obedecer al César en lo temporal, como de morir antes que sacrificar á los ídolos. «Obedecían y morían, dice con razón Taparelli, porque debían obedecer y morir». Su obediencia al César no estaba fundada en la resignación del débil, que cede y se somete ante la fuerza cuando se reconoce incapaz de resistir: estaba fundada en el precepto cristiano de la sumisión civil; en el precepto de «prestar obediencia á las potestades, no solamente por temor, sino

1. «Tenía éste el cristiano, dice, el derecho de hablar, porque estaba seguro de hallarse en posesión de la verdad y debía profesarla. Nada profesaba contrario á los derechos de los cesáres: pero tenía también el derecho de *insurrección*? La elección de los cesáres (si en su momento estado de decadencia valia algo el derecho), pertenecía de derecho al Senado, donde nada podía hacer el cristiano (ése estaba, por consiguiente, obligado á obedecer y morir *obediens et moriens*.)

2. «Nuestro que Bianchi autor de gran merito, al explicar la disciplina de la Iglesia, asegura que los primeros cristianos obedecían no por deber, sino por necesidad; y en esto se aparta del sentir de Oficio. Pero su aserto se halla fuertemente en oposición con las palabras terminantes de los santos padres, y especialmente de Tertuliano, cuyo lenguaje se reduciría de otra manera á exageraciones ridículas.

«Por otra parte, no es difícil concebir que Bianchi fue inducido á expresarse en dichos términos por su recelo ó envidia simpática contra la autoridad de la Iglesia, y por la hipótesis, entonces muy en boga, del pueblo soberano. Mis principios conservan el verdadero sentido de las palabras de los padres de la Iglesia, y de definen su dignidad, junto con el glorioso heroísmo de los primitivos cristianos, que morían obedientes cuando podían defenderse, legando á sus sucesores ejemplos que imitar en semejantes circunstancias.»

«Sostengo, pues, firmemente con Tertuliano, que los cristianos morían bajo el imperio de los cesáres, por más que bravesen los medios de defenderse y rebelarse. Renunciaban á esta defensa, porque la hallaban mala en sí misma, no por peligrosidad.»

«Pero llega, en fin, la cruz á ilustrar la corona de los cesáres que voluntariamente se reconocían hijos de la Iglesia, de quien recibían la luz de la verdad, y entonces se constituyen en discípulos de la sociedad espiritual, sin que tenga la Iglesia autoridad alguna política temporal. En calidad de discípulos, deben los cesáres á la Iglesia la protección que con su sujeción les dispensa, y á su vez la Iglesia les es dueña de la independencia política de sus hijos, porque los últimos pueblos que la reconocen por madre, son hechos débiles e ignorantes para formar una sociedad de iguales con el pueblo soberano del mundo. Desde aquel momento, cuando quiera que un emperador hereje persiga á la Iglesia, ésta, como siempre respetar la verdad, lo aparta de su comunión; pero si condenan los errores, *manita respicitur la autoridad política del culpable.*» (TAPARELLI, *Ensayo teór. de do. nat.*, apéndice CXXI, traducción de Orti Lara, t. IV, páginas 272 y 273.)

Mucho más acertado y feliz nos parece este comentario de Taparelli que el que tiene

también por deber de conciencia¹: en la obligación de dar al César lo que es del César, aunque fuera éste un monstruo como Nerón ó un apóstata como Juliano. De otro modo, ¿á qué se hubieran reducido las incansables protestas de obediencia y respeto que los apologistas del Cristianismo hacían entonces á los emperadores á nombre de toda la Iglesia? ¿Hubiera sido hipocresía insignie decir á los cesáres: «Os respetamos como imágenes de la divinidad, como ministros de su poder y los primeros despues de Dios: la obediencia á vuestra autoridad es para nosotros un deber, y sin cesar rogamos á Dios por la prosperidad de vuestro imperio»²; hubiera sido, repetimos, insignie hajeza reproducir constantemente tales protestas de respeto y lealtad, para sobreentender en ellas, mediante alguna reserva mental inexplicable, la doctrina de que si por entonces eran súbditos sumisos y no intentaban destituir al príncipe por hereje ó apóstata, no era sino porque teniendo en cuenta la debilidad de sus medios de resistencia, la sumisión forzosa les parecía el proceder más prudente; pero que se reservaban el derecho de negar obediencia al César y destituirlo para cuando se sintieran con suficientes elementos de fuerza. ¿No se destruye acaso la sencillez del precepto evangélico con tales distingos y reservas?

Por otro lado, es de todo punto inexacto que en aquellos tiempos, en la época de Juliano, por ejemplo, los cristianos no tuvieran aún fuerza bastante para destituir al príncipe (*invidum habebant potestatem terranos principes compescendi*, como dice Santo Tomás). De ser así, resultaría, en efecto, que no fueron más que baladronadas ridículas las apologías y exposiciones acerca del número asombroso y valor de los fieles que hicieron entonces la mayor parte de los santos padres, y con especialidad Tertuliano. Bien conocido

Santo Tomás en su *Summa* 2^a 2^a, q. XII, art. II, el siguiente texto *Aut, super illud psal. 124. n. 77*: «Aliquando injuri pervertunt ad honores saeculi: cum pervenerint et facti fuerint vel iudices, vel reges, quia haec fecit Deus propter disciplinam plebis suae, non potest fieri nisi exhibebunt illis honor debitus potestati... Juliano existit infidelis imperator, iniquus idolatra, miles christianis servierunt imperatori infideli. Ubi venerat ut castrum Christi, non agnovit nisi illum qui in caelo erat. Quando volebat idola colere et thurificavit, praeponebat illi Deum. Quando autem dicebat: Producite oleum, etc. contra illum peccatum, statim abstinebant, distinguendo Dominum aeternum a Domino temporali; et tamen súbditi erant propter Dominum aeternum, etiam Dominum temporali.»

1 SAN PABLO, *Epist. Rom.* XIII, 5.

2 «Collino imperatorem, sic quomodo et nobis licet, et ipsi capidi, ut hominem a Deo secundum, et quicquid est a Deo consecratum, et solo Deo minore.» TERTUL., *Ad Scap.*, c. II, y ATRIAN., *Apol. ad Con. t.*, n.º 18, t. I.

es aquel trozo elocuente de una de sus apologías: «Somos de ayer, y llenamos todos los ámbitos de vuestro imperio: las ciudades, las islas, las fortalezas, los municipios y el mismo ejército, las tribus y decurias, el palacio, el senado, el foro; únicamente os dejamos vuestros templos. ¿Cómo los hombres que tienen el valor heroico de sacrificar sin reparo su vida, no habian de tener el valor de defenderse y luchar aun contra fuerzas superiores? Pero esta misma religion que vosotros perseguís, nos manda á nosotros emplear las armas de la resignacion y del martirio, mejor que las de la fuerza». ¿Cuál es el cristiano que ha resultado cómplice en las conspiraciones de Albino y Nigero?». ¹ Y no citaremos sobre esto nuevos textos y testimonios, por ser conocidos de todos. Sostenemos, pues, con Tertuliano y con los antiguos padres, que los cristianos, bajo el imperio de los cesáres, morían porque debían morir, por más que tuviesen los medios de defenderse y rebelarse, y recursos de fuerza sobrados para destronar al príncipe tirano y apóstata. Y hubiera sido entonces una violacion de todas las leyes divinas y humanas el destituir á los príncipes por causa de apostasia.

En cambio, durante la Edad Media la supremacía pontificia se ejerce sobre los poderes temporales de una manera más enérgica. El soberano pontífice, no sólo excomulga y juzga á los príncipes, sino que además, en ocasiones solemnes, los destituye tambien y desliga á los súbditos de los deberes de fidelidad. ¿Puede decirse por esto que Gregorio VII é Inocencio III usurpaban la jurisdicción temporal? Claro que no, aunque Voltaire y su escuela hayan perdido tanto tiempo y gastado tanta tinta y papel para demos-

¹ TERTUL., *Apol.*, c. XXXVII. «Potiusm. nec rebelles, sed tantum modo discordes, solius divortii invidiam, adversus vos dimicant. Si eadem tanta vis hominum in aliquem orbis remotissimum abruptusensus a vobis fessidisset utique dominatissimum vestram per quilibet unquam que *sem* un amissio, imo etiam et ipsa desinitio, perisset. Procul dubio expansisset ad salutem vestram, ad silicium rerum, et stuporem quemdam quasi mortali orbis quosissetis quibus imperassetis plures hostes quam civis vobis remississet. Nunc enim pauciores hostes habetis praemultitudine christianorum.»

² TERT., *Ad Scap.*, c. II. A las elocuentes apologías de Tertuliano se podrian unir otros testimonios no menos elocuentes de los historiadores de aquellos tiempos. ¿Que hecho, por ejemplo, puede haber mas elocuente para demostrar la fuerza con que combatían entonces los cristianos, si hubieran querido destituir al príncipe apóstata, que aquel que ocurrió con el ejército á la muerte de Juliano? Proclamaban las cohortes emperrador á Joviano, pero éste se niega á aceptar la dignidad imperial fundándose en que sólo quiere mandar á cristianos, y entonces por todo el ejército resuena el grito unánime de «vamos todos cristianos». SOCRATES, *Schol.*, lib. III, c. XIX.—SOZOM., lib. VI, capítulo III.—THEODOR., lib. IV, c. L.

trarlo. Y lo comprenderá así todo el que tenga suficiente buen sentido para no juzgar de los hombres y de los sucesos de aquellos tiempos, como si hubieran vivido y se hubieran desenvuelto dentro del sistema social y del criterio contemporáneo. La supremacía pontificia, como toda institucion en la tierra, no ha hecho más que manifestarse en cada una de las épocas de la historia con arreglo á la diversa manera de ser de los tiempos. Sólo las reglas generales, los principios fundamentales de la estructura social, son eternos; todo lo demás varia sin cesar, y nunca habrá un siglo igual á otro siglo. Los principios fundamentales de todo buen gobierno serán siempre los mismos; pero nunca habrá dos generaciones que los interpreten exactamente del mismo modo. Costumbres diversas, nuevos conocimientos, distintas opiniones, combinacion diversa de los elementos sociales, producirán siempre indefectiblemente leyes nuevas, formas distintas en el ejercicio de los poderes públicos. Esto mismo sucedió y sucede con la supremacía del poder espiritual. La existencia de esta supremacía es un principio fundamental en la organizacion de todo pueblo cristiano, y por tanto, como principio esencial de la estructura cristiana, en su esencia no variará jamás. Pero en cambio, en cada siglo, en cada generacion, segun los poderes y los elementos sociales que resulten de las circunstancias, se estrechará ó dilatará la esfera de accion de esta supremacía, y nunca habrá dos edades que en el terreno de la vida real la interpreten exactamente de la misma manera.

La Edad Media la interpretó de distinto modo que la Edad moderna. Fué para aquellos siglos verdadera necesidad social reconocer en la autoridad pontificia una prepotencia tan grande como la que ejerció hasta en el mismo orden temporal. Nada hay que repugne más á la naturaleza humana que la omnipotencia de los poderes; instintivamente ha buscado siempre un freno contra el despotismo; por eso, al lado de toda soberanía, hallamos siempre la fuerza que le sirve de moderador: será la ley, la costumbre, la conciencia, la tiara, será un puñal; pero siempre habrá una fuerza que sirva de freno. ² Entre todos estos diversos modos de enfiernar el despotismo, los pueblos de la Edad Media tuvieron que aceptar la tiara, y el papado fué el poder constituido por ellos para contra-

¹ TAVAROLLA, *Derecho natural*, adedice LXXII, ultimo párrafo.

² DE MAISTRE, *De pape*, lib. II, c. IX.

restar la omnipotencia de la soberanía temporal y hacer ésta última tolerable á los hombres. Y digo que tuvieron que aceptar, porque estos grandes problemas constituyentes que ofrece cada época en la vida de las sociedades, no los resuelven nunca los pueblos segun su arbitrario capricho, sino que su solución la imponen siempre las circunstancias sociales. No es justo, por lo tanto, decir que los pueblos de la Edad Media eligieron la tiara para enfrenar la tiranía de las potestades temporales. Si lo hubieran hecho así por libre elección, nadie podría poner en duda su buen gusto; pero fué en realidad una solución constituyente que impusieron los tiempos á los más graves problemas de derecho público é internacional. En medio de la confusión y anarquía de aquella época; cuando todos los principios fundamentales de un gobierno regular estaban como barrados, y la lucha perenne entre la anarquía y el despotismo parecía ser el estado normal de todas las naciones; cuando no había un solo pensamiento de unidad en Europa, á no ser el de la Iglesia; cuando era ésta la depositaria única de toda ciencia, el alma de toda vida social, la única sociedad jerárquicamente constituida con leyes y disciplina vigorosa, que por donde quiera congregaba á los pueblos en torno suyo, señalándoles un fin común y una doctrina igual para todos; cuando el mundo, en fin, presenciaba la obra salvadora que la Iglesia había realizado y completaba ahora, conservando lo que podía salvarse de la cultura antigua, contentiendo el oleaje de la barbarie en las regiones que recorre el Rhin, en las que baña el Tajo, en las Gálias, en la Gran Bretaña y en la Escandinavia, en el Danubio y en la propia Roma, é infundiendo un nuevo soplo de vida en las masas incoherentes de confusos elementos con que se iban á formar las nuevas nacionalidades, nada más natural que los papas, como jefes supremos de la jerarquía eclesiástica, se convirtieran á la vez en dictadores de Europa ¹.

1. «La monarquía espiritual del pontífice romano, dice Whiston, se fundaba sobre la necesidad de un poder moral que enfrentara los desórdenes brutales de la sociedad durante la Edad Media. Con razón puede estimarse la influencia inmensa de la autoridad papal en aquella época como un beneficio para la humanidad. Salvo á Europa de la barbarie, y se convirtió en el único refugio contra la opresión feudal.» (H. W. MARRAS, *Historia de los progresos del derecho de gentes*, introducción.) «Si los papas, había escrito antes Leibnitz, llegaran á recobrar la autoridad que tuvieron en tiempo de Nicólas I y Gregorio VII, ese sería el medio más eficaz para asegurar la paz perpétua y restablecer el siglo de oro.»

Por la misión que desempeñaban en la sociedad, les correspondía entonces de derecho ese puesto preeminente; y las naciones reconocían en ellos la facultad de quitar y poner reyes, y hacer y deshacer soberanías. La supremacía directa del pontificado en lo temporal, el arbitraje de los papas en las grandes cuestiones sociales que agitaban á los pueblos, fueron hechos que se produjeron de una manera natural é inevitable y sin la menor contradicción. Pueblos y reyes estuvieron unánimes en reconocer esta soberanía del papado, que era entonces la base del derecho internacional y de la constitución política de las sociedades europeas ². La opinión que dominaba entonces, y que el derecho público de la sociedad europea en aquellos tiempos interpretó con toda fidelidad, fué la doctrina de que la potestad temporal era como una delegación de la espiritual; que el emperador recibía del papa el poder de que estaba revestido, y que el pontífice, por lo tanto, no sólo tenía facultades omnímodas para vigilar todos los actos del gobierno temporal del César, sino amplios poderes también para despojarle de la púrpura y de la diadema imperial. «Dios, que es el príncipe de la paz, dice el *Espejo de Suabia*, dejó al subir al cielo dos espadas en la tierra, para la defensa de la Cristiandad, y las dió á San Pedro: una para el juicio secular, y otra para el juicio eclesiástico. *El papa concede al emperador la primera.*» Esta era entonces la máxima fundamental del derecho público en Europa, máxima fundamental que explica por qué los pueblos solicitaban como una gracia el constituirse en vasallos y tributarios de la santa sede, y príncipes y reyes prestaban sin reparo homenaje en lo temporal al pontífice y sus sucesores. Por lo demás, el mismo principio aparece en los escritos de los teólogos, como en los códigos bárbaros y en las leyes feudales: «Es cierto, ciertísimo, que los reyes han recibido su poder de la Iglesia, y que ésta no ha recibido de ellos la potestad que ejerció, sino del mismo Cristo», dice Santo Tomás Becket ³; Juan de Salisbury mantiene la misma doctrina ⁴, y la reproduce también Alejandro de Hales en aquella recopilación de doctrinas, que fué la primera que apareció

1. TABARILLI, *Estudios teor. de dro. nat.*, apéndice CXVI, traducción de Ori Larra, tomo IV, p. 272 y siguientes.

2. *Expositio div. Thomae martyris et archiepisc. Cantuariensis*, Bruselas, 1632, t. I, epístola LXIV.

3. *Policraticus*, lib. IV, c. XIII.

en la Edad Media con el título de *Summa*¹. Es, en fin, una doctrina político-religiosa, corriente entre los pueblos cristianos desde el siglo VIII hasta fines del siglo XIII, y tan universalmente aceptada, que apenas se oye la voz de sus impugnadores y es casi tenido por hereje quien la desecha. Y aquel prodigioso génio filosófico, que supo encerrar entonces por las vías católicas las corrientes filosóficas de su siglo, propensas á extraviarse con el legado doctrinario del paganismo; y deparándolas y organizándolas cristianamente en la vasta síntesis de su *Suma teológica*, personificar todo el pensamiento religioso y político de su edad, no hacia al sentar las doctrinas de la supremacía pontificia con poder directo en lo temporal como en lo espiritual, y sostener que la potestad temporal está sujeta en todo á la espiritual como el cuerpo al alma, y que no es usurpación de jurisdicción el que el prelado se mezcle de cosas temporales²; no hacia, repito, sino reproducir en

1. *Summa*, pár. II, q. CXIX, m. III, n. 3; pár. III, q. XI, m. 7.

2. SANTO TOMÁS. *Summa*, 2.^a 1.^a, q. LX, n. 6, n. 3. *Ad tertium dicendum quod potestas sacerdotalis subditur spirituali, sicut corpus animae, et ideo non est unquam iudicium, si spiritualis prelati sit in temporalibus quantum ad ea in quibus subditur es secularis potestas, vel quae ei a seculari potestate restinguuntur.* De Francisco de Assis, Aguiar puso capitulo á lo que dejamos expuesto acerca de Santo Tomás. Invejo de los mismos párrafos del texto que acabamos de citar, y que hemos puesto entre paréntesis, dice que «el Santo Tomás sostuvo que la potestad temporal estuviera sujeta en todo á la espiritual, si creía que pudiera decirse que este era una sírvo de base fundamental á la sociedad europea en algún tiempo cristiano.» (*Defensa de la sociedad*, año VII, núm. 202, 16 de Febrero de 1879, p. 378.) Respecto al último extremo, creemos haber demostrado suficientemente lo contrario. En cuanto á que Santo Tomás no ha sostenido que la potestad temporal estuviera sujeta en todo á la espiritual, diremos que si Santo Tomás no ha sostenido esta doctrina haciendo expresamente tal como si en la potestad temporal está sujeta en todo á la espiritual, es por, sin embargo, al poseer él una manera inmensurable de las diversas conclusiones que sirven al tratar de las relaciones entre lo espiritual y lo temporal en los diferentes lugares de la *Suma*. Las últimas palabras del texto citado que evoca en contra nuestra el Sr. Aguiar, nada prueban absolutamente en contra de lo que queremos argüir. Argüimos el docto teólogo con alguna dialéctica sobre esta preñada de potestad temporal se subordinan á la espiritual como el cuerpo al alma, y verá á donde va á parar sus conclusiones. Como la bellota contiene la encina, la proposición sentada contiene la conclusión del poder directo de la Iglesia sobre lo temporal, y de que la potestad temporal, por consiguiente, está sometida en todo á la espiritual. Por lo demás, el Santo Tomás lo entendió ó no así, puede verse claramente en la solución que da á la cuestión de si el pontífice tiene ó no facultad para degradar al príncipe y obligar á los súbditos de sus súbditos á obedecerle al soberano temporal. *Questio es circa que quædam propriamente servit domo de piedra de toque para atribuir el criterio diverso que sigue á los teólogos en esta materia. Santo Tomás resuelve esta cuestión, con terminante afirmativa: *Quon cito aliqui per violentiam detrahuntur excommunicatos propter apostasiam a fide, ipso facto quæ subditi sunt absoluti a dominio ejus, et juramento fidelitatis, quo ei tenebantur.* 2.^a 2.^a, q. V, art. 2. 3. Díguese si en esta jurisdicción que se confiere á la potestad espiritual para romper, hasta en lo temporal, los vínculos*

el terreno teórico el principio que en la vida real era la base fundamental de la sociedad europea en aquellos tiempos. Y el tratado *De regimine principum*, sea ó no de Santo Tomás, y el otro tratado *De regimine principum*, así como el *De ecclesiastica potestate* de Egidio Romano, no son más que la expresión fiel de las leyes constitucionales por las cuales se regia Europa durante aquel período de los siglos medios.

Pero al terminar ese período se encontraba profundamente alte-

de obediencia que ligaba á los súbditos, no aparecen refundidas «las dos espadas, los dos astros, el sol y la luna», etc., que recuerda el Sr. Aguiar. Por lo demás, claro está que á nuestro modo de ver encontramos, si cierta contradicción inexplicable entre los textos que acabamos de citar y el evidente del mismo análisis maestro: Potestas spiritualis, et singularis utraque deductur a potestate divina, et ideo in tantum secularis potestas est sub spirituali, in quantum a Deo supponit esse scilicet in his que ad salutem anime pertinent, et ideo in his magis obediendum potestati spirituali quam seculari: in his autem que ad bonum civile pertinent magis obediendum potestati seculari quam spirituali; secundum illud Mathei 23, Redite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari; et quæ sunt Dei Deo. In 2.^a, dist. 44, q. 2, a. 2. No nos explicamos cómo hay manera de obedecer con preferencia en lo temporal á las potestades civiles, aun en contra de los decretos de la potestad espiritual, si al mismo tiempo una excomunicación de esta última potestad desliga legítimamente á los súbditos de todo deber de obediencia temporal á su soberano. Nos parece que hay exceso de candor en esta extraneidad que manifiesta el Sr. Aguiar de que el doctor angélico pudiera haberlo equivocado alguna vez, y hasta haber incurrido en contradicción consigo mismo. Satisfecho es que es tal el entusiasmo y desordenada veneración que profesan algunos hacia la *Suma*, que su pasión les ha llevado hasta sostener cosas que hubieran llenado de espanto al maestro. No hay para estos hombres herejía más abominable que la de sostener que un texto de la *Suma* está en contradicción con otros textos de la misma *Summa*, y que no todas las opiniones del doctor angélico son aceptables. Por lo mismo que no hacemos al Sr. Aguiar de esta escuela de tomistas intransigentes, nos ha extrañado que nos dijera como argumento concluyente que de ser cierta nuestra afirmación, vendría á resultar que Santo Tomás se contradice, lo cual, por lo visto, le parece no sólo el mayor de los absurdos, sino también de los imposibles. Contradicciones las hay, sin embargo, en la *Suma*, así como también opiniones tan poco fundadas, que las tuvieron que desechar como insostenibles los teólogos que vinieron después. No hay necesidad de estar muy versado en estos estudios para saberlo. Todo lo cual ya queda seguramente el que el egregio maestro sea tenida con justicia por uno de los entendimientos más poderosos que ha habido jamás en la tierra, no sólo por el primer teólogo y filósofo de la Edad Media, sino también por uno de los poquísimos astros de primera magnitud que se han conocido en todos los ramos del orden intelectual, por un génio, en fin, tan vasto como el del mismo Aristóteles, y desde luego, superior á Aristóteles en sus doctrinas por estar asistido del fecundo manantial de la revelación cristiana, que desconocía el gran maestro de la ciencia antigua. Es una palabra, el águila de Aquino ha sido el hombre que ha dirigido miradas más escudriñadoras, y abarcado quizás en más ligante síntesis cuantos problemas resuena en la tierra: el saber humano; su obra portentosa será sombra de todas las generaciones, y rico manantial de sanas y profundísimas doctrinas para todos los siglos venideros.

No podemos extendernos más en esta contestación al Sr. Aguiar. (Véanse los artículos de réplica al mismo señor que escribió D. J. Manuel Ortí Lara en los números 34 y 35 de *La Ciencia Cristiana*, Marzo y Abril de 1879.)

Y contestaremos aquí también de paso á algunas objeciones que sobre el mismo ar-

rada ya la constitución de las sociedades europeas, no sólo en la gubernación interior de los Estados, sino en las relaciones generales del pontificado con los poderes civiles. Con el prolongado y revuelto cisma de Aviñon la autoridad pontificia había recibido tremendos quebrantos. Los concilios de Pisa, Constanza y Basilea comovían la supremacía de la silla apostólica hasta en el mismo orden espiritual; y en cuanto á las aspiraciones de intervenir con superior dominio en el orden temporal (aspiraciones que en otros

tículo nos hizo el Sr. Ortí Lara, objeciones que más bien merecen llamarse gravísima acusación, pues de él ellas á entender que sustentamos una doctrina contraria á los derechos y supremacía de la Iglesia; y particularmente del vicario de Cristo.

«Si hemos de decir la verdad, dice refiriéndose á nuestro escrito, con toda la ingenuidad y honestidad convenientes al asunto que le tematica el autor, éstos artículos revelan, se para y noble intención, tendencias elevadas, sentimientos verdaderamente católicos, todo bellamente expresado y servido al lector con las gracias del estilo, y aun con las figuras del saber; pero en cambio los derechos y supremacía de la Iglesia, y particularmente del vicario de Cristo, con relación á las potestades civiles, no parecen en toda su plenitud y majestad. Léase si no el pasaje siguiente del Sr. Tomás de Aquino en verdadera ilustración de jurisdicción civil el soberano pontífice que, dada la manera de ser y de efectos de los poderes en la época actual, pretendiera hoy hacer uso de los derechos de autoridad y jurisdicción sobre lo temporal (no es el lector que decaen sólo sobre lo temporal), que pudo en su época invocar Gregorio VII y llevar á efecto un todo la legitimidad, cumpliendo los deberes de soberano de la Cristiandad en lo temporal y espiritual que entonces le reconocían aun antes las naciones cristianas. Es notable el error en que ha incurrido en estas páginas el Sr. Vocá: No: los derechos del vicario de Jesucristo, á que se refiere el docto escritor (los derechos sobre lo temporal nada más), no proceden de la vana concepción de los tiempos, ni del reconocimiento de las naciones cristianas etc. A nuestra vez creemos también, salvo el respecto debido á su ilustrado parecer sobre esta materia libro, que es notable el error en que ha incurrido en estas líneas el docto crítico: creemos que hay aquí algo de lo que llama Taparelli vívida pretensión de que en el siglo X (libro teórico de derecho natural, párrafo LXXIII, últimas líneas, t. IV, pag. 134 de la traducción de Ortí Lara). Todos los derechos de autoridad y jurisdicción que pudo invocar y ejercer legítimamente San Gregorio VII, añade el Sr. Ortí Lara, puede haberlos valer y ejercer con iguales títulos Leon XIII. Distingo todos los derechos de autoridad y jurisdicción espiritual, sí, pero todos los derechos de autoridad y jurisdicción temporal, no. Los papas fueron en otro tiempo jefes políticos de la etnarquía cristiana, hoy no lo son (Larrazola, obra citada, apéndice CXV, CXVI y CXLIII, traducción de Ortí Lara), y por tanto, muchos derechos sobre el orden temporal que tenían cuando eran jefes de la etnarquía cristiana, hoy no los tienen, é incurrirán en verdadera usurpación de jurisdicción civil el soberano pontífice que hoy los quisiera ejercer. En la Edad Media, fundado en el derecho público entonces vigente, el pontífice podía destituir á los príncipes: hoy no lo puede hacer, y como en la época de los Julianos, cuando ántera que un emperador ó rey apostata persiga á la Iglesia, ésta, como maestra de la verdad, lo sepa de su corrupción; pero al condenar los errores, tiene que mantener la autoridad política del colapso. (Taparelli, obra citada, apéndice CXVI t. IV, pag. 275, párrafo tercero de la traducción hecha por D. Juan Manuel Ortí Lara). Nos ha extrañado que estas doctrinas le parecieran al Sr. Ortí tan tales errores contra los derechos y supremacía de la Iglesia, y particularmente del vicario de Cristo, con relación á las potestades civiles: en efecto, como traductor de la obra de Taparelli, ha tenido que verter á

tiempos pudieron ser necesarias, y por tanto legítimas en manos de Gregorio VII, quedaban ahora relegadas al olvido en los arsenales del derecho canónico como simples tradiciones. La terrible conflagración que en la Cristiandad iba á producir la protesta de Lutero presagiábase desde el siglo XV. Los vínculos eclesiásticos se disolvían en todas partes; todas las naciones se esforzaban en quebrantar los lazos de union con la santa sede. En la literatura y en el arte empezaban á dominar las tendencias profanas; el cesarís-

nuestro idioma esas doctrinas que califica de *notables errores contra la supremacía de la Iglesia*, y no vemos que el traductor haya hecho en ellas ninguna salvadura, ni puesto nota alguna para preservar al lector incauto de incurrir en el error notable.

«No era, ciertamente, las leyes constitucionales de aquel tiempo, añade el Sr. Ortí, ni de ningún otro, las fuentes donde bebó el santo doctor la doctrina que enseñó á las generaciones de todos los siglos; sino aprendida en las *Santas Escrituras, en la tradición y enseñanza de los padres, y, sobre todo, en los oráculos infalibles de la Iglesia y de la santa sede* (pág. 485). Peca esta afirmación de sobrada generalidad, así es, que dice mucho y no dice nada para el asunto que tratamos. No hay, en efecto, persona alguna de mediano criterio que, en términos generales y refiriéndose al conjunto inmenso de doctrinas que contiene la *Suma*, no admita sin dificultad la afirmación que sienta el Sr. Ortí. Pero se trata aquí del caso concreto de las doctrinas de Santo Tomás respecto á la facultad del poder espiritual para destituir á los príncipes. Y en este caso ocurren sustenemos, en contra del Sr. Ortí, que el sentir la doctrina de que el príncipe excomulgado por apostata queda *ipso facto* destituido, y sus súbditos desobligados del juramento de fidelidad, Santo Tomás no se fundan en las *Santas Escrituras, ni en la enseñanza y tradición de los padres, y menos todavía, en los oráculos infalibles de la Iglesia y de la santa sede*; sino que en este particular reproduce en el terreno teórico el principio dominante en la sociedad europea de aquellos tiempos, y es, aunque quizás sin darse cuenta de ello, y pretendiendo, por el contrario, sentarlas como doctrina teológica, un eco de los principios de derecho público é internacional entonces vigentes.

Decimos, en primer lugar, que *no se funda en las Santas Escrituras*; que nos señale si en el Sr. Ortí alguna texto de las *Escrituras*, citado en esa p. XII, art. II, 4.ª p.ª, por Santo Tomás, para fundar su opinión acerca de la destitución temporal del príncipe como efecto de la excomulgación por apostata.

En ese art. II aparece, sí, citado un texto de San Pablo, pero es precisamente como argumento en contra; y el argumento que se hace para reanudar la dificultad, está hecho de ser concluyente.

Decimos, en segundo lugar, que *no se funda en la tradición y enseñanza de los padres*. Precisamente, como lo hemos indicado, la doctrina de Santo Tomás sobre la materia es contraria á la enseñanza de los antiguos padres. Bastantes son los textos que hemos citado, y muchas más podríamos citar aún, para probar que la doctrina sentada por los padres desde los primeros siglos, en la que Taparelli resume históricamente en la siguiente frase: «La Iglesia, como maestra suprema de la verdad, se opone á sus omisiones al príncipe apostata y perseguirá al culpable, pero al condenar los errores, nunca recaptar la autoridad política del culpable» (obra citada, apéndice CXVI, palabras de la traducción de Ortí Lara). Citamos, en cambio, el Sr. Ortí textos de padres anteriores á la Edad Media, que proclaman legítima la destitución del príncipe excomulgado por apostata. Lo que hemos expuesto anteriormente nos dispensa de extendernos más sobre el particular.

Decimos, por último, que Santo Tomás tampoco se funda en esta materia sobre ninguno de los oráculos infalibles de la Iglesia y de la santa sede, como pretendía

mo prevalecía en las doctrinas de los legistas; un soplo ardiente del paganismó empezaba á cruzar por las sociedades; en los á-nimos germinaban ideales de una sociedad nueva, y con ellos las mis-mas utopías y teorías que en filosofía como en política (aunque presentándose en cada ocasión con nuevo disfraz) suelen siempre cundir por las sociedades en tales momentos críticos. Los filósofos se inclinaban al panteísmo y al materialismo; el neoplatonismo ó las negaciones de Lucrecio privaban en las escuelas; la increduli-

el Sr. Orti. Resucitamos, desde luego, al singular *los oráculos infalibles de la Iglesia y de la santa sede*, de que con harta impropiedad habla el Sr. Orti, pues en la Iglesia no hay más que un oráculo infalible, que está en la santa sede, y es el soberano ponti-fice habiéndola *ex cathedra*. La naturaleza misma del dogma de la infalibilidad implicaba en efecto, que no puede haber en la Iglesia más que un solo órgano infalible. Para comprenderlo, basta fijarse en que este dogma se funda en que no puede concebirse la existencia y conservación de una religión revelada y de una Iglesia instituida por Dios mismo, sin un órgano que, según la voluntad divina, y por su asistencia especial, conserve siempre intacto el depósito sagrado de las verdades de fe sin mezcla ni alteración con errores humanos; y naturalmente, este dogma de infalibilidad de la Iglesia no puede serlo más que el poder supremo de la misma Iglesia, y no puede haber, por tanto, más que un solo órgano infalible, por la misma razón que no puede existir más que un solo poder que sea supremo. Hecho esta salvedad, diremos que el santo doctor no ha podido fundar en ninguna declaración infalible, y por tanto, *ex cathedra* del romano pontífice, su doctrina de que la excomunión lanzada contra el príncipe apóstata es causa legítima de su destitución temporal. La razón en que fundamos nuestro aserto es tan sencilla como concluyente: *no existe sobre la materia, como supone el Sr. Orti, semejante declaración del oráculo infalible de la Iglesia; y si no queda cita.*

Pero para hacer más claro nuestro razonamiento, como la expresión *ex cathedra* es un término técnico de la teología, y por tanto, no inteligible para todos, recordarnos la breve y concisa explicación que le ha dado el mismo concilio Vaticano. Habla el pontífice *ex cathedra* cuando, desempeñando sus funciones de *pastor y doctor* de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica *defiende que una doctrina acerca de la fe ó de las costumbres debe ser profesada por la Iglesia universal*, es decir, que debe considerarse como parte integrante de la doctrina católica respecto de la fe y de las costumbres, y profesarse, por tanto, por la Iglesia universal. Pedimos, pues, al Sr. Orti que nos presente alguna declaración *ex cathedra* del soberano pontífice *definiendo como doctrina acerca de la fe y de las costumbres que debe ser profesada por la Iglesia universal*, la doctrina de que la excomunión lanzada contra el príncipe apóstata es causa legítima de su destitución en lo temporal.

Verdad que el Sr. Orti cita con Santo Tomás aquel conocido texto de San Gregorio VII: «Nos, manteniendo las reglas de nuestros santos predecesores á los que están sometidos á personas excomulgadas con vínculo de juramento, haciendo uso de la autoridad apostólica, les destamamos este vínculo y les prohibimos absolutamente que les guarden fidelidad hasta que den la satisfacción debida». Pero salta á la vista del más profano, que tales palabras del gran pontífice no son ninguna declaración dogmática, ni decisión infalible pronunciada *ex cathedra* por la santa sede. Únicamente algunos católicos viejos, como el apóstata doctor Schulte, son los que sostienen hoy que tales palabras del papa Gregorio VII entrañan una declaración dogmática; y puede leer con fruto el Sr. Orti la impugnación contundente y sin réplica que mereció por ello del secretario general del concilio Vaticano, monseñor Fessler, en su breve y sabio escrito acerca de *la verdadera y falsa infalibilidad* (edición de París de 1873, págs. 63 y siguientes, 80 y siguientes, 100 y siguientes, 148 y 185).

dad cundía por las masas, y en la misma Roma se ridiculizaban los principios sobre los cuales descansa la jerarquía eclesiástica. Parecía que iban á revivir los últimos tiempos del paganismó.

Pocos años después de haber recibido la violenta sacudida de la protesta, el Catolicismo, sin embargo, se levanta de nuevo con vigoroso movimiento de reorganización, y todo cambia de aspecto en la Cristiandad. Si al principiar el siglo XVI imperaba la incredulidad, al terminar el mismo siglo, filosofía, artes, política, todo

Claro está, en efecto, que no todo lo que resulta de los actos de los papas, ni todas las decisiones de los breves y bulas de la santa sede, pueden considerarse como declaraciones del papa infalible: si así fuera, el pontífice resultaría una criatura impecable, cuyas opiniones personales sobre toda materia se impondrían á los fieles como artículo de fe. El papa, como persona humana, puede pecar, puede equivocarse en sus leyes y decretos; *homo privatus*, puede, como lo prevén y discuten los teólogos, hasta incurrir en herejía, pues únicamente es infalible como *pastor y doctor* supremo, y es falible como *sacerdote* supremo y como *supremo legislador* en materia de disciplina, y como juez supremo en las causas eclesiásticas y en todas las demás funciones á que se extiende su jurisdicción de jefe de la Iglesia, y que no son las de *pastor y doctor* supremo.—FESSLER, *La vraie et la fautive infalibilité*, pag. 63.—BELLARMINO, *De romano pontif.* lib. IV, c. V y c. XIV.—BALLERINI, *De vi et ratione Prínatus rom. pontif.*, capítulo XV, párr. 10. Verona, 1766, págs. 287, 288 y 312.—P. PERRONE, *Prælectiones theolog.*, vol. VIII *De locis theologis*, p. 1, sect. II, c. IV, núm. 726.—MELCH. CANUS, *De locis theologis*, lib. V, c. V.—Suponemos que nada de esto que decimos sobre la infalibilidad pontificia sorprenderá al Sr. Orti, ni lo calificará de error notable, pues es doctrina corriente entre teólogos. Pero al mismo tiempo, si hemos de decir la verdad con toda la ingenuidad y libertad consiguientes, el error que le profesamos, no comprendimos como conociendo tan profundamente como él las conocidas doctrinas católicas acerca de la infalibilidad, ha podido afirmar que «Santo Tomás de Aquino, apoyándose como siempre en la piedra incommutable puesta por Cristo nuestro Señor, la autoridad de su vicario infalible no vaciló en resolver afirmativamente la cuestión propuesta en el art. II, q. XII de la 2.^a 2.^a, conviene á saber: «Si el príncipe pierde el dominio sobre sus súbditos por apostatar de la fe» (pag. 186 del artículo citado de *La Ciencia Cristiana*).

Esperamos, pues, que en vista de las breves observaciones que nos hemos permitido hacer á su artículo crítica, y que de seguro nos habrá de dispensar nuestro ilustrado amigo en gracia á su amor á la verdad y de la modestia que le distingue, conyentrá con nosotros el Sr. Orti:

1.^o En que no es parte integrante de la doctrina católica, y no está profesada, por tanto, como dogma por la Iglesia universal; la doctrina de que «el príncipe pierde el dominio que tiene sobre sus súbditos por apostatar de la fe, de suerte que los súbditos no están en tal caso obligados á obedecerle».

2.^o Que si bien Santo Tomás ha sometido esta última doctrina, no lo ha hecho fundado ni en la autoridad de las Santas Escrituras, ni en la tradición de los *padres*, ni en *declaraciones del oráculo infalible de la Iglesia*, pues con una sola declaración del oráculo infalible sobre esta materia, no habría lugar á considerar diversamente y discutir este punto como doctrina libre.

3.^o Que lo más racional es admitir que esta doctrina contenida en el art. II, q. XII, 2.^a 2.^a de la *Sum. Theol.*, debe su origen á los principios dominantes en el siglo XIII. La máxima fundamental sobre la cual se hallaba constituido entonces el imperio, consistía en partir del supuesto de haberse confiado al papa ambos poderes como vicario de Jesucristo y jefe visible de la Iglesia. Por el papa era revalidado el emperador del

en Europa se movía sólo á impulsos de la inspiración religiosa. Al escéptico Pomponazzi sustituida el dogmático Patrizzi, el Tasso á Ariosto, Guarchino á Julio Romano; y á nombre de la religión se empeñaban las guerras, se trastornaban los Estados, se alzaban ó sucumbían las soberanías. El soberano pontífice, en fin, volvía á recuperar en lo temporal como en lo espiritual una supremacía casi tan enérgica como en los siglos XII y XIII. Nunca los teólogos tuvieron influencia tan grande como á fines de aquel siglo: nada se resolvía en Europa sin su previa consulta; sus cátedras eran el palenque de toda doctrina política, y sus consejos los más busca-

podor temporal, y este poder lo ejercía bajo la alta dirección del pontífice, permaneciendo siempre sujeta á los decretos de destitución que fulminara contra él la santa sede. (V. *TERRAZZI*, obra citada, t. IV, págs. 412 y 413 de la traducción de Orti Lara.) Este principio se reflejaba en toda la vida social de aquellos tiempos, en el vasallaje que prestaban los reyes y en las apelaciones que interponían ante el supremo tribunal del jefe de la etnarquia cristiana; se reflejaba en los actos y breves pontificales, en las leyes, decretos y sentencias que promulgaba la santa sede, como en las controversias teológicas y en los tratados que se escribían sobre la potestad de pontífices y emperadores. Santo Tomás se sentaba en su *Somma* como doctrina teológica, y en el tratado *De regimine principum*, decía que el imperio había sido formado: *Ad exequendum regiminem fidelium, secundum mandatum summi pontificis ordinatum, ut merito dici possint ipsorum excoeratores esse cooperatores Dei ad gubernandum populum christianum* (lib. III, es. XVII y XIX). Excepción hecha de menor importancia y nunca bastante bien ponderada Código de las Partidas, modelo admirable de salubridad y prudencia por el tacto con que trata esas materias al principio de la 1.ª y 2.ª partida, apenas hubo, o por lo menos no ha llegado hasta nosotros, escrito de alguna importancia en el siglo XIII que no resolviera el pleito entre el sacerdotio y el imperio con el criterio de Santo Tomás y el de Espinosa romano en su tratado de *Reclausión de potestate*. Como el hombre, por más que haga, no puede sustraerse á la influencia y acción de su tiempo, los entendimientos más vastos y profundos se sentían entonces arrastrados por irresistible impulso á demostrar en el terreno teórico, y sustentan como tesis teológica, la doctrina de la supremacía absoluta del sacerdotio con jurisdicción plena y directa sobre el imperio, doctrina impuesta ya en la vida real por las necesidades de los tiempos como principio fundamental del derecho público de la Cristiandad. Observaban ese hecho que por asentimiento de todos se producía en la vida real, y sin cuidados de analizar muy á fondo las trullas en que así hecho se apoyaba, por natural inclinación, lo resolvían como derecho divino. Ya doctrina que ellos sentaban. La recibían su época sin discusión, porque parecía también la explicación más natural y sencilla de los principios que servían de base á la confederación de las naciones cristianas. Y no es de extrañar que así sucediera, pues hoy mismo no faltan teólogos que sustentan la misma tesis nada más que porque es doctrina enseñada por Santo Tomás. En el siglo siguiente en cambio, empezaron á prevalecer otras doctrinas del todo opuestas, y el libro *De monarchia*, de Dante, y el libelo de autor desconocido que lleva por título *Diálogo entre un clérigo y un soldado*, y el *Diálogo magister Guillelmi Dekani* y las *Octo cuestiones contra el poder pontificio*, etc. mismo, anuncian la rebelión de las potestades civiles contra la supremacía temporal del pontífice.

Nos hemos extendido ya mucho más de lo que consentían las dimensiones de una nota, y muy á pesar nuestro suprimiremos de este lugar otras cuestiones que también hubiéramos deseado tratar. Más adelante contestaremos al Sr. Ori en lo que se refiere á las palabras dirigidas por Pio IX á la Academia de la religión católica en 21 de Julio de 1870.

dos y los que producían más profunda impresión en el ánimo de los príncipes.

Nada extraño que en circunstancias tales resucitaran las aspiraciones de Hildebrando: Habiendo alcanzado de nuevo el soberano pontífice influencia preponderante en todos los asuntos de la vida europea, nada más natural que de nuevo se reflejara también en las doctrinas esta preponderancia que aparecía en los hechos, y que surgieran otra vez las teorías del siglo XII. De nuevo sostendrán ya los teólogos, que «no sólo es derecho, sino deber de toda nación, negar obediencia á un príncipe que se ha separado de la Iglesia»; y que «la legitimidad del poder de los príncipes tiene por condición fundamental que protejan éstos la fé católica, debiéndolos expulsar los súbditos en cuanto faltan á este deber».

1. G. ALLEN dice en su *Ad persecutores Anglos pro christianis responsio* (1521): «Si reges Deo et Dei populo fidem datam frigerint, vicium non solum permittunt, sed etiam ab eo requirunt ut, jubente Christi vicario, suppreantur nimirum populorum omnium pastore, ipse quoque fidem datam tali principi non servat».

2. ANDRÁS PHILÓVARI (PARSONS). *Ad Elisabethae reginae edictum responsio*, número 163. Mucho se ha declamado sobre las excomuniones papales destituyendo por apóstatas á algunos príncipes de pueblos católicos, así como sobre las doctrinas de rebelión contra las potestades civiles proclamadas por algunos escritores católicos que sostuvieron en diferentes épocas las mismas tesis de Allen y Parsons, y contra los partidos católicos, en fin, como *La Liga*, puestos en armas contra su soberano, etc. Sobre todo ello analizo hoy no poco extenuada la opinión.

La Iglesia no ha profesado doctrina ninguna que destruya los deberes de subordinación y obediencia que tienen los súbditos para con sus potestades civiles. Muy al contrario, ha presentado siempre á los fieles la obediencia á las potestades de la tierra legítimamente constituidas como un dogma y un deber necesario para la salvación. Este deber de obediencia lo impone á todos, sin excepción. Sacerdotes y seglares están unidos por igual vínculo de sumisión á los poderes temporales. Que estos poderes estén representados por cristianos ó por infieles, por príncipes benéficos ó malvados, por un tirano ó por un santo, por un Tiburcio ó un San Luis, el deber de obediencia es siempre el mismo: la Iglesia ordena á los fieles que en todo caso resistan igual obediencia y respeto á su soberano en lo temporal: manda al cristiano que no considere «en los príncipes perversos el hombre malvado y el tirano, sino la función augusta de la soberanía que ese hombre desempeña. *Sax. Primo, Epist. 1, c. II, v. 180*—*Sax. Augustus, Contra Manich.* lib. *De natur. boni*—*Sax. De legibus*, etc. lib. III, c. XXIV.—*Encyclic. Mirari vos* del 15 Agosto 1872.—*Enciclic. Quiparvitas*, 9 Noviembre 1846.—*Syllabus*, prop. LXXXI.)

Contra estos principios de la obediencia del súbdito cristiano, ningún argumento se puede deducir de las alteraciones y disturbios que hayan ocurrido entre príncipes y pueblos cristianos. Ni de las doctrinas políticas acerca de la sumisión civil que, en circunstancias dadas, hayan profesado algunos escritores católicos; ni de las excomuniones de la Edad Media destituyendo al soberano temporal. Aparte de otras consideraciones, que no son para expuestas en este lugar, diremos que si se juzgara con imparcialidad, tanto los fundamentos de la pena temporal que sufrían en la Edad Media las excomuniones contra los príncipes, como las doctrinas y sistemas sobre la sumisión al príncipe de los Allen y Parsons, y la historia y circunstancias que entre los pueblos cristianos motivaron la insurrección de los súbditos contra el soberano por causa de

sobre el poder del romano pontífice, el insigne controversista aparece primero como decidido impugnador de las doctrinas que prevalecieron en la Edad Media sobre esta materia. Hace pedazos las teorías de los que atribuyen al romano pontífice una soberanía absoluta sobre todas las potestades de la tierra; desecha por absurda la doctrina del poder directo de lo espiritual sobre lo temporal; demuestra con argumentos sin réplica que los textos de la Sagrada Escritura, habitualmente citados en las escuelas como fundamento del poder directo del sacerdocio sobre el imperio, no tienen la interpretación torcida y material que les han querido dar los teólogos partidarios de las doctrinas del *Regimine principum*; hace ver, en fin, que la Iglesia no ha recibido las llaves de las dominaciones terrenas; que no ha heredado de Cristo un poder temporal que Cristo como hombre no tenía; y que ni aun tampoco ha heredado en lo espiritual todo el poder de su divino fundador, pues Cristo tuvo potestad para instituir sacramentos, hacer milagros, absolver pecados sin confesión, etc., facultades que la Iglesia no tiene. Con la impugnación de Belarmino se puede, en fin, estimar desacreditada para siempre la teoría del poder directo, con todas sus absurdas consecuencias. El gran controversista la ha hecho pedazos, y no hay manera de contradecir ninguno de los argumentos que sienta para demostrar que el poder directo del sacerdocio sobre el imperio no se funda en derecho divino y está en contradicción palmaria con el texto evangélico. Sólo un poder *indirecto* sobre lo temporal puede estimarse como consecuencia legítima de la supremacía de la potestad espiritual.

¿Pero cómo se entiende y hasta dónde alcanza la jurisdicción de este poder indirecto? Belarmino sienta entonces como premisa la conocida imagen de que la potestad temporal se subordina á la espiritual como el cuerpo al alma; y argumentando sobre ella llega á la conclusión siguiente: «Que el pontífice, en vista del bien espiritual, tiene potestad soberana para disponer de lo temporal de todos los cristianos¹. Que no puede disponer *ordinariamente* de las cosas temporales, ni tiene sobre ellas jurisdicción directa; pero que *extraordinariamente*, y cuando el bien de la religión lo exige, tiene, en virtud de su poder indirecto, plenas facultades para dis-

¹ *Habet in ordine ad bonum spirituale summam potestatem disponendi de rebus temporalibus omnium christianorum.* *Controvers. De rom. pontif.*, lib. V, c. XI.

poner de los reinos, destituir á los príncipes, dictar leyes civiles, etc.¹

Como se ve, no valía la pena de producir argumentos tan contundentes contra los partidarios del poder directo, si luego en definitiva había de venir á parar al mismo resultado práctico que ellos. No negaremos que especulativamente no exista cierta diferencia entre el sistema del poder directo y el indirecto de Belarmino; pero en la práctica ambos se confunden. Ese poder de destituir á los príncipes y de disponer de los reinos fue lo más que pidieron para el pontífice Juan de Salisbury y el autor ó autores del *Regimine principum*, y Egidio romano en su *De ecclesiastica potestate*, y los partidarios más exaltados del poder directo. Poco importa que en la nueva teoría se presente como una facultad *extraordinaria*, en vez de presentarlo como un poder *ordinario*, si unos y otros están conformes en que, cuando el interés de la religión lo exige, el pontífice tiene derecho propio para ser verdadero dictador en lo temporal. Todo el sistema de Belarmino se reduce á un distingio ingenioso y sutil, mediante el cual se levantan y destruyen castillos imaginarios; y se demuestra primero que el pontífice no tiene jurisdicción directa sobre lo temporal, y luego se demuestra, por el contrario, que sí la tiene hasta el extremo de quitar y poner reyes; y por un lado se hace palpable la incompetencia del poder espiritual para dictar leyes civiles, y por otro se hace luego no ménos palpable su competencia para modificar la constitución de los reinos. Es, en fin, un prodigio de dialéctica, en donde el sí y el no, en una misma proposición, resultan demostrados con silogismos que parecen perfectos.

El defecto de toda la argumentación está en su misma base. Siguiendo el precedente sentado en la materia por muchos escolásticos, se apodera de la clásica imagen del alma y del cuerpo, aplicada ya por los antiguos padres, por vía de comparación, á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y la toma no como una imagen, ó una alegoría, ó una locución figurada, sino como una premisa cierta y exacta bajo todos conceptos. Aun hoy no pocos tratadistas suelen valerse en esta materia del mismo procedimiento de demostración. Pero la comparación de la unión entre el alma y

¹ Otra citada, c. VII y siguientes.

el cuerpo, aunque indudablemente la más apropiada para dar una idea de la coordinación y supremacía que existe entre las dos potestades, es en el fondo inexacta como toda imagen y locución figurada; y se falta á las reglas más vulgares de la lógica convirtiendo una simple comparación en un principio fundamental ó en una especie de axioma, que ha de servir como de premisa evidente para demostraciones silogísticas. Por grande que sea la habilidad del dialéctico, cuantos silogismos levante sobre tales cimientos resultarán siempre falsos.

Tal vez el mismo Belarmino se haría cargo de la debilidad dialéctica de este sistema que había expuesto en su libro magistral *De controversiis christianas fidei*, cuando en varias ocasiones que luego se le ofrecieron de tratar el mismo asunto no hizo uso de su teoría. Así, por ejemplo, cuando G. Barclay, asalariado por el rey de Inglaterra, escribió un libro de polémica negando que el pontífice tuviera potestad alguna sobre lo temporal por motivo de religión, é impugnando con especialidad el reciente escrito del cardenal, éste le contestó con su *Tractatus de potestate summi pontificis in rebus temporalibus, adversus G. Barclayum*; y en esta nueva controversia no se valió de su sistema de distinción entre el poder directo y el indirecto, sino que defendió en tésis general, y con otros argumentos, los derechos del pontífice. Sin embargo, en diferentes lugares de la obra, y principalmente en el capítulo quinto, despuntan algunas ideas, que están en estrecha relación con el criterio especial que tuvo este gran maestro al exponer y analizar los complejos problemas de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Por lo demás, claro está que si las consecuencias que deducía Belarmino del principio del poder indirecto son insostenibles, el principio en sí mismo es verdadero. Así lo reconocía Leibnitz: «Los argumentos de Belarmino, decía, quien de la tésis que los papas tienen jurisdicción espiritual, deducía que tienen también una jurisdicción, cuando menos indirecta, sobre lo temporal, no le parecieron despreciables al mismo Hobbes. Es, en efecto, ciertísimo que la idea de la jurisdicción espiritual implica por su propia naturaleza el principio de la superioridad sobre lo temporal», etc.

1. Leibnitz, *Opera*, t. IV, part. III, p. 401.—*Pensamientos*, t. II, p. 401.

No es falso el sistema de Belarmino, sino porque argumentando su autor sobre el poder indirecto, lo presenta de tal manera, que resulta ser directo y directísimo, y viene á reconocer al pontífice, entre los subterfugios de sus silogismos indirectos, facultad directa para inmiscuirse por derecho propio en el órden temporal, hacer y deshacer soberanías, promulgar leyes sobre asuntos puramente temporales, citar y emplazar ante su tribunal causas exclusivamente seculares; y, en fin, lo que es poder puramente espiritual lo convierte en temporal, no contentándose ya con las penas espirituales, censuras y demás facultades propias del poder espiritual, y con las cuales únicamente puede intervenir de un modo indirecto en el órden temporal. En una palabra, la Iglesia es un poder puramente espiritual, como puramente espiritual es su fin principal y directo. La cura de almas, el velar por el respeto de las leyes de la moral, y cuidar, en fin, de que los actos de gobernantes y gobernados no infrinjan la ley de Dios, constituyen su misión augusta y suprema; nadie le puede negar el derecho de hacer uso en el cumplimiento de su misión de todas sus facultades espirituales, disciplinarias y declaratorias; aprobar ó desaprobar leyes, condenar actos y doctrinas de poderes soberanos y de simples fieles, imponer penas canónicas al señor como al vasallo. Pero por esto mismo, aunque de un modo indirecto y sin autoridad ninguna para destituir príncipes, ni romper los vínculos de la obediencia en lo temporal que deben los súbditos á las potestades civiles, tiene, sin embargo, jurisdicción propia sobre todo lo temporal que viene á enlazarse con el fin espiritual que ella representa. Belarmino lo entendía de diferente manera.

Contra estas afirmaciones de Belarmino, y contra las teorías políticas sobre el origen del poder que exponían los controversias católicos, surgió del seno del protestantismo la doctrina del derecho divino de los reyes, declarando que los poderes temporales han sido instituidos también de una manera inmediata por Dios mismo, y que á los súbditos no les corresponde sino recibir á sus príncipes tal como se los ha querido imponer la voluntad divina; y que si el príncipe es hereético, los súbditos, cumpliendo la voluntad divina, le deben obediencia como si fuera ortodoxo, no justificándose con pretexto ninguno la rebelión. En vano los más esclarecidos ingenios de la compañía de Jesús, Belarmino, Sua-

rez¹, Vázquez, Mariana, Rivadeneira, impugnaron en el terreno teórico la nueva doctrina política, sosteniendo que si la autoridad del pontífice es de derecho divino inmediato, el poder en la sociedad civil no se constituye sino por derecho divino mediato; que si la existencia del poder es hecho fundamental y necesario para la vida de toda sociedad, en el orden civil tienen las naciones el derecho de gobernarse á sí mismas y dar al ejercicio de la soberanía temporal la forma que tenga por más conveniente, entregándola á un monarca, ó á un presidente, ó á una corporación, ó á una clase. En vano, en la ardiente controversia, la doctrina de los jesuitas superó á los contrarios por la firmeza de la dialéctica: entre los mismos católicos consiguió numerosos partidarios la nueva teoría política; la hizo suya en Francia la fracción llamada de los *Politicos*, que apeló á Enrique IV, los cuales, declarando que si la lógica no admite transacciones, la transacción es, por el contrario, la esencia de la política, empezaron aquellos trabajos de intriga que les valió completo predominio, no sólo en Francia, en la república de Venecia y en otros Estados europeos, sino también en el seno del Catolicismo y junto á la misma santa sede.

Ruda fué la contienda: los partidos se trataron con implacable saña, así en la controversia teológica, como en las notas diplomáticas, y en los campos de batalla, y en los decretos de persecución que mutuamente se fulminaron; y este grave problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, controvertido en el fondo de la gran lucha entre el Catolicismo y el protestantismo, no fué ciertamente de los elementos que menos contribuyeron á dar á aquellos tiempos el aspecto trágico que los caracteriza. «Las pretensiones y la teoría del Estado, dice Ranke, se opusieron audazmente á las pretensiones y á la teoría de la Iglesia. Las tendencias encontradas de los dos poderes en lucha se formularon en sistemas opuestos. En la estrecha asociación de los intereses espirituales y temporales, tal como se manifestaba en el seno de los gobiernos europeos, existía una inmensa porción de actos de la vi-

¹ BELLARMINO: *Controv. De romano pontifice*, V. VI.—*De contentiorum ductu dicitur*, capítulo XVII.—*Tractatus de potestate summi pontifici in rebus temporalibus*, adversus G. Barclaium, c. V.—FRANZISCO SUAREZ: *De iure fidei*, etc., lib. III, c. V, número 4.—*De legibus*, lib. III, c. VI.

da social, en que estos dos intereses se enlazaban y confundían; tiempo hacia que la Iglesia tenía reclamado para sí dominio y jurisdicción completa sobre todos estos actos de la vida social, y volvía ahora á reproducir sus pretensiones. El Estado, por su lado, formuló alguna vez pretensiones parecidas; pero quizás no lo hizo nunca de una manera tan audaz y sistemática como ahora. En ninguna época hubo posibilidad de conciliar jurídicamente estas reclamaciones encontradas: sólo podían conciliarse en el terreno político, con concesiones reciprocas; pero la lucha se recrudeció de nuevo desde el instante en que de uno y otro lado desapareció el espíritu de condescendencia. Y puesto que la lucha se había empeñado sobre el derecho de obediencia, era menester que los partidos mostraran en ella cuál de los dos contaba con mayores recursos para hacerse obedecer¹. Conocido es el resultado que tuvo la contienda. Las armas de los poderes temporales pudieron más al fin que las doctrinas de los teólogos. Si el protestantismo, como secta religiosa, salió herido de muerte y hecho pedazos, y reducido á puro sistema de filosofía racionalista en las discusiones dogmáticas, el Estado en cambio apareció á la postre más fuerte y prepotente que nunca, provisto de todas las terribles armas del regalismo, que manejadas en los siglos siguientes por jansenistas ó volterrianos habrán de reducir á la Iglesia á tan dura opresión. «Al régimen de la libertad, único que le conviene perfectamente, y el único que le permite esparcir en toda su plenitud sus bienhechoras influencias, sucedió para la Iglesia el régimen de los concordatos»².

Como se ve pues, aun una vez reconocida en principio la supremacía de la potestad espiritual sobre la temporal, los límites entre ambas jurisdicciones permanecen, sin embargo, inciertos, apareciendo en todas las épocas diversamente interpretados, sin que haya manera de precisarlos teóricamente. Tratando este delicado problema, con la mayor oportunidad cita De Maistre un texto tan gráfico como laconico de Fenelon: «La Iglesia, dice el ilustre prelado, puede excomulgar al príncipe, y el príncipe, á su vez, puede dar muerte al pastor. Sólo en última extremidad puede

¹ RANKE, *Historia del papado durante los siglos XVI y XVII*, lib. VI, t. II, párrafo XII. *Lucha con Venecia*.

² P. RANIERE, *La soberanía social de Jesucristo*, c. VIII, párr. X.

cada uno de ellos hacer uso de este derecho; pero es un verdadero derecho.» «Hé aquí una verdad incontestable, añade De Maistre; pero, ¿qué es lo que se entiende por última extremidad? Imposible fuera definirlo; y lo que hay que hacer es convenirse en el principio, pero guardar prudente silencio sobre las reglas de aplicación. Justas son las quejas que se han levantado contra la exageración que quisiera sustraer el orden sacerdotal á toda la jurisdicción temporal; pero no con menor justicia se puede protestar contra la exageración contraria, que pretende sustraer por completo el poder temporal á toda jurisdicción espiritual»¹. Tiene razón De Maistre: sobre cuestión tan árdua y compleja, lo que hay que hacer es convenirse en el principio, y guardar prudente silencio sobre las reglas de aplicación. Cuanto más á fondo se penetra en el conocimiento de estos problemas, se descubre con mayor evidencia que es conveniente y útil no discutir, sobre todo por escrito, de lo que es imposible definir por medio de leyes; porque en la controversia sólo puede resolverse acerca del principio, mientras donde se halla la dificultad principal es en su aplicación: dificultad insoluble en términos generales, y que hay que entregar por completo á los hechos para que la resuelvan de un modo distinto, según tiempos y lugares.

Así, de todos estos conflictos entre el poder civil y el eclesiástico, resultó al fin que, con la nueva manera de ser que en medio de los tremendos vaivenes de las luchas religiosas y políticas de los siglos XVI y XVII recibieron los gobiernos europeos en su constitución interior y en las bases del derecho internacional, no fué posible que el pontificado ejerciera en adelante, entre las naciones de la Cristiandad, una supremacía modelada, en lo temporal como en lo espiritual, sobre los principios que dominaron en la Edad Media, y que los teólogos intentaron restablecer en el siglo XVI. Claro está que hoy, que tanto ha cambiado el derecho público en Europa, el pontificado no puede pretender, ni pretender, como en otro tiempo, destituir á los soberanos y desligar á los súbditos de sus deberes de fidelidad y sumisión á los poderes constituidos. Incurriría en verdadera usurpación de jurisdicción civil el soberano pontífice que, dada la manera de ser del derecho

¹ De Maistre, *De papa*, lib. II, c. VIII.

de gentes en la época actual, pretendiera hoy hacer uso de los derechos de autoridad y jurisdicción sobre lo temporal que pudo en su época invocar Gregorio VII, y llevar á efecto con toda legitimidad, cumpliendo los deberes de juez supremo de la Cristiandad en lo temporal y espiritual, que entonces le reconocían unánimes las naciones cristianas. Pero en presencia de los sucesos contemporáneos, no es de buena fé traer hoy á discusión, para alarmar á los incáutos, la añagaza de que el pontificado intenta avasallar todos los poderes de la tierra. En graves circunstancias se ha visto la tiara durante los reinados de Pío IX y de sus inmediatos predecesores: circunstancias más críticas á no dudar que las mismas en que se vió envuelto Gregorio VII; y sin embargo, con profundo conocimiento de la misión y derechos que al pontífice romano corresponden en cada una de las distintas épocas de la historia, ni Pío IX, ni sus inmediatos predecesores, han invocado nunca derechos que en tiempo de Gregorio VII fueron actos legítimos de jurisdicción en los papas. «Hay en los tiempos en que vivimos una cosa, que me parece de la mayor importancia, á saber: la necesidad de combatir las tentativas dirigidas á adular y falsear la idea de la infalibilidad pontificia; y el más grande de estos errores consiste en pretender pérfidamente incluir en la infalibilidad el derecho del papa á deponer los reyes y dispensar á los pueblos del juramento de fidelidad á sus soberanos. Es verdad que los papas ejercieron en otro tiempo este derecho en circunstancias supremas y gravísimas; pero esto nada tiene que ver con la infalibilidad. Era una consecuencia del derecho público entonces vigente y del acuerdo de las naciones cristianas, que consideraban al papa como á juez supremo de la Cristiandad, y le constituían juez de los príncipes y de los Estados, aun en las cosas del orden civil. Pero en la actualidad, las condiciones han cambiado, y solamente la maldad es capaz de confundir épocas y cosas tan diferentes; como si el juicio infalible sobre una verdad revelada tuviera afinidad alguna con lo que los papas hacían cuando eran requeridos por los pueblos y cuando el bien comun lo exigía. Tales afirmaciones no son más que un pretexto para excitar á los príncipes contra la Iglesia»¹.

¹ Contestación de Pío IX á la Academia de la religión católica (20 de Julio de 1870). Estas palabras las publicó en Roma *La Voce della Verità* al día siguiente de haber-

Seguramente que el peligro que amenaza en los tiempos modernos no es que el Estado quede absorbido en la Iglesia, sino por el contrario, que el Estado usurpe todas las atribuciones de la potestad espiritual y haga á la religion sierva de la política. Hoy el Estado pretende inmiscuirse por derecho propio en la constitucion de la jerarquía eclesiástica, intervenir en las relaciones de los fieles con su jefe espiritual, nombrar y desistuir obispos, entregar á hecchuras suyas los beneficios eclesiásticos y la direccion de las diócesis, prescindiendo de la institucion canónica y de las cartas apostólicas; pretende desbaratar y anular las constituciones de las comunidades religiosas, negar los derechos de la Iglesia en la propiedad y en la enseñanza, no cumplir y anular los concordatos, detener ó secuestrar las pastorales de los prelados y las bulas de los pontífices, resolver según su antojo, y con plena y omnimoda supremacía, en los conflictos de jurisdiccion entre la Iglesia y los poderes temporales; no reconocer, en fin, otro origen á los derechos más fundamentales de la sociedad espiritual; que las disposiciones que los gobiernos tengan á bien establecer en sus leyes civiles. Tal es

las pronunciado el pontífice. No tardaron, sin embargo, en correr versiones diversas de la alocucion pontificia, y algunas de ellas, de sentido completamente contradictorio con la que arriba dejamos consignada. Pero en junio de 1871, el episcopado entero aseró en su carta-jusural sobre la infalibilidad pontificia, las mismas frases que nosotros traducimos; y en el breve que Pío IX dirigió á estos obispos en Enero de 1872, el pontífice no solo confirmó y aprobaba en términos generales todo el contenido de la hermosa carta-pastoral de aquel episcopado, sino que dedicaba tambien un elogio especial á aquella parte en que se reproducía la alocucion dirigida por él á la Academia de la religion católica. De modo que por muchas, y hasta contradictorias al se quiere, que sean las versiones que circulan sobre este discurso pontificio, en una discusion de buena fe no cabe reconocer como legítimas y auténticas sino esta version, que es la única que ha recibido confirmacion especial del mismo papa.

En el artículo que publicamos en el número 507 de *La Defensa de la Sociedad*, invocábamos en apoyo de nuestro texto, el mismo texto, traducido directamente de su original; pero los términos de nuestra traducion no fueron, por lo visto, lo bastante acertados y precisos para no dejar lugar á dudas; así es, que el Sr. Orti Lara creyó descubrir en las palabras de Pío IX, tal como nosotros las presentábamos, precisamente un sentido contrario á la doctrina que profesamos. Hemos vuelto á hacer nueva traducion, procurando interpretar con mayor rigor cada una de las palabras del texto, y ésta es la que ahora insertamos arriba, aunque, como se verá, en nada sustancial difiere de la anterior. Por lo demás, creemos que, aun con las palabras que empleábamos en la primera traducion, se necesitaba violentar el sentido natural de la frase, para descubrir en ella lo que el Sr. Orti creía ver. Juzgúese si no el lector por la lectura de la misma frase que le vamos á presentar, subrayando en ella las mismas palabras que el Sr. Orti subrayó: «Esta autoridad, escribíamos, es *conformidad* con el derecho público que estaba entonces en vigor y que reconocía una times las naciones cristianas, viendo en el papa el juez supremo del universo cristiano; esta autoridad, repito, *extendía su jurisdiccion* hasta fallar en materia civil sobre los actos de los príncipes y de las naciones». El Sr. Orti, para interpretar este texto, puso entre paréntesis lo siguiente: (en

el giro que han tomado en nuestros días las doctrinas del regalismo. La autoridad civil, para inmiscuirse en el terreno espiritual, no invoca ya las concesiones recibidas en las concordias entre ambas potestades; para intervenir en todo lo que hace relacion al dogma y á la disciplina y gobierno interior de la Iglesia, no invoca ya los concordatos, sino el derecho propio; y si se le pide el título en que se funda para justificar estas usurpaciones, contesta con la razon suprema de: «soy el Estado, y como tal Estado, soy el origen de todo derecho y jurisdiccion, y nadie me puede negar el derecho de inmiscuirme en los actos religiosos como en los actos civiles de los súbditos».

Hubiera faltado la Iglesia á sus deberes si no protestara contra estas usurpaciones del poder civil. Y será una de las mayores glorias de los últimos pontífices el haber sostenido y afianzado con tan superior energía los fueros de la potestad espiritual, en medio de las terribles tormentas que en nuestra edad se han desatado sobre la tiara. Sublime é incomparable mision está desempeñando en la hora presente el pontificado; tan grande como la obra *conformidad* decía Pío IX, y no en *virtud*. Pero claro está que en *conformidad* lo empleábamos aquí en el sentido de *con arreglo, al tenor, en consecuencia*, etc., significacion que, aparte de otras varias, tiene tambien dicha expresion en nuestro idioma, como se puede ver en cualquier diccionario, y en particular, en el de la Academia española, que establece clara distincion entre el significado de la expresion *conformidad* y la de *en conformidad*. Mas, aun prescindiendo de esto, si el Sr. Orti, en lugar de subrayar la palabra *jurisdiccion*, hubiera subrayado la palabra *extendida*, que le precede, fácilmente llegara á comprender que lo que entonces en la Edad Media se *extendía* hasta fallar en materia civil sobre los actos de los príncipes y de las naciones.

Pero en fin, es ya ociosa toda discusion sobre este punto, porque el único argumento que el Sr. Orti ponía para, var en las palabras de Pío IX una autoridad precisamente contraria á la doctrina del derecho histórico, consistía en que Pío IX habia dicho en *conformidad* y no en *virtud*, y de ahora en adelante, por ese lado, en vista de la rectificacion que hacemos, ninguna duda se le puede ofrecer. Pío IX, en efecto, segun resulta de la pastoral citada, no dijo en *conformidad*, sino en *consecuencia*, ó lo que es lo mismo, en *virtud*, como lo ponía por condición el Sr. Orti para ser de nuestro parecer.

Cuando se citan las palabras de la version de un texto, dándosele sentido diametralmente opuesto al que les atribuye el mismo que cita y traduce ese texto, las reglas de la sana logica prescriben que, antes de fundar en tales palabras una opinion contraria á la del traductor, se acuda al texto original y se vea si lo que en la traducion puede parecer distinto, está claro é incontestable en el original. Si el Sr. Orti hubiera hecho esto, seguramente que no encontrara muy oportuno el dinstingo de que Pío IX no dijo en *virtud*, sino en *conformidad*; con facilidad hubiera oido á las expresiones dudosas que hallara en la traducion, corrigiéndole tambien de paso algunas otras erratas de cajistas ó nuestras, tan materiales como insignificantes, varió gracia, las fechas equivocadas que á nosotros se nos escaparon, y que el Sr. Orti ha reproducido inavertidamente, estamos seguros, con toda fidelidad.

tuyente que realizó en la sociedad durante los siglos en que sacó á Europa de la barbárie. Si no fuera por la benéfica acción que ejerce en el mundo el poder del romano pontífice, los destinos de Europa se resolverían, al concluir la edad presente, quedando entregadas todas las naciones durante largo período al más vergonzoso y horrible despotismo que han conocido los siglos. Con esta constitucion centralizadora y despótica que hoy ha recibido por todas las naciones el Estado moderno, y que de día en día se está organizando con mayor vigor y más incontrastables elementos de omnipotencia, si no fuera por la enérgica resistencia de la tiara á someterse al yugo común, indefectiblemente vendríamos á parar al cesarismo pagano, al Estado omnipotente y monstruoso del mundo antiguo, que esclavizaba sin freno la conciencia y la vida civil de los súbditos.

De muy diverso modo que la mayoría de los contemporáneos, juzgará la posteridad las declaraciones dogmáticas y doctrinales del pontificado en nuestro tiempo. Dirán las generaciones venideras que cuando en Europa dominaba el cesarismo, y se alzaban por donde quiera dictaduras reales ó democráticas, unánimes en acumular recursos de tiranía en la constitucion del Estado; cuando, por toda libertad religiosa, no atinaban los pueblos sino á promulgar teorías que reconocían el derecho individual de los súbditos á profesar la creencia que más fuera de su agrado, pero entregando al mismo tiempo á la arbitrariedad del Estado toda la jerarquía y constitucion de las Iglesias, todos los fueros de la jurisdiccion espiritual indispensables para la vida de la sociedad religiosa, —hubo un poder augusto que, en medio de las más horribles tormentas que ha sufrido institucion alguna en la tierra, abandonado y despreciado por las potestades temporales, no se doblegó ante ninguna tiranía, libró á su rebaño de la opresion común, y supo, á pesar de todo, mantener incólume la tradicion cristiana y la independencia del culto. Dirán cómo él convocó á su Iglesia en el Vaticano momentos antes de desatarse el torbellino revolucionario con mayor furia en torno suyo, y de arrancarle de las sienas la diadema real; y en esa hora de angustia sentó con mayor energía que en ninguna otra época los principios, con los cuales, desde la predicacion del Evangelio, se ha sustraído el culto á la tiranía de los cesáres. La enciclica *Quanta cura*, el *Syllabus*, los cánones del concilio

lio Vaticano y demás declaraciones doctrinales y dogmáticas, en las cuales protesta la Iglesia de que para existir y ejercer su mision no necesita la venia del Estado, serán una de las páginas más brillantes de la historia del Cristianismo, y el código sagrado de la restauracion de las naciones cristianas, destinado á ser en medio de las vicisitudes de la sociedad europea como el arco iris despues de la tormenta. Las verdades que en ellas se proclaman son principios fundamentales de la constitucion interna de todo pueblo cristiano que nadie puede ya borrar; y por eso estas declaraciones doctrinales están destinadas á ser, en el órden de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, como en los mismos fundamentos de la constitucion social de los pueblos, lo que ha sido la Carta-magna para las libertades de Inglaterra. Del mismo modo que invoca hoy el súbdito británico la Carta del rey Juan para mantener sus franquicias, así tambien en el mundo católico, y sobre todo en las viejas naciones del continente europeo, cuando se trate de afianzar la independencia del culto y la verdadera libertad religiosa, y de reconstituir el edificio venerando arrojado por la explosion revolucionaria, la posteridad invocará los decretos de Pio IX, por más que pueda esto parecer hoy muy extraño á no pocos contemporáneos, que tan alarmados suelen mostrarse con sólo oír nombrar el *Syllabus*.

Porque debe entender todo cristiano sincero que estos decretos del Vaticano no han sido únicamente una protesta decorosa en la santa sede contra las usurpaciones del Estado moderno: han sido tambien un acto oportunísimo de la más egrégia de todas las soberanías, señalando á príncipes y pueblos su descamino, é indicándoles, al propio tiempo, cuál es el remedio fundamental contra la descomposicion que se ha apoderado de las naciones cristianas. Lejos de haber sido una protesta inútil y de pura fórmula de un poder caduco y destinado á próxima ruina, como se lo imaginan ó pretenden algunos, tales decretos representan, por el contrario, el acto eminentemente oportuno y previsor de un poder vigilante y activo, que, por lo mismo que ocupa la atalaya más alta de la Cristiandad, tiene conocimiento más profundo que nadie de nuestro estado actual; en ellos resplandecen las grandes tradiciones de la tiara, como directora suprema de los pueblos, y como potestad dotada de los más sublimes instintos para columbrar los arcanos de lo venidero.

Todo hombre de mediano juicio que reflexione con imparcialidad sobre la entereza y penetración que han sido precisas para condenar así los errores modernos contra las corrientes de nuestra época, quedará asombrado de la altísima sabiduría, energía y previsión de que en ello ha dado pruebas el soberano pontífice. La tiara, que es el más previsor de cuantos poderes ha conocido la tierra, no ha promulgado nunca, en circunstancias tan críticas y difíciles, advertencias más sabias y previsoras. Desde hacia más de un siglo los pueblos vivían como embriagados por los principios revolucionarios: los «derechos del hombre» excitaban mayores entusiasmos que el Evangelio; los hombres de Estado más ilustres, los entendimientos más poderosos, filósofos, políticos, escritores, con harta frecuencia hasta campeones decididos de la Iglesia, seglares, sacerdotes y prelados, los mismos príncipes, contra todo lo que parecían aconsejar los intereses más altos de la conservación de las monarquías, habían aceptado como dogmas estos principios disolventes, y se declaraban sus apóstoles y mantenedores porfiados; toda una época, en fin, se mostraba unánime para sentar como artículo de la fe cristiana una doctrina heterodoxa, que los pueblos de la Cristiandad proclamaban con entusiasmo como principio constitucional de su gobierno. El soberano pontífice fué el único que se mantuvo inmovible y luchó energico contra el impetuoso é irresistible torrente. En cuanto se manifestó la perniciosa doctrina, los papas fulminaron contra ella sus anatemas, y desde entonces no han cesado de condenarla con igual energía, á pesar del frenesí y exaltación unánime que producía en los pueblos, á pesar de la gloria y popularidad con que se les brindaba si se acomodaban al espíritu de los tiempos, á pesar de la prosperidad material que cundía por las naciones como consecuencia aparente de estos principios revolucionarios, á pesar, en fin, de la decadencia y decrepitud en que se hallaban los pueblos católicos. Los reyes, como los tribunos; los sábios, como las turbas; los hombres de Estado y las naciones católicas, cristianísimas y fidelísimas, conjuraban al pontífice que abriera el liberalismo; Francia é Inglaterra se unían para dirigirle notas diplomáticas en igual sentido; Europa, por unanimidad, creía que si el papa había de vivir, era haciéndose liberal. Pero el papa se mantuvo firme, y con mansedumbre cristiana indicó á pueblos y prínci-

pés, á los diplomáticos y hombres de Estado, que antes de prodigarle tales consejos vieran si no estaban ellos mismos más gravemente enfermos y en más inminente peligro de muerte que el pontificado. Los sucesos han demostrado despues si tenía ó no razon el pontífice. Furiosos huracanes se han llevado todas las obras que la sabiduría humana pretendía edificar sobre el principio revolucionario. No ha habido gobierno, trono ó dinastía levantado sobre tales cimientos que haya alcanzado veinte años de duracion. Perecieron repúblicas é imperios; ha sucumbido la restauracion católico-liberal; ha sucumbido tambien la monarquía doctrinaria; los cesarismos tampoco duran, los partidos se pulverizan en cuanto llegan al poder, las clases se conjuran unas contra otras, la clase media ha apadrinado la revolucion en contra de las clases superiores, y la clase media, á su vez, se ve ahora arrollada por otra clase inferior. Todas las jerarquías están deshechas, todas las doctrinas viven incoherentes. El socialismo y las pasiones más subversivas hierven como un volcan que de un momento á otro va á hacer irrupcion. El derecho público parece haberse suprimido en el gobierno de los pueblos, y el derecho de gentes en las relaciones internacionales. Y sólo ahora, despues de estos grandes escarmientos, es cuando los elementos de conservacion vuelven á dirigir sus miradas y esperanzas del lado de la Iglesia, y empiezan á comprender la admirable prevision del pontífice. Jamás, repetimos, ha dado la tiara muestras de mayor penetración; jamás se ha visto un testimonio de infalibilidad más elocuente. Cuando todo el mundo estaba en el error, cuando toda una edad hervía de entusiasmo por un principio falso, los papas eran los únicos que se veían libres del error comun, y ellos solos tenían razon contra las preocupaciones de toda una época.

Nuestra generacion tiene todavia la desgracia de discutir mucho y leer poco estos decretos del Vaticano; si los leyeran todos los que con tanto ardimiento los discuten, probablemente se desvanecerían muchas alarmas; y si los meditaran mejor, seguramente que la alarma había de trocarse en admiración y entusiasmo.

Pero examinémoslos ahora exclusivamente con relacion á la materia que estamos aquí tratando.

¿Qué es, en efecto, lo que disponen estos decretos en punto á

las relaciones de la Iglesia y el Estado? Sería inútil entrar en discusión sobre los artículos en que el romano pontífice combate punto por punto las tendencias y doctrinas usurpadoras del Estado; son proposiciones tan claras y evidentes de suyo, que una vez admitida la existencia del poder espiritual y del temporal como dos potestades distintas por su naturaleza y sus fines, en habiendo buena fé y un poco de sentido común, no cabe discusión sobre ello.

Vengamos á la proposición que ha parecido «la más absurda de cuantas declaraciones ha podido hacer el más estúpido, intolerante y avasallador de los fanatismos», y ha motivado contra el Vaticano las violentas invectivas de un hombre tan eminente como Gladstone. Dice así:

«Pastores y fieles, cualquiera que sea su rito y dignidad, tienen obligación de someterse individual y colectivamente al papa, en virtud del deber de la subordinación jerárquica y de la verdadera obediencia, no sólo en materia de fé y de moral, pero también en cuanto se refiere á la disciplina y gobierno de la Iglesia por todo el universo.... Esta es la doctrina de la fé católica, de la cual no puede nadie desviarse sin peligro de su fé y de su salvación.... Enseñamos y declaramos también que el papa es el juez supremo de los fieles, y que á él pueden acudir en todos los casos que fueren de la competencia de la Iglesia; y que nadie puede agitar de nuevo una cuestión resuelta por la santa sede, que no tiene autoridad que le sea superior. Y que tampoco será lícito en nadie juzgar de estos fallos»¹.

De aquí deduce Gladstone estas conclusiones:

1.^a «Que el papa, autorizado por el concilio, se arroga el dominio: a, de la fé; b, de la moral; c, de todo lo que se refiere al gobierno y disciplina de la Iglesia.

2.^a «Que se arroga igualmente, y de un modo exclusivo, la facultad de fijar los límites de estos dominios.

3.^a «Que no separa estos dominios, por ninguna línea de demarcación exacta y bien definida, de la esfera de la lealtad civil y de los deberes del ciudadano.

4.^a «Que por tanto, en lo venidero, desde Julio de 1870, el papa exige, en virtud de la autoridad más indiscutible, que cada

¹ *Constitutio dogmatica de Ecclesia Christi. Pastor aeternus, etc., c. III. De vi et ratione primatus romani pontificis.*

uno de los conversos y de los miembros de su Iglesia entregue su lealtad y sus deberes de ciudadano á discreción extraña, es decir, á discreción del mismo papa»¹.

Hagamos caso omiso de la cuarta de estas conclusiones, que la imparcialidad del lector sabrá apreciar en su justo valor. Antes de declarar que estas atribuciones (que según dice quiere arrogarse la Iglesia) son monstruosamente avasalladoras de la jurisdicción temporal, debiera Gladstone explicarnos:

1.^o ¿A quién corresponde la decisión suprema en materia de fé, moral, disciplina y gobierno de la Iglesia, ya que á su entender estas atribuciones no pertenecen al pontífice asistido de su concilio?

2.^o ¿A quién corresponde también fijar los límites de la jurisdicción espiritual en materia de fé, moral, disciplina y gobierno eclesiástico, si el poder supremo de la Iglesia carece de jurisdicción para entender en ello de un modo exclusivo?

3.^o ¿Cómo podría, por último, trazarse una línea de demarcación exacta y bien definida, que de antemano tuviera deslindados de un modo preciso los dominios de la potestad temporal y de la espiritual en cada uno de los actos de la vida social?

Como se ve, la cuestión fundamental que se debate en el fondo de estas dudas es la cuestión de supremacía entre ambas potestades. ¿A quién corresponde definir los límites del poder espiritual y del poder temporal: al Estado ó á la Iglesia? Pues en la solución de este problema descansa el verdadero criterio de la supremacía entre ambas potestades. Si los hechos concretos de la vida social pueden ofrecer alguna duda sobre este particular, y con frecuencia producen conflictos terribles y jurídicamente insolubles, en cambio, nadie que se diga cristiano puede vacilar en afirmar en principio general que la supremacía está del lado de la potestad espiritual, y que á ella corresponde la decisión suprema en los conflictos de competencia que puedan surgir entre ambas potestades. El mismo Gladstone reconoce que «la proposición *cristiano primero y después inglés*, es tan exacta de suyo, que su misma evidencia dispensa de toda prueba, no habiendo nada más evidente que el de-

¹ GLADSTONE. *Los decretos del Vaticano examinados desde el punto de vista de su influencia en la lealtad civil.* Véase también la refutación de este folleto por el Padre H. Newman.

ber que tiene todo cristiano de colocar en su fuero interno la religión, «un antes que la patria»¹. ¿Cabe prueba mejor de la supremacía de la potestad espiritual? ¿Afirmaré Gladstone que cuando los mártires se negaban á cumplir los decretos del César por contrarios á la fe, faltaban á un deber de lealtad civil, ó bien reconocerá que cumplían con todo heroísmo uno de los deberes más difíciles, pero también más sagrados que tiene todo cristiano? No es posible dudar de la respuesta. Pero si los mártires, desobedeciendo los decretos del César, no hacían sino cumplir heroicamente uno de los principales deberes del cristiano, mal se comprende cómo resolviendo á favor del Estado el problema de la supremacía entre el poder espiritual y el temporal, se puede justificar que la desobediencia de los mártires era un deber, y no una rebelión. ¿A qué autoridad apelaban aquellos cristianos heroicos para aplicar á los decretos imperiales el precepto evangélico de *obedite oportet magis Deo quam hominibus*? ¿Acudían á las leyes del Estado ó á las declaraciones de sus pastores? Y si es manifiesto que desde el momento en que el Cristianismo aparece sobre la tierra los fieles han atendido siempre á oír la voz de sus pastores, para cumplir ó no los decretos del César, no puede negarse que es principio esencial del Cristianismo reconocer en el poder espiritual cierta supremacía sobre los poderes temporales, en virtud de la cual la suprema autoridad espiritual declara legítimos ó ilegítimos, dignos ó no de obediencia, los decretos de la potestad civil. Y ante dos mandatos contradictorios, dictados por una y otra potestad, el súbdito, que, como dice gráficamente Gladstone, *antes es cristiano que inglés*, debe atenerse al decreto de su Iglesia.

Debiera Gladstone haber interpretado mejor las palabras de monseñor Manning, que cita con singular inoportunidad, para la tesis que sustenta: «El poder espiritual, dice el docto prelado, conoce con certidumbre divina los límites de su propia jurisdicción, y conoce, por tanto, también los límites y la competencia del poder civil: es, pues, supremo en materia de religión y de conciencia. No comprendo cómo pudiera esto negarse sin negar el Cristianismo..... Examinemos ahora en qué consiste la supremacía de la Iglesia. Todo poder que es independiente, y puede fijar solo y por

¹ GLADSTONE, p. 72 del folleto citado.

sí mismo los límites de su propia jurisdicción, y fijar también, por consiguiente, límites á los demás poderes, es, *ipso facto*, supremo. Pero la Iglesia de Cristo, en la esfera de la revelación, de la fe, de la moral, es todo esto ó nada; menos que nada, se reduce á simple impostora y usurpadora; es decir, que es Cristo ó el Anticristo»¹.

Deplorable es el comentario que pone Gladstone á este texto que cita, y muestra en ello hasta qué punto la pasión y el estrecho criterio de sectario pueden obsecar un entendimiento tan claro y perspicaz como el suyo.

Por lo demás, puesto que se propone demostrar que es imposible la obediencia y la lealtad civil de los súbditos, y peligra la independencia y seguridad del Estado si prevalece esta doctrina que reconoce á la autoridad espiritual como única legítima para resolver todos los asuntos que son de fe, moral, disciplina y gobierno eclesiástico; y declara también que el Estado no puede decirse soberano si á la Iglesia se la reconoce como el único y supremo poder para resolver hasta dónde alcanza la competencia del dominio espiritual,—debiera Gladstone explicar primero, cómo los cristianos que desde Tiberio á Constantino profesaron esta doctrina, con denuevo tal que arrostraban por ella hasta el martirio, pudieron ser, sin embargo, en el cumplimiento de los deberes civiles del ciudadano, los súbditos más leales y sumisos que tuvo el imperio. Difícil se hace explicarlo, á no reconocer que los deberes del cristiano, lejos de oponerse á la lealtad civil, son, por el contrario, la sanción moral que añaiza mejor la lealtad de los súbditos á las potestades de la tierra.

Es principio fundamental del orden cristiano, y aceptado como tal no sólo por los católicos, sino también por las comuniones protestantes, aunque éstas lo falsean notablemente, el principio de que en la tierra ningún tribunal de las potestades civiles tiene facultad para intervenir como fiscal y censor en la jurisdicción espiritual. Si ese principio no se respeta, no puede haber Iglesia independiente del Estado, ni súbditos que puedan decir que *antes son cristianos que ingleses*. Porque llamado el magistrado civil á ejercer las funciones de pontífice; y estando la conciencia de los fieles su-

¹ MANNING, *Cesarism and Ultramontanism*, pgs. 35 y 36.

jeta en materia de religión á las decisiones de los tribunales ordinarios; ya no hay ni católicos, ni protestantes, ni cristianos siquiera, sino ingleses, franceses, españoles, rusos, americanos, etc.; y si Gladstone no lo quiere admitir, no le queda otro remedio que confesar que es inglés antes que cristiano. Pero repetimos que no es sólo en los países católicos donde los poderes temporales tienen que reconocer este principio, sino también en cualquiera otra nación que no quiera sancionar un despotismo radical ó musulmán. No sostendrá seguramente Gladstone que el gobierno de los Estados-Unidos tiene embargada su independencia ó soberanía por la autoridad eclesiástica; pues bien, en los Estados-Unidos, como en cualquier otro pueblo cristiano, y hoy, por desgracia, con más frecuencia y sinceridad que en otros muchos pueblos que se dicen cristianos, los poderes y tribunales civiles promulgan fallos de inhibición é incompetencia sobre fé, moral, disciplina y gobierno eclesiástico, declarando así textualmente «que ningún tribunal en la tierra tiene derecho para intervenir en la jurisdicción eclesiástica»¹. Sin embargo, si fuera cierto el principio, que aunque encubierto con notable habilidad es en el fondo el que pretende sentar Gladstone, á saber: que el Estado es quien tiene la facultad de fijar los límites entre la potestad civil y la espiritual, habría, sin género alguno de duda, muchos tribunales en la tierra con derecho para fiscalizar la jurisdicción eclesiástica.

Ó hay que reconocer, pues, que ningún tribunal en la tierra tiene derecho para intervenir en la jurisdicción eclesiástica, y que

¹ Citaremos, entre ciento, un caso de la jurisprudencia corriente sobre esta materia entre los tribunales de los Estados-Unidos, ya que las instituciones de aquella federación inspiran hoy tanto entusiasmo y veneración. El pastor de una comunión protestante, llamado *Church of Christ*, había pronunciado contra J. W. Lucas, uno de sus fieles, una sentencia de excomunión concebida en los siguientes términos: «Nos vemos obligados á declarar que Lucas es un miembro indigno de la Iglesia, y en conformidad con la doctrina del Nuevo Testamento, lo expulsamos de la comunión de la Iglesia». El excomulgado se querreló ante los tribunales civiles contra el pastor, citándole contra él acción de injuria, y reclamando por ello la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. Pero los tribunales obraron muy acertadamente al negar, sentando la doctrina legal de que la autoridad eclesiástica, en toda comunión religiosa que acepta la Biblia como libro sagrado, es el único juez competente en materia de fé y costumbres, y que el tribunal no podía examinar si la Iglesia había obrado bien ó mal excomulgando á Lucas, porque, como tribunal civil, es de todo punto incompetente, y carece de toda jurisdicción para censurar el agravio de que el querrelante pretendía habérselo inferido. Haciéndose miembro de esa Iglesia, Lucas se había sometido espontáneamente á dicha autoridad, y ningún tribunal en esta tierra puede intervenir la jurisdicción eclesiástica. *Court of appeals del Kentucky*, sent. del 6 de Febrero de 1873.

esta potestad puede, por lo tanto, sola y por sí misma fijar los límites de su propia jurisdicción, en cuyo caso claramente se descubre en quién reside la supremacía; ó hay que reconocer, por el contrario, que existen tribunales en la tierra con derecho para intervenir en la jurisdicción eclesiástica, y que en estos tribunales, ó en la potestad civil que representan, reside, por lo tanto, la facultad de fijar sola y por sí misma los límites de su propia jurisdicción, en cuyo caso es tan indisputable la supremacía del poder civil sobre la potestad espiritual, como insostenible en tal supuesto la proposición sentada por Gladstone de que «antes es cristiana que inglés», cuando precisamente proclamaba una doctrina derechamente encaminada á demostrar lo contrario.

No es ciertamente este folleto la obra que enaltece los grandes talentos de Gladstone: haciendo justicia al ilustre político, debe decirse que es obra impropia de su brillante ingenio. Muy lejos están de ser proporcionadas en ella la acritud de la invectiva y la habilidad de la dialéctica; si es torpe la acusación, no lo es menos la elección y enlace de los argumentos. Se ha de estimar, pues, este folleto como una inspiración infeliz de las rancias preocupaciones que ha encerrado Inglaterra en la palabra *papismo*, y de las cuales debiera estar hoy exento cualquier político medianamente sensato. Los defectos de Gladstone aparecen únicamente en este escrito: estilo sentencioso y vago, falta de precisión en las proposiciones, y en fin, la tendencia doctrinaria, ingénita en el autor, de convertir la religión en instrumento de la política, subordinándola por completo al Estado. Ya en el libro que publicó á los veintinueve años acerca de «las relaciones de la Iglesia y del Estado», aparecían manifiestas estas extrañas doctrinas de confusión del poder temporal y del espiritual. Por lo visto las conserva todavía como resto de su antiguo credo político, aunque debió entonces haberlas abjurado para siempre, en vista del triste naufragio que sufrieron con la brillante é implacable impugnation del ilustre Macaulay.

En no pocas conciencias produce hoy, sin embargo, grande alarma la pregunta que no ha formulado Gladstone en su escrito, pero que viene á ser, en sustancia, toda la base de su argumentación. «Si no hay poder superior al del pontificado, suele decirse, si nada hay que pueda contener al poder papal, ¿ante qué freno se deten-

drá? ¿No nos muestra acaso la historia cómo pueden usar los papas de ese poder sin límites? ¿Qué es lo que nos asegura de que no volverán á reproducirse los mismos sucesos? Aparte de la inexactitud que hay en afirmar que los papas abusaron en otro tiempo de su poder, cualquier persona sensata comprende que no es serio hablar hoy del peligro de que el pontífice destituya á los príncipes. Con razón dijo Pío IX: «Recordar hoy día el derecho de depouner soberanos ejercido en otra época por la santa sede, es resucitar una idea en que ya nadie piensa, y ménos que nadie el sumo pontífice». Prescindiendo, pues, de ese falso supuesto, diremos que denota desde luego la pregunta extraño desconocimiento de la naturaleza de la soberanía pontificia, y de los medios de accion de que dispone en el seno de las sociedades. Quien conoce los principios fundamentales de la constitucion del gobierno eclesiástico, y la estructura de la república admirable á que damos nombre de Iglesia, comprende fácilmente que nada hay más absurdo que suponer en el Catolicismo el ánimo de convertir al sumo pontífice en un monarca universal, avasallador de todos los poderes de la tierra. Nada más quimérico, en efecto, que vociferar semejante peligro como inminente ó posible en la sociedad cristiana. La soberanía pontificia, como cualquier otra soberanía, tiene derecho á que no la juzguen por hipótesis; derecho á que, en lugar de edificar con ella lucubraciones teóricas y fantásticas en averiguacion de lo que pudiera ser, se la juzgue y presente tal y como ha sido en los diez y nueve siglos que lleva de vida. En el mundo no existe poder alguno capaz de resistir á suposiciones teóricas arbitrarias; y si se juzgara á todos los poderes por lo que pueden hacer, sin tener para nada en cuenta lo que han hecho, fuera menester suprimirlos todos. Así, pues, juzgando al pontificado por lo que ha sido en diez y nueve siglos, se hallará la fianza mejor de que no hay peligro ninguno de que en manos de los pontífices romanos el dogma se convierta en instrumento de ambicion.

Fácil es, sin embargo, que aquellos que, por nacimiento ó sistema, viven fuera del gremio de la Iglesia, otecados por preocupaciones de secta ó de doctrina, dejen de ver en la historia del pontificado esta fianza que en ella encuentra el católico, y mantengan la pregunta que antes sentábamos: «¿Qué freno contendrá las arbitrariedades del poder pontificio? A éstos contestaremos

con De Maistre: «Tono: los cánones, las leyes, los usos y costumbres de los pueblos, las soberanías, los altos tribunales, las asambleas nacionales, la prescripcion, las representaciones, las negociaciones, el deber, el temor, la prudencia; y por cima de todo esto, la opinion, reina del mundo». Es, en efecto, tan falsa como páfida esa doctrina de la omnipotencia papal, que no cesa hoy de pregonar la secta neoprottestante de los católicos viejos. Únicamente, apoyándose en la más mala fé ó en la más crasa ignorancia, puede afirmarse que desde los decretos del concilio Vaticano la omnipotencia papal no reconoce más límites que los que á sí mismo se quiera imponer el arbitrario capricho del soberano pontífice». No es exacto hablar de la omnipotencia papal, porque tal omnipotencia no existe. El soberano pontífice ha recibido, si, directamente del mismo Cristo la plenitud del poder para dirigir y gobernar la Iglesia universal; pero esta plenitud de poder, no es la omnipotencia, porque tiene sus límites en la misma ley divina. «De ningun modo depende del capricho del papa, ó de su pura y simple voluntad, decia sabiamente el episcopado suizo en la pastoral antes citada, que sobre tal ó cual doctrina recaiga una definicion dogmática. La potestad del romano pontífice está sujeta y limitada por la revelacion divina y las verdades que contiene; está sujeta y limitada por los símbolos de fé ya existentes, y por las precedentes definiciones de la Iglesia; está sujeta y limitada por la ley divina y por la constitucion de la Iglesia; está, en fin, sujeta y limitada por aquella doctrina de la divina revelacion que afirma que junto á la sociedad religiosa está la sociedad civil, junto á la jerarquia eclesiástica el poder de los jefes temporales, investidos en su dominio de plena soberanía, y á los cuales, por obligacion de conciencia, se les debe obediencia y respeto en todo aquello que es moralmente licito, y pertenece á la jurisdiccion de la sociedad civil.»

Y por si aún con esto no se estimaran satisfechos los que andan despavoridos ante la quimera de la omnipotencia papal, para tranquilizarlos les recordaremos de nuevo la gráfica sentencia de Fénélon: «La Iglesia puede excomulgar al príncipe, y el príncipe, á su vez, puede dar muerte al pastor. Sólo en última extremidad puede cada uno de ellos hacer uso de este derecho, pero es un verdadero derecho.» Nada más terrible, pero nada tampoco más exacto.

Bien sabe todo católico que, si para ser cristiano está obligado á someterse á sus pastores en todas las cuestiones que son del dominio de la potestad espiritual, debiendo reconocer en estas materias la supremacía del pontífice, como cristiano debe también lealtad y sumisión completa, absoluta y perfecta á los poderes temporales y á las leyes civiles. Sabe también el católico que, reconociendo en principio la supremacía de la autoridad espiritual, no puede sentarse, sin embargo, una regla general que resuelva la manera de aplicarse este principio en todos los casos de conflicto entre ambas potestades, y que siempre queda entregada la solución práctica de problema tan complejo á la diversidad y múltiple combinación de circunstancias sociales que en él pueden concurrir de un modo el más vario y fuera del alcance de toda humana prevision. Y si hay conflictos en que la desobediencia á los mandatos de la soberanía temporal es principal deber del cristiano, que debe entonces arrostrar el martirio antes que someterse, conflictos hay también en que sus deberes le dictan, por el contrario, ponerse del lado de las potestades civiles. En casos tales, los más sabios doctores de la Iglesia, lejos de fulminar anatemas contra el súbdito que así entiende sus deberes de cristiano, aplaudirán, por el contrario, que tome las armas en favor de Carlos V contra Clemente VII, y cumpla la dolorosa misión que desempeñó el gran duque de Alba capitaneando los ejércitos de Felipe II, y amenazando de asalto á la ciudad papal, para combatir las pretensiones injustas de un Pablo IV, obcecado en su austera piedad por pasiones temporales ¹.

¹ Véase la respuesta-dictamen de Melchior Cano á la consulta que le hizo Felipe II sobre la consulta que debía seguir en vista de las agregaciones de Pablo IV. Melchior Cano no hace más que ajustarse estrictamente en él á la doctrina expuesta por los más autorizados doctores.

Más terminante es aún la opinión del gran obispo de Hipona: «*Quid culpari sive justin, dico San Agustin, si forte sub rege et homine sacrilego militet? Recte potest, illo jubente, velle si quod tibi jubetur, vel non esse contra Dei preceptum, certum est, vel utrum sit, certum non est, in ut fortase ream faciat regem iniquitas imperandi; innocentem autem nullitem oportet ardere servandi.*» Div. Avg. *Contra Alhanicig.*, 13, y. 1.

Profusamente han discutido en todo tiempo los teólogos la cuestión teológica que encierra la siguiente pregunta: «*Si papa diceret legem civitum tollendam tanquam perjudicialem, et princeps negaret, cui standum est?*» Y no pocos tratadistas, sino la mayoría, suelen contestar: «*Quod si papa diceret talem actum non expedire gubernatione temporalis republicae, non est audiendus: quia hoc iudicium non spectat ad eum, sed ad principem, cum agatur de re et negotio temporalis pertinent ad regimen tem-*

«No hay poder en la tierra, ha dicho el conde De Maistre, que no esté limitado, y el poder pontificio tiene sus justos límites, como todos los demás. Pero lo que reclama el Catolicismo es que estos límites no se alteren ó trastornen á impulsos de la pasión ó de la ignorancia; reclama, sobre todo, que no se intente alarmar las conciencias con pueriles terrores. Lejos de ser temibles en el día los excesos de la potestad espiritual, se debe precisamente temer lo contrario; miedo debemos tener de que los pontífices se sientan sin la fuerza necesaria para llevar la carga inmensa que pesa sobre ellos, y que á fuerza de ceder pierdan al fin el poder como la costumbre de resistir. Concédase de buena fé al pontificado lo que es suyo; por su parte el papado conoce como nadie lo que debe á las potestades de la tierra, y jamás hallarán éstas defensor más intrepido y eficaz que la tierra ¹.

Pero el conflicto moderno entre la Iglesia y el Estado no tiene por principal origen disputas de supremacía entre ambos poderes, litigios de competencia sobre casos y problemas dudosos, que una y otra potestad pueda estimar comprendidos en el dominio de su jurisdicción. Es conflicto mucho más grave para la Iglesia que una disputa de supremacía, pues lo que en el fondo se discute es si la Iglesia de por sí tiene algún derecho propio, fuera de los que le quiere reconocer el Estado. El rompimiento entre ambas potestades tiene su origen primero en que, habiendo la revolución transformado por completo la organización de los poderes públicos, el Estado, constituido ahora sobre nuevos principios, pretende, sin embargo, continuar ejerciendo los derechos que la Iglesia le concedió en tiempos en que se hallaba organizado de diversa manera. Tiene, sobre todo, su origen la discordia, en que el Estado moderno, engendrado entre los horribles vaivenes de la revolución, é inñicionado de las doctrinas anticristianas de la filosofía del siglo XVIII, continúa por tradición y con el mayor empuje de la pasión revolucionaria la lucha iniciada por los reyes filósofos de la centuria anterior; y divorciado por principios de la sociedad y de los intereses de la Iglesia, no sólo desatiende sus deberes de pro-

porale, et bonum republicae; quod est proprium principis saecularis, vel majorum magistratuum, non episcopum quos laici suscipiunt nunquam in eam rem consenturos esse, nihilque non facturos in electis et executionem, non tunc magno latcorum iato.

¹ De Maistre, *De pape*, lib. III. *Résolun y conclusion.*

teccion para con el culto, sino que se convierte en el más osado usurpador de jurisdiccion eclesiástica. Según los principios de la doctrina revolucionaria, que el poder público ha hecho suyos como base principal de su organismo, ante el Estado secularizado son libres todos los cultos y legítimas todas las creencias; pero ante el Estado soberano todas las Iglesias son siervas. El Estado declara que no puede tolerar poder ninguno junto al suyo; y siguiendo este criterio, establece que si los súbditos, movidos por los impulsos del sentimiento religioso ó por otros intereses ó fines diversos, forman sociedades, administraciones, jerarquías, Iglesias, para que el Estado tolere y consienta en su territorio estas sociedades y jerarquías, es indispensable que se sometan á él en todos sus actos, se declaren humildes siervas del poder público, y no reconozcan más derechos que los de la ley civil. Para el Estado moderno el sacerdote es un funcionario asalariado como los demás; la Iglesia y la jerarquía de la potestad espiritual, un ramo como otro cualquiera de la administración pública. Se cree, pues, con iguales derechos para legislar sobre las atribuciones del funcionario eclesiástico, como sobre las atribuciones de los demás funcionarios del orden civil; con iguales derechos para suprimir y crear diócesis y parroquias, como para suprimir y crear provincias, distritos municipales y cabezas de partido; con iguales derechos para nombrar obispos, como para nombrar gobernadores; con iguales derechos, en fin, para reformar la jerarquía eclesiástica y dictar la ley orgánica del poder espiritual, como para reformar la jerarquía de sus oficinas administrativas y promulgar la ley orgánica del poder judicial. Y cuando protesta la Iglesia al ver así desquiciada su jerarquía y negados los títulos más esenciales de su gobierno, y reclama su independencia y libertad, el Estado, por su parte, contesta, que si no tiene el poder público las atribuciones que la Iglesia le niega, no puede decirse ni independiente ni libre dentro de su casa. Como se vé, si la cuestion de la independencia de los Estados ante las atribuciones de la supremacía de la santa sede pudo ser práctica en algún tiempo, de la Edad Media, hoy ha dejado de serlo; y ahora, lo práctico, por el contrario, es preocuparse por la independencia de la santa sede ante las usurpaciones de los poderes temporales.

Por uno y otro lado, para resolver dificultades tan complejas,

se ha invocado á porfía la palabra libertad: mágica palabra, bajo la cual se ocultan ahora con preferencia las grandes ruinas, y se encubren las tiranías brutales. Bien invocada estaria la libertad, como solucion de tantos conflictos y de tan funestos trastornos, si fuera la buena libertad, y no la libertad de las tiranías, lo que para ello se invocara. Es, en efecto, la libertad el único principio sólido para dirimir las discordias entre la Iglesia y el Estado. Pero no se diga que es libertad lo que sirve para unos de arma de guerra y despotismo, y para los otros de motivo de opresion. No es liberal, en el buen sentido de la expresion, y sí burlador procaz, el poder que emplea la mágica palabra como medio de embuste para hacerse popular explotando pasiones cándidas del pueblo que espera instituciones libres. No es libre, y sí muy necio, el pueblo que aplaude á sus embaucadores; y no hay necesidad más despreciable, y charlatanismo más innoble y servil, que el de los hombres que con simples vociferaciones á la libertad dan por remediada la tiranía. Cuando lo que se llama libertad entorpece y desquicia las instituciones sociales, y produce incesantes conflictos, y no vive sino de amenazas y violencias, y promueve discordia, en vez de producir paz en el Estado, no es tal libertad, sino anarquía ó despotismo.

¿Consiste acaso la libertad religiosa en escribir sobre un papel, como artículo constituyente, la declaracion de que nadie en el Estado será molestado por su creencia teológica? ¿Consiste la libertad religiosa sólo en el derecho personal y aislado del individuo á profesar el dogma que tenga por conveniente? Así ha comprendido y proclamado la libertad en materia de cultos la época moderna; y seguramente que no cabe nocion más imperfecta é inexacta de la verdadera libertad en tan delicado asunto. Para establecer verdadera libertad religiosa, no basta sólo tener en cuenta respecto del individuo el muy justo principio de que el empleo de la fuerza es ilegítimo en materia de fé; es menester, además, tener en cuenta la constitucion misma de la Iglesia, la forma de su gobierno, las relaciones de los ministros con sus fieles, la organizacion de la jerarquía eclesiástica; y no puede decirse que hay libertad religiosa allí donde, en materias espirituales, no disfrute la Iglesia de iguales fueros de libertad que el individuo.

Mas, aun no considerando la libertad religiosa sino como un

principio de libertad individual, debe tenerse presente que resulta singular contradicción en reconocer en unos esta libertad, y negársela á otros, como lo estamos hoy presenciando. Mientras Europa está cubierta de clubs y asociaciones de todo género, buenas y malas, públicas y secretas, que viven y funcionan libremente con la tolerancia ó protección de los gobiernos, hay unos individuos, excluidos del derecho común, que no se pueden reunir ni conciliarse sin permiso del gobierno; y estos individuos son los obispos católicos. Mientras se proclama la libre emisión del pensamiento, y los discursos subversivos y proclamas incendiarias de los tribunos se publican sin trabas ni limitación, y hasta se exponen como carteles en la vía pública; mientras á todo súbdito nacional ó extranjero se le reconoce como sagrado el derecho de imprimir libros y libelos que impugnan las bases fundamentales de toda sociedad, hay ahora un hombre en Europa que tiene todos esos derechos confiscados por las naciones cristianas, y que no puede escribir una carta á sus fieles sin que los gobiernos se la intercepten y lean; que no puede pronunciar una allocucion ó dar un consejo sin que todos los poderes temporales, monárquicos ó republicanos, recojan el impreso y le cierren las fronteras nacionales como artículo de contrabando: este hombre es el papa.

Pero no anticipemos aquí el tema que luego hemos de tratar: bástenos sentar, por ahora, que la Iglesia, para decirse libre, necesita el respeto de los fueros más esenciales de su independencia; pide y necesita libertad en el ejercicio de su jurisdicción y gobierno eclesiástico, libertad en su enseñanza, libertad y respeto para su propiedad, independencia en su jerarquía y sacerdocio ¹. ¿Cómo ha de decirse libre si todo esto se le niega ahora, echando mano del menguado recurso de invocar concesiones y regalías como el *regium exequatur*, el real patronato en la provision de beneficios eclesiásticos vacantes, el veto en las elecciones pontificias, y otros no menores privilegios que la Iglesia, en circunstancias dadas, tratando con naciones y gobiernos leal y sinceramente adheridos á sus dogmas y principios fundamentales, ha podido otorgar á poderes católicos, cristianísimos y fidelísimos? Incalculable perfidia.

¹ A esta reivindicacion de derechos se reducen los capitulos del *Syllabus*, que llevan por epigrafe: *Errorés de Ecclesia, ejusque juriſdictionis, y Errorés de societate civili, sum in se, tum in suis ad ecclesiam relationibus expectantur.*

¿En qué razones, sino en la de hacer uso de las armas más torpes de la tiranía, pueden los poderes manifiestamente hostiles á la Iglesia fundar sus derechos á regalías, y pretender que se mantengan en vigor los privilegios otorgados en las concordias de armonía, celebrados entre el poder espiritual y el temporal en tiempos harto distintos de los presentes?

Hoy, sin embargo, que más que nunca los gobiernos se separan de la Iglesia, se hace tambien uso más terrible que nunca de las regalías. Gobiernos en manifiesta disidencia con la Iglesia sobre los más fundamentales principios de doctrina; gobiernos usurpadores de jurisdicción eclesiástica, incautadores de bienes de la Iglesia, autores de estragos de barbarie en la constitucion eclesiástica, y que escarnecieron públicamente é hicieron pedazos los concordatos, se atribuyen, á pesar de todo, el derecho de usar de las antiguas prerogativas concedidas á la corona en dias de mejor concordia: ¿Y todo esto á nombre de la buena fé en los pactos, á nombre, sobre todo, de la libertad! ¿Cómo no ha de exhalar la Iglesia profundos gemidos, cuando la despojan de las instituciones tutelares de su independencia; cuando, con el abuso inmoral de los concordatos, contempla á los poderes temporales entrar á mano airada en su casa, y desorganizar su constitucion, y convertir el sagrado ministerio en botín de simonía, en semillero de cismas y sacrilegios? ¿Cómo no ha de pedir la Iglesia independencia y libertad, cuando ve á hombres y gobiernos que blasonan de anticristianos, conjurados para destruirla, invocar el derecho de retencion de bulas para incomunicar al pontífice con sus fieles; invocar el real patronato universal para convertir las prebendas en remuneracion de servicios políticos; entregar los beneficios eclesiásticos á clérigos simoníacos, ignorantes, concubinarlos, falsarios, perjuros, delatores y difamadores de los cabildos y de los prelados? ¿Cómo no ha de protestar la Iglesia y clamar persecucion, persecucion, cuando ve demoler sus templos, profanar sus cementerios, entrar á saco en sus bienes patrimoniales, disolver gubernativamente sus comunidades religiosas, y poner fuera de la ley á los encargados del sagrado ministerio?

Gran cosa es la alianza entre la Iglesia y el Estado, inapreciable beneficio la concordia entre ambos poderes; pero si el Estado se separa y rompe esta concordia para lanzarse á revoluciones

delirantes, y hacer la política imperial y tiránica de los césares paganos, ó reproducir la farsa republicana de Roma corrompida, explotada por las intrigas de los Silas, Marios y Catilinas, la Iglesia no necesita ni puede correr en pos del Estado. Y si al hacer este divorcio no se contenta el Estado con establecer separación entre él y la Iglesia, pero respetando en ella todos sus derechos, y dejándola en plena y libre posesión de las instituciones que son esenciales á su organismo (como sucede, por ejemplo, en los Estados-Unidos del Norte de América), sino que, por el contrario, invocando privilegios iníquos, dirige las armas de mayor violencia contra la constitución é independencia eclesiástica;—entonces, por más que el Estado encubre su tiranía invocando la conocida máxima «la Iglesia libre en el Estado libre», la Iglesia no puede ménos de protestar contra la violencia, y declarar que ni la Iglesia es libre, ni el Estado tampoco ni es libre ni justo, sino que todo se reduce á que la Iglesia sea esclava y el Estado despótico.

II

DE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

AS consideraciones que preceden traen al ánimo la grave duda de si conviene como remedio la separación de la Iglesia y del Estado.

Creo haberlo dicho más de una vez: sólo sobre el dogma religioso puede edificarse una sociedad. Tan necesaria como pueda ser la religión para el individuo, lo es también para la sociedad. En el campo del anticristianismo moderno, entre filósofos y políticos descreídos, prevalece, por el contrario, la doctrina de que la religión es asunto extraño para la sociedad civil. Según ellos, los poderes temporales no deben cuidar del culto y de los intereses espirituales de los súbditos; su misión es permanecer ajenos á los intereses y controversias de la fé religiosa, dejando que cada cual interprete y cumpla como lo entienda los deberes

religiosos. El Estado se ha de limitar á procurar la felicidad temporal de los súbditos, y desenvolver el bienestar y la riqueza en la república. El Estado, en una palabra, ha de permanecer indiferente en materia religiosa, y ser propiamente un Estado sin Dios, ó no hacer, á lo sumo, profesión de fé de otros dogmas que de los de la religión natural ó el deísmo.

Este es uno de los puntos capitales en que más clara resulta la antítesis entre los principios del Estado cristiano y las leyes del Estado moderno. En el Estado cristiano, sea república ó monarquía, aristocracia ó democracia, el principio religioso es la base fundamental del Estado; y el ideal de la sociedad perfecta lo constituye la comunidad de creencias, la unidad de la fé, inspirando á todos unas mismas soluciones sobre los principios cardinales del orden social. El Estado moderno, por el contrario, trata de constituirse independiente de toda religión; no considera al culto como condición fundamental en la existencia de la sociedad civil, y para él el ideal de la sociedad perfecta lo constituye una organización social en donde coexistan pacíficamente todos los cultos y se manifiesten todas las creencias que puede tener el hombre sobre materia de religión. Imposible formular dos doctrinas más opuestas.

Pero el principio del Estado independiente de la religión, no sólo está reñido con la enseñanza cristiana, sino también con la experiencia de las sociedades humanas en todos los siglos. Jamás nación alguna, imperio ó república, pudo levantarse, sin tener al dogma religioso y al culto por principio fundamental de su constitución; y aun en la mayor ignorancia y corrupción del género humano, siempre se conservó algún principio de religión, que fué base de la organización del Estado, y comunicó á la sociedad que lo seguía su carácter y fisonomía peculiar y el géneo propio con que cada pueblo aparece en la historia. Estos principios religiosos, estas creencias y formas del culto, aunque aplicados á la idolatría y al error, fueron, no obstante, suficientes para establecer una firme constitución del Estado en las diversas formas de gobierno; pero nunca pudieron los hombres constituir un gobierno, ni formar sociedad, prescindiendo del dogma religioso. Al decir Plutarco que «antes se encontrará una ciudad edificada en el aire, que un Estado sin religión», sentaba una gran verdad experimental, que todo hombre medianamente sensato y versado en los problemas del gobierno y

constitucion de las sociedades humanas aceptará sin esfuerzo como axioma incontrovertible. Tan fundamental es el principio religioso para la constitucion del Estado, que cuando se quiere organizar una sociedad civil sobre la base del Estado sin Dios ó sin culto (pues tanto da lo uno como lo otro), hasta el mismo ateísmo se convierte entonces en una especie de religion servida por creyentes fanáticos, que con intransigente furor imponen en las leyes, en las instituciones, en todas las esferas de la vida social, las creencias dogmáticas de su religion atea. Bajo una ú otra forma, el dogma religioso tiene que ser siempre el principio generador del organismo del Estado. Sobre dos ó tres dogmas religiosos descansa la vida de todo el Oriente; sobre dos ó tres dogmas religiosos descansa toda la historia de los pueblos del paganismo helénico y romano; y de unos cuantos dogmas fundamentales se derivan los demás artículos de la fé cristiana, sobre los cuales se desenvuelve toda la vida de nuestras sociedades. Las leyes civiles serán el vínculo exterior que une á los hombres en las relaciones de la vida social; pero las leyes y las creencias religiosas son el vínculo interior que une á las conciencias, el vínculo y principio moral sin el cual las leyes civiles no pueden resultar sino violentas opresiones. De la idea que los hombres han concebido acerca de Dios y de sus relaciones con el género humano, acerca de la naturaleza del alma y de sus destinos, y de los deberes que tenemos para con nuestros semejantes; en una palabra, de la creencia religiosa que los hombres profesan, depende el criterio general que les sirve de norma en todos los actos de la vida pública y privada. No hay doctrina social y política, no hay accion humana, por accidental que la suponamos, que no tenga estrecha relacion con aquellas ideas fundamentales. Sustentar, por lo tanto, la teoria moderna del Estado indiferente en materia de religion, equivale á sentar como principio de gobierno que el Estado debe mirar con indiferencia y permitir la discordia sobre esos principios esenciales de la moralidad pública y privada, y reducir, por consiguiente, la sociedad á ser una aglomeracion de elementos incoherentes, mal trabados por intereses materiales comunes. La fuerza y la cohesion moral de las sociedades, no pudiendo tener otra base que las verdades religiosas, para fundar una unidad social no habria entonces más recurso, ni se podrían emplear otros medios, que las iniqui-

dades y violencias de la opresion y de la fuerza bruta; porque destruidas ó negadas las nociones fundamentales, sin las cuales es imposible establecer una obligacion de conciencia y fundar un verdadero vínculo de derecho, la autoridad social no podría hallar otro apoyo y fundamento que la tiranía.

La religion, por consiguiente, tiene que ser el principal cimiento de las construcciones sociales; todo verdadero hombre de Estado asentirá sin esfuerzo á reconocerla con Bacon como «el lazo principal de las sociedades humanas»¹. Sin creencias comunes, de donde se deriven comunes deberes, ninguna sociedad puede vivir. El primer vínculo de union entre seres inteligentes y libres, la principal fuerza de cohesion en las sociedades, no puede nacer ni de la accidental comunidad de intereses materiales, ni del incesante vaiven de las pasiones, ni de leyes escritas sobre arena; sino que ha de buscar su origen en algo más profundo, en algo que íntima y misteriosamente se enlace con la parte más grande y noble del hombre. Y este vínculo de las almas, que, regulador poderoso del corazon y de la voluntad, mantiene al hombre en el seno de una unidad moral, dándole reglas y principios fundamentales para todos los casos de la vida, es lo que los pueblos unánimes llamaron religion. Y todos tambien comprendieron unánimes que la religion es el primer cimiento, la condicion indispensable de la vida social; y que la sociedad que tiene por objeto regular las relaciones temporales, las instituciones civiles ó políticas de los hom-

1. Bacon, *Ess. de mor.* par. 3. «Toda asociacion humana, dice Thiers, necesita una creencia religiosa y un culto, pues al verse el hombre en medio del universo sin saber su origen ni á donde va, por qué sale y tuó por qué existe, cual será la recompensa ó la pena que recibirá las largas agitaciones de su vida, asediado por las contradicciones de sus semejantes; cuando uno se dice que hay un Dios, autor de todo lo creado, y otros que no le hay, debos que hay un bien y un mal, que deben servir de regla á su conducta, y aquellos que éstas son invenciones formadas por los que han oprimido al género humano, en medio de estas contradicciones, decimos, siente el hombre la necesidad imperiosa é irresistible de fijarse en una creencia acerca de todos estos objetos. Verdadera ó falsa, sublime ó ridicula, lo cierto es que forma el alma y da unidad á las partes, en todos tiempos, y en cualquier país que sea, tanto en la antigüedad como en los siglos modernos, lo mismo en las naciones civilizadas que en las regiones salvajes, se le encuentra al pie de los altares, sean éstos dignos de veneracion, ó viles y sanguinarios. Cuando en un país no reina una creencia determinada, traen agitado ó degradan el espíritu humano mil sectas encaramadas en disputas, como en América, ó entregadas á supersticiones á cual más vergonzosas, como en China; ó bien al, como sucedió en Francia el año 93, una consuncion, auto que pasajera, arrebatada en su torbellino la antigua religion del país, el hombre que hace voto de no creer en nada, se contradice á poco, y el culto incesante de la blanda Razon, inaugurado junto al cadalso, viene á probar que ese voto era tan vano como impio.» *Historia del Consulado*, lib. XII.

bres, no es más que un derivado, una consecuencia de la primitiva y superior sociedad de las almas. Allí donde están más firmemente arraigados los principios de esta sociedad primitiva, allí es más fuerte y vigoroso el elemento constituyente de la sociedad civil. Siéntese como incontrovertible verdad, que en el pueblo donde reina completa unidad moral en el orden religioso, la religión es el elemento fundamental de la constitución y nacionalidad de ese pueblo. Porque la geografía es, sí, uno de los lazos que constituyen nacionalidad, lo son también el lenguaje y la unidad de raza, y más aún la comunidad de recuerdos gloriosos; pero la fuerza de cohesión de todo ello se centuplica cuando una misma creencia, una sola fe inspira la vida de ese pueblo. La misma palabra religión lo está indicando; del verbo religar (*re-ligare*) formó con gran sabiduría la voz *religion* el más profundo de todos los pueblos en las artes de la política.

Está, por lo tanto, en la naturaleza de las cosas, que la sociedad religiosa y la sociedad civil vivan íntimamente unidas, unidas como alma y cuerpo. Si la sociedad religiosa desaparece, muere la sociedad civil; si el alma se separa, el cuerpo cae cadáver. Pero sociedades tan estrechamente enlazadas, la Iglesia y el Estado, no por eso dejan de ser distintas; y la distinción de los dos poderes que las rigen, la independencia del poder espiritual del poder temporal, el estar confiados á manos distintas, estimase una de las condiciones más esenciales para la existencia de la libertad. Iglesia y Estado necesitan vivir en armonía; deben desenvolverse cada uno en su vida propia y en su propia esfera; pero no separados y extraños una á otro: provechoso y benéfico será para ambos que se presten mútuo apoyo y se hagan mútuas concesiones.

Cuando, sin embargo, en el día la doctrina de que, para mayor libertad y concordia entre ambas potestades, no hay solución mejor que establecer entre ellas absoluta separación. «La unión de la Iglesia y del Estado, dice la escuela liberal, es un resto de paganismos; su separación constituye, por el contrario, uno de los ideales modernos, y todo presagia que antes de terminar el siglo XIX quedará resuelto el problema». «La separación de la Iglesia y del Estado, exclaman los católicos de la extrema izquierda, es

«la separación de la religión y de la política, y trae, por tanto, «inapreciables beneficios para ambos poderes. Si la Iglesia y el Estado se separan, no veremos ya oprimida á la Iglesia con odiosas regalías.» Reconociendo la buena intención que pueda animar á los partidarios de esta doctrina, no ha de negarse que hay en ella mucho de ilusorio y cándido. Con efecto, mal se hará la separación absoluta entre dos potestades que se apoderan del hombre desde la cuna, y no le abandonan ni aun después de la muerte. Iglesia y Estado, aunque con misión y atribuciones distintas, intervienen en los nacimientos, en los matrimonios, en la educación, en los actos y contratos, en la muerte y en la sepultura de los mismos súbditos. ¿Cómo es posible, por tanto, que sobre todos estos asuntos de la vida social no tengan ambos estrechas relaciones é inevitables puntos de contacto? Son no más que sueños de ideólogos, bien ó mal intencionados, todas esas teorías en que se trata de establecer separación completa entre potestades cuya jurisdicción se confunde en aquella asociación estrecha de intereses espirituales y materiales que ofrecen los actos más humildes como los más importantes de la vida. Digan lo que quieran los teóricos, el caso es que Iglesia y Estado son inseparables; el caso es que sus respectivos fines é intereses se enlazan y confunden en una inmensa porción de hechos sociales; y por mucho que se esfuerzen los ingenios teóricos, jamás conseguirán trazar una línea divisoria, precisa, entre ambas jurisdicciones, para que con ella los súbditos de cada nación, ó los poderes públicos, sepan de un modo exacto cuáles son los límites de la jurisdicción espiritual, y cuáles los de la autoridad temporal.

Mucho hay que lamentar que número de católicos se dejen seducir por la teoría de la separación de la Iglesia y el Estado, proclamada entre nosotros por el liberalismo como instrumento de guerra contra la Iglesia. Les mostraron al catolicismo separado en Inglaterra y en los Estados-Unidos de la vida oficial del Estado, y disfrutando allí, al mismo tiempo, una prosperidad que no conoce hoy en otras naciones donde vive con culto oficial; y alucinados por ese ejemplo, no sabiendo distinguir lo que hay de falso y verdadero en los razonamientos que sobre ello acostumbran á hacerse, creyeron de buena fe que, aplicar igual sistema á la universalidad de las naciones, sería manera eficaz de remediar

1. LABOULAYE, *Questions constitutionnelles. — La separation de l'Eglise et de l'Etat.*

grandes males que padece la Iglesia. No ven que la separacion que pide el liberalismo en los pueblos católicos se reduce á sitiar por hambre á la Iglesia, suprimiendo el presupuesto del culto y clero, pero manteniendo intactos, y aplicando con todo rigor, los procedimientos de guerra y opresion que ahora se usan contra la Iglesia. No comprenden, en fin, que esa separacion, entre nosotros, lejos de ser remedio de males, habia de ser causa de mayores tiranías; que á los inconvenientes de la separacion habia de añadirse todos los conflictos de la persecucion y de la servidumbre, y que pediría hoy seria, sobre todo, venir en ayuda de la Revolucion, para organizar el Estado sin Dios que constituye su ideal.

Es muy cierto que en los Estados-Unidos, segun el texto legal, Iglesia y Estado viven en completa separacion, ó por mejor decir, aparentan desconocerse mutuamente, y que bajo este sistema prospera allí el catolicismo con extraordinario vigor; pero al mismo tiempo no debe desconocerse que esta separacion se reduce á que en aquel gobierno no exista religion de Estado, lo cual es muy distinto del Estado sin Dios, que entienden algunos en la fórmula de *el Estado separado de la Iglesia ó el Estado constituido sin religion*. Y aun con esta misma forma de separacion entre la potestad espiritual y la temporal que produce la falta de una religion de Estado, si no fuera por la honradez y sentido práctico que allí muestra el Estado respetando los fueros de la Iglesia, se producirían frecuentes y terribles choques entre ambas jurisdicciones. Verdad que por la multiplicidad de las sectas y cultos diversos que allí dominan, el Estado se ha visto en la necesidad de mostrarse como neutro entre todos ellos y separarse de toda Iglesia; pero por más que en la ficcion de la ley se aparente esta separacion, nadie puede poner en duda que en la vida real tal separacion no existe. La ley allí no es atca: á la religion, por el contrario, se la considera como la primera base constitucional de la familia y del Estado. Como en el parlamento británico, las sesiones de aquel congreso empiezan por una plegaria de invocacion al Altísimo; el legislador impone la santificacion del domingo, y en momentos solemnes el presidente manda oficialmente dirigir preces comunes para implorar la proteccion de la divina Providencia, prescribe á los súbditos que rindan acciones de gracias al Altísimo, ó se impongan ayunos y penitencias; allí, en fin, se ven tribunales que recusán el tes-

timonio del que no quiere jurar en nombre de Dios; los bienes de la Iglesia están exentos de impuestos; no se conoce el matrimonio civil obligatorio como en algunas naciones europeas; la constitucion social, para decirlo de una vez, á pesar de las alteraciones profundas que en ella tambien ha introducido el espíritu revolucionario, es todavia una constitucion cristiana¹.

Circunstancias excepcionales, cultos diversos profesados por los súbditos de aquella federacion, las mismas tradiciones constitucionales de su gobierno, hacen allí legitima esta separacion aparente entre el Estado y la Iglesia; y es indudable que, dado el recto proceder de que hasta ahora vienen dando muestra aquellos gobiernos², vale más el régimen de la separacion así comprendido que una alianza convertida en servidumbre, como la que hoy padece la Iglesia en no pocas naciones cristianas. Pero porque en las circunstancias excepcionales de los Estados-Unidos produzca preciosas ventajas este modo de separacion, no es ni sensato ni legitimo pretender aplicarlo á todas las demás sociedades, donde se remueven otro género de pasiones, donde existen otras circunstancias sociales y tradiciones é intereses distintos. No es, sobre todo, ni sensato ni legitimo aceptar como un progreso y un ideal en el gobierno de los pueblos ese modo de separacion. El progreso y el ideal de gobierno para la gran federacion norte-americana, como

1 CLAUDIO JANET, *Les Etats-Unis contemporains*, es: XVII y XVIII.

2 Decimos nada más que hasta ahora, porque, por desgracia, tristes síntomas anuncian y se que por allí tambien se ha de trastornar muy pronto la paz que ha venido disfrutando la Iglesia. En el primer tercio de este siglo se hizo sentir por los Estados-Unidos cierta especie de renacimiento cristiano, que terminó con notable energia el fervor religioso por todas las comuniones. Pero en las sectas protestantes no tardó en decretarse reaccion religiosa, manifestándose en su lugar, con no menos notable energia, las pasiones del radicalismo anticristiano. En cambio, el catolicismo, que recibió tambien singular impulso de aquel renacimiento cristiano, lejos de entrar después en declinacion como las Iglesias protestantes, no ha cesado de crecer desde entonces con prodigiosa rapidez, y ha reconcentrado en su seno todo el movimiento religioso de aquella sociedad. Hoy, por la fuerza poderosa de su organizacion y por el número de sus fieles, y el amor, entusiasmo, firmeza de convicciones y heroica abnegacion que les inspira, se le debe considerar en el orden social y político, tanto como en el orden religioso, como una fuerza nueva y uno de los principales elementos de vida que se desenvuelven en el seno de la gran republica norte-americana. Así es, que entre las dos tendencias irreconciliables, hoy igualmente poderosas, que se están disputando el dominio de aquella sociedad; entre la tendencia conservadora, por un lado, que mantiene la obra de Washington y las grandes tradiciones de aquella republica; y por otro, la tendencia radical que revuelve en America los mismos proyectos insensatos que en Europa—los intereses naturales del catolicismo lo colocan del lado de los conservadores, y aun que evitando con toda prudencia el significarle como partido político, el mayor número de los católicos se distinguen allí, en el partido llamado de los

para las demás naciones, escriba, por el contrario, en que Iglesia y Estado vivan unidos, se presten mútua ayuda y resuelvan en el seno de la mayor armonía los conflictos que entre ellos puedan surgir¹. Con toda razón puede decir el católico que el régimen de los concordatos, aunque impuesto por la necesidad de los tiempos, es hoy funesto para la Iglesia; y que el único que le conviene perfectamente, el único que le permite esparcir en toda su plenitud su benéfica influencia, es el régimen de la libertad. Pero esto no le autoriza para sentar de un modo general y absoluto la separación de dos poderes, que, aunque distintos, en el fondo son y serán siempre por naturaleza inseparables. Y es víctima de la más lamentable ilusión, y olvida los testimonios más elocuentes de la historia, quien se imagina que esta separación absoluta puede ser el único preservativo de los conflictos y usurpaciones de jurisdicción.

En los muchos siglos que lleva de vida, la Iglesia ha pasado, en sus relaciones con el Estado, por las situaciones más diversas. Ha vivido separada y perseguida por el Estado, y estrechamente unida á él; ha recibido protección leal del César, y conocido también tiempos en que el poder civil la miró con indiferencia, no distinguiéndola de las demás religiones. Bajo todos los sistemas ha recogido bienes y males: ha triunfado á pesar de la persecu-

demócratas, por su celo y amor á las instituciones patrias, y por la energía de que dan muestras en el mantenimiento de las libertades nacionales. De aquí las agresiones, más de una vez violentas, que por parte del iracundo yankee han recibido ya los intereses católicos, y que anuncian para tiempos, quizás no muy lejanos, una era de persecución parecida á la del *Kulturkampf* germánico. En la educación ya son los proyectos de la escuela laica obligatoria y del monopolio del Estado los que van sustituyendo á la institución local y descentralizada de la escuela religiosa y libre, que era una de las piezas fundamentales de la antigua constitución de los Estados Unidos. Grant, en su reciente *Memorial*, como el abado de Bismarck, en la fecha contra lo que suele llamarse el *Jesuitismo*. Ha hecho una guerra sistemática á las misiones católicas. Españoles del Oregón y del Oregon á los misioneros católicos, para poner en su lugar á pastores metodistas. Bajo sus inspiraciones, los gobiernos de algunos Estados, como el Ohio, Rhode-Island y New-York, han suprimido el culto católico de los establecimientos públicos, como las prisiones y asilos, para no permitir más ceremonias religiosas que las protestantes, y á las fundaciones de caridad católicas se les niegan las subvenciones que antes disfrutaban. El mismo presidente ha llevado á las Cámaras un proyecto de ley para recargar de impuestos todos los bienes eclesiásticos. La lucha, en fin, entre la Revolución y la Iglesia, aunque ahora en sus comienzos en los Estados Unidos, se anuncia allí tan grave y violenta como en Europa. CLAUDIO JANET, obra citada, ck XVII, XVIII y XXVI.

¹ M. J. STONEY, *Comentarios sobre la Constitución Federal de los Estados Unidos*, libro III, c. XLIX, páms. 1.047 y 1.050.—*Catholic World* de Febrero 1875; artículo *Religion and State in our Republic*.

ción, y á pesar de la protección de las potestades temporales vió alzarse contra ella sectas rebeldes. Más de una vez la protección del Estado ha degenerado en una opresión regalista, que intentó postrarla en servidumbre degradante; pero también en tiempos de separación es cuando ha sufrido las persecuciones más horribles. Experimentalmente conoce, pues, que todos los sistemas encierran para ella beneficios y peligros, y no serán, de cierto, los doctores del liberalismo católico quienes le revelen las ventajas de la separación sobre la servidumbre. La Iglesia, indudablemente, mejor que la servidumbre, prefiere, no sólo la separación, sino hasta la misma persecución; pero sabe también que mejor que la persecución es la libertad, y mejor que una libertad hija de la indiferencia del Estado, la protección inspirada en la armonía de las dos potestades; y aunque esto último no siempre sea posible conseguirlo, porque en la solución práctica de estos graves problemas sociales hay que atenderse en todo caso á las circunstancias de tiempo y lugar, la alianza estrecha, y la mútua y exclusiva protección entre Iglesia y Estado, constituirá, sin embargo, el tipo del orden divino en las relaciones entre las dos potestades, y no habrá nunca manera de edificar el verdadero Estado cristiano, sino partiendo de esta base.

Lejos de ser, por lo tanto, la absoluta separación de la Iglesia y el Estado el ideal, como hoy se dice, en las relaciones entre ambos poderes, el principio general y absoluto á todo tiempo aplicable y que representa el único sistema racional y justo, la única verdadera fianza de libertad en la vida religiosa como en la vida civil; no es, por el contrario, más que un absurdo impracticable. Pretender, en efecto, que en una misma sociedad de hombres la Iglesia mande en religión sin cuidarse del Estado, y que éste mande en intereses temporales sin cuidarse de la Iglesia, es la idea más insensata que puede caber en cerebro humano. Y aun el mismo sistema de separación, tal como ha sido preciso establecerlo en los Estados Unidos, no es tampoco ni posible ni justificable, sino como necesidad de ciertos tiempos y de circunstancias determinadas; como remedio momentáneo contra los grandes conflictos que hubieran de sobrevenir entre uno y otro poder. Todo verdadero hombre de Estado, que desde las alturas del poder haya adquirido alguna experiencia de las graves responsabilidades y deberes del

gobierno de los pueblos, sentará sin esfuerzo, como principio fundamental de la sana política, que la completa separacion entre Dios y el César no es cuestion de principios, sino de tiempos y lugares, de circunstancias y de estado social. Puede ser solucion buena y necesaria alguna vez; pero ni es siempre legitima, ni ha de presentarse como remedio practicable y justo en todas las naciones para alcanzar paz y libertad entre ambas potestades.

En nuestra España, á diferencia de los Estados-Unidos, la estrecha union y buena armonia del poder espiritual con el poder civil ha sido uno de los más poderosos elementos de vida para la sociedad española, el primordial entre los elementos constituyentes de nuestra nacionalidad. Mal grande fuera para la patria que, ante las invasiones y tiranias crecientes del poder civil, tuviera al fin que decir la Iglesia: «ya no hay concordatos, ni me obligan los pactos de alianza»; y se perdiera para la patria española esta armonia, tesoro que hoy nos queda del legado de nuestros mayores. ¿Será ese el resultado final de la persecucion que hoy sufre la Iglesia? Así es de temer. Pero fuera demasiado pedir que la Iglesia continúe prestándose á concesiones y regalías con los poderes que la maltratan y se mojan de los concordatos, y la despojan de los fueros esenciales de su independencia.

Mas ya que hemos dicho que una alianza estrecha debe ser el ideal de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, veamos tambien si es siempre posible esta concordia completa, y cuáles son las condiciones indispensables para que sea benéfica y duradera.

Si el Estado quiere armonia y concordia con la Iglesia, deber suyo, en primer término, es no tratarla como enemiga; y aún no tratándola como enemiga, dejar á un lado el error, tan frecuente en los poderes del dia, que con ligereza indisculpable imaginan que en asegurando á la Iglesia el libre ejercicio de su culto, y tributándole señaladas muestras de respeto y simpatías, al mismo tiempo que le prestan algun apoyo material, tienen ya por ello conquistado el derecho de exigirle todo género de concesiones y prerogativas. Grave error. No se satisface, en efecto, la religion con que la miran como elemento de orden y útil y poderoso auxiliar de gobierno. Tiene, y con razon, de su mision más alta idea. Necesita creer que los poderes políticos, que reclaman su auxilio, pertenecen tambien á su fé, ó que, por lo ménos, comprenden y

respetan lealmente su carácter divino. Mientras no se persuadea que en tales sentimientos inspiran sus obras los gobiernos que se dicen amigos, la Iglesia procede con reserva, y anda retraida; y obrando así cumple su deber. El instinto de la propia conservacion la obliga á ponerse en guardia con los políticos que la respetan y mantienen, viendo en ella una gran institucion social, necesaria para el orden y la vida de los pueblos, apreciándola como uno de los más poderosos elementos de accion, como el mejor *instrumentum regni*, como el freno más enérgico contra las pasiones de las clases inferiores; pero teniéndola por pura institucion humana, por lo demás, que sólo á su utilidad y necesidad práctica debe la existencia, y no á la verdad de sus dogmas ó á la evidencia de sus fundamentales principios. No puede decirse qué es mayor: si la candidez ó la arrogancia de estos hombres, que se consideran superiores al dogma religioso. Pero su petulancia y tonos de proteccion constituyen para la Iglesia peligros mayores que las agresiones mismas de quien se coloca frente á ella en pié de guerra manifiesta y declarada. Si sólo por sus títulos de utilidad social se mantuviera en pié la religion, pronto perderia dignidad y dominio en las conciencias. Poderoso agente de nuestras acciones es, no cabe dudarlo, el principio de la utilidad; pero sólo á la verdad entregamos nuestra conciencia. La utilidad nos inspira prudencia y reserva en los asuntos de la vida; mas sólo la verdad arranca de nuestro pecho sentimientos de abnegacion. Religion que no contara con otro principio de duracion y dominio que su utilidad social, seria religion muerta, consagrada á la nada; al fin y al cabo religion sin Dios. Ni el mismo doctor Bentham suscribiria á los dogmas de semejante religion utilitaria. Mas aún en los dogmas, que en otro orden cualquiera de principios, sentimos hambre y sed de verdad; para orar y cumplir nuestros deberes religiosos, antes que nada necesitamos creer. El hombre podrá arrodillarse ante una quimera; pero quema su idolo en cuanto comprende que no es más que quimera. La utilidad ni inspira virtud, ni hace creyentes. Religion sin creyentes no se conoce en el mundo, ni es cosa que el humano entendimiento acierte á concebir.

Sin embargo, en lugar de catolicismo ó protestantismo, esta religion utilitaria es la que ahora profesan los hombres de Estado. Á nombre de ella proclaman los gobiernos proteccion á favor de

la Iglesia dominante, por razon de la utilidad que prestan los dogmas religiosos á la conservacion del órden social. Tan devotas intenciones de los repúblicos han colocado al culto en inaguantable opresion. El poder civil se ha impuesto la tarea de administrar la religion como otro ramo cualquiera de la administracion pública: como la justicia ó las aduanas. El poder central dispone de las mitras y beneficios, nombra los funcionarios eclesiásticos como los demás funcionarios del órden civil, y habiéndoles despojado de los medios de independencia, los tiene á sueldo para mayor fianza en el cumplimiento de sus mandatos. La Iglesia, en una palabra, convertida en puro instrumento de gobierno, más estrechamente cohibida todos los días en sus relaciones con el pontificado, sometida á todos los caprichos del poder temporal, organizada por él para todos los fines de la buena ó mala política, recibe del Estado sus ministros, sus salarios, sus leyes, sus bulas y sus doctrinas.

¿Puede el Catolicismo llamar á esto proteccion? ¿Puede llamarlo libertad? Conteste todo hombre imparcial y recto. Situacion semejante es insostenible para la Iglesia. Su independencia, á la par que su dignidad, reclaman que, ó bien se le constituya en los Estados una situacion de leal y sincera armonía, respetando los concordatos, interpretándolos de buena fé, dando al sacerdocio otros medios de sostenimiento más independientes que el salario público, ya que el despojo de sus antiguos bienes se ha convertido en hecho indestructible; ó bien que se pronuncie al fin la triste palabra rompimiento, y la Iglesia, no entendiéndose ya sino con el vicario de Cristo, recoja gracias, privilegios, concesiones, patronatos, regalías, confiando sólo á la fé la fuerza de sus instituciones eternas, y á la caridad de los fieles el mantenimiento del altar. En esta alternativa se encuentra ahora la libertad y la paz religiosa.

He dicho que de esta religion utilitaria para el gobierno de los pueblos, hoy profesada por los hombres de Estado, se origina la opresion de la Iglesia católica por el poder civil; debo añadir que de ella se deriva tambien el dogma político moderno llamado de la libertad de cultos. Palabra brillante y hueca, que reducida á los términos precisos de su valor en la política moderna, significa no más que la admission de varios cultos en el Estado. Pero, este asunto, por su importancia, merece estudio aparte.

III

LA LIBERTAD DE CULTOS



A libertad de conciencia, traída y llevada como principio fundamental por las constituciones modernas, es una de esas expresiones que, entendidas segun suenan las palabras, tiene un sentido, no sólo inofensivo, sino hasta loable y cristianísimo. Pero es el caso que, por el valor que le han dado los autores de la declaracion de los derechos del hombre y los que heredaron sus doctrinas, este lema ha adquirido una significacion pésima y representa un principio detestable é inicuo. como puede deducirse de los diversos comentarios teóricos que le ha puesto el liberalismo, así como de la aplicacion práctica que le está dando. Libertad de conciencia y libertad religiosa ó de cultos son dos principios distintos, y aun muchas veces opuestos, que no se deben confundir, por más que nuestra época, con harta frecuencia, emplee ambas expresiones como sinónimas. Por libertad de conciencia no debe entenderse más que la facultad de adherirse libremente con el entendimiento ó con la voluntad, sin que ningun poder en este mundo pueda arrogarse derecho, no ya para arrancar de la voluntad de nadie un acto interno, pues esto es absolutamente imposible, sino para arrancar con ningun género de violencia á nadie ningun acto externo contrario á su voluntad. Entendido así el principio de la libertad de conciencia, es cristianísimo, y no á Lutero ni á los principios del 89 es á quien deben los hombres esta libertad, sino que hace veinte siglos que se proclamó en Galilea. Los mártires la invocaban cuando repetian ante todas las magistraturas del imperio romano: «Antes que á vos, debemos obediencia á Dios»; y por él derramaron heroicos su sangre. La Iglesia no ha dejado de proclamar y mantener en todo tiempo, triunfante ó persoguida, esta libertad fundamental, declarando siempre que en materia de fé el empleo de la fuerza es ilegítimo.

Ójala la hubieran practicado con igual escrupuloso respeto los que, despues de proclamar en la declaracion de derechos «la conciencia libre», se sirvieron de tal lema para poner fuera de la ley á los cristianos, y perseguir como fieras á los sacerdotes, que se negaban á prestar un juramento que repugnaba á todos los principios más santos que su conciencia les mandaba amar y respetar.

Pero la libertad de cultos tiene una significacion muy diversa. Tres acepciones distintas, aparte de infinidad de otras secundarias, puede recibir la palabra culto ó religion: 1.ª Se puede entender por ella el obsequio interior del hombre hácia su Creador y el deber natural que lo impone. 2.ª Puede significar asimismo un conjunto ideal de doctrinas y preceptos morales y dogmáticos. 3.ª Y tambien puede representar el conjunto de instituciones, en que esas doctrinas y preceptos reciben cuerpo y forma para constituir Iglesia. En el primer sentido, culto y religion no significan más que un acto ó un deber puramente individual ó subjetivo; en el segundo, aparecen ya como entidad objetiva, pero ideal y abstracta; y en el tercero, significan la religion en todo su conjunto, tal como es y vive en la tierra, formando la sociedad religiosa, con sus deberes individuales y sociales, sus doctrinas y preceptos abstractos, y con las instituciones propias de su existencia externa.

Claro está que semejante distincion no puede ser más que teórica, pues en el fondo el deber individual, la doctrina y las instituciones propias de la sociedad religiosa, son elementos que no se pueden disgregar unos de otros, y que aislados no merecen, en realidad, que se les llamen culto ó religion. Verdad innegable es que la religion sea un deber privado, como lo son tambien todas las obligaciones de conciencia, tales como la justicia, la obediencia y lealtad civil de los súbditos, los deberes para con el prójimo y hasta los mismos deberes públicos de los ciudadanos; pero formaría el juicio más inexacto acerca de todas estas obligaciones de conciencia, quien se empeñara en no ver en ellas más que un asunto puramente privado é individual, y dijera que la religion, la justicia, la moral, los deberes del ciudadano, no son más que deberes privados. En todos ellos la obligacion privada está tan íntima y estrechamente ligada á la obligacion y al acto externo y social, que no hay manera de establecer entre ellos precisa demarcacion; ni se concibe el deber privado sin que trascienda al acto

público, ni se explica tampoco la obligacion ó el acto moral externo sin la obligacion de conciencia. La religion, pues, como la justicia, aunque es asunto del individuo, es tambien por naturaleza un principio social y una institucion pública; y sienta un principio tan incompleto como falso quien no quiera ver en ella más que uno de estos aspectos.

Hecha esta salvedad en obsequio á la claridad, mantenemos, no obstante, la distincion que expusimos antes acerca de las acepciones diversas que puede tener la palabra religion, para que se vea lo sujeta á equívoco que es esta palabra, y el vasto campo que ofrece, por lo mismo, á sofismas y contradicciones. Así podremos tambien tratar separadamente de la libertad de conciencia y de la libertad de cultos, que andan tan confundidas: en los discursos y escritos de los publicistas modernos.

Cuando por religion se entiende el deber privado, la pura obligacion de conciencia para cada individuo, con toda razon puede proclamarse que la libertad religiosa, ó digamos con más propiedad, la libertad de conciencia, es un principio de derecho natural. No hay tribunal, ni potestad en la tierra, que tenga jurisdiccion coercitiva sobre la conciencia. Pero cuando por religion se entiende, no ya la pura obligacion de conciencia individual y privada, sino algo que trasciende al acto público, sentar entonces como principio de derecho natural lo que hoy se entiende por libertad de cultos, es proclamar una doctrina tan anticristiana como absurda y antisocial.

Que por los súbditos de una nacion se profesen cultos distintos, es con frecuencia un hecho real y práctico en la organizacion social, hecho que de una manera ó otra tiene que traducirse en la esfera legal. Si sobre un mismo suelo, dentro de una misma nacionalidad, coexisten Iglesias distintas, cultos diversos; si los hijos de una misma ciudadanía pertenecen á religiones opuestas, al legislador no le cabe otro remedio que tener en cuenta ese fenómeno social de la vida de su patria, y reconocer, aunque le sea doloroso, el hecho de que los súbditos de su soberanía no profesan todos una misma fé religiosa y pertenecen á Iglesias distintas. Si en los Estados-Unidos de Norte-América, en Rusia ó en Inglaterra, ó en el imperio germánico, por ejemplo, se dijera por el legislador que en el Estado no se reconoce más que una sola religion,

proclamándose en consecuencia la unidad religiosa como principio constituyente de sus respectivos imperios, sería preciso confesar que el legislador norteamericano, el ruso, inglés ó germánico, al sentar semejante principio legal, cometía el más inepto de los solemos políticos y la más irritante de las injusticias. Si al gobierno de los Estados Unidos se le ocurriera actualmente proclamar la unidad religiosa en su constitución sobre la base católica ó la protestante, la constitución de los Estados Unidos estaría muy próxima á su ruina por la simpleza de sus representantes. Si el czar de las Rusias, que tiene más de once millones de católicos entre sus súbditos de Polonia, proclamara que en sus Estados no existe otra religión que la cismática rusa, habria que confesar, ó que el czar se ha vuelto loco, ó que es el más estúpido de los tiranos. Si el parlamento de Inglaterra promulgara un bill declarando que la constitución inglesa no reconoce entre los súbditos de S. M. británica más religión que la anglicana, se diría que semejante bill es una iniquidad, y que además de iniquidad, escandalosa mentira, y que no forma parte de la constitución inglesa, puesto que por mucho que se empeñaran en decir otra cosa los bills del parlamento, el hecho real que en punto á religión caracteriza (hoy siglo décimo nono) no reconoce entre los súbditos de S. M. británica más religión que la anglicana, es que los súbditos británicos pertenecen á Iglesias distintas.

Cuando los Reyes Católicos conquistaron á Granada, en los pactos de capitulación estipularon que el vencido sería respetado en su culto, y se le dejaría vivir para siempre jamás en su ley, sin consentir que le quitasen sus mezquitas, ni sus torres, ni los almueñares. No habia declaración más justa; no era aquel un acto de tolerancia á la religión de Mahoma, era un acto de justicia; porque cuando una soberanía adquiere nuevos territorios por cesión, herencia ó conquista, y la adquiere, como es natural, con su organización propia, con sus instituciones, con su religión, el respeto á la religión de ese pueblo, anexionado á otra soberanía, no es acto de tolerancia, sino de justicia.

17. Hablando J. De Maistre sobre el catolicismo en Rusia, hace las siguientes exactísimas observaciones. Si hubieses de expresarnos con toda la exactitud que estas materias requieren, la religión católica no es otra ni con mucho religión tolerada, sino una religión del Estado, cuyo privilegio comparte con el protestante, aunque ni una ni otra sean dominantes, lo cual es muy distinto. Se llama religión tolerada á aquella que se introduce por fuerza ó astucia, y que despues hace presión al gobierno; tal era el

La declaración de la libertad de cultos, es decir, de la pluralidad de cultos en un Estado, no es, pues, cuestion ni de principios teóricos, ni de preceptos de tolerancia, y si sólo de observación y reconocimiento de los hechos sociales existentes. La observación de estos hechos sociales podrá hacer declarar más de una vez, y estará entonces muy bien dicho, que en tal nación el catolicismo, el protestantismo, el culto griego y la religion de Mahoma son religiones de una nación, porque cuenta el país tantos millones de súbditos pertenecientes á cada uno de estos cultos. Fundado en esto mismo; podrá decirse, y con gran razón: entre las religiones del Estado, la católica, ó la protestante, ó la rusa, ó la mahometana, es la dominante; pero no cabe, en cambio, más rematado dislate que la manera moderna de sentar *à priori* en las constituciones el principio de la libertad de cultos, sin tener para nada en cuenta el hecho social existente.

No pueden explicarse esas declaraciones modernas, de que en una nación se reconocen todos los cultos comprendidos en las reglas de la moral universal ó de la moral cristiana, sino como fórmula hábil de encubrir grandes miserias, ó bien como resabios de ideología en legisladores que aun conservan por tradición algunas de las cándidas simplezas teórico-constitucionales, que tanto calentaron el seso á las tres ó cuatro generaciones de políticos niños ó locos que nos han precedido. Si es esto último, parece que al cabo de tanto y tan terrible desengaño es llegada la hora de aprovechar

caso de los protestantes en Francia; pero cuando un príncipe adquiere nuevos países por cesión ó conquista, y que los adquiere, como es natural, con su religión, no se trata ya de tolerancia, sino de justicia. (Correspondance diplomatique, t. II, terre LXXI.)

17. Se podría formular con las dos proposiciones siguientes la doctrina católica sobre esta materia:

1.ª La libertad de cultos, considerada en sí misma, y haciendo abstracción de determinados países y tiempos, es absurda, en lo que supone, y antisocial en lo que produce; no pudiendosela, por tanto, considerar como un bien absoluto, y mucho menos promoverla y desearla.

2.ª Los gobiernos católicos pueden y deben garantizar la libertad de diversos cultos en circunstancias dadas, como cuando lo imponen como necesario razones de Estado suficientes, y se puede considerar esta tolerancia como un bien relativo. Entonces hay que tolerar como hecha existente lo que como principio se condena.

18.º AOUTIN. *De Ordine*, lib. II, c. IV.—SANTO TOMÁS. *San. Theolog.*, 2.ª 2.ª q. X, art. II.—SUÁREZ. *De legibus*, lib. I, c. IX, y lib. III, c. XI, núm. 7.—PÉTERS. *Theologia dogmatica*, etc., lib. V, c. XVI. *De toleranda haereticis*, núm. 17, p. 555. Colonia, 1750.—FERROUS. *Curs. complet. de Theol.*, t. VI, col. 1,255.—MOUSSOR. *Parisis. Casus de concienca*, caso 1.º.—*Exposición y examen de los principios de 1789*, publicados por la *Civiltá Católica*.—Examen del art. X de la Declaración de los derechos del hombre.)

la experiencia, y no son ya tan disculpables, como pudieron serlo hasta aquí, las ilusiones de los hombres de gobierno. Si es, por el contrario, fórmula encubridora de miserias grandes y pequeñas, valiera más arrojar á un lado máscaras y disfraces, y proclamar de una vez el Estado ateo, ó declarar abiertamente que el Estado no puede ser sino deísta, y que en respetando los principios del deísmo, puede hacer lo que quiera de las religiones que levantan altar y constituyen sociedad religiosa y jerarquía espiritual.

Muy sublime cosa ha de ser la moral cristiana; pero entre los humanos no se conoce ningun código ó tratado de semejante moral. El mundo conoce, sí, la moral católica proclamada por nuestra santa Iglesia; conoce la moral mahometana, que se deriva de la religion de Mahoma; conoce la moral bhráminica y la moral budhista, fundadas en las religiones de Bhráma y Budha; conoce otra porción de morales, correspondientes cada una á sus respectivas religiones, porque moral y religion son principios correlativos é inseparables; casi ha llegado á averiguar también que existe una moral protestante, nacida con la Reforma de la protesta de Lutero; pero una moral cristiana universal es cosa de que ni se tiene noticia, ni existe en el mundo, como no se conoce ni existe en el mundo un cristianismo universal que no sea el catolicismo.

Y digamos otro tanto de la nación donde existen todos los cultos comprendidos en las reglas de la moral cristiana. Puro mito. Sabemos que hay naciones católicas, protestantes, mahometanas, budhistas, paganas, pueblos y tribus que profesan el culto execrable de los caribes; no sabemos con tanta certeza, á pesar de Voltaire y de la enciclopedia, que podrían existir pueblos deístas. Pero una nación libre-cultista á usanza moderna, es decir, una nación donde se profesan todos los cultos comprendidos en las reglas de la moral cristiana, declaro que no la han conocido todavía los hombres; y doy por cierto que, cuando se exploren mejor las regiones del Tombuctú, tampoco allí se encontrará la famosa nación cuyos hijos profesen todos los cultos comprendidos en la moral cristiana ó en la moral universal.

¿Cómo no ha de extrañar, pues, el singular fenómeno que ofrecen unas cuantas docenas de constituciones, elaboradas todas ellas en las regiones de las teorías políticas más trascendentales, y unánimes en dar fe de que en el Estado, cuya ley fundamental repre-

sentan, se conocen todos los cultos comprendidos en las reglas de la moral cristiana y del cristianismo universal? No hay duda que es maravilloso el descubrimiento; pero parece desgraciado el nombre que le han venido á dar. La nación donde este fenómeno ocurre recibe nombre de libre-cultista; y al hecho de reconocerse por el Estado todos los cultos comprendidos en las reglas de la moral y del cristianismo universal, se le dice la libertad de cultos. No están aquí en buena armonía las palabras con las ideas que representan. Ese reconocimiento de todos los cultos incluidos en las reglas de la moral universal, por más que vaya acompañado de la declaración de que nadie será molestado por su creencia religiosa, no es la libertad de cultos, no es tampoco la tolerancia de cultos. Significará tal declaración, que reconoce un gobierno como religiones en el Estado todos los cultos del cristianismo universal, y que á nadie habrá de molestar por su creencia religiosa; pero no alcanza á más: no hace que en ese Estado todos los cultos disfruten libertad.

Increible parece, en efecto, que con tanto crédito pueda correr el burdo sofisma, hoy admitido como artículo de fé, de que para afianzar la libertad religiosa basta respetar todas las creencias individuales, sin tener para nada en cuenta otros elementos fundamentales en toda religion, como su constitucion, su jerarquía, el organismo externo con que vive y se perpetúa en la tierra. Una religion es algo más que una serie de proposiciones filosóficas ó dogmáticas sobre el origen y los destinos del hombre: Despojada á la religion de su organizacion exterior, de las formas de su culto, de sus tradiciones, de la jerarquía de sus sacerdotes y doctores, de sus intérpretes del dogma, y de las demás instituciones, en fin, en virtud de las cuales forma un cuerpo. — y esa Iglesia, así mutilada, habrá dejado de ser una religion, quedando reducida, cuando más, á un mero sistema de filosofia religiosa. Ninguna religion puede vivir sino formando comunidad, sociedad, Iglesia agrupada en torno de una autoridad visible, que mantiene é interpreta el dogma sagrado, sujeta á todos los fieles á una regla comun y perpetua una misma enseñanza en la larga serie de las generaciones pasadas y futuras. Al creyente le hace falta el templo y el altar, el simbolo de fé y el sacerdote, la disciplina y el culto; le hace falta, en fin, la sociedad espiritual, como el agua al pez y el aire al ave. Nece-

sita reunirse con sus hermanos, y prosternarse con ellos en oración en el lugar sagrado, donde siente elevarse su alma hácia el Altísimo entre nubes de incienso y armonías celestiales. Necesita unirse á los votos y plegarias de la muchedumbre, unida á él por un mismo pensamiento, unas mismas esperanzas, una misma doctrina, iguales sentimientos, y arrodillada ante su mismo altar. En todos los instantes de su vida, y principalmente en los actos más solemnes, en las grandes alegrías como en las grandes angustias ó incertidumbres, necesita el creyente oír la voz majestuosa y sagrada, que á nombre de la divinidad le recuerde sus destinos sublimes, le explique cómo y por qué vino á este mundo, cuál es el principio moral á que debe sujetar todas sus acciones, qué perspectivas debe tener para más allá de la tumba, con qué esperanzas debe aguardar la hora de la muerte, y ponga á sus pasiones un freno que serían incapaces de producir todas las leyes humanas, y los silogismos más perfectos de la razón pura, y las teorías filosóficas más sublimes.

Desconoce, por extraña manera, la naturaleza humana, quien se figura que nuestra conciencia puede quedar satisfecha con la creencia individual. En las relaciones del alma con su Hacedor no se llenan las aspiraciones religiosas de nuestro ser con algun sistema de filosofía fundado en el criterio privado, y sin cesar impugnado por razones contrarias y lleno de brechas para los asaltos de la duda: ó bien con un sentimiento vago de lo infinito, despojado de toda forma concreta y sin principio fijo, en perpétua descomposicion, buscándose sin cesar á sí mismo entre dudas y contradicciones, sin poderse comprender jamás, y que se desvanecen, en fin, cada vez que se le quiere interpretar ó explicar.

Por eso, creencia religiosa y sociedad religiosa, Iglesia y religion, han sido, son y serán expresiones sinónimas, sin que haya manera de dividir las. Allí donde no hay Iglesia ó sociedad religiosa, allí donde no hay un pastor y un rebaño, no existe tampoco ni religion ni creencia religiosa. Allí, en fin, donde no hay religion positiva, no se encuentra más que la religion negativa, es decir, la impiedad. La pura creencia individual no constituye religion, sino irreligion. Esta es la causa de que, mientras ha habido, y habrá siempre, templos y altares en la tierra, nunca ha existido, ni existirá, la Iglesia ó religion de la creencia individual; ésta la

causa de que la religion llamada natural sea en cierto sentido la menos natural de todas, y no se haya conocido jamás sino en las abstracciones de los teólogos ó en las hipótesis de los libros de filosofía. Es un mito, que por su propia naturaleza no puede vivir sino fuera de toda realidad.

Conviene, por tanto, declarar que es el colmo del desatinó ó de la mala fé pretender que se establece la libertad de cultos, cuando bajo esa fórmula de libertad se entiende que no se trata más que de la libertad individual de las creencias. Para poder declarar que se ha establecido la libertad de cultos en un Estado, es preciso, no sólo que los individuos puedan profesar allí la creencia que más les agrade, sino además, y principalmente, que las sociedades religiosas, organizadas y constituidas como Iglesias dentro de esa nacion, vean respetados los derechos de su constitucion propia, salvada la independencia de su jerarquía y afianzadas las libertades de la sociedad espiritual en todos sus actos y jurisdicciones. De otro modo, junto á la libertad, y hasta junto al mismo desenfreno de la conciencia del individuo, sancionado y amparado por la ley, todas las religiones se verán sumidas en servidumbre; y resultará que la libertad de cultos proclamada no ha sido más que una fórmula inícuca, con la cual se ha dado libertad y licencia tan sólo á aquella religion individual que es la única que no puede existir, esclavizándose, en cambio, todos los demás cultos. Y añadidos, aunque sea repetirlo, que sólo á políticos insensatos ó malvados se les puede ocurrir declarar *a priori* la libertad de cultos, cuando esta libertad depende esencialmente de la naturaleza y constitucion que tengan la Iglesia real y el Estado real, cuyos respectivos derechos se tratan de armonizar.

No son necesarias largas leucubraciones para admitir esto que dejamos expuesto; cualquiera, en efecto, comprende que no puede decirse que un culto disfruta de libertad y tolerancia sino cuando la libertad y la tolerancia que se le concede está en armonía con sus dogmas fundamentales y con la estructura de su gobierno eclesiástico. Puede decirse libre una Iglesia porque vea respetado en sus fieles el derecho individual de profesar su culto, si á ella por otro lado el Estado, sin pedirle parecer, le quiere imponer una constitucion y jerarquía espiritual creada por él, y le niega el derecho de ponerse en relacion con las demás Iglesias hermanas, y

de congregarse para formar sinodos diocesanos ó generales, y no puede ponerse en libre y directa comunicacion con su sacerdote supremo, ni hacer uso de las propias y tradicionales instituciones de su constitucion eclesiástica? El cuáquero, á quien sus creencias le prohiben el juramento, ¿podría decir que se respeta su fé religiosa porque disfruta de completa libertad individual para profesar su culto é interpretar la Biblia á su manera, si al mismo tiempo los poderes públicos le exigen á cada paso que jure leyes y constituciones? El cismático griego que no pudiera comunicarse directa y libremente con la autoridad de su respectiva Iglesia, tendría por fuerza que declarar que su culto no disfruta ni de libertad ni de tolerancia verdadera, por más que en el Estado en que vive se cumpla al pié de la letra el precepto de que nadie será molestado por su creencia religiosa. El católico que pudiendo profesar libremente los artículos de su fé se encuentra al mismo tiempo privado de comunicarse directamente con Roma, y ve que su Iglesia no puede hacer uso de las instituciones que le son propias, ni constituir independientemente su jerarquía, ni desempeñar su ministerio en la enseñanza y en los institutos de caridad, ni ejercer su jurisdiccion espiritual, y que se le despoja de sus instituciones seculares, y se le prohíbe, en fin, el ejercicio de todas los derechos, sin los cuales no puede vivir una Iglesia; el católico, repito, en tales circunstancias, por más que á él individualmente le deje el Estado en plena libertad de ser ó no católico, faltará á la verdad si dice que disfruta de libertad y tolerancia religiosa.

Se ha trastornado, pues, por completo el sentido de lo que hasta ahora se entendía por libertad de cultos. Cuando se hablaba de que en determinadas naciones el culto luterano, ó el de Mahoma, ó la religion judía, eran cultos libres que vivían en el mismo territorio junto á la religion católica, todo el mundo comprendía que en tal nacion el Estado toleraba esas diferentes comuniones religiosas, constituidas en su seno, amparando y respetando á cada una en sus respectivos derechos. Nadie se explicaba que pudiera haber culto tolerado mientras la misma sociedad religiosa no estuviera amparada y respetada todavía más que la creencia individual. Pero el liberalismo dice ahora, como el célebre médico de Moliere: «*Todo eso lo hemos cambiado*». Sabido es que lo que el médico famoso habia cambiado de sitio era el hígado del enfermo;

cosa parecidísima es lo que ha hecho el liberalismo con la libertad religiosa.

Por aquí se ve con qué fundamento protesta la Iglesia contra la tiranía del liberalismo y condena la absurda libertad de cultos que ahora se proclama. En vano se empeñan en hacernos creer, contra el testimonio de la misma Iglesia, que los católicos jamás han disfrutado de mayor libertad ni se han visto más respetados en sus derechos. Intento inútil, pues los católicos saben á qué atenerse sobre estas materias, y qué voz es la que han de escuchar. Con todo acierto ha observado Macaulay que «la experiencia tiene demostrado que toda Iglesia es hostil cuando la persiguen; pacífica cuando la toleran, fiel y protectora cuando la tratan con favor». El catolicismo no hace excepcion á esta regla; y seguramente que si se presenta hostil al liberalismo no es porque se vea tratado con favor ni respetado en sus derechos. Pero ¿cómo no ha de protestar la Iglesia contra la tiranía moderna y declararse en estado de persecucion, cuando por donde quiera resuena y adquiere fuerza de ley escrita la fórmula liberal de los cultos libres? El catolicismo no es simplemente una creencia individual, es una sociedad independiente y soberana, regida por su gobierno propio, que mantiene esta independencia superior. El catolicismo es la Iglesia católica, con su constitucion propia y sus atribuciones de sociedad perfecta; por tanto, el catolicismo no puede declarar que son libres la conciencia y el culto de los católicos mientras la Iglesia, ella misma, no lo sea también. Irrisyon y sarcasmo nada más es decir al creyente que se respeta la libertad de sus creencias, de su religion, de su fé, porque puede, como individuo, entregarse libremente al ejercicio de su culto. ¿Qué libertad religiosa es esa que hace, si, libre y muy libre al individuo en su fé, pero que oprime, en cambio, á la Iglesia en general, y apenas deja respirar y moverse á la sociedad religiosa? ¿Cuál es el culto que puede decirse libre y vivir independiente al lado de principio semejante? Ninguno. Pero digo mal; hay, sí, una religion *sui generis* que no necesita para vivir ni formar iglesia ni levantar altar, contentándose con el santuario de la conciencia individual; esta supersticion delata (y digo supersticion, porque al fin y al cabo algun nombre se la ha de dar, y éste es el que ménos mal le cuadra: el deísmo es la religion de los que no tienen ninguna, y por eso, en

lugar de religion, es una supersticion; esta supersticion deísta puede, sí, acomodarse y vivir probablemente muy á gusto con tan deliciosa y bien repartida libertad; pero es la única creencia religiosa que conocen los hombres que por su índole especial pueda acomodarse y estimarse libre y respetada con el principio moderadamente llamado de la libertad de cultos. Hagamos, sin embargo, constar que tal religion, inventada en Alemania hará algo más de tres siglos para uso de ciertos reformadores que no sabian cómo contestar cuando les preguntaban los teólogos *dónde estaba su Iglesia*, es: el *Cristianismo trascendental*, ó el *Cristianismo general*, ó el *Cristianismo individual*, ó la *moral universal*; religion que, á pesar del tiempo trascurrido y de llamarse en el siglo pasado *deísmo*, *teopiantropía* ó *culto del Ser Supremo*, y tomar en nuestros días nombre de *religion natural y moral independiente*, no ha cuajado aún lo bastante para formar Iglesia, ni merece todavía consideraciones de culto, y promete quedarse en estado de puro racionalismo. A esta supersticion deísta está hoy, sin embargo, sacrificada la libertad de las demás Iglesias.

Debemos decir, por lo tanto, que la libertad religiosa vive en nuestro siglo á un tiempo en progreso y en profundo atraso. En progreso, porque, con respecto al individuo, se cumple y respeta con más vigor que en otras épocas el principio de que el empleo de la fuerza es ilegítimo en materia de fe. En profundo atraso, porque los poderes del día viven en completo desconocimiento de las condiciones más esenciales en que necesita hallarse la sociedad religiosa para poder decirse libre. En una palabra, el individuo disfruta hoy relativa libertad en materia de religion; pero la Iglesia está singularmente oprimida por los poderes temporales. Y es preciso confesar, en vista de experiencias cruces, que la pretension de haber conquistado al fin la libertad religiosa, que tanto engre á nuestro siglo, no es más que una de tantas vanas ilusiones, por no decir uno de tantos groseros errores, que con la mayor facilidad suelen apoderarse de generaciones enteras.

Cuando á pesar de tan extraño desconocimiento de la naturaleza de la verdadera libertad religiosa; á pesar de tan graves atentados contra las leyes más fundamentales de la constitucion eclesiástica, se ve, sin embargo, tan traído y llevado en triunfo por las constituciones políticas el principio de que respeta el Estado

la libertad religiosa de los súbditos; ante el aplauso unánime que recibe de las ciegas muchedumbres, no hay más que resignarse á dejar que se despachen á su gusto los sofistas levantando castillos en el aire de sus escuelas; y lleno el ánimo de profunda tristeza, aguardar tiempos mejores, lamentándose de la intransigencia y simpleza pedante de un siglo que se cree el más tolerante y sábio de todos. «Hipócrates dirá lo que quiera, exclamaba la criada de Molière; pero el hecho es que el cochero ha muerto.» «Las constituciones dirán lo que quieran; pero el hecho es que no tenemos libertad religiosa», debemos decir nosotros, y será seguramente la manera de replicar sobre este punto con mayor provecho á tanto desvergonzado silogismo. Hable, pues, si quiere, de libertad el servilismo liberal; sus lemas sonoros no servirán sino para hacer más abominable y odiosa la tiranía, sin que nadie deje de comprender que tales teorías son doctrinas de servidumbre. Y si alguien cree, no obstante, de buena fé que la libertad de cultos vive respetada en el siglo XIX, declaramos que ese desgraciado no tiene culto, ni sentido común, ni se dá cuenta de lo que se entiende hoy por cultos libres, ni sabe tampoco en qué siglo y en qué mundo vive, y es, en fin, una criatura que tiene ojos y no ve, oídos y no oye, puesto que á su vista se producen los sucesos de más bulto sin que él se entere de nada. El suceso de más importancia que ha ocurrido en el siglo XIX ha sido la muerte de la libertad, y principalmente de la libertad religiosa. La hemos visto todos sucumbir tras de dolorosa y cruel agonía; hemos asistido á su horrible persecucion; las demagogias y los cesarismos fueron sus verdugos: despues de haberla mutilado, la arrastraron con ignominia, entre blasfemias y escarnios obscenos, por las calles de Varsovia, por las montañas de Suiza y por los campos de Italia. Con bacanales sacrilegas, las hordas revolucionarias y los gobiernos despóticos celebraron las exoquias de esta libertad santa en las márgenes del Rhin y del Sena, del Danubio y del Tajo. El Vaticano es hoy su calvario; y allí hay un pontífice que, como el Prometeo de la tragedia antigua, cargado de hierros en la cumbre más alta del mundo cristiano, y condenado por los dioses revolucionarios á que los buitres le despedacen allí las entrañas, tiene, sin embargo, valor para luchar indefenso contra todos los elementos conjurados, y en medio de su opresion profetiza la ruina y humillacion de sus ter-

ribles perseguidores. La libertad religiosa está vinculada á la suerte de este pontífice; sólo cuando cesen los crueles dolores de su tormento y cautiverio, y se rompan las cadenas que hoy le aprisionan, resucitará la libertad religiosa entre los pueblos cristianos.

Resumiremos brevemente esta doctrina acerca de la libertad de cultos.

En este tan grave asunto no hay para los gobiernos más que una regla, una sola regla de conducta, que no esté reñida con los principios de justicia y libertad. Existen en una nación diversos cultos; pues reconozca el legislador la existencia de los cultos diversos á que pertenecen los súbditos de su nación, y respete los fueros de su Iglesia. Domina en una nación una Iglesia sobre las demás Iglesias; pues guarde á esta las consideraciones de Iglesia dominante. Cuéntase entre los cultos que en una nación se profesan, la misma fé de Mahoma: pues aunque no esté comprendida esta fé en *la moral del cristianismo universal*, reconozca el legislador que una parte de sus súbditos obedece al Corán. No existe, por el contrario, más que una sola fé, una sola creencia en los ámbitos de una república; pues reconozca el legislador venturoso que la nación no profesa más que un solo culto, y tiene la inapreciable ventaja de estar constituida sobre la unidad religiosa. En España, por ejemplo, no debe haber tolerancia religiosa ó de cultos, por la sencilla razon de que no se tolera lo que no existe, y en esta tierra no existen Iglesias disidentes. Hay, sí, incrédulos, y las personas de éstos cumplidamente se toleran desde el momento en que á nadie se persigue por su creencia individual. Culto no tienen; les basta, por lo tanto, la libertad de conciencia; no tienen por qué pedir la libertad del culto.

He calificado de inapreciable la ventaja de estar constituido un país sobre el principio de la unidad religiosa; y lo es ciertamente, y dudo que pueda haberla mayor para un pueblo. En la unidad religiosa debe tener siempre fijos los ojos el legislador, y procurar conseguirla y mantenerla, sin atropellar por ello, se entiendo, los fueros de la justicia. En efecto, no por constituir con frecuencia una necesidad impuesta por la historia, la pluralidad de cultos en un pueblo dejará de ser en todo caso un mal y muy grave en la existencia de la nacionalidad, puesto que es segura señal de falta

de cohesion en los vínculos más esenciales y constitutivos de la unidad moral, fundamento necesario de todas las otras unidades. Comprendo muy bien que al meditar sobre ello exclamen los verdaderos hombres de Estado, que darían con gusto su mano derecha por tener á su pueblo unido con los poderosos vínculos de una sola fé. ¿Qué no darían los políticos que gobiernan el imperio británico, qué no daría el czar de las Rusias, qué no diera Bismark por tener constituidos sus respectivos imperios sobre la base de la unidad religiosa?

Es, sin embargo, singular lo que ahora sobre este punto está sucediendo en Europa. Si Rusia con brutal ferocidad persigue el culto católico para conseguir que en aquellos Estados no se conozca más religion que la cismática griega, trasformada por la lógica de los cismas en cismática rusa, y no se obedezca á otro papa que al czar, Europa permanece muda, y pasando por alto la violencia de los medios, aplaude como práctica y profunda la política de los czares. Si Bismark se lanza á escandalosas arbitrariedades contra el catolicismo, persigue y atormenta á sacerdotes y prelados, é intenta destruir en su reciente imperio la autoridad espiritual del sumo pontífice y suprimir para siempre en Europa la existencia del papado, tambien se aplaude como sesuda y profunda la política del eminente canciller alemán, encaminada á conquistar una unidad más fuerte en la constitucion del nuevo imperio. Si una democracia que se dice modelo persigue y atormenta con bárbara saña á una minoría de sus cantones por ser católica y ser minoría, se aplauden los actos del gobierno democrático de la Suiza como derechamente encaminados á estirpar la zizaña de su seno. Si, por el contrario, en España, poseedora de la unidad religiosa, su gloria más preciada, su lazo de union más poderoso, envidia perdurable de todos los pueblos, se destruye la santa unidad por legisladores insensatos, tambien se aplaude como liberal, sesuda y profunda la política de tales hombres. Difícil conciliar ambos aplausos. No se comprenden sino teniendo en cuenta que la Europa anticristiana tiene risas y aplausos iguales para el dogma volteriano de los cultos libres, como para el dogma enciclopédista y volteriano tambien, que proclama «justa la crucifixion de Cristo por conspirador contra la religion de los cesáres». *C'est soi, mais c'est de Voltaire.*

IV

QUÉ REGLA PRÁCTICA DEBE SEGUIR EL ESTADO EN SUS RELACIONES
CON LA RELIGIÓN DE LOS SÚBDITOS

El vez pensará algún lector que no está expresado con suficiente precisión el principio que nos sirve de norma de doctrina sobre tan grave materia como es la tratada en el artículo anterior. Conviene, pues, exponer brevemente, y de una manera más concreta, la doctrina por nosotros profesada acerca de las relaciones de la Iglesia y el Estado, teniendo en cuenta la naturaleza del fin principal de éste último.

Dos maneras hay de examinar este problema. Consiste la una en considerarlo en abstracto y en general, y la otra en resolverlo en un caso práctico con arreglo á los hechos sociales que se presentan en una sociedad determinada.

El enunciado del problema, en el primer caso, no es otro que el siguiente: ¿Cuál es en principio la más acertada solución para las relaciones entre la Iglesia y el Estado; cuál es la solución más adecuada para el mejor gobierno y mayor felicidad de los pueblos? Y contestamos, que no cabe solución mejor que la de la más estrecha armonía entre la Iglesia y el Estado; que éste es el verdadero ideal para los gobiernos cristianos, y no la separación completa entre una y otra potestad, como lo pretenden las modernas teorías; que Iglesia y Estado son inseparables de un modo absoluto; y que si es grave mal y germen de terribles tiranías el que ambos poderes se confundan, grave mal es también, y germen de no menores tiranías, el que ambos poderes vivan del todo separados y en discordia.

Pero admitido este principio, como creo que lo admitirá sin es-

1. ENST. Encycl. Mirari de Gregorio XVI. 15 de Agosto de 1832, y la Encycl. Quanta cura de Pio IX. 8 de Diciembre de 1858, y como comentario el pár. I. c. VI, §§. 1 de La Iglesia y el Estado del P. L. INKLAVER.

fuerzo todo hombre de buena fé, ¿de qué manera debe hacerse su aplicación en la vida de una determinada nacionalidad? Imposible aplicar aquí desde luego una regla general dictada por el razonamiento *a priori*. En éste, como en todos los problemas que ofrece la ciencia del gobierno, el primer paso que debe dar el hombre de Estado ha de ser observar la combinación de los hechos sociales que cada nación ofrece, y cumplido este trabajo de observación, proclamar en cada caso, unas veces la mal llamada tolerancia de los cultos que en su nacionalidad se profesan, y otras la unidad religiosa como principio esencial de la constitución política, según la unanimidad de creencias ó la diversidad de principios religiosos que encuentre arraigados en cada nación. En otros términos, el problema que debe proponerse es el siguiente: Dada la manera de ser del principio religioso en este pueblo, dadas las divisiones religiosas en él arraigadas, ¿es posible que cumpla el gobierno su misión fundamental en la sociedad, su misión principal de realizar los principios del derecho para la protección de las personas y de los bienes de los súbditos, si proclama la unidad religiosa como ley de esta nacionalidad? Claro resulta que, siguiendo este procedimiento, puede darse muy bien, y se dá con frecuencia el caso, contradictorio al parecer, de que el declarar como principio constitucional la diversidad de cultos en una nacionalidad determinada, sea un completo desatino político é iniquidad tan grande como pueda serlo en otras ocasiones el proclamar la unidad religiosa.

Mas en presencia de soluciones tan contradictorias, fundadas ambas en justicia, no sin sobrada razón se ofrecen graves dudas sobre cuáles son y en qué consisten estas atribuciones y deberes del Estado para con la Iglesia, que no sujetas, por lo visto, á ninguna regla inmutable, varían con los tiempos y lugares, y parecen uno de aquellos principios de los cuales decía Pascal con sarcástica invectiva: «Peregrina verdad, que varía con el meridiano y tiene por límite el curso de un río, y es verdad de este lado del Pirineo y error más allá de los montes».

Veamos, pues, cuál es la regla práctica que se debe aplicar en la interpretación de los deberes y misión del Estado para con el culto. Fuera inútil en la ocasión presente detenerse sobre el complejo problema de cuál sea el fin y la misión del Estado, Probable-

mente pasarán aún largos siglos: antes que lleguen las escuelas, si no á ponerse de acuerdo, á entenderse por lo ménos sobre este interesante asunto, que es clave, sin embargo, de las más trascendentales cuestiones que pueden ofrecerse en el órden político. Y por más que una teoría completa del buen gobierno y de la verdadera misión del Estado sería, á no dudar, uno de los mejores regúlos que pudieran hacerse á la humanidad; dada la índole de la materia, sobran motivos para temer que las sociedades continúen como hasta aquí resolviendo empírica y rutinariamente las dificultades del gran problema político, cuya solución teórica trae tantos siglos hace preocupados á los ideólogos. Dejando, por tanto, á un lado lucubraciones de escuela, vale más resolver hoy por hoy estas dificultades con el simple sentido común. Que pretendan los unos, con Platon y Hegel, que el Estado todo lo absorbe, y abarca y sintetiza todos los fines de la vida humana; que los otros, con Ciceron y Grocio, sostengan que los dos fines esenciales del Estado son el cumplimiento de las reglas del derecho y las ventajas de la utilidad común; afirmen otros, con San Pablo, que el poder público ha sido creado *ut quietam et tranquillam vitam agamus*; digan otros, con Leibnitz, que tiene el Estado por fin supremo el perfeccionamiento social; y otros, con Kant, que el Estado no es más que la sociedad organizada para la realización del derecho; y mantengan otros, por fin, con Stuart Mill, que «descansa la misión del gobierno en disminuir en lo posible los sufrimientos, y aumentar en lo posible la felicidad y las ventajas que alcanzan los hombres en sus relaciones de sociedad»; sea cual sea la divergencia de escuelas, estará siempre fuera de duda, y todas ellas prestarán unánime asentimiento, á la proposición de que entre los fines del Estado se halla en primer lugar la seguridad y protección de las personas y propiedades. Podrá haber diversidad de pareceres sobre si al Estado corresponde dirigir la educación religiosa, científica y artística del ciudadano, ó por lo ménos intervenir en ella; diversidad de pareceres sobre si al gobierno le corresponde perfeccionar la inteligencia de los súbditos y cuidar del órden moral y económico de las naciones; pero nadie habrá seguramente que pueda poner en duda que cuando el Estado ampara y protege nuestra vida y hacienda; y nos obliga á satisfacer nuestras necesidades, no por el robo, sino por el trabajo; y nos obliga también á

ventilar nuestras discordias, no con la fuerza brutal, sino por medio de un arbitraje; y cuando reúne, en fin, todas nuestras fuerzas sociales para oponerlas á las de otra sociedad que contra nosotros empuña las armas;—no hace sino cumplir su más imperioso deber y realizar lo que constituye su primera misión, su fin propio y principal, que consiste en la conservación del órden y la defensa de los derechos públicos y privados de los súbditos.

Esta unanimidad de las escuelas más diversas, es seguramente la mejor demostración de que el fin principal del Estado le constituyen aquellas condiciones de seguridad y protección para las personas y bienes de los súbditos, condiciones sin las cuales nadie acierta á concebir la idea de gobierno. La experiencia de los siglos no ha hecho sino confirmar la sentencia de Aristóteles, que veía dos fines en el Estado: el uno directo, consistente en el cumplimiento de la justicia (en la realización del derecho, como diría Kant); y el otro indirecto, que descansa en la misión que tiene el Estado de realizar la felicidad común (el bien público, como se diría en el moderno lenguaje de la filosofía política). Pero por más que el Estado pueda tener otros fines accesorios, lo que ante todo ha de tenerse en cuenta en su misión social es el conseguimiento de su fin principal, fin esencial y primero, que nunca se debe sacrificar en la constitución de un gobierno á otros fines para él accesorios y secundarios, por grandes que estos últimos puedan parecer.

«Creo, decía con profunda verdad Macaulay en su memorable impugnación de las doctrinas de Gladstone sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado, creo que el gobierno, como cualquiera otra creación de la sabiduría humana, desde la más alta hasta la más humilde, reúne probabilidades tanto mayores de realizar su misión cuanto más exclusivamente se halla organizado en vista de este su fin principal. Gladstone, tan amante de Platon, no desaprobó sin duda que, á imitación de Platon, me valga de las cosas más familiares, para dar evidencia á la proposición que acabo de asentar. Saquemos un ejemplo del ramo de la cuchillería. Una hoja destinada á un tiempo para afeitar y cortar, indudablemente ni afeitará tan bien como las demás navajas del barbero, ni cortará tampoco tan bien como un cuchillo hecho no más que con ese objeto. Una academia de pintura, que se consagrara al mismo

tiempo á operaciones de crédito, expondría probablemente muy malos cuadros y haría fatales operaciones de banca.... Creo, según esto, que en la organización del gobierno debe sólo tenerse en cuenta su fin principal, no sacrificando jamás parte ninguna de este fin primero para conseguir otro fin accesorio, por excelente y precioso que éste último pueda parecer.

«Pero ¿quiere esto decir que los gobiernos no deben nunca perseguir sino su fin principal? Ciertamente que no. Por mucho que sea de desear que tenga toda institución un fin principal y se halle constituida de la mejor manera, para trabajar con la mayor eficacia posible en la consecución de este fin, sin embargo, si esa institución puede perseguir alguna otro provechoso, sin descuidar en nada su fin principal, es seguro, sin duda ninguna, que tiene el deber de hacerlo así. Así, por ejemplo, un hospital se construye para alivio de los enfermos, y no para ornato de la vía pública. Fuera escandaloso sacrificar el bienestar de los enfermos al esplendor de la arquitectura, y dar mala situación al edificio sin más objeto que presentar una fachada majestuosa sobre la plaza pública, y hacer las salas más calientes ó más frías de lo que aconseja la higiene, nada más que para que las ventanas y las columnas del exterior ofrezcan agradable aspecto al transeunte. Pero en cambio, si, sin sacrificar en nada el objeto principal del hospital, pudiera con su construcción embellecerse la ciudad, fuera absurdo no hacerlo así.

«De igual suerte, cuando sin perjuicio de su fin principal puede un gobierno emprender alguna otra mira útil y provechosa, es de su deber hacerlo. El fomento de las artes no constituye, ni con mucho, el fin principal del Estado; y sería altamente ridículo preguntarse, cuando se está constituyendo un gobierno, si será gobierno propio para producir Rafael y Velazquez. Pero no se sigue de aquí que un gobierno comete desacierto al crear un museo nacional de pinturas. Otro tanto debe decirse de la protección de las letras, de la publicación de los documentos que encierran los archivos, de las bibliotecas, de las colecciones de antigüedades y de ciencias naturales, de los viajes y comisiones científicas para descubrimientos geográficos, etc. Seguramente que no es ese el fin que tiene un gobierno al constituirse; pero puede muy bien suceder que el gobierno disponga de recursos que le permitan, sin perjuicio ninguno de su fin primordial, perseguir estos fines cola-

terales con mucha mayor eficacia que un individuo ó una sociedad voluntaria.

«Más evidente todavía es el deber que tiene todo gobierno de favorecer (subordinándolas siempre, se entiende, al fin principal para que fué constituido) todas aquellas empresas que puedan ayudarle en el logro de su misión principal. Nadie pretenderá que el progreso de la navegación de vapor sea la misión fundamental del gobierno; pero como los barcos de vapor sirven para la defensa nacional, y facilitan y estrechan las relaciones de la metrópoli con provincias lejanas, es deber del gobierno favorecer el progreso de un invento, que presta al Estado ayuda tan eficaz para conseguir su fin esencial.

«Por estos dos motivos, la instrucción del pueblo puede con todo provecho ser preocupación del Estado. Es cosa en sí misma excelente que esté instruido el pueblo, y debe, por tanto, el Estado fomentar la instrucción popular, si lo puede hacer sin perjuicio de su fin principal. La educación del pueblo, apoyada en los principios morales que son comunes á todas las formas del cristianismo, es del mayor provecho, porque ayuda de la manera más eficaz al cumplimiento de la misión fundamental del Estado, y por eso merece toda la solicitud de los gobiernos. No me propongo penetrar ahora en el problema de la enseñanza, y limitaré, por tanto, mis observaciones al tema que estamos aquí examinando, es decir, la instrucción religiosa del pueblo.

«De nuevo me valdré del ejemplo de un hospital para exponer de un modo más claro cuáles son mis principios sobre los deberes del gobierno en lo que hace relación á la instrucción religiosa. La instrucción religiosa no es el fin principal por que se funda un hospital; fuera el mayor de los disparates introducir en una fundación de ese género reglamentos perjudiciales á la salud de los enfermos bajo el pretexto de trabajar en su mejoramiento espiritual, y enviar un predicador de interminable locuacidad á la cabecera del enfermo á quien hubieran recetado tranquilidad y silencio, ó imponer estricta observancia de la cuarentena al convaleciente necesitado de alimentos sustanciosos, ó decretar, en fin, como lo hizo Pío V, llevado de su excesivo celo¹, que no se preste auxilio alguno facultativo al enfermo que se niegue á recibir un sacerdote. Pero no

¹ Téngase en cuenta que habla un autor protestante.

se deduce de aquí que sea en todo caso un desacierto el tener hecho nombramiento de un capellan para visitar á los enfermos y retribuir su santo ministerio con los fondos del mismo hospital. Nombrar ese capellan, y determinar la religion á que deba pertenecer, es cosa que depende en un todo de las circunstancias. Habrá ciudades en las cuales será de todo punto imposible fundar un buen hospital sin el concurso de personas de distintas creencias; y pueden hallarse en dichas personas bastante arraigadas las divisiones religiosas para que, hombres dispuestos á llegar á un acuerdo en lo relativo al amparo de los enfermos, no puedan entenderse en el nombramiento de un solo capellan. Los partidarios de la alta Iglesia declararán que si se paga un capellan será preciso que pertenezca á la alta Iglesia; los evangélicos, por el contrario, sostendrán que es indispensable pertenezca al culto evangélico. Claro está que sería, no sólo absurdo, sino hasta cruel, el abandonar un proyecto útil y humanitario, sobre el cual estaban unánimes las voluntades; por la sola razon de que los fundadores no pudieron llegar á entenderse sobre otro punto distinto. Los directores deberán, en consecuencia, ó bien nombrar dos capellanes, y retribuirlos á ambos con las rentas de la fundacion, ó bien no nombrar ninguno, y quedar cada cual individualmente con el deber de hacer lo que pueda para procurar á los enfermos los consuelos y enseñanzas de la religion que estime habrá de ser más provechosa.

Exactamente lo propio debo decir del gobierno. Ni el gobierno ni el hospital de San Jorge tienen por mision principal el propagar la verdad religiosa; y si el gobierno persiguiera como su fin principal aquello que no puede ser para él sino fin secundario, el resultado que lograria sería pernicioso y absurdo á la vez. Pero un gobierno que considere la instruccion religiosa del pueblo como uno de sus principales fines secundarios, y se mantenga fiel á este principio, hará, segun creo, gran bien y poquísimo daño.

En estos propios términos exponia Macaulay el principio que, segun él, ha de servir como regla fundamental para resolver en cada nacion de una manera diversa, segun las circunstancias y hechos sociales que en ella concurran, el complejo y delicado problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

1 MACAULAY, Juicio crítico de las doctrinas de Gladstone sobre las relaciones de la Iglesia y del Estado, Revista de Edimburgo de Enero de 1831.

El fondo de la doctrina que aquí desenvuelve el ilustre lord es exacto, y su razonamiento, salvo en algunos detalles, exacto tambien. Conviene, sin embargo, hacer varias salvedades, sin las cuales vendrian naturalmente á deducirse de esta doctrina consecuencias de todo punto ilegítimas. Desde luego podrá cualquiera observar que no cabe equiparar por completo, como lo hace Macaulay, la sociedad civil, es decir, el Estado, con las asociaciones particulares y voluntarias que pueden formarse entre sus súbditos. Las unas son voluntarias, y la existencia del Estado es, por el contrario, necesaria. Para las primeras, su misma naturaleza hace que los intereses religiosos no tengan en ellas la misma importancia que revisten cuando se trata de los asuntos de la vida social, representada por el Estado. Fácilmente se comprende que en unas sociedades particulares y voluntarias, que no interesan al hombre sino en ciertas acciones determinadas y en ciertos fines y momentos, por lo general secundarios, de su existencia, el cumplimiento de los deberes religiosos sea de una importancia harto más secundaria que cuando se trata de la constitucion de la sociedad civil, que lo mismo que la sociedad religiosa se apodera del hombre desde su nacimiento, interviene en los actos trascendentales de la vida, scila su matrimonio, sus contratos, regula la constitucion de su hogar doméstico, todos sus derechos civiles y políticos, y no lo abandona ni aun despues que ha desaparecido en la sepultura. Fácilmente se comprende que las relaciones de la sociedad espiritual no pueden ser iguales, ni tan estrechas, ni imponerse con igual gravedad para una sociedad industrial ó mercantil, ó para una sociedad artística, como para el Estado, representante supremo de la vida civil. La mayor parte de aquellas asociaciones particulares podrán realizar los fines para que han sido creadas sin que, ni aun siquiera por incidencia, haya cuestion en ellas de creencias é intereses religiosos. ¿Cuántos no son en cambio los actos de los poderes públicos que diariamente se encuentran en el más íntimo contacto con los intereses y las creencias espirituales, y cuya solucion es causa de verdaderos conflictos para la conciencia de súbditos y gobernantes? No es legítimo, por tanto, en lo que á la religion se refiere, equiparar el Estado con las asociaciones particulares; y conengamos en que, si bien es cierto que la propagacion y mantenimiento de la verdad religiosa no es el fin principal de unas y

otras sociedades del orden civil, tampoco es en manera alguna sostenible que la religión tenga la misma importancia é intervención secundaria en la constitución y en los actos del Estado, como en la constitución y en los actos de las sociedades particulares. Convengámonos en que podrá ser más de una vez indiferente para la marcha y buen gobierno de estas últimas, sean compañías de ferrocarriles, ó sociedades de banca, etc., que sus miembros cumplan ó no sus deberes religiosos y tengan una misma creencia; pero que ésta, en cambio, jamás será indiferente para los poderes públicos, y muy al contrario, por necesidad del orden natural, siempre tiene la religión que ser una de las bases constitutivas del Estado.

Y añadiré, además, otra observación. Es muy cierto, como dice Macaulay, que las instituciones humanas, desde la más humilde hasta la más alta, realizan tanto mejor su misión cuanto más exclusivamente organizadas estén en vista de su fin principal; es muy cierto que este fin principal de una sociedad es toda su razón de ser, y que de él emanan los derechos y los deberes de sus miembros y la naturaleza del poder que la rige. Pero no tiene en cuenta el ilustre escritor, que de este fin se deriva también la norma de las relaciones de toda asociación con las demás sociedades; y que si el fin que esta asociación se propone está subordinado á otro fin superior, por el hecho mismo, esta asociación quedará necesariamente subordinada á la sociedad, cuyo fin propio es este fin superior. Así, por ejemplo, vemos que el aumento de riqueza, que es el fin propio de las sociedades comerciales; el progreso de las ciencias, que es el fin propio de las sociedades científicas; el cuidado de los enfermos y socorro de los necesitados, que es el fin propio de los institutos de beneficencia; la educación física y moral de los hijos, fin propio de la sociedad doméstica, están evidentemente subordinados á la seguridad general de todos los derechos, que es el fin de la sociedad civil; y por eso las sociedades comerciales y científicas, los institutos de beneficencia, y hasta la misma familia, están subordinados á la sociedad civil. Pues bien, el fin del Estado, por muy superior que sea, es á su vez también un fin subordinado á otro todavía más superior, como lo tiene que reconocer tolo aquél que acepte la máxima cristiana de que *antes se ha de obedecer á Dios que al César*; precepto evangélico, que no es más que la expresión de la ley moral, que obliga á toda conciencia cristia-

na á subordinar á los intereses espirituales los intereses temporales que el Estado representa. Y será inútil añadir que sabe toda conciencia cristiana que este deber de subordinación lo tiene que cumplir, aun en el caso de que el interés aparente del Estado estuviese en oposición con los intereses fundamentales de la sociedad espiritual, pues *es cristiano antes que inglés*, como dice Gladstone. En una palabra, así como una sociedad mercantil ó industrial nada puede acordar que perturbe la paz y seguridad de la sociedad civil, por más que de esto resulte para ella considerable aumento de riqueza, que es su fin principal, así también el Estado nada puede tampoco ordenar que sea contrario á la fe religiosa de los súbditos; y si lo hace, los súbditos no deben obediencia y sumisión á tales decretos del poder público.

Hechas estas salvedades, y dejando al juicio del lector sacar de ellas las consecuencias que se deducen, admitimos el principio sentado por Macaulay. Todo el mundo comprende cuáles son las conclusiones que se derivan de este principio así modificado, y bastará enumerar algunas.

1.º El fin del Estado es conservar el orden de la sociedad. El fin de la autoridad religiosa, por el contrario, es conservar, defender y propagar la creencia que forma la base de esta sociedad. De donde se deduce que, aun cuando el Estado pueda y deba propagar y conservar la verdad religiosa (como principio fundamental que trasciende, no sólo á los fines de la otra vida, sino también á la existencia de la sociedad civil), el fin directo é inmediato del gobierno no es la propagación y mantenimiento de la verdad religiosa. Pero un culto religioso es, ha sido y será siempre la base fundamental de toda sociedad civil; jamás podrá constituirse un gobierno prescindiendo de la religión.

2.º El Estado tiene el deber de proteger y prestar la ayuda del brazo temporal á la religión que profesan los súbditos, y reprimir y castigar todos los actos que constituyen ofensa y ataque al culto profesado en la nación. Pero la autoridad política no tiene derecho á determinar los juicios de los súbditos en materia de religión; y si por cualquier interés religioso descuida sus deberes de protector de las personas y de los bienes de los súbditos, y dirige persecución contra cualquiera de ellos, el Estado, al obrar así, falta á sus más esenciales deberes y se convierte en gobierno injusto.

Porque el gobierno con ninguna acción penal puede reprimir la herejía, mientras de simple pecado no se convierta también en delito; y es gobierno injusto el que sacrifica su fin principal y trastorna los fundamentos de su verdadera misión social; aquél que, aunque sea movido del laudable celo de mantener la verdad religiosa, pone en peligro la persona y los derechos de los ciudadanos, y persigue súbditos que podrán muy bien ser herejes, pero que aún no son delinquentes, es decir, culpables de acciones u omisiones que caen bajo la jurisdicción de los poderes temporales.

3.^a En circunstancias en que sea tal la falta de unidad religiosa en una nacionalidad, tal la diversidad de cultos y las disensiones religiosas en ella arraigadas, que se haga imposible pensar que entre los súbditos se produzca el beneficio inapreciable de la unidad de creencias, el Estado, según las circunstancias, y teniendo siempre presente en primer término cuál es el fin principal de su misión, declarará unas veces que su religión es la de la mayoría, pero respetando siempre los derechos legítimos de las minorías; y en otras ocasiones se limitará á hacer respetar por igual los derechos de los súbditos, sea cual sea su creencia, pero sin adherirse á ningún culto; caso de que, inclinándose á una Iglesia, hubiera de verse precisado á faltar á su fin principal.

Más el gobierno que se viera en estas circunstancias que le impidieran unirse á ninguna Iglesia, debe por otro lado tener presente que, para alcanzar su misión principal, es de necesidad para el Estado que (fuera de la diversidad de creencias que profesen los súbditos) proteja y mantenga ciertas verdades morales tenidas siempre como verdaderas entre los hombres; verdades que pueden ser evidentemente demostradas por la razón natural, y sin las cuales ninguna sociedad puede vivir, pues son el pedestal de toda noción fundamental de justicia y derecho, cuyo cumplimiento constituye la misión primera del poder civil¹.

1. TAPARELL, *Ensayo teórico de derecho natural*, t. II, art. 1.º, párr. 884 y 898.—MORATORI, *La libertad e la legge*, c. XXV, XXVI, XXVII, XXX, XXXI y XXXII.—CARD. DE LUPO, *De fide*, disput. XIX, sect. II, párr. 3 y 4.—SUAZ, *De fide*, disput. XVIII, sect. IV, núms. 9 y 10. *De legibus*, lib. III, c. XI, núm. 7.—BILAUER, *De fide*, disert. V, art. 2.—SANTO TOMÁS, *Sum. theol.*, 1, 2.ª, q. XCVI, art. 2 et 3 y 2.ª 2.ª, q. X, art. 8.—POLLARD, obra citada, t. II, párr. oct. 294 y siguientes.—MOSKOWSKA-PALAZA, *Cas de conciencia a propós des libertés*, primer caso.

Como autoridad para los racionalistas, citaremos: BLANCHETTI, *La Politique*, lib. V, c. IV, regla 3 y 4.—MOSKOWSKA, *Esprit de las leyes*, lib. XXV, c. X.—GAOISS, *De*

4.^a El Estado debe, pues, tener justa tolerancia con las religiones establecidas; pero ha de reprimir con vigor la herejía naciente. Debe tolerar los cultos que existen en la nación en virtud de un hecho histórico consumado é irremediable, porque en tales casos no hay manera de que una generación que recibió de manos de su propia historia, y por herencia natural de sus mayores, rota esta gran unidad, pueda invocar legítimamente los títulos de la conservación de la unidad religiosa para ejercer actos de intolerancia contra los cultos existentes. Tan absurdo es pretender conservar, como tolerar lo que no existe. No existiendo ya establecidos diversos cultos en un país, mal se pueden tolerar; y no existiendo ya establecida la unidad religiosa, sería igualmente absurdo decir que se quiere conservar¹.

Pero al mismo tiempo no pierda nunca de vista el legislador la importancia de primer orden de la unidad religiosa para la prosperidad y buen gobierno del Estado, y procure alcanzar el beneficio inapreciable de esa unidad con leyes sábias y previsoras, y por todos los medios legítimos que puede emplear el poder temporal, es decir, por todos los medios que estén en armonía con su fin principal. El príncipe cristiano no debe desatender jamás sus deberes de protección á la Iglesia. Tolerando en sus Estados los cultos infieles, cuando hay necesidad de tolerarlos, su tolerancia no puede ser la intolerancia del indiferente en materia de religión, sino la tolerancia cristiana².

jure belli et pacis, lib. II, c. XX, núm. 51.—POLLARD, *op. cit.*, lib. VIII, c. I.—BLANCHETTI, *Sobre Puffendorf*, lib. VI, c. II, párr. 20, nota 1.ª, y sobre todo, VARRIA, *Derecho de gentes*, lib. 1, c. XII.

1. Máxima importante es la siguiente, dice Montesquieu: hay que ser muy circunspecto en la persecución de la herejía. No digo que no se ha de perseguir la herejía, sino únicamente que se ha de ser muy circunspecto en su represión. He aquí el principio fundamental de las leyes políticas sobre materia de religión: cuando se es dueño de recibir en un Estado una nueva religión (Montesquieu entiende por nueva religión una religión que no sea la católica), no se la debe recibir, y menos establecerla, sólo cuando está establecida, hay que tolerarla. (*Esprit des lois*, lib. XXV, c. X. Véase también VARRIA, *Derecho de gentes*, lib. I, c. XII, párr. 130.)

2. No es esa sólo doctrina católica, sino también un principio de sentido común, admitido como tal por los mejores tratadistas de derecho público de todas las escuelas. Según mi parecer, decía el racionalista Macaulay, la instrucción religiosa que un jefe de gobierno debe patrocinar, es la que en conciencia considere que más bien y menos daño puede producir. (Claro está que el que es católico, en conciencia tiene que creer que su religión no puede producir ningún daño, y sí remediar muchos males y ser causa de innumerables bienes; si en conciencia no lo creyera así, no sería católico.)
Comprendo perfectamente, añade, que un hombre de Estado pueda oponerse con

5.ª Mas si en la múltiple y siempre diversa combinación de circunstancias y hechos sociales que se informan en la vida de los Estados, y dan á cada pueblo su constitución propia y fisonomía característica, hubiera alguna nación que tuviera la fortuna de hallarse constituida sobre la base de la unidad de religión; y todos sus hijos se arrodillaran al pie de un mismo altar; y este culto, lejos de ser opuesto á alguna de las verdades morales que constituyen el fundamento de la sociedad, es, por el contrario, su más alta y sublime sanción; y lejos de ser la negación de los principios que rigen á las naciones civilizadas, es, por el contrario, la admirable institución que las ha sacado á todas de la barbarie,—el Estado, en semejante nación, tiene el deber sagrado de mantener esta unidad y vivir con esa Iglesia en la más íntima alianza, en la más completa y sincera armonía. Y si se diera el caso de que en tiempos de anarquía moral algunos de los súbditos, fieles de este altar venerable, se separaran del santuario nacional, no para profesar otro culto, sino para entregarse al deísmo ó al ateísmo, el Estado no puede perseguir á estos súbditos mientras no se hagan delinquentes en el sentido legal; pero tampoco debe estimar rota y deshecha la unidad religiosa de su nación mientras no vea que una parte de sus súbditos profesa, no una simple doctrina de impiedad filosófica, sino un culto verdadero contrario á la creencia dominante de los demás súbditos, y que este culto, introducido, aunque sea por fuerza ó por astucia, en la vida nacional, haya adquirido el

energía á todas las tentativas que se hicieran para destruir la religión nacional de Inglaterra. (Hessive citado.) El príncipe, dice Vattel, está obligado á velar por la conservación de la religión del Estado, y tiene derecho para reprimir á los que se propusieran destruir ese culto ó poner trabas á su ejercicio.... A contada diligencia cuidará el soberano de los intereses religiosos; y procurará dar á conocer la verdad á sus súbditos é inspirarles buenos sentimientos; pero para este fin sólo puede emplear medios suaves y paternalés. Carece sobre estas materias de autoridad para imponer su convencimiento á los demás. Mas cuando se trata de la religión exterior, y del ejercicio público del culto, su autoridad reviste otro carácter. Su deber es conservar el culto y prevenir los desórdenes y trastornos que sobre él se pudieran originar. Para conservar la religión, debe mantenerla en toda su pureza, poner todo su celo en que la observen fielmente en todas las solemnidades y actos públicos, y castigar á quien se atreviera á apartarla abiertamente. Pero no puede emplear la fuerza sino para imponer á quienes faltan debe obligar á nadie á tomar parte en las ceremonias del culto exterior.

«La diversidad en las creencias y en el culto han sido causa frecuente de trastornos y disensiones funestas en el Estado; ésta es la causa de que muchos no quieran más que una sola religión en la nación. Un soberano prudente y justiciero verá, según las circunstancias, si conviene más tolerar ó proscribir el ejercicio de varios cultos.» (Vattel. *Derecho de gentes*, lib. I. c. XII, pára. 133 y 134.)

suficiente número de prosélitos, la suficiente importancia, para hacer presión en el Estado y presentarse como hecho social digno de tomarse en cuenta en la vida constitucional de la patria, resultando precisa su tolerancia y el reconocimiento de su existencia como necesidad social indispensable para evitar males mayores, y para que pueda el Estado cumplir su misión principal. Mas, si por culpas del propio gobierno, por delirios ó perversidad de los hombres que están al frente de los poderes públicos, la unidad religiosa de la patria se destruye, tales gobiernos perpetran una de las iniquidades mayores de que pueden hacerse responsables ante su patria; y la posteridad, que acaba siempre por ser justa, no podrá ménos de infamar con sus anatemas más severos la memoria de gobernantes tan funestos.

JANIL



UN

NOMA DE NUEVO LEÓN

®

RAL DE BIBLIOTECAS

LA UNIDAD ITALIANA



La lucha que en defensa de su libertad é independencia tiene hoy que sostener la Iglesia en todos los pueblos agitados por la revolucion, toma proporciones, más graves todavía que en ninguna otra parte, sobre el suelo de Italia. En aquella tierra, pátria y heredad del mundo católico, la política revolucionaria proclamando el despojo de los reinos y atribuciones temporales de la santa sede, pisoteando el derecho de gentes y los más vulgares principios de la verdadera libertad religiosa, intenta destruir la constitucion de la Iglesia católica, destruyendo al padre comun de los fieles en la misma capital del orbe cristiano. Merece estudio aparte y especial meditacion este gran escándalo, que impasible está presenciando nuestra edad, y que amenazando en su esencia misma toda la constitucion cristiana, cubre de siniestros preságios los destinos europeos.

El movimiento de razas y nacionalidades ha producido en nuestros días en el seno de Europa dos nuevas, grandes y poderosas entidades políticas. Pero formadas á un tiempo mismo estas dos nuevas naciones, en nombre del principio de la unidad nacional, ni han seguido iguales procedimientos de unidad, ni se han cimentado en iguales principios, ni se han organizado de igual manera, ni ofrecen iguales esperanzas de duracion. La formacion del nuevo imperio germánico, dirigida por la inteligencia fria y serena de un verdadero hombre de Estado que sabe apreciar los hechos sociales que en su pátria y fuera de su pátria se agitan, y los encadena con voluntad de hierro á un fin preconcebido, y no deja al acaso ninguno de aquellos problemas cuyo desenlace puede la política de alguna manera conjurar ó resolver; dirigida por una astucia que no pierde ni una sola ocasion que le brinden las circunstancias y la fortuna, para aprovecharse de ellas; la formacion del imperio alemán, hija, en fin, de las combinaciones más profundas de las artes de la diplomacia y de la guerra, se apreciará siempre

como una obra maestra de la política, y promete ser de larga vida y duracion en la organizacion de los estados europeos.

Y no negaré que al llevarse á efecto tal empresa no se hayan cometido graves faltas. Gravísimos yerros han cometido en materias fundamentales al consumir su obra los hombres de Estado encargados de su direccion. Cuando se estaba organizando una unidad política; cuando se trataba, sobre todo, de robustecerla y consolidarla, el haber suscitado la cuestion interna que más divide los ánimos, promoviendo la lucha y la persecucion religiosa, ha sido una de las faltas, uno de los yerros más imperdonables de que puede hacerse culpable el hombre encargado de la gubernacion de un Estado. No fué más acertado haber admitido como auxiliares elementos revolucionarios y anárquicos, y haberles dado la mano, y aumentado su fuerza é importancia dentro y fuera de la pátria; á riesgo de que más tarde, á medida que vaya adquiriendo mayor desarrollo el germen maléfico, estos elementos de anarquía, con sus pasiones ciegas y destructoras, se conviertan en el peligro más grave que amenace la existencia y prosperidad del reciente imperio. Mas todo bien pesado y medido, hecha la parte de los aciertos y de los yerros, la creacion del nuevo imperio germánico ha sido obra bien dirigida, y que dentro de las apreciaciones humanas reúne todas las apariencias de estabilidad.

Pero ni aun desde el punto de vista de la prudencia humana puede decirse otro tanto de la reciente unidad de Italia. Nada más justo para Italia que el deseo de romper el yugo de la dominacion extranjera. Ya en los primeros años del siglo XVI la esclavitud de la pátria arrancaba patéticos gemidos al profundo Maquiavelo, y este político, el más eminente de su siglo, concluía su libro *Del Principé* exhortando á Lorenzo de Médicis á que librara á la pátria de las devastaciones de los bárbaros extranjeros, que llenaban de amargura el corazon italiano. Conocido es el grito *fuori i barbari* que tan poderoso resonó por Italia en los días de Julio II. Seria indigno del titulo italiano todo aquél que sobre el suelo privilegiado de la hermosa Italia no se sintiera conmovido por tales lamentos y abrumado de amargura ante los estragos de tanta discordia.

Hoy, sobre todo, que estamos sintiendo el predominio avasallador del germanismo, y que las razas del Norte intentan constituirse

en árbitras de los destinos del mundo, había necesidad que surgieran de su postración las razas meridionales, y principalmente, entre las razas latinas, los dos pueblos que ocupan las dos penínsulas occidentales del Mediodía de Europa, pueblos en otro tiempo dominadores de la tierra, razas poderosas que la historia ha señalado como destinadas al imperio y dirección de la familia humana. Estas dos razas superiores fueron las soberanas naturales del mundo siempre que supieron dominar sus discordias intestinas. En cuanto llegaban á vencer la anarquía interior y constituirse con unidad vigorosa, en todo tiempo á sus manos venía á parar sin remedio el cetro universal, y únicamente las propias disensiones se lo podían arrebatarse. Ninguna nación ha sabido dominar como ellas las artes de la política; ninguna raza ha ejercido tan grande y poderosa influencia en la marcha de la historia y en la cultura moral é intelectual de todos los pueblos; ningún pueblo, excepción hecha de la antigua Grecia, les ha podido disputar tampoco la superioridad en ciencias y artes. No conoce la tierra nombre tan grande y glorioso como el de Roma. La antigua señora del universo constituyó, con sabiduría política aún no igualada, una dominación sin ejemplo en los anales de las edades pasadas, y que probablemente tampoco tendrá igual en todos los siglos venideros. Los límites de su imperio fueron los límites naturales del mundo conocido; más allá de aquellos mares y desiertos inexplorados, que constituían las fronteras del imperio romano, no había más que tierras inhospitalarias y horizontes envueltos en las nieblas de la barbarie; regiones misteriosas, en fin, que entonces sólo Dios conocía. Desapareció aquel imperio; pero sobre el suelo de su metrópoli se levantó la Roma cristiana, que es hoy, y lo será probablemente hasta la consumación de los siglos, cabeza de otro imperio todavía más admirable y gigantesco que el constituido por la Roma pagana.

Entre las naciones cristianas, la historia de España es la única cuyos fastos se puedan comparar con la de Roma. Desde la caída del imperio romano, únicamente la raza heroica que vive nuestro suelo ha sido capaz de escribir en la historia páginas de empresas tan gigantescas y hazañas tan inmortales como las del pueblo del Lacio. Y aún los tiempos más memorables de las grandezas del pueblo rey, no refieren una época de dominación y supremacía política tan extraordinaria como la de aquel siglo de la grandeza de

España, en que, recién unidos bajo un solo cetro los diversos reinos de la Península, nuestra raza, hallando demasiado estrechos los límites del suelo pátrio para los grandiosos proyectos que revolvía, se desbordó como conquistadora por toda la superficie de la tierra, humilló la media luna, descubrió, conquistó y civilizó nuevos mundos, sometió la Italia, venció á Francia, convirtió á la Germania en satélite de la política castellana, y llenó de espanto á Inglaterra, poniéndola en el apurado trance de no esperar su salvación más que de las tempestades. La majestad católica extendió entonces su soberanía en el mundo civilizado y en el mundo bárbaro sobre territorios más extensos que los que constituyeron el imperio de la majestad romana. Tenía el rey católico lo que no ha tenido ningún príncipe cristiano; á un tiempo el dominio de la tierra y de los mares. El *non plus ultra* que llevaba escrito en su escudo de armas era, sin exageración, el lema más apropiado para tan gigantesco poderío.

Hoy estos dos pueblos reyes viven en postración y decadencia. Como siempre, su desunión interior es la causa de su servidumbre, y de que aparezcan entre las naciones como reyes destronados. Los tristes elementos de discordia que consumen toda su actividad, y los mantienen como en estado de descomposición y disensión perpétua, hacen entre ellos imposibles los frutos de un buen gobierno. Mientras tanto las razas del Norte, y principalmente la germánica, han adquirido accidentalmente funesta prepotencia. El interés de la propia conservación en las razas latinas aconseja, pues, que vuelvan á la prosperidad y buen gobierno los dos pueblos heroicos de ambas penínsulas, y nuestro siglo siente necesidad imperiosa de que cese la decadencia de España y la servidumbre de Italia.

Nada más natural, por consiguiente, que pueblos, reyes y pontífices pensarán en libertar á Italia. Pero el deseo de la libertad nacional, si no había de quedar reducido á sentimiento patético encerrado en un pecho oprimido, necesitaba pensar en el medio de romper el yugo. Italia, lacerada por las disensiones, dividida en múltiples Estados independientes, sin ninguna armonía, sin ningún lazo de unión entre sí; Italia, devorada por todos los estragos de perpétuas discordias civiles, convertida en campo de batalla de Europa, en palenque de la ambición española y de la

codicia alemana y francesa, había ella misma llamado sobre su suelo á los conquistadores. De tal manera estaba borrado el nombre de la patria italiana, que un diplomático ilustre pudo decir á Europa en una nota oficial, que «Italia no era más que una expresión geográfica». Las discordias italianas, la división italiana, habían producido la esclavitud de Italia. La unidad debía devolver á Italia su libertad. De manera que la primera condición para que Italia fuera libre, era que Italia fuera una. La libertad italiana y la unidad italiana fueron, por lo tanto, principios inseparables, palabras sinónimas para todo aquel que tomara algún interés por la noble tierra.

¿Cómo había de hacerse la unificación italiana? ¿Era justo, prudente, sensato, era siquiera posible, para crear una unidad estable en Italia, recomponer de nuevo la Italia entera, crear en todo el territorio de la península Itálica y del reino de Sicilia una república ó una monarquía constitucional, una é indivisible, suprimiendo Estados y dinastías, arrancando á los príncipes reinantes sus coronas, á los principados su autonomía y al papa la soberanía de sus Estados pontificios, soberanía que desde siglos remotos forma parte como hecho necesario de la constitución tradicional de la Iglesia, y viene siendo como la condición temporal indispensable para la independencia de la soberanía espiritual del pontífice? ¿Era, no diré justo, puesto que vivimos en siglo de revolución, y las revoluciones no consideran lo justo; pero era acaso propio del más mediano criterio pensar en una unidad duradera, edificándola sobre la abolición violenta de los diversos Estados italianos, y su absorción en un Estado único, principalmente cuando entre estos Estados se hallaban los Estados pontificios, que son como patrimonio universal de la cristiandad? ¿Era proceder sensato, al constituir la obra peligrosa y difícil de la unidad nacional, arrebatando al pontificado la ciudad eterna para convertirla en capital de un reino constitucional, ó en centro de una república, atentando á los derechos de la Iglesia y poniéndose frente á frente de los más caros intereses católicos? Si el príncipe de Bismark, en vez de levantar el imperio germánico sobre el principio de la confederación, lo hubiera edificado con arreglo al sistema seguido en la unidad italiana, aunque el rey Guillermo de Prusia se hubiera ceñido en Versalles entre inauditos triunfos la diadema de rey y emperador

de Alemania; aunque los sucesores suyos pudieran reproducir en el trascurso de varias generaciones las mismas glorias nacionales, yendo á coronarse en París, ó en Viena, ó en San Petersburgo, todavía la unidad alemana, así constituida, no sería unidad estable, y muy próximamente pesarian sobre sus destinos pavorosos desquiciamientos, que habrían de derribar la obra edificada sobre arena. Con mayor motivo se ciernen ahora iguales preságios sobre el nuevo reino de Italia.

Tenia Italia un medio legítimo de conquistar á un tiempo su independencia nacional y la libertad en las instituciones del gobierno interior de sus Estados. Este medio único consistía en levantar la unificación italiana sobre la base de la confederación. Acaso en ninguna época se mostraron las cosas más propicias que en nuestros días para llevar á cabo esta obra patriótica. Había desaparecido el antiguo excesivo fraccionamiento de su territorio, dividido en extraordinario número de soberanías distintas é independientes; las antiguas rivalidades y discordias civiles no bullían ya en el corazón italiano; todos los Estados se prestaban á la formación de esta liga, que devolvía á Italia la unidad, si no del trono, al ménos la más preciosa de los intereses y de los sentimientos comunes, la unidad de bandera, de ejércitos, de diplomacia, de aduanas y de alta administración.

Y no sólo existían estas condiciones inmejorables de buena concordia, sino que entre las mismas soberanías que tenía la fortuna de contener aquel suelo, había algunas que, por la naturaleza misma de su institución y de su carácter, presentaban ya de antemano resuelta la dificultad más delicada y compleja que puede presentarse en la constitución de las confederaciones: la dificultad de la preeminencia. Cuando se fundó la república de los Estados Unidos norte-americanos, ninguna de las ciudades de la confederación quiso renunciar al derecho de que se reuniera el congreso federal en sus muros; imposible se hizo llegar á un acuerdo sobre este asunto delicado, y para resolver la discordia no hubo otro remedio que edificar una nueva ciudad, que fuera residencia del gobierno central: y Washington, la ciudad-reina, nació de este conflicto de preeminencias. Los italianos no tenían que pensar en conflicto semejante: la Providencia se lo brindada de antemano resuelto. El pontificado, asentado sobre aquella tierra privilegiada; el pontifica-

do, con su eterna y grandiosa mision en la tierra; el pontificado, que guardaba y representaba á Roma, capital de la cristiandad, y hacia del papa un príncipe electivo de Italia, rey, pequeño y débil en el órden temporal, pero coloso sin igual en el órden de la autoridad moral, constituía el poder más á propósito que jamás concueron los hombres para ponerlo al frente de una liga de los pueblos italianos confederados.

Por otro lado, se hallaba al pié de los Alpes un Estado, que parecia como la espada destinada á ser la guardiana de la independencia de Italia. Ese Estado era el Piemonte. Colocado entre Alemania y Francia, que se disputaron el dominio de Italia, supo, sin embargo, guardar su independencia en medio de la contienda secular de los dos poderosos rivales; y hábilmente gobernado por una dinastía de príncipes sagaces, recibió constantemente de las grandes naciones europeas muestras de consideración, superiores á su importancia política.

Apreciando estos grandes é inestimables elementos sociales y políticos que en su patria hallaban para la unidad con la confederación, los más ilustres pensadores de Italia se declaraban de unánime parecer sobre este punto. Hugo Póscolo escribía en 1815: «Los italianos queremos y debemos querer con toda nuestra alma, que el papa soberano, supremo tutor de la religion de Europa, príncipe electivo de Italia, no sólo subsista y reine, sino que reine siempre en Italia y defendido por los italianos..... Hemos olvidado la sobrehumana fortaleza de aquel gran pontífice, Gregorio VII, que hacia consistir la dignidad temporal de la Iglesia en la independencia de las ciudades italianas, y por tanto, en la confederación de éstas, el apoyo más seguro de sus pastores.» El conde De Maistre, ministro plenipotenciario del rey de Cerdeña en Rusia, hombre de Estado tan profundo en juzgar los primeros actos de la revolucion y en profetizar sobre ellos, como diplomático sagaz en comprender la mision del Piemonte en Italia, escribía desde San Petersburgo en 1815 al ministro de Estado del rey su amo: «Il est bien à désirer que les souverains viennent à reconnaître l'importance même politique de ce grand personnage (du Pape) en Europe. Qui sait si les puissances schismatiques ne nous précéderont pas sur ce point?... Il n'y a pas longtemps encore qu'un personnage ministeriel anglais disoit, dans une très-bonne com-

«paignie de cette partie du monde, que tout homme qui parle d'ôter une pouce de terrain au Pape, devrait être pendu. Pour moi, je consens volontiers, pour éviter le carnage, qu'on change pendu en siffle»¹. Gioberti² decia á su vez: «La redencion de Italia es imposible alcanzarla sin el concurso de las ideas religiosas. La Península no puede ser una, libre y fuerte, si Roma, su centro y cabeza moral, no conquista derechos políticos. Se han frustrado hasta ahora todas las tentativas, porque al ponerlas por obra no se hizo caso alguno del clero, ni se han tenido en cuenta las creencias comunes. La religion es la base del génio nacional. Roma es la metrópoli moral y política de Italia; la sola organizacion hoy dia posible en Italia es una confederacion de príncipes, presidida por el pontífice.» César Balbo reproducia estos sentimientos de Gioberti, viendo en el papa la gloria perpétua, la antigua y constante tutela, la nueva esperanza de la nacion italiana, y prodigando al mismo tiempo consejos y alabanzas á Carlos Alberto para que se hiciera eco de la restauracion italiana. Hasta el mismo Daniel Manin, presidente de la república de Venecia, escribía: «En las condiciones actuales (1848), la unidad de Italia es imposible; pero es necesario que por lo menos se *unifique*; es decir, que se forme una confederacion de estados italianos..... Es tambien necesario que los diversos Estados, en su extension y composicion, se funden sobre tradiciones históricas, y no se intente confundir pueblos de origen y costumbres distintas. Necesario, en fin, que no se prohiba la forma republicana á tal Estado, que se sintiera preparado y dispuesto para tomarla, y encontrara inútil pasar por la forma transitoria de la monarquía constitucional»³. Demasiado conocidas son las ideas de Peregrino Rossi para que necesite evocarlas. Pio IX acogió lo que tenían de noble estas patrióticas ideas sobre la libertad de Italia. Dignos de toda alma generosa, y dignos, sobre todo, de la gran mision política que los papas han desempeñado siempre en Italia, fueron los propósitos del gran pontí-

¹ De Maistre. *Correspondance diplomatique*, t. II, p. 72. Véase tambien *Du pape*, lib. II, art. 37. *La libertad de Italia*.

² *Jesuita moderno*, t. V, p. 123. Véase tambien *Primato civile e morale degli Italiani*—Proleg.

³ *Documents et piéces authentiques, laissés par Daniel Manin, président de la republique de Venise, traduits sur les originaux*, par F. PLAUNAT de LA FAYE, t. I, página 264.

fice cuando inauguró su reinado, con profundas reformas en la gobernanación de los Estados pontificios. Hizo en favor de la causa de Italia cuanto á un pontífice le era dado hacer, y la nación se estremeció al grito de «viva Pio IX.»; y Roma y el pontificado fueron mirados como el corazón de la confederación italiana, y como su espada el Piamonte.

Días de grandes y halagüeñas esperanzas fueron aquellos para Italia: todo parecía anunciar que se iba á formar allí un vínculo estable y fecundo de unidad nacional; que la patria italiana iba á ser una y libre para siempre, porque al operar la transformación más gloriosa de su historia se respetarían en ella todos los intereses legítimos; las tradiciones y los derechos de los siglos que fueron, como las esperanzas y los derechos de los siglos por venir; los derechos y libertades del pueblo, como los derechos de los gobiernos; los derechos del catolicismo, no ménos que los derechos de la patria italiana.

Grande hubiera sido Italia, sólida su verdadera unidad, aún más sólida mil veces que la nueva unidad germánica, si sabiendo aprovechar los grandes elementos y los inapreciables tesoros sociales que encerraba, hubiera seguido el camino que parecía indicarle la Providencia. El papa, á un tiempo rey primado de la Italia confederada y cabeza visible de la Iglesia; Roma, á un tiempo capital de Italia y capital y centro común del catolicismo, hubieran comunicado á la nueva situación el sello de majestad y grandeza que el pontificado imprime sobre todo aquello que se pone en contacto con la poderosa fuerza constituyente de la tiara.

Pero en lugar de tan generosas concepciones, acariciadas por no pocos hombres de Estado italianos, Cavour y Mazzini se encargaron de unificar á su patria, y el espíritu revolucionario de nuestra edad se arrojó sobre los campos de Italia, y con su soplo huracanado acabaron las esperanzas al mismo tiempo que los recuerdos. Cavour y Mazzini, diplomático sagaz y de primer orden, aunque no tan buen político el primero, y hombre el otro de los de más profunda experiencia que se han conocido en el arte de conmover las pasiones revolucionarias y de organizar los elementos de anarquía para producir las conmociones sociales, se propusieron crear la unidad italiana, el uno á nombre del Piamonte y de la monarquía constitucional de la casa de Saboya, el otro á nom-

bre de la república una é indivisible. Para conseguir su objeto uno y otro, no reconocieron más derecho que los triunfos de la iniquidad y de la violencia, y se reprodujeron allí las vergüenzas inseparables de las revoluciones. Hombres que se decían ilustrados, olvidaron las lecciones de la historia, y cometieron estupidas atrocidades y sacrilegios políticos; hombres que se decían honrados, pisotearon la justicia y los más santos principios del derecho de gentes; hombres que se decían liberales, mutilaron la libertad. Se pidió al pontífice lo que jamás podrá otorgar ningún pontífice: se le pidió que renunciara á su soberanía temporal. Se quiso que el papa reformador se convirtiera en papa revolucionario. Se quiso que el pontificado, ese poder augusto, desde hace tantos siglos el más vivo y enérgico representante en Europa de los derechos de la legitimidad y de las ideas de orden, de paz y de progreso verdadero, se convirtiera en instrumento de desorden y anarquía y revolución. Y porque el pontífice guardó intacta la dignidad de la tiara y se opuso á tan repugnantes iniquidades, se gritó en Italia: *Viva la libertad y muera Pio IX.*; y empezó la vergonzosa tragedia.

Lo que ha pasado en poco tiempo sobre aquella tierra lo sabemos todos: sucesos, que, por lo enormes y terribles, parecen sueños. Colocándose desde el primer paso fuera del derecho de gentes, la unidad italiana ha parecido como obra extraña á la civilización, y no regida por otras leyes que las de la barbarie. La insurrección violenta, las violaciones é invasiones del territorio en plena paz, el sufragio universal invocado en medio de la guerra por ejércitos invasores para sancionar todas las iniquidades, tales han sido los procedimientos seguidos por el Piamonte para unificar á Italia. En todo tiempo se reprobaban estos actos, como usurpaciones é indignidades infucas. Hoy, sin embargo, hay quienes, á fuer de liberales, aprueban tales ignominias y las declaran legítimas, porque se llevan á efecto en nombre de la democracia y del sufragio universal. Qué anatemas no se hubieran lanzado sobre la frente de Carlos V, si invadiendo, en el siglo XVI, las montañas de Suiza, con ocasión de los disturbios civiles entre católicos y protestantes, y ocupando militarmente el país, hubiera encubierto tal violación del derecho de gentes convocando á los pueblos para que, por sufragio universal, declararan la destitución

de sus gobiernos locales y la aneccion al gobierno del imperio? ¿Qué protestas y reclamaciones no se hubieran levantado en la cristiandad? ¿Qué no hubiera dicho, sobre todo el liberalismo del siglo XIX, contra esta manera hipócrita, páfida, indigna de convocar á la voluntad popular para anular, unas veces los tratados, otras los poderes constituidos y los gobiernos nacionales, permitiendo que con esta sancion comodisima justificara el legislador todas sus iniquidades? Esta, sin embargo, y no otra, ha sido la historia de Italia unificada por el Piamonte; y Europa ha aplaudido, y las naciones respetan el hecho consumado. El siglo de Maquiavelo no conoció el sufragio universal como base del derecho de genies; el siglo de Maquiavelo no conoció este artificio, fecundo en perfidias, que consiste en invocar y recoger el sufragio popular en medio de la guerra, entre el estruendo de las armas y las pasiones desencadenadas, poniendo así con fórmulas legales la anarquía al servicio de la fuerza.

Tales iniquidades, y otras mayores, han sido el pedestal de la unidad italiana. Los hombres que la han levantado, poco se cuidaron de respetar derechos y tradiciones y necesidades seculares del catolicismo y de la patria italiana; más bien parecían querer realizar el desvergonzado programa político-religioso que Federico II trazaba á Voltaire con estas gráficas é impudentes frases: «Pensaremos en la fácil conquista de los Estados del papa, y entonces será nuestro el *paladion* y habrá terminado la escena. No queriendo ninguno de los potentados de Europa reconocer un vicario de Cristo sometido á otro soberano, cada cual se creará en su propio Estado un patriarca. Poco á poco se irán todos separando de la unidad de la Iglesia, y concluirá así cada uno de los reinos por tener su religion, como tiene su lengua propia.»

Por fin, la casa de Piamonte se ha ceñido la diadema del reino de Italia. El rey del Piamonte, hoy rey de Italia, se ha alojado en el Quirinal, y el anciano que ciñe la tiara se ha refugiado en el Vaticano. Pero aunque ahora los césares de Saboya se intitulen reyes de Italia, la corona de la verdadera majestad romana continúa ceñiendo la frente de los papas, que hubieran sido el más firme pedestal de la unidad italiana legítima, pero que se ven en adelan-

1 Guizot, *L'Église et la société chrétienne*, p. 161.

te reducidos, por su propia mision, á ser enemigos irreconciliables de la unidad revolucionaria que allí se ha hecho.

El parlamento italiano funciona en Roma; pero la libertad no funciona en Italia y padece convulsiones. No tiene hoy Italia más que un parlamento, un trono, un sólo y único gobierno central; las leyes que en Roma se promulgan, en toda Italia se cumplen; la centralizacion administrativa más absorbente estrecha con vinculos de hierro todo el cuerpo italiano; pero la unidad italiana tiene en sus cimientos activos gérmenes de disolucion, que la han de traer á podredumbre. Sus horizontes están hoy más oscuros que nunca; y algunas ráfagas de tormenta, que, como el relámpago, precursor de la tempestad, rasgan de cuando en cuando las compactas tinieblas que allí velan el horizonte, presagian cuáles han de ser los cataclismos espantosos que la aguardan. Pavorosos desquiciamientos está preparando á la unidad italiana el radicalismo, protector de la Internacional. Cuida la casa de Saboya de que la Ménade revolucionaria, floccil hasta aquí á los proyectos de la ambicion piamontesa, no encuentre algun día que todavía han quedado incompletos sus ideales con la constitucion monárquica de la unidad italiana; y en medio de una de esas saturnales demagógicas, que periódicamente presenciamos en nuestros días, invada el Quirinal para celebrar allí tambien una orgía, y buscar las coronas del Piamonte y del reino de Italia, y arrojarlas por la roca Tarpeia.

Italia abdicó su génio, renegó de sus glorias y grandezas cristianas, vendió á la revolucion el principio de vida de su nacionalidad en los tiempos cristianos, «la única grandezza que permanecia viva sobre aquel suelo», como decía Gioberti. Vendió el pontificado á la revolucion, y la revolucion le dió en cambio, como precio vil del ajuste afrentoso, una unidad violenta, que no significa redencion, sino servidumbre; una unidad que, en vez de armonizar y respetar derechos, los ultraja y violenta todos, desde los derechos del municipio, de la provincia y de la nacion, hasta los derechos del súbdito y del soberano, los de la Iglesia y del Estado; le dió, en fin, una unidad, que es una caja de Pandora, ya entreabierta, y que va á derramar todos los males y horrores sobre Italia y el mundo. Divorciada de sus pastores, intenta amparar sus destinos bajo el cetro de los césares ó en los sueños de la

antigua Roma, republicana ó imperial. Tal vez los proyectos que revuelve ya su ambición son nada ménos que los proyectos del dominio universal, alcanzado por las artes de la política y de la guerra. Pero si la soberbia no le trastornara la cabeza, podría leer en la historia que, desde la era de Cristo, la Providencia ha lanzado sobre el destino de las naciones el decreto de que no pueda dominar á los imperios otro cetro universal que el cetro espiritual del romano pontífice; y que la nación que intenta faltar á ese decreto se ve en el acto arrojada del cielo, como Lucifer, hijo de la mañana, y resulta abatida y humillada la que se proponía arruinar á las naciones. Podría Italia leer también en la historia, que desde la era de Cristo, cuantas veces se han querido restaurar sobre su hermoso suelo los recuerdos de la Roma antigua, en detrimento de la Roma cristiana, del Norte y del Sur, de Oriente y de Occidente, sin que se sepa quién los envía, acudieron siempre guerreros conquistadores, hordas feroces, sarracenos y normandos, alemanes, francos y españoles; césares y dictadores extranjeros, cruzando los mares ó salvando las cumbres de los Alpes, vinieron á dominar aquella tierra; y surgieron en el interior bandos de condotieros y capucinos, facciones de güelfos y gibelinos; y entre los gibelinos, capuletos y monteseos, y aristocracias insolentes, y demagogías brutales; y todos estos elementos de opresión y anarquía, revueltos en infernal confusión, representaban allí horribles tragedias, entregando al incendio lo que se libraba del saqueo y del exterminio.

Esta vez todavía no ha sonado la hora de que empecen á asomar por allí ejércitos y césares extranjeros; pero ya en el seno de aquella patria infortunada el gérmen de la discordia tiene concitadas sus huestes anárquicas: el radicalismo se ha lanzado ya al asalto por la brecha abierta en el antiguo baluarte de la patria; le siguen de cerca las hordas socialistas, prorumpiendo en hurras triunfales cada vez que oyen desplomarse alguno de los antiguos muros. Furioso es allí el ataque de la barbarie, y no pueden presentarse más siniestros los vaticinios que anuncian una destrucción espantosa y un desquiciamiento sin ejemplo.

Con flacos recursos cuenta la reciente monarquía italiana para conjurar tan graves peligros. Mal puede, en efecto, luchar contra esa barbarie moderna un poder que no sólo se ha divorciado de

la Iglesia, el más poderoso y enérgico de los elementos conservadores, sino que, para mantener sobre sus sienes la nueva diadema, tiene que sostener lucha terrible con esa misma Iglesia, que no se ha de resignar á ver á su jefe espiritual convertido de soberano en súbdito, y trocada en vasallaje la independencia de que antes disfrutaba como soberano el sacerdote máximo encargado de regir por el orbe los intereses católicos. Nadie puede prever cuáles serán las alternativas de esta lucha. Pero, bien dure una ó dos generaciones, bien sea una lucha secular, como la que durante la Edad Media riñeron los papas con los emperadores de Alemania, la experiencia de las edades pasadas acredita que, más tarde ó más temprano, el triunfo ha de estar del lado del pontificado. Y, aunque el nuevo reino de Italia implore los auxilios y la espada de césares protestantes y cismáticos, el pontificado, que desalojó de Roma á los césares imperiales, y se hizo respetar por los bárbaros, y vió prosternarse á sus pies á Pipino y Carlo Magno, y al mismo Napoleón, y venció á los emperadores de Alemania; y, superior á las más pavorosas tormentas, indestructible como un peñasco, permaneció solo en pie en medio de Europa, cuando tres veces en la sucesión de los siglos se mudaba la faz de nuestro continente, y se desplomaba el mundo antiguo, nacía y moría la Edad Media, y sucesivamente se derrumbaban los cuatro imperios gigantescos de los césares romanos, de Carlo Magno, de Carlos V y de Napoleón; el pontificado, que ha visto formarse y desaparecer las soberanías más antiguas que se conocían entre los pueblos europeos, como, por ejemplo, la república de Venecia; y formarse y desaparecer también los tronos y dinastías más seculares; el pontificado, en fin, institución hoy la más vieja, y por su vitalidad la más jóven de Europa, será asimismo más fuerte que la casa del Piamonte. Lo fia la historia. Las gigantescas ruinas de que está Roma sembrada no tienen sino los más funestos augurios para sus nuevos reyes. Consúltelas la casa de Saboya desde el mismo Quirinal, y todas, desde el foro al coliseo, desde la casa de Nerón y las termas de Caracalla, y la columna Trajana y el arco de Tito, hasta el panteón de Agripa, todas le dirán que allí hubo césares tan omnipotentes como Diocleciano, que, sin embargo, cuando todavía no habían trascurrido dos siglos desde la crucifixión del humilde pescador de Genezareth, primer príncipe de la dinastía papal, declaraban ya

que «era preferible tener un competidor al trono del imperio, mejor que un obispo de Roma». Le dirán que allí hubo emperadores tan gloriosos como Constantino, que no descansaron hasta salir del recinto de aquella augusta ciudad, y se dirigieron á Oriente para levantar de nueva planta otra metrópoli donde se asentara la sede imperial, pues ya Roma les parecía más una sede pontificia que la cabeza del imperio; le dirán, en fin, que emperadores gigantes, colosos de poder como nunca los ha conocido el mundo, césares que en su dominio no miraban otros límites que los confines de la tierra, césares, para decirlo de una vez, mayores que los reyes de Cerdeña, reinaron en Roma, y tuvieron á Roma por capital de su imperio; y que, sin embargo, á pesar de tantas grandezas, al fin aquellos altivos césares abandonaron la ciudad reina del mundo, para dejar en ella sitio al humilde sucesor de Pedro. Y los siglos, al pasar, han conservado sobre las colinas romanas aquellos esqueletos y grandiosos fragmentos de los palacios de los césares y de los monumentos triunfadores del pueblo rey, para que contesten á quien sepa consultarlos: «Los césares se fueron, y no volverán á la ciudad».

Y los césares se fueron de aquella ciudad, y desde entonces no pueden vivir en ella, á fin de que se cumpla en todos los siglos el decreto providencial de que el papa, allí donde resida, sea también soberano perfecto en el orden temporal. Sin duda ninguna, el poder espiritual es la potestad esencial en el romano pontífice, y el poder temporal una condición accesoria; pero ese accesorio es necesario, y el apoyo y complemento de la soberanía espiritual, la condición externa de su independencia. La soberanía temporal la necesita la tiara, para que sus decisiones estén libres de toda presión exterior, libres de las imposiciones de los césares como de los tumultos populares. Es necesaria á la tiara, para su dignidad en sus relaciones con las demás potencias, porque los soberanos difícilmente reconocerían por jefe espiritual al súbdito de otro soberano. La reclaman también la unidad y buen gobierno de la Iglesia, porque los intereses más fundamentales y el gobierno supremo de ese inmenso cuerpo no pueden estar entregados al arbitrio y facultades discrecionales del poder soberano que gobierne el país donde el pontífice resida. Por eso el mundo católico tiene, no sólo el derecho, sino el deber de exigir que su jefe supremo sea libre é inde-

pendiente; y con el mundo católico, todos los siglos han comprendido que ese pontífice no puede ser libre é independiente sino cuando es soberano; porque el soberano es el único que no depende de nadie. Por comprender que el papa no puede ser independiente y libre si no es pontífice y rey al mismo tiempo, «la cristiandad, como dice Gibbon, obligó al papa á ser rey»¹, y constituyó, en el seno mismo de los siglos bárbaros, la soberanía temporal de los Estados pontificios; y desde entonces ha conservado religiosamente esos Estados para el pontífice, á pesar de todas las vicisitudes y revoluciones de la sociedad europea.

El Piamonte, por lo tanto, destruyendo hoy por la violencia y por la astucia esa obra secular de la cristiandad, se ha puesto frente á frente de los intereses más sagrados del mundo católico, colocando á toda Italia en camino de segura perdición. En vano pretendió satisfacer la conciencia de los fieles promulgando una ley que afanzara la independencia del pontífice; pronto los acontecimientos demostraron que tales leyes no podían ser más que fianzas ilusorias é hipotecas insignes, y que la soberanía territorial es la única garantía eficaz para la independencia pontifi-

1. «Fueron los pueblos los que forzaron (compelled) á los papas á ser reyes.» (Gibbon, *Histor. de la decad. del imp. rom.*, c. XLV.)

«La institución que mantiene la unidad de la fe, es decir, el papa, custodio de la unidad católica, decía Napoleón, es una institución admirable. Los que ven un mal en que ese jefe sea un soberano extranjero, no tienen en cuenta que precisamente debemos dar gracias á Dios por esta misma circunstancia. Pues qué, ¿puede acaso una autoridad como esta existir en el mismo país al lado del gobierno del Estado? Esa autoridad, si la ejerciera el gobierno, equivaldría al despotismo de los sultanes; pero aislada, hostil tal vez á ese mismo gobierno, produciría una rivalidad espantosa é insufrible. El papa reside fuera de París, y esto es un bien; y como no tiene su sede en Madrid, ni en Viena, toleramos su autoridad espiritual, siendo indudable que lo mismo se ha de pensar en Viena ó en Madrid. En efecto, ¿puedo, por ventura, haber alguien que crea que si el papa residiera en París consentiría en acatar sus revoluciones los austríacos ó los españoles? Fortuna grande es que resida fuera del territorio nacional, si residiere por ello en algún otro reino frenal nuestro, sino en la misma Roma, lejos de los emperadores de Alemania y de los monarcas de Francia ó España, manteniendo el equilibrio entre los soberanos católicos, inclinándose siempre algún tanto hacia el más fuerte, pero alzándose pronto si éste se convierte en opresor. Obra es esta de los siglos, y no puede darse institución de mayor sabiduría, pues es la más benéfica que se pudiera imaginar para el gobierno de las almas. Y téngase bien entendido, añade el primer cónsul, que no defendiendo estas cosas por obstinación de bruto, sino porque así me lo dicta la razón.» (Tucás, *Histor. del cónsul*, lib. XII.) Mas tarde olvidó el emperador lo que tan juiciosamente había demostrado el primer cónsul. Su ambición, no reconociendo ya límites, quiso convertir al pontífice en un súbdito del imperio. Intentó trasladar á París la santa sede; pero triste y doloroso exarcamiento vino muy luego á demostrar que erraba profundamente el emperador Napoleón, y le sobraba razón al cónsul Bonaparte.

cia. Todo el mundo comprende que la obra que se ha edificado en Italia está en contradicción con el orden cristiano; que el catolicismo y la unidad italiana, tal como está hoy constituida, son dos enemigos irreconciliables, entre los cuales no cabe más que la guerra sin tregua hasta que uno de los dos sucumba. Fácilmente se adivina á cuál de los dos le toca sucumbir.

Para alucinar al pueblo romano se le repite á saciedad que el catolicismo le tenía secuestrada su soberanía é independencia nacional. Rídícula declamación é impudente calumnia. Jamás el catolicismo ha secuestrado á los romanos su libertad é independencia, como iniquamente se la han secuestrado en nuestros días los reyes de Cerdeña. Gracias al catolicismo, Roma es la reina y el centro del mundo; gracias á él, Roma ha conservado independencia y bienestar, y disfrutado paces octavianas en medio de las guerras terribles que ensangrentaban á Europa y asolaban sin cesar á Italia, entregándola á conquistadores que despedazaban sin piedad, como butin de guerra, el territorio de la Península; gracias al catolicismo, Roma se ha mantenido más grande y gloriosa que cuando, por la fuerza de las armas y de la política, era la dueña de las naciones. Justo es, por lo tanto, que el catolicismo tenga á su vez algunos derechos sobre el territorio del gobierno romano; justísimo que el mundo católico, vea afian-

1. Véase DUPARLOR, *Lettre à M. Minghetti*, París 1874. «Sería vano dudar, confiese el ex-ministro italianísimo Bonghi, que la alocución pontificia de 12 de Marzo de 1877 es el Evangelio de todos. Todo el mundo recuerda lo que es esta alocución: una prueba palpable de que la conducta del gobierno de Italia hacia el pontificado, por las leyes hechas ó prometidas, ó por el conjunto de principios á que obedece, es tal cual debía esperarse: contradicción con la declaración hecha al principio por el mismo gobierno de querer respetar la independencia de la santa sede y de estar en disposición de respetarla... Los acontecimientos mostraban, si ya lo da razón no había bastado á mostrarlo, que la única garantía eficaz de esta independencia es una soberanía territorial señalada al pontificado.» (BOISSIER, *ÉPI IX y su sucesor*, t. IV, traducción de H. Giner, p. 140.)

2. «Aquellos que escriben que el gobierno italiano aspira á una conciliación con el pontificado romano, no saben lo que dicen. Una conciliación, si se entiende con precisión este término, no puede ser deseada ni por uno ni por otro; sobre todo, que tampoco es posible. El pontificado no puede mantener su reputación de autoridad universal y su eficacia universal, sino á condición de no estar ni aparecer ligado con el gobierno italiano. El día que se le creyera entizado con éste, cesaría de obtener la confianza de los católicos en las otras partes de Europa, y aun del mundo.» (BOISSIER, obra citada, capítulo III, p. 112 de la misma traducción.)

3. «Si Rome n'est plus assez puissante pour faire la guerre, sa faiblesse fait son bonheur. C'est le seul Etat qui ait fait des thurcours de la paix.» (VOLTAIRE, *Dictionnaire philosophique*, art. cour de Rome.)

zados sus intereses y derechos en el recinto de su capital. Por mucho que declamen los tribunos, no conseguirán arrancar del libro de la historia las páginas que recuerdan lo que ha sido para Roma la soberanía gloriosa y salvadora de los pontífices; ni podrán ocultar que, desde que se levantó en Roma el gobierno pontificio, hay allí dos tradiciones opuestas, que con religiosidad debe tener siempre presentes en la memoria todo romano amante de su patria. Hay la tradición de la Roma rebelándose contra los papas, y cayendo al instante bajo el poder del puñal demagógico ó de las facciones aristocráticas, ó de cesarismos brutales. Hay la tradición de la Roma prostituida por las Teodoras y Marozias, esclavizada por los césares alemanes, revuelta en sedición y entregada á los proyectos insensatos de los Arnaldos de Brescia, Rienzi, Porcaro y Garibaldi; la tradición, en fin, de lo que en nuestra edad se ha llamado la *Fiera Italia*, y que no es más que una Ménade vieja, licenciosa y repugnante, que hace siglos vaga por Italia, y ha aparecido más de una vez por el territorio pontificio. Enfrente de esta tradición está la tradición augusta y gloriosa de la Roma gobernada por los papas, la Roma de los Gregorios, Inocencios, Leonos, Sixtos, Pios, la metrópoli del universo, la reina de las ciencias y de las artes, la cúpula del edificio de la civilización europea. Y cuantas veces Roma ha sido rebelde y desoyó la voz de sus reyes-pontífices, otras tantas vio ensalzada en sus muros la dinastía del crimen, y no ha recogido jamás sino afrontas y las abominaciones de la indisciplina social. Césares extranjeros ó gobiernos revolucionarios, sin otros títulos de legitimidad que la violencia, sin otras aspiraciones que concupiscencias sin freno, la enagenaron en oprobiosa servidumbre, ó bien tribunos desalmados la deshonraron con crímenes espantosos. No pudo dejar de ser la ciudad pontificia sin convertirse en una especie de meretriz, que, esclava ó indisciplinada, ponía al mundo en conmoción y atraía sobre el suelo de Italia horribles desastres. Un siglo eran los bárbaros del Norte, y los longobardos los que se apoderaban de ella; otro eran los sarracenos y los emperadores francos ó sajones. Los condes de Túsculo y los marqueses de Toscana; las facciones de los Canci, de los Colonna y de los Ursinos; los emperadores germánicos; Felipe el Hermoso y Luis de Baviera; Rienzi y los Visconti; las bandas de lasquettes del condestable de Bor-

bon; los regimientos de la Convencion francesa; los soldados de Bonaparte y las hordas de la joven Italia, produjeron allí sucesivamente espantosas tragedias. Desde el papa Liberio hasta Pio IX, cuarenta y siete pontifices, sobre doscientos sesenta que cuenta la augusta dinastia, anduvieron fugitivos ó desterrados de sus reinos, ó murieron en cautiverio. Siete veces la ciudad eterna estuvo entregada al saqueo y al incendio; los hombres la han visto del todo desierta y arruinada hasta en sus cimientos; en sus plazas públicas se han proclamado todos los poderes y todas las formas de gobierno, y todos los poderes, excepto el del romano pontifice, no han producido en ella más que desolacion y ruina. Cuando estuvo en tales momentos de angustia, con toda verdad podia resonar entre sus muros la lamentacion del profeta: «Oh, qué triste y desierta está la ciudad antes tan populosa! ¿Cómo la reina de las naciones, la que los pueblos venian desde muy lejos á admirar, se convirtió en una ciudad desolada? ¿Cómo la soberana de tantas provincias es hoy tributaria de los que la oprimen? No cesa de llorar noche y dia; afliccion y lágrimas continuas han surcado sus mejillas. Las calles de Sion lloran su soledad; nadie acude á la solemnidad del templo. Su suelo está desierto, rotas sus puertas, conternados de dolor sus sacerdotes....» Creeríase que mejor todavia que sobre el cautiverio de la Jerusalem del pueblo judío, la lamentacion del profeta se inspiró sobre los cautiverios de la nueva Jerusalem cristiana. Roma, sin los papas, parecia una reina destrozada sumida en amargura y desconsuelo. A la ausencia de los pontifices la llamaban los romanos su cautividad. La traslacion de la sede pontificia á Aviñon fué para ellos *el cautiverio de Aviñon*; los anales de su historia no le quieren dar otro nombre. Y mientras duraba ese alejamiento, Roma, con insistencia, enviaba sentidas súplicas á su soberano para que volviera á vivir en las márgenes del Tíber y á orar junto al sepulcro de Pedro. A los pies del pontifice venia entonces Petrarca á cantar las tristezas de Roma, viuda triste y sin consuelo, como Jerusalem en tiempo del cautiverio. Ni la misma Laura arrancó de la lira del vate acentos tan melancólicos y conmovedores como los lamentos con que interpretó el poeta la tristeza de Roma abandonada. Y después de Petrarca, á nombre, no sólo de los romanos, sino tambien como mensajero intérprete de la voluntad de Dios, acudió Santa Cata-

lina de Senna á reproducir la misma súplica que los romanos y la cristiandad dirigan al pontifice para que volviera á la capital del mundo cristiano.

Pero volvian los papas, y con ellos volvía la paz, la prosperidad, la alegría; se repoblaba la ciudad, se restauraban los monumentos, florecian de nuevo las artes, las ciencias y las letras, y Roma erguiose otra vez como la reina querida de las naciones. Así, en todos los siglos, con persistencia increíble, y venciendo todos los obstáculos, ha demostrado la historia que los papas, que se vieron ceñidos de la diadema romana sin haberla deseado jamás, la recobraron tambien cuantas veces la perdieron, y fueron los únicos soberanos cuyo dominio no resultara funesto para Roma.

Hay, pues, necesidad imperiosa para Italia y para el mundo católico de volver al pontifice los bienes de su soberanía temporal, respetando los intereses y derechos del catolicismo, que reclama la independencia verdadera y absoluta de su jefe espiritual: independencia que no puede ser ni absoluta ni verdadera, si no recobra el papa el carácter de soberano temporal y supremo poder político en el territorio que ocupa. No ha sido sólo nuestro siglo quien, interpretando un hecho necesario para la cristiandad, ha dicho: «Es necesario que los dos poderes estén reunidos en el Estado romano, para que vivan separados en el resto del mundo». Esto mismo lo sintieron y conocieron tambien muchos siglos antes los grandes instintos del cristianismo y los más altos intereses de la civilizacion europea. Sobre esa necesidad, universalmente sentida por las sociedades cristianas, se edificó la soberanía temporal de los papas. La union del poder temporal y del poder espiritual del pontificado ha sido, en efecto, el resultado de una necesidad imperiosa y de una condicion en todos los siglos sentida para la independencia de la Iglesia. Esta necesidad es la que realmente ha hecho al papa rey, y le ha mantenido rey, á pesar de los más extraordinarios obstáculos. Pipino, Carlo Magno, Luis, Lotario, Oton, la condesa Matilde, con sus donaciones, aparecen en la historia como fundadores de la soberanía temporal del pontificado; pero, en realidad, antes de Pipino la fuerza y la necesidad de las instituciones cristianas habian comenzado esa obra, y la formacion lenta y oculta del Estado pontificio es uno de los más

extraordinarios acontecimientos que ofrece la historia. «Desde que empezó su misión religiosa el pontificado, dice Guizot, necesitó, para el libre ejercicio de sus atribuciones espirituales, absoluta independencia, y, por lo tanto, cierto grado de autoridad temporal; y esta autoridad temporal la adquirió primero en Roma, luego en torno de Roma y en otros puntos de Italia, insensiblemente, y por títulos diversos: primero, como magistratura municipal; luego, como propietario territorial y en virtud del poder político; entonces inherente á la propiedad; más tarde á título de soberanía plena y directa. Las posesiones y el gobierno vinieron á manos de los papas como apéndice natural y necesaria consecuencia de su gran función religiosa, y á medida que esta función se desenvolvía. Las donaciones de Pipino y Carlo Magno no han sido sino uno de los principales incidentes de este desenvolvimiento, á la vez temporal y espiritual, iniciado desde edad muy temprana, y secundado por el instinto de los pueblos como por el favor de los reyes. Brigiéndose cabeza de la Iglesia, y realmente nada más que por serlo, el papa se hizo soberano de un Estado». «Tan universal era la idea de la soberanía pontificia anterior á las donaciones carolingias, y parecía tan incontestable, dice Maistre, que Pipino, antes de atacar á Astolfo, le envió repetidas embajadas exhortándole á restablecer la paz y á *RESTITUIR las propiedades de la Santa Iglesia de Dios y de la república romana*. Y el papa, por su lado, conjuraba al rey longobardo, rogándole por medio de sus legados que *RESTITUYERA de buen grado y sin efusión de sangre las propiedades de la Santa Iglesia de Dios, y de la república de los romanos*; y en la célebre carta *Ego Ludovicus*, Luis el Debonario expresa que *Pipino y Carlomagno habían desde hace tiempo, por un acto de donación, RESTITUIDO el exarcado al bienaventurado apóstol y á los pontífices*.

En la Roma pagana el pontífice romano incomodaba ya á los césares. No era más que un súbdito; tenían contra él todos los poderes; el nada podía contra ellos; y sin embargo, no podían mantenerse al lado suyo. Veían impreso sobre su frente el sello de un sacerdocio tan eminente, que el emperador, que entre sus títulos contaba el de soberano pontífice, sufría en Roma al papa con más

1 Guizot, *L'Église et la société chrétienne*, p. 144.

desagrado que hubiera sufrido en los ejércitos un César que le disputara el imperio. Una mano invisible los lanzaba de la ciudad eterna para entregarla al jefe de la Iglesia eterna. Quizás en el ánimo de Constantino un principio de fe y respeto vino á mezclarse con este sentimiento de envidia de los césares; pero no vació en creer que, en la determinación que siguió de trasladar la sede del imperio, influyó este sentimiento mucho más que todos los motivos políticos que se le atribuyen: *asi se cumplía la voluntad del Altísimo*. Los mismos muros no podían encerrar al emperador y al pontífice: Constantino cedió Roma al papa. La conciencia del género humano, que es infalible, no lo entendía de otra manera, y de aquí nació la *fábula* de la donación, que es muy cierta.

«La antigüedad, que gustaba de verlo y tocarlo todo, hizo pronto del *abandono* (que no hubiera sabido cómo llamar) una *donación* en forma. La vió escrita sobre pergamino y depositada en el altar de San Pedro. Los modernos gritan *falsedad*; pero es la inocencia misma quien refiere así sus creencias. Nada hay más cierto que la donación de Constantino. Desde ese momento los emperadores no se encuentran en Roma dentro de sus dominios. Parecen extranjeros, que de cuándo en cuándo vienen á alojarse en ella con permiso. Pero hé aquí algo más extraño todavía: Odoacro, con sus hérulos, viene á poner fin al imperio de Occidente en 475; poco despues los hérulos desaparecen ante los godos, y éstos, á su vez, ceden el puesto á los longobardos, que se apoderan del reino de Italia. ¿Qué fuerza es la que, durante más de tres siglos, impidió á todos los príncipes que se fijaran de una manera estable sobre su trono de Italia? ¿Qué brazo era el que los rechazaba á Milán, á Pavia, á Rávena, etc? Era la *donación*, que obraba sin cesar y que partía de demasiado alto para que no se cumpliera.

«La soberanía, por naturaleza, se parece al Niló: oculta su origen. Sólo la de los papas deroga la ley universal. Todos sus elementos están al descubierto, á fin de que sea para todos visible, *et vincat cum judicatur*. Nada hay más evidentemente justo en su origen que esta soberanía extraordinaria. La incapacidad, la bajeza, la ferocidad de los soberanos que le precedieron; la inaguantable tiranía ejercida sobre los bienes, las personas y la conciencia de los pueblos; el abandono formal de estos mismos pueblos, entregados sin defensa á inhumanos bárbaros; el grito de Occiden-

te, que abdica su amo antiguo; la nueva soberanía, que surge, progresa y se sustituye á la antigua sin conmociones, sin insurrección, sin efusión de sangre, impelida por una fuerza oculta, inexplicable, invencible, y jurando fé y fidelidad hasta el postrer momento al débil y despreciable poder que iba á sustituir; el derecho de conquista, en fin, alcanzado y solemnemente cedido por uno de los más grandes hombres que hayan existido jamás, por un hombre tan grande que la grandeza ha penetrado su mismo apellido, y la voz del género humano le ha llamado *grandeza*, y no *grande*: tales han sido los títulos de los papas, y nada parecido ofrece la historia.

Sobre estos juicios que preceden, emitidos por dos tan grandes pensadores, calvinista el uno y el otro piomontés y católico, fuera inútil citar otros innumerables testimonios de historiadores, filósofos y hombres de Estado de todas escuelas. El pontificado ha tenido en todo tiempo enemigos tan poderosos y apasionados, como fieles sumisos y entusiastas; no faltaron nunca escritores y tribunos, hombres de Estado, reyes y emperadores dispuestos á emplear todas sus armas y recursos para destruirlo; pero desde las opiniones y escuelas más encontradas, todos los hombres de algun entendimiento reconocieron con singular unanimidad *«que el papa no puede ser súbdito de ningún príncipe»*. Mejor que nadie lo han comprendido siempre los enemigos del papado, y hoy, como en toda ocasion en que se trató de destruir esa institucion, no ha descubierto la política anticatólica arma más páfida y terrible que la de procurar convertir al papa en súbdito de alguna potestad temporal. En vano, pues, tratan de demostrarnos ahora que el poder temporal es inútil para el pontífice. Tan convencidos como el creyente están ellos de lo contrario; y unos y otros comprenden que por ello la actual unidad italiana es incompatible con el catolicismo.

Nada más claro, nada más legítimo que el origen del poder temporal de los papas; nada más extraordinario que su perpetuidad y duración; nada más justificado que la necesidad de su existencia. La necesidad del papa soberano temporal se impuso como hecho necesario en la historia desde los tiempos de la Roma pagana, y

1 J. De Maistre. *De papa*, lib. II, c. VI.

se impone igualmente como hecho necesario en el siglo XIX, y se impondrá en todas las edades mientras el catolicismo esté en pié. Por esa necesidad de la constitucion cristiana, los papas son reyes y su corona es la más antigua que hoy conoce Europa; y por ella tambien los papas son los únicos soberanos que desde hace diez siglos vienen poseyendo los mismos territorios, ni disminuidos ni aumentados por usurpacion ó conquistas. Por esa necesidad los césares imperiales salieron de Roma para Constantinopla; por esa necesidad, á pesar de tres mortales siglos de caos y desquiciamiento sin ejemplo, ninguno de los reyes bárbaros invasores y conquistadores del reino de Italia, pudo levantar trono en Roma, la capital codiciada, y unos tras otros tuvieron que llevar su corte á Milan, á Pavia, á Rávena y demás ciudades de las provincias italianas. Por esa necesidad, Pipino, Cárlo Magno y la condesa Matilde hicieron sus donaciones; por esa necesidad, el cuerpo germánico, que se llamaba el *Santo Imperio romano*, y que arrastrado por la ambicion de sus emperadores queria dominar en Italia y Europa como único dueño, salió vencido en la memorable lucha del sacerdocio y del imperio. Por esa necesidad, tras de las conquistas y devastaciones de los ejércitos de la república una é indivisible, surgió de nuevo el papa-rey sobre las ruinas de la república romana y de la dominacion napoleónica; por esa necesidad, en fin, los césares de Piamonte tendrán que imitar á los césares romanos que emigraron á Bizancio, y á los reyes bárbaros que buscaron otras capitales. Por esa necesidad quedará aplastada la actual unidad italiana.

El catolicismo oyó, y no las ha olvidado, ni las olvidará mientras dure la presente cuestion romana, aquellas célebres palabras pronunciadas por el conde de Cavour en el parlamento italiano: «Santísimo padre, el poder temporal no es para vuestra santidad una garantía de independencia; renuncie vuestra santidad á él, y le daremos las franquicias espirituales que inútilmente ha pedido desde hace tres siglos á las potencias católicas, y de las cuales apenas vuestra santidad ha conseguido arrancar algunos girones por medio de los concordatos que dificultan la accion de la santa sede. Nosotros ofrecemos á vuestra santidad estas franquicias completas, y proclamamos este gran principio: la Iglesia libre en el Estado libre.» Como recurso diplomático podrán ser tales declaracio-

nes alegatos, hábilmente escogidos por un hombre superior en las intrigas de Estado; pero el catolicismo está muy lejos de creer lo que en el fondo tampoco creía el mismo conde de Cavour. ¿Cómo ha de consentir el catolicismo el violento despojo de los poderes temporales que afianzaban la independencia de su jefe espiritual? ¿Cómo ha de consentir que los pueblos vuelvan la espalda á la autoridad augusta que los sacó de la barbarie y levantó por el orbe la constitucion cristiana? El catolicismo no se ha dejado engañar por el principio de que el papa no necesite el poder temporal para la independencia de su autoridad espiritual; tampoco se ha dejado engañar con la máxima «la Iglesia libre en el Estado libre», proclamada hipócritamente en el momento mismo en que el Piamonte entraba á mano armada en el patrimonio católico, y destruía las tradiciones y los cimientos de la constitucion de la Iglesia. El catolicismo ha protestado y mantiene su protesta, y esta protesta católica es el peligro más grave, la amenaza más terrible que pesa sobre la Italia moderna, y fatalmente ha de traer la destruccion de su reciente unidad. Si Italia persiste, la Iglesia llorará tiempos (un siglo ó dos quizás) de lucha y sufrimientos; pero Italia irremisiblemente irá á perdicion.

Para conjurar tan inminentes peligros, Italia busca apoyo y contrae estrechas alianzas con los enemigos del catolicismo, hoy capitaneados por el nuevo imperio germánico; y funda sus esperanzas en el desquiciamiento de Francia por el radicalismo revolucionario, ó en la ruina de aquella nacion por ejércitos prusianos. No puede darse más triste y misero espectáculo que el de una nacion extraviada de sus propios destinos, divorciada de sus seculares intereses de raza, separada de sus naturales aliados, y lanzada aventurera á todos los azares de una lucha, en la cual, si otros vencen, ella no puede recoger sino magnos descalabros. Ese espectáculo se prepara á ofrecerlo Italia. Busca la alianza alemana, y Alemania, por ahora, aceptará sin reparo sus ofertas, y la explotará con gusto mientras no se trate sino de la primera parte del drama, es decir, de la ruina de un adversario poderoso; pero, conseguido su intento, cuando ya no necesite de Italia para nada, bien puede ésta temer que Alemania triunfante se dirija contra ella, y la oprima y envilezca con más furia y vigor que hizo en lo pasado. Los italianos tienen olvidado, sin duda, desde hace

ya mucho tiempo, que Conradino de Hohenstaufen murió en Nápoles sobre un cadalso, que los emperadores de Alemania no se creían emperadores hasta ser coronados en Roma, y que el cuerpo germánico no ambicionaba mejor título que el de sacro-romano imperio de Occidente; pero Alemania, para realizar sus proyectos, se acordará de todo eso y de muchas cosas más si fuera menester.

El alemán no olvida nada, tal es su carácter, y sabe en política hacer magistral uso de los más viejos recuerdos de su excelente memoria.

Italia se ha divorciado de Francia, á quien tanto debe; se ha hecho enemiga de Francia, y firma pactos de alianza estrecha con los mortales enemigos de esta nacion; Italia espera y desea que en la empeñada contienda ha de salir humillada y deshecha la noble y providencial nacion de los francos. Grandemente se equivoca si así lo cree. Francia no puede perecer. Quizás no ha habido siglo alguno en la historia moderna, en que por un momento no se pudiera creer que Francia iba á quedar para siempre desmembrada y destruida. Grande era en el siglo XVI el imperio de Carlos V: temian entonces, con razon, las naciones que se constituyera en Europa la monarquía universal. Flacas eran las fuerzas de Francisco I comparadas con las de su poderoso y activo rival. Sin embargo, Francia contó por entonces á la casa de Austria, y más tarde Richelieu partió en dos mitades el poder de aquella temible corona. A principios de la centuria pasada, cuando tan terribles y repetidos desastres destruyeron los altivos ejércitos de Luis XIV, ¿qué esperanzas no concibieron las potencias enemigas de poder desmembrar el reino de Francia! Todo, sin embargo, cambió en un instante de aspecto; la corona de España quedó en la casa de Borbon, y Francia concluyó la lucha aumentando su territorio. En nuestro siglo, ¿qué no podía en este sentido prometerse Europa, coaligada vencedora en Waterlóo, y llenando á Paris de sus ejércitos triunfadores? Y sin embargo, en este mismo siglo, de nuevo hemos visto á Francia árbitra de los destinos de Europa. Ahora tambien, que las armas francesas han sufrido inauditos desastres, y la capital ha tenido que capitular ante el enemigo invasor, y el rey de Prusia se ha coronado emperador de Alemania en los mismos palacios de Luis XIV, parece natural creer en la ruina de Francia y confiar en que ha concluido para

siempre su preeminencia en Europa; pero desgraciada la nación que especule y funde sus planes sobre esta esperanza vana. Francia no ha perecido, y Alemania lo ha de saber. No juzguemos tampoco de los destinos de la nación vecina por los delirios y continuadas crisis sociales que en ella produce la revolución: sería juzgar de un hombre sensato por sus delirios en un acceso de fiebre. Si hoy la anarquía interior divide á los francos, y produce delirios y desvarios en los más fundamentales asuntos de la gobernación de su Estado, cuando llegue el fin de las revoluciones, Francia se erigirá más católica y fuerte que nunca. ¡Ay de Italia, si entonces la tiene por enemiga y ha de saldar con ella cuenta de agravios!

Si quieren los italianos evitar tan crueles destinos, si quieren desvanecer esas nubes de tormenta que ya oscurecen los horizontes de la hermosa Península, desistan del loco empeño de mantener su unidad á costa de la independencia del pontificado. Comprendan que sus intereses no son otros que los católicos; que sus destinos los llaman á militar en las filas de los pueblos latinos, y que ellos, raza y nación latina, únicamente hallarán grandeza y volverán á su antigua preponderancia si, en el choque teutónico y eslavó contra el cuerpo latino, no queda deshecho el equilibrio europeo por la invasión de las razas del Norte.

Á los Estados de Italia con el papa les corresponde ocupar el más elevado puesto entre las naciones latinas. Si su fuerza y elementos de poderío no les dan el lugar preeminente en el orden del dominio material, en cambio, por las grandes tradiciones de su nobilísimo suelo, y sobre todo, por encerrar en su seno al pontificado, base esencial del edificio europeo y clave de la cristiandad, les corresponde el primer puesto moral entre las naciones cristianas. Pero Italia, sin el papa, es una nación sin destinos; Italia, sobre todo, colocándose frente á frente del pontificado y del catolicismo entero, es nación destinada á total ruina.

Puede Italia ser grande, libre y una, si respeta los derechos del pontificado. Inapreciables servicios han prestado en todo tiempo los papas á la libertad y á la independencia italiana. En los días de la lucha del sacerdocio y del imperio, cuando los emperadores de Alemania querían resucitar el imperio de Occidente con el nombre de sacro-romano imperio, «los papas, jefes naturales de la aso-

ciación italiana, como dice De Maistre ⁴, y protectores natos de los pueblos que la constituían, presentaron su indomable resistencia al renacimiento en Italia de ese poder nominal, que ni era sacro, ni imperio, ni romano», y no se proponía sino esclavizar á toda la Península:

Che Apenin parte, il mar circonda è l'Alpe;

y el imperio al fin sucumbió. Hoy también el pontificado, respetado en sus derechos, podría comunicar á la unidad italiana la solidez y grandeza que tanto necesita, y el catolicismo entero tendría puestos sus intereses más altos en que Italia se mantuviera libre y unificada.

⁴ Du pape. lib. II, c. VII.



UNIVERSIDAD
NOMA DE NUEVO LEÓN
RAL DE BIBLIOTECAS

DEL CARÁCTER ANTICRISTIANO DE LA REVOLUCION MODERNA

V DE SU IMPOTENCIA CONTRA EL ÓRDEN RELIGIOSO

CÓMO LA IMPIEDAD PUDO LLEGAR Á HACERSE GENERAL ENTRE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD EN LAS NACIONES DESTINADAS AL DESQUICIAMIENTO REVOLUCIONARIO.

MIENTRAS la obra política de la revolución de día en día se arraiga más, dice Tocqueville, su obra antireligiosa, por el contrario, se derrumba con mayor estruendo. Á medida que las instituciones políticas, impugnadas por ella, vienen á mayor ruina, y que los poderes, influencias y clases que excitaban los mayores furios revolucionarios, sucumben tambien vencidos para siempre; á medida que, como señal manifiesta de su derrota, hasta llegan á dexar los mismos ódios que antes inspiraban; á medida, en fin, que el clero se ha apartado más de todo lo que con él había sucumbido, vimos á la Iglesia resucitar de nuevo en los corazones y arraigarse firmemente en ellos.¹

La revolución moderna, inspirada en la filosofía del siglo XVIII, tenía que ser esencialmente antireligiosa; las pasiones anticristianas son las primeras que en ella se han removido, y las que se desencadenaron con más violencia, y probablemente serán tambien las últimas en extinguirse. Empero, así como será muy difícil levantar las instituciones que ha derrumbado en el órden político, é inútil tambien intentar reducir á total ruina las mudanzas por ella traídas á la vida social, en cambio nada de lo que ha querido innovar en el órden religioso puede durar, y su esterilidad é impotencia en el terreno propio de las creencias religiosas constituye uno de los rasgos que más la caracterizan.

¹ TOCQUEVILLE, *L'ancien régime et la Revolution*, lib. I, c. II.

Es, en efecto, circunstancia que llena de asombro, ver al terrible huracan condenado á impotencia precisamente en las regiones en que con más furor se desata. Entre los grandes fenómenos sociales que se han producido en las revueltas modernas, pocos hechos hay tan dignos como éste del estudio y meditacion del hombre de Estado. Creemos, sin embargo, que nada se justifica más que esta impotencia en cuanto se reflexiona sobre las causas que encendieron las pasiones de impiedad y las confundieron con el desquiciamiento revolucionario. Para demostrarlo nos proponemos hacer breves reflexiones sobre los dos puntos siguientes:

- 1.º ¿Por qué la impiedad pudo llegar á hacerse general entre todas las clases de la sociedad en el continente europeo?
- 2.º ¿Qué influencia ejerció esta impiedad en el carácter de la revolucion; y por qué, á pesar de todos los furios anticristianos con que exalta al espíritu revolucionario, ha de ser impotente para destruir ó crear algo nuevo en el órden religioso?

Desde el primer tercio del siglo XVIII, aunque en las masas se conservaban todavia con gran veneracion los dogmas de la fé, se sentia ya en las sociedades marcada predisposicion á la incredulidad. Era éste el fruto natural que producian por entonces la crisis del protestantismo y el espiritualismo racionalista de la filosofía en el siglo XVII. Ciertamente que no es pequeña la distancia que média entre la profesion de fé de Lutero y la incredulidad de Bolingbroke, Voltaire y Reimarus. El autor de la protesta creia en la revelacion, en los milagros, en las profecías, en la divinidad de Jesucristo, en la Providencia, etc.; los deístas ó ateos del siglo pasado calificaban, por el contrario, de supersticion toda creencia en lo sobrenatural. Aquél se contentaba con impugnar el catolicismo; éstos rechazaban toda religion. Pero el protestantismo traia en su dogma heterodoxo del libre examen un germen de muerte, que, más tarde ó más temprano, debia descomponer todo principio de fé en horrible anarquía de incredulidad. Sobre principio semejante era imposible fundar ninguna Iglesia. La Biblia, entregada al examen individual, interpretada segun los caprichos de cada uno de los fieles, forzosamente debia engendrar escepticismo é impiedad. El edificio aislado, sin sosten, despojado de su principal punto de apoyo, irremisiblemente habia de agrietarse en breve y deshacerse en ruinas. La negacion de lo que contiene la Biblia era

consecuencia natural de la negación de la autoridad de la Iglesia. Imposible que al cabo de algunas generaciones el deísmo de Voltaire no naciera del protestantismo, así como el racionalismo anticristiano de Reimarus y Paulus, y por fin la cínica doctrina del doctor Strauss¹.

Ciertamente, también en el terreno filosófico median enormes divergencias de doctrina entre el siglo XVIII y la centuria anterior. Nada en apariencia hay de común entre el racionalismo volteriano y la metafísica cartesiana, llena de respeto para los dogmas cristianos; nada de común entre el panteísmo de Spinoza y el ateísmo de d'Holbach. La inspiración cristiana dominaba en las escuelas del siglo XVII; el anticristianismo prevalece, por el contrario, en el siglo siguiente. Pero, ¿quién no comprende, sin embargo, que un siglo no hace sino desenvolver los gérmenes de racionalismo filosófico que le legó el anterior?

Múltiples elementos concurrían, pues, en la centuria que nos ha precedido, para producir en las sociedades marcada predisposición á la incredulidad; nada debe, por tanto, extrañar que por entonces abundaran los corifeos de impiedad y deísmo. Pero, ¿por qué aquellos escritores manifestaron furor y pasiones tan exaltadas contra la Iglesia, más que contra cualquiera otra institución?

Aparte de las razones generales que hacen que abominen los justos al impío, y los impíos abominen á los que están en el camino recto, había otros motivos especiales de guerra y discordia entre la Iglesia y el filosofismo. La Iglesia era el primer obstáculo con que tropezaban aquellos literatos políticos al trazar sus planes predilectos de reforma. Nada podría concebirse más antitético que los principios que profesa la Iglesia y las doctrinas proclamadas por los hombres de letras que dirigían el partido revolucionario que se había formado entonces en todas las cortes de Europa. Los hombres de letras no tenían sino desprecios para las tradiciones seculares: proponiéndose constituir á los pueblos según un plan armónico, preconcebido con la fantasía de especulación teórica, no ponían reparo en lanzar á las sociedades por sendas opuestas á su

¹ Véase á STRAUSS, *Vida de Jesús*, traducción de Littré, 1856, t. I, p. 26, y la *Nueva vida de Jesús*, traducción francesa de Neiffert y Dollfus, t. I, p. 14, y en el *Voltaire* del mismo autor, p. 344, en donde con buena lógica demuestra el mismo que con su doctrina no hace sino continuar la obra de Lutero.

historia, desviándolas de la corriente de diez y ocho siglos de tradiciones cristianas. La Iglesia, por el contrario, se apoyaba, ante todo, en la tradición, sin soluciones de continuidad; proclamaba que no se puede llegar á una solución de justicia en lo presente sino respetando todos los derechos de los siglos pasados, como de los tiempos futuros. Ellos no admitían otros títulos que los de la razón natural, ni más derechos que los de la voluntad del mayor número, ni más constitución que el pacto social, libremente consentido; la Iglesia invocaba títulos superiores á la voluntad de las mayorías; constituciones y organización de poderes, fundados sobre cimientos contra los cuales se invocarían en balde las doctrinas del pacto social. Ellos querían suprimir toda distinción de clases y jerarquías: no veían en las sociedades más que individuos, ni aceptaban más autoridad social que el poder efímero improvisado por el sufragio de volubles mayorías; la Iglesia les presentaba su jerarquía, y una sociedad espiritual edificada sobre la obediencia de los fieles á sus pastores y la sumisión de todos al vicario de Cristo en la tierra. Ellos declaraban inútiles el templo y el altar; la revelación, y toda doctrina de lo sobrenatural; les parecía superstición nefanda; la mayor concesión que hacían en el terreno dogmático consistía en reconocer la existencia de un grande Arquitecto, á quien se dignaban llamar también el Ser supremo; á todas las religiones, y en particular á la cristiana, las consideraban como destructora ponzoña, incompatible con la libertad y la razón. La Iglesia, por el contrario, les mostraba que sin templos y altares jamás había existido, ni podrá tampoco constituirse, ninguna sociedad humana; les hacía ver que la religión cristiana había regenerado al hombre y á los pueblos en lo temporal, tanto como en lo espiritual; les ponía, en fin, de manifiesto que los dogmas son inseparables de la moral y el único medio de salvación contra los desvarios del entendimiento y los desenfrenos sociales; y que sin el cristianismo es imposible entre los hombres el respeto de la libertad y de los fueros de la razón. Entre ambos, en suma, se descubría en todos terrenos la oposición radical entre las dos distintas ciudades descritas por San Agustín.

Claramente veían además aquellos publicistas que la Iglesia era el cimiento principal de la sociedad que procuraban destruir, y que el modo mejor de realizar la obra de destrucción que se habían

propuesto, consistía en dirigir los principales esfuerzos contra el orden religioso; porque, socavados los cimientos, el edificio por sí solo se había de derrumbar. De aquí que las declamaciones contra el orden social existente se convirtieran en arrebatos de furor en cuanto se trataba de impugnar los dogmas, jerarquías y tradiciones de la Iglesia.

Por otro lado, por más que la Iglesia fuera también el poder ménos opresor y arbitrario que se conocía, no dejaba de estar igualmente contagiada en sus instituciones temporales por la corrupción de aquel tiempo: los vicios que por todos lados habían hecho irrupcion entre la gente eclesiástica; la inmoralidad de costumbres que se advertía en los grados más altos como en los más humildes de la jerarquía; la falta de fé y de virtudes cristianas que se echaba de ver en no pocos abates y preladós; las relaciones de la Iglesia con poderes temporales, generalmente odiados, relaciones tan estrechas que la comprometían sin remedio en la serie de revoluciones y desquiciamientos que se iban á desatar sobre aquella organizacion social; la Iglesia, en fin, políticamente constituida en el seno de las naciones segun el espíritu de los tiempos feudales, cuando hacia siglos que el feudalismo habia sucumbido como organizacion social, exenta de impuestos en sus propiedades, gozando de los demás privilegios feudales, rodeada de todos los abusos inherentes á instituciones que, á pesar de haber cumplido su tiempo, todavía, sin embargo, se mantienen en pié, daba pretexto á las invectivas de los escritores impíos y revolucionarios.

«Pero además de estas razones generales de oposicion contra la Iglesia, los escritores, añade Tocqueville, tenían otros motivos especiales de odio, y casi podríamos decir de resentimiento personal, para combatirla con particular furor. Representaba la Iglesia precisamente aquella parte del gobierno que más en contacto estaba con ellos y les oponía mayores trabas. Rara vez los hombres de letras se veían cohibidos por los demás poderes; pero diariamente tenían que habérselas con la censura eclesiástica, encargada de mantener la ortodoxia y de revisar los escritos. Reclamando contra ella la libre manifestacion del pensamiento, luchaban por su propia independencia y empezaban por romper una de las trabas que más les cohibía.

•Aunque nuestros reyes se intitularan primogénitos de la Igle-

sia, por entonces, sin embargo, no cumplían sino con el mayor descuido las obligaciones que para con ella tenían contraídas, empleando en la proteccion del culto muy menor celo que en la defensa de las prerogativas reales. Verdad que no consentían que se le hiciera violencia; pero toleraban que la hirieran sin cesar de un modo indirecto, y lanzaran contra ella innumerables invectivas. Esta sujecion vergonzante, que por aquellos dias pesaba sobre los enemigos de la Iglesia, en vez de desarmarlos, les daba mayor crédito y poder. Ocasiones hay en que la opresion de los escritores puede llegar á contener el movimiento de las ideas, y en otras, por el contrario, las trabas legales les dan mayor impulso; pero un género de vigilancia como el que entonces se ejercía sobre los impresos centuplicará siempre el poder de la prensa. La persecucion que sufrían los autores bastaba para darles aspecto de víctimas; pero no era lo suficiente enérgica para contener su desenfreno y causarles espanto. Las persecuciones, tardías siempre y ruidosas y vanas, más bien parecían tener por objeto excitarles á proseguir en la propaganda de sus doctrinas, que hacerles desistir de sus tareas de escritor. La absoluta libertad de imprenta hubiera hecho ménos daño á la Iglesia.

Con la sagacidad y profundo juicio que le es habitual, analiza aquí el ilustre publicista los principales motivos que entonces influyeron para que los filósofos y hombres de letras profesaran tan animosamente las doctrinas anticristianas. Veamos ahora cuál fué la causa de que la impiedad del filosofismo se propagara entre todas las clases.

A mediados de la centúria anterior, por todas las naciones de nuestro continente habia llegado casi al apogeo que hoy tiene la obra de unidad cimentada en absorbente centralizacion, iniciada por la monarquía en el siglo XV, pero que recibió sobre todo incontestable empuje en el siglo XVI con las revueltas sociales y políticas á que dió lugar el protestantismo. Bajo la alta inspiracion de la Iglesia, durante los siglos medios, se habian formado por todas las naciones de la cristiandad admirables repúblicas. Al terminar la Edad Media era cuando brillaba sobre todo en la plenitud de su lozanía y esplendor esta organizacion social y política,

viva personificación del gobierno cristiano. Por todas las sociedades europeas (excepción hecha del imperio de Bizancio, que desde la época del cisma no disfrutó ya de los beneficios de la familia europea), dominaba un equilibrio admirable de los derechos, fuerzas sociales e intereses diversos que constituyen el organismo del Estado. Los pueblos habían adquirido por un trabajo secular constituciones parecidas, aunque diversas, en las cuales la aristocracia, la monarquía y las clases populares tenían su propia y legítima representación, y fianza eficaz para el respeto de sus respectivos intereses y derechos. No era omnipotente la aristocracia, ni tampoco la monarquía ni la democracia. El poder real, vigoroso y fuerte, agrupaba alrededor suyo la nación entera: era el vínculo de la nacionalidad, la piedra angular del edificio político. Como poder central y supremo tenía en su mano el gobierno, á su mando el ejército, en sus arcas el tesoro público; pero nada podía en el ejército sin el auxilio de la nobleza, ni en la percepción del impuesto sin el consentimiento de los comunes. El poder de hacer leyes residía en todos á la vez: en el rey, que proponía, aprobaba y sancionaba, y dictaba también decretos *motu proprio*; y en los estamentos, que proponían, deliberaban y votaban, exponían agravios y suplicaban reformas. Había costumbres públicas, y todas las clases sociales, las más altas como las más humildes, intervenían con atribuciones peculiares y derechos propios en la administración del Estado, y comprendían, por tanto, por experiencia práctica la necesidad de los principios fundamentales del orden social. Con ligera diferencia en el predominio de los principios y de las instituciones, con mayor diversidad en la forma que en el fondo, todas las monarquías europeas se regían en aquella época por esta constitución: Dinamarca, Suecia, los pueblos del imperio alemán, Francia, Inglaterra, la más aristocrática de todas. Teníanla también Aragón y Castilla, más libres y democráticas que ninguna otra. Que aquellas venerandas constituciones de los últimos tiempos de la Edad Media, hijas, como las lenguas y las costumbres, de la sabiduría de los siglos y del desenvolvimiento gradual y sucesivo de las naciones, encerraban fecundos gérmenes para lo porvenir de la libertad y de la civilización europea, fuera cosa que nadie se atreviera hoy á poner en duda, aunque no tuviéramos el ejemplo práctico de la constitución inglesa, única entre todas ellas

que ha sabido resistir las invasiones del poder real y dominar hoy las tempestades revolucionarias.

Mas de pronto, acontecimientos extraordinarios vinieron á romper el equilibrio entre los elementos sociales y poner en grave peligro la existencia de las libertades del gobierno representativo. La monarquía, que era un poder fuerte y enérgico, pero enerrado en límites justos y legales por los demás poderes del Estado, fué adquiriendo, poco á poco, elementos casi incontrastables de dominio, alzándose sobre el resto de la nación, avasallando aristocracia y tercer estado, convirtiéndose en absoluta y no reconociendo en adelante freno alguno legal para los decretos de su voluntad soberana. En el organismo que formaban las constituciones antiguas, al llegar la edad moderna, se atrofiaron los miembros, y la cabeza creció de una manera desmedida y monstruosa hasta adquirir todo el Estado constitución apopléctica. La máquina que antes funcionaba sola, movida por los naturales motores que hallaba en la intervención de las diversas clases, no andaba ya sino artificialmente, á fuerza de brazos de funcionarios reales y de oficinas administrativas. El gobierno, más que gobierno, merecía llamarse en adelante una administración universal y omnipotente. El Estado era una oficina central.

Fuera tarea larga é impropia de este lugar examinar las múltiples causas, todas ellas en extremo complejas, que produjeron tan importante transformación. Nos contentaremos con decir que á los tres siglos de concluida la Edad Media, habían perecido en nuestro continente aquellas admirables constituciones. La constitución inglesa era la única que se había salvado, no sin correr también gravísimos peligros de perdición. Allí quedaba en pie, en el orden político, la construcción católica de la Edad Media, por más que ahora apareciera entregada á manos protestantes, y que la herejía hubiera arruinado en ella buena parte de sus mayores bellezas y más sábias instituciones, é introducido en cambio otras creaciones, de todo punto discordantes con el conjunto de la obra cristiana. El templo católico de Westminster, servido hoy por el culto anglicano, y con sus altares profanados y afeados por el tropel de estatuas de varones, ilustres si se quiere, como poetas y estadistas, pero no como cristianos, puede servir de comparación para dar una idea de lo que en el orden político ha sucedido en aquel

país con su antigua y veneranda constitucion de Estado cristiano.

Excepcion hecha, pues, de Inglaterra, por todas las demás naciones de Europa, en el siglo XVIII, la corona dominaba omnipotente sobre las ruinas de las antiguas libertades pátrias. Las diferentes clases sociales, alejadas por el poder real y sus agentes burocráticos de toda intervencion en la administracion de sus propios intereses, vivian en la más crasa inexperiencia de los asuntos de gobierno. Ya no existian las admirables costumbres públicas producidas por las antiguas instituciones. Una burocracia omnipotente manejaba el Estado y entendia exclusiva en los asuntos de administracion y gobierno. Los administrados permanecian ajenos del todo á la vida pública. Por más que otra cosa apareciera todavia en las leyes civiles y políticas, en realidad entonces el Estado no estaba ya constituido sino sobre la distincion entre administrados y administradores. De esto mismo nacia profunda desunion y las más opuestas tendencias entre una y otra clase; los unos vivian sujetos á la rutina de la práctica; y los otros, privados de toda experiencia en la vida real, se lanzaban al exclusivismo de las teorías. Natural era que entre éstos últimos adquirieran gran valimiento los hombres de letras que se pusieron á combatir las rutinas del cuerpo administrativo. Con el ingenio propio de su clase, pero con la profunda inexperiencia en los negocios de quien no ha vivido sino entre libros y composiciones literarias, empezaron entonces los literatos á trazar ideales de un gobierno abstracto, haciendo apasionada crítica de los vicios inherentes al gobierno y estado social de su tiempo. Seducidas por los sofismas literarios y las apasionadas invectivas que lanzaban aquellos escritores, todas las clases sociales los aplaudieron con frenesi y se animaron de un espíritu de oposicion radical contra el orden de cosas existente. Así, los hombres de letras vinieron á ser hombres políticos de la mayor influencia, y verdaderos jefes del poderoso partido revolucionario que entonces se formó en Europa, proponiéndose derribar de un golpe las instituciones sociales y políticas, para establecer, de un golpe también, en su lugar instituciones del todo nuevas, y más armónicas y sencillas.

Nadie ignora qué género de pasiones anticristianas animaba á estos escritores. Más difícil es venir desde luego á la cuenta de cómo pudieron propagarse con tal rapidez sus odios y furores an-

ticristianos. En efecto, al impugnar el cristianismo no invocaban ninguna nueva creencia religiosa en su lugar; no impugnaban tampoco un dogma en nombre de otro dogma, ni querian arruinar un culto para sustituirlo por otro. En nombre únicamente de la incredulidad ó del puro deísmo hacian guerra á la religion en general, proponiéndose acabar con toda Iglesia. En vez de dogmas religiosos, invocaban los dogmas democráticos ó enciclopedistas. Con las doctrinas de la igualdad y de la libertad primitiva, del pacto social y de los derechos del hombre, habian formado una religion *sui generis*, sin Dios, sin altar, sin creencias ni esperanzas en la otra vida, que sólo hablaba de los derechos naturales, de la soberanía democrática y de la razon natural; pero que iba á proceder, sin embargo, en su invasion á la manera de las revoluciones religiosas, removiendo á un tiempo todas las sociedades, lanzando apóstoles á todas las extremidades del universo, y propagándose, en fin, cual nuevo islamismo, por medio de ejércitos y erucutas convulsiones. ¿Cómo, predicando doctrinas de pura impiedad, pudieron conseguir que se alejaran las masas de un altar venerado? ¿Cómo pudo la simple pasion política sustituir algun tiempo en las sociedades humanas al dogma religioso? Suceso sin precedente en la historia. En todo tiempo, en efecto, se han conocido escépticos y ateos; pero la absoluta incredulidad en materia de religion, contraria de tal modo los instintos de la naturaleza humana y coloca al hombre en situacion moral tan angustiosa, que nunca el ateismo ha podido formar secta ni partido de accion¹. En manos de los filósofos y publicistas del siglo pasado, la incredulidad, sin embargo, amalgamada con el espíritu revolucionario, llegó á constituir un partido de accion poderoso. Lo que hasta entonces habia sido sólo un mal que no producía contagio, una especie de decaimiento moral, con el que, falta de toda energía, se consumía en silencio el alma, que venía á ser su víctima, en aquella ocasion hizo, no obstante, prosélitos y sectarios fanáticos, y puso á las masas en pié de guerra. Jamás, repetimos, se vió nada parecido en la historia de las sociedades humanas.

En las repúblicas bien ordenadas, donde intervienen las clases, segun sus atribuciones propias, en la gestion de la cosa pública,

¹ D'ALEMBERT, *De l'expulsion des Jésuites en France*, últimas páginas.—De MAURIN, *L'Eglise gallicane*, lib. I, c. XII.

experimentalmente ha aprendido el ciudadano más humilde que no hay verdad tan fundamental para el gobierno de los pueblos como la de que sin religion no puede existir en el Estado ninguna institucion de libertad, ni se pueden tampoco conjurar para el cuerpo social horribles desequilibrios. A tanto llegaba, sin embargo, la inesperienza politica de todas las clases de la sociedad europea en la segunda mitad del siglo XVIII, que todas ignoraban verdad tan fundamental. Los que pasaban por hombres de Estado más insignes, como los más imbéciles proyectistas de gobiernos perfectos; el más rudo pechero, como la antigua clase aristocrática, ahora degenerada en simple cuerpo de nobleza ociosa y corrompida, todos por igual desconocian esta primera necesidad de la vida de las repúblicas. Y reinaba tanta inesperienza, precisamente en una época en que los abusos y desórdenes de la gente eclesiástica se prestaban más á las invectivas de la impiedad, y cuando para conservar la fé en los corazones hacia más falta que nunca la experiencia práctica de la sublime mision que la religion desempeña. Con gran oportunidad cita Bossuet, en las primeras páginas de su *Historia de las Variaciones*, aquella sentencia que tanto repetía San Bernardo: «La incredulidad ó la herejía no se hacen contagiosas sino en el caso de que las clases superiores y el clero den mal ejemplo». En el siglo XVIII muy grande era la corrupcion del clero, y mayor aún la inmoralidad y los vicios de toda especie de que hacian gala las clases superiores, para que por entonces no produjera terribles contagios los males de que habla San Bernardo.

Sólo con semejante concurso de circunstancias aciagas pudo la

1 «El que los nobles desprecian la religion de sus mayores, es presagio casi seguro de que se acerca el fin de una sociedad», decía Vico. (*Principii di scienza nova*, lib. II.) Y se comprenderá esto fácilmente, si se tiene en cuenta aquella observacion de Quintiliano: «Es tal la condicion de los superiores, que parece mandan todo lo que hacen». (Quintiliano, *declamatio*, lib. I.) No es otra la explicacion de que la incredulidad ó la herejía no se ligun contagian sino en el caso de que las clases superiores y el clero den mal ejemplo; porque tambien, si los nobles desprecian la religion de sus mayores, es presagio casi seguro de que se acerca el fin de una sociedad, porque el mal ejemplo de las clases superiores hace incredula á las demás, y ninguna sociedad puede vivir sin el principio religioso. «Los principes y las repúblicas que quieren preservarse de toda corrupcion, decía Maquiavelo, deben, ante todo, conservar en su mayor pureza la religion y sus ceremonias, y mantener el respeto debido á la dignidad del culto; porque no hay presagio más seguro de ruina para un Estado que el desprecio del culto divino». (*Discurso sobre la primera década de Tito Livio*, lib. I, c. XII.)—*Corruptio optimi pessima*, escribió Tácito.

córriente de impiedad, que dominaba en los filósofos y escritores de aquel siglo, cundir de tal modo en el pueblo y sus gobernantes, que la blasfemia y los ódios anticristianos llegaron á ser, en no pocas naciones del continente europeo, pasion general y dominante de todas las clases. Fácil fué á los escritores inculcar en las masas del partido revolucionario que acaudillaban toda su incredulidad y sus iras y pasiones antireligiosas. Sólo así aquellos adalides del filosofismo, que con saña y furor de que apenas hay ejemplo en la historia, impugnaban á la Iglesia en sus dogmas, instituciones y jerarquía, y proponiéndose hacer ruinas de todo el orden social, procuraban antes que nada socavar los cimientos cristianos en que se apoyaba, pudieron, á pesar de no predicar sino doctrinas de impiedad ó de puro deismo, reunir en torno suyo para la obra de destruccion un partido numeroso y exaltado por iguales ódios y furores ímpios.

Antes que en Francia se desatara el filosofismo, que luego con tan extraordinaria rapidez se propagó por España, Alemania é Italia, habian aparecido ya en Inglaterra iguales doctrinas irreligiosas. En 1624 Cherbury publicó su libro *De veritate, prout distinguitur revelatione a verosimilitate falso*; en 1695 Locke imprimió su *Cristianismo razonable*, y poco despues John Tyndall su *Cristianismo sin misterios*; y en medio de la primera asociacion que leyó el título de *Free-Thinkers* (libre-pensadores) Collins leía su *Discurso sobre la libertad de pensar*, y aparecían *El Cristianismo tan antiguo como el mundo*, de Tyndall (1740), y el *Discurso sobre los milagros de Jesucristo*, de Woolston, y la serie innumerable de obras de este género, hoy completamente olvidadas. Allí tambien, y antes que en ninguna otra parte, la doctrina hizo numerosos y ardientes prosélitos. Whiston Chubb, Shaftesbury, Whittle, etc., se distinguieron con escritos inspirados en el mismo espíritu de impiedad. No pocos miembros de la aristocracia, como Wharton, Somers, Buckingham y Bolingbroke se afiliaron á la escuela. Ninguna blasfemia ha escrito Voltaire que no hubiera ya proferido su amigo y maestro Bolingbroke. Sin embargo, el filosofismo no pudo triunfar en Inglaterra como triunfó en las sociedades del continente. Su constitucion salvó á Inglaterra de la explosion de impiedad que produjo el filosofismo en Francia. Esa constitucion cristiana estaba provista de instituciones bienhechoras, en las cuales, cuando el cuer-

po social estaba enfermo, y sobre todo de enfermedad como la del filosofismo, hallaba pronto eficaz remedio para recobrar la salud; mientras que Francia y las demás naciones vivían, por el contrario, bajo una forma de gobierno, que si bien les daba en momentos dados, y bajo el cetro de grandes reyes, el esplendor de brillantes y poderosas monarquías, en cambio, cuando la descomposicion se apoderaba de ellas, apenas hallaban otro elemento de reconstitucion que las crisis violentas producidas por el exceso mismo del mal. Así Inglaterra, á los cincuenta años de la irrupcion del filosofismo, se hallaba en plena convalecencia del triste contagio, y en Francia y demás naciones, por el contrario, el mal continuaba su curso, é iban cada vez en aumento las terribles convulsiones de la fiebre revolucionaria, que alcanzó su paroxismo en los días del terror, y que continúa produciendo terribles estragos, ofreciendo todavía por desgracia tristes indicios de larga duracion. En cuanto se vió allí amenazado el culto, todos los que tenían algo que perder en un vaiven revolucionario vinieron en defensa de las creencias. Aquellos mismos que en el terreno teórico se habian señalado como impíos y blasfemos, abjuraron la incredulidad y la combatieron con energía en cuanto quiso descender á consecuencias prácticas. El mismo Bolingbroke hizo alianza y causa comun con los obispos. Poderosas agrupaciones políticas ligaron sus intereses á la defensa y mantenimiento del culto; y no viéndose aislado el clero, animado en su celo con el ejemplo que le daban los campeones del orden seglar, luchó también esforzadamente contra la irrupcion del filosofismo. Así, la Iglesia de Inglaterra, á pesar del vicio de su constitucion y de los abusos de toda especie de que adolecía, sostuvo victoriosa el combate. De sus filas surgieron escritores y oradores de primer orden, que mantuvieron la causa del cristianismo. Las doctrinas anticristianas, victoriosamente impugnadas en la discusion, fueron arrojadas del seno de aquella sociedad por acto de natural repulsion.

Nada de esto acaeció en las sociedades destinadas á sufrir el desquiciamiento revolucionario. Era tal la falta de costumbres públicas, y tal la inexperiencia de todas las clases en materias sociales, y políticas, que todas ignoraban por igual las condiciones

1. Tocqueville, *L'ancien régime et la Revolution*, lib. III, c. II.

más esenciales para el buen orden y gobierno de los pueblos. No sólo desconocían la mision capital que desempeña el altar en el gobierno de las sociedades humanas, y que sin religion no hay estabilidad, ni libertad, ni justicia en el Estado, sino que llevaban su inexperiencia hasta creer innecesario el culto para la constitucion de una república. La incredulidad cundió entre los mismos que tenían mayor interés en que no se perturbara el Estado y se mantuvieran las pasiones enfrenadas y en sosiego. Tan ciegos andaban, que, no contentándose con hacerse impíos, se convirtieron en apóstoles de irreligion; la impiedad se hizo para ellos alegre distraccion de una vida ociosa, y fué su ocupacion predilecta sembrar en torno suyo la destructora ponzoña. Necesitaban los crueses escarmientos de las revoluciones para volver á la experiencia. El cadalso los iba á regenerar.

QUÉ INFLUENCIA EJERCIERON ESTAS PASIONES DE IMPIEDAD EN EL CARÁCTER DE LA REVOLUCION MODERNA

Las pasiones de impiedad que en su seno se remueven, debe principalmente la revolucion el contraste singular de teorías idealistas y sentimentales, y hechos violentos y torpes que la caracterizan; á ellas debe también ser la revolucion más cruel y bárbara que han conocido los siglos, así como la que ha producido mayores ruinas y entreabierto mayores abismos. Muchas revoluciones religiosas y políticas recuerda la historia; pero hasta ahora las revoluciones políticas respetaron las creencias religiosas, y las leyes é instituciones del culto, así como las revoluciones religiosas á su vez se contentaron con sustituir un culto por otro, repeliendo toda innovacion en el orden político, y procurando mantener intactas las demás instituciones, como si fuera posible que tarde ó temprano no se reflejara en ellas la mudanza del principio religioso. Fuera la religion ó la constitucion del gobier-

no lo que se intentaba mudar; siempre habia en la sociedad algunos cimientos, que los mismos agitadores revolucionarios procuraban conservar intactos y libres de toda conmocion. Jamás se habia conocido una revolucion que á un tiempo se propusiera echar por tierra el altar y deshacer tambien la organizacion política, lanzándose á universal anarquía. Rotos así á la vez todos los frenos que la religion, las costumbres y las leyes civiles y políticas imponen á los hombres, se abria para la sociedad una época de disolucion espantosa, entre cuyas horribles tormentas era imposible prever hasta dónde llegaría el espíritu revolucionario, libre de obstáculos para entregarse á sus delirios y orgías. No fué otra la causa de que aparecieran en nuestra edad, por las naciones cristianas, hordas revolucionarias de fisonomía hasta nuestros tiempos desconocida en la tierra, batallones de muchedumbres disciplinadas para romper todas las disciplinas sociales, dirigidos por hombres consagrados á la pura anarquía, animados de los odios y pasiones sociales más perversos, insaciables de alteraciones y mudanzas, no rehusando los medios más inicuos para poner por obra los proyectos más atroces, y proclamando, en fin, abiertamente que mantendrán sus reivindicaciones sociales y serán soldados de la anarquía mientras quede por destruir algo de lo que ahora está en pié. Raza de revolucionarios, que sólo nuestra edad ha conocido. Por primera vez se descubrió al estallar la tormenta; pero desde entonces se ha perpetuado entre nosotros. Está hoy en su tercera ó cuarta generacion, y conserva todavía la misma fisonomía, los mismos odios y rencores, los mismos instintos de destruccion y desorden; profiere aún las mismas blasfemias, proclama las mismas doctrinas insensatas, y para la conjuracion ó para el gobierno se vale de las mismas armas de iniquidad y violencia.

Otro resultado producido por las pasiones de impiedad en el carácter revolucionario de nuestros tiempos es la vaguedad de las aspiraciones, y esa abstraccion peligrosa en que se envuelven las teorías políticas, haciéndose así por igual aplicables á todos los pueblos. De ninguna revolucion política refiere la historia que no se haya desenvuelto aisladamente en la jurisdiccion de cada Estado. Hasta ahora fueron las revoluciones políticas trastornos ó mudanzas á que se veía sujeto cada imperio, segun los vicios y la naturaleza de su propia constitucion, y que revestian siempre un ca-

rácter esencialmente nacional y local. Pero la revolucion moderna, mezclando las tendencias anticristianas con las pasiones democráticas; revistiendo fórmulas indefinidas, aplicables por igual á todas las naciones; dirigiéndose siempre al hombre, independientemente de las leyes y circunstancias especiales de cada ciudadanía; fantaseando, en fin, reformas y constituciones abstractas; ha revuelto á un tiempo á todas las sociedades. Sus tribunos, envueltos en ideas y proyectos indefinidos de reforma, con declamaciones sentimentales que no precisan ni definen nada, imprimen en la anarquía contemporánea el sello de la perpetuidad, lanzando sistemáticamente á los pueblos á los azares de lo imprevisto.

Y no se crea que con esto queremos dar á entender que el hombre puede de alguna manera eliminar lo imprevisto en el curso de los sucesos que van formando la historia. Lo imprevisto forzosamente ha de tener siempre alguna parte en los cálculos de la prudencia humana, y sobre todo en las combinaciones y problemas de la política, que con gran razon se podría llamar la ciencia ó el arte de lo imprevisto. Los mayores hombres de Estado son, á no dudar, aquellos que ménos problemas entregan á la solucion del acaso, y que llevando más lejos que los demás su prevision de los sucesos futuros, dirigen y gobiernan las sociedades, conjurando ó disminuyendo en lo presente los peligros que amenazan en lo venidero, y que al mismo tiempo que remedian en lo posible los males ya producidos, saben sembrar buenos gérmenes, para que más tarde los elementos de prosperidad ahoguen en la constitucion de la patria las causas de ruina y decadencia. Pero por superiores que sean los hombres de Estado, no evitarán que se produzcan en las repúblicas sucesos y resultados tan inesperados como extraños, que nunca podrá el hombre conjurar ó prever; y en el gobierno de las naciones, lo imprevisto desempeñará siempre principal papel, debiendo en todo tiempo ser tarea y procedimiento habitual del buen político el observar primero los hechos y las realidades sociales que se producen por causas independientes y superiores á la voluntad del hombre, y no pasar, sino despues de esta observacion, á las ideas y proyectos¹. Sería inútil extendernos aquí sobre

¹ En todas las empresas humanas, decía Napoleón I, hay que adivinar las dos tercetas partes del éxito con los cálculos de la razon; pero la tercera se ha de confiar á la fortuna y á lo imprevisto. Si aumentas la primera fraccion, serás pusilánime; si aumentas la segunda, temerario.

este punto; si hay alguna enseñanza manifiesta en las tragedias de nuestra edad y en los anales de la historia, es la de que toda revolución está sujeta á sus leyes como un cometa á su órbita; y que la primera y más importante de estas leyes es la impotencia humana para dirigir la marcha de tales sucesos, que deciden la suerte de los imperios. El hombre, á pesar de sentirse con libre albedío, y, como tal, con plena y omnímoda libertad para determinar sus actos, aparece, sin embargo, siempre en ellos como un simple instrumento, que hoy, sin quererlo, inicia la revolución, y mañana la continúa, y luego, contra su voluntad también, la concluye; instrumento dócil, en fin, que, á pesar de las ilusiones de su soberbia, sin darse cuenta de nada va trasformando y removiendo planes diversos á medida que la obra avanza, y cumple así al pié de la letra los decretos supremos que rigen y gobiernan la vida de las naciones. Y áun aquéllos mismos que mayores ilusiones se hacen de ser los directores de la marcha de su patria; aquéllos que los contemporáneos y la posteridad aclaman como génios, son los que luego resultan haber sido los instrumentos más dóciles del decreto providencial. Toda la filosofía de la historia podría, en rigor, reducirse á presentar á la humanidad como un agua estancada, llena de fango y corrompida, que las revoluciones ó los hombres superiores hacen correr en una ú otra dirección, según el decreto providencial que están llamados á cumplir. La revolución francesa y Napoleón no han sido más que una grandiosa comprobación que ha recibido en nuestro tiempo esta ley fundamental de la historia. No hemos de hacer sobre ello largos comentarios; con las terribles lecciones de impotencia que diariamente está recibiendo el hombre en medio de los trágicos sucesos de la vida social, no se necesita, á la verdad, entendimiento muy perspicaz para adquirir experimentalmente pruebas seguras de que los grandes acontecimientos de la vida de las naciones, lejos de ser dominados y conducidos por alguna voluntad humana, muestran, por el contrario, que los hombres están arrastrados por la mano de un poder misterioso, que hace cumplir sus ocultos designios á las medianías, como á los génios y á las masas populares, produciendo en cada pueblo, con los sucesos más inesperados y con los elementos más humildes, los resultados más extraños é imprevistos. Podremos nosotros llamar á esto, con presuntuosa

ignorancia, azar, casualidad, fortuna; pero si consideramos cómo estos sucesos y resultados inesperados se armonizan con la vida de cada nacionalidad, vienen á tomar parte en la unidad compleja de las fuerzas sociales, y fundiéndose en variedad infinita de combinaciones, que el hombre no podía presumir, son también los principales agentes constituyentes de las nacionalidades, los que forman realmente la constitución de cada pueblo y los que deciden de la prosperidad ó decadencia de los imperios, antes de negar la Providencia, exclamaremos con el príncipe de los oradores del Lacio, que «más bien nos harían creer que las letras revueltas de un alfabeto, lanzadas al aire, volvieron al suelo en tal orden, que formaron sublime epepeya».


Hecha esta salvedad sobre la necesaria intervención de lo imprevisto en el gobierno de las naciones, como en todos los asuntos de la vida humana, debemos ahora añadir que no cabe, en cambio, delirio mayor ni aventura más peligrosa que la que acometen los pueblos contagiados por la pasión de evocar vagas aspiraciones de reforma para conseguir un mundo mejor, y sin saber á punto fijo ni á dónde van, ni lo que quieren, malbaratan el legado de sus mayores y arruinan el edificio secular que los cobijaba, sin otro propósito ni afán que lanzarse tras lo imprevisto y desconocido. Enfermedad es ésta de las más graves que puede tener la república. Nada hay, en efecto, que deba asustar tanto á los estadistas como la política de lo desconocido y las revoluciones hechas á nombre de ideas vagas ó de ideales indefinidos. Se puede luchar contra las revoluciones más terribles, con tal que ofrezcan miras y soluciones concretas, como se pueden conjurar las grandes catástrofes que fué dado prever; pero es imposible combatir contra lo desconocido, imposible herir ó sujetar á lo que no tiene forma, imposible impugnar lo que no tiene principios é invoca sólo negaciones. Nada, repetimos, debe causar mayor espanto al hombre de Estado. No puede darse más formidable enemigo: vago é impalpable siempre; esfinge devoradora, eternamente envuelta en oscuridad y misterio; abismo mudo, sin orillas y sin fondo, donde el hombre sólo percibe tinieblas, en su seno, sin embargo, se forman para los pueblos los más horribles cataclismos.

Este abismo silencioso, en donde compactas tinieblas occultan los cataclismos sociales hasta el momento mismo en que estallan,

es ahora lo que por donde quiera descubren los problemas de la política. El afán de hacer revoluciones en busca de lo desconocido es enfermedad constitucional de los pueblos sujetos á la pavorosa crisis del tiempo presente. Nunca se había apoderado de las sociedades humanas tal amor de lo que no se conoce, ni tanto frenesí de hacer ruinas, buscando novedad entre ideales vagos y fantásticos. Nunca los tribunos removieron más violentamente las pasiones populares, y nunca, sin embargo, tuvieron aspiraciones menos precisas y concretas. Natural consecuencia es ésta de haber roto á un tiempo con todas las tradiciones sociales, y conmovido por igual en una misma hora los cimientos del orden civil y los dogmas religiosos. La pura negacion no es base sobre la cual se puede erigir ninguna construcción social; y una sociedad que al mismo tiempo que despoñaba los cimientos de un régimen antiguo, ha querido derribar también un altar, no para sustituirle por otro, sino á nombre de la simple impiedad, debía forzosamente venir á parar á este estado de desquiciamiento y anarquía moral, en que, descontenta de lo presente y ávida de lo porvenir, pero incapaz de edificar nuevas construcciones, no acierta sino á divagar sin norma fija tras de lo que no se conoce. Tal es ahora el Estado social: la revolucion, que quiso apartarnos violentamente de los dogmas cristianos, nada ha podido construir con otra doctrina que no sea la del Evangelio; entre aspiraciones vagas é ideales indefinidos, lo desconocido nos atrae, nada nos detiene en el camino que conduce al abismo, jamás vemos satisfechos nuestros ensueños, y en el mismo día que triunfa una revolucion redactamos el vago programa de la siguiente. Así, á medida que las generaciones pasan, la revolucion se sucede á sí misma, y la anarquía se hace clemente permanente en nuestra edad.

III

EL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO HA DE SER IMPOTENTE PARA DESTRUIR Ó CREAR ALGO EN EL ORDEN RELIGIOSO

UNQUE la revolucion moderna es revolucion social y política, que procede á la manera de las herejías; aunque se han desatado en ella con más furor que cualquier otro género de pasiones los odios anticristianos; no es propiamente una revolucion religiosa, y, como decíamos al principio, todo va mostrando que, á pesar de sus furores, en el orden religioso ha de ser estéril de todo punto. Entre los vaivenes de esta tormenta, la Iglesia, como los demás poderes, habrá perdido, para no volverlos á recobrar, los recuerdos de feudalismo que conservaba en algunas de sus instituciones ó formas temporales; habrá perdido también los derechos y privilegios del señorío feudal, de que, como propietaria del suelo, disfrutaba durante el antiguo régimen; habrá perdido igualmente la organizacion de derechos y atribuciones temporales que le daba la constitucion de la vieja sociedad del suelo europeo, ahora reducida á polvo; pero en todo lo demás, no sólo ha de salir intacta de este desquiciamiento, sino más vigorosa, más firmemente arraigada en los corazones, y depurada de los vicios de que la contagiaron los tiempos de corrupcion y las instituciones decrepitas con que tuvo que estar en contacto. Llegado el fin de tantas vicisitudes, resultará que se habrá regenerado lo que se pretendia destruir. Ya un prelado católico, dirigiéndose á una asamblea revolucionaria, ha podido anunciar este desenlace de la tragedia moderna, diciendo á los representantes del radicalismo: «Habeis hecho la revolucion sin nosotros y contra nosotros; pero el beneficio ha resultado nuestro. Dios lo dispuso así

á pesar vuestro, y la voluntad de Dios es la que se cumple, contra todos los empeños y conjuraciones de los hombres»¹.

Ciertamente no es esto lo que imaginan gran número de los contemporáneos; pero sin larga meditación se comprende que en el orden religioso no puede tener otro desenlace la crisis de nuestra edad; y desde que ha empezado la tragedia revolucionaria, pocos hechos se han ido descubriendo tan claros como éste. Por lo demás, nada más lógico que así suceda. Una religion no se destruye sino con otra religion. Ni la simple impiedad, ni la filosofía, fueron nunca elementos capaces de derruir un altar, aunque fuera pedestal de divinidades inmundas. Ni aun el mismo culto horrible de los caribes dejaría de tener fervientes adoradores sólo porque lo impugnaran las teorías de los filósofos. El paganismo no sucumbió cuando Sócrates y Platon descubrieron su falsedad, y la filosofía se apartó de él para buscar ideales más puros; sucumbió únicamente cuando el cristianismo vino á sustituir los dioses de piedra con el altar sublime del Calvario.

Si en vez de verse impugnado por la nueva Iglesia, el paganismo hubiera tenido que combatir sólo con las escuelas filosóficas, aún veríamos en pie á orillas del Nilo los templos de Isis y Osiris, y consultaríamos todavía á las sibilas de Delfos y de Cumas y de Eritrea, y continuaríamos adorando las estatuas reunidas en el panteon romano.

La filosofía, por sí sola, es incapaz de trasformar un dogma, por absurdo que sea; incapaz, sobre todo, de constituir Iglesia, ó reemplazar el culto antiguo con concepciones de pura metafísica. Nunca podrá el filósofo lo que puede el sacerdote. Nunca de la cátedra de filosofía saldrá la luz intensa que sale del santuario, desvaneciendo las tinieblas de nuestro origen y destinos futuros. Sin el dogma religioso, los imperativos categóricos hallados con las más sábias disertaciones filosóficas, jamás servirán para fundar un sistema de moral. El hombre, en el fondo de su ser, necesi-

¹ Desde los primeros años del siglo XVIII. Leibnitz, que había anunciado esta revolución, y anunció tambien el desenlace que había de tener. «Si esta enfermedad moral (la impiedad) va creciendo, decía en 1702, la Providencia corregirá á los hombres con la misma revolución que de ella floce que nace; porque cualquier cosa que sucede, en general todo al fin se muda á siempre á mejor, aunque esto no deba ni pueda suceder sin el previo castigo de los que con sus culpas contribuyan á producir éste bien.» *Nuevos Ensayos*, t. IV, c. XVI.

sita prosternarse en oracion y tranquilizar las tribulaciones de su conciencia, que le manda ser creyente y cumplir deberes religiosos; con estas necesidades del alma humana, para que un templo quede desierto, preciso es que antes se abran las puertas de otro, donde pueda la humanidad refugiarse tambien, hacer oracion y celebrar ceremonias religiosas.

Tal ha sido la historia de la esterilidad de la revolucion moderna en el orden religioso. En sus arrebatos de impiedad quiso destruir el templo cristiano; pero si bien para exaltar á las masas mezclara con los ódios anticristianos las pasiones democráticas, como solamente representaba contra el dogma religioso la pura negacion y la blasfemia, elementos con los cuales nada se construye, no sólo resultó impotente para destruir el edificio cristiano, sino tambien para levantar otro templo, donde, como lo hicieron las demás herejías, congregara con nuevos ritos gran número de fieles del místico rebaño. El *arrianismo*, el *maniqueismo* y demás herejías (como ahora está sucediendo con el protestantismo), largo tiempo despues de la profunda conmocion que produjeron en la cristiandad, aun cuando estaban ya en plena decadencia y caminaban á completa desaparicion, producian grave discordia y profunda division entre los fieles; y despues de su total extincion, dejaron todavia enterrados grandes y temibles restos históricos en el suelo de las naciones donde hicieron prosélitos sus doctrinas. Pero la revolucion moderna pasará sin dejar huella ni rastro ninguno en el orden religioso: no habrá sido más que una excursion de bárbaros en el mundo moral. Cuando haya pasado la horda de vándalos iconoclastas, únicamente habrá que recomponer las imágenes y volverlas á colocar en los altares, así como reconstruir las ruinas con los mismos materiales, y se verá que toda la tormenta se desató por fuera, sin que hubiese ninguna conmocion ni trastorno interior. Aunque las olas y los vientos se hayan llevado la arena, el peñasco incommovible permanecerá intacto. Cuando todo parezca perdido, todo se habrá salvado. La experiencia de cada día de revolucion ya justificando aquel consejo de J. de Maistre: «Dejad pasar el torrente, y esperad».

Así, una revolucion que ha traído para los fieles indecibles angustias; que ha perturbado las conciencias acaso más que ninguna herejía; que ha minado todos los principios de fé, conmovido to-

dos los dogmas, producido, en fin, espantoso trastorno en el mundo moral; una revolucion que ha echado al fondo del abismo todas las tradiciones de las edades pasadas, y cubierto el suelo con las ruinas de los templos del antiguo culto, pareciendo tener el dón de abrir con sus golpes la tierra para sepultar en lo más profundo tronos, instituciones, códigos seculares; una revolucion que prometia no dejar nada en pié de lo antiguo, y que desplegando fuerzas destructoras, de violencia y empuje inauditos, rugie en torno del altar con más furia que contra otro cualquier enemigo, resulta impotente contra el santuario indefenso, y demuestra que el huracan más espantoso que han conocido los siglos no puede sumergir la barquilla del Pescador.

A medida que el monstruo vaya progresando entre ruinas y escombros; cuando más piense aproximarse á la realizacion de sus intentos satánicos, é imagine haber vencido para siempre á la que llama su enemiga tradicional, de nuevo verá levantarse al mismo templo, más que nunca majestuoso. Los hijos de los antiguos campeones de la causa revolucionaria, hijos creyentes engendrados por padres impíos, mirarán entonces con horror el monstruo sangriento que como divinidad adoraron sus padres, y sujetándolo con fuertes ligaduras, lo dejarán inermé y encadenado bajo el átrio del santuario, para edificacion de los fieles y enseñanza de las generaciones venideras.

Tan manifiesta se va descubriendo la esterilidad de la revolucion contra el órden religioso, que entre los mismos elementos revolucionarios ha empezado á cundir el presentimiento de su impotencia. «Hace hoy setenta y cinco años, exclama Quinet, que la revolucion francesa proclamó los derechos del hombre. Para aminorar esta conquista se han vertido torrentes de sangre por todas las regiones de Europa. Inmortales asambleas han aclamado, ro bustecido y organizado, una tras otra, estos derechos nuevos. Dos millones de hombres han muerto por esta causa. Cuanto poder y energia encierra la naturaleza humana se empleó con igual objeto. Jamás se verá en las masas más abnegacion, ni más virtudes públicas. No ha faltado ninguno de los elementos que proporcionan el triunfo á las empresas humanas: surgieron en su favor oradores, capitanes, magistrados. Todos prodigaron cuanto poseian: las madres dieron sus hijos, y los hijos dieron su sangre. Tam-

poco ha faltado la victoria, porque todos los que atacaron á esta revolucion sucumbieron sin conmovérta. Y despues de tanto triunfo acumulado dentro y fuera de la pátria; despues de haberse sucedido estas inmensas asambleas con todo el esplendor del poder, del génio y de la gloria; despues del estruendo producido por una sociedad que se desploma y por otra que empieza á formarse: si miro en torno mio para ver el resultado político de tantos esfuerzos heroicos; si busco el eco vivo de tantas palabras de fuego y de tantas aclamaciones triunfales; si quiero contemplar las libertades adquiridas con tan jigantescos trabajos; si quiero medir el árbol ya crecido despues de haber conocido el gémén que se sembró en el surco; si... pero no, no acabo: la pluma se me cae de las manos.... En cuanto á mí, no puedo dejar de meditar sobre este resultado: mientras las revoluciones del siglo XVI emanciparon á media Europa de las instituciones religiosas de la Edad Media, la grande, la invencible revolucion francesa, no pudo emancipar de estas mismas instituciones á una sola aldea'.

De nuevo nos encontramos á la entrada de la vieja Iglesia: tenemos que volver á entrar en el círculo de la Edad Media, que creíamos haber salvado para siempre. Tantos esfuerzos para romper el yugo, tantas angustias, tantos actos de audacia, tanto sudor de sangre, todo ha sido en balde: tenemos que volver con nuestro guía á la ciudad de los muertos. Otra vez me veo en el punto de partida, sellado y sepultado con el antiguo texto, que no pude romper, pero con más miserias y tristezas que antes. Así el prisionero, despues de haber intentado en vano escalar el último muro de su prision, vuelve á su calabozo taciturno, inclinada la frente y entregado el pecho á la desesperacion'.

A su manera interpreta Quinet esta impotencia de la revolucion, y para explicarla, enumera las causas diversas que, segun su criterio, contribuyeron á producir tanta esterilidad. Pero por mucho que se esfuerce su ingenio, sólo una causa hay verdadera. Con toda precision la ha formulado el mismo escritor, no en el libro que consagra al estudio del problema religioso en el seno de la revolucion, sino más adelante; al apreciar los resultados de la guerra civil de la Vendée, en el capítulo que lleva el siguiente gráfico epi-

1. EDGARD QUINET, *La Revolution*, lib. V, par. 6, t. I.
2. EDGARD QUINET, *La Revolution*, lib. V, par. 2, t. I.

grafe: «Que sólo una religión pueda vencer á otra religión. Los vencedores vuelven á la religión de los vencidos.» Con verdad dice en este capítulo: «La guerra de la Vendée fué una guerra religiosa, en la cual la religión positiva¹ no estaba más que de un lado. Esto puso en situación tan desventajosa á los republicanos, que, á pesar de su heroísmo, vinieron á recoger el siguiente extraño desahuce: A pesar de ser ellos los vencedores, volvieron á la religión de los vencidos, y esto lo tuvieron que llamar triunfo y pacificación. Allí se vió que las ideas vagas ningún efecto producen sobre pueblos ligados á una fé positiva. Podéis exterminarlos, pero no los convertiréis á una verdad desnuda.... ¿En dónde está el Corán de Carrier? ¿Cuál era su pontifice? En balde exterminaba á los sacerdotes; á sus espaldas, Danton buscaba para contraer matrimonio la bendición de un sacerdote que no hubiera jurado la constitucion, y Robespierre favorecia al bajo clero. La Convencion proclamaba en principio la libertad de aquellos que mandaba exterminar. Tan monstruosa contradiccion hubiera podido durar siglos sin producir nada. Poco importa que se intente llenar el tonel de las Danaídas con agua ó con sangre; siempre será el mismo infernal vacío. Carrier será execrable siempre ante todas las generaciones, y dejó en pié todo cuanto él habia creído destruir»².

Y la tragedia de nuestra edad, con sus terribles catástrofes y las consecuencias inesperadas que de ellas resultan, no sólo nos va demostrando palpablemente esta impotencia de la revolucion contra el edificio religioso, sino que cada dia tambien pone más de manifiesto, y confirma del modo más elocuente, el otro hecho que antes señalamos, á saber: que la Iglesia, en el desquiciamiento moderno, recobra mayor vigor y se depura de los elementos de corrupción recogidos en la atmósfera de tiempos depravados y al contacto de las pasiones humanas.

Verdad es que las tendencias hostiles á la religion persisten aún profundamente arraigadas en las doctrinas y pasiones de los hom-

¹ Suprimiendo esta palabra, que tan en boga anda en nuestros dias, se hubiera expresado Quinet con más verdad. Toda religion tiene necesariamente que ser positiva; la que no es positiva es negativa; es decir, que no es tal religion, sino un sistema de impiedad disfrazado con el nombre de teoria filosofica. Por eso, para hablar con propiedad, debe decirse que la guerra de la Vendée fué una guerra religiosa, en la cual sólo uno de los dos partidos en armas tenia religion.

² Quinet, *La Revolution*, lib. XIII, par. 7, t. II.

bres que tuvieron la desgracia de nacer envueltos en las preocupaciones del siglo pasado, y recibieron en su educacion el impulso de aquella filosofia. Verdad que todavia los odios anticristianos se agitan con fúria, y que van creciendo entre las masas populares, siempre retrasadas en seguir los movimientos de las clases superiores. Empero tales furoros de impiedad se han hecho ya en nuestros tiempos raros entre aquella parte de la juventud consagrada á los trabajos del entendimiento, juventud que fué siempre la que imprimió el impulso principal en la marcha de su tiempo, y de cuyas inspiraciones dependió constantemente el rumbo que ha de llevar cada generacion. Alejándose ahora de las preocupaciones de nuestro tiempo, está dando severa leccion á los hombres de edad más procveta, que todavia escandalizan con sus doctrinas disolventes, sus máximas de desgobernio, sus odios, pasiones y venganzas. Muy contados son hoy los hombres que, habiendo hecho serios estudios y meditado largamente sobre nuestro estado social, no condenen con los anatemas más severos aquellas pasiones de impiedad que tantos cataclismos han producido. Las clases más elevadas, que antes de la revolucion eran las más incrédulas y perversitas, se acogieron en el santuario al primer rugido de la tempestad: sacudidas las primeras por el huracan, fueron tambien las primeras en convertirse. La clase media, que luego á su vez se sintió envuelta en la borrasca, empezó asimismo á volver á su antigua fé á medida que fué recogiendo la experiencia de las revoluciones. Si aún crece y se alberga la incredulidad en las clases populares, es porque todavia no ha llegado hasta ellas todo el escauramiento. Con más facilidad se pueden exaltar las pasiones populares que volverlas á enfiernar. Por eso, alborotar las muchedumbres sin tener el talento de saberlas dominar, fué siempre en politica el sello de las medianías. El pueblo lee los impresos y pasquines subversivos, y se enardece con el discurso que oye pronunciar al tribuno; pero no ha leído, ni leerá nunca (porque no está educado para ello, ni lo estará jamás), los libros de alta controversia de los hombres que le lanzan á las luchas sociales. De aquí que, largo tiempo despues de haber quedado desacreditada para siempre una doctrina en el terreno teórico, continúe aún poniendo en efervescencia á las masas, y excitando en ellas arrebatos de pasion. Para conseguir que hagan explosion las pasiones y seculares rencores del pueblo, bastó

siempre hacerle oír algún mote sonoro que le condujera al combate. Un sustantivo bien buscado, una sentencia de efecto, le producen conmociones más profundas que las doctrinas más sábias y los principios más sublimes. Proudhon lo conocía á maravilla cuando, para ponerlo en pié de guerra, le entregaba aquellos siniestros lemas: «La propiedad es el robo», «Dios es el mal», etc. El vulgo (y, como Cervantes, entendamos que es vulgo todo el que no sabe) acepta estos emblemas como apoténgmas de sabiduría; cree á piés juntillas que encierra más virtud regeneradora que el Evangelio, y se lanza á propagar la buena nueva, poniéndolo todo á sangre y fuego en espantosas revueltas sociales; pues éste es el único modo de apostolado que él comprende. Necesita, para volver de su ilusión, que algunas generaciones bajen á la tumba entre desastres de anarquía. No de otro modo han revuelto ahora al pueblo, entregándolo por lema la palabra liberalismo como talisman y remedio supremo contra la universalidad de los males. Con esta palabra inculcaron en él todas las pasiones revolucionarias de impiedad y desenfreno, y la ilusión de creer que se regeneran las sociedades llamando libertad á la tiranía, y que la iniquidad por sí propia se santifica siendo democrática. Puestas así las masas en conmoción, buscan en las orgías de la indisciplina social el triunfo de la fuerza bruta y del ateísmo. Para que se desvanezcan sus ilusiones y adquieran alguna parte de la experiencia que rebogieron ya las clases superiores, necesitan aún repetidas tormentas de escarmientos crueles. No nos extrañe, pues, que, aunque hayamos pasado ya el zénit de la impiedad revolucionaria, cunda todavía por las masas este género de pasiones; ni creamos que los odios populares contra el culto han de conseguir lo que no pudo alcanzar el filosofismo.

Todo, por otra parte, revela la provechosa reacción que donde quiera se está produciendo en favor de la Iglesia. Estamos ahora en medio de un movimiento de resurrección católica, que empieza á surgir tan poderoso y admirable como el de la segunda mitad del siglo XVI. Á la gente eclesiástica depravada, que tantos escándalos dió durante el siglo XVIII, ha sucedido ahora, en la mayor parte de las naciones cristianas, un clero, modelo de abnegación y virtudes en todos los grados de la jerarquía, digno de los mejores siglos de la Iglesia. Entre una generación de hombres que habían

perdido la fé, hemos visto surgir de improviso numerosos y ardientes apóstoles cristianos. Aunque, como todos los de su generación, desde la infancia se habían alimentado de las preocupaciones filosóficas que les legaron sus padres, las han sabido vencer; los agitaron todas las pasiones de impiedad, conocieron todos los errores del filosofismo, no hubo argumento ni sofisma que no tuvieran que refutar antes de acogerse á la Iglesia romana; pero supieron dominar todos los obstáculos y convertirse en campeones de la fé, hallándose entre ellos los doctores y controversistas más sábios que hoy tiene la Iglesia. Quizás desde los primeros días del cristianismo no había surgido con tanta majestad como ahora este género de apóstoles, salido de las mismas filas de la impiedad y de la herejía. Es que el espíritu cristiano está tan jóven y lleno de vida en el siglo XIX, que sin esfuerzo produce ahora las conversiones admirables de sus tiempos heroicos. Hoy, cómo en los días de los Justinos, los Atenágoras, los Clementes de Alejandria, los Tertulianos y los Agustines, hombres que pertenecian á las sectas filosóficas ó á los cismas más en pugna con la Iglesia; los Newman, los Manning, los Faber, los Wilberforce, los Hettinger, etc., se convierten en los más enérgicos defensores de la verdad religiosa. Y mientras presenciarnos estos triunfos del antiguo culto, vemos en cambio á sus piés y en el polvo los restos mutilados del protestantismo, dándose por satisfechos con vejetar sin ambicion, sin preselitismo, y no ejerciendo ninguna influencia verdadera sobre los destinos de las sociedades.

Sin entrar en larga enumeración de los elocuentes presagios que anuncian la grandiosa resurrección católica que empieza á conmovér al mundo, bastará observar el carácter que en el seno de nuestras sociedades ha venido al fin á tomar la lucha implacable entre los dos campeones, para comprender cuál de los dos, tarde ó temprano, ha de vencer.

Desde que empezó á anunciarse la terrible crisis de nuestra edad, las naciones se vieron divididas en dos fuerzas, que, más que partidos, debieran llamarse dos sociedades, dos razas inconciliables que se disputan el suelo europeo. De un lado estaban los partidarios de la antigua organización social, que sucumbía bajo el

¹ Quinet, *La Revolution*, t. I, lib. V, pág. 9.

peso de los siglos y de los abusos que prohijaba, y de las iras de sus contrarios; de otro estaban los fanáticos de la idea nueva, que para estirpar abusos se proponían reducirlo todo á ruinas, y con intolerancia y accesos de furia sin ejemplo, sólo comparables con la violencia de su soberbia, no admitían para buscar tiempos mejores sino procedimientos de fuerza y destrucciones radicales. Uno y otro partido, cada cual en su género, eran revolucionarios. Aquellos, porque no revolvan sino proyectos de universal demolición, y porque, sin reparar en medios ni cuidar de las consecuencias que iba á tener su obra destructora, preparaban para su patria días tristes de sangre y luto. Estos, porque cegados por rancias preocupaciones, ó manteniendo abusos é injusticias irritantes, no más que porque eran tradicionales; oponiéndose, en fin, sistemáticamente á toda reforma, daban lugar á que, acumulados los odios, estallaran por fin, rompiendo todos los frenos y destruyendo de un golpe, en terrible explosión, instituciones que, oportunamente reformadas, hubieran podido durar largo tiempo y constituir fecundos elementos de prosperidad.

Todavía continúa entre ellos ardiente é implacable la lucha, aunque por momentos se va marcando de un modo más manifiesto el rumbo que cada uno sigue. Nada más fácil que en un principio, cuando aún permanecía envuelto en el misterio inescrutable de lo futuro el carácter que iba á tener la terrible contienda, ni se presentaban las catástrofes, oyéndose á los unos aclamar los lemas de la libertad, pedir libertad civil y política, libertad para la familia, para la propiedad y el culto é igualdad ante la ley; mientras otros, en cambio, se contentaban con proclamar el respeto de lo pasado y la conservación de las instituciones sociales, nada más fácil que surgieran profundas ilusiones, y que los hombres de bien no supieran á qué partido inclinarse. Grande era entonces la inexperiencia de todos, para que con igual seducción no se dejaran arrastrar los hombres, bien al partido de aquellos que, manteniendo la organización secular de la sociedad con todos sus vicios y privilegios injustos, se mostraban al mismo tiempo campeones de los principios religiosos; ó bien á la secta del filosofismo, que, lanzando anatemas sobre los abusos y pidiendo justicia, proclamaba el materialismo, y al mismo tiempo que rebajaba al hombre, negando en él todo principio espiritual y libre, lo llenaba de soberbia

y desmedido orgullo en la propia razón, y mezcla de la manera más extraña los dogmas del ateísmo con las doctrinas del progreso, que forzosamente suponen la idea de la Providencia.

Hoy la experiencia ha hecho más difíciles para nuestra generación las ilusiones que pudieron obcecar á los que tenían lleno el corazón de aspiraciones generosas, pero ménos razón que sentimiento, cuando por primera vez se planteó el gran problema de nuestra edad. Sabemos ya á qué atenemos acerca de lo que la revolución significa, y hemos aprendido de qué manera se debe conservar lo pasado. Pero también ha llegado la hora de que podamos apreciar la altísima misión que la Iglesia ha desempeñado en medio del espantoso desquiciamiento. Desde el primer momento, y cuando las sociedades estaban envueltas en horizontes tenebrosos y todo lo veían con las ilusiones de la inexperiencia, la Iglesia, con la sublime penetración que la distingue para discernir lo verdadero de lo falso, en las preocupaciones que se apoderan de cada siglo, supo, entre el confuso caos de sueños y pasiones ardientes, de buenos y malos principios que exaltaban á aquella edad, separar desde luego los elementos de vida y regeneración de los gérmenes de destrucción y ponzoña. Libre de todo compromiso de secta ó de partido, enemiga de los abusos y del filosofismo, sin las imprudencias y la tenacidad y el ciego espíritu de los defensores del antiguo régimen, supo mantener los derechos de lo pasado; y sin las declamaciones de los escritores revolucionarios censuró los vicios de las instituciones decrepitas. En vez de trazar, como lo acostumbraba su siglo, confusos ideales de reforma, que por su misma vaguedad conducían al abismo, supo combatir la depravación y licencia con la rigidez y severidad del principio cristiano; y cuando la sociedad se engrúa con paradojas y corría delirante por la senda de las revoluciones, calumniando á la religión, á las obras y creencias de sus mayores, la Iglesia hizo justicia á los tiempos que fueron, comprendió también las nuevas necesidades de la sociedad, y abogó por la alianza de lo pasado y de lo venido en el seno del cristianismo. A los unos enseñó lo que debía ser la autoridad, y á los otros lo que debía ser la libertad. La Iglesia, en una palabra, condenó con su mayor severidad la obra y las tendencias revolucionarias; pero cobijó aquellas aspiraciones que reclamaban la transformación del antiguo régimen y la eliminación de sus abusos y

grandes injusticias, las reformas, el progreso, las verdaderas libertades que necesitan los pueblos cristianos, la práctica, en fin, de lo que propiamente debiera llamarse liberalismo, si un elemento funesto no hubiera usurpado este nombre, y con tristes hazañas falseado su significación.

La Iglesia es, por lo tanto, la que ha formado en el seno de las sociedades revueltas de nuestros tiempos ese núcleo que, si en un principio pudo parecer pobre y exiguo, de día en día ha ido creciendo con maravillosa pujanza, á medida que se desenvolvió el drama de las revoluciones. Al fin de cada catástrofe, á este núcleo se van acogiendo en masa los revolucionarios arrepentidos ó desilusionados y los partidarios pertinaces de lo antiguo. En ella buscan ahora amparo, los unos, desengañados y avisados al fin por obras de abominable tiranía, que no es la libertad el ideal que la revolución persigue; convencidos los otros, por último, entre nuestros desenlaces, de que no se conserva lo pasado sino reformándolo á la medida de los tiempos, y depurándolo sin cesar de los vicios que la duración acumula en toda obra humana, y experimentados también en triste esparcimiento de que el espíritu de resistencia es impotente para mantener por sí solo el vigor de las instituciones, y que si no se vivifican en tiempo oportuno con atinadas y justas reformas, se hace inevitable la explosion de aquellas terribles tormentas que todo lo hacen ruina.

De este modo las mismas catástrofes sociales han agrupado en torno de la Iglesia poderosos elementos para combatir á la revolución, y hoy realmente no hay en la sociedad más que dos campeones frente á frente: la Iglesia y la revolución; toda la lucha se resume en el gran duelo entre el catolicismo y el liberalismo. De un lado están los tribunales, que abjurán los lemas de libertad cuando ya no les sirven para producir sediciones; los partidos que reniegan de aquellos principios de libertad en el orden civil, religioso y político, invocados por ellos como pretexto al empezar la revolución, pero que ya ahora declaran paladinamente que no quieren ni libertad política, ni libertad en la enseñanza, ni libertad paterna, ni libertad para la propiedad y para la Iglesia, sino el acto revolucionario, el monopolio y tiranía del Estado; los hombres, en fin, á quienes en más de una ocasion solemne hemos oido gritar: *¡Perseca la libertad con tal que la revolucion se salve!* En

el campo opuesto están los elementos agrupados en derredor de la Iglesia. No han cesado éstos de verse impugnados con furia por las pasiones revolucionarias, y desviados una y otra vez de su rumbo por las tormentas sociales; pero entre los escombros de tanta ruina supieron no perder de vista el verdadero fin de las reformas, y persiguiendo sin descanso la grande obra hasta aquí abortada, reclaman las verdaderas libertades civiles y políticas necesarias para regenerar á la sociedad que el antiguo régimen, al morir, entregó á nuestros tiempos. ¿Cuál de los dos alcanzará al fin completo triunfo? Todo ahora presagia que, como sucedió al día siguiente de la invasion de los bárbaros y la caída del coloso romano, cuando se disipen los densos torbellinos de humo del incendio revolucionario que todavia cubren nuestros horizontes, y vaya posándose el polvo que se levanta de los piés de tantas muchedumbres revueltas y de la ruina de tantos monumentos; á medida que los desengaños vayan desvaneciendo las ilusiones y cese el estruendo producido al desplomarse la antigua sociedad sobre el suelo europeo,—entre las ruinas de lo antiguo, sólo la cruz aparecerá en pie, y á ella se acogerá el mundo nuevo que surja del sepulcro de lo pasado.

Rafael, al trazar en las galerías del Vaticano los grandiosos temas bíblicos de la creación, en el más inspirado de aquellos inmortales frescos, personificó á Jehová en un anciano que, envuelto en el caos, repele con su diestra á las tinieblas, y de ellas hace brotar la luz, para producir la primera mañana que iluminó al universo. Ese mismo cuadro podría representar con toda exactitud la obra que está realizando la Iglesia en medio de las sociedades modernas. El mundo moral está en el caos, y sobre ese caos, como en el momento misterioso de la creación, entre torbellinos de compactas tinieblas, flota ahora el arca santa de la Iglesia, que lleva en su seno al espíritu de Dios, que de nuevo está separando la luz de las tinieblas, y muy luego ha de hacer brillar la nueva aurora cristiana.



LA IGLESIA

LA REVOLUCION EN ESPAÑA

LA REVOLUCION EN ESPAÑA, COMO EN LAS DEMÁS NACIONES,
ES ANTICRISTIANA

No nos proponemos trazar, ni siquiera en bosquejo, una relación de las continuadas tormentas que, con la revolución, se han desatado sobre la Iglesia en España. Únicamente es nuestro propósito hacer breves observaciones sobre el carácter especial que ha revestido en nuestra patria la lucha entre el catolicismo y la revolución, y sobre la situación en que ahora respectivamente se hallan.

El cosmopolitismo, el revolver proyectos de instituciones y gobiernos perfectos de universal aplicación, y concitar por donde quiera las mismas pasiones, e impugnar por todos los pueblos, con igual frenesí, las instituciones cristianas, bajo el pretexto de organizar democracias, constituyen, si, los principales caracteres de la revolución moderna; mas á pesar de sus tendencias cosmopolitas, la revolución muestra en cada nacionalidad especial fisonomía. En España ha tenido el mismo carácter que por las demás naciones: se ha desatado con el mismo espíritu, con iguales tendencias, con idénticos arrebatos de furor y las mismas violencias brutales; pero al mismo tiempo, aquí también, como en las demás naciones, las condiciones de nuestra patria han impreso en ella el sello nacional de nuestro carácter. Éste será uno de los puntos que vamos á estudiar.

Sucesos demasiado graves son los que se han producido en esta sociedad, desde que en Cádiz se proclamó la famosa Constitución, para que hasta el más profano no entienda que aquel día empezó una época, en que España ha parecido como arrojada fuera de la

corriente de sus diez y nueve siglos de tradiciones cristianas; una época en que el decreto revolucionario no ha cesado de romper las páginas de nuestra historia, amontonando ruinas sobre ruinas y engendrando catástrofes pavorosas, que nos han traído á una situación de angustias é incertidumbres, en que cada día vemos oscurecerse con más compactas tinieblas los horizontes de nuestros destinos. Pero no todos ven de igual manera que la revolución moderna, en nuestra patria, como por las demás naciones, entraña un principio anticristiano. Oyendo pronunciar á cada momento en el campo revolucionario la palabra libertad, muchos conservan todavía la ilusión de creer que la corrección y reforma de los abusos del antiguo régimen, el planteamiento de un sistema de gobierno en que se avancen y respeten mejor los derechos naturales, la lucha, en fin, contra el absolutismo y las tiranías de todo género, constituye el verdadero fin de la revolución.

Así, cuando el protestantismo revolvió á Europa en el siglo XVI gritando reforma, no faltaron ilusos, siempre más pagados de palabras que de hechos, que, de buena fé, no vieron en la ruidosa protesta otro objeto que la reforma de la corrupción y grandes vicios introducidos en la Iglesia, y que los fieles todos deploraban amargamente. Para destruir tal ilusión, y hacer entender á los que la padecían que el protestantismo, en realidad, iba directamente encaminado á la destrucción del dogma y de toda disciplina en la Iglesia, y era no más que desenfreno con nombre de reforma y pureza en la fé y en las costumbres, por más que se alzara en apariencia como protesta contra los abusos, no bastó mostrarles el largo capítulo de reforma promulgado por el concilio, y los vicios extirpados del seno del catolicismo por la más severa disciplina, mientras la corrupción se desataba espantosa entre las que querían ser nuevas Iglesias. Hasta lo último, no faltaron gentes, aun entre los mismos que se estimaban católicos, que, á pesar de los engaños que debían recibir de los hechos, á pesar de estar presenciando cómo la protesta no conseguía sino avivar las pasiones más perversas, y cómo los más inmorales y depravados eran los que con más furia gritaban reforma, continuaron, sin embargo, creyendo firmemente que el protestantismo iba á ser causa de una nueva era de prosperidad para la Iglesia, y que, no obstante algunos censurables desvaríos de los sectarios y corifeos, traía en

el fondo un principio, no sólo en nada opuesto á la fé y disciplina, sino, por el contrario, favorable en extremo para la pureza de las instituciones eclesiásticas y extirpación definitiva de los vicios y abusos. Si algun título habíamos de dar á los creyentes de esta especie, los llamaríamos católico-luteranos.

La misma extraña ilusión que durante el siglo XVI cundió por no pocas cabezas al apreciar los móviles y tendencias del protestantismo, prevalece en nuestro siglo al juzgar los móviles y tendencias de la moderna revolución. Son muchos, hasta entre los mismos que se estiman católicos, los que, á pesar de las graves y trágicas enseñanzas que nos rodean, á pesar de las declaraciones de la santa sede, no sólo no descubren en la revolución la tiranía con el nombre de la libertad, ni ven en ella nada que sienta á herejía, ni sea opuesto, en lo más mínimo, á los intereses de la Iglesia, sino que, por el contrario, entreven en su fondo un principio, favorable en extremo para las instituciones cristianas; principio que ha de hacer imposibles, en lo venidero, los vicios y abusos del antiguo régimen, y ser inspirador de una era de buenos gobiernos, de prosperidad y progreso fecundo para los pueblos. Consideran á la revolución como simple reacción política contra el antiguo régimen, como un cambio de formas de gobierno, trayendo el predominio avasallador, si se quiere, del elemento democrático; pero no descubren en ella ningún elemento de impiedad, y se asombran de que alguien pueda hallar en el grito revolucionario algo que sea opuesto al dogma y á los derechos de la Iglesia. Los católico-luteranos del siglo XVI, son católico-liberales en el siglo XIX.

No negáremos que después de la revolución no hayan de aparecer, corregidos y extirpados, los abusos del antiguo régimen. Después de la protesta, apareció también la Iglesia reformada en sus costumbres y purificada de vicios; pero dónde se reformó, no fué en el campo protestante, sino en Trento y en Roma. La pretendida reforma no sirvió sino para producir convulsiones espantosas, y ser tan fecunda en inmundicia y desórdenes de toda especie, como estéril en materia de fé, dogma, moralidad y disciplina, é incapaz de levantar alguna construcción que al instante no amenazara ruina por falta de cimientos. Del mismo modo, al esperar la revolución, aparecerán destruidos los abusos del antiguo régimen; pero no será la revolución quien los haya destruido, sino

que cayeron desde el primer día bajo el anatema de todas las clases, y principalmente de las que ahora luchan con más energía contra el desenfreno revolucionario. Entonces también se comprenderá que el pretendido liberalismo no sirvió sino para producir convulsiones espantosas, y ser tan fecundo en inmoralidad y desórdenes de toda especie, como estéril en materia de libertad y reformas, é incapaz de levantar ninguna institución libre que no atemace ruina por falta de cimiento.

Hacemos esta salvedad, para que se entienda que impugnamos la revolución á nombre de la verdadera libertad, hija del cielo. La libertad es cristiana, y por eso la revolución la maltrata. Por consiguiente, así como en el siglo XVI decían los católicos al protestantismo que si fuera realmente la reforma lo que buscaba, no estaría reñida con la Iglesia, y todos serían protestantes, porque no había católico bueno y sincero que no sintiera la necesidad de lo que se hizo en Trento; del mismo modo decimos ahora á la revolución que si fuera realmente la libertad lo que ella busca, no andaría reñida con la Iglesia, y seríamos todos revolucionarios, porque no es hombre de bien el que no ame y respete la libertad.

Hecha esta advertencia, repetimos que la revolución moderna es tan opuesta al cristianismo como lo fué la reforma, tan opuesta á la Iglesia como el Anticristo pueda serlo á Cristo. Podrá valerse de pretextos políticos y vociferar libertad, de igual modo que el protestantismo vociferaba reforma; pero su fin principal es un fin anticristiano; á lo que va derechamente encaminada es á la destrucción del dogma y del edificio católico. Antes que movimiento político ó protesta contra las tiranías sociales, es una herejía, ó por mejor decir, un monstruo preñado de herejías. Y creemos que esto se demuestra de un modo palmario, sin necesidad de entrar en controversias doctrinales sobre los lemas de liberalismo que la revolución ostenta, fijándose nada más que en las contradicciones y apostasias aparentes de principios políticos en que incurren los partidos revolucionarios cada vez que lo exige así el triunfo de la idea anticristiana que les sirve de motor principal. A ello vamos á dedicar breves líneas, antes de entrar en el estudio del comienzo que tuvo en España la lucha de la revolución con la Iglesia, y de cuál es la situación respectiva en que ahora se hallan.

Pero no pasemos adelante sin hacer primero una pregunta: ¿Por

qué causa coincidimos todos, desde las más encontradas opiniones políticas, en mirar con desprecio al sacerdote revolucionario? La causa de tan universal desprecio en que incurren tales desgraciados, no proviene de que los unos los miren con aversión como sacerdotes y los otros como revolucionarios; proviene de que, aunque no nos demos exacta cuenta del espíritu anticristiano de la revolución, el propio instinto nos descubre desde luego que hay en ella un fondo de impiedad y enemistad manifiesta contra la Iglesia; y por eso el sacerdote que desde las gradas del altar hace causa común con los enemigos del templo, nos parece á todos apóstata y traidor. Coincidimos todos en apreciar al clérigo y al frágil revolucionario como un frágil y un sacerdote enemigo de los frágiles y de los sacerdotes; figuras que unánimes miramos como harto repugnantes, para que no estimemos como una honra de nuestra raza el que en el curso de la revolución se hayan ofrecido pocos casos de seres tan despreciables y viles.

Cualquiera, en efecto, aun sin haber reflexionado sobre el carácter de la revolución moderna, con sólo haber sido testigo presencial de alguna explosión de iras revolucionarias, comprende sin esfuerzo que un sacerdote no puede inclinarse al partido revolucionario sin pisotear las leyes más vulgares del decoro, y hacer para con los suyos el odioso papel de Judas. La amalgama del cinismo del sacerdote blasfemo y apóstata, conjurado con los sectarios de la impiedad para merodear beneficios y dignidades en la Iglesia, y de la truhanería del hipócrita que sin ninguna fe se pasa la vida predicando, administrando sacramentos, y cumpliendo, en fin, con sacrilega gazaría todas las ceremonias sagradas de un culto que le parece superstición; en una palabra, la fusión del carácter sacerdotal y de los principios del radicalismo moderno en un mismo hombre, produce un monstruo de felenia y bajeza, que miran con repugnancia hasta los mismos partidos que se aprovechan de tanta ignominia. En seres de esa especie, la misma santidad de su ministerio ejerce influencia profana y sacrilega. Inútil fuera buscar revolucionarios de peor especie entre los más criminales y energúmenos sectarios del jacobinismo. En la arena de fango y sangre en que se reyuellen las pasiones sociales, en el tenebroso recinto en que se urden las conjuraciones más siniestras, no se conocen bandidos políticos de tanta impudencia, des-

honestidad y perfidia. La imaginación difícilmente concibe un ser tan malvado como el que resulta de la mezcla del sacerdocio y de la impiedad. El amor de la familia y un resto de sentimiento de dignidad personal son frenos poderosos que con frecuencia preservan al corazón de los seglares de caer en el último grado de degradación; pero la sotana manchada por la baba volterriana se convierte en sayo de ignominia, que excluye al hombre de los sentimientos de afección y ternura del hogar, del aprecio de sus semejantes, y le conduce á todas las verguenzas. Sacerdote y revolucionario son las dos condiciones más antitéticas que ha podido reunir en contubernio el génio del mal para formar el más horrible contraste satánico.

No necesita esto largas explicaciones. No se repugnan el sacerdocio y las modernas pasiones revolucionarias porque no puedan los clérigos, como los demás hombres, profesar unas u otras ideas acerca de las formas de gobierno, y seguir la doctrina política que más les guste; sino porque la revolución moderna es impía y anticristiana por esencia. Fácil es, en efecto, adivinar que, aunque en la lucha de nuestros tiempos se discutan apasionadamente los problemas políticos, y sea ruidosa la controversia entre aspiraciones y doctrinas acerca de una ú otra forma de gobierno, en realidad este género de problemas, que aparecen en la superficie y producen quizás más estrépito que ningún otro, no son sino secundarios, y que la verdadera cuestión que en el fondo se ventila es una cuestión social, y principalmente una cuestión religiosa.

Las luchas políticas por determinadas formas de gobierno no son, ni fueron nunca, en todos conceptos, un fin, sino un medio. Verdad es ésta plenamente confirmada en todo tiempo y puesta hoy más de relieve que nunca por los acontecimientos de nuestra cudad. Cuando en las luchas sociales comprenden los partidarios de determinados principios que para el triunfo de las doctrinas é intereses que sustentan es útil y poderoso auxiliar cierta forma de gobierno ó el predominio de determinada teoría política, por instinto natural, y muchas veces hasta sin darse de ello cuenta, se hacen campeones exaltados del sistema político que favorece sus intereses, y no perdonan medio para asegurarle completo triunfo. Pero por más que á fuerza de ser ruidosas las cuestiones políticas lleguen á parecer las dominantes, é involucren y oculten

los intereses y aspiraciones sociales que intentan prevalecer al amparo de aquellas formas y sistemas, muy luego la misma marcha de los sucesos y la contradicción en que incurrían las pasiones humanas, sacrificando sin reparo los antiguos ídolos en cuanto lo exigen así los intereses de la pasión dominante, descubren que, á pesar de las discordias que con tanto furor se desataban en la superficie, se controvertían en el fondo otras cuestiones é intereses más fundamentales. Para hacerse cuenta de cuál es el interés culminante que se agita en una lucha social, no conviene fijarse en aquello que más ruido produce, sino en cuál es la pasión que, en caso de conflicto, domina á las demás.

Podríamos, para comprobarlo, recordar las alternativas que sobre materia política ofreció la controversia del catolicismo y del protestantismo en los siglos XVI y XVII, sustentándose alternativamente por uno y otro campo, según las necesidades del momento, las doctrinas políticas más encontradas; pero será de mayor interés y provecho traer como ejemplo las mismas alternativas y contradicciones de doctrina política que la revolución ha ofrecido en el curso de su desenvolvimiento.

Desde que en el siglo pasado empezó á agitarse el partido que deseaba producir un cambio radical en la organización de la sociedad europea, descubrió desde luego, con sus agresiones é intrigas contra el clero, y sarcasmos y blasfemias contra los dogmas cristianos, que la Iglesia era el objeto principal de sus furores. Sus propios instintos de destrucción le hacían sentir que la Iglesia sería el obstáculo principal que habían de hallar los proyectos de mudanzas radicales en la constitución de los pueblos. Por eso la ruina del catolicismo se convirtió en la pasión dominante de la escuela revolucionaria, y no perdonó medio para conseguir ahogar la fé y las creencias religiosas en los corazones, quebrantar el poder de la Iglesia, despojarla de sus elementos de vida y dominio, desorganizarla, en fin, y presentarla á los pueblos como objeto de irrisión y sarcasmo, á fin de que perdiera el culto la veneración y obediencia de los fieles, y quedando desierto el santuario, por sí mismo se derrumbara el templo.

El poder real aparecía por entonces la institución más poderosa y robusta que existía en nuestra sociedad. Todavía no se había descubierto entre las convulsiones revolucionarias la terrible pu-

janza del elemento democrático, y aún la institución real era el poder que disponía de mayores recursos para promulgar el decreto revolucionario y destruir clases, corporaciones, instituciones y privilegios eclesiásticos. De aquí que la escuela revolucionaria, á pesar de estar identificada, por doctrinas é intereses, con todo lo que tendiera á la destrucción del poder real, se hizo, sin embargo, por entonces, más realista que el rey; y no hubo jamás escuela política que extendiera tanto el poder del príncipe y sometiera tan discrecionalmente á la arbitrariedad del monarca las clases, los individuos, la vida y hacienda de los ciudadanos, como lo hicieron entonces aquellos filantrópicos enciclopedistas para conseguir mejor la desorganización y destrucción de la Iglesia. Nunca se conocieron regalistas tan exaltados como aquellos vociferadores de la libertad de conciencia. Nunca hubo cortesanos tan rastrores para proferir las más viles lisonjas ante la persona de un monarca. Nunca los súbditos del gran turco reconocieron en el soberano facultades tan despóticas como las que aquellos filósofos de liberalismo reconocían en los reyes de la cristiandad en cuanto se trataba de producir cismas, expulsar jesuitas y reñir con los prelados y con el pontífice. Los hombres que con tanta energía levantaban la voz en són de protesta, y denunciaban los juces injustos al desprecio de toda Europa cuando en Tolosa de Francia se aplicaba el tormento á un inocente, ó en Abbeville se ejecutaba sentencia de muerte en un jóven, culpado no más que de una inconveniencia; ó cuando, amordazado, se arrastraba al suplicio por la plaza de Grève á un valiente y pundonoroso oficial, abrumado bajo el peso de la injusticia; esos mismos hombres, en cambio, apenas metían ruido, ó hacían tan despreciable la víctima como el verdugo, cuando llegaban las horribles nuevas de que en Lisboa se habían estado oyendo con espanto, durante más de tres horas, los ayes desgarradores de la agonía horrible de un prócer, tan ilustre como inocente, condenado por Pombal á morir en el tormento. No se angustiaba la filantropía enciclopedista aunque le anunciaran que Pombal había descoyuntado, despanzurrado y descuartizado jesuitas, quemado vivos á ancianos octogenarios, ó hecho que murieran otros podridos en inmundas mazmorras. Los políticos filósofos de los derechos del hombre aplaudían con frenesí los inicuos decretos de expulsión de una clase numerosa, y la ar-

bitraria confiscacion de sus bienes; porque, cuando se trataba de jesuitas y congregaciones, estaban demás los derechos del hombre. Alguno de ellos lo habia confesado paladinamente, declarando que «preferia ser vasallo de Neron antes que súbdito de un príncipe beato». Beato, en su jerga filosófica, queria decir cristiano.

Pero estalla luego la revolucion; el poder real se derrumba, alzándose en su lugar un Estado democrático, aún más despótico que la monarquía en sus últimos tiempos; y en aquel instante los antiguos realistas de la enciclopedia se convierten en jacobinos frenéticos. Ya no era la monarquía despótica, sino la demagogia, el instrumento más á propósito para luchar contra la Iglesia, desorganizarla y destruirla; natural, por consiguiente, que se mudara de principios políticos. La pasion dominante habia de prevalecer sobre las demás. Lo accesorio se subordina siempre á lo principal. Corren algunos años, y del seno de la anarquía se ve surgir un despotismo militar, que amenaza tratar á los pueblos europeos como trató Tamerlan á los asiáticos. Tras de los dias del terror, vienen el consulado y el imperio. Napoleón oprime á la sociedad con despotismo más brutal que el de Luis XIV, y comparable sólo con el del comité de la salvacion pública, aunque no tan torpe y sanguinario. Y en el acto, nueva apostasia de principios políticos; las pasiones volterrianas aclaman al César; y así como por un lado parte de los elementos del antiguo régimen apoyan al dictador para que por de pronto saque á la sociedad del caos en que se halla, así tambien los revolucionarios se unen á él para que bajo una ú otra forma, de una ó de otra manera, triunfe la revolucion. Vienen despues la restauracion, y la monarquía doctrinaria, y la república, y el imperio, y otra vez la república; pero siempre la revolucion va revistiéndose de doctrinas políticas diversas, segun las circunstancias por que cruza. Si unas veces le conviene proclamar el más exagerado individualismo; otras, por el contrario, lo es más ventajoso entronizar un socialismo opresor. Si para arrastrar las masas le fué útil hablarles de libertad; cuando es poder, para alcanzar su intento, le conviene más tiranizar. Si antes proclamó la libertad de enseñanza, la libertad de asociacion, la propiedad respetada y libre; le basta hallarse al frente del gobierno para ejercer en la enseñanza la más odiosa tiranía, dispersar y

proscribir congregaciones, y llevar á cabo despojos inicuos. Siempre la doctrina y la pasion política se someten como secundarias y accesorias á los intereses del otro fin principal, y revisten constantemente aspecto nuevo, aunque incurran en las más extrañas contradicciones.

No hay precedente de que ni la revolucion, ni los partidos diversos que la representan, se hayan asustado nunca de semejantes contradicciones. Y aunque con frecuencia los hombres y los partidos unos á otros se traten de inconsecuentes y apóstatas, todo el mundo comprende perfectamente, que tales inconsecuencias aparentes están impuestas en realidad por la consecuencia á otros principios ó intereses que se estiman más esenciales. Aunque por la urbanidad del trato social llamemos inconsecuente al tunante que anda aventurero entre las filas de los bandos políticos, sin más principio que su provecho personal, sin más deseo patriótico que la concupiscencia del propio encumbramiento, y variando, en consecuencia, con expedicion asombrosa de doctrinas y principios, segun las conveniencias del momento, tomando como veleta las actitudes diversas del soplo más ligero que se hace sentir en las regiones del poder; aunque á ese hombre, digo, le llamemos inconsecuente, demasiado sabemos que hay otros epítetos más gráficos para calificar á semejante truhan; pues en el fondo nada tiene de inconsecuente, al contrario, nunca ha dejado de ser consecuente en extremo con su mira principal, y seria difícil encontrar á nadie que fuera más consecuente consigo mismo. Lo propio decimos de los partidos. El partido más inconsecuente en la arena política suele ser el más consecuente á los principios ó intereses que representa, y que él estima como principales. Supongamos, si no, para hacer esto más evidente por medio de un ejemplo, supongamos que hubiera podido darse el caso de un hombre que viviera cien años afiliado al partido revolucionario. Empezó en el bando de aquellos alegres escépticos que creían mucho en el rey y poco en Dios; fué un Aranda ó un Cholsueu encantado de las perfecciones y ventajas incomparables del despotismo monárquico para hacer uso cismático de las regalías, expulsar jesuitas, burlarse del papa y desorganizar la Iglesia. El ardiente realista abjuró despues los viles principios de la tiranía real y se vino á la convencion entre los jacobinos ó los girondinos: fué un Roland ó un Danton, un Argüelles ó un

Riego. Reprobó después los horrores de la anarquía revolucionaria, y aclamó á Bonaparte y su despotismo ilustrado. Más tarde tomó parte en la revolución doctrinaria de Julio, triunfó con la república de 1848, votó luego en el plebiscito de Napoleón III, y es, por fin, campeón del oportunismo conservador de Gambetta ó del radicalismo más avanzado de Víctor Hugo. No cabe duda ninguna que las doctrinas políticas que ha hecho suyas en cada una de esas épocas diversas no han podido ser más heterogéneas y contradictorias. Alternativamente habrá sido ultra-realista y ultra-demócrata, cuasi-legitimista y cuasi-republicano, monárquico-constitucional ó partidario de la república-verdad. Habrá declamado contra los abusos del poder, las prisiones arbitrarias, las tiranías sociales y los ejércitos permanentes; y habrá también reducido á prisión, expatriado y deportado por decreto ministerial centenares de ciudadanos, confiscado bienes, dispersado asociaciones, aumentado el ejército. Habrá proclamado santo el derecho de insurrección, y habrá promulgado también leyes más terribles contra la sedición. Habrá declamado contra los tiempos del oscurantismo, que se oponían á la libre propagación de las luces, cerraban universidades y hacían pesquisas de inquisidor contra libros é impresos; habrá pedido libertad de imprenta, enseñanza libre, sufragio libre; pero también habrá suprimido periódicos, apaleado escritores, reducido á miseria catedráticos y maestros de escuela, cerrado centros de enseñanza, destruido bibliotecas, falseado elecciones. Habrá oscilado, en fin, entre las doctrinas y los hechos más contradictorios, mostrándose, según las ocasiones, energúmeno no menos entusiasta de la libertad que de la tiranía. Pero, ¿se atreverá alguien á negar que, á pesar de tales contradicciones é inconsecuencias, ese hombre ha sido durante los cien años un revolucionario perfecto y consecuente liberal toda su vida?

En efecto, la consecuencia consiste realmente en variar en lo accesorio, según convenga al fin principal. Y la política no fué nunca el fin principal, sino el instrumento de los intereses de partido, instrumento que se modifica, y hasta se desecha, según conviene. Las ideas políticas nacen siempre en los hombres, ó bien del sistema de doctrina que cada cual se forma, ora por natural inclinación, ora por lo que oye y aprende acerca de la religión, de la familia, del individuo, de la propiedad y demás bases fundamentales de la

organización social; ó bien nacen con más frecuencia de los intereses que tiene cada uno, y de que no puede prescindir, intereses que por unas ú otras causas se vinculan en tal ó cual sistema. Pero con la experiencia que el hombre recoge en los sucesos que presencia durante su vida, no cesa de modificar su juicio sobre las doctrinas políticas más que sobre cualquiera otra materia; y al mismo tiempo, con la constante movilidad de las cosas humanas, que cada día le colocan en las situaciones más extrañas é imprevisitas, los intereses suyos, que ayer parecían vinculados en favor de una causa, hoy resultan tener mayor provecho en el triunfo de la causa opuesta. Así, todo se conjura para que el hombre mude de parecer y consejo, según las circunstancias diversas en que se halla, y se encamine á su intento y mira principal variando de medios y desechando hoy el instrumento de que ayer se valió, y que ahora, lejos de servirle, le sería perjudicial. Y, en efecto, con la edad, la fortuna, el interés y la pasión, va mudando el hombre sin cesar sus juicios sobre materia política. Es ley de la condición humana que así suceda.

Cuando en el mundo con vertiginosa rapidez se suceden acontecimientos de tanta magnitud que colocan al hombre, con sus intereses y aspiraciones, en las circunstancias más opuestas y contradictorias, sólo es de tontos y tercos empedernidos en necedad, y que no saben lo que quieren, el no variar de modo de pensar sobre las doctrinas, que no son sino instrumentos de otros principios é intereses principales. Sería, en verdad, el colmo de la candidez imaginarse que en los lemas puramente políticos está el propósito exclusivo y principal de esas muchedumbres de partidarios entusiasmados alistados bajo banderas distintas. Las ideas políticas por sí solas no producen entusiasmo sino entre las gentes sencillas é inexpertas, dotadas de tanta buena fé como falta de juicio, en quienes el candoroso romanticismo y las ilusiones de establecer dentro de poco el gobierno perfecto esterilizan todo sentido práctico; lo cual ciertamente no quiere decir que no sean muchos los entusiastas que por las teorías políticas y los ideales de gobierno que han soñado se imponen todo género de sacrificios, con abnegación digna de mejor empleo y mayor discreción. Pero la naturaleza de esta materia política es tal, que, teóricamente hablando, nunca faltan razones igualmente poderosas y decisivas en favor de una

y otra forma de gobierno, para que sean tan buenos y legítimos y de igual valer los argumentos en pro y en contra. No sin profunda sabiduría las sagradas escrituras encierran elogios para todas las formas de gobierno, y no fulminan anatemas sino contra la anarquía y el despotismo.

Bueno es tener presente, no lo dudamos, que las buenas instituciones del Estado á la larga mejoran á los hombres; y que si las instituciones políticas no son las que labran ellas solas los destinos de los pueblos, contribuyen poderosamente á formar sus hábitos y costumbres. Dentro de la especulación teórica cabe, pues, dar la superioridad á un sistema sobre otro, y en este sentido, como Tácito y Santo Tomás, estamos convencidos que el gobierno mejor y más perfecto es el gobierno mixto de monarquía, aristocracia y democracia. Pero al mismo tiempo no se ha de olvidar que el verdadero valor de una forma política, y su superioridad real sobre las demás, depende de la naturaleza y génio propio del pueblo á quien ha de regir y de los hombres que la aplican. Que la experiencia tiene demostrado que la constitucion mejor para un pueblo, la que más le conviene y se amolda mejor á sus costumbres, suele ser la que le ha regido durante los más largos periodos de su vida; y que es, por tanto, propio de tribunos, pero no de hombres prudentes, ensalzar una forma de gobierno á costa de otras, aun cuando se crea que hay en una de ellas superiores calidades. Pues con toda forma de gobierno puede gobernarse bien, ó si no tanto, medianamente; y con la mejor, en cuanto cabe serlo, si no en absoluto relativamente á otras, es, no sólo dable, sino frecuente, cometerse desaciertos enormes contra el provecho común, así como contra el derecho ó interés de los particulares.

Sin necesidad de discusiones de ideólogos, y aun en contra de todas las demostraciones y teorías de los rebuscadores del gobierno perfecto, las naciones tienen en todo tiempo, sin que lo puedan evitar, el gobierno que merecen. Los tiempos mudan insensiblemente entre los hombres el modo de pensar sobre materia de gobierno. Un siglo dá la preferencia á la monarquía; otro á la aristocracia; y otro, por el contrario, no quiere oír hablar sino de democracia. Una generacion levanta una estatua al que expulsa á los reyes de Roma; y otra, por el contrario, se la levanta al que expulsó á los cónsules y se proclamó rey. La aristocracia nace de

que la monarquía se hizo tiránica; y la aristocracia, mal administrada, degenera por lo común en democracia; y la monarquía, á su vez, vuelve á nacer de la mala administración de la democracia, convertida en demagogia. Así se mudan, en eterno círculo vicioso, las diferentes formas de gobierno, y nacen unas de otras, segun las circunstancias. El amor de la libertad y el horror de la opresion, el cambio de los tiempos, la irrupcion de los vicios ó los incentivos de pasiones é intereses diversos, producen estas revoluciones, á las cuales apeñan los hombres con mayor ó menor violencia, sirviéndose siempre de la doctrina política como de instrumento para satisfacer pasiones y miras que estiman por más esenciales que una teoría acerca de la mejor forma de gobierno. Se necesita que á un régimen político estén ligados determinados intereses para que agite con fuerza las pasiones humanas, y alzando bandera, convoque á los hombres á la lueba social. Y de cierto que reúne las condiciones ménos recomendables para jefe de partido aquel que no sepa que nada valen de por sí las doctrinas políticas, á no ir unidas á otras ideas é intereses más altos, á los cuales sirven de instrumento.

Natural es, por tanto, que los partidos revolucionarios estén dominados, como los demás, por una idea principal, y adopten como principio de accion la idea política que les ha de prestar ayuda más eficaz. Su idea principal, aunque lo quieran ocultar, es una idea enemiga de la Iglesia; y el sistema político que han adoptado como instrumento consiste en la declamacion contra el despotismo del antiguo régimen, y en presentar á la democracia como el gobierno perfecto y un ideal de organizacion para el Estado, que, aplicado á todos los pueblos, ha de producir por donde quiera ventajas indecibles. Pero viene un caso de conflicto entre la idea principal del partido y la doctrina política que han tomado como medio de accion; un caso en que, con la libertad ó el planteamiento de alguna institucion democrática, va á salir favorecida la Iglesia, y no vacilan en la resolución. Se sacrifica entonces lo secundario á lo principal; la doctrina política se falsea sin compasion, y hasta, si es conveniente, se hace pedazos el idolo político y se adunan solemnemente los antiguos principios. Poco importa que resulte sobrado desnuda la apostasia porque estos principios parecieron ser hasta aquel instante el lema principal del partido.

Se invoca entonces el oportunismo y el posibilismo; se dice que en la vida real el hombre de Estado ha de sujetar los ideales á las necesidades de los tiempos y á las impurezas de las pasiones humanas, y así se procura que, con el cinismo del apóstata, el vulgo no trascienda que en las luchas de la política los lemas que se escriben en las banderas no suelen ser sino pretextos que encubren motivos y miras opuestas, y que los hombres que con uno ú otro objeto quieren hacer obrar en su favor las fuerzas sociales, se aprovechan para conseguir su intento de todo lo que encuentran á mano.

Poco les importa, pues, á los partidos revolucionarios, que proclamando ellos gobiernos de mayorías, nos hayan dado en la realidad gobiernos de minorías; que pidiendo libertad, no hayan producido sino cesarismos, dictaduras y demagogias; que en lugar de gobiernos representativos, hayan establecido farsas abominables; que en vez, en fin, de las democracias ideales y perfectas que nos pintan, no nos hayan procurado sino un estado social indefinible, monstruosa confusión en que andan revueltas todas las tiranías y todas las licencias, y no prevalece ningún principio fijo, y falseado todo, comenzando por los nombres de las cosas, nada significa lo que suena. La revolución tiene por más esenciales otros fines que los que representan las ideas políticas; preséntanlo ó no las masas, y los que por convicciones, y con más frecuencia por conveniencias personales ó instintos de merodeo, se alistan bajo una ú otra bandera; sepan ó no los jefes de partido á dónde van y lo que quieren, la revolución los arrastra á todos hácia algo más principal que lo que se ostenta en los lemas de los partidos. Hoy, como en tiempo de los enciclopedistas, la idea fundamental que preside en los partidos revolucionarios, reconociendo ó no, es la idea de que la Iglesia es el estorbo principal para las mudanzas sociales, y que, ó bien se ha de convertir en instrumento dócil de las miras revolucionarias, ó bien se la deba destruir. Cuanto más radicales los partidos, con más furor se agita en ellos esta idea como pasión dominante. Nada más fácil que ir observando en ellos, desde la indiferencia y el utilitarismo doctrinario, hasta el frenesí anticristiano de los radicales más exaltados, la escala gradual de las pasiones de impiedad. Con dificultad se encontrará hoy en los pueblos entregados á las convulsiones revolucionarias un republicano que

no tenga mayor aversión al papa y á los curas que á los reyes; ni un demócrata de profesión que no quiera más el anticlericalismo que á la democracia, al monárquico y absolutista Voltaire, que al democrático y republicano Rousseau; ni un doctrinario, moderado ó conservador revolucionario, ó conservador liberal, de todo punto indiferente en materia de religión, que para seguir su sistema de equilibrios, y alcanzar el poder ó conservarlo, que es á lo que se reduce su mira principal, no propenda más á hacer concesiones á la revolución que á la Iglesia, y ponderando la necesidad de las creencias y las ventajas de reconciliarse con la santa sede, no esté dispuesto á todas horas á continuar el despojo de la Iglesia, no cumplir concordatos y proscribir con igual indiferencia á los jesuitas y á la Internacional. Pero son sobre este particular sobrado claros y elocuentes los hechos que en los tiempos actuales presenciarnos para que sea preciso extenderse sobre ellos.

Oculto ó manifesto, hay, pues, en el fondo de la revolución un principio constante y anticristiano, que explica las inconsecuencias aparentes en que incurren los partidos; y este principio anticristiano es la causa de que el sacerdote católico no pueda, sin faltar á las leyes del decoro, admitir las doctrinas revolucionarias, ni áun inclinarse á los principios políticos que aquellos partidos ostentan.

En España, por tanto, lo mismo que en los demás países, la historia de la revolución se resume, principalmente, en la lucha del catolicismo con las doctrinas y aspiraciones impías que el filosofismo ha inculcado en la época moderna. Por más que aquí también se desaten en la superficie las pasiones políticas, y á ellas solas parezcan reducirse las aspiraciones de los partidos, en realidad, lo que en el fondo se discute es una cuestión social de la más grave importancia, que á un tiempo afecta intereses materiales é intereses morales, tradiciones históricas, esperanzas de nacionalidad y creencias religiosas. Esas cuestiones gravísimas, que están involucradas, y casi del todo ocultas entre el clamoreo de las discordias políticas, son las que en nuestro suelo han producido las explosiones de odios atroces y los horrores de prolongadas anarquías y guerras civiles, que forman el terrible drama de nuestra historia en el presente siglo. La lucha de la revolución contra el catolicismo tenía forzosamente que revestir sobre el suelo de Es-

paña el aspecto excepcional y trágico que conserva, con caracteres cada vez más sombríos, desde el primer día que estalló entre nosotros la pavorosa discordia. Representaros, decía Lamemais hace ya medio siglo; representaros estos elementos hirviendo en corazones españoles, tenaces, ardientes, vengativos, atroces alguna vez, y tendreis idea del estado de los ánimos en aquel país. No sé qué abismo, profundo como el infierno, separa allí los partidos. No sólo son dos pueblos distintos sobre el mismo suelo, sino dos razas enemigas, incompatibles, irreconciliables, soñando con delicia en el éxtasis del odio su mútuo exterminio. Juzgaba bien, por desgracia, en esto el célebre escritor.

Y no se diga que para hacer más profunda la desunion, y complicar más la discordia, se ha acumulado en España la cuestion dinástica á la cuestion social. Cuestiones dinásticas las ha habido tambien, en iguales circunstancias, por otras naciones; pero aquí, como en los demás países, los intereses dinásticos han sido secundarios; y, como todo principio político, no han valido sino por los intereses á que servian de representacion é instrumento. Por grandes y evidentes que sean los títulos de legitimidad de una dinastía, como el cetro en sus manos haga sombra á otros sentimientos é intereses que se agiten más poderosos en el seno de la nacion, el representante de la legitimidad real se quedará sin corona, y sin más partidarios que su servidumbre de casa y boca, y algun excéntrico rebuscon de pareceres contrarios á los de todo el mundo, ó algun perito en paleografía, aficionado á resolverlo todo con pergamino viejos. Demasiado sabemos á qué extraños fugios suele recurrir el entendimiento humano para falsear las leyes y las doctrinas que le contrarian, y presentar, con peregrina dialéctica, como legitimo y justo aquello que, aunque injusto é ilegítimo, es lo que más le conviene. Del mismo modo que los jansenistas supieron acomodar su conciencia á los extremos contradictorios de admitir la infalibilidad papal, y sustentar al mismo tiempo como dogmas de fé las proposiciones que el papa había declarado heréticas, del mismo modo los carlistas, que se presentaban campeones de las tradiciones de la España antigua, supieron hallar legítima una ley sálica sobre el trono de la ilustre reina católica. Pero si D. Carlos se hubiera entregado á la revolucion, y la reina Isabel á los intereses que se agruparon alrededor del pretendiente, es

seguro que la inmensa masa de los realistas hubiera hallado de legitimidad indiscutible los títulos de la reina, y el liberalismo en masa proclamara, por el contrario, á D. Carlos rey constitucional de España por derecho hereditario. Y consiste en que, en este género de cuestiones, lo que decide la opinion de los hombres es el sistema de ideas que cada cual profesa acerca de los problemas sociales. Por eso, en cuanto en la arena de la política, entre los dos campos enemigos, se arrojó el pretexto de la bandera política, los dos se apoderaron de ella con afán como arma de guerra; y todos se vieron de pronto admirablemente encasillados y distribuidos como por mano de clasificador. Los que tenian ciertas opiniones políticas y sociales coincidieron de un modo asombroso en afirmar la legitimidad de D. Carlos; y los que opinaban de otro modo coincidieron, por el contrario, en la solucion opuesta.

Y tanto es así, que el hombre, bajo la influencia de las ideas que le dominan, encuentra en los libros y en los hechos, no lo que hay, sino lo que quiere; que hemos presenciado ejemplos numerosos de hombres que pasaron lo más largo y mejor de su vida distinguiéndose como jurisconsultos profundos, como políticos sagaces y experimentados, y hasta como ministros parlamentarios y campeones briosos de la legitimidad de la reina en la prensa y en la tribuna; empero bastó luego que, en medio de uno de los terribles sacudimientos que ahora periódicamente se suceden, una violencia revolucionaria arrojara del trono al soberano á quien habían servido y jurado fidelidad como único legitimo, para que esos mismos hombres, en virtud de no sé qué doctrina, seguramente no ménos peligrosa que la de los hechos consumados, consideraran rotos y nulos los antiguos juramentos. Variadas entonces sus opiniones sociales y políticas, volvieron á examinar, como jurisconsultos, el problema dinástico, y le encontraron muy diversa solucion, y hasta escribieron manifiestos y opúsculos para enterar á las gentes de que, cuando el jurisconsulto peinaba ménos canas, estudió, mal informado, el asunto, y no tuvo presentes ciertos hechos históricos. Si de este modo, no más que por pasion, por espíritu de proselitismo, y por la influencia y presion de las ideas que nos dominan, forman sus opiniones sobre las cuestiones más graves los hombres que únicamente serian capaces de estudiar y resolver estos difíciles problemas políticos y jurídicos,

¿cómo no ha de suceder lo propio con el vulgo, que no sabe sino obedecer ciego á los impulsos que recibe? ¿Cómo no han de padecer iguales ofuscaciones de pasión las muchedumbres, cuyos ciegos instintos no entienden de razones legales, y sólo saben sostener y sellar con sangre lo asentado por los caudillos, y tener por alevoso, infame y traidor al que, por su causa, no empuña las armas?

En España no nació el carlismo de la disputa de dos personas sobre el mejor derecho á ceñirse una diadema. Nació de otras cuestiones más graves y complejas. Como más adelante lo hemos de indicar, en 1800 todas las clases de la nación española ansiaban, con verdadero entusiasmo, una reforma de lo antiguo. Las clases que después habían de oponerse más enérgicamente á las innovaciones se distinguieron entonces por su celo para restaurar con nuevo esplendor las tradiciones gloriosas de nuestro sistema representativo. Pero cuando de pronto se vieron envueltas en un sistema, donde todo era extraño y contrario á nuestros hábitos y costumbres, y precipitadas por una pendiente sembrada de abismos; cuando de las Cortes de Cádiz vieron surgir, no á la España antigua, sabiamente reformada, sino á una España revolucionaria, á una Ménade delirante, que profanaba el trono y el santuario, ultrajaba á las clases altas en sus personas y derechos, como si fueran castas viles y malditas; aceptaba las doctrinas jacobinas para dispersar el clero regular, despojar de sus bienes al secular, é introducir en la Iglesia doctrinas contrarias á la fé y atentatorias á la jerarquía cristiana; y apellidaba, en fin, libertad á lo que era licencia, soberanía á una asamblea de gárrulos disertadores, enamorados hasta perder el juicio de los bellos gobiernos que había pintado M. Rousseau, y democracia á la turba revuelta en sedición por tribunos torpes é ilusos, —entonces las clases que, con tan buena fé y entusiasmo habían pedido reforma, retrocedieron espantadas al extremo opuesto. Habían dado pobre muestra de su capacidad política dejándose sorprender y engañar con sencillez y candor verdaderamente infantil; pero no fué menor su desacierto en la determinación que luego adoptaron. Creyeron encomendar su primer yerro entregándose en brazos de la otra especie de demagogia que vive gritando viva el rey, y se produjo insensata y abominable reacción. Desde entonces la España antigua

quedó separada de la España moderna por un abismo que no han podido llenar, ni llenarán jamás, las guerras civiles y las revoluciones.

Nada ha podido ser más favorable que semejante divorcio para el triunfo de la revolucion. Pues si bien es cierto que la España moderna es incapaz de consolidar nada de lo que llama sus conquististas, y necesita el cimiento de nuestra historia para poder edificar algo que tenga larga duracion, esto, en realidad, á la revolucion le importa poco. Su fin no es edificar, sino arruinar. ¿Qué es lo que ha levantado que no ofrezca ya profundas grietas, y sostenido por puntales, en vez de cimientos, no anuncie que de un momento á otro se va á derrumbar? En cambio, asusta echar ahora una mirada hácia atrás desde el último cuarto de esta centuria en que vivimos. ¡Cuánta ruina! Sesenta años han destruido más que veinte siglos. ¡Y aún hay quien revuelve todavía proyectos de destruccion! Pero ¿qué es lo que se propone la revolucion en España? Ya no tenemos los privilegios antiguos, las instituciones decrepitas del antiguo régimen, cuya ruina sirva de pretexto revolucionario. Quejarse hoy del despotismo monárquico, de los privilegios de la nobleza y del clero, sería padecer la misma ilusion que el desgraciado que, después de amputada la pierna, continúa sintiendo horribles dolores en los dedos del pié. ¿Dónde están hoy los decretos reales donde no se descubra que el rey reina y no gobierna? ¿Dónde están esas clases privilegiadas que, con sus prerogativas y altanería, provocaban las iras de las demás? La aristocracia que ahora queda, ya no es sino una aristocracia de la fortuna y del talento, sometida á las leyes de la igualdad civil; aristocracia indestructible á no destruir la institucion misma de la propiedad, y las diferencias naturales de capacidad y saber entre los hombres. Está escrito en los destinos humanos, que en las sociedades que viven y mueren sobre esta tierra, las mayorías sean siempre guiadas, bajo una ú otra forma, por minorías inteligentes; que el sábio domine al necio, el rico al pobre. Toda protesta contra esta ley de la condicion humana, no conduce sino á revolver en inmundas orgias todas las pasiones y concupiscencias brutales. Pero ¿será que la revolucion se propone aliviar los infortunios de las clases inferiores? Hablarle hoy al pueblo de proyectos revolucionarios para mejorar su condicion, es cinico sarcasmo

después de los crueles escarmientos que ha tenido nuestro pueblo de que sus tribunos no han sido sino bufones y farsantes que agravaron todos los males y centuplicaron las populares miserias. ¿Será que se quiere suprimir el trono para que nos gobiernen mejor césares y tiranuelos republicanos? Ya, por experiencia, sabemos que nunca se han desatado sobre nuestro suelo más horrores y vergüenzas que cuando ha estado el trono vacante. ¿Será que se trata de conquistar libertades? Pero ¿cuándo ha crecido la tiranía más pujante que al día siguiente de nuestras revoluciones? ¿Cuándo un duque de Lerma, ó un D. Rodrigo Calderon, ó un conde-duque de Olivares, ó un secretario del despacho de Carlos III, el más absoluto de nuestros monarcas, ó un Godoy, tuvieron poderes más discrecionales y promulgaron decretos más arbitrarios que los modernos tribunos democráticos hechos ministros?

¿Qué es, pues, lo que se propone la revolucion en España? Se propone destruir, no ya determinadas instituciones políticas, sino algo más fundamental, que está profundamente arraigado en la vida de la sociedad española. Aunque pudiera libremente y sin tropiezo plantear en las sociedades todas las reformas y mudanzas que se pueden concebir acerca de la forma de gobierno, la revolucion, entregada á sí misma, se desgarraría las propias entrañas, porque es ley del error, que él á sí mismo se destruya; pero no se daría por satisfecha, ni cesarian sus convulsiones, mientras no hubiera alcanzado la ruina y total destruccion del principio religioso, que se informa en las sociedades cristianas. Desde el primer día entendió que, para plantear sus principios de radicales mudanzas en la organizacion social, le era preciso arrancar de cuajo las antiguas ideas é instituciones religiosas; comprendió que los sistemas políticos y sociales tienen íntimo enlace con las doctrinas religiosas, y que el cimiento de la antigua creencia es el primero que debe destruir quien se proponga edificar de nuevo una sociedad. Tal fué el plan revolucionario de los enciclopedistas cuando, con buena ó mala fé, no es éste el lugar de discutirlo, para destruir lo antiguo, empezaron á trazar los ideales de una sociedad edificada de nueva planta por el procedimiento, tan sencillo como disparatado, de discutir de nuevo el contrato social. Poco importa que luego, al traer á la práctica las ideas sociales de aquella secta, se palparan, entre crueles desengaños, la vacui-

dad de tales doctrinas: con los trastornos económicos que produjeron, y las violencias y despojos que padeció la propiedad, muy luego una masa enorme de intereses se vió comprometida en el mantenimiento de estas doctrinas; en igual interés se vieron ligadas las pasiones de soberbia de los hombres que, una vez emitida una opinion, con dificultad se retractan, áun cuando comprendan su yerro; y sobre esa base se formaron las banderías y facciones en que suelen alistarse los hombres para alcanzar pingües oficios, poderío, riquezas, títulos, dignidades y honores. Así, si no ya por principios y doctrinas, si por intereses de todo género, que ejercen con harta frecuencia en el corazón humano influjo más avasallador que los principios, se mantienen hoy con tan encarnizada pasión como en tiempo de los enciclopedistas, los sistemas antireligiosos y revolucionarios. En la historia de nuestra edad es cuando mejor que nunca se ha confirmado que los abusos sirven de pretexto á las revoluciones, las pasiones y las intrigas las producen, los intereses creados las conservan. De aquí, áun después de haber perdido los revolucionarios la fé en sus principios, la lucha implacable entre la revolucion y la Iglesia, cuyo comienzo y situacion actual en España vamos á examinar brevemente.

II

DEL COMIENZO QUE TUVO EN ESPAÑA LA LUCHA ENTRE LA REVOLUCION Y LA IGLESIA, Y DE LA SITUACION RESPECTIVA EN QUE AHORA SE HALLAN.

POR los últimos días de la España antigua estaban ya hacinados en nuestro suelo todos los materiales necesarios para producir con una chispa los incendios revolucionarios. Una corte inmoral, monarcas menguados; grandes sin honra, sin mision política ni costumbres públicas, holgazanes, serviles y viciosos; nobleza sin ser aristocracia; clases altas con costumbres derramadas á todos excesos; mucha gente licenciosa

y valdía; inmoralidad y mal gobierno en la hacienda; pecheros desustanciados por el fisco; despotismo ministerial, casi tan grande como ahora; desórden y cohechos en la administracion; centralizacion y burocracia, que presagiaban las de nuestro tiempo; divididos en dos campos gobernantes y gobernados, administrados y administradores; contrastes entre las grandezas pasadas y las miserias presentes. Una democracia verdadera, y de las más perfectas y felices que se han conocido, pero sin otro freno político que el poder real absoluto; demasiada democracia y demasiada monarquía, por tanto, para que de su inmediato contacto no resultara fácilmente un mal gobierno. Mientras tanto, las doctrinas enciclopedistas, la impiedad volteriana, y las teorías y declamaciones de la política sentimental y democrática, propagándose con rapidez y haciendo profundos estragos entre las clases altas, y hasta entre el mismo clero, pero, que aunque constituyendo un germen peligroso, no lo suficientemente arraigados en este suelo, para por sí solos producir aquí, como en Francia, una revolucion,—tales eran los elementos disolventes que contenía la sociedad española al concluir el siglo XVIII. Quien entonces los hubiera estudiado con detenimiento, comprendiera fácilmente que amenazaba por nuestros horizontes una revolucion. Entonces todavía un verdadero hombre de Estado hubiera sido capaz de evitar, si no la revolucion política, que para aquella fecha se había hecho ya inevitable quizás, sí la revolucion social y religiosa, que contaba con pocas fuerzas en nuestra patria. Pero si es cierto que todas las revoluciones se pueden preveer y evitar, la experiencia tambien acredita que casi ninguna se prevee, y de las que se prevee se puede dar por seguro que ninguna se evita.

Estos elementos de descomposicion que hemos enumerado andaban incoherentes, diseminados y dispersos por los ámbitos é instituciones de la monarquía, como moléculas heterogéneas que aún no han formado un todo compacto. Eran gérmenes revolucionarios; pero la revolucion no se había informado todavía en la masa de la nacion.—La química demuestra que al pasar los cuerpos del estado líquido al estado sólido, la cristalización se decide con un movimiento brusco ó la presencia de un cuerpo extraño. Así sucedió con la revolucion en España. Violentamente conmovida nuestra sociedad por la baja perfidia de Napoleon, la presen-

cia de los ejércitos franceses invasores decidió en ella la cristalización de los elementos revolucionarios. Entonces se vió que se había formado en nuestro organismo nacional un cuerpo extraño que iba á ser causa de los mayores trastornos para nuestra vida política. La nacion que antes parecia unida en unos mismos sentimientos y formaba un todo homogéneo, se vió revuelta por aspiraciones encontradas, y se dividió en dos campos enemigos. La constitucion de Cádiz puso de manifiesto que habitaban sobre el mismo suelo dos adversarios irreconciliables, que por los odios sañudos, y la lucha encarnizada que entre ellos iba á estallar, más bien que partidos contrarios, merecian llamarse dos razas enemigas. Durante la Edad Media no fueron mayores los odios entre moriscos y cristianos.

Quando se formó la Junta central en 1809, sus individuos, así como los de las juntas provinciales y todas las clases, clamaban unánimes por una reforma en el gobierno. El país entero proferia el mismo grito de independencia de la patria y reforma política: títulos, clérigos, clase media, estado popular, todos con igual entusiasmo se unian en el deseo de corregir los abusos del antiguo régimen. En medio de aquella explosion de arranques generosos, no se oyó ninguna disonancia. Sólo en el Consejo de Castilla resonó alguna voz egoísta reclamando añejos privilegios. Llena de las inspiraciones del sábio Jovellanos, la Junta central preparó un proyecto de convocatoria de las córtes, en que, evocando para limitar y contener el poder real las venerandas tradiciones de la antigua España, se respetaban al mismo tiempo los sentimientos religiosos y monárquicos, así como los demás hechos y sentimientos que tenían arraigo en nuestra patria. Por el proyecto se establecian dos cámaras ó estamentos, llamanda á la una á los representantes de la nobleza y del clero, y á la otra á los diputados del estado llano. Pero en Cádiz prevaleció otro espíritu: se convocó una asamblea única por procedimiento jacobino, y en esta asamblea, entre políticos niños, patricios flusos ó tribunos malvados, asomó su cabeza por primera vez la horrible bacante revolucionaria. Las hinchadas declamaciones del funesto Argüelles ahogaron la voz del sensato Jovellanos.

Desde los primeros instantes se vió que no era la España la que se había reunido para formar congreso en la iglesia de Hipenses

en Cádiz; y si una sociedad turbulenta y sediciosa, que se creía soberana para decidir de los destinos pátrios. Apenas reunidas aquellas córtes demostraron que no eran las antiguas gloriosísimas córtes de nuestra monarquía. Con la mayor inexperiencia política, al querer representar en ellas á toda la nación, no se habían convocado más que elementos democráticos; formaban un solo cuerpo, una sola asamblea, una representación una é indivisa. Ya no representaban las antiguas libertades nacionales, y los elementos reales que componían la sociedad española; representaban á la revolución, con sus máximas y principios abstractos de libertad. Más bien que nuestras antiguas córtes, parecían aquellas córtes de Cádiz una sociedad económica de los amigos del país, ya revestida del poder legislativo. En su seno no se iba á proclamar la constitución española; se iba, por el contrario, á elaborar, crear y promulgar una constitución imaginaria é idealista: ley abstracta que, empezando por la declaración teórica de los derechos del hombre abstracto y de la sociedad abstracta, y terminando por una organización filosófica de los poderes públicos, no existía en ningún lado en nuestra patria, á no ser en el trozo de papel donde se había estampado el proyecto. Inútil fué que algunas almas generosas se alarmasen entonces al oír hablar que por las mismas córtes se iba á redactar una nueva constitución, y á ejecutarla. Inútil fué que algunos entendimientos privilegiados declarasen «que no se hallaba la nación en el caso de destruir su antigua constitución para formar otra del todo nueva ó diferente; que una buena reforma constitucional sólo podía ser obra de la sabiduría y de la prudencia reunidas; y era muy conforme á entrambas que, en el plan de ella, se evitase con tanto cuidado el importuno deseo de realizar peligrosas teorías, como el excesivo apego á nuestras antiguas instituciones y el tenaz empeño de conservar aquellos vicios y abusos de nuestra antigua constitución que expusieron la nación á los ataques del despotismo, y desmoronaron poco á poco su edificio venerable». En vano, cuando se trataba de la nueva constitución, desde el seno mismo de la junta central repetía la voz de un anciano lleno de experiencia: «¿Por ventura no tiene España su constitución? Tiénela, sin duda; porque, ¿qué otra cosa es una constitución que el conjunto de leyes fundamentales que fijan los derechos del soberano y de los súbditos, y los medios favorables de

perseverar unos y otros? ¿Y quién duda que España tiene estas leyes, y las conoce? ¿Hay algunas que el despotismo haya atacado y destruido? Restablézcanse. ¿Falta alguna medida saludable para asegurar la observancia de todas? Establézcase. Nuestra constitución entonces se hallará hecha, y merecerá ser enviada por todos los pueblos de la tierra que amen la justicia, el órden, el sosiego público y la libertad, que no puede existir sin ellos»¹.

Fué todo inútil. La constitución resultó una copia imperfecta, muchas veces monstruosa, de la constitución francesa de 1791; separándose únicamente de ella en algunos extremos, en que profundamente distaban las ideas del pueblo francés en 1791 y las de la nación española en 1811.

El mismo parentesco que entre Luis XIV y Felipe V, existía entre la constitución de Cádiz de 1812 y la promulgada en Francia en 1791. Aquellos atrevidos filósofos, sin realidad en la vida; aquellos legisladores plusquamperfectos, sin ningún conocimiento del hombre y de las cosas humanas, sin ninguna experiencia en el gobierno de las sociedades, políticos niños y patriotas generosos, presuntuosos y pedantes como la ignorancia, llena el alma de grandes aspiraciones, con candidez infantil y de filósofo, creían que con una teoría se regenera el hombre y se salva la sociedad. En cuanto se reunieron en asamblea para regenerar al mundo y reorganizar de pies á cabeza la sociedad entera, imaginaron, con sin par candidez, que con estampar doctrinas metafísicas en forma de artículos de ley, y escribir al frente de la constitución que los hombres son por naturaleza libres é iguales, ó proclamar con el memorable art. 6.º de su constitución: «Que el amor á la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos», inauguraban por la tierra el reinado de la libertad, de la justicia y de los buenos patriotas. Lleno el seso de tales nubes y patrañas metafísicas, se dieron á discutir y maltratar la constitución social con abominables decretos é interminables discursos, que empezaban siempre con algún exordio declamatorio y de mal gusto sobre las leyes primitivas del contrato social, sobre la naturaleza y condicion del hombre en estado salvaje, y demás desatinos y barbarismos políticos de la escuela.

1 Jovellanos, *Memoria en defensa de la Junta central*.

Jovenzuelos ilusos la mayor parte, no pocos de ellos animados de sentimientos generosos, pero todos declamadores huecos y teatrales en su oratoria, la más propia para entusiasmar á la muchedumbre ignorante, pero la menos digna y adecuada para tratar materias de Estado, no faltaban tampoco en aquellos bancos viejos sin experiencia, aunque achacosos ya por la edad, y vertiendo máximas subversivas é incitadoras á toda clase de excesos, que por lo mismo que eran proferidas por quien tenía la cabeza cubierta de canas, producian efectos más perniciosos.

El público que asistía regocijado á las galerías de aquel congreso era apropiado para tales políticos. Alborotado y ruidoso siempre, alternativamente los cubria de aplausos ó vituperios. Los vivas y muera resonaban sin cesar en aquel recinto. El auditorio demandado, no sabia demostrar su desaprobacion sino con denuestos é insultos y frecuentes amenazas; y no acertaba á aplaudir y mostrar su conformidad sino interrumpiendo la discusion con aclamaciones estrepitosas, y discutiendo y comentando allí mismo á gritos la frase del orador. Argüelles, Megía, Muñoz Torrero, Oliveros, Gallego, Gollín, eran oídos como oráculos, y no podian hablar sino entre multiplicadas demostraciones de asentimiento; Inguanzo, Borruell, Gutierrez de la Huerta, Valiente, en cambio, rara vez se libraban de rechiflas escandalosas. Cuando peroraba el fresco y desenvuelto Ostolaza era inevitable la explosion de amenazas y burlas. Cuando el malicioso, estrambótico é irracional cura de Algeciras declaraba que los guerrilleros debian de tener mando sobre los oficiales del ejército, que el pueblo soberano tiene derecho para variar cuando gusta las leyes fundamentales de la nacion, que los reyes y ministros no son más que lacayos mercenarios del pueblo soberano, y demás disparatarios del repertorio demagogico, la tribuna pública rechinaba de alegría, y con frecuencia habia que interrumpir la sesion esperando que cesara la libre expansion de los oyentes. Pero si el mismo estrafalario presbítero manifestaba que, á su entender, en España no se debian tolerar varios cultos, el público le propinaba en el acto, y sin contemplaciones, un correctivo inconveniente, aunque el más eficaz, para que no continuara el discurso.

Al pié de la letra se debe aplicar á los legisladores de Cádiz el cuadro que trazó Macaulay de los constituyentes franceses: «De

cuando en cuando, dice Macaulay, variaban y amenizaban tan fastidiosas declamaciones promoviendo camorra en la asamblea. Aullaban entonces, armaban confuso alboroto y vocerío, y esgrimian los puños. El órden estaba allí demás. El público en las tribunas los chillaba é insultaba impunemente. Se detenian para discutir larga y solemnemente alguna patarata, y luego fulminaban trascendentales resoluciones con espantosa precipitacion. Perdian meses y meses en ergotizar y eruptrar sutilezas doctrinales sobre cada uno de los términos de aquella falsa y pueril declaracion de derechos del hombre, sobre la cual pretendian edificar su nueva constitucion, cuando estaban aquellos derechos en contradiccion manifiesta, inconciliable, con cada uno de los artículos del asendereado código. En cambio, en una sola noche suprimieron privilegios intimamente adheridos en su mayor parte á la constitucion misma de la propiedad, privilegios á los cuales no hubieran debido tocar sino con la más exquisita prudencia. Se llamaron asamblea constituyente, pero jamás hubo calificativo peor empleado. Lejos de ser constituyentes, fueron todo lo contrario: disolventes. Nada constituyeron que haya podido durar, ó que mereciera durar. No tenían y no podian tener los conocimientos y la práctica necesaria para organizar la máquina más complicada de todas las máquinas: un gobierno. El farrago metafísico que estamparon al frente de su constitucion, hace tiempo se convirtió en tema de broma y mofa para todos los partidos. Su misma constitucion, esa constitucion que miraban como perfecta, y para la cual se prometian la inmortalidad, desapareció en pocos meses, sin dejar en pos de sí ninguna huella.... No hay una sola ciudad en nuestra Gran Bretaña, que no contenga mejores elementos para formar una asamblea legislatora, que cuantos elementos reunia en 1789 para ello todo el reino de Francia. No hay en Londres un solo círculo de declamacion, aunque sea de los que se reúnen en los despachos de vinos y aguardientes, que no comprenda é observe las reglas de discusion mejor que la asamblea francesa constituyente. No hay tampoco en toda Inglaterra una sociedad política, que no sepa redactar, en media hora, una declaracion de derechos superior á la que durante tantos meses tuvo embargada toda la sabiduría colectiva de Francia»¹.

1. MACAULAY, *Vida de Mirabeau*. (Revista de Edimburgo, Julio 1835.)

De mano maestra, como todos los escritos del ilustre lord, está trazado este cuadro de la revolución. Perfectamente comprendieron el carácter de ella los prácticos hombres de Estado inglés. No podía, en efecto, darse nada más contrario á la política seguida en todo tiempo por aquel pueblo, para el afianzamiento práctico de los derechos naturales del hombre y de las libertades de la nación. Todas las grandes revoluciones de Inglaterra fueron siempre dirigidas por hombres de Estado habituados á la práctica de gobierno. La revolución de las naciones del continente en el siglo actual se vió, por el contrario, iniciada, y está aún dirigida, por puros teóricos. Así ha salido ella. Las revoluciones inglesas tuvieron siempre por objeto defender y restaurar las instituciones pátrias. En las épocas de mayores revueltas, siempre fueron allí tratadas con profunda veneración las instituciones vigentes; las revoluciones allí se propusieron corregir abusos, pero jamás pensaron en destruir. Cuando se trataba de reformar las leyes pátrias, alegaban como el título más auténtico y el mejor el título hereditario; y fundados en el legado venerando de sus mayores, reclamaban el respeto de sus libertades. Nunca buscaron modelos en tierra extraña ó en historia ajena. Nunca se preocuparon de teorías y utopías. Nunca creyeron necesario demostrar que la libertad es un derecho natural del hombre. Políticos sensados y prácticos, les bastaba considerarla como la herencia legal de todo súbdito de S. M. Británica. Su contrato social no era una ficción filosófica ó una patraña de publicistas; era realidad histórica, y presentaban su documento original y auténtico, en el vetusto pergamino, estampado con el sello real del rey Juan y firmado por los ilustres barones normandos. Ningun argumento teórico sobre los derechos primitivos, absolutos, ilegales, imprescriptibles; ninguna disertación sobre la igualdad primitiva del hombre; ninguna historia extraída de los escritos de Plutarco ó de Cornelio Nepote llegó jamás á conmovierles tanto como los hechos de su propia historia nacional, ni excitó tanto su veneración y entusiasmo como las páginas de la Carta-Magna, del *Habeas Corpus*, del bill de derechos, y la institución del jurado ¹.

No procedieron así nuestros reformadores. Pudieron imitar; si lo hubieran querido, el saludable ejemplo de la nación inglesa;

1. Véase tambien lo que dice Macintay en la vida de Mirabeau.

pudieron, al recobrar la libertad, devolverle el carácter nacional y secular y práctico que siempre debe tener; pero se perdieron en las lucubraciones de las teorías. Las instituciones nacionales, los antiguos fueros y libertades de la nación, aunque interrumpidos por el despotismo, no estaban aún del todo borrados en el corazón y en los sentimientos de los súbditos. La antigua constitucion habia recibido, en verdad, profundos ultrajes con la invasion centralizadora de la monarquía despótica; algunas de sus más esenciales instituciones estaban profundamente maltratadas por malos gobiernos; pero quedaban todavía intactos los cimientos, y permanecian todavía en pié, aunque hondamente agrietados, los muros seculares del antiguo edificio. La revolucion habria podido restaurar aquellas paredes que amenazaban ruina, y edificar sobre los cimientos, cuya solidez y duracion se acreditaba con haber resistido á los esfuerzos destructores de las dos anteriores centurias. Así, la antigua constitucion, aunque interrumpida por la tiranía antes de haberse completado y de haber dado todos sus frutos, ofrecia todavía inapreciables elementos para levantar la mejor de las constituciones prácticas. En las entrañas de nuestras nacionalidades, la sabiduría de nuestros mayores y la experiencia de los siglos habian combinado magistralmente la variedad infinita de los elementos sociales, que viviendo cada uno con vida propia, luchando ó armonizándose unos con otros, segun las necesidades y los tiempos, producen esos saludables conflictos de intereses opuestos, esa accion y reaccion constante que, como ley de la naturaleza, tiene por fruto en el órden político la armonía de derechos y libertades, el respeto de todos los derechos, el respeto del derecho individual como de los derechos sociales, del derecho del grande como del pequeño, de las minorías como de las mayorías, evita las resoluciones precipitadas y las grandes catástrofes, y engendra la libertad y la prosperidad general de la nación.

Todos estos inapreciables beneficios los hubiera podido recoger la época moderna, si los legisladores de Cádiz, comprendiendo su misión verdadera, hicieran el trabajo reformador que les aconsejaba Jovellanos. Si los últimos tiempos, si las últimas centurias les parecian, y con razón, tiempos de decadencia, siglos serviles, bastábalos haberse inspirado para su obra en generaciones más respetadas. Respetando así la memoria de sus mayores, tendrían mejores

títulos para que á ellos, á su vez, los respetara la posteridad y les rindiera mayor culto.

Pero en lugar de la libertad española evocaron la deidad jacobina y volteriana, repugnante y licenciosa, que habia engendrado la revolucion francesa. En lugar de dar vigor á nuestras antiguas leyes, desautorizando y poniendo en desuso las inspiraciones de la arbitrariedad; en lugar de aceptar la sociedad española tal como era, respetando y conservando lo que en España se respetaba y amaba; en lugar, en fin, de constituir un cuerpo representativo que fuera representación de la vida nacional, fantasearon, como hemos dicho, una constitucion ideal, que ni en España, ni en region alguna de nuestro planeta, habia existido jamás. En esa constitucion se invertian todos los principios de gobierno, no sólo de nuestra España, sino tambien de cualquier sociedad humana. Si antes se entendia entre nosotros que los ministros y funcionarios públicos servian al rey para gobernar al pueblo, desde la constitucion de Cádiz se entendió, por el contrario, que los ministros y demás funcionarios servian al pueblo para gobernar al rey. Subdito y soberano habian trocado los papeles. Y no era ésta, ni con mucho, la mayor atrocidad que contenia la tal teoria politico-constitucional. En ella se ultrajaban las más venerandas tradiciones pátrias, se excluía de la representación á todas las clases que formaban la armazon secular de nuestra sociedad; y esa teoria, en fin, que se proclamó como constitucion, fué la señal para que empezaran aquí las listas de proscripcion á nombre de la libertad, y las demás violencias é injurias que en nuestra tierra han ocurrido despues, y que los contemporáneos tienen presentes en su memoria, por vivir todavía muchos que han sido victimas ó actores en las tristes tragedias.

Más no echemos tampoco toda la responsabilidad sobre los legisladores de Cádiz. Si fueron grandes sus errores, la posteridad, que acaba siempre por ser justa, tampoco puede manchar la memoria de aquellos honrados patriotas con toda la responsabilidad de los grandes desastres en que incurrieron. Á la misma monarquía, por el trabajo de descomposicion que operó en la sociedad para enseñorearse de ella omnipotente, le cabe la mayor culpa; y sobre la monarquía pesan las más tremendas responsabilidades. La accion avasalladora de la corona tenia de largo tiempo aleja-

das á todas las clases de la práctica del gobierno; y en la servidumbre se habian borrado las costumbres públicas, la experiencia y los grandes instintos políticos de las clases, sin los cuales en una nacion no puede vivir la libertad. Por eso, al llegar el momento terrible de la tremenda catástrofe que se venia preparando, las naciones, no habituadas ya á respetar el legado de sus mayores; las clases, no habituadas ya á considerarse como unidades políticas, sino hechas á mirar á los pueblos como un simple compuesto de individuos; los hombres de gobierno, lo mismo que las clases, no experimentados tampoco en la práctica de las instituciones libres, no supieron formar su legitima representación nacional; y el cuerpo representativo no supo deliberar, y los legisladores no acertaron á desenvolver sino utopías de filósofos. La justicia exige, pues, echar sobre el trono la mayor culpa.

Toda institucion, y la institucion real más quizás que ninguna otra, no sucumbe jamás sino por sus propias faltas, y casi siempre por antiguas faltas, que originaron otras nuevas. En generacion más ó ménos lejana, pueblos ó instituciones expian siempre sus culpas. En estas grandes unidades morales se cumple, por lo general, la ley de la justicia suprema, mediando largo espacio, á veces siglos enteros, entre el acto meritorio y la recompensa, entre la culpa y el castigo. Por eso, en cada una de sus páginas reproduce constantemente la historia tremendos escarmientos, en que en medio de una catástrofe política se ve perecer á un monarca inocente, expiando las culpas que en otro tiempo pudo cometer la institucion real; y se cumple en los representantes, personalmente inocentes, de la soberanía, como en la generacion inocente de una clase social, el castigo de las culpas cometidas por esa institucion y esa clase en siglos anteriores. Esto es lo que en nuestros días está sucediendo con la antigua nobleza de los Estados europeos y con ciertas antiguas familias reinantes, que se nos muestran ahora como sujetas á no sé qué anatema providencial.

Y no se diga que hay en esto un principio de iniquidad, reconociendo como justo el castigo expiado por el inocente; y que se incurre en verdadera paradoja declarando al rey mismo principal responsable de los delirios demagógicos contra la institucion real. Fácil es demostrar nuestro aserto. En las familias soberanas es donde, sobre todo, aparece más clara la unidad que hace estre-

chamente solidarios en culpas y actos meritorios á todos los que cifien su frente con la misma diadema. Aunque el soberano cambie de nombre y de persona, debe decirse que el soberano siempre es el mismo: es siempre Yo EL REY, como lo expresa la grática fórmula del derecho público de Castilla. «*El rey ha muerto, viva el rey*», se decía con igual verdad en la antigua Francia. Y es, que la soberanía representada por la corona permanece siempre la misma: EL REY no nace y muere, sino cuando se forma y desaparece la monarquía; mientras dura la institución real, EL REY se sucede á sí mismo; y EL REY, en todas las generaciones, es igualmente responsable de todos los actos de la soberanía. En presencia de esa unidad moral, no puede decirse este rey es el culpable y éste otro inocente; sino simplemente EL REY, la corona, es inocente ó culpable. Si faltando á sus deberes, la corona introduce en la constitución política un germen funesto, que por natural desarrollo deba producir una catástrofe al cabo de cien años, esa catástrofe vendrá á herir la corona dentro de cien años, y será justa, aunque recaiga sobre un rey inocente; porque en este acto de misteriosa y suprema justicia, quien recibe el castigo no es la persona de este príncipe, sino EL REY, que vive mientras dura el poder real, y mientras dura el poder real es también responsable de todos los actos de la soberanía. Esta es, repetimos, la causa principal de los escarmientos que, en España como en otras naciones, han sobrevenido contra el poder real en la época presente. La monarquía legítima que se apoya en las leyes, peca cuando viola las leyes. Para acrecer injustamente el poderío real, EL REY venía desde hacia más de dos siglos desorganizando algunas de las grandes instituciones y sabias jerarquías sobre las cuales estaban edificadas nuestras naciones, y en nuestra edad recoge el fruto de aquellas grandes culpas; y aunque humillado hoy y reducido á gran impotencia, es, sin embargo, ley de justicia echar sobre EL REY gravísima responsabilidad por las catástrofes que han afligido á nuestro siglo.

Hecha, por consiguiente, la parte, y no pequeña, de responsabilidad que cupo á los tribunos de Cádiz en la triste hazaña, por deber de justicia declaramos que no estuvo en ellos la culpa principal. La posteridad no olvidará nunca que el amor á la patria era la primera virtud que inspiraba al mayor número de aquellas almas

generosas; que congregados en las circunstancias más críticas y solemnes en que se vió jamás una nación, encerrados en un recinto circundado de fortalezas y ejércitos enemigos, rodeados de los estragos de la peste, deliberando impávidos, al estruendo del cañon de la guerra de la independencia, sobre teorías en su mayor parte pueriles, en verdad, pero en las cuales creían ellos sinceramente que descansaba la regeneración de la patria, se mostraron émulos de la fortaleza del senado romano enfrente de los galos y de Annibal. Nobles y grandes fueron sus aspiraciones; si erraron, fué principalmente por demasiado inexpertos y demasiado niños para discernir el bien y el mal.

No eran, ni podían ser, hombres de Estado capaces de hacer una buena anatomía política de los elementos que entonces componían la vida social de España; no eran políticos que supieran apreciar en la observación de las sociedades dónde estaban en la vida real las fuerzas que constituían el organismo político de nuestra monarquía; ni legisladores que, inspirando en ese estudio práctico y experimental las grandes reformas que reclamaban los tiempos, dominaran el empuje de las pasiones anárquicas, para impeler vigorosamente á la patria por la senda de la verdadera libertad. No eran, ni podían ser, más que teóricos, que se dejaban arrastrar por la corriente ideológica de su siglo. Si hoy, para su desgracia, pudieran volver á la vida y tocar las consecuencias de su obra; si vieran cómo ha continuado la decadencia y postración de la patria, y contemplaran á sus descendientes entregados á todos los vicios de la servidumbre, seguramente que aquellos héroes de Cádiz, que tenían la dignidad y nobleza por sello primero de su carácter, quemarian ahora el ídolo que entonces adoraron, y volverían á rendir culto á las tradiciones de libertad de la antigua, noble y veneranda España, que ellos acabaron de destruir.

Cuando tan brutalmente como lo hicieron nuestras córtes de Cádiz, se malbarataron las tradiciones y se destrozan los usos y costumbres de una nación; y en un pueblo eminentemente monárquico se promulga de pronto como constitución una teoría demagógica; y en una sociedad, por esencia católica, se prodigan sarcasmos, blasfemias é invectivas y persecuciones contra la Iglesia, semejante nación tiene por fuerza que caer en espantoso abismo, y entre sus hijos se hace inevitable una lucha despiadada, una

época sangrienta de guerras civiles y guerras de religion á un tiempo, con todos los horrores y excesos de ferocidad y barbárie inseparables de tales luchas fratricidas. El sentimiento católico y el monárquico estaban mucho más arraigados en nuestra vida nacional que en otra cualquiera sociedad europea. Por eso, si por un lado, para levantarse la revolucion entre nosotros, necesitó aprovecharse de la confusion y frastorno de la guerra de la independencia, y presentarse como de sorpresa; si la fuerza de los dos grandes principios conservadores de la sociedad española han contribuido también á contener la violencia de las explosiones revolucionarias; en cambio, por otro, los dos bandos se han hecho aquí más irreconciliables que en las demás naciones, y han sido mayores los odios, más encarnizadas y duraderas las guerras civiles. Por estas mismas causas, mientras en Francia se desenvolvía la revolucion entre gigantescas convulsiones, en España, á pesar de ser no ménos violentas las pasiones, y en realidad tambien no menores los estragos y ruinas, revistió un aspecto raquítrico, y sus hombres fueron y parecieron pigmeos.

Natural era que los que se veían excluidos de la representacion nacional, y perseguidos y odiados á nombre de la libertad, no obstante haberse asociado con entusiasmo al primer grito de invocacion á las libertades pátrias; natural era, repito, que ahora, en presencia de tanta arbitrariedad, se alarmaran y desconfiaran con razon, y el amor pátrio y apego á los hábitos tradicionales acabara por hacerles mirar con temor lo que antes invocaran con entusiasmo ardiente. Natural era que se hicieran antireformadores aquellos que veían que las reformas iban dirigidas contra ellos.

En 1809, los clérigos, y muy principalmente los frailes, se mostraban celosos en extremo por la restauracion de las córtes y las reformas en todos los ramos del gobierno. Mas cuando la experiencia les descubrió el verdadero carácter de la revolucion se convirtieron por propio espíritu de conservacion, así como por conviccion y virtud, en tenaces partidarios de lo antiguo. ¿Qué fue, pues, lo que descubrieron en el fondo de nuestra revolucion, para apartarse de ella y retroceder con tal espanto? Descubrieron su tendencia anticristiana, el carácter satánico que con profunda sagacidad venia señalando J. De Maistre desde 1793 en la revolucion francesa.

Pero como hace un momento declinamos que las doctrinas enciclopedistas y volterianas, aunque propagadas en España entre las clases superiores, no tenían, sin embargo, entre nosotros el suficiente arraigo para producir aquí por sí solas una revolucion como la que produjeron en Francia, conviene fijarse en los medios que emplearon para adquirir de pronto tal valimiento. Conviene estudiar de qué manera y por qué cúmulo de circunstancias aciagas pudo el filosofismo apoderarse del impulso reformador que entonces dominaba á todas las clases de nuestra nacion, y convertir aquel generoso entusiasmo para la reforma de lo antiguo en un grito revolucionario, animado de iguales tendencias impías que las que al término de la centúria pasada hicieron tan terrible explosion en la nacion vecina.

No obstante cuanto se ha dicho de las persecuciones y pesquisas que ordenaba la Inquisicion, nadie podrá negar que durante el siglo pasado las doctrinas del filosofismo cundieron por España, causando profundos estragos entre las clases superiores, y que en las bibliotecas particulares de nuestros escritores y hombres públicos abundaban los libros, impresos ó manuscritos de la secta. Ciertó que hasta la época de las córtes de Cádiz, el espíritu irreligioso que desatinaba á la secta filosófica no se atrevió á manifestarse en nuestra pátria con el cinismo de que hizo ostentacion en la nacion vecina; ciertó que España no se había estremecido, como Francia, con tan ruidosas controversias sobre puntos capitales de dogmas, ni las discordias de nuestros reyes con la santa sede habían llegado al punto que alcanzaron las escandalosas desavenencias de Luis XIV con el papa; pero, aunque más en pequeño, sobre nuestro suelo tambien se habían desarrollado esos gérmenes maléficos. Durante los siglos XVII y XVIII tuvimos aquí el quietismo; en el décimo octavo y comienzos del presente fructificó un jansenismo regalista y galicano, que llegó á apoderarse de la Inquisicion, y el volterrianismo tuvo entusiastas afiliados entre nuestros políticos, economistas y hombres de letras; tuvimos, como Francia, nuestros literatos, hombres políticos y abates enciclopedistas, y jacobinos y teofilántropos. En una palabra, el liberalismo, bajo la forma política del absolutismo monárquico, no cesó de revolver la múltiple variedad de sus doctrinas anticatólicas durante los reinados de la casa de Borbon, y (aunque valiéndose aquí

de más taimados disfraces para no provocar en contra suya las iras de la nación, fervorosamente católica), desde el reinado de Carlos III, sobre todo, asomó ya de un modo manifiesto por nuestros horizontes. Pero por más que tales doctrinas germinaran por nuestra patria, y, rodeando al trono, consiguieran no pocas veces decretos cismáticos, ó cuasi-cismáticos, quedaron siempre aisladas y reducidas á campo estrecho en medio de nuestra nación, profunda y sinceramente católica. Y el grito que en 1808 produjo el heroico é incomparable alzamiento de nuestros padres, fué el grito de religión unido al de independencia de la patria.

Mas desde las cortes de Cádiz las ideas irreligiosas arrojaron entre nosotros los antiguos disfraces monárquicos, y vincularon su triunfo á la propagacion de las doctrinas democráticas, que con asombrosa rapidez empezaban á cundir entonces por todas las naciones de la sociedad europea. Su primer acto revolucionario consistió, en el terreno político, en no admitir para la representacion nacional más que elementos democráticos; en constituir, con arreglo á las inspiraciones de Rousseau, una asamblea única y omnipotente. Una vez formado aquel congreso, que el rey y las clases excluidas de la representacion tenian que mirar como ilegal y faccioso, promulgaron en él como ley fundamental de nuestra España una teoría galicana y jacobina. Desde aquel dia quedó sembrado el germen de las hondas discordias que nos habian de devorar durante todo el siglo.

Las adiciones á las ideas democráticas llevaron al bando volteriano y revolucionario á no pocos hombres de buena fé, que no descubrían el principio anticristiano que se ocultaba bajo el disfraz de la doctrina política. Formáronse entonces, ó por mejor decir, multiplicáronse entonces, y tomaron el carácter de conspiracion política, pues ya eran antiguas y removian otros proyectos, sociedades secretas, que usando nombres, ceremonias y ritos extraños, con su orden, jerarquía y arreglo, en que habiendo mucho de simbólico, capaz de interpretaciones diversas, que así puede ser nada como mucho, permiten disfrazar la conjuracion para que en ella se afilien hermanos, sin el temor ó escrúpulos de ser conspiradores, y se reclutan fácilmente gentes sencillas é incautas, que sirven de instrumentos ciegos á planes que no conocen. Una organizacion secreta de esta índole se difundió por toda la monar-

quía como máquina de guerra para el triunfo del liberalismo. El ejército, las magistraturas y profesiones liberales fueron las clases que más con preferencia. Á esta sociedad se afiliaron, unos por simple vanidad y amor del misterio, otros por espíritu inquieto, algunos tontos por filantropía, bastantes por entusiasmo á las nuevas ideas, muchos por deseos de medrar. Cuando la sociedad secreta, unida con algunas otras de su misma familia, que luego le fueron rivales, hubo extendido suficientemente sus mallas y organizado su trama, se vió que si en un principio eran pocos los que, por ser enciclopedistas ó heterodoxos de otra especie, se habian conjurado como sectarios, declarándose constitucionales, con segundo fin, luego, por el contrario, fueron muchos los comprometidos á ser enciclopedistas, volterianos y anticristianos, porque habian empezado por ser sectarios ¹.

Disfrazadas las miras anticristianas con doctrinas políticas reformistas, católicos fervientes no hallaron escrúpulos en su conciencia para afiliarse en una sociedad de antigua mala fama, condenada por la Iglesia, mirada con horror por la gente piadosa, y aun por la que no lo era mucho, con fundada sospecha. Como veian ahora alzarse en esa sociedad banderas políticas reformistas, y proclamarse allí los derechos del hombre y las instituciones, entonces de buena fé llamadas libres, solicitaron el simbólico mandil, y adoptaron sus ritos y ceremonias. No ignoraban que tales monipodios estaban condenados por las leyes divinas y humanas; pero la reforma política los obcecaba hasta el extremo que creían de buena fé que se podia ser á un tiempo hijo sumiso y leal del papa y del Gran Oriente. Las aspiraciones de reforma política y los proyectos é intereses masonicos formaron barraganía. De su contubernio nació el liberalismo. En adelante no se concibió Riego sin mandil.

Así, con aquella sorpresa y con tales artes de conjuracion é intriga, la pasión genuinamente revolucionaria y enciclopedista, que entre nosotros formaba un partido sobrado flaco é impotente para esperar triunfos, se vió de pronto poderosamente robustecida por considerable número de políticos, tan hombres de bien como cán-

¹ Sobre este particular se hallarán los más interesantes pormenores en los Recuerdos de un anciano, de D. A. ROSO ALCAIZ GALLARDO, que vió las cosas de cerca, y por dentro.

didos, que vinieron á alistarse bajo la bandera alzada en Cádiz: bandera que ellos se figuraban paramento reformista, y era, por el contrario, esencialmente revolucionaria y anticristiana. Hombres tan piadosos como ilusos, creyeron que con poner al frente de la célebre constitución: «En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, autor y supremo legislador de la sociedad», quedaba conjurado el enemigo malo, y se tuvieron por inspirados intérpretes de la política de Dios y gobierno de Cristo.

La historia nos muestra en todas las épocas abundancia de hombres de esta especie que, á fuerza de extrañas ilusiones, con la mayor buena fé del mundo, y por los más inconcebibles procedimientos, aciertan á casar en su magín las doctrinas más contradictorias. En tiempo de la reforma hubo fieles que daban la razón á Lutero y al papa; en tiempos más modernos los ha habido que creyeron á pies juntillas que Cristo y Rousseau querían una misma cosa; que la enciclopedia debe mirarse como la última expresión de la doctrina evangélica, y que á la revolución francesa se la debe apreciar como la manifestación más grande y la explosión más sublime del cristianismo. En las cortes de Cádiz, además de los hombres que con insigne hipocresía ocultaban bajo invocaciones cristianas la más desatada impiedad, y se daban también los católicos ilusos que, invocadores sinceros de la Santísima Trinidad, al mismo tiempo hallaban medio de aprobar las blasfemias del *Diccionario crítico-burlesco*; católicos que cumplían con fervor las prácticas piadosas y reconocían la autoridad divina de la Iglesia, y al mismo tiempo, en contra de esa misma Iglesia, estaban conformes con los jacobinos en que ciertos versículos del Evangelio, que durante diez y ocho siglos se habían interpretado unánimemente como alegóricos ó de puro consejo, debían interpretarse al pie de la letra y como precepto terminante, mientras otros textos, siempre interpretados de una manera literal, debían, por el contrario, recibir interpretación alegórica. Por ejemplo: del consejo evangélico de tolerar y sufrir las injurias, deducían ellos, para todo clérigo secular ó regular, la obligación de no defenderse contra ladrones y asesinos; el texto *regnum meum non est de hoc mundo*, lo traducían de manera que resultara la Iglesia una institución que no podía vivir en este mundo; en el consejo de pobreza veían un mandato terminante del Redentor disponiendo que á la

Iglesia se la despojara de sus bienes y propiedades; de la fraternidad cristiana deducían los principios demagógicos de su constitución; el precepto de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, lo cumplían dando al César lo que es de Dios. En cambio, en otros textos, perfectamente claros y siempre aplicados al pie de la letra, pero que les dejaban mal parados, encontraban ellos un sentido figurado. Tales creyentes, sin embargo, hubieran considerado como fanático de primera á quien les demostrara que si tenían en el corazón inclinaciones católicas, su cabeza, ó no estaba sana, ó pertenecía á la herejía. No nos deben extrañar tan singulares extravíos, porque, por lo visto, hacen parte de la condición humana. Hoy mismo vemos formarse, entre los hombres de la actual generación, no ménos increíbles amalgamas de catolicismo, krausismo, hegelianismo y liberalismo conservador ó liberalismo radical. Y con frecuencia, hombres cuya devoción nos ha edificado en el templo católico, nos sorprenden luego, declarándonos con beatitud que son católico-krausistas, ó católico-hegelianos, ó católico-liberales; y con tanto fervor como se dan en la iglesia golpes de pecho, desahogan después en la cátedra ó en la prensa sus principios de liberalismo moderado ó sus pasiones de radicalismo y clerofobia.

En 1810 eran muchos los católicos de este género entre nuestros políticos y hombres de letras, y no faltaban tampoco entre las demás clases. Ellos fueron los que dieron principalmente empuje y vigor á la secta volterriana; por ellos no más pudo triunfar en España la revolución. Las ideas enciclopedistas carecían, en efecto, á la sazón de fuerza bastante en nuestro suelo para haberse puesto frente á frente de la Iglesia; pero tuvieron habilidad para traer á su campo, sin que ellas mismas se dieran cuenta de ello, á las masas de católicos ilusos de que acabamos de hacer mención; y robustecidas así sus filas, la revolución pudo atreverse á impugnar nuestras tradiciones más venerandas; y poner por obra su propósito de constituir una España distinta y enemiga de la España antigua. De este modo las clases ultrajadas, y los elementos que representaban las tradiciones de nuestra historia, vieron obligados á constituir un partido antifreformista recalcitrante, que no acertó á contestar á las violencias revolucionarias sino con las violencias de la guerra civil y horribles reacciones. Origi-

nóse de aquí el divorcio fatal entre la España antigua y la España moderna, que, como lo hemos señalado más arriba, ha sido favorable en extremo al triunfo de la revolución.

No faltará quien se extrañe de esta manera de explicar la causa del inesperado ímpetu con que por primera vez se manifestaron en Cádiz las doctrinas enciclopedistas como principal motor de nuestra revolución, y considere quizás un tanto pueril atribuir la fuerza principal de aquella primera explosión á la parte que en ella tomaron numerosos ilusos, que, en realidad, ni sabían lo que querían, ni lo que se hacían, ni á dónde los llevaban. Costumbre suele ser en los historiadores explicar los más trascendentales sucesos con negras intrigas, traiciones, perfidias, malvados impulsos ó sentimientos y arranques generosos. Elementos son éstos, en verdad, que desempeñan principal papel en la historia, tal como la van formando las pasiones humanas; mas otro elemento hay también que, aunque nuestro orgullo quizás se niegue muchas veces á admitirlo como explicación de grandes hechos sociales, desempeña, no obstante, asimismo principal papel en la vida individual ó colectiva de los hombres. Este elemento es la necesidad, la insensatez, el idiotismo, la ignorancia, etc.; que poco importa el nombre con que se le quiera apellidar. Cuando se ve con qué entusiasmo y tenacidad las masas humanas levantan sus ídolos, sin saber lo que significan, ni lo que quieren, y sin saber á dónde van, ni lo que desean, impulsadas solo por los furores supersticiosos de su idolatría, se degüellan sin compasión unas á otras al pié de los altares de estos ídolos de barro; cuando en los asuntos más áridos de la vida vemos al hombre como haciendo alarde de obstinación y ceguedad en el desatino, y apasionado siempre de lo falso y fingido, propendiendo en toda ocasión á negar la evidencia, y dando prueba de no haber escarmiento, para que la generalidad de los seres racionales no sean juguete vil del astuto engañador; cuando vemos, en fin, de cerca á qué manos tan inhábiles y torpes suelen estar confiados los más sagrados intereses, y qué especie de monotes é irracionables criaturas, á instigación de unos cuantos intrigantes, aparecen á lo mejor alzados por los partidos en masa como santones y corifeos, y con méritos que el caballo de Calígula, los cubren, sin embargo, á porfía de dignidades y honores, para que sirvan de instrumento dócil á fines interesa-

bles y bajos,—fácil es convencerse de que la necesidad explica por sí sola tantas revoluciones y sucesos trágicos como la perversidad de las pasiones malas. Ya los antiguos notaron *quam parca scientia regitur mundus*; y todas las generaciones humanas lo han de comprobar. Dilatada sucesión de siglos lleva, en efecto, de estar se esplotando la necesidad humana; pero es, sin embargo, todavía mina tan fecunda, que parece no haberse beneficiado jamás, y hasta que llegue el fin de las sociedades que viven en esta tierra será siempre inagotable tesoro para todos los intrigantes que se propongan revolver y dominar el mundo.

¡Cuántos hombres, que la pasión política nos hace considerar como malvados y alevosos, y que no son sino tontos de solemnidad ó ingenios desorientados! Talentos de primer orden tal vez en otros ramos, pero que, llamados por la casualidad ó circunstancias accidentales y de momento á dar solución práctica á los más graves problemas morales y políticos que con urgencia reclama la patria, apenas habituados á examinar de cerca cuestiones de tanta entidad, atraídos en direcciones opuestas por pasiones encontradas, seducidos alternativamente con igual fuerza por los argumentos más antitéticos, pierden el juicio y se entregan á discreción al caudillo que más impresiona su ánimo ó halaga mejor sus intereses. Y una vez afiliados en un bando, permanecen ya sujetos á él por la triple cadena de la soberbia que no se retracta, de los intereses y compromisos sociales, y de la ambición y codicia que empiezan á despertarse insaciables; y quiera Dios que las más de las veces no sea por el miedo.

Esto que sucede con todo aquél que, no afiliado ya de antemano á un partido de propósito deliberado y por miras personales, llega inexperto al campo de la política con convicciones no muy sólidas sobre las cuestiones más capitales, les sucedió también á una buena parte de los patricios que acudieron al primer congreso de Cádiz. Vinieron animados del espíritu generoso de reformas, como lo estaban entonces todos los españoles; pero de ellos se apoderó el liberalismo, y en lugar de las reformas que querían, produjeron una revolución; en lugar de la obra cristiana que pretendían edificar, salió de sus manos una obra satánica. Con su necesidad dieron nuevo ejemplo de que nunca se va tan lejos como cuando no se sabe lo que se quiere y á dónde se va. Su sencillez y candor, así

como su buena fé é inmejorable buen deseo, sirvieron no más que para prestar fuerza y ayuda á una causa, que seguramente hubieran odiado de muerte si la conocieran á fondo y pudieran prever la servidumbre y los desastres en que se iba á sumir la pátria. Pero al mismo tiempo la posteridad les ha de reservar juicios y anatemas severos, porque sin su sencillez y proverbial candor no hubiera triunfado en nuestra tierra la causa maldita. La España antigua y la España moderna marcharian ahora unidas sin convulsiones ni anarquías, sin la serie espantable de crímenes, horrores y vergüenzas que constituyen las revoluciones, y cuyo desenlace final nadie puede prever.

El estado de la religion en España es hoy harto distinto que en 1808. Setenta años de revolucion, acompañados de todos los horrores de anarquía moral y material inseparables de tales revueltas; setenta años de discordia, unas veces manifiesta y ruidosa, otras encubierta, pero siempre profunda entre el Estado y la Iglesia; más de un siglo de circulacion de toda clase de escritos impíos y de propaganda racionalista en la prensa, en la cátedra, en las tribunas de las sociedades científico-literarias, en todos los principales centros de la vida social, han acumulado aquí, en manos de la revolucion, poderosos elementos, que le dan fuerza bastante para por sí sola, y sin necesidad de auxiliares ilusos, poder ya plantear los siniestros proyectos que renueva. Por profundamente arraigado que estuviera el catolicismo en nuestra pátria, no pasa en balde por ninguna nación un siglo entero de impiedad. Las últimas generaciones no han cesado de ver en esta tierra á las ideas irreligiosas patrocinadas por la revolucion, campeando libremente en los cursos de la enseñanza oficial y propagándose por todas las clases y por todos los medios con ilimitada licencia.

Las grandes conmociones políticas inspiran dos sentimientos opuestos: un profundo amor á la tranquilidad y sosiego, ó una ambicion sin freno. La aversion á las intrigas de la vida pública produce caracteres apáticos, indiferentes é inertes; y la pasion de las aventuras y revueltas sociales multiplica los conspiradores de profesion y la gente inquieta de pasiones desatadas. El primer sentimiento suele entonces ser característico de las clases llamadas conservadoras; el segundo, por el contrario, es propio de los hombres que, no teniendo nada ó poco que conservar, columbran en el

deseñeno inseparable de toda revolucion un medio de satisfacer su codicia. En España, salvo en las clases populares, los elementos conservadores no han salido todavía de la apatia que les suelen inspirar las revoluciones; las clases altas permanecen aún inertes y desorganizadas; la timidez y pusilanimidad con que defienden sus derechos forma singular contraste con la audacia y actividad febril de sus contrarios. Esta es una de las causas principales de los crecientes triunfos de la revolucion en nuestra pátria. Valiéndose de ese estado de criminal apatia en que viven las principales clases conservadoras, la revolucion ha podido desportillar impunemente todos los baluartes de nuestra sociedad. Así, á pesar de los sentimientos religiosos firmemente arraigados en la mayoría de nuestra nación, hasta por los más apartados rincones de la monarquía se ha esparcido, sin embargo, el contagio de las malas doctrinas, y multiplicándose en progresion creciente las revistas y periódicos en que se ataca abiertamente á la religion, y se promueven discusiones heterodoxas sobre los puntos más esenciales del dogma. La herejía, bajo distintas formas y en las materias más heterogéneas, no ha cesado de enseñar, unas veces con disfraces cristianos y otras con cínico descaro, las doctrinas más opuestas al catolicismo. No pocas veces han intentado los gobiernos, con pretextos de regalías ó juramentos á constituciones demagógicas y anticristianas, separar á la Iglesia de España de la sede apostólica, y promoviendo estrepitosas discordias con el papa, procurar á toda costa exaltar contra la curia romana los odios de las muchedumbres. Tuvieron, en fin, rienda suelta las pasiones volterianas para calificar de indecente supersticion los dogmas más augustos y las prácticas más venerandas, y blasfemar de todo cuanto aparecía revestido de algun carácter religioso, llamándole legado de barbárie de los siglos del oscurantismo. En una palabra, no hubo medio de accion, manifiesto ó tenebroso, de que no dispusiera en España la herejía. Mientras tanto la Iglesia, en cambio, ha vivido aquí profundamente desorganizada: disueltas las comunidades religiosas, perseguido el clero regular con bárbaras matanzas ó leyes de proscripcion no ménos inicuas, despojada de los bienes de sus fundaciones piadosas, de sus institutos de caridad y centros de enseñanza, privada de todo elemento, emparedada en el templo, reducida al púlpito y al altar para hacer oír su voz y

su doctrina y desempeñar su misión en la tierra; careciendo, en fin, de los seculares recursos con que había contado en toda época para infiltrar sus bienhechoras verdades en el cuerpo social, apenas pudo reorganizarse entre el desquiciamiento de tan brusca y violenta agresión y hacer frente á la irrupción de las herejías modernas.

Grave daño han sufrido con ello las creencias. Si la impiedad no ha hecho entre nuestras clases populares tan profundos estragos como en otros países, en cambio nuestras clases altas, y sobre todo, nuestra clase media, están profundamente inficionadas del contagio. Y en esto principalmente consiste la diferencia que resulta entre España y otras naciones acerca de la respectiva situación en que ahora se hallan el catolicismo y la revolución.

En otras naciones observamos que es ahora, principalmente entre el vulgo, donde la impiedad hace los mayores estragos y excita más violentos furros, mientras en las clases superiores, por el contrario, se está manifestando, cada vez de un modo más enérgico, una reacción favorable á las creencias, recogíendose entre ellas abundantes y seguros presagios del gran renacimiento católico que empieza á conmovier al mundo. Pero en España, á diferencia de lo que ahora sucede en las demás naciones, las clases populares son las que, en su inmensa mayoría, conservan intacta la fé en las tradiciones cristianas. Únicamente en algunas ciudades, donde las doctrinas, y principalmente los intereses revolucionarios, han echado raíces y constituido imperio; y en casi todos los centros de la industria, donde el trabajador, tratado como bestia de carga por el capital, y alejado de los sentimientos que le harían llevar con resignación el infortunio y disfrutar la felicidad cristiana del pobre, no recibe sino impresiones que le incitan á la protesta contra todas las disciplinas sociales, es donde, por razón del mismo contacto con las demás clases corrompidas, la clase popular aparece descreída también y entregada á las pasiones de impiedad características de la revolución moderna. En cambio, fuera del elemento popular abundan los incrédulos, tanto en las diversas carreras del Estado y en todas las profesiones facultativas, como en el comercio y entre los propietarios é industriales. Hacen profesión de fé de deístas y volterianos, tanto la mayor parte de los que se dejan arrastrar por las corrientes de cada épo-

ca, no cuidando de lo que pueda haber de falso ó verdadero en las doctrinas que en su siglo prevalecen, como los que pretenden jugar por sí mismos de las cosas, y en realidad no son, por lo general, sino doctores indoctos, que, incapaces de distinguir en una lectura el veneno y el pasto confortante del entendimiento, no aciertan más que á repetir indiscretamente lo bueno ó malo que encuentran en los libros.

Ésta es la causa del carácter belicoso que, como en épocas anteriores, revisten hoy en nuestra pátria, según lo observaba Balmes, las ideas y sentimientos religiosos. Los partidos compuestos de poderosas muchedumbres propenden, por instinto natural, á buscar el triunfo por el empleo de la fuerza, con preferencia á otros medios de acción. No por otra causa el sentimiento religioso, arraigado profundamente en la inmensa mayoría de nuestro pueblo, prefirió, con harta frecuencia, fiar el éxito de la causa al trance de las armas, en vez de organizar los elementos de lucha contra la impiedad con los medios morales que la Iglesia ha sabido emplear en toda época con tan superior maestría, según las necesidades diversas de los tiempos, y que son seguramente más dignos del hombre y preferibles siempre á los de la fuerza material. De aquí también el que el partido antirevolucionario, que en España debía ser más poderoso y estar más vigorosamente organizado que en ninguna otra parte, sea, por el contrario, en nuestra pátria, el partido vencido siempre, y escarnecido y proscrito por todos los demás, y resulte también el más desorganizado de todos los que, por las diversas naciones, sostienen ahora, con tanta gloria como admirable energía, los intereses que la revolución se propone ultrajar y destruir.

¡Qué diferencia entre la organización admirable que en todos los ramos tienen ahora en Francia los intereses católicos, y la desunión, y por todos estilos lamentable anarquía, en que esos mismos intereses se hallan en España, donde, sin embargo, por razón de nuestra misma historia, los recursos de acción y dominio del catolicismo eran superiores á los que pueda ofrecer ninguna otra nación! ¡Qué diferencia entre la Francia, que, á pesar de las más espantosas catástrofes, de las alternativas crueles de demagogías y cesarismos, y de los peligros, más de una vez renovados, del cisma galicano, ha sabido, sin embargo, restablecer vigorosa dis-

ciplina en el clero; reconstituir compacta y heroica falanje de comunidades y asociaciones consagradas á la enseñanza y caridad cristiana; levantar de improviso catorce universidades católicas; acometer empresas asombrosas de caridad y propaganda religiosa, dignas de los tiempos de San Luis; y España, que aún no ha sabido ni reclamar siquiera la necesaria libertad para establecer un centro de enseñanza superior, donde al menos la doctrina católica no anduviera contaminada con la herejía, ni dar tampoco vigor y unidad á los elementos más capitales para sostener la gran lucha de los tiempos modernos! ¡Qué abismo de decadencia media entre la España católica del siglo XVI, cuyos sábios eran en todas las ciencias el asombro de las naciones y el terror de la herejía, y que tenía en sus cátedras, y mandaba también á las universidades más concurridas de los demás pueblos, las mayores lumbreras y los más insignes controversistas de la cristiandad; entre aquella España vencedora, reina del mundo, más aún por el saber y la superioridad moral, que por los elementos de la política y del dominio material; y la moderna España, que no conoce sino anarquía, y vive en el mayor desconcierto con respecto á todo lo que sea organización y unidad. Si continúa este estado de desorganización, es seguro que el catolicismo ha de ir decayendo en nuestra patria en progresión cada vez más alarmante; y España, presa toda ella del delirio revolucionario, será la nación más revuelta y desquiciada que se conozca en Europa. Imposible ya reconocer, no digo á la España de los Reyes Católicos, de Carlos V y Felipe II, sino á la España heroica de 1808, que supo poner enfrente de los ejércitos de Napoleón al mismo pueblo de Numancia y de las leyendas del Cid, y derramaba toda su sangre y tesoros antes que someterse al yugo extranjero, y asombraba á Europa representando, contra el guerrero más poderoso y temible que han visto las naciones, la más gloriosa y gigantesca epopeya de independencia que han presenciado los siglos. ¿Quién reconocería á esa España, todavía á principios de este siglo legendaria por sus heroísmos y hazañas, con esta patria desventurada de ahora, que ha roto y ultraja sin cesar todos los lazos y tradiciones que recibió de sus mayores, hace pedazos su unidad fundamental, llama gloriosas á las páginas de ignominia que hoy escribe en su historia, y como matrona deshonrada se entrega á la dictadura de cualquier his-

trion ó sofista audaz, dejándose dominar indiferente por una cohorte pretoriana indisciplinada, ó por una conjuración de facciosos y saltadores políticos, sin otro oficio ni beneficio que formar banderías y facciones para pasar de unas á otras su desvergüenza á trueque de pingües oficios, títulos, dignidades y buenas doblas de oro; pues es ley de tales revueltas, que pujando en traiciones, se llega con ellas á rico-home e cavallero? ¿Cómo contener un grito de dolor al verla aclamar con ovaciones triunfales á esos patriotas que la llaman España con honra, cuando entre orgías de indisciplinada militar y explosiones de anarquía demagógica, y de la moderna bárbarie anticristiana, han escarnecido todo lo santo y respetable que tenía: el trono, la propiedad, la familia, las leyes, el altar, la conciencia y la dignidad nacional, y le han hecho representar entre las naciones de la cristiandad el papel de una ciudad asaltada por cuadrillas de bandoleros?

España es, entre las sociedades europeas, la más gravemente amenazada de descomposición. Ese es su destino si la revolución triunfa en ella de un modo definitivo. Por eso embargan al ánimo los más tristes presentimientos al ver que es la nación que menos ha sabido organizar sus fuerzas y elementos de conservación para conjurar el peligro, gravísimo é inminente, de que en su suelo la bárbarie revolucionaria socave y destruya en breve tiempo la obra de tantos siglos de gloria y sabiduría.

En cambio hemos tenido aquí tesoros, energía y abnegación heroica, como en ningún otro país, para derramarlos en guerras civiles, tan porfiadas y sangrientas como estériles. No han faltado, ni faltan, aspiraciones de vincular la religión á una causa política. No pocos católicos, pretendiendo que la política es la que ha de salvar la religión, cuando la religión es la que ha de salvar á la política, tuvieron por interés fundamental el predominio de determinadas banderías y facciones, y lo sacrificaron todo en dar fuerza y vigor á un partido que, en el fondo, es anárquico y revolucionario también á su manera, heredero de aquellos milicianos realistas del penúltimo reinado, que no se distinguían de la milicia nacional del liberalismo sino por la distinta librea y por el frenesí de entonar otro himno que el de Riego; mezcla de revolución y reacción, de autocracia real y demagogia, que, en la adversidad ó en la fortuna, no puede proporcionar sino días de luto para la patria.

La situación del catolicismo en España reclama, pues, con urgencia, que los verdaderos elementos del orden moral salgan cuanto antes de la inacción ó desquiciamiento é incoherencia en que se hallan. Nos proponemos completar este estudio haciendo breves observaciones acerca de algunos medios que parecen los más eficaces para contrarrestar el empuje avasallador que va teniendo en nuestra patria la invasión anticristiana. Nos fijaremos, principalmente, en las necesidades más urgentes que sobre esto se hacen sentir en el terreno de la política y de la enseñanza. Otros, con mayor competencia, tratarán de los medios, aún más importantes y esenciales, que ofrece la admirable organización de la Iglesia; medios que, como los manantiales de la vida sobrenatural, el vigor y severidad de la disciplina eclesiástica, y las múltiples instituciones que han sabido inspirar la caridad y el apostolado cristiano, merecen, por su importancia de primer orden, especial estudio.

III

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS INTERESES CATÓLICOS EN ESPAÑA

NO VÉNZANSE de esto los hombres religiosos de España, decía el ilustre Balmes en 1844; no identifiquen la causa eterna con ninguna causa temporal; y cuando se presten á alguna alianza legítima y decorosa, sea siempre conservando aquella independencia que reclaman sus principios inmutables. Repetiremos aquí lo que hemos dicho ya otras veces: no es la política la que ha de salvar á la religion; la religion es quien ha de salvar á la política. El porvenir de la religion no depende del gobierno; el porvenir del gobierno depende de la religion. La sociedad no ha de regenerar á la religion; la religion es quien ha de regenerar á la sociedad.

1 Balmes, *Escritos políticos*, p. 176.

Por desgracia, más de una vez ha sido olvidado tan práctico y saludable consejo; y no han faltado en España hombres religiosos, que identificaron la causa eterna con otros intereses temporales, prestándose á alianzas con determinadas banderías políticas, sin conservar siempre aquella independencia que reclaman los principios inmutables. Ciertamente que la religion y la política son inseparables en absoluto: toda idea religiosa tiene por fuerza que traducirse también en doctrina política. Los principios religiosos son, y serán siempre, base del edificio social; y pretender que tales principios permanezcan extraños á la vida y estructura de la organización social, equivale á pretender que se levante un edificio sin guardar ninguna relacion con los cimientos que tiene en su base. Pero los principios religiosos no se deben de identificar jamás con ninguna de las causas transitorias que dividen á los hombres en bandos y facciones. Su propagación y defensa ha de consistir, por el contrario, en tenerlos siempre apartados, en lo posible, de la arena impura en que se revuelven las pasiones humanas; y si alguna vez, en medio de las varias y críticas circunstancias que se presentan en la vida de las sociedades, la defensa de esos intereses sagrados precisa á valerse de determinados elementos políticos como instrumento y medio de acción, se ha de acudir á tales auxiliares guardando siempre entera independencia y libertad, mirando como muy accesorios los medios y elementos de la política, sin fiar la salvación al triunfo de alguna de las parcialidades que turban los imperios.

Grave responsabilidad tienen contraída ante Dios y ante la patria los caudillos que alzaron una bandera política para buscar el triunfo de la religion en los campos de batalla ó en las luchas é intrigas de los partidos. Con la mayor buena fé, sin duda, creyeron, al obrar así, que el medio más práctico y derecho de lograr el triunfo del principio religioso consistía en organizar un partido político, campeón de los intereses espirituales, y que uniendo á los lemas religiosos los lemas de otros ideales puramente terrenos, procurara alcanzar el poder, con el declarado propósito de extirpar en breve tiempo, y de raíz, la zizaña del cuerpo social. Respetemos la intención. Pero cuiden esos hombres de que la posteridad no les condene, juzgando, con razon, que hicieron más agravios que beneficios á la causa santa de que se decían campeones;

que en vez de ensalzarla la empequeñecieron; que en vez de procurarle triunfos suscitaron contra ella mayores ódios; que derramaron inútilmente sangre y tesoros de adalides generosos, y que, en vez de extirpar zizañas, centuplicaron las discordias y enturbiaron y revolviéron más los pueblos.

El catolicismo, para triunfar en España, no necesita formar bandos políticos, ni levantar sobre escudos guerreros candidatos reales, ni valerse, en fin, de las intrigas, torpes manejos, maledicencias, conjuraciones, retraimientos y demás medios ruines que son los elementos habituales de las pasiones políticas. Al catolicismo le bastan los grandes medios morales que son patrimonio de la Iglesia. Sólo por esos medios, y no por la violencia ó revueltas de las facciones, se hace cristiana una sociedad. Si se quiere de veras que los poderes públicos sean católicos, que el Estado sea católico, y las instituciones católicas también, principal deber de todo hombre religioso es ayudar á la Iglesia, en la vida privada como en la vida pública, para que pueda emplear sin estorbo esos medios morales que han de conseguir que la sociedad española sea de nuevo católica toda ella. Si esto se consigue, poco importará que los candidatos reales se hayan quedado sin corona, los políticos desorientados sin el poder que ansían y retraídos. Una vez hecha católica la sociedad, vencidos el indiferentismo y la incredulidad, destruida la herejía, será católico sincero el Estado; lo serán las instituciones y lo serán también los partidos, pues dentro del catolicismo caben todas las políticas monárquicas y republicanas, democráticas y conservadoras, que no estén reñidas con la justicia.

¿Y qué ganaría la religión con unirse á cualquiera de los partidos que con tal encargo se disputan ahora el dominio de nuestra desventurada patria? ¿Qué son, y qué representan, los partidos políticos de hoy, para que uno cualquiera de entre ellos, sea cual fuere, pueda pretender que la Iglesia contraiga alianza con él? Todos ellos, sin excepción, necesitan hacerse primero verdaderamente cristianos. Y decimos esto, no sólo por la causa buena ó mala que puedan defender, sino también porque se echan muy de ménos hoy tiempos en que hasta en las malas causas abundaban campeones ilusos, pero de probada honradez y rectitud de miras, igualmente reconocidas por amigos y adversarios. Ahora la mejor

de las causas contaría escasos mantenedores que no estuvieran dispuestos á sostenerla por los medios más reprobados y viles; pero serian muchos en cambio los que no creyeran mancillarla estimando honesto todo lo que se hiciera por la conquista y conservación del poder. Lo que en realidad une hoy más á los hombres, y les hace formar partidos, no son los principios, sino los ódios comunes. Con horror hay que apartar la vista de semejante cuadro de miserias, crímenes y bajezas. Que nadie espere ni pretenda que la Iglesia baje á esa arena de discordia enarbolando alguna bandera de facción en vez del símbolo de la paz cristiana.

¿Dónde hallar en nuestros días en la política la estabilidad de situaciones y principios, sin la cual ninguna alianza puede ser decorosa y estable? La violencia y rapidez con que de improviso vemos formarse y dispersarse los partidos, alzarse ó derrumbarse gobiernos é instituciones que parecían afianzados contra las tormentas, ó que nadie podía presumir se establecieran alguna vez entre los pueblos europeos, no sólo ha producido con motivo subrado en muchos hombres de bien completa indiferencia y verdadero escepticismo en materia política, sino que en ese terreno la generalidad de los hombres de juicio y honrada conciencia creen que por ahora se ha hecho también imposible pensar en comprometerse y ligarse con ninguna alianza. La época actual no es propicia para la formación de los grandes partidos y verdaderos hombres de Estado de sólidos y arraigados principios, con los cuales únicamente se pueden firmar alianzas, porque no alzan una bandera sino despues de haber estudiado profundamente los problemas sociales y de contar con poderosos elementos de acción y triunfo en armonía con la prosperidad y bienestar de la patria; y una vez declarados campeones de una causa, la defienden con abnegación y virtud igual á sus convicciones, y con la fidelidad y decoro del hombre de bien. La época actual es, por el contrario, favorable, como ninguna otra, para la multiplicación y pujanza de los políticos sin convicciones y sin doctrinas, sofistas de primer orden, sin virtudes cívicas como sin escrúpulos para romper juramentos, abjurar de principios y hacer mañana traición á sus amigos de hoy declarándose su mortal enemigo. Abundan hoy, como en toda época de grandes conmociones sociales, esos aventureros de la política, listos, experimentados y sagaces en las mañas de

adivinar con prevision asombrosa cuál es la facción que promete alcanzar pronto y guardar más largo tiempo el poder, ó que le ha de proporcionar mayores beneficios, y en su vista pasarse oportunamente de un bando á otro, agrupar en su alrededor mercenarios ó darles orden de romper filas y dispersarse, pues comen y visten de la intriga pública, y no tienen más beneficio conocido, ó no han acumulado riqueza, sino con el tráfico de los puestos del Estado ú oposiciones tan sistemáticas como lucrativas contra todo gobierno. Pero, por lo mismo también, para el hombre de honrada conciencia la política ofrece más conflictos y escollos que nunca. Por eso, en épocas de revoluciones, para los hombres de bien es más difícil todavía conocer cuál es su deber, que tener el valor de cumplirlo.

La dificultad mayor para el hombre que sigue la profesion de la vida pública, consiste hoy en la imposibilidad de contraer ninguna alianza estable de partido y conservar la fé y entusiasmo por algun principio político. Antes de haberse podido afiliar con arraigo á ningun bando y hacerse su comensal, lo ve dispersado por la guerra ó por la revolucion. Apenas se ha identificado con un gobierno, sacrificando en las votaciones parlamentarias á la disciplina de partido no pocos escrúpulos de conciencia, ve de pronto que ese gobierno se derrumba, y presencia con asombro, cómo en cuanto se ha pronunciado la derrota, las mayorías de adictos arrojan las banderas, y sobre el mismo campo de batalla, como las bandas de milicias mercenarias en la Edad Media, se pasan al enemigo con armas y bagajes, apreciando prudentes que el vencedor es quien les puede pagar en adelante mejor soldada. Apenas ha oido pronunciar juramentos solemnes de perpétua fidelidad á determinadas instituciones, ve á sus mismos hombres alzarse perjuros y rebeldes contra esas mismas instituciones. Ve formarse entre los elementos más heterogéneos monstruosas é indecentes coaliciones, que luego se deshacen con una intriga todavía más baja, ó con una orgía de indisciplina militar, ó con una apostasia y traicion general. Ve que toda la trama política se reduce á grotescas mascaradas de cambios de casaca y transformaciones de doctrinas y personajes. Ve realistas que se hacen demagogos y demagogos que se hacen realistas; jacobinos que por un mendrugo visten con orgullo la librea de la casa real, disputándose con furor hidrópico títulos y dignidades; y

monárquicos que por un ministerio ó algo ménos se despojan del desgarrado casacon del áulico moderno y pisotean las insignias reales para declararse republicanos. Ve tribunos de las libertades populares que, despues de haberse arrastrado serviles ante las turbas, se arrastran luego, aún más serviles, por las antesalas de palacio; ve bufones de la plebe, que han hecho carrera declamando en la tribuna, en la cátedra, en la prensa, en la plaza pública, y vociferando que se suprima el ejército y se supriman impuestos, y se suprima la pena de muerte y todas las supersticiones y obstáculos tradicionales que sirven de traba á los santos derechos del ciudadano, y de pronto empiezan á pedir, con no menor furia, el aumento del ejército, la necesidad de nuevas contribuciones, y abruman á los pueblos con espantosas gabelas, promulgan decretos más arbitrarios que ningun otro dictador, fulminan leyes sanguinarias contra la sedicion, confiscan, destierran, deportan y son los tiranuelos más arbitrarios y sañudos que ha conocido la tierra. Ve ateos y volterianos dictando, alarmados, circulares y decretos, porque, segun ellos, no respira bastante cristianismo y santidad una bula pontificia ó la pastoral de un obispo. Ve á malvados de profesion, que se pasan la vida blasfemando de las cosas santas, diciéndose, sin embargo, católicos, católicos y católicos, para dar guerra y persecucion á la Iglesia; y dándose cita, á lo mejor, para asistir al templo en traje oficial y con rostro compungido, y enterrar allí devotamente, lo más cerca posible del tabernáculo, al más facineroso de los herejes. Ve tambien mogigatos de misticismo afiliados á un tiempo en congregaciones pías y en sectas anticristianas. Ve patriotas subvencionados por repúblicas extrañas y puritanos ostentones de moralidad, que en breve tiempo dejan limpias las arcas del Tesoro. Ve que las facciones, que en realidad tan poco se diferencian unas de otras, se aborrecen, no obstante, de muerte, y antes consienten en la deshonra de la patria que en desaprovechar medio y ocasion de destruir y vencer á la faccion enemiga, ahogando en el paroxismo de sus odios civiles todo sentimiento nacional con tal de exterminarse unas á otras. Ve que los unos ponen en rebelion al ejército cuando le envian á someter las colonias rebeldes, y los otros se sublevan é intentan tambien poner al ejército en sedicion cuando las fuerzas de la nacion están distraidas más allá del estrecho luchando con los ene-

migos tradicionales de la patria; que unos y otros llaman fuerzas extranjeras para hacer y deshacer revoluciones y arreglar los asuntos del gobierno interior de la monarquía; que unos y otros se regocijan cuando, bajo el gobierno de sus mortales enemigos, ocurren las mayores catástrofes sociales. Ve en la cumbre de las dignidades y honores, galanes y lucidos, y más fieros que un hidalgo, á hombres que se elevaron con una intriga femenil ó con el atractivo que su agradable presencia inspiró á una dama; y después de levantados por tales medios mujeriegos á la más alta dignidad é influencia social, pagaron con la más negra ingratitud los beneficios adquiridos como premio de la ignominia, é hicieron traición á su soberano de un modo que no podría disculpar la mejor de las causas; doblemente villanos, como hombres privados y como militares, por pisotear á un tiempo las leyes de honor del hidalgo, y las leyes de honor y disciplina de las armas. Ve, en fin, que es tal la inmoralidad que reina en todo el cuerpo social, tanto el desenfreno de las pasiones y el desprecio de los principios más vulgares del decoro, que ningun político acierta á elevarse ó á permanecer seguro entre los aynos como no participe, en más ó en ménos, del triste contagio; ve que la perfidia se ha hecho demasiado comun para producir escándalo, y que la nacion entera contempla con indiferencia, y á veces hasta con regocijo, apostasias y bajezas que, en tiempos mejores, llenaran de vergüenza al más infame de los renegados. Y en presencia de tan horrible remolino de vicios y vergüenzas con que se producen de improviso las trasformaciones y alternativas más extrañas é imprevistas: al ver cómo de pronto, en el flujo y reflujo terrible de las fuerzas sociales, un partido desaparece y surge otro, y todos los campeones desertan á lo mejor al campo opuesto, y tratan de enemigo y alevoso al que se queda rezagado creyendo ser fiel y consecüente, el político está ahora precisado á ser aventurero, y cuidar antes que nada de su seguridad personal. La honradez más acrisolada y la cabeza de temple mejor no resisten sin trastorno impresiones tan fuertes; y á ménos de reunir condiciones de todo punto excepcionales, á poco de vivir en medio de esa atmósfera candente, con alguno de los sacudimientos horribles se ven también arrebatados al fin en el mismo torbellino de impurezas.

Ante ese cuadro que presentan los partidos, el país ha perdido

toda fé en los hombres públicos y en las doctrinas que proclaman, concluyendo por considerar á la política como la mayor y más completa de las farsas carnavalescas. Los hombres de bien que viven ajenos á la intriga pública están ahora firmemente convencidos de que los que toman parte en esa comedia política no son sino cómicos que desempeñan un papel teatral, y no formulan una ú otra profesion de fé movidos por honradas convicciones y con el propósito de ponerlas en práctica, sino como un medio de seducir al pueblo y de alcanzar el poder con engaños y astucias. Las diferentes clases sociales han perdido el entusiasmo que antes les inspiraban los grandes intereses y problemas de la vida pública; desaparecieron al contacto de las más tristes realidades las ilusiones patrióticas de las dos generaciones de políticos niños que á principios de esta centúria, con candidez y fervor verdaderamente sin ejemplo, pero con envidiable buena fé, hervian de entusiasmo liberal. Ahora sus descendientes, al cabo de los desengaños que ellos y sus padres recibieron en la práctica de los nuevos sistemas de administracion y de discusion en los parlamentos, llegaron á persuadirse de que lo que hoy se entiende por gobierno libre y administracion no es más que una máquina para desmembrar y anular el poder real, confeccionar mayorías parlamentarias y organizar legalmente el asalto de los oficios y beneficios del Estado. Los grandes abusos del poder, las arbitrariedades escandalosas que ha tenido que presenciar impasible é inerte, las conjuraciones é intrigas, tan audaces y bajas como afortunadas, que ha visto urdir para enseñorearse del gobierno, han hecho á la mayoría y á la parte más sana de la nacion indiferente é inerte. El país anda desconfiado y retraido de toda iniciativa; insensible á todos los halagos y promesas, cree que los hombres que habria de encumbrar, en lugar de salvadores, habian de resultar tambien imitadores serviles de los políticos adocenados y funestos que les precedieron. Así es que, aún incurriendo á veces por ello en notoria injusticia, á todos los hombres públicos, sin distincion de partidos, los mira como juglares: lo mismo á los buenos patrios animados de sanas y rectas intenciones, como á los impudentes, malvados y bellacos.

¿Cómo pretender, por tanto, ante tal situacion que la religion contraiga alianza con algun partido y se vincule al triunfo de alguna causa política? En medio de esta mascarada de feos disfra-

ces, ¿dónde, para el hombre verdaderamente religioso, hallar un traje político apropiado y decente que no esté mugriento de iniquidad?

Dos partidos hay, sin embargo, enardecidos en proclamar que en ellos está vinculada la causa de la religión. Estos partidos, que no han alborotado poco para presentarse cada uno de ellos por el orbe como único adalid de los derechos de la Iglesia y monopolizador de religiosidad, son el llamado moderado y el carlista. Es decir, los dos bandos que en la sana de nuestras discordias civiles se han profesado quizás los odios más mortales y se aborrecieron más cordialmente. Digamos dos palabras sobre cada uno de ellos.

Ha habido, ciertamente, en el partido moderado hombres tan nobles de corazón como de levantado espíritu, claro entendimiento y valentía para condenar, no sólo las licencias y errores revolucionarios, sino también los yerros y torpezas de los propios amigos; tan hidalgos, en fin, de corazón y sentimientos, como conocedores profundos del estado moral de nuestra época; pero tales hombres estaban fuera de su centro en ese partido. Circunstancias críticas ó compromisos sociales los habían ligado con determinadas situaciones políticas; empero no les convenía el nombre de moderados sino comprendiendo bajo este apodo tan vago y general á todo aquél que no fuera ni progresista ni carlista. Si no creían en la legitimidad del pretendiente, ni aceptaban algunos de los principios políticos, ni las irracionales supersticiones de lo pasado que prevalecían en aquel campo, tampoco aceptaban ninguna de las doctrinas revolucionarias, y esto último bastaba para que no les fuera aplicable el nombre de moderados con la acepción política que ha adquirido este calificativo en nuestra historia contemporánea. Ellos eran moderados en los actos, pero no en los principios; los otros, por el contrario, eran moderados en la doctrina y violentos en los actos; y sabido es que si la moderación en los actos puede ser una virtud, la moderación en las doctrinas no es más que escepticismo y bajeza de entendimiento y de carácter. Eran ellos hombres de principios y convicciones sinceras; y el partido moderado no se ha distinguido jamás ni por principios ni por convicciones sinceras: tuvo por credo una mescolanza de ideas vagas y doctrinas contradictorias; fué su bandera amalgama monstruosa de principios cristianos con impiedad volterriana, de

violencias y sistemas jacobinos con furros autoritarios, bajo cuyos lemas se disfrazaban mal otras miras ruines, objetivo principal de aquella fracción tan exigua como intrigante, que no acertó á moverse en la arena política sino con los impulsos de una concupiscencia desatada para la conquista y disfrute del poder. Aquellos hombres de bien, que no eran ni realistas ni progresistas, tampoco fueron nunca revolucionarios; pero el partido moderado fué siempre partido esencialmente revolucionario, aunque taimado, hipócrita y vergonzante. Fué modelo acabado y perfecto de esos partidos medios abigarrados, pero vividores, que reducen toda política á usar con moderación unas cuantas doctrinas de Cristo y otras tantas del Anticristo.

El partido progresista, luego descompuesto en múltiples tribas de vándalos, es el que ha figurado en España al frente de la revolución, y el que, como elemento destructor más á propósito para acumular ruinas en breve tiempo, apareció siempre en las alturas del poder cuando más arreciaba la tempestad. Pero para conservar las iniquidades revolucionarias, ningún partido ha habido más á propósito que el de ese reducido número de intrigantes que usurpaban el nombre de moderados. Nadie mejor que ellos ha sabido explotar y gozar la revolución, nadie ha sido maestro tan consumado en el arte de encumbrarse, consolidando la obra impía que aparentaban impugnar y haciendo traición á la causa de que se decían defensores. Los revolucionarios sin máscara se habrán indispuesto francamente con el trono y con la Iglesia; pero no tuvieron la moderada habilidad de sus contrarios para servirse como instrumento de la corona, ni fueron menos funestos al trono y á la Iglesia. Revolucionarios mansos se irritaban cuando eran gobierno contra los conspiradores y generales indisciplinados, y demostraban con elocuencia la necesidad de robustecer el poder real; pero no conoce nuestra historia gente que en la oposición haya sabido conducir mejor ligas y monopolios secretos, ni hubo tampoco intrigantes más á propósito para descomponer al ejército en cohortes pretorianas, ni tribunos más adiestrados en las artes de minar un trono. Ellos forman, á no dudar, la galería más brillante de nuestra tribuna parlamentaria; ningún partido les igualó en el número de oradores de primer orden; en ninguno de los parlamentos que se han organizado en Europa desde la revolución de Francia,

ni aun en la misma tribuna francesa, se reunieron jamás tan egrégios expositores del sistema constitucional; pero tampoco en ningún país se habrán conocido jamás revolucionarios que en la práctica hicieran uso más acomodaticio de una constitución, y tuvieran menos empachos de legalidad y derechos constitucionales. Nadie habrá encomiado más alto las virtudes de nuestro carácter nacional; pero nadie tampoco ha afrancesado más que ellos á la nación española, y agostado en nuestro suelo las virtudes y gloriosas tradiciones pátrias, para hacernos vivir con leyes é instituciones francesas y contagiarnos con doctrinas y vicios galicanos. Pocos publicistas y hombres de Estado católicos habrán sabido demostrar con tanta energía la necesidad y justicia de que el poder temporal se reconcilie cuanto antes con la santa sede; pocos habrán protestado con mayor vehemencia contra la iniquidad del despojo de los bienes eclesiásticos, ni evidenciado mejor que en España no se profesa más que un culto y sólo se conoce una Iglesia: pues aunque abundan los incrédulos, éstos no forman culto ni constituyen Iglesia. Pero tampoco habrá partido que haya firmado concordatos con más mala fé, ni progresista que se haya apresurado tanto á vender los bienes del clero, ni ministro radical que haya envenenado más la enseñanza y fomentado mejor la herejía, entregando á impíos y heterodoxos las principales cátedras universitarias.

La moderación, apoyada en la verdad y en la justicia, es, sí, el más sábio principio para el gobierno de los hombres; pero la moderación, apoyada en lo injusto, es el disolvente mayor de las sociedades. Por eso, entre los partidos que en nuestra pátria han figurado durante la época contemporánea, el moderado ha sido el más disolvente é inícuo. La moderación, en sus manos, no sirvió sino para hacer más terrible y corruptora la iniquidad general de su política.

Hey el partido desapareció; sólo vive, como recuerdo triste, en los anales de nuestra historia contemporánea. Falto de principios, no era en realidad más que una sociedad comanditaria, constituida hábilmente bajo los auspicios de algunos personajes para conseguir puestos del Estado, riquezas y dignidades. Bastó un sacudimiento revolucionario, seguido de prolongados años de destierro y alejamiento del poder, para que la sociedad, que ya no contaba beneficios, quedara *ipso facto* disuelta.

Unos cuantos ilusos, de buena fé en su mayor parte, pretenden, á pesar de la desercion general que han presenciado en sus filas, conservar la que llaman gloriosa tradicion de partido. Gente cándida, no comprenden que la fuerza principal de su partido se componia de esos aventureros mercenarios que, no sujetos á ninguna bandera, son propiedad comun de todos los bandos que se disputan el gobierno de la república. Cuando el partido estaba en apogeo, y contaba grandes caudillos y podia dar buenas soldadas, á él acudian en número los aventureros á pié y á caballo, ajustaban el precio de sus servicios, y cerrado el trato, empeñaban por la causa sus armas, su fuerza y su experiencia. Pero ahora, que no cuenta con recursos, las tropas mercenarias se alistan por otros campos. Poco les importa á esos suizos ponerse al servicio del papa ó del emperador, del rey de Nápoles ó del duque de Milán, de la señoría de Florencia ó de la de Venecia: sirven á quien mejor les paga y cierra con ellos tratos más ventajosos. Cumplido el plazo estipulado, ó derrotada la república á quien servian, no creen faltar á ninguna ley de honor volviendo las armas sobre el mismo campo de batalla contra los que han sido sus señores. Pero la prueba más segura de que una causa ha sucumbido, es que no se presente á ofrecerle sus servicios ninguno de estos aventureros mercenarios.

Esto que le sucede ahora al partido moderado, es el triste pero inevitable acabamiento de todo partido político que, falto de principios, no representa sino un núcleo formado por unos cuantos caudillos sagaces para explotar hábilmente situaciones diversas, y que, cuando con intrigas afortunadas llegan á encumbrarse en el poder, se ven rodeados de milicias de aventureros que solicitan prestarles sus servicios. Esos soldados mercenarios no pueden tener por la causa que sustentan la abnegacion y entusiasmo del soldado que, por amor y patriotismo, defiende su bandera. Un partido constituido sobre grandes principios é intereses sociales, tendrá campeones que le sirvan con abnegacion, que estimen los triunfos y adversidades de la causa como triunfos y desgracias personales, y consideren como la mayor deshonra y alevosía el desertar al enemigo; campeones, en fin, cuya adhesion y fidelidad heroica á su bandera aumentará con los mismos desastres. Pero el partido que no excita entusiasmos, y movido sólo por miras ruines de codicia del poder no acierta á tener por fuerza principal sino

gente mercenaria, verá en medio de un descabro á todas sus milicias pasarse al enemigo, quedando los caudillos solos. Si tal triste tragedia le sucede alguna vez á algun partido, no se pida prueba mejor de que esa causa, que ni inspiró entusiasmo, ni supo excitar abnegacion en sus defensores, no tuvo principios, ni representó tampoco grandes intereses sociales, y sólo pudo hallar su razon de ser en alguna de esas intrigas frecuentes en la politica cuando se trata de levantar una faccion, pero que por bien medidas que estén no se pueden sostener largo tiempo, ó en alguna otra causa accidental y de momento.

No es otra la historia de la vida y muerte del partido moderado. Juzgue el lector si, por respetables que sean algunas personalidades que hoy le quieren resucitar, parece serio sostener que á semejante causa se asocien los intereses religiosos.

En distintas circunstancias se encuentra el partido carlista. La historia triste de nuestras discordias civiles en el presente siglo no ofrece seguramente ningun partido que haya contado mayor número de hombres de bien y campeones de buena fé, y de convicciones más firmes y sinceras y más dispuestos á sacrificios heroicos. En vano buscaríamos por los demás partidos tan numerosos ejemplos de firmeza de principios y fidelidad entusiasta é inquebrantable á una bandera de que nos han dado tantas muestras no pocos caudillos y soldados de esa causa desgraciada. En medio de la corrupcion de los tiempos modernos, cuando con harta frecuencia vemos que no se estima ya infame la apostasia y el perjurio político, y que la codicia y el servilismo del éxito ha sustituido en el mayor número á los sentimientos de fidelidad, es digna de toda alabanza y honra el carácter hidalgo de nuestra raza, y se ha de enseñar á todos, como imitable ejemplo, la honrada conducta de esos hombres, que, lanzados al campo político por sus convicciones profundas como adalides de una idea, le sacrificaron hacienda y vida; y afligidos por todo género de adversidades, proscritos y hechos juguete de la insolencia y sarcasmo de los vencedores, arrojados con frecuencia de la posición social más encumbrada á la más profunda miseria, las mayores pruebas del infortunio no pudieron hacerles quebrantar el menor de sus deberes de fidelidad, y con abnegacion heroica se mantuvieron hasta la muerte esclavos de su conviccion y de la fé prestada. En el partido carlista es

donde más han abundado y donde se perpetúan todavía estos caracteres nobles y caballerescos. Y es que este partido, á diferencia del moderado, ha sido representante de principios é intereses que, por más que la revolucion los quiera ultrajar, tienen hondo arraigo en nuestra patria: ha sido un partido sustentado principalmente por la fé y entusiasmo, y no por mercenarios serviles.

Nadie entienda que con esto queremos negar que no han abundado tambien en el campo carlista intrigantes, movidos del único afán de medrar á costa del público y enriquecerse en medio de los disturbios. Bajo toda bandera política las pasiones humanas producirán siempre esa clase de seres viles. Nuestro único propósito es reconocer de buena fé, como adversarios leales, que ese partido, contra quien no vamos á escusar censuras, ha sido entre todos el que ha sabido inspirar mayor número de campeones entusiastas y convencidos, y producido más caracteres hídalgos.

Á las violencias revolucionarias se debe propiamente la formacion del partido carlista, y esa causa no vive y se perpetúa como partido político, sino por los errores y torpezas de sus contrarios. Cuanto mayores peligros y desastres produzca la revolucion, tanto mayores serán las fuerzas del catilismo. Cuanto más ultrajadas se vean las venerandas tradiciones patrias y desechos en anarquía los poderes sociales; tanto más vigorosamente impulsados se sentirán los hombres de bien y de orden hácia el partido más opuesto á toda innovacion y reforma, más inclinado á resolverlo todo con la tradicion antigua y enemigo más decidido de toda traba y limitacion del principio de autoridad. Sólo hay un medio de matar al carlismo: consiste en gobernar bien y contener las doctrinas y excesos revolucionarios. Mientras haya revolucion, habrá carlismo. Ley social como ley mecánica, es que la reaccion sea siempre proporcionada á la accion de las fuerzas. Los revolucionarios de Cádiz produjeron los revolucionarios realistas. Junto á una milicia nacional del liberalismo, habrá siempre una milicia nacional del absolutismo. Junto á las demagogías jacobinas, es inevitable que se formen demagogías reales.

Pero por lo mismo que el partido carlista se ha formado por este procedimiento de reaccion, está muy distante de constituir un todo homogéneo: carece de unidad, entran en él elementos de todo punto encontrados, entre los cuales ha sido imposible ocultar la más

profunda desunión, aun en los tiempos en que el ardor de la lucha debiera haber contenido en el seno del partido militante todo germen de discordia.

Aparte de las muchedumbres arrastradas á aquel campo por ciegos instintos, por los impetus del corazón más aun que por el raciocinio, se notan discrepancias profundas hasta entre los mismos que se han acogido á aquellos lemas por ideas fijas y convencimiento propio. Hay un elemento que, extendiendo la autoridad real más de lo que la razón y el derecho aconsejan, no se satisface ya con un cetro como el de Felipe II, robusto, aunque contenido en las leyes, y precisado á recurrir á las cortes para legitimar la derrama de impuestos y en consulta de los asuntos áridos del gobierno de la monarquía, piden más bien la autoridad real de un Carlos III, con atribuciones y facultades omnímodas sobre los vasallos. Hombres religiosos, lo cual no es leito ni prudente ponerlo en duda desde el momento en que se les ve afiliados á ese bando, las ideas políticas fueron, no obstante, la fuerza principal que les arrojó á aquel campo. Si se examina su profesión de fé en la parte religiosa y social, aparecerán no ménos partidarios de las reformas que los ministros de Carlos III, con cuyas doctrinas coinciden en no pocas materias. Son realistas, con naturaleza progresista. Papistas, con tal que el papa no les reprenda; no tienen escrúpulos en dar lecciones de doctrina á los mismos obispos, y aunque simples legos y gacétileros, excomulgan sin reparo *nominatim* á clérigos y seglares. No cesan de ostentar celo religioso y hablar de su sumisión á la silla apostólica, y protestar contra los ultrajes que la revolución infiere á la Iglesia y al clero; pero, sin embargo, cuando se sienten en confianza y en familia, encuentran que algun soberano pontífice ha tenido algo de liberal, y al mismo tiempo convienen unánimes en que es preciso tener á respetuosa distancia del trono y contener la acción absorbente del elemento que, cuando se hablan en secreto y al oído unos de otros, suelen calificar, lo mismo que los liberales, con el mote de clericalismo. No habrá partidarios más decididos de la alianza estrecha entre la Iglesia y el Estado; pero en cuestión de supremacía, no vacilarán tampoco en ponerse del lado de los poderes temporales. Ultra-realistas hasta el regalismo representan, dentro del carlismo, aquel elemento legitimista que durante los reinados de Luis XVIII y Carlos X no

cesó de abogar en Francia por el respeto de las libertades de la Iglesia galicana. En una palabra, son hombres cuya pasión principal y dominante es el estar embobados con el rey absoluto. Como á los Arandas, Campomanes y Floridablanca, les gustaria ver un trono rodeado de majestad y omnipotencia, que el mismo fuera realizando en el orden social, por real decreto, y sin anarquías revolucionarias; la obra reformadora que la revolución está llevando á cabo entre incertidumbres y catástrofes. Hay en ellos no poco liberalismo, aunque en estado de crisálida: es un liberalismo gritando todavía: «Viva el rey absoluto». En realidad, son hombres que viven en el siglo XIX con las doctrinas monárquicas y reformadoras del siglo XVIII, durante el reinado solapadamente voltariano de Carlos III.

A este elemento es al que suelen acogerse con preferencia los hombres refinados con el *ne quid nimis*, y que no aciertan sino á oscilar en las alternativas de las exageraciones más extremadas. Arrastrados en un principio por el liberalismo político, retrocedieron al extremo opuesto por un nuevo impulso contrarrevolucionario en cuanto recibieron el desengaño práctico de la doctrina que les apasionó en la mocedad. Creyendo curarse del liberalismo democrático, se fueron al bando del liberalismo absolutista. Después de haber sido más liberales que Riego, piensan que no deben hacerse viejos sin convertirse en realistas más exaltados que Calomarde. Se hacen tan apasionados ortodoxos, como fueron herejes apasionados; monárquicos tan decididos, como fueron constitucionales vehementes; escriben biografías y panegíricos de los defensores de Dios, Patria y Rey, con el mismo entusiasmo con que escribieron antes biografías y panegíricos de héroes revolucionarios, mantenedores de los derechos del hombre. Fuera difícil hallar más implacables anatematizadores; si tuvieran en su mano los rayos espirituales, se vería que á la vuelta de breve tiempo no quedaban por el mundo media docena de cristianos sin excomulgar. No aciertan, en efecto, á dar pruebas de que su conversión ha sido completa sino poniendo á todos en entredicho, y tratando á los enemigos, como á los no bastante amigos, con saña y furor; que en cualquiera fueran censurables, pero que, sobre todo, no tienen disculpa en hombres que por propia experiencia personal debieran tener en cuenta lo fácil que es estar de buena

fé viviendo largo tiempo en el error. Ante pruebas tan solemnes, no es lícito dudar del arrepentimiento; pero por más que haya sido su conversión completa, no se sabe de cierto cuándo hicieron menos daño á su causa: si cuando son ortodoxos ó cuando eran herejes; cuándo agravaron más á su rey y proporcionaron más desazones al partido: si cuando demagogos ó cuando realistas.

A éstos hay que añadir el núcleo, no pequeño, que forman dentro de ese partido los simples supersticiosos de lo pasado. Con frecuencia hemos censurado duramente el furor vandálico de los energúmenos que no guardan sino desprecios para los tiempos que fueron. Entendimientos vulgares y rutinarios, empachados de todas las preocupaciones y necesidades de su siglo, se creen, sin embargo, más sabios que todos los varones ilustres de las generaciones pasadas; firmemente convencidos de que, hasta que ellos vinieron al mundo, no hubo en la tierra más que ignorancia y barbarie, no saben sino blasfemar de la memoria y tradiciones de sus mayores. Justo es que censuremos también, con igual severidad, al espíritu de chochez del extremo opuesto.

Así como abundaron en todo tiempo, y hoy quizás más que nunca, ó por lo menos viven hoy más visibles y ruidosas, las gentes dispuestas á mirar con desprecio la venerable antigüedad, porque ignoraba mucho de lo que ahora aprende el niño en la escuela; tampoco faltaron nunca, aunque parezcan andar más escasos en nuestros días, los supersticiosos de lo antiguo, que estiman que cualquier tiempo pasado fué mejor, y sienten con respecto á las instituciones y leyes antiguas la misma extraña pasión que deja estático al bibliómano delante de un libro raro y viejo, del cual no conocerá nunca más que la portada, el pie de imprenta, los índices y la fecha venerable. Entrefreídos contra toda novedad, se pasan estos hombres la vida invocando la sabiduría de los antepasados para reprobar reformas que los mismos antepasados hubieran sido los primeros en introducir si vivieran en medio de las condiciones de nuestro tiempo. Se opondrán á que se reúnan córtes, porque largo tiempo estuvo viviendo la monarquía sin convocarlas más que para la jura del monarca; ó querrán por diputados de Castilla y Leon tan sólo á los diez y ocho procuradores de las antiguas ciudades de voto en córtes, porque en tiempo de los Reyes Católicos no pidieron más los vasallos, y aquellos procurado-

res supieron cumplir su deber con bizarría. Despues de la pérdida de las colonias, no querrán que se suprima ó reforme el consejo de Indias, porque lo estableció la sabiduría de Carlos V. Abogarán porque no se suprima el tormento, porque de él se valió hasta ahora la humanidad como elemento de prueba judicial. Se opondrán, en fin, á que se reformen los derechos absolutos de la potestad real sobre la vida de los vasallos, porque por el procedimiento sumarisimo llamado de cámara, y por la vía de *excepción*, sin las trabas de los trámites ordinarios de justicia, Carlos V y Felipe II supieron con todo acierto corregir excesos y atrevimientos, decretando *motu proprio* la muerte de malvados.

•No preguntes, exclama el inspirado autor del *Eclesiastes*, ¿por qué los tiempos primeros fueron mejores que los de ahora? Es de necios semejante pregunta. Muy presente debieran tener tan saludable consejo los que nada más que por indiscreta devoción á lo antiguo forman bando político. Desatinados por supersticioso amor á la España antigua, acudieron muchos al campo carlista para entregarse en cuerpo y alma á la contemplacion de su ideal; pero no se daban cuenta muy cabal de cuál era la España antigua, que amaban con acendrado cariño, aunque con amor platónico y vago; ni reflexionaron tampoco sobre si aquella veneranda España, tal como ellos la conciben, podria vivir hoy sobre este mismo suelo sin convertirse en monstruo de anarquía, en lugar de producir, como siglos atrás, prosperidad y grandexa. El amor noño que profesan á todo lo antiguo no les ha permitido decidirse por ninguna tradicion ó por ninguna epoca determinada. Todas las quisieran disfrutar y gozar á un tiempo, porque todo, en siendo viejo, les parece bueno y remedio eficaz para los males de ahora. Buen rey es para ellos Carlos III; tiempo dichoso aquí en que los pueblos no se rebelaban sino por capas y sombreros chambergos; no fué mejor Felipe II, sino porque fué más antiguo. ¡Qué tiempos aquellos en que los españoles, cubiertos de la blanca toga romana, ó de la férrea cota del visigodo, se reunían en los concilios de Toledo; ó aquellos en que, bardados de hierro, reconquistaron palmo á palmo la patria sobre los infieles; ó aquellos en que gobernaban al mundo con la superioridad y severa rigidez que se re-

¹ *Eclesiastes*, c. VII, vers. 11.

fleja en su exterior; ó aquellos, en fin, aunque más recientes, en que, bajo la capa de grana, ocultaban todavía nuestros padres las grandes tradiciones del carácter heroico de nuestra raza! Comprometido sería para estas gentes, siempre arrojadas en la admiración de lo que fué, preguntarles qué época ó qué tradiciones de nuestra historia son las que invocan, á qué siglo ó á qué leyes dan su predilección, qué usos y costumbres son los que quisieran para nuestro mejor gobierno. Como antes decía, la idolatría de lo pasado no les permite fijarse en ninguna tradición ó en ninguna época precisa; y dentro del campo de las tradiciones históricas adoran un ideal tan vago y peligroso, como pueda serlo el ideal de un gobierno libre y perfecto, con que acostumbra á delirar la gente revolucionaria.

Bajo la vaga invocación de la España antigua cabe, en efecto, venerar y pedir la España de los concilios de Toledo y del Fuero Juzgo, la España del Ordenamiento Real ó de los Reyes Católicos, y la España de la dinastía austríaca ó de la casa de Borbon, hasta Carlos IV y Fernando VII inclusive. Dentro de la España antigua hay una monarquía electiva y una monarquía hereditaria, un poder real y una institución de cortes que no permanecieron nunca cien años seguidos con la misma constitución é iguales atribuciones. Invocando, por fin, la España antigua, y dentro de las seculares tradiciones de la historia patria, el carlismo podría darles muy bien un espectro de anarquía, y tiempos no menos revueltos y sediciosos que los de ahora, con los cuales, de seguro, habrían de perder por completo la devoción á su ídolo.

«De todo lo dicho se infiere, escribía Diego de Saavedra, que si bien es venerable la antigüedad, y reales los caminos que á la posteridad abrió, por donde seguramente caminasse la experiencia, suele rompello el tiempo y hazellos impracticables. Así no sea el príncipe tan desconfiado de sí, y tan observante de los pasos de sus antecesores, que no se atreva á echar los suyos por otra parte, según la disposición presente. No siempre las novedades son peligrosas, á veces conviene introducirlas. No se perfeccionaría el mundo si no innovase. Cuanto más entra en edad, es más sábio. Las costumbres más antiguas, en algún tiempo fueron nuevas. Lo que hoy se ejecuta sin ejemplo, se contará despues entre los ejemplos. Lo que seguimos por experiencia, se empezó sin

ella. También nosotros podemos dejar loables novedades que imiten nuestros descendientes. No todo lo que usaron los antiguos es lo mejor, como no lo será á la posteridad todo lo que usamos agora. Muchos abusos conservamos por ellos, y muchos estilos y costumbres suyas severas, rudas y pesadas, se han templado con el tiempo y reducido á mejor forma».

Habla Saavedra como profundo político. Propósito tan anárquico y revolucionario como el de los innovadores sistemáticos, es el de aquellos que se empeñan en restituir una república al estado antiguo, cuando se perdieron las antiguas costumbres, y quieren conservar intactas las antiguas leyes, cuando se mudó del todo el estado social que las dió origen. No hay poder humano capaz de detener un instante la rueda que el tiempo hace girar con impulso irresistible, trasformando continuamente leyes, instituciones, costumbres y pueblos, y trayendo sobre la tierra situaciones y gobiernos diversos, como generaciones distintas. Ninguna institución humana permanece dos generaciones la misma. Podrá el nombre conservarse el mismo; pero por poco que la institución dure, sin que nadie lo pueda impedir, ella misma se habrá modificado profundamente. Acumulan los siglos vicios y abusos en las creaciones más venerandas, y la única manera de respetar y venerar lo pasado consiste en extirpar abusos para conservar mejor el fondo de la tradición. No se guarda con religiosidad el legado de los mayores conservando intactas, con supersticiosa idolatría, hasta completa decrepitud, las obras que ellos hicieron, sino restaurándolas y modificándolas sin cesar, é inspirándose en lo que ellos mismos harían, según los tiempos. Obrar de otro modo es injuriar la memoria de los antepasados y preparar para la patria catástrofes y revoluciones.

Este género de insensatos adoradores de las cosas de antaño, que se empeñan en no cumplir los decretos del tiempo, se han refugiado hoy en el campo carlista, y dentro de él constituyen un elemento anárquico tan peligroso como el radicalismo revolucionario.

Más respetable que los que preceden es el otro elemento que constituyen en el partido carlista los hombres profundamente pe-

netrados del desquiciamiento moral que ha producido la revolución. Vivamente impresionados por el sentimiento de aflicción que embarga todo corazón noble al contemplar el cuadro triste de una sociedad que con arrebatos de barbárie mutila el legado de sus mayores y se complace en reducir á ruinas las construcciones seculares; en presencia del extravío y perversion general de las ideas, vicado á pueblos entregados sin freno al géneo del mal, desatados todos los instintos perversos y las pasiones ruines, escaracada sistemáticamente la justicia, y en auge la iniquidad, esos hombres se sintieron poseídos de justa indignación. Comprendieron la necesidad urgente de poner cuanto antes freno á la orgía revolucionaria y contener su marcha desoladora. Buscaron en su alrededor un partido que prestara al trono bastante fuerza y autoridad para dominar tanta anarquía; un partido que respetara las tradiciones religiosas de la patria y devolviera á la Iglesia los medios de acción para que afianzara el orden sus recursos morales; y no quedaríamos reducidos al triste remedio de las violencias del poder para sujetar la anarquía; pero no hallaron ninguno que llenara sus aspiraciones. Creyeron que en el campo carlista era donde militaban los hombres más sinceramente adictos al trono, y amantes de un orden de cosas estable y duradero; y aunque se hallaban muy distantes de las exageraciones que dominaban en aquel campo, y no aceptaban ni con mucho todos los principios de su credo político, consideraban, por el contrario, que más bien que sostener de un modo exclusivo la España antigua, convenia tener en cuenta las nuevas necesidades y mudanzas sociales que habían traído los tiempos y procurar hermanar la España antigua con la España moderna, ahora separadas por guerras y revoluciones; hicieronse, no obstante, cargo de que en política no se ha de vivir sólo de abstracción, que los principios se han de traducir en hechos y necesitan las ideas encarnarse en elementos de lucha que encuentran organizados en el cuerpo social. Perplejos algun tiempo, les acabó de decidir alguna nueva convulsión revolucionaria, y buscaron entre las banderas alzadas en el campo de la discordia aquella que menos se alejaba de su doctrinas, y á ella se acogieron.

Podrá cada cual juzgar más ó menos acertada esta determinación; pero nadie que sea justo se atreverá á negar que es digna del

mayor respeto la inmejorable intención y rectitud de miras de los hombres que la siguieron movidos de convicciones tan profundas como sus sentimientos de honradez.

Todos estos elementos heterogéneos, y otros de menor importancia que sería ocioso enumerar, aunque bulliciosos y volubles, han tenido en él no pequeña influencia; son los que comunican al carlismo, como partido político, la fisionomía que le es característica. Fuera inútil buscar en ninguna otra parcialidad política una mezcla parecida de elementos y caracteres más encontrados y opuestas doctrinas, de principios de orden y pasiones y tendencias de anarquía; ni tan abigarrada confusión de sentimientos nobles y generosos y de sacrificios heroicos y apetitos ruines y codicias impuras; ni tal amalgama, en fin, de hombres tan de bien como sensatos y de gentes tan ilusas como frenéticas. No necesitamos añadir que ha sido también triste, pero inevitable desgracia, para ese partido que con harta frecuencia prevalecieron en él las inspiraciones de las reacciones anárquicas y de las exageraciones realistas del absolutismo liberal sobre los sabios consejos de los hombres de juicio. Quizás en la redacción de alguno de los manifiestos que el partido ha dirigido al país podrá haber prevalecido la opinión de los más prudentes; pero por lo demás la influencia de estos hombres no ha alcanzado en las resoluciones del príncipe muchos más triunfos que conseguir que se estamparan por vía de compromiso en algunas proclamas unas cuantas fórmulas vagas y estériles. Cuando más debiera imperar allí la unidad, hemos visto entronizado el cisma y desatada encarnizada discordia. Allí también, con tanta ó mayor frecuencia que entre los partidos que ponen en práctica el sistema constitucional, vimos cambiarse los ministros y mudarse repetidas veces de política; vimos intrigas para conseguir el poder, motivadas no sólo en la mejor dirección de la causa, sino en un cambio completo de principios; vimos postergados los hombres de buena fé y abnegación probada, encumbrados los intrigantes y escogidos con preferencia los caudillos entre la gente advenediza, más conocida por sus apostasias ó conversiones que por su fé política. Cuando estaban enfrente del enemigo, mientras los soldados derramaban heroicos su sangre en los campos de batalla, vimos á los jefes divididos entre sí por odios y enemistades más profundas que las que podían separarles del

campo constitucional. Vimos, por fin, esterilizadas por la disension y la guerra intestina las ocasiones mayores de triunfo que se ofrecieron jamás á un partido puesto en armas.

Y es que no hay posibilidad de cubrir bajo una misma bandera aspiraciones tan encontradas y elementos tan heterogéneos. Por eso, cuando el carlismo parecía haber acumulado mayores elementos de triunfo, lo vimos siempre entrar en horrible disolucion, y morir como de gangrena. En 1840 grabó Balmes un terrible epitáfio sobre la tumba del carlismo; y lejos de haber perdido su oportunidad con los sucesos de los últimos años, este epitáfio no ha hecho sino mostrarse más verdadero con los escarmientos recientes. «De esta manera, decía entonces nuestro insigne filósofo, han conseguido que su causa haya perecido de tal modo, que ni siquiera se le ha dejado el honor de sucumbir en una batalla general y decisiva. Nada de eso; sino que se ha disuelto; ha muerto de gangrena. Y al presentarse fugitivo D. Carlos en pais extranjero, no ha tenido el consuelo de hablar aquel lenguaje que ennoblece la desgracia de una gran derrota: «La suerte de las armas me ha sido adversa, he visto perecer á mis valientes en porfiado combate, y vengo á pedirnos un asilo en nombre del infortunio». Que no basta, no, para encubrir el verdadero aspecto de las cosas, el llamar traidor á Maroto, pues que si no hubiese habido mucha predisposicion de ánimo, si el mal no hubiera tenido raices muy profundas, no hubiera este general podido llevar adelante sus planes. Medió aquí, sin duda, el plan de un hombre; plan llevado á cabo con una audacia increíble; pero medió tambien algo más: el gérmen de muerte estaba entrañado por la misma naturaleza de las cosas. De otra suerte, ¿cómo se explica el que en veintidos dias, casi sin una accion, desapareciera un ejército de 30,000 aguerridos combatientes, apoyados en la opinion del país, tan decidida por espacio de seis años, atrincherados en plazas de armas, en fuertes respetables, en posiciones y cordilleras inaccesibles; y todo esto teniendo á su frente á su rey, protestando contra la traicion del general y excitando á los soldados y á los paisanos á continuar la lucha?»

Y si esto le ha sucedido al carlismo enfrente del enemigo, cuando no se trataba de gobernar y aplicar principios, sino de

1 Balmes, *Consideraciones políticas sobre la situacion de España*, c. VIII.

vençer ó morir; si no ha sabido permanecer unido en la hora de la lucha, que es cuando únicamente son posibles hasta las coaliciones más monstruosas; si no ha sabido, en fin, mantener disciplina en sus filas, ni ocultar las pasiones anárquicas y los furores perversos, ni cautivar simpatías en la adversidad y lejos del poder, que es cuando los partidos nos suelen siempre parecer mejores, y nos sentimos más propensos á tratarlos con indulgencia y hasta con cariño, ¿qué no hubiera sido de él si por los medios que emplea con preferencia, por la conjuracion ó la guerra, le hubiera tocado algun dia llegar á la cumbre del poder?

Muy bien se pudo creer en los comienzos que se alzaba por allí un campeón armado de los principios cristianos; no pocos se pudieron alucinar al oír decir á un príncipe: «Llamado á matar la revolucion en mi patria, Yo la mataré». Pero luego se ha visto que la revolucion es quien le ha matado; porque aquel adalid, como tantos otros, resultó que *non erat de semine vivorum illorum per quos salus facta est in Israel*. Sucumbió, porque aun en medio del furor de la lucha, se vió que en lo que debía ser campo de un príncipe cristiano, se proclamaban doctrinas anticristianas ó cuasi-anticristianas; que en reales decretos, disposiciones gubernativas y códigos penales prevalecian los regalismos galicanos y enciclopedistas del siglo pasado; que de los tres mote que habia inscritos en aquella bandera, DIOS, PATRIA Y REY, no se cuidaba más que del último, del que importaba menos; que no era, en fin, aquella causa más que la del liberalismo absolutista y monárquico enfrente del liberalismo parlamentario, no ménos absolutista á su manera. Así es, que tenia que entrar irremediable disolucion en una hueste donde habia, á un tiempo, descendientes de los cruzados animados de todos los sentimientos caballerescos y heroicos de sus gloriosos antepasados, y sarracenos infieles reñidos con el nombre y la doctrina de Cristo. Y aunque unos por disciplina militar y de partido continuaran luchando en aquellas filas, y otros permanecieran tambien en ellas por conservar aún candorosos las gratas ilusiones del primer dia, muchos, por el contrario, que en un principio saludaron entusiastas á un príncipe que por entonces se creia destinado á ser un futuro Carlos-Magno, como le llamaban los suyos, hubieron de convencerse muy luego que de Carlo-Magno no ha tenido más que lo de Roncesvalles.

El carlismo ha muerto, y no tiene ya en nuestra patria más vida que la que le den, como doctrina de reaccion, los excesos revolucionarios. Ante ese cadáver, al católico no le corresponde más que seguir su conducta de siempre, dejando morir lo que muere, ó lo que quiere morir, sin ultrajar ninguna mortaja, pero no haciéndose solidario tampoco de la conservación de lo que está pudriéndose en la tumba. Aunque en un tiempo la legitimidad real hubiera estado del lado del carlismo, punto que ahora sería impertinente tratar, ya en adelante, con arreglo á los principios que sientan unánimes todos los tratadistas de derecho público, se le puede aplicar al pie de la letra la doctrina tan sabiamente sentada por el profundo Taparelli, diciendo: «Que no sólo han espirado por prescripción natural los deberes políticos de los súbditos para con su antiguo soberano, sino que además está éste obligado á renunciar al uso de sus derechos de soberano». Todo hombre de la más mediana penetración, que no esté ofuscado por pasiones de partido, comprende hoy que el mayor triunfo que esa causa puede esperar en lo venidero es pasar sobre el trono como una tormenta asoladora. Roguemos á Dios no permita que, ni aun por breve tiempo, triunfe jamás semejante partido en nuestra patria, no sólo porque sería indicio que la revolución había desenvuelto en nuestro suelo tragedias aún más horribles que las que hemos conocido, sino porque debemos todos procurar apartar de nuestra historia ignominias y horrores como lo peor de la revolución, y

1. TAPARELLI, Ensayo teórico de derecho natural, t. I, lib. III, c. V, art. II, párrafo 681. En el párrafo que precede dice el mismo autor: «Véase, pues, cómo se deriva de aquí por vía de consecuencia la proposición que ofrecí demostrar, á saber: que el no admitir la prescripción transiende del derecho de la autoridad social, sería una obstinación perversa de la justicia. Llámola injusta, porque semejante justicia pretendería mantener perpetuamente una sociedad en estado deplorables, por no privar de su derecho á un individuo que ha perdido el uso de él de una manera irreparable, y de que desearía. Del ser nula la creación de fuerza necesaria para ello, de la falicidad á que la sociedad tiene derecho inalienable, como quiera que este derecho constituye la esencia misma de la sociedad, que no es otra cosa que la conspiración al bien común. Considerad como el lenguaje que usaría el pretendiente dirigiéndose á la sociedad, si realmente tuviese derecho y su obstinada situación: «Yo, diría, tengo derecho á labrar vuestra felicidad, pero me falta poder para esto. Vosotros tenéis derecho á ser felices, pero no podéis esperar que sea conseguido por mí. Renunciad, pues, á vuestra felicidad, para conservar en mi persona el derecho de haceros felices.» No sería acaso este discurso un verdadero delirio? Tan acertada como oportuna es la observación del eminente filósofo. En España, sin embargo, no faltan gentes que, lejos de estimar que sería delirio semejante lenguaje en labios de un pretendiente, estiman, por el contrario, que es el *non plus ultra* de la cordura y sensatez.

una época triste en que, á nombre del rey y de la religión, se repetirían los crímenes que vimos perpetrar á nombre de la libertad; y haciendo explosión odios y concupiscencias acumulados en medio siglo de adversidad, los elementos perversos arrollarían seguramente, en la exaltación del triunfo, á los hombres de bien que se hicieron sostén de esa causa con buena fé y abnegación digna de mejor empleo.

Ningun pretexto hay, por tanto, para vincular los intereses espirituales al triunfo de semejante causa. Ningun título tiene el carlismo para monopolizar religiosidad, y presentarse ante los hombres como necesario campeón del catolicismo y único partido de cuya fortuna ó adversidad depende el triunfo de la Iglesia en España. Ni hay tampoco términos hábiles para que entre ambas causas puedan firmarse pactos de alianza, pues las miras especiales del carlismo, más bien que de auxiliar, servirían de tropiezo y obstáculo al triunfo de los intereses católicos, y los medios de acción de que ese partido se vale, bien sea por inclinación natural ó bien porque se vea precisado á ello, no son medios apropiados para la causa católica. Los retraimientos sistemáticos, los arrebatos de violencia, las insurrecciones y guerras civiles, las conspiraciones é intrigas clandestinas serán medios adecuados para el triunfo del carlismo, no lo hemos de negar, puesto que así lo consideran los jefes que lo dirigen; pero á los cristianos, hoy, lo mismo que en tiempo de Tertuliano, les conviene mostrar que no hay entre ellos ninguno afiliado á los bandos y conspiraciones de Albino, de Níger ó de Cassio. La Iglesia tiene sus grandes medios morales de acción, que valen mucho más que todos aquellos recursos de que se vale la causa carlista como todo partido político; y estos grandes medios morales de que dispone la Iglesia están de todo punto reñidos con los retraimientos, las violencias, las conjuraciones y las intrigas clandestinas. Fuera locura pedir á nombre de nó sé qué alianza imaginaria que la Iglesia y los fieles renunciaran á valerse de sus medios morales para emplear los medios de la política carlista.

El carlismo podrá estar muy convencido de que el remedio más á propósito para combatir la revolución consiste en dejarla entregada á sí misma, á fin de que se suicide cuanto antes, y del mismo exceso del mal nazca pronto completo remedio; podrá creer que

la determinación más cuerda para todos los españoles sensatos sea; ó la de empuñar las armas ó la de andar retraídos de toda participación en los negocios públicos, contemplando impasibles las luchas de los partidos y dejando que la revolución produzca sus estragos, á fin de que la enfermedad social arranque por sí misma la reacción favorable que nos tiene anunciada. Creemos, por el contrario, que es más positivo y práctico atajar oportunamente el mal con eficaces remedios, y aprovecharse de toda oportunidad, y de todos los medios legítimos, y de todas las armas, aun cuando sean forjadas por el enemigo, para que prevalezcan los intereses de la buena causa. Creemos que es ley de buena guerra, que el soldado que se encuentra sin armas en el campo de batalla procure apoderarse de las del enemigo y defenderse con ellas. Creemos que es deber de todo hombre sensato acudir á las elecciones y á las protestas legales, y á las representaciones respetuosas y firmes, como á los medios de la imprenta, para impugnar los decretos revolucionarios y poner á salvo los intereses del orden y de la justicia, y hacer oír, en fin, con toda energía la voz del creyente, lo mismo en la vida privada que en la vida pública, ante la autoridad del padre de familia, como ante todas las jerarquías del poder civil.

Podría ser que algun día en lo venidero se acredite como buena doctrina médica el sistema de dejar que se desarrollen libremente las enfermedades, esperando que la naturaleza, al verse en el último extremo, produzca saludable reacción, que salve á los enfermos sin necesidad de remedios. Tantas cosas extraordinarias nos tienen anunciadas para lo venidero, que bien pudiera ser ésta la medicina del porvenir. Hasta ahora, sin embargo, ha pasado por insensato, y aun hoy perdura su clientela, el médico que, suprimiendo la botica, anunciara á los enfermos que curaba las enfermedades con la misma enfermedad. El carlismo, sin embargo, se ha anticipado en política á la extraña medicina de los siglos futuros. El todo ó nada podrá ser lema que vociferen algunos políticos; pero los hombres sensatos no lo pueden disculpar sino como arrebatos de soberbia de niños mal criados y consentidos. Será muy carlista la teoría de que es mejor andar retraído y dejar que los males sigan su curso, porque es indudable que del exceso mismo del mal ha de venir el remedio; pero es mucho más cristiano

el principio de que, cuando una nación se siente atacada por los males de doctrinas y sistemas disolventes, se le deben aplicar los remedios morales por todos los caminos que permite la naturaleza y situación del enfermo. El envenenado, sea individuo, sea cuerpo social, se muere si no le dan el contraveneno: y habría que alejar como funesto al político que se negara á aplicar el antídoto, porque no puede valérselo para ello más que de los procedimientos de la constitución del año 12, en lugar de los procedimientos de la Novísima Recopilación; como habría que retirar sus licencias profesionales al doctor que en caso semejante renunciara á administrar el antídoto, porque no lo podía hacer observando todas las reglas del arte, y recomendando Hipócrates que después de tomada la medicina haga algun ejercicio el enfermo para entrar en reacción, se encuentre con un inválido que no puede andar.

Declamos, pues, con razon, que si el carlismo quiere andar retraído, á los católicos no les conviene el retraimiento, sino el manifestarse en todas partes defendiendo sus derechos por todos los medios legítimos. Si al carlismo le conviene levantar á un pretendiente real sobre escudos guerreros, ó proclamar formas de gobierno determinadas, y aclamar al rey absoluto y no prescindir de ello só pena de dejar de ser carlismo; al católico, por el contrario, todos esos lemas le pueden ser indiferentes; pero sí le conviene luchar contra la revolución y combatir el liberalismo allí donde lo encuentre, lo mismo en los sistemas llamados constitucionales y en las democracias, como en las monarquías absolutas, donde no por ser más rancio es menos dañino. Al católico, antes que nada, le conviene defender la religión, la moral, la familia, la propiedad, la paz y la seguridad individual, fundamentos primordiales de toda sociedad, porque el católico sabe que sin una dinastía, y hasta sin una corona, se puede conservar el orden social; pero que sin el orden social no pueden vivir los pueblos ni las más augustas dinastías.

El carlismo, en fin, por los mismos lemas políticos que ha inscrito en su bandera, se ve hoy en la alternativa, ó de rasgar esa bandera, ó ser un partido anárquico, condenado á no esperar el triunfo de sus ideales sino de la revolución y trastorno de todos los elementos del orden social. Por la suerte de las armas, por la violencia, por casi un siglo de catástrofes, ó por cualquier otro

medio, bueno ó malo, cada cual lo ha de apreciar á su manera, esa causa ha sido vencida y muerta en el juicio de Dios de las contiendas civiles, ha resultado incapaz é impotente, y ha llegado ya el día en que hasta la prudencia más tímida lo puede conocer con entera certeza, ya no representa más que un elemento destructor, sin otro cometido que el de hacer la monarquía tan imposible como la república. Si allí había algún título de legitimidad, ese título ha prescrito. En adelante, sería obstinación injusta empeñarse en mantenerlo; sería pretender que una sociedad permanezca en un estado violento perpétuo, para conservar derechos en la persona de un pretendiente que ha resultado incapaz. El carlismo, en fin, se ve en uno de esos casos, frecuentes en la historia, en los cuales, por la acumulación de determinadas circunstancias, cae en ruina del orden social la firmeza en sostener ciertos derechos políticos; se encuentra en uno de esos casos de colisión de derechos, en que es obligación natural someter el derecho menor al derecho mayor, y prescindir de personas para mantener los principios fundamentales del orden social, y borrar aquellos lemas que en adelante es imposible sustentar, para conservar intactos otros principios sociales que no pueden perecer, porque son base fundamental de toda sociedad. Si el carlismo no lo hace así, queda condenado á ser partido anárquico, que podrá desatarse en inventivas contra lo que los revolucionarios llaman el santo derecho de insurrección, pero que al mismo tiempo tendrá que poner en práctica, como nadie, la rebelión contra todo gobierno, sin poder tomar en política otra actitud que la del sedicioso. Si, por el contrario, suprime aquellos lemas y prescinde de personas para salvar los principios, el carlismo desaparecerá como carlismo, pero se convertirá en el partido quizás de más vida y de más poderosos recursos y elementos de dominio, y el principal representante del orden que se conozca en nuestra patria.

Peró mientras tanto se empeña en vano si pretende presentarse ante los pueblos como el campeón armado de los derechos de la Iglesia, y hacer creer á los hombres que el triunfo de los intereses católicos en España depende del triunfo de los intereses carlistas. Podrá el carlismo continuar ostentando pertinaz los lemas políticos que le obligan á revolver todos los elementos del orden social, y constituirse en foco de anarquía; pero los intereses reli-

giosos, lejos de estar ligados á semejantes aspiraciones, están enfrente de las obstinaciones injustas.

Es muy de lamentar que en la desorganización en que se han visto en España los intereses católicos, no se pudiera constituir con la oportunidad debida un partido que se propusiera como principal deber la defensa de esos intereses sagrados. Esta falta de un núcleo de agrupación, exclusivamente católico, que se ha echado de ménos en nuestra arena política, ha sido la causa de que se unieran al carlismo considerable número de personas, que, animadas principalmente del fervor religioso, creyeron, no sólo que toda doctrina religiosa se ha de traducir en doctrina política, sino que, para hacer triunfar los intereses de la Iglesia en la guerra que hoy la revolución ha promovido contra ellos, se hace preciso organizar un partido político religioso, y vincular para ello la religion en una causa política, buscando para los intereses espirituales un jefe político militante. Doctrina tan verdadera en una parte como falsa en la otra. Muy cierto es, en efecto, como lo dijimos al principio, que la religion y la política son inseparables en absoluto; que toda idea religiosa tiene por fuerza también que traducirse en doctrina política; y toda doctrina política que esté unida á grandes intereses sociales, ha de producir siempre, bajo cualquier forma de gobierno, agrupaciones y partidos políticos. Pero no es ménos cierto que las doctrinas políticas que nacen de los principios religiosos son doctrinas tan duraderas como el mismo principio religioso; y no hay manera de vincularlas á ninguna mira puramente temporal ó de identificarlas con ninguna de las causas transitorias que en la vida de las naciones producen hoy una bandera y mañana la dispersan. Á la Iglesia nada más corresponde establecer la doctrina política que nace del dogma católico, y esta doctrina, que no es ni monárquica, ni republicana, ni exclusiva de gobiernos representativos ó de monarquías absolutas, pero sí únicamente un principio absoluto de justicia, ha sido proclamada ya por la santa sede, resolviendo las dudas ó extravíos que sobre ello se pudieran originar en los tiempos modernos. Mas el triunfo de las declaraciones que contienen las repetidas encíclicas del pontífice, el *Syllabus* y los decretos del concilio vaticano, que son el código de la restauración de los pueblos cristianos, no está vinculado al alzamiento de un candidato real, ni al establecimiento de deter-

minada forma de gobierno, ni á la formación de un partido político, que á dichas decisiones doctrinales de la santa sede quiera añadir otros lemas de su conveniencia particular sobre cuestiones de legitimidad real ó sobre leyes constitutivas de la organización temporal de cada nacionalidad.

En otros términos: será partido católico por excelencia, y con sentimiento usamos aquí la palabra partido, que nuestra época ha hecho necesario emplear, porque el catolicismo no es, ni puede ser, lo que comunmente se llama un partido político; y decimos, pues, que será partido católico por excelencia aquél que se concrete á aplicar en la vida social los principios políticos que se derivan del dogma católico, y se constituya principalmente para darles cumplimiento en el organismo de cada nacionalidad, como lo son, por ejemplo, los partidos católicos de Alemania y Bélgica: Tanto mejor si aceptan estos principios y se declaran sus mantenedores otros partidos organizados para fines puramente temporales, del todo ajenos á los intereses espirituales; mas esto no les dará derecho á intitularse partidos religiosos: serán únicamente partidos que caben dentro del terreno católico. Pero en casos semejantes, cuiden siempre con especial cuidado los hombres verdaderamente religiosos de que bajo el pretexto de religion los traficantes de la política no les hagan servir de instrumentos dóciles

Y Dispense el nombre de partido asociado al de católico, dos términos por naturaleza intrínsecos. No debe haber un partido católico, porque las naciones son las que deben ser católicas, y no sólo un bando político que en ellas se forme. Pero al mismo tiempo ha de tenerse en cuenta que en las circunstancias actuales, por las mismas doctrinas que sustentan los partidos revolucionarios, y por las agresiones violentas que dirigen contra el orden cristiano, la lucha política es desde hace tiempo principalmente religiosa, y ese carácter se va acentuando cada día en proporciones tales, que amenazan reproducir una época parecida á la que siguió á la explosión del protestantismo. Quizá sea antes que nadie que se ha desaparecido en la tumba la generación católica y anticatólica sea ya los hombres con que se distinguen los dos ejércitos enemigos que se dividen en dos campos á las sociedades modernas. Pero si por las necesidades de la lucha, los católicos, como es de temer, para la propia defensa se vieran precisados á valerse de la organización de partido político, su misión en tal caso en el terreno político sería asimilar todos los elementos conservadores, y presentándoles la fuerza de conservación más poderosa y la base más amplia para la unión y concordia ante el enemigo común, conseguir así que al frente de todas las banderas que se dicen de orden, los intereses religiosos del individuo y de la sociedad se proclamen como los principios más fundamentales que hay que conservar y defender. De este modo se constituiría el gran partido conservador en frente del partido revolucionario. Los intereses católicos tienen que ser para los elementos conservadores como la fuerza de cohesión que sujeta en los cuerpos moléculas heterogéneas. Si esa fuerza, los partidos conservadores están condenados á vivir incoherentes y reducidos á impotencia para conjurar las explosiones revolucionarias.

para el conseguimiento de otras miras puramente temporales, y resulte á la postre que el lema religioso no fué en tales manos más que un disfraz político y un medio de triunfo para codicias humanas. Aplicando esto mismo á los hechos que en nuestra patria ocurren, diremos que carlista y católico son dos cosas distintas; que el carlista puede ser católico, pero que para ser católico no es necesario ser carlista, como se ha pretendido alguna vez.

Se necesita, en efecto, ergotizar tan sutil y sofisticadamente para demostrar la proposición *carlista, luego católico*, que con argumentos no más sutiles se podría muy bien demostrar el sofisma contrario: *es carlista, luego no es católico*. Y no fuera difícil probar que en muchos esa fórmula significa en realidad: *carlista primero y luego católico*. No negamos, por tanto, que hombres verdaderamente religiosos hayan militado dentro del carlismo; creemos, por el contrario, que son muchos los que se han acogido á esa bandera impulsados principalmente por el fervor religioso; pero deben éstos precaver con especial cuidado que los traficantes de la política, disfrazados de religion, no se valgan de ellos como de instrumentos ciegos para satisfacer codicias humanas.

Puera indudablemente muy de desear que para poner término á discordias civiles, que tanto han favorecido el triunfo de la revolución en nuestra patria, se alzara una bandera política, en torno de la cual se pudieran agrupar, sin hacer traición á sus principios ni faltar á sus compromisos de honor, los monárquicos verdaderos de uno y otro campo conformes en que el rey debe ser rey y gobernar, y las cortes verdadera representación del país, y persuadidos igualmente de la necesidad de poner término cuanto antes á las anarquías revolucionarias y á los despotismos ministeriales y parlamentarios, levantando con arreglo á las tradiciones de España, y teniendo en cuenta todas las mudanzas que han traído los tiempos, un poder real fuerte y activo y una representación legítima y enérgica de todos los elementos de nuestra monarquía. No veríamos así bandos monárquicos que, aborreciéndose de muerte, para satisfacer sus ódios y venganzas no temieran en socabar el principio de autoridad. Ni veríamos á monárquicos que, porque fueron vencidos en la guerra civil, miran con complacencia el fuego revolucionario propagándose con rapidez alrededor del trono ocupado por una reina; ni tampoco monárquicos coaligados con la

revolucion para tener sujeto y dominado al carlismo. Pero, por desgracia, pensamiento tan noble no hay mayores esperanzas de éxito que en tiempo del ilustre Balmes, quien, no obstante sus generosos intentos, murió en el desconsuelo de ver que los unos no se le acocebaban y los otros se alejaban más de él cada día. Por eso, considerando que en este orden de cuestiones nunca se debe intentar poner por obra lo mejor, sino lo posible, no pedimos la reconciliación sincera de todos los españoles monárquicos bajo una misma bandera política; quizás se necesita aún que dos generaciones bajen á la tumba para que tal reconciliación sea posible: únicamente pedimos ahora la union de todos los católicos.

Que todo el que afiente en su corazón sentimientos verdaderamente católicos anteponga sus deberes principales á toda otra aspiración, que, por muy arraigada que esté en él, si es católico la debe apreciar como secundaria. Que alzando una bandera, donde únicamente aparezcan escritas los lemas religiosos y sociales que ha proclamado la Iglesia, y guardando intactos esos lemas, pero no añadiéndoles tampoco ningún otro ideal político que pueda ser germen de discordias, se organicen con sus hermanos para luchar unidos y disciplinados contra el enemigo común, y defender en todos terrenos, contra las violencias y ultrajes de la revolucion, los fueros de su conciencia y los derechos de la Iglesia.

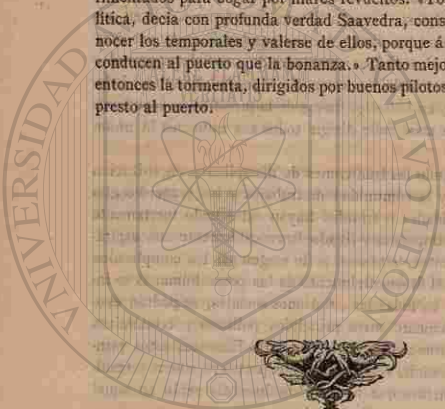
Los partidos no pueden ejercer una acción desembarazada y fuerte, ni mantenerse unidos con vigorosa disciplina, ni prometerse, por tanto, días de triunfo, si no se colocan en la actitud que les corresponde y precisan bien el punto hácia el cual van á dirigir sus esfuerzos. No se formará jamás en España una agrupación católica, ni los que deben formar esa union saldrán jamás de las discordias intestinas, ni podrán, por tanto, como católicos, ejercer acción desembarazada y fuerte en nuestra vida social, ni esperar días de triunfo, mientras no coloquen esos intereses sagrados en la actitud que les corresponde y precisen bien el punto hácia el cual van á dirigir sus esfuerzos. La actitud que ahora corresponde á esos intereses para organizar vigorosamente la union católica, consiste en no proclamar más principios sociales que aquéllos proclamados ya por la santa sede, y sin los cuales no se puede ser católico, y es anatema quien abjura de ellos: El punto principal, y

por ahora el exclusivo, hácia el cual deben dirigir sus esfuerzos en España los católicos unidos por vínculos de poderosa unidad, ha de consistir en remover todos los estorbos que encuentran la Iglesia para el empleo de sus grandes medios morales de acción sobre los pueblos; medios con los cuales, á no verse cohibida, habia de conseguir en breve que la sociedad española fuera de nuevo toda ella católica. La Iglesia necesita libertad é independencia en sus atribuciones y jerarquía; libertad é independencia en la enseñanza; en la propiedad, en las comunidades de sus fieles; libertad é independencia en sus relaciones con el poder civil; libertad é independencia, en fin, en todos los fueros de la jurisdicción espiritual. Hácia esto, y no más, debe dirigir todos sus esfuerzos la union católica.

Más tarde, cuando las tradiciones de disciplina y organización entre católicos, y la comunidad de trabajos y los recuerdos gloriosos de adversidades ó triunfos hayan estrechado fuertemente las filas de los campeones y ligado irrevocablemente sus aspiraciones y sentimientos, entonces, si lo exigen así los complicados intereses que en el desenvolvimiento de las cosas humanas se involucran siempre en todas las cuestiones sociales, se podrán evocar como complemento otros principios políticos y económicos apropiados á la situación de nuestra patria. Entonces estos principios, lejos de desunir, robustecerán los pactos de union, y resultará que los elementos que hoy son de discordia serán en aquel día cimiento de alianzas más estrechas.

Enfrente está la revolucion, desecha en parcialidades, recogiendo en discordias hirvientes el fruto de las tempestades que sembró, y pudiendo apenas contener con puntales el edificio de iniquidad que ha levantado sobre arena y está amenazando ruina. Esos agrietados muros ofrecen por donde quiera ancha brecha para el asalto. La fuerza del mal es menos temible en las sociedades que la debilidad del bien; y si las buenas doctrinas y los principios de justicia se desplegaran con tanto atrevimiento como los principios falsos, la perversidad y el error no prevalecerían fácilmente. Esta es la hora solemne en que se deben unir los creyentes en santa cruzada, y tomando por emblema la cruz del lábaro santo, lanzarse á libertar la Esposa de Cristo del poder de los infieles. Si hay entre los creyentes tanta union y disciplina como fé y entusiasmo,

en vano sus enemigos, entregados á anarquía y disolucion, intentarán resistirles. La fé y el entusiasmo disciplinados todo lo vencen. Poco importará que en ese trance supremo la tormenta revolucionaria redoble sus furioses. La experiencia de tanta borrasca habrá ya para entonees convertido á los católicos en pilotos experimentados para bogar por mares revueltos. «Toda la ciencia política, decía con profunda verdad Saavedra, consiste en saber conocer los temporales y valerse de ellos, porque á veces más presto conducen al puerto que la bonanza.» Tanto mejor; pues si arrecia entonces la tormenta, dirigidos por buenos pilotos llegaremos más presto al puerto.



EN EL TERRENO DE LA ENSEÑANZA

SON TAMBIÉN INCONCILIABLES

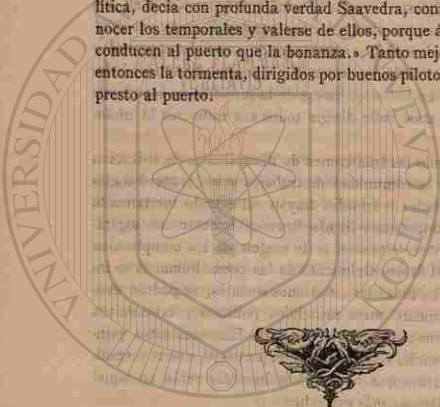
LAS DOCTRINAS REVOLUCIONARIAS Y EL PRINCIPIO CRISTIANO.

Si en el terreno político es deber de conciencia para el creyente hacer guerra al liberalismo, y defender la libertad é independencia de la jurisdiccion espiritual contra las usurpaciones del Estado moderno, sea cual sea la forma que revista, monárquica ó republicana, encuábrase bajo el manto del poderio real absoluto ó bajo las fórmulas parlamentarias; existe igual deber de conciencia, y necesidad más urgente todavía, de remover los obstáculos con que tropieza la Iglesia en el terreno de la enseñanza.

Los medios de la enseñanza son los más á propósito para combatir al anticristianismo moderno. Por ello, los principales esfuerzos deben tener ahora por objeto conseguir que, ante la tormenta de las herejías científicas de nuestra edad, la ciencia cristiana haga oír libremente su voz y pueda levantar instituciones en donde sólo se respire la verdadera ciencia y sean semillero de controversistas, teólogos, filósofos, historiadores, críticos, arqueólogos, escriturarios y naturalistas; que en todos los ramos impugnén y ahoguen la impiedad que se dice científica.

La libertad de la enseñanza cristiana puede, en efecto, considerarse como la primera posición que hay que conquistar para que alcance la Iglesia el respeto de sus demás derechos y libertades. La enseñanza es la clave de la regeneracion social. Profundamente observó Platon que «no hay negocio público tan importante y principal como la educación de la juventud». Con no menor energía expresó despues Leibnitz la misma idea, diciendo que «el dueño de la educación es dueño del mundo». De aquí que sobre materias de enseñanza sean quizás más ardientes que sobre cualquier otro punto las luchas empeñadas por las opuestas tendencias de la sociedad moderna. En los dos campos enemigos se ha

en vano sus enemigos, entregados á anarquía y disolución, intentarán resistirlos. La fe y el entusiasmo disciplinados todo lo vencen. Poco importará que en ese trance supremo la tormenta revolucionaria redoble sus furioses. La experiencia de tanta borrasca habrá ya para entones convertido á los católicos en pilotos experimentados para bogar por mares revueltos. «Toda la ciencia política, decía con profunda verdad Saavedra, consiste en saber conocer los temporales y valerse de ellos, porque á veces más presto conducen al puerto que la bonanza.» Tanto mejor; pues si arrecia entonces la tormenta, dirigidos por buenos pilotos llegaremos más presto al puerto.



EN EL TERRENO DE LA ENSEÑANZA

SON TAMBIÉN INCONCILIABLES

LAS DOCTRINAS REVOLUCIONARIAS Y EL PRINCIPIO CRISTIANO.

Si en el terreno político es deber de conciencia para el creyente hacer guerra al liberalismo, y defender la libertad é independencia de la jurisdicción espiritual contra las usurpaciones del Estado moderno, sea cual sea la forma que revista, monárquica ó republicana, encuábrase bajo el manto del poderío real absoluto ó bajo las fórmulas parlamentarias; existe igual deber de conciencia, y necesidad más urgente todavía, de remover los obstáculos con que tropieza la Iglesia en el terreno de la enseñanza.

Los medios de la enseñanza son los más á propósito para combatir al anticristianismo moderno. Por ello, los principales esfuerzos deben tener ahora por objeto conseguir que, ante la tormenta de las herejías científicas de nuestra edad, la ciencia cristiana haga oír libremente su voz y pueda levantar instituciones en donde sólo se respire la verdadera ciencia y sean semillero de controversistas, teólogos, filósofos, historiadores, críticos, arqueólogos, escriturarios y naturalistas; que en todos los ramos impugnen y ahoguen la impiedad que se dice científica.

La libertad de la enseñanza cristiana puede, en efecto, considerarse como la primera posición que hay que conquistar para que alcance la Iglesia el respeto de sus demás derechos y libertades. La enseñanza es la clave de la regeneración social. Profundamente observó Platon que «no hay negocio público tan importante y principal como la educación de la juventud». Con no menor energía expresó después Leibnitz la misma idea, diciendo que «el dueño de la educación es dueño del mundo». De aquí que sobre materias de enseñanza sean quizás más ardientes que sobre cualquier otro punto las luchas empeñadas por las opuestas tendencias de la sociedad moderna. En los dos campos enemigos se ha

reconocido con igual sagacidad la importancia de primer orden que tienen todas las cuestiones de instrucción. Cristianos y revolucionarios están igualmente convencidos que de la solución que estas cuestiones reciban depende principalmente el resultado definitivo de la terrible contienda. Unos y otros comprenden que la sociedad será por fin cristiana ó radical, según los maestros que tenga la nueva generación. Saben los unos que, si triunfan sus proyectos llamados de instrucción lúica y obligatoria, la revolución se hace dueña de Europa, sin que haya fuerzas humanas capaces de disputarle tal dominio. Saben los otros que, si triunfan, por el contrario, los principios de la libertad de enseñanza, se rompen los monopolios opresores de la cátedra oficial y se respetan los derechos sagrados de la familia en la educación de sus hijos, puede estimarse al fin como dominada la gran tormenta, y dentro de una ó dos generaciones, sin que lo puedan evitar los furios revolucionarios, Europa será de nuevo cristiana.

Así, la escuela tiene que ser el principal campo de batalla entre el Estado moderno y la Iglesia, fundadora del Estado cristiano. En torno del niño y del adolescente libran los dos campeones las batallas más terribles y decisivas. Se disputan al niño, porque saben que es la esperanza de la sociedad y de la familia, la patria que se perpetúa y la humanidad que renace, y la fuerza viva de los siglos venideros; siendo el dueño de la infancia, dueño también de los destinos de las generaciones futuras. Porque los niños son lo que se quiere que sean, y en la edad madura los hombres continúan siendo lo que fueron de niños. Una vez infiltrado en la juventud un principio, bueno ó malo, es seguro que por espacio de largas generaciones se ha de transmitir como legado entre la descendencia.

Por más que la revolución sostenga que el hombre en religión, en ciencias, en doctrinas sociales y políticas, no debe recibir como verdadero sino aquello que fué comprobando con el propio criterio individual, mejor que nadie saben los revolucionarios que raro es el hombre que llega á comprobar por sí mismo la verdad de los principios que recibió en su educación. Si sientan otras teorías,

¹ «El gran problema de las sociedades modernas, decía el célebre protestante Guizot, es el gobierno y dirección del entendimiento humano. Mucho se discutió en el siglo pasado, y aun hoy se discute con frecuencia, sobre el tema de que no deben gobernarse los entendimientos, y de que hay que entregarlos á su libre y espontáneo desenvolvimiento, no teniendo las sociedades necesidad ni derecho de intervenir en su

es sólo para servirse de ellas como arma de guerra. Por eso, mientras á muchos se oye sustentar que no debía instruirse á los niños en los preceptos y dogmas de ninguna religión hasta que llegasen á edad de razón, no sabemos que á ninguno se le haya ocurrido que no se deba enseñar al niño andar mientras no le expliquen y comprenda los principios de la mecánica. Sin embargo, tanto se justifica lo uno como lo otro. Y es que el radicalismo se apoderó de tales doctrinas sólo para luchar contra la Iglesia; sus jefes, por lo demás, comprenden perfectamente como cualquier cristiano, que la inmensa mayoría de los humanos será siempre lo que le hicieron sus preceptores. Es, en efecto, condición del hombre no tener apenas pensamientos y convicciones propias, y vivir guiado en muchedumbre por las ideas que recibe. Aun los mismos que pasan por pastores del rebaño humano no son otra cosa, generalmente, que el animal amaestrado para marchar delante de los demás. En esto de la marcha de la humanidad, como en todo, la tradición de los mayores decide la suerte de los tiempos venideros. Y si la tradición es aciaga, y toda una generación, por culpa de sus padres, se pervirtió desde la cuna, se necesitan horribles calamidades sociales y seculares escarmientos para que la sociedad vuelva de su extravío.

Tal es la ley del pecado original, que no cesamos de ver confirmada en la historia de las sociedades humanas. Sobre los descendientes recaen siempre las culpas de los ascendientes. En bien ó en mal, sobre las generaciones posteriores se reflejan siempre los actos de las generaciones anteriores, y en cada siglo es cada nación lo que ha merecido ser en el siglo que le ha precedido. Con razón exclamaba Jeremías en sus lamentaciones: «Nuestros padres pecaron, y no existen, y nosotros somos los que llevamos la pena de sus iniquidades.» Los padres comieron el agraz, y los

descendientes comieron el agraz. La experiencia ha protestado contra esta solución indiferente y soberbia; nos ha hecho ver lo que era el desajuste intelectual, y demostrado, en cuanto que en el orden intelectual hay también necesidad de guías y frenos. Los hombres, que en esta, como en otras materias, habían proclamado el principio de la indiferencia y de la no-intervención, se apresuraron á renunciar á él en cuanto tuvieron que llevar la carga del poder; jamás los entendimientos fueron más violentamente perseguidos; jamás fueron menos libres para instruirse y desenvolverse según su voluntad. Jamés se inventaron tantos sistemas, ni se hicieron tantos esfuerzos para dominarlos, como bajo el imperio de los partidos que habían reclamado la supresión de toda autoridad en el orden intelectual. (Guizot, *Mémoires*, t. III, c. XV.)

dientes de los hijos tuvieron dentera», decía el proverbio de Israel. Son, en efecto, con raras excepciones, buenos los hijos, porque fueron buenos los padres; y perversos, porque fueron sus padres perversos. Para lavar la mancha de este pecado original, y expiar la culpa de los mayores, se hacen precisas, como decíamos, horribles catástrofes sociales.

Grave asunto es, por lo tanto, la enseñanza, porque ella ha de decidir lo que serán las generaciones venideras; de ella depende que se conjuren á tiempo ó se hagan inevitables los grandes cataclismos de los pueblos. Hoy todavía existe para Europa oportunidad de conjurar esos grandes cataclismos. Tremendos embates ha recibido y está recibiendo en nuestras sociedades la verdad cristiana; pero, no obstante, permanecen aún profundamente arraigados en el fondo de nuestro edificio social los principios del Evangelio. La sociedad está dividida en dos campos: cristiano el uno y el otro anticristiano; difícil es resolver cuál de los dos se encuentra en minoría; pero en este momento crítico todavía es tiempo para que las sociedades se lancen por una u otra senda; mas una vez tomado un rumbo, será difícil volverse atrás. Los principios que prevalezcan en el terreno de la enseñanza son los que han de decidir el rumbo que han de llevar nuestras sociedades; de ellos, repetimos, depende el triunfo del bien ó del mal; de ellos depende que Europa sea bárbara ó cristiana. Hoy más que nunca la educación de la juventud merece considerarse como el negocio público más importante.

Pero antes de entrar en el exámen de las necesidades que se hacen sentir en punto á enseñanza, conviene fijar los términos en que ahora se halla planteada la lucha, y precisar el valor de los lemas de *libertad y secularización de la enseñanza, instrucción lícita y obligatoria*, y demás que andan en voga, sirviendo de disfraz á las pasiones anticristianas, y produciendo confusión en no pocos entendimientos, por la falta de sinceridad con que suelen emplearlos y la pérdida impropiedad con que se han consagrado para representar ideas y sistemas de todo punto opuestos á lo que aparentan significar.

En política, en filosofía, en ciencias, el pensamiento moderno se ha apartado de todas las condiciones que forman la base del pensamiento cristiano. La negación del orden sobrenatural, que

constituye la esencia del filosofismo y de la llamada ciencia moderna; la doctrina del deísmo, dándose con frecuencia la mano con el ateísmo; las teorías de la religión natural ó de la moral independiente, se quieren aplicar á todos los elementos de la organización social. Esta es la tendencia que caracteriza á las modernas escuelas revolucionarias; por más que, con habilidad ó sin ella, encubran su trabajo anticristiano con el nombre equívoco de secularización de la sociedad. Se quiere que la enseñanza, la beneficencia, la ciencia, el trabajo, la industria, la familia, el Estado, se constituyan independientemente de todo dogma religioso. La ciencia sin Dios y el Estado sin Dios son las dos metas que se propone alcanzar el anticristianismo moderno. El liberalismo no es otra cosa que este espíritu moderno aplicado á la política.

Quando empezó la lucha entre la revolución y la Iglesia, las sectas anticristianas, que aspiraban á la destrucción del catolicismo, creyeron que el medio más seguro para conseguir la ruina de su contrario consistía en despojarle de recursos y elementos de acción. Cegados por las pasiones de incredulidad, aquellos superficiales escépticos se imaginaban que la Iglesia no se mantenía en pie sino por el apoyo de los poderes civiles y por las rutinas tradicionales, y que bastaba, por lo tanto, privarla de la protección del poder temporal, y proclamar todas las innovaciones y libertades sociales y políticas, para que la Iglesia, en medio de las complejas y múltiples dificultades que se le iban á suscitar, desamparada y perseguida por los gobiernos, entrara en convulsión y se extinguiera rápidamente. Inspirados en esa idea, produjeron espantosas mudanzas é increíble destrucción en la vida social. Pero la horrible tragedia sólo sirvió para darles completo desengaño: vieron que, no sólo no habían logrado su intento, sino que el catolicismo, por el contrario, á medida que se desenvolvía el drama revolucionario, se reorganizaba rápidamente con extraordinario vigor, y aparecía firme como una roca, extendiendo más y más su dominio en las conciencias; mientras en el campo liberal, como le había sucedido al protestantismo, la doctrina y los sectarios se dispersaban y diseminaban en comuniones innumerables, reduciéndose todo á átomos y caminando con vertiginosa caída á completa disolución, sin que lo pudieran conjurar todos los esfuerzos de los hombres.

De aquí el cambio de táctica de las pasiones anticristianas. Penetrada de la impotencia del liberalismo moderado que sustentan los partidos medios, la escuela liberal se ha convencido prácticamente de que, para llevar á cabo los proyectos revolucionarios, son ineficaces los medios del liberalismo manso y vergonzante. Por eso se lanza á los recursos violentos, y acentúa cada vez más sus propósitos en los partidos radicales, que son los que van prevaleciendo dentro de aquel campo. No es otra la causa de que el liberalismo moderado ó conservador, cada vez más desacreditado, viva en completa decadencia y presente señales de próxima y total extinción. Insensiblemente sus campeones, como ha empezado ya á efectuarse, abjurando los unos errores que hasta aquí profesaron como verdades de fe, han de entrar en el campo de la Iglesia; los otros, conformemente á sus principios revolucionarios, se arrojarán con más decisión en el bando de los que más genuinamente representan la revolución. Cuanto antes suceda esto, mejor; así se deslindan los campos. Ya no es tiempo de partidos medios, ni después de los escarmientos habidos es fácil que haya buena fe en ese género de moderación liberal. Así como en nuestras revueltas sociales, el político verdaderamente conservador que posea algunas nociones de lo que es la libertad, el orden y la justicia, no tiene hoy disculpa si no proclama que contra la disolución social no hay otro remedio que el principio cristiano; así también el verdaderamente poseído por el liberalismo no puede considerarse encasillado de un modo consecuente y discreto sino dentro de las sectas y bandos radicales.

Gentes hay que asientan á una batalla sin saber si son los romanos los que luchan contra los cartagineses, ó cristianos contra moros, y no aciertan á darse cuenta si la pelea que están presenciando es la batalla de Cannas ó el combate de Lepanto. Hubo en todo tiempo, y se han multiplicado en nuestra edad por prodigiosa manera, las gentes sencillas de esta especie, incapaces de darse cuenta de la época en que les ha tocado nacer, y de si son gentes ó judíos, turcos ó cristianos; gentes que llegan á proveyer edad sin haber salido jamás de cierto estado de irracional inocencia, y que se mueran sin saber lo que han visto durante su vida. No es otra la historia de muchos que hoy se dicen liberales sin saber lo que son, y presencian la lucha de la Iglesia y de la revolución, y

hasta toman parte en ella creyendo que el tumulto que ahora hierve en la plaza pública lo han promovido los Gracos reclamando la ley agraria. Esta pobre idea de su juicio y clara muestra de que no saben lo que es la revolución, ni en qué consiste el liberalismo, la proporcionan los que, diciéndose liberales, no se dan cuenta de que la doctrina revolucionaria no puede ahora tener mejor intérprete que el radicalismo, y de que para el triunfo de los intereses de su causa no puede haber instrumento mejor que el acto revolucionario, las violencias gubernativas, la creación de un poder civil omnipotente que restrinja todo lo posible y anule por entero la eficacia social de la Iglesia. Porque el radicalismo ha comprendido todo esto á maravilla, anda hoy tan pujante, prevalece sobre todos los partidos liberales, y les impone á todos la ley. Por eso, con preferencia á las declamaciones sentimentales sobre los derechos del hombre, disertan ahora los tribunos sobre los derechos inviolables é imprescriptibles del Estado. Parecien haberse eclipsado ó desvanecido todas aquellas ingeniosas teorías sobre los límites del poder civil, para hacer lugar á una doctrina brutal que confiere al Estado, sea gobierno central, provincia ó municipio, poderes discrecionales y despóticos sobre todos los actos y derechos más sagrados de los súbditos, sobre el individuo y la familia, sobre el padre y los hijos. Y la Iglesia, que antes tenía que protestar con preferencia contra las anarquías y abominables demagogías que resultaban de las licencias que como derechos se reconocían en los súbditos, tiene ahora que protestar con más frecuencia contra las tiranías de los poderes públicos, y pedir que el Estado respete los derechos de la familia y de los hombres.

Esta oposición de doctrina y de manera de pensar entre el cristianismo y la revolución que se manifiesta en ciencias, en filosofía y en todos los problemas sociales, se refleja también en la lucha sobre la organización de la enseñanza. Natural es que en este terreno se manifieste también la contradicción de los dos principios opuestos, y que el liberalismo y el cristianismo en guerra se declaren aquí también enemigos inconciliables. Antes la táctica liberal consistía en quejarse de que la Iglesia tuviera el monopolio de la enseñanza, reclamando, á nombre de la libertad, que el Estado y el elemento laico pudieran levantar centros de instrucción, independientes de la jurisdicción eclesiástica. Pero ahora, que la

doctrina revolucionaria ha triunfado en la organización de los poderes públicos, sus intereses y su táctica consisten, por el contrario, en reclamar el monopolio del Estado, y excluir en lo posible á la Iglesia del terreno de la enseñanza. Verdad que en uno y otro campo se invoca la libertad; pero muy luego se comprende que son dos libertades distintas las que reclaman los dos campeones enemigos.

Los unos piden la licencia de decirlo todo en la cátedra; la licencia para el catedrático oficial de profesar ante la juventud inexperta todas las opiniones y teorías, por absurdas y extrañas que puedan parecer. Piden la organización de una enseñanza oficial, en que aparezca suprimido el elemento religioso, y en que todos los dogmas de la fé cristiana se consideren como extraños á la educación que la juventud reciba en las escuelas del Estado, sean escuelas de primeras letras ó cátedras universitarias. Cuidan poco del otro género de libertades, que miran como secundarias, y hasta no tendrán reparo en acudir á la violencia para destruir centros de enseñanza libre y lanzar decretos de ostracismo contra las congregaciones docentes. Los otros entienden que es libertad que cese el monopolio del Estado en la instrucción; que la Iglesia y los padres de familia puedan fundar, sostener y dirigir libremente sus centros de enseñanza en todos los ramos; que en la educación del adolescente se respeten las enseñanzas religiosas que recibe en el hogar, y el padre católico sepa que su hijo no ha de recibir en las aulas doctrinas heterodoxas.

Para presentar con más claridad esta oposición entre las dos escuelas, formularemos con mayor precisión las dos doctrinas opuestas, una frente á otra.

CATÓLICO

I. Todo hombre tiene por naturaleza ciertos derechos, que la potestad civil debe respetar y defender, porque están establecidos por Dios. Entre estos derechos se hallan los del padre en lo que concierne á la educación é instrucción de los hijos.

REVOLUCIONARIO

I. «Sólo donde reside la soberanía reside el derecho de educar, es decir, de formar hombres apropiados á los usos que necesita el soberano.» (GIL Y ZARATE: *La instrucción pública en España*, tom. I, pág. 138.) «Es así que el Estado es el so-

berano por excelencia; luego en el Estado reside la primera y más alta autoridad en materia de enseñanza.»

Claro está que este principio suele formularse con infinidad de variantes; pero ésta es la fórmula más general. Es común también verlo presentado bajo la fórmula siguiente, que aparenta reconocer el derecho del padre de familia:

«En materia de enseñanza, fuera de la familia, no hay más soberano que el Estado. En cuanto el hijo sale del seno de la familia, su instrucción cae bajo la dirección y custodia del Estado. Sólo el Estado tiene derecho á educar y dirigir la juventud que no educan é instruyen sus padres; y nadie, sin el consentimiento de este poder supremo, puede hacerse maestro y convertirse en preceptor del adolescente, aun cuando para ello ostente el mandato de los mismos padres de familia.»

II. Como todos los derechos sociales se concentran en la autoridad nacional ó del Estado, toda la dirección de las escuelas públicas, en las cuales se educa la juventud, puede y debe atribuirse al Estado, de tal modo, que á ninguna otra autoridad se le ha de reconocer derecho para inmiscuirse en la disciplina de las escuelas, en el programa y plan de estudios, colación de grados, elección y aprobación de catedráticos. Todas las instituciones de enseñanza están, pues, bajo la dirección del Estado, sometidas á las leyes que

En materia de enseñanza y educación de los hijos, la patria potestad es la primera y más alta autoridad. El maestro no es más que el auxiliar de la familia, y sólo el padre tiene derecho á escoger el que ha de enseñar á sus hijos.

II. El Estado tiene, si, legítima intervención en la enseñanza; pero no es en virtud de su autoridad docente, sino como protector. Su misión no es dirigir y monopolizar la enseñanza, sino completar la obra de las familias y corporaciones. Por lo mismo que la ciencia está fuera del alcance del Estado, la escuela no puede ser función exclusiva de éste. Sin que esto excluya la inspección, protección y cooperación del Estado, convenientes y necesarias en la enseñanza como en las demás esferas de la vida social. /

deben reprimir y castigar los delitos que se cometan con la palabra, lo mismo que se reprimen y castigan las demás acciones ó omisiones criminales que penan las leyes.

III. La Iglesia, á diferencia del Estado, es por naturaleza docente. La Iglesia tiene pleno y perfecto derecho al magisterio y exclusiva dirección de la escuela cristiana, como institución eclesiástica. La enseñanza, en general, es una de las materias llamadas mixtas en las relaciones de la Iglesia y el Estado.

IV. Aún cuando se diera el caso de una nación donde, por la multiplicidad de los cultos allí existentes, el Estado se viera precisado á mantenerse políticamente neutro entre las diferentes Iglesias á que pertenecen los súbditos, tendría, no obstante, la obligación de no tolerar en las cátedras enseñanzas encaminadas á la negación de aquellas verdades religiosas que son el cimiento mismo del orden social: como los dogmas de la existencia de Dios, de la Providencia, la vida futura, la libertad humana, la espiritualidad é inmortalidad del alma, la justicia absoluta, etc. Pero en un Estado católico el catedrático tiene que ajustar su enseñanza al dogma católico.

El error no puede tener iguales derechos que la verdad. La libre emisión del pensamiento es un principio de desenfreno. Se

éste les dicte, y con los derechos que le plazca concederles.

Trasladada la soberanía á la sociedad civil, á esta sociedad corresponde sólo dirigir la enseñanza, sin que se merezca en ella ninguna otra sociedad, corporación ó instituto que no esté identificado con el Estado. (Gin y Zúñiga, obra y lugar citados.)

III. La enseñanza es una función exclusiva del Estado; no puede llamarse materia mixta, sino á lo sumo en lo que se refiere á los seminarios diocesanos, pues hasta en los seminarios de clérigos el método de estudios y la doctrina que se profesa en las cátedras están sometidos á la jurisdicción del Estado.

IV. La libertad y el progreso de las ciencias, que sólo nace de la libre discusión, exigen que el catedrático pueda explicar los cursos oficiales con entera libertad en la forma, y con la doctrina que tenga por conveniente, sin ponerle trabas ni limitación de ningún género, ni preocuparse de que dicha enseñanza sea conforme ó no á la religion positiva que profesen los súbditos de la nación.

En estas materias el Estado, para ser justo, ha de conceder igual libertad y protección á la verdad y al error, y respetar la

libre emisión del pensamiento.

El Estado es laico por naturaleza, y como laico, incompetente en materia de ortodoxia; por tanto, para conseguir que la enseñanza fuera conforme con los dogmas de determinada religion, tendría que faltar á los derechos, prerogativas y deberes de la soberanía temporal, permitiendo que en los centros de enseñanza interviniera otra autoridad que la seglar, ajena por completo á la mision y constitucion del Estado.

El Estado es el brazo secular ó laico en las sociedades humanas, y como brazo secular competente para decidir sobre materia de ortodoxia; por tanto, para conseguir que la enseñanza sea conforme á la religion, tiene que recurrir á la intervencion de la autoridad eclesiástica. Y al obrar así no hace sino cumplir uno de sus más importantes deberes para con el culto, pues por ser seglar no deja por eso de tener deberes religiosos que cumplir; á no ser que se sostenga el singular absurdo de que la religion no obliga á los seglares como á los clérigos. El Estado no menoscaba tampoco ninguno de los derechos, prerogativas y deberes de la soberanía temporal, permitiendo en los centros de enseñanza otra autoridad que la suya. Pues si Iglesia y Estado intervienen, en efecto, en la enseñanza como autoridades superiores, y funda cada uno de ellos sus atribuciones respectivas en títulos igualmente legítimos, estas atribuciones están coordinadas.

Esta es una de las materias en que se hace más notoria la inconveniencia é imposibilidad absoluta de separar por completo la Iglesia y el Estado.

V. La instruccion científica y la instruccion religiosa no se deben ni pueden separar.

Este es uno de los ramos en que se hace más notoria la conveniencia y necesidad de separar por completo la Iglesia del Estado.

V. La instruccion científica y la instruccion religiosa pueden y deben separarse.

En el Estado cristiano, al poder civil incumbe prestar ayuda á la autoridad eclesiástica, para que se respeten en las cátedras de la enseñanza pública los dogmas de la religion del Estado, y no se propaguen doctrinas contrarias á esos dogmas.

Con establecer en los diversos grados de la enseñanza oficial los respectivos cursos de religion y moral, no quedan satisfechos los deberes que incumben al poder público en punto á enseñanza religiosa; de lo que principalmente debe cuidarse de que toda la atmósfera de la escuela sea moral y religiosa.

Si la instruccion no tiene por base esencial el cimiento religioso, no se debe apreciar como elemento moralizador, sino más bien como corruptor.

VI. Así como el Estado interviene legítimamente para obligar al cumplimiento de sus deberes al padre que se niega á dar á su hijo los alimentos naturales, con igual título puede, en casos excepcionales de abandono manifiesto por parte del padre, intervenir tambien para obligarlo al cumplimiento de los demás deberes de la patria potestad, entre los cuales la educación de los hijos es, sin duda, el primero de todos. Pero nada más delicado y difícil que la manera con que ha de efectuar el Estado esta intervencion en el sagrado del hogar doméstico y cuidar del cumplimiento de los deberes paternos.

Al clero nada más corresponde el cuidado de la instruccion religiosa; el Estado no debe cuidar de ella, ni ha de dar más enseñanza en sus cátedras que la instruccion laica. *(Por instruccion laica se entendié, en el lenguaje de esta escuela, la enseñanza independiente de todo dogma religioso.)*

Con establecer en los diversos grados de la enseñanza oficial los respectivos cursos de religion y moral, quedan cumplidos los deberes que el Estado pudiere tener en punto á enseñanza religiosa.

La instruccion lleva en sí un elemento moralizador.

VI. El Estado, como autoridad suprema en el terreno de la enseñanza, tiene el derecho de intervenir en la educación que dan los padres á sus hijos.

Yes, no sólo falso, sino causa de las mayores tiranías, el principio de que para ello deba el Estado hacer, cuando ménos, la instruccion primaria obligatoria y gratuita.

Es obra de misericordia cristiana enseñar al que no sabe; y si el que no sabe es pobre, enseñarle de balde y por amor de Dios. La Iglesia, valiéndose de las fundaciones de la caridad cristiana, ha sabido en todo tiempo interpretar este principio con admirable solicitud, dando al pobre enseñanza gratuita.

Pero el Estado no puede imponerse la obligacion de dar enseñanza gratuita sin entronizar un principio de socialismo. Lo que hoy se llama instruccion gratuita dada por el Estado, es la instruccion más cara y dispendiosa que se ha conocido jamás, puesto que no puede mantenerse sino á costa de impuestos enormes.

Puede imponer á todos los padres la obligacion civil de entregarle sus hijos para someterlos, cuando ménos, al sistema de instruccion primaria establecido en las escuelas oficiales.

A cambio de estos derechos del Estado sobre la enseñanza, debe hacer la instruccion pública gratuita, cuando ménos, en lo que se refiere á la instruccion primaria.

El Estado no debe retroceder ante ningun gasto para extender la instruccion y hacerla gratuita.

No cabe nada más antitético que tales principios y la doctrina profesada en el gremio cristiano.

I.—DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA ENSEÑANZA.—La familia es quien tiene los derechos más sagrados en todo lo que concierne á la educación ó instruccion de sus hijos. Nadie posee derechos mayores que los del padre para escoger el maestro que le inspire mayor confianza para la educación del hijo; y sólo la más abominable tiranía puede negar estos derechos sagrados del padre de familia, que es el único y verdadero señor natural de la escuela. La Iglesia ha proclamado siempre que, en el orden natural, la educación de los hijos es negocio propio de la patria potestad, y la escuela, por tanto, institucion auxiliar de la familia¹. Aun en la

¹ FLORIAN REISS, *El Estado moderno y la escuela cristiana*, pár. 7.^o

época del mayor predominio del principio cristiano, en los tiempos de Hildebrando, Inocencio III y Bonifacio VIII, cuando no había diadema que no fuera tributaria de la tiara, la Iglesia lo mantuvo con todo vigor, y con la pluma del mayor de sus filósofos y moralistas en aquella edad lo proclamó como principio fundamental del orden cristiano. Entonces también no faltaban sofistas que pretendían que «á los mahometanos y hebreos se les quitaran sus hijos en tierna edad para imbuirles en las doctrinas cristianas, como obra justa y meritoria para con Dios y para con los mismos niños, así reñimidos de perdición». Á nombre de la religión, en el siglo XIII, intentaban hacer dominar contra los padres de familia infieles el mismo principio que hoy quiere imponer el Estado moderno en contra del padre de familia cristiano. Pero el anglicano doctor les contestaba: «Esta novedad, contraria á las costumbres de la Iglesia, no se debe introducir; porque si fuese conforme á razon, no hubiesen dejado de usar este medio tantos santísimos prelatos que hablaban con familiaridad á los más grandes emperadores, como Silvestre á Constantino. La fe no se puede acrecentar de un modo durable por ese camino; y aunque realmente se acrecentara, no se debía usar, porque repugna á la justicia natural, atento á que el hijo es naturalmente cosa del padre antes de llegar á uso de razon.... Es, por tanto, contrario á toda justicia natural sustraer al niño á la direccion paterna antes de la edad de razon, ó ordenarle algo contrario á la voluntad de sus padres. Y despues de haber llegado á uso de razon, es decir, cuando empieza á tener voluntad propia, y puede gobernarse á sí mismo en todo lo de derecho divino y humano, se le debe infundir la fe con la persuasión, no con la fuerza».

1. SARTO TOMAS, *Sum. Theolog.*, 1.º, 2.º, q. X, art. XII, O.

Para satisfaccion de los racionalistas, en éste, como en los demás puntos que tratamos sobre esta materia, invocaremos declaraciones y testimonios de su propia escuela. Con este objeto añadiremos aquí á la autoridad de Santo Tomas el testimonio de dos doctrinarios, y sea liberal-constitucionales, acomodándonos á la nomenclatura política ahora vigente entre nosotros.

«El Estado tiene derecho á distribuir la enseñanza y á dirigirla en sus propios establecimientos de instruccion pública, y á vigilarla en todas partes; pero no tiene derecho á imponer ninguna enseñanza arbitraria y exclusivamente á las familias, sino que ellas lo apruehen y pidan. Los primeros derechos son los de las familias: los hijos pertenecen á sus familias antes que al Estado.» (GUSTOR, Discurso del 31 de Enero de 1846.)

«En la historia del mundo, los anales del pueblo que dominó el mundo antiguo y legó sus códigos á las sociedades modernas, nos ofrecen en cada una de sus paginas vi-

II.—DERECHO DEL ESTADO EN LA ENSEÑANZA.—Si el padre de familia es por derecho natural el poder soberano en la educacion de los hijos, claro está que el Estado no puede reclamar para sí igual derecho de soberanía; por que de otro modo, se darían dos poderes supremos sobre una misma cosa, en un mismo orden y con la misma autoridad moderadora. Consecuencia tan absurda que no necesita demostración, pues cualquiera comprende que no pueden coexistir dos potestades supremas sobre un mismo orden. Ó hay, pues, que defender el principio cristiano de que los hijos antes son de sus padres que del Estado, y que en la patria potestad reside, por lo tanto, el derecho de dirigir la educacion y escoger el maestro; ó hay que proclamar, con la convencion francesa, «que los hijos antes pertenecen á la república que á sus padres»; y reconocer toda razon en Robespierre, cuando decia: «Que sólo á la patria asiste el derecho de educar á sus hijos; y que tesoro de tanta estima no puede quedar reservado por más tiempo al orgullo de las familias y á las preocupaciones individuales, pues siendo ésta causa perenne de la diferencia de clases, perjudican á la igualdad, base del orden social». Si el Estado es en toda materia legislador, tutor y rector soberano y omnipotente, en el terreno de la enseñanza, como en los demás, hay que regirse únicamente por el poder supremo del Estado, y aceptar con todo rigor su monopolio en la enseñanza como un principio de justicia. Si la patria potestad es, por el contrario, en la educacion de los hijos una potestad suprema, el po-

vo testimonio del respeto y consideracion del derecho de la familia sobre sí misma. La sociedad cristiana, nacida en esta cuna digna de ella, y gobernada durante siglos por las máximas de la legislacion romana, no vio disputada jamás el derecho paternal en materia de educacion de sus hijos. «Irresponsable á ante los hombres y ante la ley, el padre de familia responde ante Dios, y esto debe bastar, porque se trata aqui de un interés que mira al con mayor amor que la misma sociedad.... El derecho paternal tiene origen más alto que la Carta de 1830; está escrito en una ley, que circunstancias excepcionales pueden haber desconocido alguna vez, pero que ningún gobierno pacífico y regular, ninguna legislacion legitima y sensata, desatenderian nunca. Este derecho paternal sobre la direccion moral y desarrollo intelectual del niño que ha de ser el heredero de nuestro nombre en la ciudad y en el Estado, este derecho, repito, es la verdad fundamental en materia de libertad de enseñanza. Todo lo demás es mas ó menos accidental, artificial y dudoso. Por la familia empieza la sociedad, y continúa siendo siempre el desarrollo y la imagen de la familia. El Estado no tiene más derechos que aquellos que trino de este origen.... El Estado no podría, sin ser usurpador, sustituir su accion á la de la familia, y sus sentimientos á los que tienen su fuerza y arraigo en el hogar doméstico.» (SALVANDY, *Projet sur la liberté d'enseignement présenté à la Chambre des députés, le 12 Avril 1847*, par M. le ministre de l'Instruction publique.)

der del Estado no lo puede ser en el mismo orden, y se ha de subordinar y coordinar con la potestad suprema. Lo cual no quiere ciertamente decir que el Estado no deba tener ninguna intervención en la enseñanza; tiénela, sin duda, y muy grande; pero su misión en la materia es la de un poder protector, no la de un soberano constituido en pedagogo y maestro de la juventud, dueño y director de la enseñanza y regulador de los derechos paternos en la educación de los hijos. «Si el Estado interviene en la enseñanza», decía Thiers, no es en virtud de su autoridad, sino como protector; únicamente en defecto de la familia, y muchas veces para suplir su insuficiencia».

La teoría del derecho absoluto del Estado en materia de en-

ses del Cuerpo legialat. de 24 Abril 1844. No era este el principio que había sustentado antes; pero con posible sinceridad confesó el mismo. «En vista de lo que desde hace dos años venimos presenciando, no tengo reparo en reconocer que se han modificado mis ideas». (Discursos del 13 de Enero de 1850.) En una carta que más tarde recibió públicamente, había hecho ya, en 2 de Mayo de 1848, la siguiente noble confesión: «He cambiado de doctrina respecto á la libertad de enseñanza, y no veo hoy más salvación que en esta libertad, en la enseñanza del clero... el enemigo común es la demagogia, y no lo he de entregar al último resto que hoy nos queda del orden social: el establecimiento católico». Y el año 19, en el seno de la comisión que preparaba el proyecto de ley de enseñanza, después de haber oído al abate Dupanloup, exclamaba dirigiéndose á Cousin: «Cousin, Cousin, habéis comprendido que lección hemos recibido aquí. El abate tiene razón: si hemos combatido contra la justicia y la virtud, y los debemos reparar». (Le comte FAYATTE, *Les débats de la comisión de 1849*.)

En la lucha violenta recientemente promovida por el radicalismo en Francia sobre materia de enseñanza, escrituras donde con mayor claridad y evidencia se ha mostrado la anttesis entre el principio cristiano y la doctrina revolucionaria en punto á la libertad en la instrucción. Contestando al dictamen de M. Spuller, ponente de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre las leyes Ferry, monseñor Freppel, obispo de Angers, expuso de este modo la anttesis de los principios cristianos y de la doctrina radical acerca de los derechos del Estado sobre la educación de la juventud:

«Debemos agradecer á M. Spuller, dijo el prelado, que haya formulado, sin ambages ni rodeos, la doctrina que se quiere aplicar. Esta doctrina consiste en el absolutismo del Estado en materia de enseñanza y de educación, contra la libertad individual ó colectiva.

«El Estado es por excelencia (dice el dictamen) el maestro público de la nación. Tiene una función educadora, que es la más eminente de todas las que desempeña en nombre de la sociedad. Instruye las poblaciones: de la misma manera que las protege en lo interior, mediante una buena administración de justicia; y en lo exterior, por medio de un ejército que alista, disciplina, organiza, manda y dirige.»

«El Estado posee la función educadora con el mismo derecho que la función militar ó la función judicial: la una es tan amplia como las otras, y aun más eminente que aquellas. Porque el gobierno incumbe formar la juventud por medio de leyes, de acuerdo con el principio de su propia duración. Lo cual equivale á decir que los gobiernos no se hacen para las naciones, sino las naciones para los gobiernos.»

«El Estado maestro público de la nación (el Estado ejerciendo una función educadora, la más eminente de todas las que desempeña en nombre de la sociedad) Pero para ser maestro público de una nación hay que profesar doctrinas cuando máximas,

hanza, sustentada por el radicalismo revolucionario, es, en efecto, doctrina de opresión, que sólo puede apoyarse en brutal arbitrariedad. Nadie niega que la protección y fomento de la enseñanza sea uno de los primeros deberes del poder público; pero para desempeñar el Estado su misión en este terreno, no debe en ninguna manera concentrar en su mano toda iniciativa y usurpar las atribuciones de los padres de familia y de la Iglesia. El poder público debe ejercer sobre estas instituciones eficaz y saludable intervención, procurando con el mayor esmero que en todos los ramos de la enseñanza se respeten los principios fundamentales del orden social; pero al mismo tiempo debe también respetar y afianzar la independencia de la iniciativa individual. No hay necesidad de

pasar únicamente con doctrinas ex parte instruir y educar á los pueblos. Y estas doctrinas del Estado moderno, tal como se halla constituido, ¿dónde están? ¿Cuál es su religión? ¿Cuál su filosofía? ¿Dónde está su moral?

«Bien veo que en el Estado moderno existe un código civil, un código penal, un código militar, perfectamente definidos y determinados; y por eso mismo comprendo sus funciones judiciales y militares. Pero la religión del Estado, la filosofía del Estado, la moral del Estado, y no añado la literatura ni las matemáticas del Estado, ¿dónde están reposita. Para no hablar más que de la filosofía, esa ciencia señora en materia de educación, ¿cuál es la del Estado, maestro público de la nación? Es acción el eclecticismo de la darwinismo. Es el determinismo. No ois el clamorero que provocaría á vuestro alrededor, si para enseñar á las poblaciones, adoptáis un sistema doctrinal, con exclusión de los demás.»

«Definida de ordinario al Estado el conjunto de los poderes públicos. Pero hay que mirar las cosas como son, y comprender que la función educadora no la ejercería ni las Asambleas legislativas, ni el ministro de la Guerra, ni el de Marina, ni ninguno de sus colegas: el ministro de Instrucción pública será el único que la ejercerá con sus colegas; él será el maestro de la nación, y para serlo es un misterio que ese maestro cambie de nombre y de fisonomía una vez al año, cuando muere.»

«Y cuando, en su afán de querer formar la juventud y arrojarla en el mundo que le convenga, ese hombre, hoy delista, mañana es escéptico ó ateo, no encuentre ya en frente establecimientos que tengan ideas diferentes á las suyas en filosofía, en historia y en moral, podrá vanagloriarse de haber realizado el despotismo más completo que jamás ha reinado en la tierra.»

«La enseñanza es una función científica, así como la educación es una función religiosa y moral. Por más que se incluíeran en todos estos roles los tres poderes que constituyen el Estado, es á saber: legislativo, ejecutivo y judicial, nunca se llegará á obtener la función educadora. Que el Estado ejerza, en interés público, su poder de alejar de la enseñanza á los indignos y á los incapaces, á juicio de los que tienen competencia para juzgar de la ciencia y de la moralidad; que con el fin de sostener ó levantar el nivel de la instrucción fomenta, excite y estimule los esfuerzos de los maestros de la juventud; que para llenar mejor este objeto funde, favorezca ó dote establecimientos puestos más especialmente bajo su protección; que, en fin, vea para que en todas partes reinen el orden, la seguridad, la salud, las leyes y los buenos usos morales que le están encomendados, santo y bueno; nosotros no tenemos nada que decir. Pero de esta misión de vigilancia, fomento y protección, alóncio de maestro y de educador universal de la acción, hay un shismo: shismo que el despotismo únicamente es capaz de franquear.»

que cree establecimientos de instrucción oficial, sino cuando resulten insuficientes para las necesidades sociales los centros de enseñanza libre y privada. No hay necesidad tampoco de que preste su cooperación y ayuda material á estas fundaciones privadas, sino cuando sea manifiesta la necesidad y utilidad de hacerlo así. La verdadera libertad en materia de enseñanza consiste en evitar la tiranía de la centralización, y que las fundaciones particulares se gobiernen y administren con independencia y autonomía, y viéndolo con autoridad y recursos propios, no dependan en todo del salario público y de la arbitrariedad del decreto ministerial.

Reizere Guizot en sus Memorias que en 1845, durante su permanencia en Inglaterra, se discutía en aquel país el problema de si convenía constituir un ministerio de Instrucción pública y colocar bajo la autoridad directa del poder civil y central estos intereses de primer orden para la sociedad. Personas importantes, miembros los unos del Parlamento de la Iglesia anglicana, los otros independientes de todo interés y compromiso de partido, y dados á la futura resolución filosófica, le consultaron su parecer. Repetidas veces discutieron extensamente el asunto. Guizot les expuso la organización de la instrucción pública en Francia; ellos tenían profundo conocimiento del sistema seguido en Alemania. Después de maduro examen, expusieron á Guizot las conclusiones siguientes con respecto á Inglaterra:

«No tenemos, como Francia y Prusia, un sistema general y único de instrucción pública; pero abundan, en cambio, en nuestro suelo centros de enseñanza de todo género y de todos grados de instrucción: escuelas elementales para la instrucción del pueblo, colegios para los estudios clásicos y literarios, Universidades para la enseñanza superior de todos los ciencias.

«Estos centros, son distintos y aislados unos de otros, viven independientemente y por su propia cuenta, con sus peculiares recursos y administración propia. No se parecen unos á otros; su organización es arregada al pensamiento y voluntad de sus fundadores, y su organización se mantiene bajo la dirección de sus patronos, y en armonía con los deseos de los padres que les confían la educación de sus hijos. Subsisten independientes, si no de un modo absoluto, por lo menos en alto grado, de la autoridad del gobierno central, que les vigila é interviene en otros alguna vez, pero no los dirige. En fin, si no todos, al menos siete, bajo la influencia de la Iglesia anglicana; los otros bajo la influencia de las sectas ó comuniones disidentes.

«Hay ciertamente que corregir en la administración y organización interior de estas fundaciones muchas imperfecciones y grandes abusos; pero limitar á ellas medidas radicales é introducir mejoras. Desearíamos que se hagan esas reformas, y aprobamos que el poder central del Estado, bien sea el parlamento ó bien el consejo, intervenga para supir la imperfección de las fundaciones actuales, reformar abusos, darles medios de mayor desarrollo, y excitar entre ellos celo y emulación. Pero consideramos como muy esencial que el gobierno limite á esto su acción, y no instituya un ministerio especial de Instrucción pública; encargando de fundar junto á estos establecimientos actuales un sistema general de escuelas dadas, ó que se proponga ejercer de las fundaciones que hoy existen, para formar con ellas un cuerpo homogéneo y coherente bajo una sola autoridad. Sembramos intento á esta una verdadera revolución en materia de instrucción pública. Preferimos conservar lo existente.

«Primero, porque existe, y porque en instrucción pública, como en todo lo demás, somos partidarios decididos del mantenimiento y respeto de las derechos adquiridos, y de los hechos existentes. No es fácil crear nuevos organismos que tengan vida real y puedan durar. Nuestras escuelas elementales, las que pertenecen á la Iglesia como las que

III.—DERECHOS DE LA IGLESIA EN LA ENSEÑANZA.—No pocos racionalistas, y bien podemos decir que los maestros más ilustres de la escuela, como Coussin y Guizot, admiten el principio de que tan necesaria, y más eficaz aún que la intervención del Estado, es la intervención de la Iglesia para dirigir la instrucción. «No es ésta, decía Guizot, una apreciación doctrinal fundada en consideraciones morales; es un hecho demostrado por la historia. Únicamente prosperó la instrucción popular en aquellos países y aque-

dependen de las sectas disidentes: nuestros colegios clásicos de Eton, Harrow, Westminster y Rugby; nuestras Universidades de Oxford y Cambridge, son véras vívora, que han dado pruebas de su vitalidad. Sobre el papel se podrían organizar establecimientos de instrucción más completos y sistemáticos. Pero tales establecimientos, podrían acaso tener vida real fuera de la hoja de papel en que se aprueban organizados; ¿Serían acaso fundaciones con vida propia y capaces de durar, crecer y fructificar? Motivó sobran para dudarlo. Los hechos, consagrados por el tiempo, nos inspiran mayor confianza que los ensayos, incubaciones y proyectos que fantasea el hombre.

«Por otro lado, la variedad y aislamiento de nuestras fundaciones actuales constituyen verdaderas tiranías de libertad y para nosotros, en materia de instrucción pública como en todo lo demás, la libertad, una libertad real y práctica, es el objeto de nuestra mayor predilección. La libertad es la que ha fundado la mayor parte de nuestras escuelas actuales, grandes y pequeñas. Deber ser un fundamento de la vida intencional, de los donativos libres y espontáneos de personas que quieren dar satisfacción á determinados sentimientos generosos y obviar á determinadas necesidades sociales. Las mismas ideas, los mismos sentimientos, iguales necesidades sociales, conterranean todavía gran importancia en nuestra sociedad de ahora. El mundo no cambia tanto ni tan pronto como se imaginan algunos ingenios superficiales, y la libertad se arrostrará mal con la uniformidad. Queremos que los establecimientos diversos fundados en otro tiempo por la voluntad libre de personas bienhechoras continúen ofreciendo á la libre elección de los padres de familia medios diversos de satisfacer las necesidades diversas que afectan respecto á la educación de sus hijos. Creemos que es esto esencial para la prosperidad de la instrucción pública; que en ningún caso puede prescindirse de la confianza de los padres de familia y de la estabilidad del orden social.

«Tienen para nosotros valor inmenso las influencias y costumbres religiosas que predominan hoy en la mayor parte de nuestros establecimientos de instrucción pública. Estas influencias y costumbres desaparecerían, ó por lo menos se debilitarían sobremedura, si tales fundaciones vieran á formar un vasto conjunto sometido á la acción directa y omnipotente del gobierno del Estado. No quisáramos de ningún modo confiar á la Iglesia el gobierno y dirección general de la instrucción pública; pero tampoco quisáramos entregar por completo é incluso de un poder central laico; que una vez de propósito deslizado, y otras sin quererlo, acabaría muy luego por hacer perder á los poderes religiosos la influencia saludable que deben ejercer.

«Si se introdujera un principio, que se desiriese que la instrucción civil y la instrucción religiosa se deben separar por completo, que dejando al clero de un modo exclusivo el cuidado de la instrucción religiosa, y adaptándole los medios y la libertad necesaria para cumplir su misión, toda la instrucción civil ha de someterse á la autoridad laica. Tal principio no parece falso y funesto, por lo menos en la extensión y con el espíritu con que lo queremos interpretar. En las esferas superiores de la enseñanza, y para hombres ya formados ó para estudiantes avanzados ya en la edad madura, la instrucción civil y la instrucción religiosa pueden separarse completamente. La universalidad de estos estudios lo permite, y lo exige así la libertad del espíritu humano. «Este principio, falso, como se verá más adelante. Pero la enseñanza superior no es más que uno de los grados de todo sistema gene-

los siglos en que, bien el Estado ó bien la Iglesia, y mejor aún, uno y otra de concierto, se hicieron de los asuntos de la enseñanza principal interés y deber. Lo pueden atestiguar la Holanda, la Alemania católica ó protestante, y los Estados-Unidos de América. Para una empresa de este género es necesario una autoridad general y permanente, como la del Estado y sus leyes, ó una autoridad en todas partes presente, y manifiesta y permanente también, como la de la Iglesia y su jerarquía¹.

ral de instrucción pública. ¿Cuál es el fin principal que se trata de alcanzar en la mayor parte de los establecimientos de enseñanza? ¿Qué es lo que desean los padres para sus hijos al enviarlos á las escuelas elementales y á los colegios de estudios clásicos, donde permanecen tantos años? Se trata principalmente de educación y de disciplina moral. Buena es si misma por las razones con que crean las facultades naturales del hombre, la instrucción intelectual es sobre todo excelente cuando va unida al desarrollo moral.

«Ahora bien, es posible dividir la enseñanza, como no se divide la educación. Se pueden limitar á ciertos libros, reglamentos y las lecciones que sólo se dirigen al entendimiento; pero no se miden ni se distribuyen, y reglamentan las influencias que se ejercen sobre toda el alma, y principalmente las influencias religiosas. Para alcanzar este fin, para que las influencias religiosas produzcan su efecto, es indispensable que estén en todas partes presentes, y se acepten de una manera constante. La instrucción puramente civil puede formar el entendimiento, pero no alimenta ni regula el alma. Dios y los padres de familia son los únicos que tienen este poder. Y allí donde no está la familia, es decir, en la escuela pública, la influencia de la religión es tanto más necesaria. Es la gloria y felicidad de nuestro país que en nuestros establecimientos de instrucción pública esta influencia se manifieste, por lo general, de un modo positivo. No vemos que haya perjudicado en nada á la actividad ni al libre desarrollo del entendimiento humano, pero al mismo tiempo es evidente que ha servido extraordinariamente para el orden público y la moralidad individual. Consideráramos, pues, como un gran mal y rechazaríamos toda organización de la instrucción pública que alterara gravemente el estado actual de nuestros establecimientos de enseñanza y mejoramientos que en ella se introduzcan; pero no queremos ni referirlos en un solo y mismo modo, ni concentrar su dirección y gobierno en una sola y misma mano.» (Guizot, *Memoires*, etc., t. III, c. XV.)

Se ve, por lo que precede, que «las universidades inglesas, como toda la constitución y la sociedad inglesa, no son más que una magnífica muestra de la antigua sociedad de la Edad Media, tal como existió en toda la Europa occidental, Francia, Italia, Alemania, Bohemia, los Países Bajos, España y Portugal, los reinos escandinavos, posada en otro tiempo por instituciones completamente iguales. La Universidad de París se ha organizado sobre iguales bases, con sus numerosos y célebres colegios de Navarra, Beauvais, Lisieux, Harcourt, etc., fundados en su mayor parte por la beneficencia de los obispos y señores. Tan cierto es esto, que en el curso de discusiones interiores de la Universidad de Oxford sobre la aplicación de las reformas allí recientemente introducidas, para resolver las dificultades que ocurrían se invocaba sin cesar la autoridad de la *Historia de la Universidad de París*, por Du-Boulay, de tal modo se presentaba para todos evidente y natural la analogía entre lo que hemos referido y lo que los ingleses han tenido cuidado de conservar. Por lo demás, es sabido que los miembros de universidades y universidades no se aplicaban en otro tiempo sino á corporaciones independientes, y nunca á un sistema nacional, y buhiforme de instrucción pública, que no existió jamás en ninguna parte, hasta que Napoleón, viéndolo á continuación de la destrucción revolucionaria, imaginara levantar, sobre las ruinas de nuestras diez y ocho universidades, el acuartelamiento intelectual que dura aún.» (MONTALZEMER, *De l'enseignement politique de l'Angleterre*, t. IX, séptima edición, p. 189.)

¹ *Memorias*, etc., t. III, c. XVI.

Su experiencia de hombre de Estado identificaba casi en esto al celebre protestante con la doctrina católica que establece que, examinada en términos generales la enseñanza, constituye una de las materias llamadas mixtas, es decir, que interesa á la vez al orden religioso y al orden civil, y en la cual la Iglesia y el Estado no pueden permanecer indiferentes. Ambos deben intervenir en ella con eficaz autoridad, y es altamente provechoso que su intervención se haga de común acuerdo, aunque á veces se ofrezcan circunstancias sociales que les obliguen á ejercer su acción de una manera aislada é independiente. Toda la dificultad, en efecto, consiste en determinar la parte de autoridad que corresponde á cada uno de estos poderes en la organización de la instrucción. Porque este deslinde de jurisdicción podrá ser fácil teóricamente; pero en la práctica ofrecerá siempre complejas dificultades, con frecuencia insolubles, á no ser por mútuas transacciones y convenios.

Pero de las palabras de Guizot que acabamos de citar podría muy fácilmente deducirse que Iglesia y Estado tienen en la enseñanza iguales derechos, lo cual constituye un error manifiesto. La ciencia está fuera del alcance de las atribuciones del Estado. La propagación de la doctrina, que no es para el Estado un fin principal, sino muy secundario, constituye, por el contrario, un fin principalísimo para la Iglesia. De aquí la diferente jurisdicción de las dos potestades sobre esta importante materia. Así como «el Estado docente», tal como ahora se entiende, es un absurdo¹, y además de absurdo un principio pernicioso, germen de las mayores tiranías; la Iglesia, por el contrario, es por su naturaleza docente, y no han conocido los hombres institución más docente que ella, ni mayor escuela de disciplina y respeto, y oráculo más autorizado de los grandes principios sociales. Para la Iglesia, no sólo la primera de las obras de misericordia es enseñar al que no sabe, sino que además su principal misión descansa en la propaganda y mantenimiento de la buena doctrina. Su divino Fundador, al constituirla, le impuso por deber el extenderse por el mundo, enseñando á todas las naciones; y siempre

¹ T. FABRELLI, *Enemigo crítico del gobierno representativo*, etc., t. I, c. VII, pár. 6, números 432 y siguientes.—FLORES RUIZ, *El Estado moderno y la ciencia cristiana*, párrafos 3 y 9.

fiel á su misión, en todos tiempos y lugares ha considerado la escuela como el apéndice natural de las fundaciones del gobierno eclesiástico, y no ha existido, repetimos, ni existirá jamás una institución más docente que Ella. Según el orden cristiano, la escuela es por derecho divino una institución eclesiástica, y, por tanto, en los pueblos cristianos no se la puede separar de la Iglesia; porque así como la familia cristiana está sometida á la ley divina y á su representación viva en la tierra, la escuela cristiana está igualmente sometida al magisterio sagrado, y no hay potestad que tenga jurisdicción para poner impedimento alguno á los obispos y demás prelados diocesanos en el cumplimiento de sus derechos y deberes de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en la escuela cristiana, y aun en las escuelas públicas del Estado católico.

IV.—ES ANTICRISTIANA LA TEORÍA DE QUE EL CATEDRÁTICO NO TENGA OBLIGACION DE AJUSTARSE Á NINGUNA DOCTRINA EN LA ENSEÑANZA.—No es principio de libertad, sino doctrina de perdicion, y sofisma deplorable y anárquico, la pretension de que el catedrático pueda explicar los cursos oficiales con entera libertad, en la forma y con la doctrina que tenga por conveniente. En el terreno científico, el catedrático tiene que ser maestro de la verdad demostrada, y nada más que de la verdad demostrada; y por lo que se refiere á los principios religiosos (pues sabido es que los problemas de la ciencia aparecen siempre íntimamente enlazados con los dogmas religiosos) el criterio más vulgar comprende que, si un Estado es católico, la enseñanza que dá tiene que ser católica tambien. Pero aun cuando se diera el caso de un Estado sin culto determinado, es decir, de un Estado que, manteniéndose políticamente neutro entre las diferentes Iglesias que existen en la nacion, sin conceder á ninguna de ellas privilegios sobre las demás, aunque sin proscribir ni perseguir tampoco á ninguna, reconociendo y protegiendo, por el contrario, con entera igualdad la libertad religiosa de los fieles de cada una de esas comuniones; aun dentro de semejante organizacion social, repetimos, el Estado tendria la obligacion de no tolerar en los cursos oficiales enseñanzas encaminadas á la negacion de las verdades religiosas, que son el cimiento mismo del orden social: como, por ejemplo, los dogmas de la existencia de Dios, del principio supremo de toda justicia, la li-

bertad humana y la inmortalidad del alma. Doctrina es ésta que aceptan como fundamental para la existencia del Estado, no sólo todos los publicistas de algun valer, aunque sean heterodoxos, como Grocio, Wolf, Pufendorf, Wattel y demás, sino tambien hasta el mismo Rousseau. «El Estado no puede vivir, dice este sofista, sin una religion civil. Los dogmas de la religion civil deben ser sencillos, los menos posibles, y formulados todos con la mayor precision, sin explicacion ni comentarios. La existencia de una divinidad poderosa, inteligente, bienhechora, previsora y proveedora; la vida futura, la felicidad del justo, el castigo de los malos, la santidad del contrato social y de las leyes; hé aquí los dogmas positivos.» Inútil es recordar que el destierro ó la pena de muerte eran el medio de represion que proponia aquel sofista contra todo el que no respetara estos dogmas.

No es éste lugar oportuno para poner explicacion y comentario á tales dogmas positivos de la religion civil de Rousseau; únicamente entra ahora en nuestro propósito hacer presente que en todas las edades de la historia, en el mundo antiguo como en el mundo moderno; el pagano como el cristiano; desde el católico hasta el deista; desde el creyente hasta el impío; desde San Pablo, anunciando á las gentes que toda potestad viene de Dios, hasta Robespierre, proclamando entre los jacobinos de la conveccion la existencia del Sér Supremo como dogma fundamental del Estado, los hombres reconocieron unánimes que, sin ciertos principios religiosos, se hacia imposible la existencia de la sociedad humana. Reclamar, pues, para el catedrático hasta la licencia de profesar en la cátedra doctrinas contrarias á tales dogmas, como ahora lo pretende el radicalismo; proteger y amparar con la ley la propaganda del materialismo más abyecto, la negacion de la existencia de Dios, de la Providencia, de la vida futura, de la justicia absoluta, etc., es sentar una teoría tan antisocial como anticientífica, y reclamar la libertad del crimen, la licencia de pervertir á la juventud y de destruir los principios más esenciales para la vida de una sociedad humana.

Nunca se conoció principio mayor de barbarie y disolvente más terrible que el de esa monstruosa y cinica doctrina, por la cual se declara que la ley no tiene accion sobre las manifestaciones del pensamiento libre, y no se puede, sin tirania, oponer trabas y limi-

tación alguna á la exposicion de todas las doctrinas. Por más que nos presenten ahora el sofisma de la tolerancia universal de doctrinas y religiones como un deber de los poderes públicos y como base fundamental del gobierno perfecto, teoría semejante será siempre una regla inaplicable, pues no hay gobierno que con ella pueda vivir. Mal puede negarse á la sociedad el derecho de propia defensa, que tiene lo mismo que el individuo; y por el derecho de la propia defensa, la sociedad se verá siempre en la necesidad de perseguir y condenar las doctrinas que amenazan el cuerpo social. En todo tiempo, y bajo cualquier forma de gobierno, ha habido y habrá doctrinas *legales é ilegales*, principios fundamentales de la existencia de la sociedad, cuya impugnación esté condenada por leyes penales. En todo tiempo, aun bajo el gobierno más licencioso y el dominio de los partidos más antisociales y anárquicos, habrá doctrinas miradas como subversivas del orden social, y el legislador calificará de delito la propaganda de tales doctrinas, bien sea de palabra ó por escrito¹. Ó hay que sustentar que la palabra jamás hace daño, en cuyo caso resulta justificada la libertad de decirlo todo, ó hay que confesar que existen crímenes cometidos con la palabra, y entonces es incuestionable el derecho de la sociedad para reprimirlos y castigarlos.

Sólo en el reino de la utopía, y en la fantasía de algunos tribunales modernos, ha podido existir un Estado que sentara como regla práctica de gobierno el absurdo principio constitucional de que no hay doctrinas culpables, ni errores punibles, ni propagandas criminales, ni principios fundamentales del orden social, que todos tienen obligacion de respetar; que la ley, en una palabra, debe permitir la manifestacion de todas las ideas, teorías y sistemas. ¡Extraño principio de gobierno! El Estado debe castigar la rebelión; pero no podrá condenar y perseguir las doctrinas que incitan á la rebelión. Debe reprimir los delitos humanos; pero no puede condenar las doctrinas que proclaman como actos irresponsables, ó justos y heroicos, á esos mismos delitos, y declaran inícuo el castigo y la pena. El Estado debe castigar el robo, el homicidio, los atentados contra la moralidad y el pudor; pero no puede condenar la doctrina que proclama que el honor y el derecho son una qui-

¹ BACON, *Protestantismo comparado con el catolicismo*, c. XXXV.

mera, la religion una supersticion, la existencia de Dios una mentira, la moral una mentira, la justicia humana una mentira. Debe reprimir y castigar los atentados contra la santidad del matrimonio y la constitucion de la familia, contra la libertad humana, contra la propiedad; pero, no sólo no puede condenar y reprimir las doctrinas que proclaman que en el matrimonio no hay más leyes legítimas que las de la barraganía, y que no existe la libertad humana, y que la propiedad es un robo, sino que además, si ha de respetar la libertad de la ciencia, está obligado á permitir á los profesores á quienes confió las cátedras del Estado que profesen, si lo tienen por conveniente, esas mismas doctrinas subversivas ante la juventud que acude á las aulas. En una palabra: que el Estado, encargado del respeto del orden moral y del cumplimiento del derecho, habrá de tener al mismo tiempo por funcionarios á malhechores intelectuales que en la cátedra impugnen los principios del orden social y destruyan las bases fundamentales del derecho. Si alguna vez tales teorías de iniquidad se hicieran en leyes humanas, habría que decir que las leyes se hicieron para proteger y fomentar gavillas de inícuos y malvados.

Verdad es que algunos invocan los principios de la moral universal para limitar de alguna manera tanta licencia. Pero, ¿qué es la moral universal? ¿Dónde ha existido jamás un código de semejante moral? Dentro de la moral universal caben la poligamia y la monogamia, la indisolubilidad del matrimonio y el divorcio, la afirmacion y la negacion de la propiedad individual. Dentro de la moral universal caben todas las doctrinas, todas las verdades y todos los errores; caben las doctrinas de Aristóteles y de los sensualistas, de Cristo y de los gentiles, de Brahma y de Budha, de San Agustín y de Pelagio, de Mahoma y de Lutero, de Santo Tomás y del Dr. Strauss, de Leibnitz y de Hegel, de San Vicente de Paul y de Babouf, de Fenelon y de Mazzini. Dentro de la moral universal cabe penar como delito el mismo acto que otros premiarán como heroica virtud. Segun las reglas de la moral universal, ensalzarán los unos al regicida, y le glorificarán como héroe y salvador de la patria, mientras otros le calificarán de asesino. Matías de Harlem y Juan de Leyde, congregando sus feroces sectarios, y sembrando por donde quiera desolacion y exterminio, invocan para justificar sus actos, con no ménos derecho que Lutero, los princi-

pios de la moral cristiana universal; y fuera difícil demostrarles que sus doctrinas atroces y sus estragos vandálicos no caben dentro de los principios de la moral universal. ¿Qué moral, por consiguiente, es esa, con la cual se pueden justificar los actos más contradictorios, y el mismo hecho puede ser justo é injusto al mismo tiempo? No es más que una palabra, tan sonora como vana é indefinida, singularmente acomodaticia para todos los caprichos de la interpretación individual, y con la cual se quieren ahora ocultar todas las licencias y desenfrenos intelectuales. El mismo hombre que pide que el profesorado tenga en la cátedra las trabas que imponen los principios de la moral universal, pero nada más que esas trabas, profesará sin escrúpulo en su cátedra el ateísmo, el materialismo y todos los sistemas de impiedad; dirá á la juventud que el espiritualismo sólo es una abstracción de filósofos; que no hay en el mundo ni Criador, ni Providencia, ni leyes superiores de lo justo y de lo injusto, ni principio alguno moral, sino fuerza y materia nada más, leyes necesarias y fatales que gobiernan la conciencia humana, como la atracción gobierna la caída de los cuerpos. A pesar de tanta blasfemia, ese catedrático, que se proclama ateo, materialista y positivista, considerará que en su enseñanza no falta á ninguno de los principios de la moral universal; hasta sostendrá, si es preciso, que su doctrina está comprendida dentro de la moral cristiana; y si el poder público le advierte que el materialismo y el ateísmo no pueden ser doctrina legal, protestará indignado contra la tiranía que ejerce el Estado contra la libertad del profesorado y los fueros del pensamiento libre.

Lo mismo dá, por lo tanto, que se diga que la libertad del catedrático para enseñar todo en la cátedra está limitada por los principios de la moral universal, como que se afirme que no hay derecho para ponerle traba y limitación de ningún género. De uno y otro modo, y aunque se engalane con los nombres de libertad del pensamiento y libertad del profesorado y de la ciencia, es teoría igualmente anárquica y disolvente. Al ver la muchedumbre de partidarios exaltados y frenéticos que reúnen hoy tales doctrinas, queda el ánimo tristemente impresionado por la predisposición singular que en todo tiempo, pero sobre todo en épocas de revolución, muestra el entendimiento humano para acoger con ilusiones asombrosas los más inconcebibles desvarios. De aquí que en épocas re-

vueltas lo absurdo se convierte en una de las fuerzas explosivas más terribles, y sea el elemento quizás más eficaz y poderoso para agitar á las muchedumbres exaltadas. Las imaginaciones creen entonces que nada hay más probable que lo imposible, y nada más razonable y justo que lo irracional y anárquico, nada más sensato que la utopía. En tales circunstancias, no sólo se producen ilusiones sobre aquellos falsos dogmas con apariencia de verdaderos que abundan en la especulación política, donde más que en ninguna otra ciencia la mentira suele tener mayores apariencias de verdad que la misma verdad, sino que el entendimiento de las muchedumbres acoge también con entusiasmo las paradojas que más repugnan al sentido común. Únicamente así puede explicarse el singular favor que hoy disfruta el torpe sofisma de que no hay doctrinas inmorales é ilegales que el Estado deba reprimir y castigar.

V.—QUE NO SE DEBEN NI PUEDEN SEPARAR LA INSTRUCCION CIENTIFICA Y LA INSTRUCCION RELIGIOSA.—Igualmente anárquica y disolvente, como imposible también de realizarla en la práctica, es la doctrina de que la instrucción civil y la instrucción religiosa deben separarse por completo. En la humilde escuela de primeras letras, como en los más altos estudios universitarios, la instrucción científica y la instrucción religiosa son inseparables. Fuera, indudablemente, empresa muy fácil para el Estado la obra de organizar la instrucción pública, si hubiera posibilidad de separar en las academias la parte civil y la parte religiosa, y deslindar los campos de la enseñanza religiosa, científica y literaria, pudiendo el catedrático permanecer neutro y ajeno á todo principio religioso. En cuantos problemas remueve el entendimiento humano, las verdades científicas y las verdades religiosas aparecen siempre unidas en indisoluble enlace. Imposible hallar un libro neutro en materias de fé, y donde las ideas sobre religion no se trasluzcan en cada página, y que todo él no esté vaciado en el molde de alguna doctrina religiosa. Imposible hallar un catedrático neutro; imposible crear una cátedra neutra é independiente de toda materia de religion¹. En el árbol del saber humano no se conoce rama

¹ ¿Dónde hallar, dice Moulart, un libro de lectura neutro, un libro que no lleve el sello de algún dogma religioso ó de alguna teoría de moral? Sir Robert Peel citó en cierta ocasión el dictamen de una comisión de las escuelas de Boston, en los Estados Unidos, en el cual declaraba la comisión haber buscado en vano ese libro neutro, y que de la falta de un buen libro de lectura en la escuela había resultado un defecto alar-

ninguna de la ciencia que no tenga relaciones estrechas y esenciales con el principio religioso. La filosofía no dá un paso sin tropezar con los problemas fundamentales acerca de la existencia de Dios, del alma humana, del origen y del fin supremo del hombre, de la libertad del derecho y de la justicia. Las ciencias naturales permanecerán eternamente envueltas en las trascendentales cuestiones de la creación, del materialismo, del espiritualismo, etcétera. Iguales áridos problemas se ventilan en el fondo de la historia. No se puede contemplar la vida de las sociedades humanas en el transcurso de los siglos, ni seguir el crecimiento y caída de los imperios, sin preguntarse si los pueblos están sujetos ó no á un plan providencial, si hay leyes morales, invariables y supremas por las que se rigen todas las naciones, y sin tropezar, en fin, á cada paso con los dogmas de la revelación, de la caída y redención del hombre, de la existencia de Dios, de la libertad humana y de la unidad de nuestra especie. Ni se puede tampoco mutilar ese gran libro, prescindiendo de Cristo, divina y gigantesca figura que llena y domina toda la historia. Ni hay posibilidad de interrumpir el curso de las edades y rasgar las páginas de sus anales, haciendo caso omiso del origen y aparición del cristianismo, de la constitución de la Iglesia y del pontificado que la representa, y de su acción en la marcha de la humanidad. Con la literatura sucede lo propio, porque la literatura es el alma humana, manifestándose con todos los intereses, sentimientos y pasiones que se agitan en la época en que vive; es la expresión fiel de las creencias, moralidad y costumbres que dominan en cada época. Y la imposibilidad de esta separación resulta todavía más evidente en las ciencias morales y políticas, donde el principio religioso es el cimiento y punto de partida fundamental. No hay, pues, posiblemente de educación moral. Pero, dice M. Deschamps, aunque se descubriera tal libro, dónde se encontraría un profesor neutro, sin convicciones religiosas ó filosóficas, ó que, por lo ménos, aunque tuviera sobre ello su criterio formado, no lo descubriría jamás. Ese maestro tendría ideas propias, convicciones propias, juicio y alma; y cuanto más activo sea su entendimiento y más expansiva su alma, con tanta más elusión vertiera sin cesar sus juicios y sus doctrinas en el entendimiento de sus discípulos. De qué utilidad se habría de valer para que los alumnos no descubrieran el criterio del maestro, para que sus palabras no reflejaran ninguna de sus ideas, y su mirada no tuviera expresión, y su enseñanza ningún sistema fijo, ninguna doctrina determinada, ninguna significación? Ese maestro neutro y mecánico sería ó un hipócrita ó un imbécil, que tendría gran parecido con el flautista de Vaucousson. (*L'école dans ses rapports avec l'Eglise, l'Etat et la liberté, article publié dans la Revue générale de 1868.*—MONTLANT. *L'Eglise et l'Etat*, t. III, c. IV.)

dad de separar la religión y la ciencia en ninguno de los ramos del saber humano.

El hijo de Mad. Staël pedía á Napoleón que permitiera á su madre volver á París, prometiéndole que en adelante no había de ocuparse de política, consagrándose exclusivamente á las letras. «¿Pues qué! contestó Napoleón, ¿no se trata acaso de política cuando se habla de moral, de literatura ó de cualquier asunto que interese al hombre?» La contestación podría no ser muy cortés, pero encierra una verdad profunda. Más tarde Mad. Staël replicó á su vez: «Tratar de política es tratar de religión, de moral, de poesía y de todo á un tiempo». Tenían ambos razón. Todas las verdades y las doctrinas se compenetran; no hay manera de que el hombre se aísle en el campo de una ciencia sin hallar dentro de esa misma ciencia innumerables y complejos problemas que se relacionan con todas las demás; ni puede ejercitar su actividad intelectual en un ramo sin invadir la jurisdicción de todos los demás ramos en que se desenvuelve el entendimiento humano. Lo que decía Napoleón de la política es, sobre todo, verdadero aplicado á la religión. Se trata de religión cuando se habla de moral, de literatura, de historia, de ciencias, y de todo cuanto interesa al hombre.

Pero además de estas consideraciones de imposibilidad material de separar en ninguno de los grados de la enseñanza la instrucción científica y la instrucción religiosa, existen en contra de la separación de ambas enseñanzas motivos morales de otra índole, que hacen manifiesto el que, aunque entre ellos pudiera establecerse divorcio, la enseñanza exclusivamente laica, lejos de ser provechosa, resultaría un elemento corruptor de los más temibles que se pueden formar en los pueblos.

Para que la instrucción produzca saludable influencia es indispensable que el desarrollo intelectual vaya unido al desarrollo moral y religioso. Así como no se puede mutilar la ciencia separándola de la religión, tampoco se puede mutilar la naturaleza humana separando en ella una parte intelectual y otra parte moral. El fin de la educación no es sólo ilustrar el entendimiento, sino, sobre todo, formar el corazón de la juventud. La enseñanza no se ha de proponer exclusivamente ser semillero de sábios ilustres y extender la ilustración por todas las clases: su principal misión es

formar hombres y caracteres completos, buenos padres de familia, buenos hijos, patrios virtuosos y honrados, defensores energicos de todo principio de justicia, ciudadanos sumisos á las leyes, llenos de abnegacion y dispuestos al sacrificio que de ellos exija la patria. Pero para formar al hombre y producir los grandes caracteres, que andan por desgracia en nuestro tiempo mucho más escasos que los sábios, es indispensable cultivar todos los gérmenes y los elementos morales de la naturaleza humana, y no hay manera de conseguir esto último si la instrucción no tiene por base esencial el cimiento religioso. La ilustracion divorciada del principio moral, la ciencia sin Dios, el entendimiento sustraído á toda influencia religiosa y emancipado de los frenos morales, se convierte en elemento de anarquía, egoísmo y soberbia. Difícil es que pueda haber disolvente mayor de toda organizacion social que una generacion compuesta de eruditos sin creencias ni principios morales; porque no hay contagio más funesto que el que esparce en torno suyo el hombre que con la inteligencia cultivada tenga pervertido el corazón y atrofiada la conciencia. En condiciones tales, la misma ilustracion se convierte en elemento de espantoso desenfreno, y exalta con furia irresistible cuantos apetitos perversos encierra el corazón humano.

«Creemos útil y necesario, escribía el volteriano Federico II de Prusia en el preámbulo de una de sus leyes; creemos necesario, para cimentar la verdadera felicidad de nuestros pueblos, organizar una instrucción razonable, á la par que cristiana, que inculque en la juventud, con el temor de Dios, los conocimientos útiles para la vida.... Los niños no podrán salir de la escuela sin haber aprendido los principios del cristianismo y las primeras letras. Con mayor motivo que los demás hombres deben los maestros de escuela estar animados de ferviente piedad.... Ante todo deben poseer verdadero conocimiento de Dios y de Cristo, á fin de que, apoyando en el cristianismo toda la honradez y rectitud de su vida, cumplan su mision ante Dios como deber sagrado para alcanzar la salvacion; y así, por su abnegacion y buen ejemplo, hagan en esta vida felices á sus alumnos y los preparen tambien para la felicidad eterna¹. A pesar de su escepticismo, aquel

¹ Cf. de RINNE, *Les familles et la société en France avant la Revolution*, p. 290. —El reglamento general para las escuelas, promulgado en 12 de Agosto de 1763 por

príncipe, que fué quizás el más incrédulo de los hombres que han ceñido diadema, supo, sin embargo, comprender la importancia de primer orden que tiene la religion en el gobierno y moralidad de las almas y en la prosperidad de los Estados. No eran por cierto sus convicciones religiosas las que le inducian á dictar tales máximas; su fanatismo religioso estaba, por el contrario, harto acentuado en el sentido de la incredulidad; pero el conocimiento práctico que adquirió desde las alturas del trono acerca de cuáles son los principios más necesarios para el gobierno de los pueblos, le hizo vencer en esto sus preocupaciones volterrianas. «Tiempo es ya de que las teorías callen ante los hechos, exclamaba el célebre jurisconsulto Portalis á raíz de la primera terrible explosion de la revolucion francesa. No hay instrucción sin educacion, y no hay educacion sin moral, ni moral sin religion. Los catedráticos han enseñado en el desierto. La instrucción es nula en Francia desde hace diez años; es de absoluta necesidad que la religion se convierta en la base de la instrucción. Toda Francia está llamando á la religion como base de la moral y de la sociedad¹».

Pero para que la enseñanza religiosa ocupe el lugar debido en la instrucción, y ejerza en ella su bienhechora influencia, no basta que la enseñanza religiosa tenga sus cátedras especiales y se cumplan reglamentariamente las prácticas religiosas; es preciso, además, que toda la instrucción se dé en el seno de una atmósfera profundamente cristiana, y que por donde quiera se respiren en ella principios, impresiones, costumbres, influencias religiosas. La enseñanza religiosa no puede constituir, como las diferentes ramas de la instrucción intelectual, un curso que se sigue, en días y horas reglamentarias y se aprende metódicamente, como la geo-

Federico el Grande, sirve todavía de base á la organizacion de las escuelas en Prusia. El radicalismo intentó introducir en Alemania el principio de la secularizacion de la enseñanza á la manera que el lo entiende; pero tras de un breve ensayo, seguido de los más desastrosos resultados, hubo que apelar de nuevo á la instrucción religiosa, que forma hoy la base capital de la enseñanza en las escuelas de Alemania. En estos términos se expresaba el dictamen presentado en 1838 por la comision del parlamento de Francfort: «Expulsemos el dogmatismo de las escuelas; necesitamos una generacion que no esté sometida, ni á la influencia de la Iglesia, ni á la del Estado. Que las escuelas no pretendan dirigir al niño, que le dejen ir allí donde le arrastre el ímpetu de los sentimientos que bullen en su alma.» (*ÉCOLE REFORMÉE, De l'éducation populaire dans l'Allemagne du Nord*, p. 192).

¹ Portalis, al dar cuenta ante el cuerpo legislativo del resultado de la informacion acerca del estado de la enseñanza en Francia. (Session del 23 Germinal, año X.)

metría ó cualquiera otra ciencia; no es una simple lección de Catecismo; es una fe, una ley, una doctrina moral y práctica, que debe hacerse sentir y observarse en todos los actos, y que sólo mostrándose en todas partes presente, permanente y viva en cualquier instante de la vida, puede ejercer acción benéfica¹. Sin tales condiciones no existe verdadera instrucción religiosa. Es decir, que en todos los grados de la enseñanza la religión debe ser el cimiento de toda instrucción. Para ello el sacerdote y el maestro, no sólo no deben aparecer desunidos y rivales, sino vivir además en la más completa é íntima armonía. Si el maestro se separa del sacerdote, ó se emancipa del principio religioso, se esteriliza todo el valor moral de la instrucción, y es de temer que la escuela se convierta en un peligro social.

Sobre este punto también recogeremos los más elocuentes testimonios en el seno mismo de las escuelas racionalistas, porque, aun fuera del gremio católico, todo pensador eminente, político ó filósofo que meditó sobre las cuestiones de enseñanza, reconoció y puso de manifiesto la necesidad social de que el maestro se una al sacerdote en la escuela. «La autoridad religiosa, decía Cousin en la cámara de los pares de la monarquía de Julio, debe estar repre-

¹ «Creo, señores, que las personas que en términos generales se han propuesto aliar á los párrocos ó pastores de la comisión local encargada del cuidado de la escuela, no se hacen una idea muy exacta de lo que es la instrucción primaria, y particularmente la instrucción moral y religiosa que hebia admitido en el art. 1.º del proyecto como parte esencial y base de la instrucción primaria.

«La instrucción moral y religiosa no es como el cálculo, la geometría, la ortografía, una lección que se da de paso y en hora marcada, y de la cual ya no se vuelve á tratar hasta el otro día de clase; la parte científica es la ménos importante de todas en la instrucción moral y religiosa. Lo que hace falta es que la atmósfera general de la escuela sea moral y religiosa; se trata aquí de educación aún más que de enseñanza. La instrucción moral y religiosa no es una lección, rento es la atmósfera misma en la cual deben estar educados los niños. Sólo bajo esta condición tendrán en las escuelas una instrucción verdaderamente moral y religiosa.

«Llega una edad en que la instrucción religiosa se convierte en un tema de enseñanza científica; pero si para la primera edad de la infancia, en las escuelas de primera letras, la instrucción moral y religiosa no domina é toda la enseñanza, no alcanzará, señores, el fin que os habéis propuesto cuando la colocasteis al frente de la instrucción primaria.

«Qué hace, qué debe hacer el maestro de escuela? Redúcese á que, sucesivamente á dar en hora determinada una lección de moral y religión; No abre y cierra la escuela por la oración; se hace dar la lección en el Catecismo; dá lecciones de historia, teniendo á la Sagrada Escritura por libro de lectura. La instrucción religiosa y moral se asocia á toda la instrucción y á todos los actos del maestro y de los escolares. Y únicamente así se consigue el fin que os habéis propuesto; fin que no es ni puede ser otro que el dar á la instrucción un carácter moral y religioso.

«Tenad presente, señores, un hecho que nunca se ha manifestado tan elocuentemente como en nuestro tiempo: el desarrollo intelectual, cuando ya ulido el desarrollo moral y reli-

sentada de oficio en la educación de la juventud; tiene para ello títulos tan legítimos como los que pueda presentar la autoridad civil. Nada más distante de nuestro pensamiento que el querer confundir la religión con las cosas de la tierra; pero se trata aquí de la religión misma. Más que nadie queremos que la religión permanezca en el santuario; pero la escuela pública es también un santuario, y la religión tiene entrada en él por los mismos títulos que le abren las puertas de la iglesia y del templo¹. Guizot, á su vez, cuya autoridad evocamos tantas veces en esta materia, escribe también: «En las escuelas de primeras letras la influencia religiosa ha de aparecer siempre presente. Si el sacerdote desconfía ó se aísla del maestro; si el maestro se considera como el rival independiente, y no como el fiel auxiliar del sacerdote, se esterili-

gioso, es excelente; se convierte en principio de orden, de regla, y es al mismo tiempo material de prosperidad y grandeza para la sociedad. Pero el desarrollo intelectual, aislado del desarrollo moral y religioso, se convierte en principio de orgullo é insubordinación, de egoísmo, y, por consiguiente, de peligro para la sociedad.

«En esto es lo que os proponía: ¿Queréis desarrollar sólo la inteligencia de los niños, sin darles reglas al mismo tiempo, costumbres morales y religiosas, sin darles reglas interiores que se conviertan en leyes para conducirse en la vida, y que no son únicamente lecciones para el entendimiento?

«No quiero suponer que sea ese nuestro propósito: cuando habéis escrito en vuestra ley que la instrucción sería moral y religiosa, no habéis querido que fuera esto una palabra vana; habéis querido que fuera una realidad. Pues bien: después de haber escrito ese principio en la ley, en el artículo siguiente vendría á declararse de un modo general que el sacerdote, el pastor, que por su misma misión es el magistrado moral y religioso de la localidad, y que por este título está naturalmente llamado á formar parte de la junta encargada de la vigilancia de la escuela, estará, no obstante, apartado de esa junta. Me atrevo á decir que sería ésto un consentimiento en la ley, y que no puede ser intención de la cámara, cuando se trata de dar instrucción moral y religiosa en las escuelas de primeras letras, querer excluir al mismo tiempo de su vigilancia de esas escuelas al magistrado moral y religioso de la localidad.

«No me parece esto posible, ni la experiencia, como la razón, rechazan tal idea. ¿Cuáles son los países en los cuales la instrucción primaria ha prosperado verdaderamente y alcanzado gran desarrollo? Mirad á España, Alemania, Holanda. Sitios son las naciones en las cuales el clero ha ejercido una vigilancia é influencia continua sobre la primera enseñanza.» (Guizot, *Discursos pronunciados en la cámara de los diputados en 30 de Abril de 1833*, *Histoire parlementaire de France*, t. II, p. 31.)

«El mismo Guizot, en su informe acerca del estado de la instrucción en Alemania, después de haber demostrado con insistencia la necesidad de la intervención religiosa en la enseñanza, añade: No desconozco, señor ministro, que algunos concienso han de oponer mal á los hijos de muchas gentes, y que en París me encontrarán demasiado bruto. Sin embargo, he escrito desde Berlín, y no desde Roma. El que en hábla de este modo es un filósofo en otro tiempo perseguido por el sacerdotado; pero este filósofo pone su corazón por cima de todas las injurias personales, y conoce lo bastante á la humanidad y á la historia para no mirar á la religión como una fuerza indestructible, y al cristianismo bien enseñado como un medio de civilización para el pueblo y un amparo necesario para los individuos á quienes la sociedad impone penas y humildes cargas, sin ninguna esperanza de mejoramiento y ningún consuelo de amor propio.»

za el valor moral de la escuela, y mucho es de temer que se convierta en un peligro¹.

Como réplica á todas estas consideraciones, el radicalismo se ha contentado hasta ahora con decir que, siendo el Estado seglar, no le incumbe en modo alguno la enseñanza religiosa. Que esta última misión es exclusiva del sacerdote, y que dar al clero intervención, con título de autoridad, en la instrucción oficial, sería complicar el organismo de las instituciones de instrucción pública, introducir en ellas un dualismo funesto, confusión de atribuciones, y abdicar en cierta manera los derechos de soberanía y dominio exclusivo que corresponden al poder civil.

¡Singular manera de interpretar la palabra *seglar*! Seguramente que el ser seglar, *secular* ó *laico*, como ahora se dice, constituye la naturaleza y condición del Estado; seglares y laicos somos también todos los que no estamos revestidos de carácter sacerdotal. Tiempo hace que esto lo sabíamos en la cristiandad, y no es el radicalismo quien lo ha descubierto. No es tampoco el radicalismo quien le ha de enseñar á la Iglesia que el Estado es el brazo ó poder secular de las sociedades humanas, y la Iglesia el brazo eclesiástico ó poder espiritual. Pero seglar tiene en labios del radicalismo significación muy diversa; quiere decir que el Estado, por ser seglar, no debe tener religión ni profesar principio ninguno religioso, ni cuidar tampoco de los intereses y necesidades de las creencias religiosas que se profesan en la nación. ¡Como si la religión sólo se hubiera hecho para los eclesiásticos, y en consecuencia, el que no viste sotana estuviera dispensado de profesar un culto! Y si interpretamos la palabra *seglar* en conformidad con la significación práctica que esos partidos le han dado cuantas veces se les ofreció oportunidad de hacerla manifiesta, veremos que seglar y laico significan para ellos, no sólo un elemento distinto del elemento eclesiástico, sino además, y principalmente, enemigo sistemático de la Iglesia. Por lo demás, sería ocioso impugnar semejante doctrina; en no siendo radical, cualquiera comprende que fieles y pastores, eclesiásticos y seglares, tenemos todos individual y colectivamente deberes religiosos que cumplir; y que, por lo mismo que el seglar se distingue del eclesiástico, y tiene que llenar

¹ Guizot, *Memorias*, etc., t. III, c. XVI, p. 69.

misión distinta en este mundo, ha de acudir á la autoridad del eclesiástico en los casos que no son de su competencia, así como el eclesiástico, á su vez, ha de invocar la autoridad é intervención del seglar en todo aquello que es jurisdicción legítima del poder civil.

Y no se diga que dar intervención en la enseñanza al principio religioso y los que lo representan es desorganizar las instituciones de la enseñanza é introducir en ellas confusión de jurisdicciones, en detrimento de la soberanía del Estado. En Alemania la autoridad religiosa interviene en la escuela; allí, en todos los Estados, la base moral de la educación popular es aún en todas partes religiosa, cristiana y bíblica; el párroco católico ó el pastor protestante son considerados como los consejeros natos del maestro de escuela. Por tradición secular, la Biblia, el Catecismo y un Manual de himnos religiosos son los tres libros consagrados para la instrucción primaria. Aun en las mismas instituciones superiores de la enseñanza tampoco es el Estado quien enseña; los centros de instrucción están, por el contrario, á cargo del municipio, de las corporaciones académicas y de la Iglesia. El Estado se limita á una prudente intervención para cumplir sus deberes de alta vigilancia, protección y tutela. Lo mismo sucede en Inglaterra y otros países, donde la enseñanza se considera principalmente obra de la familia, de las corporaciones y de la Iglesia. Y de cierto que porque dentro de aquellos sistemas tenga poderosa participación é influencia el principio religioso, y se respete mejor la espontaneidad y la libre actividad de las asociaciones voluntarias, y la enseñanza no sea obra exclusiva del Estado, la instrucción pública, lejos de vivir en confusión y anarquía, no resulta sino mejor organizada. Por lo mismo que nadie monopoliza la enseñanza, y bajo la alta protección y vigilancia del Estado, y la influencia é intervención saludable de la Iglesia, la familia, el municipio, las corporaciones y los particulares disfrutan de verdadera libertad, es por lo que la educación produce frutos muy superiores á los que se recogen en aquellas naciones donde la instrucción aparece sometida en todo al Estado, y regida y fiscalizada hasta en los más minuciosos detalles por el decreto ministerial, secularizada por extraña manera, y organizada, en fin, con uniformidad matemática, conforme á todos los antojos de la centralización administrativa.

VI.—SI LA INSTRUCCIÓN HA DE SER OBLIGATORIA Y GRATUITA.—

Réstanos tratar, por último, esta otra cuestión, no ménos grave que las anteriores.

Los padres de familia, que son los que tienen derechos más sagrados, y la primera autoridad en materia de enseñanza, tienen también, por lo mismo, inexcusable obligación de dar á sus hijos educación apropiada á su clase; le deben dar el pan del alma lo mismo que el sustento material de la vida. Y así como el Estado interviene legítimamente para obligar al cumplimiento de sus deberes al padre que se niega á dar á sus hijos los alimentos naturales, con iguales títulos puede y debe intervenir también para obligarle al cumplimiento de los demás deberes de la paternidad, entre los cuales la educación de los hijos es, sin duda alguna, el primero de todos. Pero nada al mismo tiempo más delicado y difícil que la manera con que ha de efectuar el Estado esta intervención en el sagrado de la familia, y cuidar del cumplimiento de los deberes paternos. Nada debe temerse tanto como que el Estado, con el pretexto de proteger á los hijos contra la negligencia de los padres, invada el santuario doméstico, usurpe las atribuciones de la patria potestad y entronice la más abominable tiranía.

Grave, pues, y compleja, como habrá pocas, es la dificultad de hallar una solución jurídica para que el Estado, respetando todos los fueros de la familia, obligue al padre á cumplir el deber paterno de educar á su hijo; y bien se puede decir que, reflexionando debidamente sobre ella, es dificultad que aparecerá siempre insoluble por medio de la ley, pues cuantos recursos se quieran poner en manos del Estado resultarán en definitiva tan peligrosos como ineficaces. Para resolverla, sin embargo, cunde hoy entre muchos la idea de hacer la instrucción primaria obligatoria para todos, estableciéndola en la ley como un deber para los padres; deber cuyo cumplimiento se afiance con sanciones penales. Realmente, en una época en que á todos los ciudadanos sin excepción se les obliga al servicio de las armas, no parece extraño que el legislador no crea faltar á la libertad individual ni á la autoridad paterna si á todos, también sin excepción, les obliga á acudir á la escuela pública. Semejante solución halla en todos los campos defensores é impugnadores brillantes y apasionados. Natural es que esto suceda en un asunto en que aparecen tan íntimamente enlazados los intereses más sagrados del hogar y las atribuciones más delicadas

del poder público, y que al mismo tiempo, dada la situación actual de las sociedades modernas, podría producir, en bien ó en mal, los más graves resultados sociales.

De todos modos, hablando imparcialmente, debemos decir que el problema de la instrucción obligatoria no se ha resuelto todavía teórica y jurídicamente; juriscónsultos y estadistas de primer orden permanecen aún indecisos con respecto á él, y lo más probable es que no salgan de su indecisión. No es asunto, en efecto, que se preste mucho á soluciones teóricas aplicables á todos tiempos y lugares; y más bien que sentar afirmaciones ó negaciones generales sobre éste, como sobre la mayor parte de los problemas de la política, será lo más prudente y cuerdo aplicar el pró y el contra en cada pueblo, según los tiempos y las necesidades sociales de cada época. En Prusia la ley establecía hace tiempo la instrucción obligatoria, generalizada luego en toda Alemania; la democrática Suiza y otras naciones, como la despótica Turquía, la han aceptado también; pero seguramente que no producirá en todas iguales frutos: en un lado será elemento de tiranía, y en otro gérmen de mejoramiento y bienestar.

Si algunos pueblos se han apresurado á establecerla en sus códigos, en cambio téngase en cuenta también que otras naciones de verdadera libertad, habituadas á respetar, ante todo, religiosamente los fueros de la familia, miraron siempre, con sobrado motivo, tales doctrinas con aversión, y temieron ver al Estado penetrando violento en el hogar y ultrajando la autoridad paterna para reclutar escolares.

Tras de la instrucción obligatoria viene naturalmente el problema de la instrucción para todos gratuita. Si el Estado, suele decirse, obliga á todos los padres á enviar á sus hijos á la escuela, justa compensación de ese deber que les impone es que la escuela, á su vez, sea gratuita. El principio es falso; tan falso como podría serlo el razonamiento siguiente: «Puesto que el Estado obliga á todos los padres á que alimenten á sus hijos, cuando los padres no cumplen ese deber el Estado tiene la obligación de alimentarlos». Pero, ¿qué motivos hay para que el rico no pague la instrucción de sus hijos y les enseñe las primeras letras á expensas del Estado, es decir, á expensas del impuesto, ó lo que es lo mismo, á expensas de todos, y especialmente de las clases más necesita-

das, que son las que contribuyen en mayor proporción al sostenimiento de las cargas públicas? Está además profundamente encarnado en esto el principio socialista de que la educación de la juventud incumbe más al Estado que á la familia¹. Mas, sea como quiera, es esta una doctrina que se debe estimar como imposible de realizar. Podrá haber escuelas más ó menos baratas; pero es imposible constituir y mantener largo tiempo una organización de enseñanza, en que la escuela sea para todos gratuita. La constituyente francesa, y luego la convención, pusieron todo su empeño en dar realidad práctica al principio de la enseñanza gratuita para todos, puesto que para todos se había declarado obligatoria. Sobre ello promulgaron leyes y decretos, pero ni las promesas soberbias, ni las teorías brillantes, ni las leyes y decretos, ni los actos de energía, ni los arrebatos de violencia, sirvieron para levantar una sola escuela. A las ilusiones y proyectos gigantescos siguieron muy luego grandes desengaños, y resultó al fin que, sin haber creado nada, todo se había destruido. Así ha sucedido siempre que el Estado, queriendo monopolizar y dirigir la instrucción, declaró la escuela pública obligatoria y gratuita. En materia de instrucción pública, el Estado no puede encargarse de todo, ni sustituirse á la iniciativa y acción de las familias y corporaciones; si lo intenta, se impone obligaciones imposibles de cumplir, y que no producen más que intolerables tiranías. Por buenos y loables que sean sus propósitos no puede evitar que todo en sus manos se esterilice, languidezca y muera; é impotente para levantar instituciones nuevas, ó para conservar la vida de las antiguas fundaciones, se ve condenado á presenciar la ruina de cuanto está sometido á su dirección y tutela, como si estuviera bajo la acción de un contagio mortífero.

¹ «Todo precepta ley á voz en grito, como principio universal, la maravillosa doctrina de que los ciudadanos no son responsables individualmente de la educación de sus hijos respectivos; pero que esos mismos ciudadanos, incorporados á una sociedad, son respectivamente responsables de la educación de los hijos de los demás. Su carácter de padre no impone á la obligación de educar á su propio y á su familia, á sus necesidades morales como á sus necesidades materiales; pero en cambio su carácter de ciudadano le impone el deber de educar á la prole de B, C, D, cuyos deberes paternos y directos están subordinados á sus deberes indirectos para con los hijos de los demás. Así paso que llevamos los padres muy pronto no vendrán á pagar para la educación de sus propios hijos más que la sexta parte. A lo sumo, de lo que paga para la educación de los niños en general, tanto por medio de impuestos y gabelas como por suscripciones voluntarias.» (Hobbes Seneca, *Introducción á la ciencia social, preparación por la fisiología.*)

Todas estas doctrinas de instrucción obligatoria y gratuita provienen de las extrañas ilusiones que ahora se forman acerca de los efectos moralizadores de la instrucción. Ciertos partidos militantes proclaman como principio de su credo político la teoría de que el medio seguro de extirpar de raíz los mayores males que aquejan al cuerpo social, estriba en perfeccionar el entendimiento de las nuevas generaciones. Para conseguirlo quisieran que el legislador, invocando las tradiciones del Estado omnipotente del paganismo, se apoderara del niño desde la cuna para entregarlo á una jerarquía de maestros imbuidos en la doctrina del progreso, ó en lo que ahora también se llama la doctrina nacional, los cuales pedagogos, por el ministerio de la ley, habían de sustituir al padre en la dirección moral é intelectual del hijo. Para tales políticos no hay ministerio social tan egregio y sublime como el del maestro de escuela; la pedagogía lúica y oficial ha de derramar por las naciones todo género de beneficios, prosperidades y venturas. Sepan los ciudadanos leer y escribir, y serán justos y benéficos y amantes de su patria. No habría nación más próspera y dichosa, y que tuviera menos necesidad de cárceles, encierros y castigos, que aquella en que todas las clases fueran eruditas, y estuviera á tal altura la popular ilustración que no se conocieran ni hombres ni mujeres que no estén versados en primeras letras. Multiplíquense los medios de enseñanza; que por donde quieran se levanten escuelas; sea la instrucción gratuita y los maestros la clase mejor dotada y atendida en los pueblos; porque todo sacrificio en materia de instrucción es pequeño; pues «abrir hoy una escuela es cerrar una cárcel dentro de veinte años». Las naciones que atienden con preferencia al maestro de escuela y le distinguen entre todos sus funcionarios, están llamadas á grandes destinos, y no ha de tardar el día en que se alcen con supremacía incontestable sobre todos los demás pueblos. La victoria en los campos de batalla favorece al pueblo que tiene escuelas más numerosas y mejor dotadas. A los maestros de escuela debe principalmente la Alemania de ahora sus insignes triunfos.

Tales son los teorías que están de moda, y que escritores y tribunos no cesan de repetir ante un público ilustrado, que hace de ellas su mayor delicia y fruición. Hasta aquí, sin embargo, no hemos visto que las escuelas hayan dado por resultado el que á la

vuelta de veinte años sentiríamos que en la sociedad había una cárcel demás. Muy al contrario: la necesidad que se ha hecho sentir más de una vez es que junto á cada escuela de cierta clase se debía establecer una cárcel segura, para que en ella desaprendieran los hombres lo que habían aprendido en la escuela; y la creación de una escuela, en lugar de traducirse á la vuelta de un par de lustros en supresión de una cárcel, se ha traducido en aumento de policía y guardia civil para proveer á la seguridad social, puesta en peligro por malhechores ilustrados que se pasan de sábios y bribones. Con harta frecuencia, en fin, tuvimos triste experiencia de que abrir una escuela bien podía equivaler á preparar veinte años de motines en la plaza pública. ¿Cuándo mejor que ahora se ha demostrado que la instrucción sin principios morales es un clemente de corrupción; y que no hay inmortalidad más repugnante

1. Nunca es el conocimiento quien constituye el móvil director de nuestros actos, sino el sentimiento que acompaña á ese conocimiento. Por más que sepa el bebedor que tras el exceso de hoy le de venir mañana el malstar, no por eso deja de entregarse á su vicio, á menos que su imaginación no le represente claramente el castigo que se le prepara; á menos que en su conciencia no se presente una idea *concreta* del sufrimiento que va á tener; á menos, en fin, que algo no existe en él, con suficiente energía, un sentimiento opuesto á su deseo de beber.... El conocimiento puro no afecta nuestros actos; nuestros actos no están sujetos á regla sino cuando el conocimiento pasa de la forma intelectual, en la cual la idea de miseria no es más que nominal, á una forma en la cual este concepto se convierte en viva representación de la miseria, en sentimiento doloroso.

«Esto se ve en todos los actos humanos. Ved á esas gentes agolpadas en la orilla del río. Han volado unas horas y un hombre está á punto de ahogarse. Saben todos que si no se le presta auxilio, el ahogado no ha de tardar en morir. Ninguno de los allí presentes pone en duda que le le podría salvar echándole á nado para prestarle auxilio. Todos ellos, mil veces en su vida, han aprendido que es un deber socorrer al prójimo. No lo es, cada uno de ellos en particular reconocerá que es digno de las mayores alabanzas la conducta del que se expone al peligro para salvar á otro. Y sin embargo, aunque entre esas gentes hay muchas personas que saben nadar, todas se contentan con pedir socorro ó dar consejos. Llegó en esto otro individuo, que en el acto se echó al agua. ¿En qué éste último difiere de los demás? Seguramente que no es por la acción. El conocimiento de las primeras es tan claro como el del segundo. Tan bien como él saben que un hombre se halla en peligro de morir, tan bien como él conocen el medio de salvarle. Es que en éste último este conocimiento está más fuertemente que en los demás asociado con sentimientos. Hay en todos excitación de sentimientos; pero en los unos prevalecen los sentimientos como el medio que se oponen á la acción heroica, y en el otro, por el contrario, predominan los sentimientos provocados por la simpatía, unidos tal vez otros sentimientos de un orden inferior. Sin embargo, en uno y en otro caso, la conducta de cada cual no fue determinada por el conocimiento, sino por la emoción. Seguramente que no será dando conocimientos más claros como se conseguirá que aquellos espectadores pasivos obtien de otro modo, sino excitando y promoviendo en ellos sentimientos más elevados.

«Cual es, sin embargo, la idea madre común á los sectatizadores y á los denominacionales, á no ser el principio de que la difusión de las luces es el único medio para mejorar á los hombres? Habundándose al mentado todos ellos con ciertos errores de estadística, se han convenido de que la educación del Estado evitaría las malas acciones. Leyeron con frecuencia en los periódicos tablas comparativas del número de criminales que sa-

te que la perversidad científica; ni clase más peligrosa en los Estados que la de los letrados á medias, sin oficio ni beneficio; ni hombres más á propósito para poner á la sociedad en convulsión que los doctores codiciosos y deshonestos, que, con el pensamiento lleno de soberbia y la conciencia libre de frenos, ambicionan tomar por asalto los puestos del Estado, y para satisfacer sus apetitos y concupiscencias acuden á la conspiración y á los medios más reprobados y perversos, produciendo ante las muchedumbres utópicas delirantes, en que, bajo formas seductoras, la iniquidad aparece engalanada con los atavíos de la justicia, y los más santos principios de moralidad están revueltos con el cieno de todos los vicios? Séneca decía que la sociedad de su tiempo perecía por el desenfreno literario; con mayor motivo aún podría aplicarse la misma sentencia á las sociedades modernas.

ben leer y escribir, y de los que no tienen ningún conocimiento de las letras, y como vieran que el número de ésta última especie era muy superior al de los malhechores de la otra clase, sentaron la conclusión de que la ignorancia es la causa del crimen. No les ocurre preguntarse si otras estadísticas, hechas con arreglo al mismo sistema, no vendrían á probar de una manera no menos concluyente que el crimen tiene su origen en la falta de lavado y de ropa limpia, ó en la mala ventilación de los cuartos, ó en la mala disposición de los balcones. Entrar en una cárcel y preguntar cuántos presos tienen la costumbre de tomar un baño por las mañanas; cuántos que la criminalidad guarda generalmente proporción con la falta de limpieza del edificio. Sacar la cuenta de los que tienen ropa que mudar; y la comparación de los datos que fácilmente se demostrará que muy raras son las criminales que tienen una muda. Preguntarle si vivían en calle principal ó en malos patios de vecindad, y descubriréis que casi todos los criminales de las ciudades salen de los tabacos. Un partidario fanático de la abstención completa de las bebidas espirituosas, ó de las mejores higiénicas, hallaría igualmente en la estadística medio de justificar su creencia de una manera no menos palmaria.

«Se cierran, sin embargo, los ojos ante estas objeciones sin réplicas y las conclusiones evidentes que de ellas se deducen. Hoy por hoy no hay manera de impugnar el resultado que se han formado los hombres. Sólo el desagrado se capta de desvanecerse, se sería inútil tratar de combatirlo con pruebas y argumentos, pues contra él no queda más remedio que aguardar que se reproduzca la natural reacción.

«Por lo demás, sin examinado *á priori*, resulta también absurda esa confianza en los efectos moralizadores de la cultura intelectual, sin terminantemente desmentido por los hechos. *Aquí* relación puede haber entre aprender ciertos grupos de signos que representan determinadas palabras, y adquirir un sentimiento superior del deber? Por qué motivo el conocimiento de la tabla de Pitágoras, ó el ejercicio de sumar y restar, habría de desarrollar los sentimientos de simpatía hasta el punto de reprimir en nosotros la tendencia de dañar al prójimo? Por qué causa lecciones de ortografía y de análisis gramatical habrían de desarrollar el sentimiento de justicia, y el acopio de datos y conocimientos geográficos fomentar en nosotros el respeto debido á la verdad? No existe mayor relación entre tales causas y tales supuestos efectos, que entre la gramática que ejercita los dedos y fortifica las piernas. Juzgaríamos digno de ser encerrado en casa de orates á quien pretendiera enseñar geometría dando lecciones de latin, al que con un curso de dibujo se propusiera enseñar el piano; pero, sin embargo, tal suceso no sería menos cuerdo que los que se proponen producir sentimientos mejores cultivando las facultades intelectuales.» (HENRIK SEEXEN, *Introducción á la ciencia social*, t. XV.)

No ménos desatinada es la especie de que á los maestros de escuela es á quien debe principalmente Alemania sus insignes triunfos guerreros. «Se ha pretendido que el maestro de escuela es el que ha ganado nuestras victorias, decía el ilustre Moltke ante el parlamento alemán en un discurso que produjo honda sensación en Europa. La ciencia sola no eleva al hombre hasta sacrificar su vida por una idea, por el cumplimiento del deber, por el honor de su patria; para ello es necesaria toda la educación del hombre.» Profunda verdad. La instrucción primaria no es, en efecto, una panacea que cure todas las enfermedades morales del pueblo y procure su bienestar; es un elemento saludable ó nocivo, según esté bien ó mal dirigida; sus efectos son de antídoto ó de veneno mortal, según la intervención é influencia que tenga en ella el principio religioso.

Hemos de confesar, sin embargo, que no había necesidad de invocar la autoridad de Moltke para disputarle al maestro de escuela germánico esa gloria militar que le atribuye el radicalismo. No tendríamos, ciertamente, por cuerdo á quien, al ver que se va á librar combate entre un escuadrón de coraceros iletrados y un batallón de maestros de escuela, escogidos entre los más sobresalientes en caligrafía y que mejor sepan leer, no apostara ciento contra uno en favor de los coraceros. Y apostaríamos aún más sobre seguro, si el escuadrón de coraceros se compusiera de descendientes de los cruzados, conservando intactas en el pecho la fé, el entusiasmo, el valor, las virtudes caballerescas y demás gloriosas tradiciones de sus mayores, que afrontaban heroicos la muerte, porque estaban persuadidos de que por medio de esta vida se gana otra eterna; mientras el batallón de maestros lo formaran, por el contrario; volterianos y materialistas, convencidos de que no hay otra vida, y que un hombre se muere como se muere un perro, ó un gato, y que el reino de los cielos no debe buscarse sino en esta tierra, procurando cada cual gozar y holgarse á costa de los demás mortales, y que, por tanto, si, roto el órgano, se acaba la música, es un necio de primera fuerza el que sacrifica su vida por alguna tontería espiritualista ó algún sentimiento fenomenal insensurable. En tales circunstancias, repetimos, es segura la más memorable derrota para el batallón de los sobresalientes calígrafos, aunque los maestros de escuela estuvieran armados de buenas

carabinas, y los coraceros no tuvieran más que regulares trancas en las manos.

Pero junto á los partidarios apasionados de la difusión de las hoy llamadas luces y propagación de las primeras letras como poderoso elemento de moralidad y el medio más á propósito para disminuir los crímenes, entronizar la virtud, y mejorar, en fin, en todo á los humanos, los hay también que consideran la instrucción intelectual por sí sola insuficiente, y mantienen la necesidad de que la instrucción vaya acompañada de la enseñanza de los principios morales. Creemos haber demostrado en páginas anteriores que la enseñanza moral nunca será moral si no es religiosa, y que no puede hacerse inculcando académicamente en los escolares, en horas y lecciones reglamentarias, determinadas reglas de buena conducta; que la enseñanza moral, en fin, no se aprende, como la enseñanza científica, por medio de explicaciones y exposición de doctrinas. La enseñanza moral requiere en la escuela una atmósfera moral, requiere que por donde quiera se respiren en ella principios, impresiones, costumbres, influencias morales, porque para formar la educación, que no es otra cosa que una costumbre moral y la práctica de una regla de conciencia, no bastan los preceptos, es preciso además la influencia y acción incesante del principio moral, que se ha de imponer en todas horas y á todos los actos de la vida, para ir formando así insensiblemente la costumbre moral, que constituye la educación¹. Pero fuera ocioso repetir lo que llevamos expuesto.

Por el simple enunciado de estas teorías se adivina sin esfuerzo

¹ Así lo ha comprendido el mismo Hebert Spencer, cuya autoridad se puede invocar, de seguro, en estas materias como no sospechosos de ortodoxia. Pero su curiosa la manera que tiene de demostrar, por medio de sus doctrinas positivistas, la insuficiencia del simple precepto moral para moralizar á los hombres. Igualmente quimérica, dice, son las ilusiones que se forjan los que se imaginan que la instrucción es un gran remedio de moralidad, si va acompañada la enseñanza de preceptos morales. Parten éstos del principio de que, una vez conocidos por la razón ciertos preceptos de moral, es segura la obediencia de tales preceptos. Muchas veces tendríamos que dar en contra de tal supuesto. No hemos de olvidar en el mentir que á semejantes doctrinas dan los chinos, tan versados en todas las máquinas de la elevada moral de Confucio; pero cuyo conducta, sin embargo, dista mucho de la observancia de unas reglas tan puras. Tampoco hemos de insistir sobre la lección que se podría deducir del espectáculo que ofrecen los Estados Unidos. Gracias á su sistema escolar, toda la población está allí educada bajo la influencia cotidiana de lecturas llenas de principios de sana moral; sin embargo, la historia política y numerosos incidentes sociales de la vida de aquel pueblo nos demuestran que están muy lejos de cumplirse allí con fidelidad los buenos principios morales. En ninguna parte vemos que la repetición teórica de las reglas de lo justo y de lo bueno, ya concitadas, pero no cumpli-

que, si el radicalismo aparenta hacerse ilusiones sobre la eficacia de la instrucción para mejoramiento y moralización de la humanidad, no es sino porque así le conviene. Eso le sirve de pretexto y justificante en cierto modo para establecer la instrucción obligatoria; y la instrucción obligatoria es, á no dudar, el medio más seguro de hacer obligatoria también á la escuela oficial secularizada á modo radical, y arrancando así la enseñanza de manos de la Iglesia, conseguir que en adelante se formen las generaciones en el molde revolucionario impuesto por decreto de una oficina pública. La instrucción lítica, obligatoria y gratuita es, en una palabra, el *instrumentum regni* del radicalismo y el medio más derecho y seguro de arrastrar violentamente á la infancia al campo

de la revolución, acabe por hacerlas practicar mejor. Vemos, por el contrario, que disminuye todo respecto á ella.

«Por lo demás, el ánimo contrario del mismo modo que los hechos, la idea generalmente admitida. Hemos visto ya que la conciencia está entre la acción y el sentimiento; de donde se deduce el corolario de que la tendencia á una acción no aumenta sino por la transformación frecuente del sentimiento en esa acción. Del mismo modo que dos ideas con frecuencia repetidas en un mismo orden se hacen coherentes en ese orden; del mismo modo que los movimientos musculares, que primero se combinan entre sí, y con las percepciones directoras se facilitan con la práctica y acaban por hacerse automáticos del mismo modo la producción periódica de un acto, por su ejecución motora hace este acto relativamente fácil. Una costumbre moral no se adquiere ni por los preceptos, aunque sean constantemente repetidos, ni aun por los ejemplos, á menos de imitarlos y repetirlos; no se adquiere sino por la acción frecuente, determinada por el sentimiento que con ella corresponde. Esta verdad, que la ciencia mental enseña con toda claridad y que está conforme con las máximas vulgares, en tal caso, embargo, desmentida por completo por los filósofos de la instrucción.

«Que se comprenda que la suerte futura de una nación depende de la naturaleza de sus miembros, y que esta naturaleza se modifica sin remedio adaptándose á las condiciones de los elementos entre los cuales se desenvuelve. Que se comprenda que los sentimientos puestos en juego por estas condiciones pasan á su vez, mediante por el contrario, se debilitan insensiblemente aquellos otros sentimientos que surgen en otros miembros que los demás. Entonces se veirá en el conocimiento de que no se mejoran los hombres, repitiéndoles sin cesar las mismas máximas, y más aun por el simple decurso de la inteligencia, sino que solo se consigue por ese ejercicio con el uso de los sentimientos elevados, por una repetición de los sentimientos perversos que resulta de la sublección de los hombres á las exigencias de la vida social ordenada. (HARRIS STREETER, *Introducción á la ciencia social. Preparación por la fisiología.*)

Entre cristianos no es costumbre acudir ni á la fisiología, ni á la ciencia mental, ni á las emociones motoras, ni á las percepciones directoras y demás indierentes colecciones de la sensibilidad, para sentir la doctrina de que Dios es el fundamento puramente intelectual, ó con preceptos morales enseñados acaloradamente. Nos enseñan la moralidad de los hombres; sino que únicamente se moralizan los hombres por la sujeción constante de la conciencia á la ley religiosa, que impone el ejercicio periódico de los preceptos de la ley moral, la represión de las malas pasiones, la práctica de todas las virtudes, y es la única fuerza capaz de producir en los hombres costumbres morales, haciéndoles conocer, á nombre de principios inmutables de justicia y de los destinos supremos de la vida, hábitos de perfección interior, que llegan á constituir una segunda naturaleza.

revolucionario, estableciendo una ley parecida á la del servicio militar, que reduzca á la impotencia al padre creyente que quisiera oponerse á que vaya su hijo á lugares de perdición, donde ha de recibir enseñanzas opuestas á las que aprendió en el hogar.

Con tales proyectos, removidos por el radicalismo, las pasiones más violentas que hierven en la arena política han venido á turbar la paz del tranquilo asilo donde recibe la infancia las primeras impresiones de la vida; la escuela se ha convertido en el palenque principal de las luchas sociales, y en el santuario de la enseñanza es donde con mayor violencia se hacen sentir las sacudidas y convulsiones terribles de nuestra época.

II

LA OBRA CRISTIANA Y LA OBRA REVOLUCIONARIA EN LA ENSEÑANZA.
—CÓMO HAN DE CONSEGUIR LOS CATÓLICOS LA LIBERTAD DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA

¿QUÉN ha creado en Francia y en Europa la enseñanza superior, la enseñanza pública, las universidades? exclamaba en la asamblea nacional francesa monseñor Dupanloup. ¿Quién ha dotado al mundo de fundaciones de enseñanza? Nosotros, sólo nosotros: la Iglesia. La Iglesia, en letras y ciencias y universidades, como en caridad, establecimientos de beneficencia y roturación de tierras incultas, ha sido la misma. Nuestros papas y nuestros obispos, de acuerdo con nuestros antiguos reyes: hé ahí los fundadores de las universidades de Francia, y con ellos los pueblos que, arrastrados por el movimiento que la Iglesia imprimió á la ciencia, dotaron también con tanta liberalidad las instituciones fundadas por los papas y obispos.

Nadie pudo desmentir al ilustre prelado. Por más que se irriten las pasiones revolucionarias, la historia, en efecto, proclama

• Discusión de la ley relativa á la enseñanza superior, sesión del 5 de Diciembre de 1874.

que esos siglos, que ahora se quieren ultrajar con el nombre de siglos de oscurantismo, fueron, por el contrario, la época en que, bajo la inspiración cristiana, se hicieron en la tierra los más nobles y heroicos esfuerzos de propaganda intelectual; mientras esta edad, que se dice ilustrada, ha sido, en cambio, para no pocas naciones una de las más vandálicas en el terreno de la enseñanza. Nunca conocieron los hombres esfuerzos más gigantescos que los que entonces hizo la Iglesia para dominar la barbarie y constituir por todo el orbe cristiano instituciones de enseñanza. Nada hubo parecido entre los pueblos que vivieron en la antigüedad; y las generaciones modernas, lejos de levantar una obra que con aquella se pueda comparar, no han hecho sino reducir á ruinas en muchos pueblos las sabias construcciones que edificaron sus mayores para el fomento del saber. Época gloriosa en la historia de la enseñanza es aquella en que los patricios más ilustres, los príncipes más egrégios, los obispos y pontífices más esclarecidos, aparecen consagrados con especial esmero á la obra civilizadora de la instrucción de los pueblos y educación de la juventud, y con sus esfuerzos, secundados por la piedad de los fieles y por los recursos de los municipios, el suelo de la cristiandad se cubre de escuelas, claustros, cabildos, estudios generales y colegios, que por donde quiera imprimen vigoroso impulso á todos los ramos de la cultura intelectual. Todas aquellas fundaciones que germinaron por el orbe cristiano con la variedad y fisonomía peculiar de la vida local, firmemente asentadas todas ellas sobre los cimientos del grandioso edificio de las libertaes nacionales, no se habian formado con un mismo molde uniforme: surgian unas veces con una bula pontificia; otras con la deliberación de un consejo, ó con la protección de un monarca, ó con una manda pia, y tenían estatutos diversos, cátedras distintas, diferente plan de estudios; carecian en apariencia de unidad, pero formaban, sin embargo, un todo uniforme: vivian todas una misma vida; constituian familia, aunque se llamaran Oxford, Bolonia, París ó Salamanca; y otorgando títulos académicos, que tenían valor por toda nación cristiana, realizaban un ideal de unidad del que se hallan muy distantes los modernos sistemas de instrucción pública. Si; es época gloriosa en la historia de la enseñanza aquella en que la educación popular confiada á la Iglesia y á los recursos de los municipi-

pios, al día siguiente de la barbarie, con esfuerzos gigantescos, con los cuales únicamente se concibe se pudieran dispar tantas tinieblas, edificaba tan admirables como numerosos centros de cultura intelectual, donde el hijo del pueblo hallaba instrucción gratuita, no sólo en las primeras letras, entonces más divulgadas que hoy, sino en las cátedras más sábias de las gloriosas universidades municipales. Todavía vemos en pie, en medio de nuestras ciudades, alguno de aquellos templos consagrados por la caridad de nuestros mayores al socorro del pobre enfermo, ó á las necesidades de la enseñanza. Soberbios monumentos, cuya majestad y belleza es asombro de las generaciones modernas, aunque los tiempos actuales los hayan destinado á usos muy diversos de los que indicó la piedad de sus fundadores, al pasar ante sus muros venerables debieran los hombres de hoy recordar que allí se formaron los grandes caracteres y las virtudes heroicas de nuestros antepasados. Debieran recordar que, dotadas esas fundaciones con recursos de independencia para hacer frente á todas las tiranías sociales, allí, en otro tiempo, vivió la libertad y se cultivó con

1 Véase La Play, *La Reforma social*, c. XLVII, párr. VIII.—El ministro de Instrucción pública de la república de 1880 exponía al frente de su proyecto de ley las siguientes observaciones: «Las fundaciones privadas, como las municipales, reales ó eclesiásticas, organizadas en el antiguo régimen, como universidades, institutos, rectorados ó corporaciones docentes, habian multiplicado los centros de enseñanza sin suscitarse discordias entre la familia y el Estado, y el episcopado y la autoridad civil, porque ligados al Estado por los privilegios de fundación y á la Iglesia por sus reglas de enseñanza, independientes y fijas, alianzaban con su misma ritualidad la soberanía del poder público y los derechos de las familias. El Estado no era docente, ni tenía interés en serlo. Por donde quiera veia maestros y escuelas creadas y sostenidas sin gravamen para el tesoro público con los únicos recursos que suministraban las leyes la castidad.—La industria de la instrucción no habia nacido aún. Dentro de semejante régimen no habia lugar para la especulación privada. La instrucción era casi en todas partes gratuita, porque era religiosa. Las escuelas se libraban para todos y todo convidaba á la libertad á entrar en ellas: así es que el número de las escuelas que existían á aquellas épocas con dos veces mayor que el de ahora. En el antiguo régimen, en 1790, cuando Francia contaba solo 24 millones de habitantes, el número de cátedras que cursaban estudios clásicos en 240 colegios era 25000. Hay que tener en cuenta que existían otros 100 colegios más, de los cuales no quedan ahora bastantes para apreciar el número de alumnos que en ellos recibían instrucción.... Hoy en Francia, con 36 millones de habitantes, es decir, doce millones más que en 1790, no se cuentan más que 363 colegios, y en esos colegios, como en los establecimientos privados, el número de alumnos apenas alcanza al de 25,000 del antiguo régimen. Y decimos esto, sin haciendo caso omiso de que el número actual de alumnos de instrucción secundaria se ha elevado con notable exceso, mientras los números del antiguo régimen podrian, sin incurrir en exageración, la diferencia entre el antiguo régimen y el estado actual es, pues, enorme, puesto que la población del reino ha crecido en la misma proporción en que ha disminuído la población ilustrada.» (SALVANTE, Proyecto de ley sobre la libertad de enseñanza.) ¿Cuánto más tristes aún serían los datos que resultarían de la comparación entre la enseñanza en la España antigua y en la España moderna!

esplendor la ciencia; que de aquellas áulas, en fin, salieron los grandes políticos, magistrados y guerreros que gobernaron el vasto imperio cuyos dominios no cesaba de alumbrar el sol, y de allí tambien surgieron los sábios que en ciencias y artes pusieron el nombre de España sobre el de todas las naciones.

«Cuando se levantaron aquellos insignes monumentos, dijimos en otro lugar, aún no se conocía la idea, después tan sistemáticamente acariciada por la monarquía pura y la revolución, de monopolizar la enseñanza y la caridad por medio de la unidad abstracta llamada Estado. No se regían aquellas fundaciones por reglamentos sistemáticos, uniformes, invariables é iguales para todos los países y lugares, como los que hoy promulga la administración central para el régimen y gobierno de estos establecimientos. Pero colocada principalmente bajo la doble salvaguardia del municipio y de la Iglesia, la enseñanza estaba mejor organizada, era más independiente y contaba con mayores recursos, y el patrimonio de los pobres estaba administrado con mayor economía y acierto que en nuestros días. Examinando los empolvados pergaminos de nuestras antiguas gloriosísimas libertades municipales, hoy sepultados bajo el prodigioso cúmulo de expedientes de la administración moderna, tropezamos con frecuencia con algun documento que hace relacion al régimen económico de este género de fundaciones, y en medio de su extraordinaria variedad nos admira siempre en estos estatutos su previsorá caridad, su espíritu de orden y economía. Casi siempre la fundación se sostiene con sus propios y peculiares recursos; no es gravosa, ni para el tesoro público ni para el presupuesto municipal. El trabajo está admirablemente distribuido entre numerosos administradores: el uno tiene la cura de almas, el otro vela por el orden interior; aquel, como curador ejemplar, tiene la guarda, direccion y defensa de los derechos de la fundación; este otro es el economo; junto á el colocan los estatutos al tenedor de libros; vienen después porcion de funcionarios, cuyos respectivos deberes se detallan en los estatutos con estrupuloso cuidado y acierto, fruto de larga experiencia. Las personas más importantes de la ciudad tienen á honra el prodigar al desvalido refugiado en el establecimiento los cuidados de su desinteresada caridad. Á pesar de tan excelentes y numerosos administradores, sólo hay en la fundación dos ó tres cargos retribuidos.

..... No planteó la Edad Media en las sociedades europeas un sistema general de beneficencia é instruccion pública como el que tiene establecido en nuestras sociedades la administracion moderna; pero creó, en cambio, numerosos establecimientos de caridad é instruccion pública de todo género, obras pías, hospitales y asilos para amparo y alivio de todas las miserias, escuelas elementales para la educacion del pueblo, colegios para los estudios clásicos y literarios, universidades para la enseñanza superior de todas las ciencias. Estas fundaciones diversas vivían aisladas en la mayor independencia, sosteniéndose cada una con sus recursos propios y su especial administracion. Fundaciones privadas, conservaban intacta la organizacion que les dieron sus fundadores; y con la mayor prudencia y el más cuidadoso respeto, las personas encargadas de su direccion aplicaban los estatutos á las necesidades de los tiempos. Independientes en alto grado, el poder central ejercía sobre ellos proteccion y vigilancia, intervenía alguna vez en sus intereses; pero no los dirigía jamás, ni se atribuía los derechos de universal tutela y dominio que hoy se ha arrogado la administracion central. La variedad misma de sus estatutos, la independencia de su administracion eran poderoso elemento y fianza eficaz de libertad, de esa verdadera libertad práctica, tan necesaria y benéfica en la instruccion y en la beneficencia como en los demás ramos de la vida social.

Mal se aviene, en efecto, la libertad con la uniformidad administrativa y teórica. La libertad era la base de aquellas fundaciones; debían su existencia y origen á la libre intencion, á las voluntarias donaciones de personas bienhechoras, que, queriendo satisfacer un sentimiento generoso que brotaba en su alma, hallaban en la legislación libertad y amparo bastante para realizar su idea. Reunía, además, ese sistema la ventaja inmensa de que encontraban en su seno acción poderosa las influencias y los sentimientos religiosos, tan necesarios allí, sobre todo, donde no puede intervenir la familia. Esta influencia religiosa desapareció, ó, por lo ménos, se debilitó sobremedera, cuando con los actos de violencia que hemos presenciado en nuestros días todas aquellas fundaciones de enseñanza y caridad vinieron á uniformarse en ese vasto sistema de administracion que lo somete todo á la direccion y omnipotencia de una oficina central.

«Seguramente que en la organizacion y administracion interior de estas fundaciones, andando el tiempo, se habían introducido grandes abusos. Habiéndose insensiblemente modificado las necesidades sociales, se hacia preciso introducir en ellas grandes reformas, notables mejoras. Todos los hombres de recto juicio deseaban estas reformas, y aprobaban la prudente intervencion del poder público para remediar los abusos, facilitar á estas fundaciones medios de desarrollo y prosperidad, excitar entre ellas noble celo y emulacion, y llenar con creaciones nuevas los grandes vacios que se hicieran sentir. Pero no ha sido esto, por cierto, lo que ha hecho la revolucion. En lugar de la prudentisima intervencion del poder central, llamó al Estado, para que, con el pretexto de la mala administracion, pusiera sus manos en aquellas fundaciones, se apoderara de sus bienes, promulgara contra ellas decretos de expropiacion, y formara despues, con el fruto del despojo, un sistema general y uniforme de beneficencia é instruccion pública, sometiénendolo todo á su omnipotente y discrecional tutela.

«Así perecieron la mayor parte de nuestros antiguos establecimientos de beneficencia y enseñanza. Nada queda hoy de ellos: maestros, patronos, independencia administrativa, bienes y recursos de las fundaciones, todo desapareció, envolviendo en su ruina el precioso germen de libertad é independencia que mantenian en el seno de la nacion. En su lugar aparece el Estado, dominado por el génio de la unidad, é intentando satisfacer las necesidades sociales con oficinas burocráticas de beneficencia y enseñanza oficial; oficinas que si aumentan la prepotencia del poder central, en cambio, á pesar de los más duros sacrificios, apenas consiguen hacer frente á las obligaciones abrumadoras que se han impuesto los poderes públicos»¹.

Tal es la obra vandálica que la revolucion ha producido en la enseñanza. Todas aquellas magnificas creaciones de nuestros padres, fruto glorioso de los esfuerzos de tantos siglos, fueron á un tiempo arrebatadas por el soplo revolucionario. Habia ocho universidades en el Estado pontificio, veintitres en Francia, treinta y cuatro en España, libres todas ellas é independientes del gobierno en la medida conveniente para evitar la tiranía de la centrali-

¹ De la Propiedad. La propiedad corporativa en los tiempos modernos.

zacion y la confusion y anarquía del exceso de independencia. Ellas mismas se gobernaban y administraban; tenian sus propios y peculiares estatutos, vida y espíritu propio, edificios propios, bienes propios, profesores, consejeros, rectores, patronos independientes, encargados de hermanar el respeto de los poderes públicos con la independencia de los estatutos y de enlazar las tradiciones de las edades pasadas con la marcha de los siglos. Á la sombra de la libertad y de la autonomia producian tales instituciones lo que hoy intenta conseguir en balde el poder central. Con métodos de enseñanza diversos, con distinto régimen de estudio y distintas disciplinas académicas, encargada cada cual de cuidar de su propia vida y velar por su fama y buen nombre, rivalizaban en adquirir á todo precio las mayores lumbreras del saber, y en dar esplendor á sus cátedras. La generosa y fecunda emulacion que reinaba entre ellas fertilizaba en derredor suyo el suelo de las naciones, y surgian por donde quiera colegios menores y mayores, en número que asombra. En los más apartados y oscuros lugares se levantaban ciudades literarias, que eran como el corazon y la vida intelectual de cada nacionalidad, y el plantel de varones ilustres de donde sacaban los príncipes sus más hábiles y sagaces consejeros, la Iglesia sus prelados más ilustres, la ciencia sus más insignes doctores, las letras sus maestros, las armas sus grandes capitanes y la nacion sus glorias más puras. Pero tantas glorias se han convertido ahora en un monton de ruinas. Con el pretexto de regularizar la ciencia y hacer la instruccion obligatoria y gratuita, y de dar organizacion científica á la enseñanza, se malbarató bárbaramente el trabajo de los siglos: instruccion primaria, instruccion secundaria, enseñanza superior, todo fué destruido. Nunca gastaron tanto los pueblos en ministerios de Instruccion pública, ni hubo jamás tal lujo de instrucciones, leyes, reglamentos y decretos sobre enseñanza; pero nunca tampoco fué menos gratuita la instruccion, nunca estuvo más oprimida la ciencia, nunca se vieron tantas escuelas y universidades cerradas ó desiertas, ni tanto maestro hambriento y pordiosero; y hay que llegar hasta los siglos IV y V para encontrar en la historia una enseñanza tan desorganizada como la de ahora. Razon tenia el ilustre prelado que antes citamos al exclamar ante cuadro tan triste: «Por la obra revolucionaria, Francia, en cuanto á instruccion, se convirtió en

desierto. La religion y la libertad lo habian creado todo; la tiranía revolucionaria y la impiedad todo lo destruyeron.

Sólo Inglaterra, y Bélgica y Alemania tambien en parte, han sabido preservar de la destrucción revolucionaria de nuestro siglo la admirable organizacion de enseñanza que el catolicismo habia arraigado en la Edad Media por todos los pueblos europeos. Y no puede ser más triste el contraste que ofrece el estado próspero de la enseñanza en aquellos países que supieron respetar el legado de sus mayores, con el estado de desorganización en que se hallan los mismos intereses por las desventuradas regiones que se han dejado asolar por el azote revolucionario. Allí el sentimiento de la independencia propia vive al lado de cada centro de enseñanza. Las universidades no dependen de los antojos y caprichos de un ministro ó director del ramo: ellas mismas se gobiernan, nombran sus catedráticos y los remunerán con esplendor, promulgan sus reglamentos académicos, administran sus cuantiosos bienes, confieren sus grados; y junto á cada universidad se forma una verdadera federación de colegios, dotado cada uno de ellos tambien de especiales recursos de vida propia. Allí hay centros de enseñanza, como Oxford y sus colegios agregados, que disfrutan una renta de 50.000.000 de reales, y cátedras dotadas con 5.000, 12.000 y 15.000 duros, además de suntuosas residencias, que forman parte de la dotación del catedrático, sin que sumas tan enormes constituyan el menor gravámen para el tesoro público¹. La ciencia vive allí al amparo del sentimiento religioso y del sentimiento de la independencia; el escolar se hace hombre de bien y buen patriota (*gentleman cristiano*) antes de llegar á sábio. La universidad, por lo general, se levanta en alguna ciudad, que, si tiene nombre ilustre en la historia del saber, no reúne ninguno de aquellos elementos de corrupción que en las grandes poblaciones rodean de peligros la inexperiencia de la juventud. Los colegios, que por su grandiosidad y magnificencia pueden competir en su mayor parte con los palacios más soberbios de la aristocracia, están situados con preferencia en medio del campo. Así, con aire libre, luz, ár-

1. Véase LE PLAY, *Reforme sociale*, c. XLVII, párs. XVII y siguientes, en que expone este autor la influencia fementa que, basta para el mismo adelantamiento de las ciencias, ejerce la constitución del Estado á las corporaciones libres en materia de enseñanza.

2. DEBENHAM y MONTICCI, *De l'Enseignement supérieur en Angleterre et en Ecosse*.

boles, ríos y flores, y con la tranquilidad de la vida de los campos, se fortifica la salud moral á la vez que se desarrolla la salud física de los escolares, con quienes viven en común los maestros, prestándoles cuidados paternales. ¡Qué diferencia con la organización que la revolución ha dado á la enseñanza en otros países! La servidumbre ha sustituido aquí á la independencia; el salario público, y un censo perpétuo y abrumador en el presupuesto del Estado, á los recursos propios de cada fundación. En lugar de las deliberaciones y acuerdos de los concejos universitarios, gobiernan la enseñanza los decretos arbitrarios de una oficina, que no acierta sino á multiplicar expedientes. Una máquina, tan opresora como complicada, movida por el decreto ministerial, produce á un tiempo en todos los centros, con brutal uniformidad, las iniquidades y desvarios que se le antojen á cualquier inducto aventurero que la política encumbra con un motín ó con una intriga. La libertad se reduce á la licencia de profesar en la cátedra las doctrinas más disolventes, y formar en las aulas universitarias una sociedad increíble en materias religiosas, entregada á todos los vicios, amaestrada en la garrulería de los tribunos revolucionarios y despegada de la vida de familia.

Hemos llegado, en punto á enseñanza, á una situación insostenible. Abusando de la vaga significación de la palabra *Estado*, y convirtiéndola en una abstracción opresora, con el pretexto de amparar los derechos de esa entidad ficticia, se han reducido á servidumbre los derechos más santos de las entidades que tienen vida real. Ya no se entiende por Estado la sociedad entera, compuesta de gobernantes y gobernados, y jurídicamente organizada para los fines de la vida social. Son ahora el Estado los hombres que dominan á los pueblos. Con más motivo que Luis XIV en otro tiempo puede hoy decir cualquier ministro: «El Estado soy yo». Si alguien, sin embargo, en la nación, en materia de enseñanza, tiene derecho á decir: «El Estado soy yo», no es seguramente el ministro, sino los padres de familia. Pero, á pesar de todo, y con protestas de liberalismo, se monopolizan todos los derechos, hasta los del padre de familia. «Padres de familia, decía Plutarco, buscad solicitos para vuestros hijos maestros de vida irrepreensible, costumbres intachables, y de instrucción y capacidad poco comunes.» El poner en práctica este sábio consejo del autor

pagano les parece hoy á no pocos políticos un crimen de lesa nacion; y por de contado, en muchas naciones que se dicen cristianas los padres de familia se ven cohibidos en el cumplimiento de estos deberes, los más sagrados de la patria potestad. Por el monopolio que el Estado ejerce en la enseñanza, tiene el padre que someter á sus hijos al maestro y á las doctrinas que impone el poder público. El padre de familia, que oyó cien veces proclamar al legislador el principio de que la conciencia es libre, se encuentra, sin embargo, con que no puede escoger para su hijo maestros que profesen su misma fe religiosa y le inspiren completa confianza. Podrán las constituciones poner en lugar preferente la declaración de que nada hay más digno de respeto que la libertad religiosa de los súbditos; pero, como no ha de tomar el padre de familia esta declaración como un sarcasmo cuando, por el monopolio que el Estado ejerce en la enseñanza, se ve precisado á colocar á su hijo, indistintamente, bajo la influencia religiosa de un judío, de un protestante, de un racionalista ó de un ateo? No le sobrará acaso razon para protestar, diciendo que no es libre, ni como creyente, ni como padre; que el poder civil le tiraniza en sus derechos paternos y en sus deberes religiosos, y que la libertad de que tanto le hablan se reduce en la práctica á hacerle padecer opresion y servidumbre en lo que tienen de más sagrado su conciencia y su amor de padre?

Y no se diga que para remediar estos males existen las leyes que prescriben al profesorado el respeto á las creencias que profesa la mayoría de los súbditos de un país y establecen que la enseñanza oficial sea conforme con los principios religiosos de la nacion. Claro está que así debía ser, pues en una nacion donde el Estado es y se dice exclusivamente católico, constituye la más monstruosa de las contradicciones el que la enseñanza que dá ese mismo Estado no lo sea tambien. Al hombre de más vulgar criterio se le ocurre, en teniendo alguna nocion de justicia, que en un país donde se ha declarado religion del Estado la católica apostólica romana, será injusticia irritante conferir los cargos del profesorado y de las escuelas públicas á personas que no profesen esa religion, defraudando así los derechos de los padres de familia, que son los que pagan la enseñanza, y que al enviar sus hijos á las escuelas oficiales confian que han de recibir allí las mismas

enseñanzas y doctrinas morales que ellos profesan. Pero ya sabemos para qué han servido tales leyes. Había tambien, para alejar del profesorado oficial al heterodoxo, otras consideraciones morales, que suelen ejercer en la conciencia humana influencia bastante más poderosa que un texto legal; mas de nada tampoco sirvieron. Había las consideraciones morales de la extraña y anormal situación en que se encuentra el hombre que no es católico al ocupar una cátedra universitaria en un país católico. Si ese hombre quiere cumplir en conciencia las leyes de su patria, que invocó y juró al ocupar el cargo académico, se ve condenado en presencia de sus alumnos, ó bien á formular protestas hipócritas de fe católica, ó á encerrarse en un silencio sin dignidad. Tal alternativa era suficiente para que un hombre de conciencia y honor, que no fuera creyente, no aceptara una cátedra en tales condiciones. Pero todo el mundo sabe, sin embargo, si fueron ó no frecuentes los casos de hombres que, haciendo alarde de rigidez filosófica y de conciencia honrada al mismo tiempo que de profesion de fe anticristiana, no temieron; no obstante, faltar á un deber de conciencia y decoro, ocupando, con la condicion de enseñar á la juventud conforme al dogma y á la moral cristiana, una cátedra universitaria, donde más de una vez les habia de ser preciso tratar materias religiosas.

Público es para todos cómo se infringieron y pisotearon las leyes que imponían á todo hombre encargado del ministerio de la enseñanza el respeto de las creencias de la inmensa mayoría de la nacion, y le obligaban á no enseñar á la juventud sino conforme á los principios de la religion del Estado. Con toda libertad pudieron los catedráticos proclamar en las cátedras universitarias que, no sólo como hombres privados, sino tambien como funcionarios públicos, se estimaban libres de toda censura en punto á creencias religiosas, y no reconocían más autoridad que sus convicciones personales, ni más juez que su criterio individual, ni más responsabilidad que la de su conciencia. Y esto lo han demostrado prácticamente en sus cursos académicos, en libros y discursos, y cuantas veces, en fin, se les ofreció ocasion de disertar sobre algun punto que directamente ó indirectamente tuviera relacion con materia religiosa. Tan extraña licencia les parece á ellos el dogma fundamental de la libertad de enseñanza. Con el liberalismo de-

claran que no conciben lo que es la independencia universitaria, la dignidad de la cátedra y la libertad de la ciencia, si el catedrático oficial no tiene derecho á enseñarlo todo á la juventud, y á exponerlo todo en las aulas con el nombre de ciencia, sean delirios de sofista, sueños de demente ó blasfemias de impío. Proclaman, como gráficamente lo expresaba uno de sus representantes, «que es menester que todas las opiniones, hasta las más extrañas, si encuentran un hombre bastante extraño y osado para producirlas, se produzcan, y que la juventud aprenda por ese camino».

Entre tanto, tan singular confusión de licencia y monopolio está produciendo sus tristes frutos. La juventud sale del hogar doméstico, donde ha recogido virtudes y enseñanzas cristianas, para venir á sentarse en las aulas de institutos y universidades, donde no recibe sino impresiones contrarias á lo que vió y sintió en la infancia. Oye tratar de superstición la creencia sobre la cual descansa la virtud de su madre y los dogmas de donde deduce su padre los principios de moral que le sirven en la vida de regla práctica de honor y justicia. Y ante esa enseñanza contradictoria, entregada á dos fuerzas morales enemigas que se disputan el dominio de su corazón; impulsada en direcciones opuestas por la fé y por el racionalismo; aprendiendo al lado del maestro lo contrario de lo que aprendió junto á sus padres; incapaz todavía de tener juicio propio y de resistir á tales maestros y á tales enseñanzas, la juventud concluye por caer en el escepticismo, y su corazón se seca y marchita en la flor de la vida. Así la incredulidad se apodera hoy del hombre en el paso crítico de la infancia á la adolescencia, sin que haya manera de evitar que generaciones enteras resulten infestadas del pestilencial contagio.

¿Qué le ha de suceder al adolescente que aprendió de niño que Dios es el principio y fin de toda cosa, el Autor de lo creado, la Providencia del universo, el Juez supremo de lo justo y de lo injusto, en quien halla el hombre su origen y sus destinos futuros; que sin Dios, en fin, no se concibe la distinción entre el mal y el bien, el vicio y la virtud? ¿Qué le ha de suceder al adolescente que vió á su padre y á su madre arrodillándose para invocar el nombre de Dios clemente y misericordioso, si luego en el instituto ó en la universidad, aunque el sacerdote encargado de la cátedra de religión y moral le enseña de nuevo el dogma agusto, en cambio en

las cátedras de ciencias y letras, ó apenas le hablan de ello, ó bien tropieza con maestros que le enseñan que Dios no puede admitirse sino como una abstracción filosófica, y que, caso de existir, no cuida de las cosas de este mundo, y están, por tanto, demás el altar y la oración; y oye, en fin, sostener á nombre de la ciencia que el universo se formó por sí mismo, y obedeciendo á leyes fatales y ciegas, él mismo se desenvuelve en la eterna duración? ¿Qué le ha de suceder al adolescente que al abrir los ojos se encuentra con tan paorosas contradicciones? Sale del hogar doméstico, donde, según su desgracia ó su fortuna, le tocó vivir con padres creyentes ó incrédulos, ó donde vió quizás que su padre negaba ó miraba con indiferencia los símbolos que adoraba su madre; y en las aulas encuentra la misma discordia profunda de sentimientos y doctrinas. Las dos enseñanzas contradictorias continúan disputándose su corazón y su entendimiento. Los unos le dicen que es superstición é incredulidad lo que los otros le presentan como principio de religión y de fé; y traído y llevado en tremendas alternativas por la lucha terrible que empeñan en torno suyo el cristianismo y la herejía, se siente rodeado de incertidumbres, sin poderse fijar en ningún principio, ni impresionarse vivamente con ningún pensamiento noble, ni acogerse con entusiasmo á algún sentimiento generoso. Ante tales alternativas, al oír que sobre las cuestiones más fundamentales sus maestros niegan los unos lo que los otros afirman, lo más natural que se le ocurra es que los principios de religión no deben ser muy esenciales cuando los maestros que le ha dado el Estado hablan de ellos con tal ligereza y desprecio. Y si luego ve á los mismos funcionarios públicos entrar en el templo y arrodillarse con aspecto de reverencia, y entre ellos descubre también quizás al mismo maestro que condenaba los dogmas, ó á su mismo padre, que en el hogar doméstico se reía de las oraciones de su madre, el adolescente inexperto se ha de figurar que en torno suyo se convinieron los hombres, y se distribuyeron los papeles para representar una farsa en grande; pero que la sociedad, en el fondo, no cree nada de lo que enseña. De este modo la incredulidad se apodera de él, y en la hora más solemne de la vida, cuando ha de empezar á ser algo en el mundo, su corazón aparece ya degradado y envilecido, y tiene en su entendimiento un germen de corrupción que le ha de acompañar hasta la tumba.

De las impresiones contradictorias que recibió en su educación y enseñanza, le queda, pues, para siempre en el alma un dualismo funesto, que, poniendo en discordia sus ideas y su conciencia, le condena á vivir en la edad de razon entre incertidumbres y contradicciones cada vez mayores. Durante la infancia y la adolescencia se alimentó de dudas, acumuló principios y doctrinas incoherentes, se formó escéptico; y en la edad madura recoge los frutos amargos y las horribles tormentas del escepticismo. Entre angustias morales indecibles, alternativamente, tiene unas veces que ahogar los sentimientos de fe para no parecer supersticioso; y otras tiene que violentar sus convicciones para no parecer desalmado y perverso. En el hogar se siente separado de los suyos por inmenso vacío; no puede fundar sus afecciones en iguales creencias y en iguales esperanzas que ellos, ni ajustar sus actos de honor y virtud á los mismos principios. En la hora de las tribulaciones no encuentra refugio para consolarse, como el creyente, de las penas y adversidades y de la separación cruel de las personas queridas que va á depositar en la tumba, y el drama de la vida social se descuelve ante sus ojos tal como lo empezó á concebir desde la adolescencia: como conjuración magistralmente urdida para explotar á los tontos y vivir á expensas del prójimo; ó como una gran comedia, en donde nada hay de verdad, ni entusiasmos, ni convicciones, ni personajes, sino papeles convencionales que cada cual escoge ó recibe, pasiones y concupiscencias, y la fuerza y la astucia convertidas en ley suprema de los actos humanos. Esta criatura desgraciada irremisiblemente, acaba, por fin, encerrándose en el más absoluto egoísmo, y pensando sólo en vivir y gozar mientras se acerca la muerte.

Así, con el escepticismo degeneran las razas, y llega un día en que se quiere hablar á los hombres de sacrificio y de abnegación por la patria, y no se encuentra en ellos más que naturaleza muertas y debilitadas. No hay veneno más activo para enervar las generaciones; y la torpeza mayor, el crimen más abominable que puede cometer un gobierno, es el de contribuir ó consentir á que por medio de la enseñanza oficial se difundan en la patria tales contagios.

Con indiferencia estóica, y á veces con criminal complicidad, estamos, sin embargo, presenciando este envenenamiento sistemáti-

co de las nuevas generaciones por medio de la enseñanza oficial. Si el Estado no lo puede evitar, y en las cátedras universitarias vemos desatarse las herejías y sustentarse «todas las opiniones, hasta las más extrañas», resultando, como con tristes escarmientos lo hemos experimentado, que los poderes públicos son impotentes para conjurar males tan graves; y resultan inútiles también las leyes que se promulgan para que en las universidades y centros de la enseñanza oficial se respeten las creencias de los que allí envían sus hijos, y se enseñe conforme á la religión que profesan los que pagan la enseñanza, lo ménos que en justicia se puede pedir es que el católico no se vea condenado á entregar su hijo á tal enseñanza, y pueda, al fin, valerse de otros maestros y examinadores que los catedráticos oficiales.

Puesto que con el nombre de libertad de la ciencia y dignidad del profesorado ha sido emancipada la herejía en la enseñanza del Estado, justo es que el católico aparezca emancipado también de tal enseñanza, y no esté obligado á recibir la doctrina que el Estado monopoliza. Puesto que hay libertad para enseñar el error, que la haya también para evitarlo. Puesto que el Estado, por causas y circunstancias en cuyo examen no fuera ahora oportuno entrar, se ha convertido, aun en los países católicos, en propagador de herejías, urge que la Iglesia pueda constituir sus centros de enseñanza, donde el dogma no ande contaminado con la impiedad. Urge que se levanten santuarios cristianos del saber, independientes del monopolio oficial, y cuyas cátedras no se entreguen al acaso, y según las alternativas de la lucha política, á los discípulos de Cristo ó á los sectarios del Anticristo. Que el padre de familia, al cumplir los deberes más sagrados de la patria potestad, sepa á quién confia su hijo y qué es lo que le van á enseñar: si el Evangelio ó la moral volterriana; si le enseñarán á venerar las enseñanzas cristianas que su madre le descubrió desde la cuna, ó bien aprenderá á calificar de supersticiosa idolatría las creencias de sus mayores, y á blasfemar de aquellos símbolos augustos que sus padres no pronuncian sino con veneración y de rodillas.

Puesto que en las áulas universitarias, en fin, hemos visto pervertirse á la juventud y formarse generaciones anticristianas, que luego producian los huracanes revolucionarios, á la Iglesia corresponde contrarrestar el funesto contagio, colocando sus cátedras en-

frente de las cátedras y tribunas de los heterodoxos. Porque los políticos que empezaron su vida pública desahogando como tribunos exaltados el veneno de escepticismo y anarquía que recogieron en las cátedras del Estado, sobrecogidos luego de pánico ante tremendas catástrofes, y asustados al ver aparecer una tras otra en la arena política generaciones fanatizadas, que con furia de energúmenos sustentan las doctrinas más disolventes; tales políticos, repito, podrán, en efecto, no descubrir en la hora del miedo remedio más eficaz para contener las convulsiones de la anarquía que pedir mucha guardia civil, carabineros, infantería, artillería y caballería; pero cualquiera que penetre más á fondo en los problemas sociales sabe que contra semejante mal social no hay otro contraveneno que el de la doctrina cristiana, y que no cesarán las convulsiones mientras los principios y doctrinas de la Iglesia no sustituyan á las teorías y sistemas que sacudieron todas las disciplinas sociales; ni desaparecerán tampoco los cesarismos mientras el freno moral de las creencias, sujetando en la mayor parte de los hombres el desorden de las pasiones con la conciencia de cada individuo, no venga á hacer innecesaria la omnipotencia y tiranía de los poderes públicos.

Todos sabemos que los conservadores se alarman cuando ven en peligro su vida y amenazados sus bienes por las hordas de demagogos é incendiarios que salen de entre las revueltas muchedumbres. Todos sabemos que los gobiernos se arman de leyes energícas contra la sedición cuando ven amenazado su poder por la conjuración de los partidos ó por el motín popular; y que los príncipes procuran recurrir á los elementos de fuerza cuando sienten conmovido el trono y desencadenado en su alrededor un huracán revolucionario que les amenaza de perdición y muerte. Pero fuera mejor que todos nos alarmáramos cuando por medio de la educación se envenena á la juventud y se desatan en un pueblo todas las concupiscencias. Fuera mejor que nos preguntáramos de dónde salen los tribunos de la anarquía y los incendiarios, dónde se forman las tempestades revolucionarias. Fuera mejor que, en lugar de contentarnos con las represiones sangrientas y las violencias de dictaduras y cesarismos para contener los tumultos de la demagogia, no nos hiciéramos cómplices de la propaganda disolvente que, con nombre de libertad de la ciencia, se permite que haga el cate-

drático oficial, consintiéndole sustentarse sobre los principios más fundamentales todas las opiniones, hasta las más extrañas. Fuera mejor tener en cuenta que, alimentadas con sofismas, en lugar de sanas doctrinas, las generaciones que luego han de gobernar á la patria no pueden ser sino generaciones anárquicas, tribus de vándalos sin fe ni ley, gobernadas sólo por la concupiscencia.

No nos extrañe, pues, entre tanto, que con el soplo maléfico de las doctrinas pestilenciales que producen por donde quiera el vacío de la duda, veamos degenerar las razas y desaparecer los caracteres; y en lugar de corazones independientes y libres, cada día más raros, no hallemos sino corazones dispuestos para la servidumbre. No nos extrañe que el espíritu de rebelión, que en nuestro siglo tanto agita á las muchedumbres, lejos de haber emancipado algo, no haya hecho sino multiplicar las esclavitudes y producir siervos, tanto más viles cuanto con más orgullo ostentan el precio vil de la servidumbre, y se imaginan que, encubriéndose con ridículos disfraces de libertad, se convirtieron en libertos. Cuando el escepticismo ha contagiado á una raza, y se encorvaron las almas por no tener más fe ni más principios que los gocees de este mundo, los caracteres desaparecen, y con ellos las grandes individualidades, y en las naciones desquiciadas no quedan más que rebaños. La igualdad en la opresión común hace las veces de la libertad común; familias y pueblos entran en disolución, descomponiéndose toda organización social en muchedumbres serviles, aunque revueltas en sedición. Pueblos que no creen, tienen que ser pueblos de esclavos. No caben sentimientos de dignidad é independencia sino junto á convicciones profundas y conciencias firmemente poseídas de sus derechos y deberes morales. No cabe el heroísmo sino al lado del entusiasmo; y no hay entusiasmo sino junto á la convicción y la fe ardiente. La incredulidad enerva las almas y las prepara para la servidumbre, así como la fe las templea y las prepara para la libertad.

Deber tan patriótico como cristiano es, por consiguiente, hacer frente á la violenta agresión de que es ahora objeto el cristianismo. Si el ataque es rudo, y por todos lados se multiplican los asaltos de la impiedad, no menos enérgica debe ser la defensa. En ninguna época quizás se habrá presentado tan universal y amenazadora la negación de los principios fundamentales del orden so-

cial; necesario es que para mantenerlos se organice una defensa proporcionada al ataque. No basta ahora refugiarse en el templo, y prosternarse allí buscando los consuelos de la oracion y la tranquilidad del santuario, para no oír la horrorosa formenta que todo lo está destruyendo y asolando; es menester, además, combatir. Para los creyentes ha sonado la hora de las grandes batallas; es desertor el que no acude á ellas. Y el campo de batalla principal es el de la enseñanza. En deplorable desorganizacion ha vivido hasta aquí la enseñanza cristiana durante el primer periodo de la gran contienda; y por no haber tenido la verdad la necesaria difusion no ha alcanzado ya los grandes triunfos que, tarde ó temprano, ha de conseguir. La réplica y la defensa no han guardado proporcion con las invectivas y los asaltos; de aquí que buena parte de los hombres, aunque cristianos de corazón y por sentimientos, en presencia de los sofismas y sistemas que la impiedad en toda ocasion exponia ante ellos, no apercebidos para la defensa, fueron víctimas de la duda y oscilaron en sus creencias, como nave entregada á mal piloto, que, sorprendida por la tormenta en medio de los mares, pierde luego el timon y se convierte en juguete de los vientos y de las olas. ¿Cómo ha de resistir al influjo del racionalismo el joven que desde la infancia recibió por instruccion doctrinas incoherentes, y concluye sus estudios universitarios sin haberse podido fijar por convencimiento propio en ningun principio, ni haber tampoco penetrado á fondo las doctrinas de ninguna escuela, y no completa luego tales estudios sino con discusiones de jóvenes tan inexpertos como él, y juegos parlamentarios de ateneos y academias, ó con lecturas de periódicos y libros de secta? Acaba de abandonar las aulas; todavía quizás no niega resueltamente, pero tampoco afirma; duda y vacila. Sobre algunos puntos la doctrina cristiana le parece admirable y sublime; mas sobre otros se agolpan en su mente objeciones que no ha visto resueltas de un modo satisfactorio; y esas objeciones, que todavía ignora cómo se resuelven, angustian su alma con el tormento de la incertidumbre. ¿Cómo en tales condiciones podrá resistir á la reiterada y múltiple agresion de que es objeto la creencia religiosa en literatura, en historia, en ciencias y filosofia? ¿Cómo el que presume de ilustrado, y es indocto, ha de tener valor para arrostrar las burlas y sarcasmos de esos centros donde suelen domi-

nar bulliciosos los que califican de oscurantista al que hace profesion de fé cristiana? En su afan de pasar por sabio no se ha de atrever á pronunciar el Credo en alta voz, cuando ve que los hombres que arrancan allí los más estrepitosos aplausos califican, á nombre de la ciencia, de supersticion, y de viejos y podridos ideales, á la fé de sus mayores.

Para vencer tales obstáculos eran necesarias firmes y arraigadas convicciones; pero los estudios universitarios, lejos de producir en él convicciones profundas, le entregaron á la duda. Así, desorganizacion de la enseñanza, amor propio y soberbia de docto recién formado, preocupaciones sociales, sueños y ambiciones del adolescente, hábiles propagandas de sectarios, halagos de los hombres comprometidos en una escuela por la soberbia del pensamiento ó por miras y pasiones de otra especie, y que necesitan á toda costa formar adeptos entre la juventud, todo se conjura para que el joven ahogue en su pecho, al entrar en el mundo, los pocos sentimientos cristianos que se pudieron salvar durante la enseñanza académica.

Si el hombre ha de guardar su fé ante los ataques que se dirigen contra sus creencias, necesita saber confundir á los impugnadores, exponiendo ante ellos los motivos de sus convicciones. Cuando á nombre de la ciencia y de la filosofia ultrajan sus sentimientos religiosos, debe saber demostrar que la ciencia y la filosofia, lejos de estar reñidas con los dogmas, son, por el contrario, su más alta comprobacion; y que impugnar las creencias no es ni científico ni filosófico, sino impío y fanático.

Pero para conseguir esto último es preciso que la enseñanza religiosa penetre en las escuelas, en los laboratorios y anfiteatros; y en todo rincon donde se cultive la ciencia, completando en todas partes la enseñanza científica. Es preciso instruir y armar la juventud contra la impiedad; darle ciencia, mucha ciencia, verdadera ciencia. Que para defenderse contra el incrédulo sepa más que el incrédulo. Que esté amaestrada en la controversia de las objeciones y críticas que se levantan contra su fé; y no sólo conozca la verdad y la sepa exponer, sino que sirva también para refutar las objeciones con argumentos sin réplica, y vencer y condenar al racionalismo bajo cualquier forma con que se manifieste. Hay necesidad de que junto al pastor encargado de la cura de almas y del

sagrado ministerio del altar; que junto al apóstol heroico que sacrifica su vida para evangelizar á las gentes que nunca oyeron la buena nueva; junto al teólogo profundamente versado en los trabajos de los padres, apologetas y expositores antiguos, y consagrado á la enseñanza de las doctrinas e instituciones tradicionales, se forme la legión activa y militante de controversistas que defiendan la verdad con arrojo á las necesidades de nuestro siglo, hagan frente á todas las objeciones, procurando prevenirlas, si es posible, aun antes que se le ocurran al racionalismo, y refutándolas siempre con implacable dialéctica, multiplicando los escritos serios y profundos sobre todos los ramos, hasta despojar á la incredulidad del aparato científico con que ahora se quiere revestir.

Tiene el catolicismo ministros del altar, de celo y virtudes extraordinarias, que arrancan exclamaciones de asombro á sus mismos enemigos; tiene apóstoles de admirable energía para reanimar la fé y el fervor religioso entre los fieles; tiene héroes de la fé, que con abnegación igual á la de los cristianos de los siglos heroicos saben arrostrar los mayores peligros, y no retroceden ante los más terribles sacrificios para ir á anunciar el Evangelio á las más apartadas y desconocidas regiones de la tierra; tiene tambien doctores insignes, portentos de saber, depositarios de todos los tesoros de la doctrina tradicional; pero conviene que hoy se multiplique y se haga todavia más compacta la falange de campeones escogidos entre lo más selecto de la juventud, que en el mismo campo enemigo, y diseminada por todas las clases sociales, impugne sin tregua la impiedad allí donde se manifieste. Conviene que esta falange de controversistas sepa sustentar en todos los ramos del saber la misma ciencia de San Jerónimo, de San Agustín, de Santo Tomás, de Belarmino, de Suarez, de Melchor Cano, revistiendola con el traje que requiere el espíritu de nuestros tiempos, y adaptando las réplicas y argumentaciones al gusto científico dominante.

Pero únicamente en áulas verdaderamente cristianas puede formarse la generación aguerrida para sostener los combates de la fé en la controversia doctrinal. Esta regeneración de la juventud en el terreno de la ciencia únicamente puede conseguirse por medio de la enseñanza. Urge, pues, como decíamos, que la Iglesia reconstituya sus instituciones de enseñanza para infiltrar sus bien-

hechoras doctrinas en el cuerpo social. Urge pedir la abolición de la centralización y de todos los monopolios opresores en materia de instrucción, y reclamar contra las usurpaciones del poder civil los fueros y la libertad del padre de familia para con sus hijos, y de la Iglesia para con sus fieles. Tal es el único medio de que, desde la infancia hasta la edad madura, desde las primeras y segundas letras hasta los estudios universitarios, desde las humildes escuelas municipales y parroquiales hasta las instituciones de altos estudios católicos, puedan saber los padres á quién confían sus hijos, y si van á respetar los maestros la enseñanza que el niño recibió en el hogar. Sólo así las nuevas generaciones se formarán con arreglo á una enseñanza uniforme, sin verse, en la hora en que todavia son incapaces de resistir al sofisma, expuestas á recibir doctrinas contradictorias, que llenan el corazón del adolescente de tristes ponzoñas morales, que se traducen al fin para los pueblos en espantosas catástrofes.

Para ello, que todo padre de familia reclame el respeto de los derechos más sagrados de la patria potestad, y todo hombre religioso preste ayuda á la Iglesia, esforzándose en remover todos los estorbos políticos y morales que se oponen á este interés fundamental. Pero si tan nobles intentos han de alcanzar completo triunfo, y no ha de ser estéril la lucha, téngase en cuenta cuáles son las circunstancias de la época presente, cuáles los elementos de acción que pueden dar resultado eficaz, cuáles las armas que conviene emplear dentro del campo de batalla de las sociedades modernas. No hay que partir del supuesto que al Estado moderno, tal como se ha constituido en casi todas las naciones europeas, sea posible aplicarlo en materia de enseñanza, como en otros ramos de la vida pública, los remedios propios de un Estado identificado con los principios de la Iglesia. Cualquiera que sea la rectitud de intenciones que individualmente puedan animar á algunos políticos; cualesquiera que sean los buenos propósitos que pudieran remover, y los esfuerzos que intentaran hoy hacer algunos gobiernos para resistir á las consecuencias de su propia situación, se han de ver obligados, por el imperio de la propia naturaleza anticristiana del Estado moderno, á producir obras y frutos anticristianos. La enseñanza que de ese Estado no puede representar sino la indiferencia en materia religiosa, cuando no una hostilidad mani-

fiesta; y fuera tan inútil como imposible intentar que en las cátedras oficiales no se manifestaran sino doctrinas de completa ortodoxia. Siendo como es heterodoxa la misma constitución del Estado (por más que alguna vez se declare por fórmula en las constituciones escritas que el Estado es católico), está en la naturaleza de las cosas que semejante constitución heterodoxa se manifieste con doctrinas heterodoxas en las cátedras oficiales, sin que haya manera de poderlo evitar. Fuera, pues, esfuerzo vano y trabajo estéril reñir porfiadas batallas para que la enseñanza oficial del Estado moderno se sujete á la doctrina católica. Tal remedio pudo ser bueno, y el único eficaz en otro tiempo; hoy se ha hecho impracticable. Por eso, sin dejar de reclamarlo como consecuencia del principio constitucional allí donde el Estado se dice católico, no se funda, sin embargo, en él ninguna esperanza. Lo que ahora conviene, por el contrario, y es tal vez el único medio legal, dadas las circunstancias actuales, y por de contado el único eficaz, es que el cristiano, colocándose dentro de las instituciones modernas, y armado de los derechos y recursos legales que estas leyes le prestan, profiera el grito de San Pablo ante las magistraturas del imperio romano: *Civis romanus sum*; y reclame para sí el respeto de los derechos comunes de la ciudadanía.

Puesto que el Estado moderno considera nulos los títulos del derecho divino de la Iglesia, ante él se ha de invocar el derecho público vigente. Si á las potestades temporales de ahora no les parecen fuentes legítimas de derecho las bulas y decretos pontificios, se les debe presentar el texto constitucional y exigirles que respeten en todo ciudadano sin distinción lo que ese texto dispone, y que, como ciudadano, disfrute el católico las mismas libertades que sus adversarios. Como alcanzó el ilustre O'Connell la libertad de Irlanda, debe ahora procurar el católico alcanzar la libertad de su escuela. Las constituciones proclaman la libre emisión del pensamiento y la libertad de enseñar para todo súbdito nacional ó extranjero; pues que de esos derechos constitucionales disfruten también los católicos. Colocados en tal terreno, únicamente un cesarismo inicuo y violento, que muy pronto se tendrá que reconocer impotente para continuar la lucha, aunque sea un Bismark quien lo ejerza, ó bien el radicalismo más exaltado y frenético, como ahora sucede en Francia y Bélgica, podrán atreverse á ne-

gar al cristiano lo que es derecho común de todo ciudadano. Y para establecer semejantes leyes de excepción son de tanta magnitud los atropellos é injusticias que se han de cometer, la lucha política ha de revestir tal carácter de persecución é iniquidad, que las naciones no presenciarán largo tiempo impasibles tales escándalos, y hasta los más indiferentes en materia de religión se habrán de poner del lado de los oprimidos, produciéndose fatalmente en la opinión formidable explosión de ódio contra los perseguidores. Ese es en el día para el católico el título más eficaz de pedir, y el único camino que le ha de llevar á la libertad de la enseñanza cristiana. Así es como conseguirá que cese el monopolio doctrinario del Estado, y que la escuela cristiana se separe de esa intervención heterodoxa. De cualquier lado que nos volvamos, encontramos como remedio la libertad, véndonos reducidos á exigirle simplemente como un derecho constitucional, así para el individuo como para los católicos.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE BIBLIOTECAS

DE ALGUNAS HEREJÍAS CIENTÍFICAS

DEL SIGLO XIX

NO ES NUEVA NINGUNA DE LAS HEREJÍAS CIENTÍFICAS

AHORA EN VOGA: EL MISMO DARWINISMO Y LA FILOSOFÍA MONÍSTICA
DE HÄBCKEL SON DOCTRINAS RANCIAS



MIENTRAS el catolicismo se ve tan fuertemente combatido en su constitución externa, en el orden intelectual sus mismos dogmas fundamentales son objeto de no menos furiosas agresiones, dirigidas contra él á nombre de la filosofía y de la ciencia.

La tormenta de las herejías científicas se halla ahora en su apogeo: panteísmo, racionalismo, materialismo, escepticismo, falsa crítica histórica, evolucionismo, todos los sistemas filosóficos, en fin, y todas las exaltaciones de escuela que han germinado en la razón humana, desde que Dios entregó el mundo á las disputas de los hombres, estallan en estos momentos frenéticas contra el dogma cristiano.

De intento nos servimos aquí de estas palabras: *dogma cristiano*; porque contra toda suerte de ideas religiosas en general se desata esta tormenta; aunque también es cierto que, si bien todas deberían sentirse amenazadas por el común peligro, el catolicismo sólo parece tener en nuestros días el singular privilegio de concentrar contra sí todas las iras, y ser punto convergente de todos los asaltos de la impiedad. ¿Por qué causa todas esas sectas, que llevan como nosotros el nombre cristiano, y se fundan en nuestra propia revelación, y aceptan la mayor parte de nuestros dogmas, no son objeto de las impugnaciones del anticristianismo moderno, y se sienten como extrañas á la lucha? Lo adivina el lector. Consideramos indudable que, sin las especiales iras contra el catolicismo,

no fuera hoy cuestión ninguna de impugnar los dogmas y rechazar toda religión.

Contra el dogma cristiano, pues, y, hablando con más propiedad, contra el dogma católico, se ha exaltado la impiedad doctrinaria. Á nombre de la filosofía se niega á estos dogmas los caracteres y derechos de la verdad racional. Á nombre de la crítica histórica se declaran ilegítimos sus títulos históricos. Á nombre de las ciencias naturales se les quiere tachar ahora de supersticiosas patrañas. La ciencia proclama que no necesita de la revelación para explicar el origen de los mundos y del hombre. La filosofía proclama que no necesita de la religión para redactar el código de la moral independiente. El legislador proclama que no necesita de Dios para redactar sus leyes. La política proclama que la religión es cosa extraña á la gobernación de los Estados. Tales son los artículos de fé de la impiedad científica en el siglo décimonono.

En punto al adelantamiento de las ciencias físicas y naturales, en punto al progreso material, el siglo en que vivimos es uno de los más extraordinarios que la historia conoce. Grandes han sido los adelantos de las ciencias naturales en éstas dos últimas centurias. La inmensa copia de observaciones y descubrimientos, lenta y trabajosamente acumulados por las edades pasadas; las leyes más importantes del mundo físico, que las generaciones anteriores no llegaban á lo más sino á sospechar ó entrever de un modo confuso, recibieron en la ciudad moderna demostración palmaria y rigurosa exposición científica, y coordinándose sistemáticamente han dado lugar á ciencias nuevas completas. En lo que se refiere al sistema del universo, no estamos ya atónidos á construcciones hipotéticas como las de Ptolomeo y Ticho-Brae, ó á fragmentos de construcción aislados entre sí por enormes huecos ó vacíos, como en los tiempos de Copérnico, Galileo, y aun Descartes; sino que poseemos un sistema completo y definitivo, demostrado con todo rigor científico, como lo es el de Newton. En torno de esta verdad fundamental se han ordenado y continúan ordenándose todos los grandes descubrimientos sucesivamente alcanzados con un estudio más profundo de la naturaleza. Se han llenado al mismo tiempo, y continúan llenándose con asombrosa rapidez, los vacíos que separaban entre sí á las diversas ciencias; y, extendiéndose el campo de lo conocido, por todos lados se descubren nuevas vasti-

símas é inexplorables regiones, en cuyos dilatados y oscuros horizontes parecen compenetrarse todas las ciencias, enlazándose todas con estrechísima solidaridad en sus más superiores esferas.

Natural consecuencia de este adelanto de las ciencias físicas y naturales ha sido que nuestro siglo, explotando la rica herencia científica que le legaron las generaciones pasadas, pudiera realizar verdaderos prodigios para el dominio del hombre en la naturaleza. Por sus gigantescas empresas, por sus descubrimientos maravillosos, entregará á las generaciones venideras el mundo transformado y la materia como engrandecida. Generación de titanes parecerá la nuestra, que pesó y analizó los astros, recortó la tierra, taladró los montes, perforó los istmos, confundió los mares, rasgó los velos que cubrían lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño de la creación, halló el medio de transmitir el pensamiento de un polo á otro con la velocidad del rayo, y, arrastrado por el vapor, lanzó al hombre por cima del Niágara como por las entrañas de la tierra.

Pero, al lado de tanto progreso material, no ha podido ser mayor el desquiciamiento moral. ¿Por qué este siglo tan grande ha sido al mismo tiempo, en el orden moral, siglo tan oscuro y revuelto? Claramente lo explica el gran libro de la humanidad. «El hombre y los pueblos no viven sólo de pan», dice la Sagrada Escritura con frase tan sencilla como profunda. Alentado por sus triunfos en el progreso material; arrastrado por la soberbia, mezquina pasión propia de todo el que es pequeño, porque no sabe ser grande, el hombre ha creído que no puede haber nada que su razón no comprenda y explique; y desechando como ilegítimos los impenetrables dogmas que dan tan sublimes soluciones á nuestros destinos, se ha puesto á reconstruir filosofías y sistemas, partiendo de la idea, unas veces declarada y manifiesta, otras tácitamente consentida, de que el universo como el hombre, la naturaleza moral como la naturaleza física, no se rigen sino por leyes generales, eternas y necesarias, sin que ninguna voluntad superior haya venido jamás á crear, suspender ó modificar su curso; y que Dios, caso de existir, no es sino una entidad abstracta, que para nada interviene en el orden natural.

Tal es el criterio de la ciencia moderna: en las cátedras del racionalismo que pasan por espiritualistas, lo mismo que en las es-

cuelas materialistas, el naturalismo domina omnipotente, elevando sus teorías á la categoría de dogmas científicos. Con la misma unanimidad con que antes se creía en el pecado original, se cree hoy en el hombre-mono ó en el Adán salvaje. Antes se creía en la Providencia: ahora se cree en las escuelas que la humanidad, como el mundo físico, están sujetos á las mismas leyes naturales, invariables, eternas, fatales; que el hombre no es más que una parte organizada de la sustancia del universo; en una palabra, que lo sobrenatural es un sueño, como dice Voltaire, y que todos los seres, sin excepcion, están sometidos á las mismas leyes invariables. Para la ciencia moderna, el hombre primitivo no fué un sér superior creado directamente por el Hacedor Supremo é iluminado por revelación divina; fué, por el contrario, un salvaje grosero, semihombre, semibruto, sociable por instinto; como la abeja y el castor, poco superior al mono, pero dotado como él de instintos de imitación, lo cual, unido á su organización especial, que le permite perfeccionarse gradualmente, hizo que del grito inarticulado, imitación del bramido de las fieras, pudiera elevarse al lenguaje articulado, y del lenguaje articulado monosilábico al lenguaje más perfecto de los idiomas clásicos, y gradualmente despues á todas las artes de la vida social. La historia de la humanidad en nada se diferencia de la historia de los demás seres del universo; se desenvuelve con arreglo á los propios elementos que constituyen la naturaleza humana, y éstas son las únicas fuerzas que la gobiernan y dirigen. La humanidad, para decirlo de una vez, no está sujeta al gobierno de la Providencia, no ejerce sobre ella ninguna acción, poder alguno sobrenatural; en su marcha y desarrollo no hace, por el contrario, sino obedecer á las leyes naturales de su organismo; y estas leyes naturales, fuerzas interiores que obran en cada sér, son las que sin cesar la transforman y la arrastran de un modo fatal á cumplir su destino.

Tal es en el racionalismo, como en el panteísmo, como en el materialismo y naturalismo contemporáneo, el principio generador del paganismo moderno. La negación de lo sobrenatural, como contrario á la razón, es hoy el fondo de todas las lucubraciones de escuela. Se quiere sustituir al Dios del Evangelio, al Dios uno, omnipotente, personal, distinto del hombre y del mundo, y creador del hombre y del mundo, un ídolo de invención humana,

un Dios abstracto, que no otra cosa viene á ser, en sustancia, sino el hombre y el mundo confundidos, amalgamados en el espacio y el tiempo por una ciencia que se cree profunda y es sólo ímpia por soberbia. Nada extraño que con esos extravíos que hoy la ciencia padece la religión se conmueva en su esencia misma, y que el edificio social sobre ella levantado amenace ruina, y que el alma humana, desgarrada en sus grandes creencias, se sienta triste y como desheredada, y á punto de perecer con sus esperanzas y su fé. De aquí el estado social moderno: prodigioso adelantamiento en la esfera de los intereses materiales, pero espantosa perturbación en el orden moral.

Grande es, en efecto, y grave como nunca, la anarquía que ahora conmueve todo el mundo moral. Sin vacilar puede afirmarse que en la larga sucesión de siglos que componen la historia ninguno se ha conocido en que se presentaran como principios científicos tan inconcebibles desvaríos y tan monstruosas aberraciones, y anduviera el entendimiento tan confundido y degradado como en las dos últimas centurias. Ciceron decía que en su tiempo era imposible inventar un disparate que no hubiera sido sustentado por algun filósofo; pero nosotros podemos afirmar que es imposible inventar un disparate que no haya sido sustentado ya por algun sabio contemporáneo como último descubrimiento de la ciencia.

En todos los siglos ha habido herejías; pero lo que tiene de característico nuestra edad es que en ella se remueven y restauran á la vez todas las herejías de todos los siglos, sin tener originalidad para inventar un error que merezca considerarse como nuevo. Cuantos errores y desvaríos filosóficos y religiosos concibieron el Oriente y el Occidente, cuantas herejías se levantaron para deshacer á la Iglesia, se remueven hoy á un tiempo como arma de guerra contra el edificio cristiano. En la controversia religiosa y científica, como en la lucha política, aparecen heterodoxos y sectarios de todos los cismas y herejías. Los hay que descienden del jansenismo en línea recta de varon en varon, y otros que proceden por igual orden de descendencia de Arrio, Nestorio, Eutiques, Pelagio, Cassio, Fausto, Lutero, Zuinglio y demás corifeos; hay tambien principes, como Juliano, Felipe el Hermoso de Francia y Enrique VIII de Inglaterra; diplomáticos como Nogaret; y al

mismo tiempo el panteísmo de Brahma, el nihilismo de Budha, el comunismo espartano, la impiedad de Lucrecio, la moral epicúrea, encuentran ardientes renovadores. Entre todos estos elementos parece haberse formado estrecha coalicion para combatir á la Iglesia, en el terreno dogmático como en las jerarquías é instituciones de su constitucion exteriora. Creeríase que unos y otros se han hecho solidarios de sus respectivas doctrinas, por heterogéneas que pudieran parecer, y que ha habido como cierta especie de convenio para enarbolar los diversos lemas y dirigirse así cada cual al asalto de las diversas posiciones que es preciso tomar para apoderarse del antiguo baluarte.

El racionalismo ha declarado que no necesita de los dogmas para explicar al mundo y al hombre, y hallar el fundamento de la sociedad, el origen y la legitimidad de las soberanías sociales y el principio generador del derecho. Y de todas las escuelas científicas, como si se hubiera predicado la cruzada, acuden campeones en auxilio de la negacion que el racionalismo ha dirigido contra el orden sobrenatural.

Fiel á esta táctica, el racionalismo sienta en filosofía el yo como proposición fundamental; y razonando sobre el yo, pretende levantar todo el edificio filosófico. Con el mismo procedimiento, en política tambien define primero al hombre abstracto, como se define en aritmética la unidad, y de la definición que sienta deduce despues teóricamente, y por simple razonamiento, los derechos individuales, la constitucion de la familia, la organizacion del Estado, así como en matemáticas, de una definicion primordial, se deducen los demás teoremas.

En nada, en efecto, se diferencian el procedimiento que hoy se sigue en la construction del mundo social y el procedimiento usual de las ciencias exactas. En política, como en matemáticas, se sienta un principio *à priori* para deducir luego por medio de razonamientos abstractos toda la estructura social, del mismo modo que se construye un libro de geometría razonando sobre un axioma. «Este es el último paso de la filosofía, dice Condorcet; éste es el sistema que ha venido á poner en cierto modo una barrera eterna entre el género humano y los rancios errores de su infancia. Apli-

cándolo á la moral, á la política, á la economía política, se ha conseguido un método demostrativo casi tan exacto como el de las ciencias naturales. Sólo con él se han podido descubrir los derechos del hombre.

Hemos de confesar que de entonces acá la tragedia política no ha confirmado la teoría de Condorcet. Siguiendo ese método, que en las ciencias morales; y sobre todo en política, habia de dar un criterio tan seguro de la verdad como el que resplandece en las ciencias exactas, vimos trazar prodigioso número de teorías y sistemas políticos, en que todos los ciudadanos deben ser justos y benéficos y amantes de su patria, y están equilibrados los poderes públicos con toda la exactitud y precisión de un problema de mecánica, y de antemano aparecen resueltas para los gobernantes las mayores dificultades; pues no hay más que atenerse en todo al fallo de la voluntad nacional, y para conseguir la expresion de la voluntad nacional basta consultar el sufragio universal, y recogiendo y sumando los votos de cada uno de los autómatas simples y homogéneos, cuya agregacion compone las naciones, quedan reducidas todas las dificultades del gobierno á la primera y más sencilla de las operaciones que enseña la aritmética. Pero mientras en las regiones de la teoría se trazaban estos ideales de sociedades perfectas compuestas de individuos que no eran ni hombres ni brutos, sino seres abstractos, racionales y sensibles, capaces de elevarse por razonamiento á los principios de los derechos del hombre y convenirse en las cláusulas del contrato social que más les acomode; mientras en esas sociedades ideales todo, en fin, se resolvía á maravilla y con la simple dialéctica,—acá en la tierra, en cambio, á pesar de proclamar los pueblos los derechos del hombre, y poner en práctica los gobernantes el método ideológico de Condorcet para resolver las dificultades del gobierno, continuamos, sin embargo, en las rancias preocupaciones y necias rutinas. Los hombres no se hicieron más razonables; sino continuaron siendo pájaros como antes, arrastrados unas veces por la pasión, otras por el prejuicio ó la simple necesidad, rara vez por la pura razón; y ahora como entonces, la historia, que es la política experimental, ha continuado formándose con la mezola terrible de errores y verdades, vicios, pasiones y virtudes que constituyen la naturaleza humana. No obstante las contradicciones y escarmientos de la práctica,

es, sin embargo, de admirar la constancia y tenacidad de los ideólogos levantando sus edificios teóricos. No hay duda que, para dar muestra de tan notable persistencia, el espíritu teórico debe tener profundas raíces en los senos más íntimos de la sociedad moderna. Así es, en efecto. La época actual desenvuelve todo su movimiento científico en la esfera que le trazó el siglo XVIII. Acepta por punto de partida los principios que sentaron los filósofos y hombres de letras de aquella centuria, y se vale en ciencias morales y políticas de los procedimientos planteados por aquellos teóricos. Argumenta acerca de los sistemas sociales y políticos del mismo modo que sobre asuntos de ciencias naturales ó de ciencias exactas. En la naturaleza ó en la razon abstracta busca las primeras premisas de la construccion social, y pretende, en fin, constituir la sociedad natural argumentando sobre un primitivo contrato social como Rousseau, sobre una sensacion como Condillac, ó sobre el placer y el dolor como Helvecio, ó sobre una teoría de historia natural, ó sobre el hombre primitivo y la bondad natural de la especie humana y sus derechos naturales absolutos, como Diderot; D'Alembert y toda la escuela en sus diferentes matices.

Todavía tribunos y partidos políticos fantasean como prospectos para el buen gobierno sistemas filosóficos simétricamente ordenados y razonados con sutil dialéctica sobre derechos del hombre inalienables, imprescriptibles, ilegibles, ó sobre las cláusulas de un contrato social imaginario. Todavía políticos con fama de seducidos y de ser los representantes de la política del porvenir trastornan los estados con motines y revoluciones para poner en práctica una combinacion ingeniosa de leyes é instituciones ideales recién inventada por ellos, y que presentan al orbe como la constitucion eterna y perfecta, aplicable por siempre jamás á todos los pueblos de la tierra.

La legitimidad de este método para fundar gobiernos casi perfectos parece á todos incontestable; para ellos es indiscutible como un dogma. Nada prueban contra él las utopías destructoras y las explosiones de anarquía á que puedan dar lugar algunos ideólogos de gabinete ó algunos tribunos de plazuela, empleando el sofisma en vez del silogismo bien hecho: el método es bueno y permanecerá, por más que la ignorancia y la pasión hagan de él uso ilegítimo, ó la pícara reaccion procure siempre desacreditarlo.

Pero al mismo tiempo este sistema tropieza con una gran dificultad. ¿Cómo los hombres han estado tanto tiempo sin averiguar verdad tan sencilla como fundamental para la constitución de la sociedad? ¿Cómo ha sido tan larga la infancia de la humanidad? ¿Cómo hasta nuestros días pudieron vivir los humanos sin conocer los derechos del hombre? ¿Por qué causa no han podido prescindir jamás de la religión al constituir sociedad y levantar las soberanías y jerarquías sociales? Para resolver tales dificultades se imaginó la teoría del progreso, en la cual se describe al hombre elevándose gradualmente, á través de indecibles dificultades y tropiezos, por constante progreso del salvajismo más abyecto á la civilización de nuestra edad.

Mas admitida también la teoría del progreso, surge á su vez otra dificultad aún más grave. Dentro de un período de ocho mil años no cabe la historia de la humanidad sin prodigio, y forzosa-mente debió ser necesaria larga serie de siglos para que los hombres fuesen inventando á poquitos el lenguaje, las artes, las instituciones. De aquí que se trabajó en el día con todo ardimiento para prolongar las edades de la historia, á fin de poder explicar este progreso lento y constante de la civilización humana. Escritores más ingeniosos que sesudos se entretienen en fantasear la historia de los imperios imaginarios que debieron florecer en China, en la Persia, en las márgenes del Nilo y del Ganges, 19,564 ó 30,778 años antes de la era vulgar. Más aventajados que el involu-dable Hermeto, de *Los caracteres* de La Bruyère, no sólo pueden dar exacta cuenta y razon de quiénes eran Apronal, Herigebal, Noesnemordach, Madokempad; y saben cuántas mujeres tuvo Nino; y que Thutmosis, rey de Egipto, era de naturaleza enfermi-za por herencia de su abuelo Alifarmutosis; y que Semiramis, llama-da por algunos Serimarís, hablaba como su hijo Ninias, hasta el punto que se confundían por el metal de la voz, aunque hasta ahora no ha podido averiguarse si es porque la madre tenía el acento varonil de su hijo, ó bien el hijo la voz afeminada de su madre; no sólo demuestran que Nemrod era zurdo, y Sesostris ambidiestro, y que es error vulgar imaginarse que Artajerjes se apellidó Longimano, porque le caían los brazos hasta la rodilla, cuando consistía su defecto en tener una mano más larga que otra;

1 LA BRUYÈRE, *Los caracteres* (De la société et de la conversation).

sino que descifrando con mayor penetración de anticuario el horrible caos de los imperios babilonio y asirio, y de las dinastías de Egipto, describen concienzudamente los sucesos acaecidos en el tenebroso año 26,778 antes de la creación mosaica, precisan los fastos mitológicamente gloriosos del gran Osiris, conocen toda la parentela de Plata, y pueden referir hasta en sus últimos detalles las hazañas de Orus, 18,790 años antes de Cristo, desde cuya época no les ofrece la menor duda la realidad de los sucesos históricos. Cuestiones son éstas que traen en el día profundamente distraídos á los sábios. Pero como sólo la geología y demás ciencias naturales, y tal vez lo filología, pueden reconstruir la historia de la humanidad en tan remotas edades, los filólogos se convierten en historiadores de la antigüedad prehistórica; las academias y congresos de ciencias naturales hacen ahora las veces de concilios, y los naturalistas desempeñan el papel que antes desempeñaban los teólogos. Con el cráneo de un tongozo y la rabadilla de un africano antropoide, ó el cóxis prolongado de un chimpanzé ó de un gorila, resucitan estos sábios la razas semilhumanas que vivían en el mundo bastantes años hace, y demuestran que fueron los padres de la humanidad esos Adanes que vagaban por la tierra cuando no tenía ésta ni trazas de paraíso.

Entre todos estos sábios merecen, sin embargo, estudio aparte, por la singularidad de sus doctrinas, tanto como por la importancia, sin precedente para un naturalista, que han adquirido en nuestros días, *«unos científicos»* (según diría la escuela krausista española), que han hecho irrupción en los dominios de la teología, de la filosofía, de la política y de todas las ciencias morales en general. Bien se entiende que nos referimos á la escuela ó clase de los *«evolucionistas ó transformistas ó monistas»*, vulgarmente conocidos por el nombre genérico de *«darwinistas»*, aunque es género donde caben y entran muchas especies.

Dijimos que la ciencia contemporánea no ha tenido originalidad para inventar errores; la misma doctrina darwinista no desmiente nuestro aserto. Es teoría vieja y rancia, como cualquiera otra de las que en nuestro siglo se profesan. Su forma, tal vez, pudiera ser nueva; pero lo que en ella hay verdaderamente de nuevo y no-

1 ROBERT, *Antigüedad de las razas humanas*.

visimo es la inspiracion anticristiana. Esto es lo que vamos á procurar demostrar brevemente.

Grán falta hacia á las revueltas sociedades de nuestro tiempo que surgiera, al fin, alguna escuela con soluciones consoladoras para los terribles problemas que remueven las generaciones contemporáneas. Y puesto que hasta ahora filósofos y políticos, en vez de arreglar tanto desconcierto, se han dado maña para revol verlo más, justo era que los naturalistas se encargaran de la tarea que tan mal han sabido desempeñar los doctóres y hombres de accion en las ciencias morales y políticas. Sin duda á esta necesidad social se debe la aparicion de la nueva secta de sábios, que concretándose al estudio de monos y protoplasmas, disecando hormigas y elefantes, inventando animales fantásticos, abismándose, en fin, en la contemplacion de la naturaleza, ha sabido adquirir gran experiencia en materia teológica, y ser semillero de moralistas notables y profundos políticos. Son los hombres de esta secta ingenios y sábios de todo punto excepcionales; si alguien se resiste á reconocerlos como los monstruos del siglo XIX, nadie, por lo ménos, negará que constituyen una de las mayores curiosidades de nuestro tiempo. Tan estrafalarios como ellos son los descubrimientos singulares con que enriquecen la ciencia; estudian la naturaleza con la imaginacion fugosa y la fantasia creadora del artista y las ideas confusas del filósofo moderno. No les falta talento; entre ellos se cuentan quizás verdaderos génius, pero hasta ahora no se les ha notado ni medio adarme de sentido comun. Por el género de estudios que cultivan su mision seria la de observar el mundo real; pero al hacerlo se distraen de tal manera, que sin darse cuenta apenas de lo que ocurre por nuestro planeta, se quedan estáticos ante los mundos imaginarios. En sus arsenales y laboratorios científicos tienen en estudio todas las piezas de este nuevo cosmos inventado por ellos; de sentir es, sin embargo, que ésta sea la hora en que todavía no hayan podido ajustarlas á pesar de trabajar dia y noche como titanes para arreglar la materia prima. Miran con el más soberbio desden los trabajos de sus predecesores, y si alguna vez los mencionan no es sino para manifestarles desprecio. Nada les ilusiona tanto como inventar ó decir cosas inauditas; para conseguirlo no les importa sentar fama de escétricos y hasta de desalmados; mirarian como desgracia

mucho mayor el no distinguirse entre los demás sábios. Buscando soluciones para los graves problemas de nuestro origen y de nuestros destinos, que á todos nos atormentan en este mundo, se des hacen ellos con asombroso desenfado de las dificultades más árduas, y descubren en cambio montañas y tropiezos insolubles en los asuntos más baladies. Pero cuando para salir de apuro les bastaria acudir al buen juicio del carbonero, prefieren hacerse agua los sesos cavilando disparates sin precedente. Han inventado las fórmulas más extrañas para explicarnos la creacion y la genealogia del hombre y la suerte futura que se prepara para nuestra descendencia. De estas fórmulas resulta unas veces que no hay Dios, otras que Dios se está haciendo, y siempre que ellos son los dioses. Naturalezas sofisticas, entendimientos pervertidos, caracteres maniáticos, se han propuesto dar paz y bienestar al orbe, exponiéndole hipótesis de historia natural. A esta secta debemos el descubrimiento de que para adquirir alguna experiencia en las cosas humanas, y hallar la solucion de todos los problemas filosóficos, morales y políticos, es ocioso el estudio del hombre moral, inútil la observacion de lo que pasa en las sociedades humanas, y sí, por el contrario, de gran provecho manejar lemures, antropoides, protozoos, protofitos y protistas.

Casi ha corrido ya una década desde que la *Revista de ambos mundos* anunció á los humanos que «un génio de primer órden, únicamente comparable con Newton ó Galileo, el *Mesias* de las ciencias naturales», Darwin, en una palabra, estudiando el drama jigantesco de la vida y de la muerte desde el principio de las edades, paseando la investigacion científica desde la cumbre del Himalaya hasta lo más profundo de los mares, habia descubierto el gran secreto en las entrañas de la naturaleza, y á nombre de la ciencia lo presentaba á los legisladores para que en él inspiren sus códigos. Moral, derecho, religion, matrimonio, familia, propiedad, vida social, organizacion politica, todo debe edificarse con arreglo á este principio supremo. Cuando la legislacion se haga científica, es decir, darwinista, como es de esperar que lo sea algun dia; cuando se comprendan mejor los principios biológicos de la reproduccion y del hereditarismo, no veremos ya á legisladores ignorantes rechazar con desprecio el sistema que ha de producir de un modo seguro nuestro mejoramiento y bienestar, y que consiste no

más que en unir con prevision científica los dos reinos de la pareja humana. El perfeccionamiento evolutivo de la humanidad estará entonces asegurado para siempre. El procedimiento, como se ve, no puede ser más sencillo; en su misma admirable sencillez se descubre la mano de la sabia naturaleza.

Desde que Darwin hizo su insigne revelacion la secta no ha cesado de conquistar numerosos prosélitos; ha invadido todas las ciencias, produciendo profundas innovaciones en los diferentes ramos del saber. Ya es cosa plenamente averiguada que los planetas están vivos; y tienen, como cualquiera otra persona, su tiempo de nacer y de morir, su tiempo de reír y llorar, de ganar y perder, sus momentos de disgustos y desazones, sus arrebatos de amor, odio y celo. No es científico, y si gran bodeque, quien no tenga ahora la certeza de que todos los seres y organismos no son sino la evolución de unas cuantas vejigelas primitivas, quizás de una sola, y que el hombre, representación del mundo en pequeño, *microcosmos*, síntesis de las etapas evolutivas recorridas hasta aquí, sólo debe apreciarse como una conglutinación de celdillas, en las cuales la materia perfeccionada adquiere conciencia de sí.

Para conocer el mundo moral estudian, pues, los fenómenos de la naturaleza; y la religion, la política, todas las ciencias sociales las convierten en una teoría de biología. Con las sensaciones y los instintos de la naturaleza animal explican la moral; el derecho y las instituciones fundamentales por que se rige toda sociedad. Con la doctrina de la evolucion y de la selección sexual descubren cuáles han de ser los más altos destinos de nuestra especie, y ponen en voga libros como el que lleva por título: *Origen de las naciones ó leyes del desarrollo científico de los pueblos según la ley de la selección*; otros como la *Introducción á la ciencia social*, de H. Spencer, en que se diserta largamente sobre la *preparación á la ciencia social por la biología y por la fisiología*. Por fin, un filósofo sin igual entre los nacidos, el sabio Haeckel, anuncia á los afortunados mortales que han concluido los tiempos de la fe ciega y de los oscuros misterios y revelaciones mitológicas formuladas por castas sacerdotales. Nuestra época habrá tenido la gloria de fundar científicamente el más brillante resultado de la sabiduría humana. La doctrina genealógica será glorificada por los siglos venideros como una era nueva y fecunda en el progreso humano; era caracte-

terizada por el triunfo de la libre investigación alcanzado sobre la investigación autoritaria por la noble y poderosa influencia de la filosofía monística¹.

Cabe, sin embargo, dudar de si todos estos descubrimientos son en realidad novísimos. Por más que á muchos choque nuestro parecer, creemos que de antiguo son conocidos en el mundo los principios de la filosofía monística, y que no valia, en verdad, la pena de anunciar con tanto aparato su descubrimiento como novísimo, ni es prueba tampoco de profundo saber el proclamar al siglo XIX como su descubridor. No sólo fuera fácil demostrar que en los libros y poemas del panteísmo oriental, y en algunas escuelas del paganismo helénico, se hallan desenvueltos con tanta sabiduría y entusiasmo como en las obras de Haeckel, sino que tampoco me haría disonancia que los asiriólogos hallaran algun libro darwinista en la biblioteca cuneiforme de Asurbanipal; y es seguro que si los prehistóricos no anduvieran tan atrasados, ya para estas fechas, por algun hoyo de la tierra, en terreno terciario, se habría descubierto cualquier utensilio de piedra con inscripciones ó geoglíficos, acreditando que el hombre primitivo estuvo ducho en teorías evolutivas y muy empapado en filosofía monística.

Pero no busquemos precedentes en los tiempos primitivos: creemos que no queda memoria de las primeras edades, así como de las cosas que suceden hoy tampoco habrá recordación entre aquellos que han de ser en lo postrero; y nos parece empresa tan descabellada, como de ningún provecho, la de averiguar si ha habido ó no hombres cuadrumanos y con cola; si las herramientas y vasijas de los primitivos humanos eran de madera, hueso ó silíce; si usaban zamarras de piel, ó trajes de ojarasca, ó tejidos de lana y algodón. Demasiado hay que aprender en los tiempos históricos para no distraerse con mitologías de edades fabulosas. Además, como estamos presenciando diariamente casos de sabios que con el saber se vuelven tontos por meterse en honduras, no nos seduce el camino por donde con tanta facilidad se pierde el juicio. Para demostrar, pues, que nada nuevo han inventado el darwinismo ó el evolucionismo modernos, y que su obra se ha reducido á desenter-

¹ *Historia de la creación natural*, último párrafo.

rar y escribir en serio y con tono científico patrañas que en todo tiempo hicieron las delicias de los ingenios de gusto perverso y aficionados á cavilidades extravagantes, preferimos fijarnos en épocas y libros, que relativamente pueden llamarse recientes, aunque lleven dos ó tres siglos de fecha. Así habrá ménos lugar á engaño. No nos importa que con ella parezca perder la doctrina algo de su venerable antigüedad; nuestro propósito, por ahora, se reduce á demostrar que Darwin, Haeckel y demás no son inventores, sino plagarios. Otros á su vez se encargarán de demostrar que fueron también plagarios los darwinistas de los siglos XVI y XVII.

Sin ir á buscar por tierras extrañas escritores de esta especie, que en otros siglos, como ahora, se distrajeran, escribiendo en broma ó en serio libros sobre este género de lucubraciones estrambóticas, podemos citar, en primer lugar, á nuestro gracioso fraile el Padre Fuente de la Peña, que en su *Ente dilucidado* estampó desde la primera hasta la última de las cosas que ahora Darwin nos presenta como inauditas. Observa D. Juan Valera, con el sabroso aticismo que le es habitual, que «si tuviese tiempo y calma para ello, probaría fácilmente que apenas hay descubrimiento moderno de Darwin, de Moseleott, de Buchner, de los prehistóricos, de los positivistas, de los espiritistas, de los magnetizadores, etcétera, etc., que no esté previsto y profichado en el *Ente dilucidado*, con las cortapisas convenientes para que se ajuste, cuadro y encaje en la verdad católica.... En cuanto á la generación espontánea, claro está que el Padre la defiende y demuestra. Los duendes nacen del vapor y son unos *animales trasteadores é invisibles secundum quid*.... El Padre hace nacer espontáneamente de los vapores y nieblas, culebras, lagartos, sapos, ratones y cuanto se le antoja, estando las cosas de la tierra en su ordinario estado, sin necesidad de revoluciones telúricas, sidereas ó atmosféricas.... Los timoratos del día andan hechos unos basiliscos contra los naturalistas, que pretenden que todo sér vivo nace de unas vejiguelas primitivas. El Padre Fuente de la Peña no tiene tal repugnancia. Al contrario, salvo los ángeles, las almas humanas y la materia prima, que han sido creados por Dios inmediatamente, lo demás nace por *educacion ó emanacion* de la materia prima. Se junta una forma á dicha materia, ó se junta otra, y ya tenemos los séres. Si la forma es *leonina*, sale un león; si *duendina*, sale un duende; y si es

galana, sale un gato. Digasenos ahora si esto no es casi tan bueno como Darwin.... Entreve también el Padre, cómo de la monstruosidad que adquiere ó con que nace un individuo de una especie puede originarse especie nueva. Un hombre con cola puede dar origen á muchos hombres con cola; una cabra, á quien se le alargue el pescuezo, puede ser raíz y estirpe de las girafas. El Padre llega en este punto hasta creer que hay, ó ha habido, hombres peces, hombres ranas, hombres con pié y hombres sin cabeza. En cuanto al tamaño, los hay, ó ha habido, menores que una avispa, y tan enormes, que por el hueco del fémur de uno de ellos entró á caballo un cazador persiguiendo una cierva, y tardó seis minutos en salir por el otro lado á todo galope.

«Nace de aquí una cuestión, que Darwin y sus discípulos se dejan en el tintero, y que el Padre dilucida, á saber: «Los monstruos, ¿son ellos ó lo somos nosotros? Claro está que, si ha de salir especie de la monstruosidad, para todos los individuos de la nueva especie los monstruos seremos nosotros.

«En cuanto á que el hombre provenga ó no provenga del mono, no se declara bien el Padre; pero estamos seguros de que este origen no le repugnaría, ya que concede razón, discurso y agudeza á los animales, y en particular á los monos. Monos hay, según él, que saben leer y escribir, y que bailan y tocan instrumentos, y otros tan tahures y fulleros, que juegan en la India á los naipes con los portugueses, los despluman, y luego, para consolarlos, los llevan á la taberna, los convidan y emborrachan»¹.

Con tanta discreción como inimitable gracia juzga el distinguido crítico este género de invenciones desatinadas que no pueden tratarse sino con crítica festiva, aunque se expongan en serio y con aparato científico por filósofos ó naturalistas, por un Darwin ó un Fuente de la Peña. Únicamente nos permitiremos una observación acerca de lo que dice D. Juan Valera, de que «los timoratos del día andan hechos unos basiliscos contra los naturalistas, que pretenden que todo sér vivo nace de unas vejiguelas primitivas». Con esta frase se viene á completar lo que dice el mismo autor en las primeras líneas de la nota que precede al texto que hemos citado: «Ora sean sueños, ora verdades demostradas, ora hipótesis proba-

¹ *Disertaciones y juicio literario, DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA*, p. 331.

² *Obras y lugar citados*, p. 237.

bles, la generacion espontánea y la trasformacion de las especies son ideas muy antiguas: sólo que antes nadie era tildado de impío ó de ateísta por seguir dichas doctrinas. *Los artículos de la fe no se habian aumentado indefinidamente como en el día.* Lo de los basiliscos podrá estar dicho con gracia; pero sobra en ello, en cambio, ligereza de juicio; mas lo último que dejamos subrayado, ni tiene gracia ni juicio, y es, además, una inexactitud volterriana. Sólo ha de estimarse como uno de esos rasgos de ineportuno escepticismo, y no de buen gusto, que con frecuencia empañan las sobresalientes cualidades del peregrino ingenio de este gran escritor, que debemos reconocer como uno de los primeros entre nuestros críticos contemporáneos. Hoy, como entonces, siempre que las teorías más estrambóticas de la filosofía para reír se expongan «con las cortapisas convenientes para que se ajusten y encajen con la verdad católica», tal, en fin, como, según dice el mismo D. Juan Valera, exhibia sus deleitosos desatinos el Padre Fuente de la Peña, podrán los filósofos, hasta cierto punto, ensartar todos los disparates que quieran, sin producir otro efecto en los timoratos que desternillarlos con risas homéricas, en vez de enfurecerlos como basiliscos. Bien sabe D. Juan Valera que en nuestros días uno de los sábios más sin pur que ha producido este siglo discurrió sobre todo género de problemas lucubraciones que dejan muy atrás al Padre Fuente de la Peña. Pocas cosas se hallarán en el *Ente dilucidado* tan graciosas, asombrosas y atrevidas como las explicaciones y comentarios que se le han ocurrido á este extravagante sabio sobre las etimologías de la lengua vascongada, sobre el sistema métrico decimal, sobre Adán, y Enoch, y Elias, y Troya, y Homero, y Salomon, y Venus, y sobre la ley de matrimonio civil del Sr. Montero Rios, y por fin, sobre el discurso que el mismo D. Juan Valera leyó en la Academia Española con motivo de la recepcion de D. Francisco de Paula Canalejas. Sin embargo, es para todos notorio que las cosas del estrambótico sabio guipuzcoano encontraron siempre á los timoratos más alegres que espantados; y á nadie, que yo sepa, se le ha ocurrido tratar de hereje al peregrino ingenio, que fué un católico, no nuevo ni viejo, sino católico á macha martillo, apostólico y romano, como fray Juan de la Cerda y los reverendos Padres Fuente de la Peña y Valdecebro. Pero si disparatorios de este género se escriben como argumentos de primer orden para blasfemar de

la Biblia y desahogar impiedad, y se quieren presentar como la última palabra de la ciencia de mala ley imaginada hoy como arma de guerra para echar abajo el altar, siempre el creyente (pues tal supongo que querrá decir timorato en el sentido que aquí lo emplea D. Juan Valera) tildará y ha tildado de impío y ateísta á quien se haga adalid de tales doctrinas.

En el *Sueño de las calaveras*, si no recuerdo mal, pasando en revista por las regiones infernales á las revueltas muchedumbres de sastres de malas barbas y peores hechos, de malos alguaciles y corchetes, y jueces que se lavaban mucho las manos porque se las habian untado en ciertos negocios; entre Judas y Mahoma y Lutero, y damas muy alegres de verse gallardas y desnudas, y demás gente, en fin, de no buen vivir, que son huéspedes de Lucifer, descubrió Quevedo, en pláticas con unos siniestros pasteleros, á ciertos hombres raros, que fueron allí juzgados «filósofos, que ocupaban sus entendimientos haciendo silogismos contra su salvacion». No eran los tales condenados sino filósofos hasta cierto punto, que además de distraerse inventando extravagantes patrañas, se deleitaban grandemente en obras de impiedad. En tiempos de Quevedo, como ahora, á pesar de no haberse aumentado todavía indefinidamente, como en el día, los artículos de la fe, según dice don Juan Valera, los timoratos no hallaban hospedaje mejor que las zahurdas de Pluton para «los filósofos que ocupan sus entendimientos haciendo silogismos contra su salvacion»; y el sarcástico y valiente escritor satírico redobla en los *Sueños* la energía del estilo, y es más que nunca vehementemente cuando retrata los castigos de los que se dedicaron á escribir obras perniciosas, á forjar tratados para entronizar errores y preocupaciones, á encañenar y entorpecer los adelantamientos científicos y la popular ilustración.

Por lo demás, estamos tan convencidos, como D. Juan Valera, de que apenas hay descubrimiento moderno, por maravilloso que sea, que no hubiera ya previsto el ingenio invencionero y desenvuelto de los Fuente de la Peña y Valdecebro. Pero la sagacidad de aquellos sábios fué, sobre todo, admirable en materia de ciencias naturales. No se les escapó ninguna de las peregrinas teorías que los naturalistas nos quieren ahora presentar como novismas.

1 A. FERRÍ GÓMEZ-GUERRA, obras de D. FRANCISCO QUEVEDO y VILLAGAS, *Discurso preliminar*, págs. 17.

Asombra la perspicacia, y por todo extremo privilegiada intuición, de ambos reverendos Padres, para adelantarse á su siglo. Basta leer breves páginas del *Enje dilucidado* y del *Gobierno general y político hallado en las aves más generosas y nobles*, para comprender que es sobremanera injusto, después de lo que ellos escribieron, que vengan ahora los Lamières, Darwin, Hebert Spencer, Haeckel y demás, á usurpar la fama de descubridores. Los españoles estamos en el caso de protestar contra semejante iniquidad.

Prácticamente demuestra D. Juan Vásera, con brevísimas indicaciones, las comparaciones que podrían establecerse en averiguación de lo que deben al libro del Padre Fuente de la Peña los descubrimientos recientes de la ciencia. Siguiendo su ejemplo, haremos otro tanto con respecto al Padre M. F. Andrés Ferrer de Valdecebro, calificador del Santo Oficio; y advertiremos previamente que sentimos muy de veras no poderlo hacer más por extenso, pues habría materia para algunos volúmenes.

Sobre la generación espontánea sostiene el Padre, no ya que son simples vejigüelas ó animalejos pequeños, los que así se producen, como creen los modernos, sino aves y sapos y toda clase de animalias. «El pájaro ósina, dice, llamado por otros autores berneca, es pájaro tan singular y extraño, que nace de las hojas que caen de unos árboles..... Cosa de tan grande asombro, que es de las únicas maravillas de naturaleza. En nuestra España hay muy pocos de estos prodigios; y sus moradores, como están contenidos de sus términos, y no salen de ellos, no suelen dar mucho crédito á estas singularidades. Los años pasados escribí de las aves que nacen en las Indias cayendo hojas sobre el agua; y muchos que tenían obligación de saber de estos prodigios, no asintieron á la verdad. Hice un argumento perentorio, y fué: los veranos en España, cuando hay seca, y después de ella, cuando se desceje alguna nube con poca agua, y la arroja con gotas algo gruesas, apenas toca el suelo cuando luego al punto se levanta un sapo y comienza á andar. No es muy grande, porque será como una uña pequeña; empero es animal irracional, viviente y sensible. ¿Qué embarazo, pues, y dificultad puede haber que caiga una hoja de un árbol sobre el agua y se levante un pájaro? Me lastima mucho que hombres entendidos no cotejen y reparen, y que se hagan al lado de la gente común y ordinaria de los necios. ¿Qué más dá

que sea pájaro, ó sea sapo, ó sea serpiente, en tanto que es viviente y sensible? Luego hallé que no sólo en Alemania, sino en Inglaterra, nacen también pájaros de las hojas que caen sobre el agua, de algunos árboles, como luego diremos..... Escribe Anciso, en su *Geografía*, de estos mismos árboles de Inglaterra, que es asombro más superior que los pasados. Dice que si las hojas de estos árboles caen en tierra, se levantan pájaros; si caen en el agua, se levantan peces, y de buen alimento. Son fáciles las noticias á los escrupulosos que dudaren por los muchos ingleses que por acá tenemos, de quienes se puede acaudalar y asegurarse, ó lean el tratado de *Mirabilibus naturæ* ¹.

El paso más atrevido que ha dado el darwinismo consiste, á no dudar, en la negación de la inmutabilidad de las especies, sosteniendo, por el contrario, que los seres pasan insensiblemente de unas á otras en la lenta y progresiva evolución del perfeccionamiento de los organismos. El Padre Valdecebro va más allá: para él, no sólo es cierto que cambian las especies, sino que defiende además que en un mismo individuo pueden variar los sexos, y refiere casos graciosísimos de mujeres convertidas en hombres. «Otra cosa bien nueva y extraña refieren Columela y Marco Varro, y es, que ha sucedido muchas veces volverse las gallinas gallos; y afirman esta verdad refiriendo de muchas mujeres que se han vuelto hombres. De Ceneo refiere Higino que se volvió hombre siendo mujer, y refiérelo también Virgilio en su *Eneida*. Plinio escribe, que el año que Lucinio Craso y Casio Longino fueron cónsules, hallaron que una muchachuela de Casiano se había convertido en hombre. Arecusa fué mujer, que estuvo muchos años casada; convirtióse en hombre y se llamó Aresoonte, y se casó con otra mujer, y estuvo casado mucho tiempo, según refiere Licinio Muciano. A Luciano Conficio vió en África Plinio, que era ciudadano de Trisditano, que siendo mujer, y desposada con su marido, el día de las bodas se volvió varón: le habló y comunicó mucho tiempo, y que él mismo refería el suceso de haberse convertido en hombre. De una mujer de Gaeta refiere Pontano, que habiendo estado casada con un pescador catorce años, se convirtió en hombre; y lo mismo sucedió con una mujer llamada Emilia. De donde

¹ *Gobierno moral y político, etc.*, part. II, L. XIX, c. VIII, p. 421, ed. de 1852.

se infiere, que si esto sucede con un animal tan generoso y noble como el hombre, puede suceder en los demás animales, especialmente cuando hay algunos que usan de entrambos sexos, como los lebrones y bienas. *Convertirse los hombres en mujeres, es cosa que no se leido haya sucedido jamás, y es muy consiguiente al orden de la naturaleza, que va buscando la mayor perfeccion; y como lo es ser hombre, transformase mujeres en hombres; zampero como es imperfecto animal la mujer, nunca bajó de lo perfecto á lo imperfecto la naturaleza; sino es en monstruosidad*.¹ Digasenos si Darwin ha expuesto en alguna parte su doctrina de una manera tan gráfica como aparece presentada en estas últimas líneas.

Á Darwin y á toda la escuela evolutiva se le ha antojado, que del mismo modo que observando determinadas reglas en los cruces formamos razas distintas de caballos, perros y demás animales, pueden y deben obtenerse iguales resultados con la especie humana. Esto lo dá por sabido nuestro gracioso Padre. «No me ha hecho disonancia nunca, dice, que haya pigmeos, porque vemos enanos y enanas cada día de la estatura misma de los pigmeos; y aunque es verdad que éstos son monstruos que nacen de defecto de generacion de sus padres, son verdaderamente pigmeos. Y si todos los que en España tenemos, y hay en Europa, se juntasen é hiciesen poblacion, tuviéramos tambien generacion pigmea».²

Tambien el hereditarismo ó atavismo lo consigna el autor entre «las causas que en buena filosofia y medicina se hallan para que la naturaleza erie tanta diferencia de monstruos en hombres, fieras, peces y aves: sea engrandecido por todo, por eternidad de eternidades, el Señor».

Si la posteridad fuera justa, debiera llamar al sistema valdecebrismo en lugar de darwinismo. Aunque por otro lado, fuerza es reconocer que el uso general, casi infalible, en materia de lenguaje, ha debido, á no dudar, tener poderosos motivos para consagrar la palabra darwinismo como representacion de una escuela aparte; y creemos que la causa principal de todo ello ha de consistir en la profunda divergencia de ambas escuelas sobre materia de religion. El reverendo Padre Valdecebro dedicaba sus filosofias á San Vi-

¹ Obra citada, II part., l. XVIII, c. LXXVI, p. 464.

² II part., l. XI, c. LI, p. 271.

cente Ferrer y á la mayor gloria del Señor; Darwin, Haeckel, Herbert Spencer, etc., dedican, por el contrario, sus libros á la impugnacion de la Biblia y de la Providencia, y en vez de oraciones, dedican á San Vicente Ferrer morisquetas volterrianas. El valdecebrismo podia muy bien ser invencion de un calificador del santo oficio; pero al darwinista ó al evolucionista de la especie contemporánea la Inquisicion los hubiera tenido que castigar por herejes.

Pero, en fin, estas divergencias no existen sino en el terreno religioso; en cuanto á lo que es del orden científico, debemos decir que todo lo que Darwin habia de revelarnos en el siglo XIX lo tenia adivinado hace doscientos años el Padre Valdecebro. Estamos convencidísimos de que ninguna de las novedades científicas que recientemente nos han remitido de París y Berlín como última moda para la gente sábia, habrá de coger de nuevas á quien haya leido los deliciosos capítulos que en España y fuera de ella ha inspirado el darwinismo por los siglos XVI y XVII.

Dice el Padre Valdecebro que él «ha sido el primer inventor de este lenguaje de gobierno político y moral». Le sobra razon. No veo con qué títulos le pueden disputar ahora el privilegio de invencion los naturalistas contemporáneos, que andan hechos unos basiliscos para demostrarnos que el sentido comun, el sentido moral, el matrimonio y todas las instituciones civiles y políticas le vienen al hombre por herencia mejorada de los instintos, buenos usos y costumbres de las aves y fieras.

Los disparates de este género han encontrado ahora editor que les haga ediciones, nada ménos que trilingües, de cada uno de los tomos de patrañas clásicas que vayan inventando. La coleccion se llama *Biblioteca científico-internacional*: se puede decir que, no obstante algunas excepciones, honrosas ó no, pues hay tambien algun ejemplar antidarwiniano, la biblioteca está consagrada á la escuela darwinista ó evolucionista á secas. En cuanto algun sábio de la escuela ha formado un volumen de doctrina filosófica, ó política, ó fisiológica, ó jurídica, ó naturalista, ó lingüística, lo entrega á la *Biblioteca científico-internacional*; y en el acto, como si fuera una Biblia, se publica á la vez en francés, alemán é inglés, por las prensas de París, Lóndres, Nueva-York y Leipsik. Posible es que el negocio mercantilmente resulte bueno; pero la

casa editorial no dá en ello gran muestra de buen gusto literario. Dado caso que se hubiera enamorado perdidamente de todas esas doctrinas que nos demuestran cómo pueden nacer los áeres de un vapor, y convertirse los sapos en culebras, los peces en pájaros, las hormigas en elefantes, los monos en hombres, y cómo se descubren las leyes científicas del desarrollo de las naciones, las evoluciones progresivas de la humanidad y las máximas más sabias del gobierno moral y político, arguyendo á los hombres que tienen discurso con lo que hacen las fieras que no lo tienen, valiera más seguramente que se dedicara á hacer ediciones políglotas de los Fuente de la Peña, Valdecebras, Giambatista, Porta, Lemnios, Mafflet y demás autores de este género, cuyo número es tal, que bastarían ellos solos para constituir un buen tomo de bibliografía. Sabido es, en efecto, que el darwinismo se ha despojado en nuestros días de aquella gracia, candor y sencillez en la expresión que antes daban amenidad á sus escritos, habiendo perdido ahora en ingenio lo que ha ganado en ingeniatura y presunción. Y no se diga en favor del darwinismo de nuestro tiempo que es ahora más fecundo que nunca; porque si es verdad que padecemos hoy plétora de tales escritos, lo debemos, además de otras causas, principalmente á la indiscreta protección de los editores, pues ya es sabido que en habiendo algún lucro, ni la langosta ni la filoxera se multiplican con más asombrosa rapidez que los volúmenes de los autores dañinos. Basta un editor Mecenás para inundar en un año todo un continente con libros insulsos.

Si la referida casa editorial se dedicara, por tanto, á hacer una biblioteca selecta, que reuniera lo mejor y más sustancial del darwinismo antiguo, nada perdería el saber y si ganaría la literatura con que se abonara el público á cosas mejores y mejor dichas, aunque no ménos estambóticas; y sería por de contado obra más cristiana no sacar á los incautos, con pretexto de ciencia, seis pesetas por cada uno de esos volúmenes de desatinos hiperbólicos que circulan como la última palabra de la ciencia. No hemos de discutir aquí si con ella adelantaría ó no el saber; pero lo que si damos desde luego por seguro es que no pocos bibliófilos se alegrarían entonces de pagar seis pesetas por un tomo de desatinos viejos.

Pero pongamos fin á esta digresión, ya sobrado larga, y entremos en el exámen de algunas consecuencias que resultan de esta

hipótesis darwiniana, que viene á colmar los deseos del racionalismo presentando el origen del hombre en el desenvolvimiento de otras especies inferiores, las cuales, desde las escalas más infimas de la vida, se han elevado por evolución á los organismos superiores. Muy característico de la edad contemporánea es este furor, que está produciendo en las escuelas una simple hipótesis de las ciencias naturales, con la cual los naturalistas han invadido todos los ramos del saber. Y por la desmedida importancia que han venido á alcanzar, gracias al estado moral de nuestra sociedad, los principios formulados por Darwin, como doctrina general primero en su obra sobre el *Origen de las especies*, y aplicados después por él mismo de una manera concreta á la especie humana en sus dos tomos sobre *La descendencia del hombre*, se han hecho ahora dignos de especial exámen. Puesto que éste es el sistema que en la actualidad personifica mejor al naturalismo moderno, diremos dos palabras sobre él, sin temor de que pueda el tema parecer impropio de la índole de estos ensayos; pues como lo habrá notado ya el lector por las líneas que preceden, estamos aquí tratando de filosofía por uno de los procedimientos á la moderna; y es hoy regla sentada que, al hablar de filosofía, debe tratarse de todas las cosas y de algunas más.

II

EL DARWINISMO Y LA PHILOGÍA

DECLARAMOS desde luego que no nos proponemos hacer en este lugar ninguna crítica de las teorías del distinguido naturalista en el terreno propio de su ciencia. Únicamente hemos de permitirnos algunas ligeras observaciones sobre las afirmaciones sentadas por Darwin como axiomas primeros de su doctrina en lo relativo á las facultades mentales del hombre, al sentido moral, á la formación del lenguaje, á la creencia de Dios y á la sociabilidad humana¹⁾; extremos sobre los cuales el distin-

¹⁾ Darwin, *La descendencia de l'homme*, t. II, c. III.

guido naturalista ha dicho y escrito con toda naturalidad muchos indiscretos embolismos, aceptados luego por sus discípulos como verdades dogmáticas. Es de admirar en Darwin la sagacidad del observador y el superior talento de agrupar los hechos para presentarlos como comprobación de una teoría sentada *a priori*; pero por grande que sea el aparato científico de la doctrina darwiniana, no es en el día más que una de tantas hipótesis de que la ignorancia de la ciencia tiene que valerse para resolver problemas cuya solución real ignora; hipótesis brillante y todo lo que se quiera, pero pura hipótesis al fin y al cabo. Dejemos, pues, á las ciencias naturales que resuelvan en familia las contradicciones que en su propio terreno les ha traído la hipótesis darwinista, y vean si las especies son inmutables ó independientes unas de otras, ó bien trasformables por un vínculo secreto que las une, y que con el trascurso del tiempo, de los tipos primitivos, va sacando inagotable variedad de especies nuevas. La cuestión que aquí nos hemos de proponer en primer término es la siguiente: ¿La hipótesis de Darwin ha venido á destruir la necesidad de un Dios creador del hombre, como se esfuerzan en demostrarlo no pocos de los que se dicen de su escuela?

Desde el momento en que se reconoce que el hombre no ha existido siempre, y para explicar su origen no se admite la absurda especie de que ha venido á la tierra producido por una fuerza creatriz y orgánica inherente á la materia, sea cual sea la hipótesis que se formule, la existencia de un Dios creador será siempre el dogma capital y necesario del origen de nuestra especie. La misma hipótesis de la trasformación progresiva de las especies, aun demostrada con certeza y comprobada como ley de la creación, de lo cual se halla todavía muy distante, troppezaría en sus principios fundamentales con la necesidad del mismo dogma de un Dios creador. ¿De dónde habrían nacido estos tipos primitivos, cuyas trasformaciones sucesivas produjeron las formas tan ricas y variadas de las especies que viven hoy? Esa ley, que eternamente está amasando los elementos de la materia para formar los tipos de la vida; esa ley, que con tanta uniformidad preside constantemente á los cambios y trasformaciones de los seres, ¿es acaso la consecuencia de una serie de casualidades y fatalidades ciegas, ó bien la expresión de un pensamiento divino? Tan necesario es Dios

para crear el mono ó el tipo primitivo del mono, como para crear al hombre mismo; y digo más: una vez creado el mono, tan necesario es Dios para producir la trasformación del mono en hombre, como para crear directamente al hombre sin recurrir á trasformación alguna de las especies existentes.

El mismo Darwin lo ha reconocido así al terminar con esta frase su obra sobre el *Origen de las especies*: «¿No hay acaso verdadera grandeza en esta concepción de que la vida infundida primero por el Creador en reducido número de formas, tal vez en una sola, se desarrolló en variedad infinita de formas admirables, que, partiendo todas del principio más sencillo, no han dejado de desarrollarse y continúan desenvolviéndose, mientras el planeta, obedeciendo á la ley inalterable de la gravitación, rodaba en su órbita?»

Ciertamente que si el darwinismo se limitara á esta conclusión sus teorías ni hubieran sido doctrina de impiedad ni arma destructora. Provenga el cuerpo humano del desenvolvimiento de vertebrados ó vertebrados anteriores, ó haya sido creado de otra manera diversa, siempre será, como dice el Génesis, cuerpo formado del lodo de la tierra. Pero ese cuerpo, que es lodo, ceniza, nada, si forma parte de la naturaleza humana, no es lo que constituye al hombre, ni tampoco la parte más noble de nuestra persona: no es más que un organismo material y deleznable que sirve á una alma espiritual llamada á destinos inmortales. Poco importa, pues, que lo que en el hombre es lodo se haya formado por desenvolvimiento gradual de formas imperfectas á otras más perfectas, y tenga por punto de partida la hoy profanamente llamada Eva celular, si el alma, que es en el hombre la parte esencial, se estima como creación independiente de la materia. Nada habría en esto de contradictorio al texto sagrado, que dice: «Formó el Señor Dios al hombre del lodo de la tierra, é infundió en su rostro el soplo de la vida, y quedó hecho el hombre viviente con alma racional»¹. Más de una vez recuerda el Génesis á la humanidad que el hombre es polvo y ha de volver al polvo; y sin impugnar ningún texto de la narración bíblica podría muy bien el darwinista decir con Job á la podredumbre: «Tú eres mi padre; y á los gusanos: Vosotros sois

1 Darwin, *Origen de las especies*. Resumen y conclusión.

2 Génesis, c. II, v. 7.

mi madre y mi hermana»¹. Pero proclame al mismo tiempo que somos en la creación imagen y semejanza de Dios; que nuestra alma, verdadero destello de la divinidad, no ha sido una producción natural y necesaria del desarrollo de las formas vivientes, sino que procede inmediatamente del Hacedor.

Encerrada en estos límites, la hipótesis darwiniana podría pasar por uno de tantos comentarios, descabellados ó juiciosos, que se han hecho sobre aquellos versículos del Génesis que describen el desarrollo progresivo del reino animal, así como las generaciones sucesivas del cielo y de la tierra. Pero otras muy distintas son las conclusiones que aspira á sentar la escuela darwinista. Claramente lo proclama ella misma: «En cada especie animal ó vegetal halla, no el pensamiento materializado de un creador personal, pero sí la expresión transitoria de una fase de la evolución mecánica de la materia, la expresión de una causa necesariamente eficiente, de una causa mecánica (*causa efficiens*). Cuando el dualismo teológico busca solamente en las maravillas de la naturaleza las ideas arbitrarias de un creador caprichoso, el monismo ó el unitarismo, considerando las verdaderas causas, halla solamente en las fases de la evolución los efectos necesarios de las leyes naturales, fatales y eternas»². Y el mismo Haeckel termina su libro sobre *la Creación natural* anunciando que la teoría de la evolución ha de acabar con todos los dogmas y misterios religiosos; que en adelante «la noción de su verdadero origen y del puesto que ocupa en la naturaleza arrastrará á la humanidad por la vía del progreso moral y científico. La simple religión natural, fundada en un conocimiento perfecto de la naturaleza y de su inagotable tesoro de revelaciones, imprimirá en lo venidero á la evolución humana un sello de nobleza, que los dogmas religiosos de los diversos pueblos eran incapaces de prestarle, porque descansan estos dogmas sobre una fe ciega y oscuros misterios y revelaciones mitológicas formuladas por castas sacerdotales. Nuestra época, que habrá tenido la gloria de fundar científicamente el más brillante resultado de la sabiduría humana, la doctrina genealógica, será glorificada por los siglos venideros como una era nueva y fecunda en el progreso humano, caracterizada por el triunfo de la libre investiga-

¹ Job, c. XVII, v. 14.

² HAECKEL, *Historia de la creación natural*, tomo II.

ción alcanzada sobre la investigación autoritaria por la noble y poderosa influencia de la filosofía monística.

Quando se lanza tan grave condenación contra todos los siglos que fueron, y á nombre de una doctrina se pronostica el acabamiento de todos los dogmas y religiones, preciso es que semejante doctrina se funde en conclusiones tales y tan evidentes que hagan irresistible el convencimiento de todos los humanos. Veamos, pues, cuáles son estas conclusiones fundamentales de la doctrina evolutiva sobre las cuales Haeckel levanta la filosofía monística, es decir, la religión y la ciencia futura.

Las conclusiones fundamentales que sienta el darwinismo en punto á la ascendencia del hombre, y su perfeccionamiento moral y social, son las siguientes:

1.º Que el hombre desciende de un mamífero velludo, provisto de rabo y orejas puntiagudas, viviendo probablemente sobre las ramas de los árboles, y originario del antiguo continente¹.

2.º Que por igual grado de evolución han ido desenvolviéndose y perfeccionándose las facultades mentales y morales del hombre. Que heredero por selección sexual de los instintos sociales que se descubren en los demás animales inferiores, el más perfecto de los vertebrados no ha hecho sino aplicar á estos instintos la mayor fuerza de sus facultades mentales, y conseguido así formar una conciencia moral de sus actos, inventar un lenguaje rudimentario, y llegar, en fin, paso á paso y de evolución en evolución, á la civilización y cultura actual.

3.º Que la fuerza instintiva é irresistible que ha arrastrado y arrastra á todos los seres vivientes de la creación á este progreso indefinido de la evolución, no es otra que la ley de la selección sexual y la destrucción de las individualidades inferiores por las individualidades superiores en la gran lucha por la existencia.

Indudable, por lo ménos, que son conclusiones singularmente extrañas. Parece, pues, natural que, antes de admitir como ciertas afirmaciones tan raras, se exijan pruebas y demostraciones de indole tal que no nos pueda caber la menor duda de que ese velludo cuadrúmano de cara horizontal, orejas puntiagudas, prolongado cóxis, ronco é inarticulado aullido, habitualmente empingorotado

¹ Darwin, *Descendencia del hombre*, t. II. Resumen y conclusiones.

en los árboles, es real y efectivamente en la serie animal nuestro antepasado más inmediato. Sin buenas pruebas no podemos creer que, para convertirse de mono en hombre, no tuvo este nuestro antepasado semihumano más que ir escogiendo durante continuadas generaciones las más hermosas hembras, y destruir en la lucha por la existencia los individuos más débiles de su especie; y que así, gracias al valor de los varones y al amor de las doncellas en la raza de los monos antropoides, pudo el animal formular los primeros rudimentos de una lengua, y elevarse paulatinamente al grado humano, y llegar, por fin, trascurridos luengos siglos, á la civilización y cultura que hoy disfruta la humanidad.

Quando tiene una doctrina tan maravillosas consecuencias, lo ménos que se le puede exigir es que se apoye en la demostración científica más sólida. No le sucede esto al darwinismo. Dejando á un lado sus razonamientos en el terreno de las ciencias naturales, presentaremos una muestra de los argumentos que emplea para probar su gran proposición fundamental en lo que se refiere al perfeccionamiento moral y social del hombre. Tomemos por ejemplo el punto del origen y perfeccionamiento del lenguaje.

No es Darwin gran filólogo, y para ser justos con él conviene añadir que tampoco lo pretende. Sin embargo, con sencillez extraordinaria, en brevisimas páginas, corta el nudo gordiano de las dificultades mayores que puede tener la filología, y queda satisfecho de su demostración con decir que, «después de haber leído las obras de Deshailes Wedgwood, de F. Ferrar, Schleicher y Max Müller, no puede dudar de que el lenguaje debe sólo su origen á la imitación y modificación de los diversos sonidos naturales de otros animales, y de los gritos instintivos del hombre mismo». Añadiendo luego como comprobante este hecho de observación: «Los monos comprenden ciertamente mucho de lo que el hombre les habla; y pudiendo en el estado salvaje lanzar aullidos que anuncian á sus compañeros el peligro común, creo no parecerá demasiado inverosímil que algun mono más sábio haya caído en la feliz idea de imitar el aullido de una fiera y advertir así á sus semejantes del género de peligro que les amenaza. En un hecho de esta naturaleza habria indudablemente un primer paso hácia la formación del lenguaje». De este género son las singulares pa-

trañas que, como hechos de experiencia y observación, va recogiendo Darwin y toma por base de sus razonamientos al querer demostrar que «el lenguaje hablado debe su origen á la imitación y á la modificación, combinadas con los signos, gestos, sonidos naturales, voces de otros animales y gritos instintivos del hombre mismo».

En suma, su teoría sobre el origen del lenguaje se reduce á la demostración de esta hipótesis. El grito inarticulado del mono-hombre primitivo, siguiendo las leyes de la evolución, debía, por transformación sucesiva, irse perfeccionando gradualmente hasta formar los idiomas; y estos idiomas, á su vez, siguiendo siempre las leyes de la evolución, debieron de perfeccionarse también gradualmente hasta llegar á formar las grandes lenguas clásicas que conocemos.

Precisamente lo contrario es lo que viene demostrando la filología. En el siglo pasado podian mirarse como buena distracción de filósofos las teorías sobre el origen natural del lenguaje y progresivo desarrollo de los idiomas que hoy quiere renovar la escuela darwiniana; pero para presentar á los contemporáneos doctrinas tan apollilladas como la última palabra de la ciencia, se necesita toda la desenvoltura científica de Darwin y su imperturbable aplomo para sentar como verdades científicas demostradas todo aquello que ha soñado como real en la abstracción de una hipótesis. En efecto, después de los magníficos trabajos de los hermanos Humboldt y Schelegel, de Klaproth, Remusat, Balby, Gouliano, Grimm, Bopp y demás sapientísimos etnógrafos, sólo el cariño de inventor de hipótesis, y el compromiso de lucubraciones trascendentes recién dadas á luz, pueden hacer que continúen sosteniéndose aquellas doctrinas, sobre las cuales exclamaba J. de Maistre: «Delicioso hallazgo: una generación dijo BA, la otra dijo BE; los medas inventaron el nominativo, los persas el genitivo».

Puede decirse que la filología ha demostrado del modo más completo que es pura fantasía teórica todo lo que hasta aquí se ha discurredo acerca del perfeccionamiento gradual de las lenguas y del estado secundario de los idiomas. En cualquiera época que examinemos una lengua, la encontramos acabada y completa en cuanto á sus cualidades esenciales y distintivas; y aunque pueda recibir, pasando de boca en boca y con la pluma de los grandes

escritores, más lustre y pulimento, riqueza mayor y construcción más variada, es lo cierto que sus notas características y específicas, su principio vital, su géneo, si así puede llamarse, aparece desde un principio totalmente formado y no puede cambiar jamás. Si tiene en ella lugar alguna alteración, ésta únicamente se verifica al surgir el nuevo idioma como de las cenizas del anterior; y aun donde esto mismo tiene lugar, como, por ejemplo, al sustituir el romance al latín, hay cierto velo de misterio que envuelve todo este cambio y no nos permite descubrir el nuevo idioma hasta que surge todo hecho, más ó ménos bello, pero siempre plenamente formado y no sujeto á mudanzas. Los estados llamados primitivos son, con frecuencia, los más perfectos. Con gran erudición ha demostrado Grimm que muchas y muy apreciables formas de la gramática alemana, lejos de perfeccionarse, se perdieron ya del todo. Los idiomas permanecen los mismos, mientras los pueblos que los hablan permanecen también los mismos; si los pueblos cambian, los idiomas cambian; si los pueblos mueren, los idiomas mueren. Y si en el géneo de estos idiomas aparecen defectos constitucionales, esenciales y característicos del idioma, tales defectos, lejos de corregirse y perfeccionarse como lo entiende el darwinismo, no podrán, por el contrario, ni han podido nunca remediarse, ni con el trascurso de los siglos ni con el contacto familiar con otros idiomas. Antes más bien desaparecerá un idioma que conseguir introducir un nuevo elemento en su organismo. El chino, falto de construcción gramatical, jamás conseguirá ajustarse á las reglas de una buena sintaxis; las lenguas semíticas no conseguirán jamás tener un tiempo presente ó compuesto ni modos condicionales, cuya falta tanto entorpece en ellas el discurso; el alfabeto falto de vocales jamás podrá apropiarse las vocales de otro alfabeto más perfecto¹.

Imposible, por tanto, aplicar la doctrina del progreso á la formación y desarrollo de las lenguas. Ningun idioma se ha elevado por perfección gradual desde el estado salvaje de los gritos y sonidos inarticulados al estado gramatical. Las lenguas, desde su primera manifestación, surgen siempre acabadas y perfectas en sus organismos esenciales. Lo único que puede decirse acerca del procedi-

miento misterioso de su generación, es que los organismos del lenguaje ya existente, las palabras, y la gramática y las formas sustanciales de la oración de otros idiomas preexistentes, se encierran como en un molde, pero en un molde vivo, durante indeterminado trascurso de tiempo, para salir luego de este molde con su estructura completa, como salió Minerva armada de la frente de Júpiter. Este molde, vivo generador de los idiomas, es el organismo del entendimiento humano, diversamente modificado por los tiempos y circunstancias en que se halla: recibe de las generaciones anteriores los elementos del lenguaje, y combinándolos por extraño é impenetrable procedimiento de composición y descomposición, arroja de pronto sobre la tierra un nuevo idioma acabado y completo, que en adelante es imposible perfeccionar. Ni en tan larga serie de siglos como tiene de vida la lengua china, ni en un período de tres mil años, como es el trascurrido entre el antiguo egipcio y el copto moderno, ha conseguido jamás algun idioma adquirir la menor perfección en sus elementos esenciales, ó subsanar defectos constitucionales de su estructura, aunque sean éstos tan graves como la falta de vocales y la falta de verdadera gramática. Ni se puede tampoco sostener que de un idioma imperfecto salgan otros más perfectos, y vayan siempre las lenguas de peor á mejor.

Nada más contrario, pues, á la hipótesis de la evolución darwiniana que los hechos descubiertos por la filología en el desarrollo y sucesión de las lenguas. Si se comparan las antiguas lenguas clásicas con las modernas, lejos de poderse comprobar en favor de éstas últimas el cumplimiento de una ley de progreso, habrá de reconocerse, por el contrario, marcada superioridad en aquéllas, no sólo en la lozania, gracia y belleza de la expresión, sino también en la mayor energía y riqueza para interpretar con mayor propiedad lo más profundo del pensamiento humano y los más variados matices de una idea. Ninguno de los idiomas modernos, como quiera que se le estudie y analice, puede disputar la supremacía al latín y al griego. Lo más que sobre esto pueden alegar los partidarios de la doctrina del progreso es que, en lugar de las dos ó tres lenguas clásicas que antes florecían simultáneamente, florecen ahora á un mismo tiempo en mayor número. Y si no fuera impropio de la índole del presente ensayo el descender á pormenores so-

¹ WILHELM, *Discursos sobre las relaciones entre la ciencia y la religión revelada*. — G. Humboldt, *Lehre d. N. Remant in la nature des formes grammaticales*, p. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

bre esta materia, vemos que el mismo carácter analítico que algunos tanto enaltecen en los idiomas modernos, lejos de ser una perfección, significa más bien decadencia y pobreza.

Otro tanto que de la estructura general de los idiomas debe decirse de las palabras consideradas aisladamente. No puede negarse que era quimérico y estúpido el propósito de los antiguos filólogos, que con la mejor intención del mundo se imponían horribles desvelos para averiguar cuál fué el idioma primitivo. Echaban sus cuentas aquellos sabios ilusos de que en descubriendo el lenguaje inspirado directamente al hombre por Dios mismo, se harían dueños de una verdadera piedra filosofal para escudriñar con éxito seguro los problemas más abstrusos de la religión, de la política, del arte y de la historia, y aclarar todo lo oscuro é ininteligible con que tropieza el hombre en los diferentes ramos del saber. Natural era que se desvirtuaran por encontrar la lengua madre que encierra en cada palabra y en cada sílaba tesoros de sabiduría divina, la lengua cuyos vocablos no son un sonido convencional y arbitrario con que se representa cada cosa, sino la expresión más filosófica y profunda de la naturaleza misma de todo lo creado. Pero prescindiendo de lo quimérico de tales investigaciones, nadie al mismo tiempo podrá negar que existía en ellas un gran fondo de verdad y se fundaban en hechos que la filología comprueba cada día con mayor evidencia. Muchas cosas que ahora la filología demuestra nos hacen, en efecto, dudar de si aquellos rebuscadores de la lengua primitiva eran desgraciados ilusos ó sabios sesudos. ¿No vienen acaso á darles en parte razón hechos, por ejemplo, tan comprobados é inexplicables como el de que en la generación de las palabras las voces no se producen sino por procedimiento etimológico, es decir, por descomposición de palabras preexistentes, y el hombre es incapaz de crear una palabra nueva en el rigor de la expresión; pues aunque todos los días aparecen palabras, que llamamos nuevas, no tienen éstas de nuevo más que la combinación diversa de las raíces etimológicas, sin que pueda citarse un solo caso de una raíz nueva producida por el hombre? ¿A qué graves meditaciones no se prestan hechos como el de que en el trastorno y cambio de la palabra primitiva para producir una derivada se pierde, por lo general, algo de la energía y propiedad de la expresión, y tiene la palabra derivada mucho más de sonido arbitrario que la

voz primitiva que le sirvió de raíz, haciéndose preciso sentar cual verdad comprobada que, á medida que nos vamos remontando de idioma en idioma hácia la lengua generadora de las demás, las palabras aparecen más perfectas, más significativas, más filosóficas y apropiadas á la expresión de la idea que representan? En su tiempo observaba Platon que «debe considerarse como verdad incontestable que las palabras no pudieren en un principio imponerse á las cosas más que por un poder superior al hombre, y de aquí el que sean tan exactas». La filología moderna ha confirmado por completo la sentencia del gran filósofo.

Muy dueño es, sin embargo, Darwin de suponer, á pesar de todo, que fueron hombres los que con tan singular maestría é incomparable penetración supieron los primeros dar nombre á toda cosa é imaginaron los sonidos articulados que representan toda idea; pero si no quiere chocar con el sentido común, no les atribuya, por lo ménos, el estado de salvajismo horrendo en que los pinta. Preciso se hace reconocer que no debían tener por cierto el entendimiento cerril de los salvajes modernos aquellos monos, recién hechos hombres, que idearon la primera gramática; y hemos de convenir también que tuvieron en todo ello singular acierto, pues desde entonces no ha podido inventar el hombre una palabra más. Agotaron de tal manera el vocabulario humano, que

1. Platón, in *Crat.* Opp. t. II. Edit. Bip., p. 373. El mismo filósofo dice en otro lugar que deben los sabios grandes alabanzas á la antigüedad por los felicitosos y propios y expresivos nombres que impusieron á las cosas. *De leg.* VII, opp. t. VIII, p. 379. Séneca se asombraba también del talento incomparable de la antigüedad para expresar las cosas y las ideas con las palabras más fáciles. *Placidius sive Epist.* mor. LXXI. En las lecciones sobre la *Filología de la palabra*, dictadas por F. Schlegel, y que por desgracia no pudo terminarse, decía este ilustre filólogo con nuestros sentidos y órganos presentes hay es tan imposible formarlas de más sencilla lexía de aquel idioma que poseyó el primer hombre antes de perder su original poder su perfección y dignidad, como sería paucísima á discurrir sobre aquel lenguaje misterioso por cuyo medio los espíritus inmortales se comunican sus pensamientos, transmitiéndolos por las ocultas vías del cielo en alas de la luz... Cuando de esta inaccesible altura descendemos nuevamente á nosotros mismos y al primer hombre, tal y como verdaderamente fué, la sencilla y natural narración de aquel libro, que contiene nuestros primitivos anales, manifestando que Dios enseñó al hombre á hablar, aun sin poder más allá del signo de mano, estará plenamente de acuerdo con nuestros sentimientos naturales. — El nombre de cada cosa y de cada ser viviente, tal como ha sido impuesto por Dios y designado desde la eternidad, contiene en sí la idea esencial de su ser interno, la clave, por decirlo así, de su existencia, el poder que determina su ser ó fin ser, y así está usado en el sagrado lenguaje, donde se halla además en un sentido más sublime y santo unido á la idea del verbo. *Filosofía del lenguaje*, p. 79. Todo lo cual puede servir de comentario á esta sencilla expresión del *Genesis*: *Enim quod vocabit Adam anime viventes, ipsum est nomen ejus.* — C. H. v. 19.

desde aquella época el hombre no pudo formar nuevas palabras sino de la descomposicion de las palabras existentes, y todos los nuevos idiomas que vinieron despues tuvieron en su formacion que contentarse con los radicales ya formados, sin que alcanzara más su poder que á modificarlas y alterarlas segun su génio propio.

Esto nos trae á la discusion fundamental sobre el origen del lenguaje. ¿Ha podido el hombre por sí solo inventar el lenguaje articulado? Darwin resuelve este problema á la manera de Maupertuis, Condillac y Volney. Representa á la primitiva sociedad humana como el *mutum et torpe pecus*, y tal rebaño mudo y repugnante de irracionales semihumanos, descubriendo poco á poco los elementos de la vida social, se elevó gradualmente por sus propios impulsos de la bestialidad al salvajismo, del salvajismo á la barbarie, de la barbarie á la civilización. Para explicar el origen de este medio de expresion de las ideas, que si fuera invencion del hombre seria, á no dudar, la creacion más admirable del entendimiento humano, con la mayor sencillez dice Darwin: «No parecerá demasiado inverosímil que algun mono más sábio haya caido en la feliz idea de imitar el aullido de una fiera, y advertir así á sus semejantes del género de peligro que les amenaza; debiendo indudablemente reconocerse en un hecho de esta naturaleza un primer paso hácia la formacion del lenguaje». No todos tenemos la fortuna de ver en esto tan claro como Darwin un primer paso hácia la formacion del lenguaje, ni nos acabamos tampoco de convencer que la cuestion del origen del lenguaje es tan natural y sencilla como el darwinismo la pinta. Despues de aventurada con igual ingenuidad esta misma doctrina, como la más conforme con la teoria del *Contrato social*, el mismo Rousseau tenia más tarde que confesar, en vista de los tropiezos dialecticos que hallaba para mantenerla, que parece haber sido necesaria la palabra para inventar la palabra. Y por esta vez, al ménos, parece que el célebre sofista y el sentido común están acordes.

Examinada, en efecto, la cuestion, aun fuera del terreno filosófico, al sentido común más vulgar se le ocurre que no ha de ser cosa fácil que individuos que no son ni filósofos, ni sábios, ni caribes siquiera, sino semihombres y semimonos, y que únicamente disponen para entenderse de la mimica y aullidos del lenguaje

animal, puedan tácita ó expresamente convenirse en algo, y ménos todavía en punto á la creacion de un idioma. Experimentalmente hemos conocido la impotencia de los sábios para realizar una empresa de este género. Hemos visto á ingenios del temple de un Newton y de un Leibnitz, que disponiendo de lenguas clásicas para poderse entender y llegar á un acuerdo, quedaron, no obstante, sumidos en la incapacidad más lastimosa en cuanto acometian la empresa de la creacion de un lenguaje para comunicarse los sábios. Sin embargo, se nos quiere hacer creer que lo que no pudieron inteligencias de primer orden, lo realizaron como cosa la más natural fieras humanas que ni siquiera sabian hablar. Muchos milagros está haciendo en nuestros dias la filología, sin cesar nos revela maravillas; pero aún no ha explicado por qué extraño procedimiento, desde que aquel mono sábio tuvo la feliz idea de imitar el aullido de una fiera para avisar á los companeros el común peligro, y gritar *ou ou* para anunciar al perro, fué elevándose gradualmente la gente trepadora á la creacion de las notas misteriosas de las ideas y de los admirables y profundos procedimientos gramaticales que constituyen lo que llamamos idiomas. Esperamos que el darwinismo sabrá sacar en su dia á la lingüística de este grave compromiso en que la ha puesto; y no dudamos tampoco que, cuando más convenga, acertará á descubrir todas las evoluciones que indudablemente fueron necesarias para que el grito *ou ou* se convirtiera en la frase gramatical que viene el perro.

Entre tanto, nadie se extrañará si nos causa asombro el que aquellos brutales salvajes poseyeran mayor dón de lenguas que las generaciones actuales. En nuestros dias hemos tenido que inventar científicamente, y por convenio de sábios, no diré una lengua, que hubiera resultado una torre de Babel, y que, por perfecta que se quiera imaginar, nunca hubiera sido aceptada por más de una docena de orates; no hemos tenido que inventar sino algunas palabras nuevas para designar cosas ó ideas nuevas; pero á pesar de toda nuestra filosofía, ¡qué de atrocidades gramaticales y lingüísticas cometimos en la formacion científica de estas palabras novisimas! Por el contrario, en los idiomas de la antigüedad más remota nos hallamos con el singular contraste de que, no sólo las palabras son más perfectas y significativas, más raras en su construccion estos defectos gramaticales de la estructura de las voces,

sino que brillan aquellas lenguas por singular riqueza de formas, modos, voces y tiempos en los verbos, de números y casos en los nombres, por extraordinaria flexibilidad para formar nuevas palabras, valiéndose de preposiciones y de la union de nombres diversos. Aparecen en ellas reglas de sintaxis incomparables por su lógica y profundidad, conjugaciones y declinaciones maravillosas por la multitud de desinencias, admirables organismos sintéticos para expresar con una sola palabra conceptos que nos precisan hoy á valernos de largos rodeos gramaticales y á veces de frases enteras; condiciones todas que dan marcada superioridad á aquellos idiomas sobre los modernos, y destruyen, por de contado, la cándida hipótesis del perfeccionamiento gradual.

Desde la publicación del insigne trabajo de filología comparada publicado por Bopp, la lingüística puede con razón sentar la fraternidad de las lenguas indo-europeas como hecho, en adelante, fuera de toda controversia¹; también puede afirmar que con la rápida y progresiva reducción que se está haciendo de las lenguas hasta ahora tenidas por independientes, y con los admirables trabajos que empiezan á revelar íntimo enlace entre los bárbaros dialectos americanos y los idiomas asiáticos, todo indica que antes de mucho podrán sentarse, con respecto á los idiomas de las familias semítica y malaya, las mismas afirmaciones, demostradas con igual rigor y precisión científica. Y si al mismo tiempo se tienen en cuenta las extrañas analogías de etimología y de gramática que se observan entre los idiomas de la más opuesta estructura, y que pertenecen á familias distintas, como la semítica y la indo-europea, parece probable que, en día quizás no lejano, reciba plena confirmación científica la opinión profesada por los más distinguidos etnógrafos de que en el mundo no ha habido más que un idioma, y que todas las demás lenguas no son sino dialectos de ese primitivo idioma; que en el mundo no ha habido más que una gramática, y que todas las demás gramáticas no son sino alteraciones y variantes de esa gramática primitiva y fundamental². Para apoyarse sobre estos hechos fundamentales de la filología, lo que tiene ahora que hacer el darwinismo es demostrar la evolución progresiva y cronológica del lenguaje, desde el grito inarticulado y sim-

¹ Bopp, *Grammaire comparée des langues indo-européennes*, etc.

² Max Müller, *La science du langage*, traduction de Harris et Perrot, 2.^a ed., p. 495.

plemente onomatópico al lenguaje monosilábico articulado, como el chino; y de aquí á los idiomas aglutinantes, y por fin, á las lenguas de flexión; comprobando, por último, que en la generación sucesiva de los idiomas en cada familia su marcha fué siempre de peor á mejor.

Todo lo contrario es precisamente lo que se manifiesta en el estudio de las lenguas. Aparte de que únicamente como hipótesis puramente ideológica y procedimiento dialéctico es, á lo sumo, sostenible el desenvolvimiento de los idiomas del estado monosilábico al estado de aglutinación, y de éste al de flexión, nadie medianamente versado en este género de estudios se atreverá á sostener que dentro de cada familia lingüística los idiomas más modernos son los más perfectos; que los idiomas vivos hoy son superiores á las antiguas lenguas clásicas; que el griego moderno, por ejemplo, es superior al griego de la *Ilíada*.

Pero como sobre todo en la manera de explicar la formación y origen de los idiomas es donde no pueden estar más reñidos el darwinismo y la filología, conviene, aunque sea repitiendo algo de lo dicho, que exponamos con más claridad los principios comúnmente aceptados por los filólogos modernos sobre esta materia.

Guil. Humboldt, el hombre tal vez que ha dirigido miradas más profundas en los problemas de estas ciencias, decía que «no llegan las lenguas á su peculiar desarrollo por grados lentos, como pretenden algunos, sino que lo reciben de un golpe por una fuerza superior inherente á la naturaleza humana»³. El mismo pensador había antes expuesto, en su curso de Berlín, la teoría de que «el lenguaje es un resultado necesario y espontáneo de la organización del hombre, y que la palabra debe estimarse como inherente á la naturaleza humana»⁴. Con razón ha sido aceptada esta teoría por la generalidad de los filólogos, porque, indudablemente, dado ya un lenguaje primitivo ó «el tipo preexistente en el hombre, sin el cual no puede formarse ningún idioma», como decía el mismo Humboldt, ninguna otra teoría explica mejor el fenómeno de la formación de los idiomas sobre la ruina de idiomas anteriores. Pero al mismo tiempo, con esto no se resuelve ninguna difi-

³ Humboldt, *Curso de M. A. de Rossmat sobre la naturaleza de las formas gramaticales*, París, 1827, pp. 13, 15 y 31.

⁴ Jovan, *Memorias de la Academia Prus de Ciencias de Berlín*, año 1822, p. 247.

cultad sobre el origen del lenguaje. Observando, en efecto, la manera cómo se producen los nuevos idiomas, fácilmente se comprende que en la generación de las lenguas es necesaria la existencia de dos elementos esenciales. Por un lado aparecen los organismos del lenguaje ya existentes, las palabras y la gramática, y las formas sustanciales de la oración de otros idiomas anteriores; valiéndonos de un lenguaje figurado podríamos llamar á este elemento la materia de la nueva producción. Por otro lado aparece el organismo humano apoderándose de aquellos elementos, é incubando sobre ellos hasta su completa formación, variándolos y modificándolos según las alteraciones y el carácter que el mismo recibe del tiempo, y de las circunstancias en que se desenvuelve. Faltando uno de estos dos elementos esenciales, imposible de todo punto que se produzca un idioma nuevo.

Por lo tanto, si el hombre no ha podido jamás producir un idioma sino por descomposición de otro idioma anterior, preciso es, al remontarnos de unas lenguas á otras, llegar á un hombre que recibió el idioma primitivo de un Sér superior; pues nada sería más absurdo que pretender llegar hasta lo infinito con esta escala de la generación de las lenguas. Y si, por el contrario, suponemos á la humanidad muda y salvaje en un principio, fuerza es reconocer que estaba condenada á eterno silencio por faltarle uno de los dos elementos esenciales para la producción del lenguaje. La dificultad de cómo pudo formarse la primera lengua, para que el organismo del entendimiento humano fuera deduciendo de ella los demás idiomas en el trascurso de los siglos, es, por consiguiente, dificultad insoluble, á no ser por el dogma de la revelación.

1. Dice Max Müller: «Ha pasado ya ahora todos los defensores la teoría de que el hombre recibió en un principio los lenguas acabada y perfecta, que luego se descompuso y dividió en los diversos idiomas que habla la humanidad». *La science de la religion*, traducción de H. Dietz Paris, 1875, p. 352. «Nadie acepta hoy la antigua doctrina de que el lenguaje primitivo recibió el huncbre por revelacion, en el sentido psicologista de esta palabra; semejante teoría, así como todos los demás sueños de los antiguos filólogos, desapareció de la ciencia desde los trabajos de los Humboldt, Bopp y Grimm. Ahora sabemos todos que al de manos del Hacedor recibimos el don del lenguaje; la invención de las palabras destinadas á designar cada objeto fué su cambio, materia entregada por completo al hombre, y realizada por el trabajo espontáneo del entendimiento humano». (Pág. 10 del mismo libro.) Muy dignamente están escritas estas líneas; pero contienen, sin embargo, notables inexactitudes, que son muy de extrañar en un hombre tan eminentemente versado como lo es Max Müller en este género de estudios. No es cierto que nadie sostiene ya la doctrina de la revelación del lenguaje primitivo. Numerosos y profundos filólogos se declaran, por el contrario, cada día sus más ardientes campeones, sosteniendo con razón

En otros términos, y resumiendo lo expuesto en esta digresión. En el trascurso de las edades han podido nacer y morir idiomas diversos; pero ningún lenguaje articulado humano ha nacido jamás sino de lenguaje articulado anterior. El hombre ha podido, y lo está haciendo todos los días, modificar la lengua que recibe de las generaciones anteriores, produciendo así otro nuevo idioma, no por convenio ni por combinaciones científicas, sino como resultado espontáneo y secular de la organización humana, manifestándose siempre de diverso modo en la manera que cada pueblo tiene de tratar su gramática, según las condiciones de tiempo, raza y nacionalidad. El hombre ha podido inventar la escritura, representar las ideas con flechas, con animales, con símbolos, con las letras del alfabeto; pero no ha podido inventar esos armoniosos sonidos que son las notas de las ideas, ni inventar una lengua sin una lengua anterior, ni inventar una palabra sin una palabra anterior. Si el hombre no oye las armonías de la palabra, permanece mudo. Hoy, como en el comienzo de los siglos, no habla el hombre sino porque oye hablar, y los sordos de nacimiento permanecen mudos nada más que porque no oyen. La palabra no nace más que de la

que, de no admitirse la revelación del lenguaje primitivo por vía de hipótesis en el terreno científico, el problema del origen del lenguaje queda hoy tan insoluble y más embrollado que antes. Nadie, en verdad, meditamente osaría, poner en duda que el hombre no haya recibido de manos del Hacedor el don del lenguaje, y que la humanidad, valiéndose de esa facultad que le dió el Creador, sin cesar, por trabajo espontáneo, está descomponiendo los antiguos idiomas para producir otros nuevos. Pero es cosa todavía no averiguada que, por otro medio que el de la descomposición de una lengua anterior, pudiera el hombre alguna vez producir un nuevo idioma, que nos sirviera al fin cuando ha ocurrido semejante fenómeno, y nos explique también, sin ofender al sentido común, de qué medios pudo valerse el hombre primitivo para crear un idioma sin otro idioma anterior, es decir, para hacer lo que hoy intentamos en vano los sévicos métodos científicos, es decir, antes de saber cuál verdad científica sea incontrovertible una opinión como la que contiene los versos citados al frente de este tomo. Séñera Max Müller dar satisfacción y concreta contestación á la pregunta que precede, para este género de problemas le seríale mejor con flechas prácticas que con palabrería teórica; para esclarecerlos son ociosos los razonamientos a priori, y únicamente es legítima la demostración experimental. Considere, pues, á estos dos preguntas, que todavía no hemos visto resueltas afirmativamente de un modo satisfactorio por ningún filósofo. ¿Puede el hombre que nunca ha oído hablar, crear un idioma articulado; ha tenido alguna vez el entendimiento humano facultades distintas de las que ahora tiene para hacer lo que hoy intentamos en vano, y producir espontáneamente una lengua sin valerse de otra anterior?

En balde filólogos y prehistoricos se esforzarian en demostrar y comprobar la contestación afirmativa á estas dos preguntas, para la invención de un idioma, sin otro que le preceda, no sólo es cosa que no ha existido jamás entre humanos, sino que, dada las facultades del entendimiento del hombre, nuestra imaginación tampoco concibe que haya nunca podido suceder. En el siglo XIX, cómo hace cuarenta siglos, el hombre, á pesar de tener el don y todas las facultades del lenguaje, permanece mudo si no oye hablar, y el entendi-

palabra; y si los idiomas nacen y mueren, la palabra en sí misma es eterna: no tiene otro origen que el VERBO.

Tan cierto es que un idioma no puede nacer sino de otro idioma, que al estudiar la estructura de una lengua, cualquiera que sea, lo primero que en ella se descubre son los materiales que sirvieron para su construcción, es decir, los fragmentos, palabras desfiguradas ó intactas, modismos y estructuras de la lengua ó lenguas anteriores que le dieron origen. En esta generación de la palabra y de las estructuras gramaticales de los idiomas no puede nacer ningún idioma sino de la sustancia misma de las lenguas madres; no hay forma gramatical que no proceda de otra gramática anterior, ni hay palabra que no proceda de la descomposición de otra palabra anterior. En nuestros idiomas modernos, las palabras no tienen su explicación sino con la lengua del paganismo romano y helénico, y de los antiguos idiomas locales: en la antigua lengua del Lacio, y en los antiguos dialectos griegos, todas las voces también suponen una lengua anterior, y muchas de estas voces hasta ideas y conocimientos extraños á los pueblos del paganismo. Con el sánscrito sucede lo propio, no explicándose sus raíces sino con los idiomas muertos que va desenterrando la epigrafía orientalista¹. Y en todo lenguaje usado por las tribus salvajes tropi-

caso humano no se crea á su vez palabras sino descomponiendo palabras anteriores; ni se producen nuevos idiomas sino transformando las lenguas que recibe como legado de las generaciones que le han precedido en la tierra.

Con profusión doctrina han escrito G. Humboldt, Wiseman y Grimm, que «no llegan las lenguas á su peculiar desarrollo por grados lentos, como pretenden algunos, sino que en cualquier época que examinemos una lengua, la encontraremos acabada y perfecta en sus calidades distintivas. (Lettre á M. Abel de Remusat sur la nature des formes grammaticales, etc. París, 1827, p. 55. *WASSER, Relaciones entre la ciencia y la religión revelada, 2.º discurso.*)

Esta es una de las verdades que la filología moderna acepta ya como fuera de discusión. Sin embargo, si al principio es cierto, con entera razón debe ser hoy como en el primer día de la existencia del hombre, e igualmente aplicable con respecto á las lenguas modernas como con respecto á la primera que usaron los humanos. En una palabra, aplicado al idioma primitivo este principio que la filología acepta como incontrovertible, de él se deduce que al pronunciar el hombre por primera vez un sonido articulado, este sonido debía pertenecer á una lengua «acabada ya y perfecta en sus calidades distintivas». Es decir, que desde el primer día que el hombre habló existía ya una lengua completa, porque «no llegan las lenguas á su peculiar desarrollo por grados lentos, sino que en cualquier época que examinemos una lengua la encontramos acabada y perfecta». Pero ¿quién habló el primer día que la humanidad que la habla de hoy no había aún pronunciado una sílaba? Preciso es convenir que es por todos conceptos exacta la observación que en cierta ocasión hizo Humboldt: «el lenguaje no ha podido inventarse sin su tipo preexistente en el hombre». (Memorias de la Academia Real de Ciencias de Berlín, clase de historia y filosofía, 1820-21. Berlín, 1827, p. 247.)

¹ OREYER, *Churs á l'épigraphie assyrienne*, lección del 12 de Enero de 1873. *Essai sur l'origine de la civilisation*, *Die chaldäische Genesis*, p. 206.

zamos con términos, que suponen también ideas y conocimientos extraños á la vida brutal de estas tribus, hasta el punto de que la observación de estos fenómenos nos hace venir á la cuenta de que el idioma que emplea el salvaje, lejos de ser un idioma naciente, es un dialecto bárbaro, un resto no más de una lengua anterior, que en manos de esa tribu perece. El mundo ha sufrido en el proceso de las edades gigantescas revoluciones; está en el sujeta la materia á incessantes mudanzas, que, como un torbellino, la arrastran sin cesar por los moldes de los tres reinos de la naturaleza; pero desde la creación ni siquiera se ha producido un solo átomo nuevo de materia. Lo mismo sucede con la palabra: se modifica y transforma sin cesar; pero desde el primer día que el hombre la usó, la materia y el organismo del lenguaje estuvieron completos. Desde entonces, de las voces antiguas habrán surgido otras nuevas, de la gramática primera nuevas formas de gramática, del primitivo idioma nuevos dialectos; pero no se ha producido desde aquel día ni siquiera un átomo nuevo en el organismo del lenguaje, ni siquiera una voz nueva que en sí misma tuviera su raíz y se compusiera de átomos nuevos, es decir, de raíces etimológicas, que aún no hubieran formado parte de anteriores organismos de lenguaje.

Y si á pesar de esta impotencia de las generaciones posteriores para crear nuevas raíces etimológicas que pone de manifiesto la filología; á pesar del sello de maestría y superioridad que descubrimos en los idiomas más cercanos que los nuestros á la lengua madre, nos empeñamos, sin embargo, en sostener que el lenguaje es pura invención humana, de justicia es para nosotros declarar que el que ha inventado el idioma primitivo y ha dado nombre á toda cosa con tal penetración que parecía expresar con la palabra la esencia misma de la cosa, y ha tenido además la incomparable maestría de dar el primero á la oración el soberbio organismo gramatical, no debe llamarse ni semihombre, ni semihombre, ni salvaje, ni bárbaro siquiera, sino civilizado, y muy civilizado, y gran maestro de la humanidad. Debemos reconocer que aquellos salvajes primeros, que, no teniendo para entenderse más lenguaje que el grito de las fieras y la pantomima de los instintos, supieron, sin embargo, reunir, para realizar su intento, lo que después intentaron en vano los filósofos, es decir, inteli-

gencia para inventar palabras y poder para hacerlas aceptar, eran más que monos, más que hombres, más que filósofos, más que sábios: digamos que eran dioses.

Por lo demás, aplicada al hombre y al origen de la sociedad, la teoría darwiniana viene á reproducir en sustancia la doctrina del salvajismo primitivo, doctrina harto desacreditada ya para poder ser tema de una discusión científica un poco seria, á pesar de los trabajos de algunos prehistóricos y de la obra de indisputable mérito publicada por Lubbock sobre el *Origen de la civilización y condición primitiva del hombre*. Que sea por la ley de evolución, ó por la ley del progreso, como la entienden los racionalistas, ó por el voluntario convenio que dió lugar al contrato social supuesto por Rousseau, lo que siempre se supone es que al hombre, desde su primitivo estado de fiera, se ha elevado gradualmente por progresivo desarrollo á las relaciones de familia, de tribu y á la organización del Estado, hasta llegar por fin á la civilización actual. Pobre y arbitraria teoría, que por más que haya seducido á algunos, recibe diariamente las más palmarias contradicciones con el adelanto de los estudios históricos y las investigaciones de la crítica.

En las grandes mudanzas sociales, cuyo recuerdo nos ha conservado la historia, descubrimos pueblos que desde la más remota antigüedad tuvieron extraordinaria cultura y decayeron luego hasta llegar á la degradación más abyecta¹; descubrimos también otros pueblos, que desde el estado de barbarie fueron progresando

¹ Por mucho que se esfuerzen los prehistóricos, jamás conseguirán demostrar con pruebas que merezcan discusión la existencia de un período, histórico ó prehistórico, durante el cual fué salvaje todo el género humano por toda la extensión de la tierra. Los más antiguos recuerdos de la historia contrastan, por el contrario, que desde las edades más remotas la civilización y el salvajismo han sido siempre, como ahora, contemporáneos. En el mismo siglo XX, que tan gloriosos nos tiene con sus descubrimientos, no pocos pueblos trabajan el hierro, la bronce y demás utensilios de sílice para su uso particular. Así como en la misma época en que se labraban por Europa los utensilios y baratas de piedra, que tan preocupados tienen á los modernos historiadores de aquellos tiempos, se levantaban las inmensas ciudades de Nínive y Babilonia. Y otro pueblo de misteriosa cultura, en la cuarta dinastía de sus reyes, en decir, *marina y dos siglos* antes de nuestra era, se distinguía en el arte de la navegación, trataba sus serafines como si fueran como sobre el papir. (P. H. F. *Discurso de recepción en la Academia de la Historia*, p. 86) y por fin después al Reino de Suez para poner en comunicación los dos mares, y construyó en las márgenes del Nilo esos monumentos extraordinarios destinados á elevar la altura de los siglos, montañas de piedra dedicadas en todos sus detalles con arte tan maravilloso, orientación, nivelaciones, ángulos y proporciones tan perfectas, con tanto saber mecánico, matemático y astronómico, que el pueblo constructor de tales maravillas revela que fué civilizadísimo. Sin embargo, la civilización de aquel pueblo, como todas las que reduce la historia, fué también importada. ¿Quién recontece ahora á aquel pueblo en la

á mayor cultura; pero jamás se ha visto que pueblo alguno salvaje alcanzara el menor adelantamiento moral ó material. Lo que, por el contrario, revela la historia es que hombres en el estado de salvajismo en que se quiere suponer á los padres de la humanidad, no han podido jamás, ni pueden, aun con el auxilio de naciones civilizadas, realizar progreso ninguno. La historia y la experiencia revelan también que el hombre, con sólo las facultades con que nace, no cultivadas por la educación; el hombre, sin beneficiar el legado de las generaciones anteriores, nunca ha logrado ser más que una fiera indomesticable; y que esa fiera humana, que llamamos el salvaje, no representa al hombre en vías de civilización, no representa la primera, sino la última etapa de las sociedades humanas, y se le debe mirar como una rama desgajada del gran árbol de la humanidad, y degradada y embrutecida por no sé qué anatema, cuyo sello lleva impreso en la frente. El salvaje no es el mono hecho hombre, sino el hombre hecho bestia. El bárbaro que lleva andada la mitad del camino para llegar al salvajismo, puede irse realizando y ennobleciendo hasta llegar á la cultura; pero el salvaje no se civiliza jamás.

Postrada en ese grado supremo de degradación la naturaleza humana, rebajada al nivel de las fieras, pierde alguno de sus caracteres distintivos, se sustrae por completo á su ley de perfección indefinida¹. Una vez arrojada al salvajismo, la tribu es incapaz de dar en lo sucesivo un paso hacia adelante; cruzará los siglos permaneciendo siempre estacionaria como las fieras, aunque otros pueblos vengan á darle la mano para levantarla de su embrutecimiento.

estúpida y miserable raza de felices que hoy habita las mismas regiones? ¿Quién podría asegurar que, siete mil años después de haber levantado las pirámides, los pobladores de las regiones de Egipto, convertidos en tribus salvajes, no fabricaran utensilios de sílice? Por otro lado, pueblo es reconocer también que en los pueblos más civilizados entre los modernos, las facultades más altas del entendimiento humano no se muestran superiores á aquellas que produjeron los Vedas, el Ramayana y el Mahabharata, los libros de Confucio, los sistemas filosóficos-religiosos de Zoroastro, etc. ¿Cuáles son las nuevas concepciones filosóficas acerca del universo, de la forma y de la materia, de la vida, del espíritu, de lo finito y de lo infinito formuladas por el genio de Spinoza, á póntas gigantescas incubaciones pontificas de la filosofía alemana en nuestros tiempos, que no hubiera planteado ya la filosofía hindú, y resuelto hace más de cuarenta siglos á orillas del Ganges, con soluciones idénticas á las que, profesadas por la escuela begeliana en las catedras de las orillas del Rin y del Elba, han exaltado el entusiasmo y asombro de la juventud contemporánea. ¿Aspirado largo tiempo todo el movimiento científico de nuestra época? ¿Se profesa hoy algún sistema filosófico que no haya conocido el hombre desde la antigüedad más remota? Véase el discurso sobre el *Origen de la civilización*, del Dr. Wharton, donde se halla desenvuelta esta doctrina con abundantísima copia de datos.

La civilización extermina al salvaje, pero no lo educa. Del modo más elocuente se ha confirmado esto en las últimas centurias con las razas americanas. Si los pueblos bárbaros, como los de Méjico y el Perú, que allí encontraron los descubridores, fueron entrando poco á poco en el gremio de la civilización cristiana y fusionándose con la raza europea, en cambio las tribus salvajes nunca pudieron salir del salvajismo, y para luchar con ellas la civilización no encuentra otro medio que hacerlas desaparecer de aquel suelo por horrible exterminio. Desde las más remotas edades las tribus salvajes vivían, como ahora viven, en contacto con los demás pueblos y como formando cerco en torno del mundo civilizado; pero en aquella época, como ahora, eran razas extrañas á la vida de los demás pueblos. De las civilizaciones antiguas no recogieron más que armas de guerra y barbárie; de nuestra brillante civilización no han sabido recoger más que la pólvora y el aguardiente para exterminarse más pronto. Si el misionero les lleva el arado y los animales domésticos, dan muerte á los animales y los tuestan con la leña del arado. Hoy, como hace cuarenta siglos, cortan el árbol para coger el fruto. El cristianismo ha podido apoderarse de alguno de sus individuos, y arrancándole del suelo de la madre patria, volverte á la vida social; pero lo que ha podido alguna vez con el salvaje como individuo, no lo ha podido jamás con la tribu salvaje como nación. La tribu salvaje no tiene otro destino que el de perecer, comiéndose sus hijos unos á otros, ó desapareciendo del suelo al contacto de la civilización¹.

¹ Uno de los más eruditos coristas de la escuela darwinista emite esta opinión sobre la perfectibilidad de los salvajes.

«Ni una sola de esas tribus ha podido regenerarse por la civilización, cuyo contacto no hace sino precipitar su desaparición. Hay que haber estado en un grado de civilización apenas superior al de los monjes, y que las razas humanas superiores pesaron hace miles de años.» (HARVEY, *Historia de la creación natural*, lección 24.) Más adelante añade el mismo autor «que es trabajo infructuoso pretender civilizar á esas tribus, porque, en efecto, es de todo punto imposible hacer germinar la civilización humana allí donde ni siquiera existe el suelo para ello, es decir, el perfeccionamiento cerebral.» DILLON parece que se pueda armonizar esta confesión con la doctrina evolutiva. Todo el mundo como se le educó como robot que están recibiendo esos dotes con la rápida desaparición de las «tribus» de Norte-América, razas que pronto se habrán extinguido por completo sin que la civilización haya podido sacarle de su estado salvaje. Tan terribles como decisivos son los datos que sobre la inevitable destrucción de estas tribus comunicaba el ministro de Agricultura de los Estados Unidos en el informe que sobre esta particular presentó al gobierno de la república en Setiembre de 1874. Digno de detenida estudio es también, para seguir la desaparición no menos rápida de otras razas salvajes en diferentes puntos del globo, el discurso pronunciado por el catódrico Owen en el con-

Si la civilización se extiende por sus regiones, la civilización la devora, pero no la educa; la hace perecer como á las fieras, pero no la instruye; y esto no es inhumanidad, no es crueldad, no es barbárie, no es más que el cumplimiento como hecho fatal del anatema que pesa sobre una raza caída¹.

Y en el salvaje, no sólo está pervertida la naturaleza humana en su condición de perfectibilidad, sino que aparece trastornada también en las más profundas raíces de su esencia moral. Necesitamos nosotros ahogar la voz de nuestra naturaleza para cometer el crimen; pero el salvaje no tiene más que seguir los impulsos de su propia naturaleza para matar á su padre y á sus hijos, alimentarse de sangre y comerse á sus prisioneros. Su naturaleza es la naturaleza del crimen sin el remordimiento. El instinto preserva al bruto de lo que va á ser su destrucción; ese instinto no lo tiene el salvaje: bebe el veneno y el licor hasta la embriaguez, hasta el letargo, hasta la muerte².

En medio de su último grado de envilecimiento, la raza caída de los salvajes conserva todavía, sin embargo, recuerdos y restos de antigua civilización. El salvaje se acuerda de una edad de oro, que llama, como el antiguo Oriente y el paganismo helénico, la primera edad que conoció la tierra; para él es muy cierto aquello que se decía en el Lacio: *aurea prima sala est aetas*³. En sus tradiciones los vestigios de la edad de piedra están superpuestos á los de la edad de oro. Y lo mismo que descubrió el docto Schlieman en sus

greso internacional de orientalismo de 1874, al curso reproducido por *El Times* en su número del 21 de Setiembre de aquel mismo año. Conéctese también la *Historia de la sociedad humana primitiva*, por el Dr. WAGNER, Berlín, 1873; *QUATREMERES, Les Polynésiens et leurs migrations*, p. 69; LE BARON FREDERIC DE PORTAL, *Politique des lois civiles*, Principes généraux, deuxième partie, p. XIX y XX, y *MAISTRE, On the origin of savage life*. Address read before the literary and philosophical society of Liverpool, 1875.

² Mucho suele asearse á los Estados-Unidos el que contra las tribus salvajes dirijen exterminios y cacerías como contra el oso y la pantera. A la verdad no es cristiano el procedimiento, pues como decía Las Casas, sino se compadecen la violencia y el Evangelio; pero sin dejar de repoplar con toda energía el procedimiento de hombre para exterminar al salvaje, y alera más que con las declamaciones filantrópicas no se alvdrara que es hecho experimentalmente sustentado en la historia; el que cuando la civilización viene á significarse de la tierra que alberga al salvaje acaba entonces de cumplirse en una catástrofe final el anhelo que pesaba sobre la raza caída, y la tribu desaparece de aquel suelo exterminada siempre por la civilización, que no la puede educar. En la conquista de América tropezamos nosotros con pueblos bárbaros y con tribus salvajes: los bárbaros, como los de Méjico y el Perú, se civilizaron; las tribus salvajes, como los indios de las Antillas, desaparecieron.

³ J. DE MAISTRE, *Soixtes de St. Petersbourg*, deuxième decteurion.

⁴ HUMBOLDT, *Córdilleras y monumentos de América*, t. I, p. 3, lám. VII.

excavaciones de la antigua Troya, descubre en todas partes el arqueólogo al escarbar la tierra que pisa el salvaje, encontrando siempre las toscas señales de la edad de piedra encima de los vestigios de la edad de cobre¹. El salvaje, por fin, conserva en sus costumbres de tribu restos, tradiciones, recuerdos propios, no sólo del cazador vagabundo ó del pastor nómada, sino á veces tambien de la tribu sedentaria. Habla un idioma que no es un idioma verdadero, sino resto de otro idioma², y como observa F. Schlegel, en este dialecto suyo, que parece debiera ocupar el grado más inferior de la cultura intelectual, aparece la estructura gramatical más sábia, y se encuentran palabras que representan ideas que ya no existen en la tribu: palabras que para ella ninguna razón tienen ya de ser, puesto que representan ideas y conocimientos extraños á su estado actual. Todas estas ruinas y tradiciones demuestran á quien sepa consultarlas cuántas y cuán tremendas debieron ser las catástrofes que vinieron sobre la raza embrutecida.

Sobre la negación de todo esto está, sin embargo, edificada la doctrina de Darwin. Si la observación demuestra al salvaje imperfectible, él lo hace perfectible y lo señala como la transición de la naturaleza entre el mono y el hombre para producir gradualmente las leyes de la sociabilidad. La tribu caribe le parece el estado primitivo de la humanidad antes de llegar por sucesivo progreso al estado actual; pretende hallar el punto de partida de la cultura humana en ese ser degradado y refractario á toda cultura, en esa fiera humana que la civilización está exterminando por donde quiera despues de haber reconocido que era imposible mejorarla.

No debe extrañar, en verdad, que un autor, áun dotado del singular talento de observación que caracteriza á Darwin, movido del afán de crear una teoría nueva, llegue á ofuscarse hasta el ex-

¹ SCHLEGEL, *Trijahrlige Alterthümer Berlin's bey der Augrubungen in Troja*, Leipzig, 1824; obra en la cual prueba el autor que una civilización más roca siguió á otra más perfecta, apoyando su demostración en los vestigios de la edad de piedra hallados encima de los de la edad de cobre.

² MAXMILLER, *History and Ethnography of America*, t. I, p. 5, 1857, 172, en donde demuestra que estas tribus salvajes descienden de pueblos civilizados. Véase tambien el discurso pronunciado por el Dr. LA PROVAZON en la sociedad geográfica de Nueva-York en Enero de 1853 sobre el tema *Verdages of antiquity*; y la obra de F. J. BRUCCASON, *Two years in Peru with explorations of the Antipittes*, Londres, 1875, y el discurso de ARAR, J. MEY, *On the origin of Savage life*.

tremo de presentar como verdades inconcusas las paradojas más desprovistas de seso. Pero lo que sí debe llamar singularmente la atención es el furor con que han sido admitidas tales doctrinas en el órden científico. Si Darwin se lanzó á correr aventuras, mucho más heroico ha sido el valor de sus discípulos para acometer aventuras científicas nunca vistas ni oídas. Increíble parece que puedan escribirse en sério las crudas atrocidades que ahora se publican en los libros de texto de la escuela. Del terreno de las ciencias naturales han venido á hacer irrupción en todas las demás ciencias, y en filosofía, en política como en religión; á nombre de la evolución desenvuelven las más peregrinas doctrinas del progreso.

Indudablemente que se necesita ingenio casi diabólico, y bastante más sutil que el del sutil Escoto, para deducir los dogmas de la moral de esa ley que produce el mejoramiento evolutivo de las especies por la eliminación del débil por el más fuerte en la lucha para la existencia y por la ley de la selección sexual, es decir, hablando en puro romance, por *ayuntamiento con fembra hermosa*. Habitados estamos en esta época á oír sobre estas materias, sin sobresalto ni asombro, doctrinas muy ménos escandalosas y blasfemas que las que en otro tiempo calificaban los teólogos de *fiarum aurium offensivas*; pero, sin embargo de hallarnos curados de espanto en punto á herejías, se apodera de nosotros verdadera ansiedad cuando nos dicen que proviene la moral de los apetitos sexuales y demás instintos que gobiernan al reino animal. Tema fecundo es éste, á no dudar, para meditado por una escuela aficionada al procedimiento hipotético, y afamada ya por su prodigiosa inventiva y maravillosos descubrimientos en los asuntos más baladías. Deben ser seguramente por todo extremo peregrinas y dignas de exámen las revelaciones que traiga á la ciencia como fruto de sus lucubraciones y vigiliás para averiguar los orígenes orgánicos de las grandes nociones del deber, del derecho y de la justicia. Creemos, pues, que no desagradará al lector que tambien en este terreno examinemos la doctrina darwinista.

III

EL DARWINISMO Y LA MORAL

La plantear el problema del origen de la conciencia y de las ideas de derecho y deber, Darwin sienta la siguiente proposición, que el mismo califica de fundamental, y lo es, sin duda alguna, para su sistema: «Un animal cualquiera, dotado de instintos sociales pronunciados, adquiriría seguramente un sentimiento moral ó una conciencia en cuanto sus facultades intelectuales hubieran llegado á un desarrollo igual al que alcanzan en el hombre». ¹ Aceptamos la proposición sin poner reparos sobre si están bien ó mal fundados los términos del supuesto. Únicamente seamos permitido dudar de que suposición semejante pueda conducir á algun resultado científico y tener conclusiones un poco serias. Podía, en efecto, Darwin haber dicho con igual verdad que, si hubiera algun gallo dotado de instintos sociales pronunciados, adquiriría seguramente una conciencia en cuanto sus facultades intelectuales llegaran á desarrollo igual al que alcanzan en el hombre; pudiendo haber añadido, además, sin temor de ser desmentido por nadie, que, á pesar de haber definido algun filósofo al hombre como un bipedo implume, ese tal gallo, en las condiciones en que le quiere imaginar el maestro Darwin, á pesar de las plumas, se parecería tanto al hombre, que podríamos llamarlo hombre con forma de gallo. ¿Quién le ha de negar á Darwin su perfecto derecho de suponer que el mono tendría indudablemente el don de la conciencia en cuanto sus facultades intelectuales de mono hubieran adquirido un desarrollo igual al de las facultades intelectuales del hombre? Y en presencia de un mono tan razonable y concienzudo como el mono hipotético de que se trata, dudo mucho que alguien se atreviera á negar que ese tal mono no fuera un hombre verdadero, aunque feo y cuadrumano, y de largo coxis. Y si, invir-

¹ Darwin, *Descendencia del hombre*, I, I, c. III.

tiendo el supuesto, nos presentarán un animal con forma humana, pero sin conciencia y sin ninguna de las facultades humanas, dotado, por el contrario, de todos los instintos y habilidades del mono, diríamos que ese hombre habría adquirido la naturaleza del mono en cuanto sus facultades intelectuales hubieran llegado á un desarrollo igual á las del mono. ¿Mas pueden servir para algo estos animales inventados ideológicamente, pero que jamás se concieron, y que probablemente no existirán jamás? Se puede deducir consecuencia alguna científica de estos juegos de imaginación, que consisten en suponer monstruos de fantasía?

Darwin, sin embargo, valiéndose de este monstruo fantástico, nunca conocido en la naturaleza, pretende demostrar cómo con la evolución progresiva de los organismos los irracionales se convirtieron en gente sensata, y los instintos del animal en la conciencia humana. Le seguiremos en el desarrollo razonado de su hipótesis, que, por el candor de la dialéctica, es, en verdad, digna de estudio como modelo del procedimiento demostrativo que suelen usar los incorregibles inventores de sistemas. Suponed «las facultades intelectuales de este animal social llegadas á cierto elevado desarrollo, dice Darwin: entonces el cerebro de cada individuo removería sin cesar las imágenes de sus actos pasados y de las causas de estos actos; y el sentimiento de no satisfacción que resulta invariablemente de un instinto que no ha sido satisfecho, como lo comprobaremos más adelante, aparecería otras tantas veces como cuantas el instinto social actual y persistente habría codiciado ante cualquier otro instinto social actual, y no permanente por naturaleza, ni capaz de dejar una impresión muy viva». Suponed en tercer lugar que el animal ha adquirido el don de la palabra, pudiendo entonces los miembros de una comunidad expresarse recíprocamente sus deseos: la opinión común sería la norma principal de los actos de cada individuo. Los instintos sociales del animal

¹ Con habilidad se resistan al lector de que la traducción de estas frases pueda estar escrita en castellano; pero debo decir en descargo que ha de ser tan profundo el pensamiento de Darwin que el mismo no lo he podido expresar en buen inglés; ni su traductor francés J. J. Moulinet ha acertado tampoco á interpretarlo sin mostrar la gramática. Pero para ser justos debemos suponer que la cruz verdadera, ó por lo menos la más probable, de tanto solocismo, debe consistir en la sublimitad de un pensamiento, refractario por lo visto á ser interpretado en toda su profundidad por ningún lenguaje humano, y que el sábio naturalista se ha visto precisado á encerrar en bulto tan misterioso é impenetrable fórmula, que solo podrán descifrar los organismos angélicos de la última evolución.

darian lugar á acciones provechosas para el bien de la comunidad, la cual estaria robustecida, dirigida, y con frecuencia desviada por la opinion pública, cuyo poder descansa, como lo vamos á ver, sobre la simpatia instintiva. Saponed, en fin, la costumbre fortaleciendo los instintos sociales de cada miembro y afianzando definitivamente las modificaciones instintivas adquiridas gradualmente, y así llegareis á la obligacion subjetiva de la obediencia á los demás y á los juicios de la comunidad. Y desde que aparece esta obligacion subjetiva, no puede ponerse en duda que el animal sociable se ha convertido en ser moral, con conciencia responsable, derechos y deberes.

Apliquemos al hombre esta série de transformaciones hipotéticas á que somete Darwin su animal hipotético, y tendremos explicado *del modo más probable*, según dice el hábil naturalista, el origen de la conciencia humana y la aparición del derecho en la tierra, y la revelacion de los dogmas de la justicia á la humanidad.

Tal es la historia natural de la moral que fantasea el darwinismo. Son tantas y tan demasiado fenomenales las cosas que aquí supone la escuela, que no seria cuerdo disertar sobre ellas. Contra este género de argumentaciones imaginarias vale más la risa que la dialéctica. Muy probablemente, no me atreveria á negarlo, tales transformaciones del instinto social en sentido moral, y de la opinion pública de un rebaño en las nociones del deber y del derecho, habrán ocurrido en las regiones que sueña Darwin y con los animales que él inventa; pero hasta ahora, al menos, y mientras no nos demuestren lo contrario con buenas pruebas y razones, lo más probable y cuerdo es suponer que tales metamorfosis maravillosas, ni han ocurrido en esta tierra en que vivimos, ni las han experimentado nuestros abuelos.

Nada tiene que envidiar esta teoría de la justicia á la sublime generacion de lo justo por el egoismo y el ótroismo que descubrió Littré. Sobre este punto, en efecto, darwinismo, positivismo y materialismo se confunden. Para Darwin, como para Littré, la moral y el derecho no son más que productos artificiales del estado social, refinamientos de civilizacion, combinaciones y transformaciones del instinto animal, sometido al alambique de los siglos. Pero la moral así comprendida, la moral extraída de los instintos animales ó de la vida orgánica, no será nunca en la ciencia más que

una invencion de entendimientos pervertidos; y en la vida real un sistema monstruoso é indecente de egoismo y tirania. Nunca llegará el hombre á concebir la idea de la justicia, la idea de una ley moral obligatoria, si no se apoya en otra ley eterna, universal, indestructible, superior á los convenios humanos y á las potestades de la tierra, anterior á todos los códigos y á todas las legislaciones; ley invariable, que es hoy lo que era ayer, lo que será mañana; sancion suprema de todos los actos humanos; norma eterna de lo justo y de lo injusto que hallamos en el fondo de la conciencia, y de cuyos mandatos ni los pueblos ni los magistrados pueden desligarnos. Independiente de nuestra personalidad, existia esta ley superior, antes que existiéramos y antes que fueran las cosas. Sin ella no puede haber ni moral, ni libertad, ni deberes, ni derechos; sin ella las nociones fundamentales de justicia y deber que llevamos grabadas en la conciencia, serian palabras huecas y sin sentido; no habria ni mal ni bien en la tierra; las más horribles iniquidades, las más crueles injusticias serian justas y legítimas, puesto que no habria otra norma de lo justo y de lo injusto que la voluntad del más fuerte. Todo el sistema de la justicia humana se reduciria á concupiscencias brutales, enfiendadas ó desatadas por la fuerza.

Mas esta ley eterna de lo justo y de lo injusto á su vez no podria vivir si no se fundara en la existencia de un Dios personal, fin y esencia suprema de la justicia absoluta; ni podria tampoco obligar al hombre sin los dogmas de la libertad humana y de la espiritualidad é inmortalidad del alma. «Dios, el alma, la libertad y la inmortalidad son axiomas correlativos de la conciencia moral», decía Kant; y el filósofo no hacia más que expresar en esta sentencia una verdad, que se impone á las lucubraciones de la filosofía, más trascendente como á los entendimientos más vulgares. El sofista más sutil no llegará jamás á demostrar que sin Dios, sin religion, sin alma humana inmortal, espiritual y libre, pueda haber para el hombre deber y virtud, bien y mal, vicio ó pecado. Se podrán inventar sistemas de moral independiente; se podrán imaginar paradojas para derivar la justicia del principio de la utilidad comun; se podrán idear evoluciones para transformar el instinto animal en el sentido moral, la lujuria en el amor al prójimo de la filantropía y en el derecho social, el egoismo en el derecho indivi-

dual; pero el bien y el mal, el delito y el acto meritorio, nunca serán en tales sistemas sino creaciones artificiales de legislaciones positivas, ficciones arbitrarias y opresoras, fundadas, á lo sumo, en lo útil y sostenidas por la fuerza.

El derecho, para merecer nombre de tal, tiene que fundarse en un principio absoluto y necesario. Si sus mandatos se nos han de presentar como obligación moral, forzosamente se han de apoyar en algo superior á la naturaleza y al hombre. Pero, ¿dónde habrá de residir este principio absoluto y necesario si se suprime el dogma de la divinidad? El derecho no surgirá jamás ni de los silogismos de la razón humana, ni de la opinión y voluntad de las muchedumbres, y menos aún de la fuerza. La razón humana no crea el derecho, lo descubre. La opinión pública de las muchedumbres tampoco puede determinar ninguna regla ó sancion de lo justo ó de lo injusto. Las muchedumbres podrán crucificar á Cristo y perdonar á Barrabás; pero digan y hagan lo que quieran las muchedumbres, Cristo será siempre el inocente y Barrabás el culpable. La tiranía, en fin, asistida de la fuerza brutal, podrá dar lugar á actos de violencia y despojo que causen estado; podrá oprimir al justo, porque es débil; podrá condenar á Sócrates á beber el veneno; pero sobre todas las iniquidades de la fuerza causando estado, el derecho inviolable de la conciencia del justo le permite erguir la frente altiva y decir á la tiranía que le oprime: tú eres la iniquidad y la barbarie; tú eres el verdugo y el malvado; yo soy el inocente y el mártir. Mas en balde se buscarán inocentes, justos y mártires, heroísmo y virtud en las víctimas de las tiranías sociales; si el derecho y la justicia no se fundan sino en la opinión de las muchedumbres, ó en los convenios arbitrarios de las leyes humanas, ó en la fuerza causando estado.

Imposible, en efecto, imponer al hombre como obligatoria una ley moral que sea sancion de todos sus actos, si esta ley no se funda en un principio absoluto y necesario. Imposible levantar la idea de derecho y de deber, de virtud y heroísmo, sobre otro pedestal que el de la justicia absoluta. Si la justicia se reduce al principio de la autoridad social, no veo por qué no hemos de aceptar como máxima fundamental en nuestros códigos el principio de que se deben sacrificar sin reparo los individuos en cuanto lo exige el interés de la generalidad, sancionando como justas las horribles ini-

quidades que de aquí se deducen. Si la opinión de la comunidad es la norma de la virtud, no veo por qué no hemos de considerar como orates á los mártires que perecen protestando contra las tiranías sociales, y compadecer á Polito como á un pobre mentecato. Si en lugar de leyes morales para juzgar las acciones humanas, no hay en el mundo más que leyes naturales y biológicas, no veo por qué no hemos de llamar hombres de bien á los tunantes y bribones explotadores del prójimo, mártires y varones justos á los asesinos que entregamos al verdugo. Ni comprendo tampoco cómo en bien ó en mal pueden tener los hombres mayor responsabilidad que la máquina que obedece á las fuerzas que la impulsan, y la piedra que cae, y el carnívoro de la especie animal, que siguiendo los impulsos de su naturaleza, vive de matanza y de rapina. Si la moral y el derecho se reducen á un sistema de seguros mútuos, en que el individuo se impone algunos sacrificios para exigirlos iguales de sus semejantes, y hacer de este modo posible y tolerable la vida social, no veo por qué se han de admirar los rasgos sublimes de abnegación que consisten en querer al prójimo tanto ó más que á sí mismo y sacrificarle la propia fortuna, la propia felicidad, la propia vida. No veo por qué los más heroicos sacrificios de la virtud incomparable que llamamos entre cristianos, *caridad* no han de apreciarse como actos de rematada locura; y los San Vicente de Paul y todos los ángeles que aparecen en los hospitales y lazaretos y junto á las situaciones más críticas de la humanidad doliente, sacrificando su vida al bien de sus semejantes, no han de inspirarnos compasión más bien que admiración y alabanzas.

Justo es decir que algunas escuelas, despues de haber intentado demostrar el origen de la moral en principios completamente extraños al órden suprasensible, retroceden, sin embargo, ante las consecuencias extremas, y aun á fuer de ser tachadas de inconsecuencia, hacen increíbles esfuerzos dialécticos para llegar á demostrar que vienen á parar con su sistema á las mismas conclusiones de la ley moral ordinaria. Tal ha sido, por ejemplo, la escuela utilitaria de Bentham y Stuart-Mill. No sucede lo propio con el darwinismo. No retrocede ante ninguna consecuencia; su desenvoltura es completa cuando se trata de sentar los dogmas de la nueva moral. Desde luego rechaza con igual desprecio la antigua doctrina del derecho natural y la moderna teoría democrática

de los derechos del hombre. Declara que no concibe lo que pueden ser esos derechos inherentes á la persona humana, y todas esas patrañas metafísicas que hoy se formulan con el nombre de derechos imprescriptibles, inalienables, anteriores y superiores á toda ley escrita. El dogma de la igualdad democrática le parece también al darwinismo un sueño de utopista, que no puede tener otro fruto que el de engendrar horrible anarquía. Las desigualdades sociales son consecuencia necesaria de la selección sexual: el mejor individuo escoge la mejor hembra; esta pareja trasmite sus cualidades á su descendencia, y así se forma la raza superior. A las clases superiores elaboradas por la selección sexual pertenece de derecho la soberanía social y la dirección de las masas. Las doctrinas sociales y políticas que quiere fundar la escuela de la evolución son, pues, como lo declara uno de sus más brillantes mantenedores, «radicales en grado superior á todo lo que concibe el radicalismo actual, y conservadoras también en grado superior á todo lo que concibe la moderna escuela conservadora». Aspira, por tanto, á ser reveladora de dogmas morales y principios del todo nuevos.

¿Cuál es el principio fundamental que en el orden social y político debe, según la escuela, constituir la preocupación constante de los legisladores? Es el mejoramiento de la humanidad, fundado en un conocimiento exacto y profundo de las leyes biológicas, como la de la selección sexual, que presiden al mejoramiento de la especie¹. El legislador debe imitar á la naturaleza y ayudarla en su trabajo de eliminación de los seres imperfectos. Para nada se han de tener en cuenta los intereses y derechos del individuo, sino los intereses y derechos de la especie. Lleva la escuela su absoluto menosprecio del derecho individual hasta el extremo de hacer alarde de la más profunda aversión á todas las obras de filantropía y caridad, que tienen por objeto amparar al necesitado de la clase inferior.

«Sostener á los incapaces á expensas de los capaces, dice Herbert Spencer, es gran crueldad. Es hacer de propósito deliberado acopio de miserias para las generaciones futuras. No puede transmitirse á la posteridad más triste legado que el de la masa de imbeciles, perezosos y criminales, aumentada y multiplicada en nú-

1 HERBERT SPENCER, *Introducción á la ciencia social*, c. XVI, conclusión.

2 DARWIN, *Descendencia del hombre*, t. II, conclusión, p. 229.

mero siempre creciente. Ayudar á la multiplicación de los malos es preparar perversamente á nuestra descendencia un ejército de enemigos. Con razón debemos preguntarnos si la estúpida filantropía, que no piensa sino en aliviar los males del momento, empeñándose en no tener para nada en cuenta los males indirectos, no produce á la postre mayor suma de miserias que el más extremado egoísmo.... Hay algo, sin embargo, que merece reprobación aún más severa: y es el malbaratamiento de capital, inspirado en una falsa interpretación de la máxima que la caridad borra muchos pecados. Debemos reconocer que se descubre un elemento de verdadera bajeza en las personas imbuidas en tan falsa interpretación de la caridad; trabajan por adquirir un buen puesto en el otro mundo, sin preocuparse del daño que, obrando así, causan á sus semejantes.... Son egoistas de primera fuerza, á quienes, con tal de salvarse, les importa poco el mundo y la humanidad; que menosprecian.... Los que se proponen proteger á la masa de los incapaces producen un mal incontestable, entorpecen ese trabajo de eliminación de la naturaleza, por el cual la sociedad ella misma se depura sin cesar. Sólo contribuyen á conservar los malos y á destruir los buenos, sin procurar ninguna de las ventajas que puede producir el otroismo (la filantropía) individual¹. Y renuncio á citar otros textos parecidos que abundan en el libro de Herbert Spencer. Con frases no menos energicas censura á su patria por gastarse neciamente un millon anual para impedir la trata de negros en la costa occidental de África. Cruelos por demás son los sarcasmos que emplea el mismo autor para ridiculizar los principios democráticos de la instrucción obligatoria², del sufragio universal, de la igualdad natural, etc.; principios que, según la doctrina de la escuela evolucionista, no pueden producir sino el detestable resultado de favorecer la conservación y multiplicación de los miembros inferiores de la sociedad.

Igualmente explícito se muestra Darwin. «Entre salvajes, dice, los individuos débiles de cuerpo ó de espíritu quedan pronto eliminados, y los que sobreviven se distinguen, generalmente, por su vigorosa y sana complexión. Los civilizados, por el contrario, hacemos todos nuestros esfuerzos para contener la marcha de la

1 HERBERT SPENCER, *Introducción á la ciencia social*. Preparación por la biología, p. 369.

2 Id. id. id. Preparación por la fisiología.

eliminación. Construimos hospitales para los tontos, los desvalidos y enfermos; promulgamos leyes para aliviar la indigencia; nuestros médicos agotan los recursos de su ciencia para conservar hasta el último extremo la vida de los enfermos. Motivos nos sobran para presumir que la vacuna ha conservado millares de individuos, que, por su constitución endeble, hubieran en otro tiempo sucumbido de viruelas. De este modo, en las sociedades civilizadas consiguen los miembros débiles conservar su raza. Ahora bien: cualquiera que haya estudiado un poco la cría y reproducción de los animales domésticos, comprende sin vacilar lo nociva que ha de ser para la raza humana la conservación y propagación de los miembros inferiores. Prácticamente, nos hemos asombrado al observar cómo la falta de cuidados, ó solamente los cuidados mal dirigidos, pueden producir rápida degeneración en una raza doméstica; y nadie, excepto en los casos en que se trata del hombre mismo, es tan torpe e ignorante que consienta la reproducción de sus peores animales.

El admirable trabajo de selección y eliminación que se opera en todas las especies, tendría del mismo modo lugar en la especie humana, si preocupaciones tan necias como inveteradas no vinieran á contrarrestarlo entre los hombres. Desaparezcan las malhadadas instituciones que en la vida social tienen por objeto la conservación artificial de los miembros más débiles; y la humanidad, viviendo bajo las mismas leyes que las demás especies, se depurará también sin cesar. Con la lucha por la existencia sólo podrían sobrevivir los mejores: los otros se eliminarían, sin dejar esa posteridad funesta de seres maléicos, contagiados por todo género de enfermedades físicas y morales, germen de las miserias y crímenes sin cuento que pesan sobre las sociedades humanas. Legisladores, dejad que elimine la muerte lo que debe eliminar. Filántropos, no prestéis ayuda á ese triste residuo de la humanidad, tan funesto para el mejoramiento de la especie. Cuidad todos, por todos los medios, que no se efectúen en las clases inferiores esos enlaces de fecundidad tan prodigiosa, mientras proporcionalmente se muestran tan estériles los matrimonios de las clases superiores. Tened presente que viven entre nosotros multitud de seres, que sólo tie-

1 Darwin, *Descendencia del hombre*, t. I, p. 181.

nen del hombre la forma humana del cuerpo, y á quienes por la inferioridad originaria de su estirpe habia condenado la naturaleza á desaparecer sin remedio en los combates de la lucha por la existencia. Si, contrariando las leyes de la naturaleza, venís en ayuda de estos seres, sabed que preparais para los vuestros desastrosa decadencia. Conservando las existencias inútiles hacéis inevitable para vuestra descendencia una verdadera invasión de bárbaros, cuyas muchedumbres brutales se engendraron con vuestra ayuda en el propio suelo de la patria.

Hermosa moral! En mal hora vino el cristianismo á lanzar anatemas contra el infanticidio, y condenar la esclavitud, y declarar á los hombres hermanos en Cristo, y ensalzar la caridad por cima de todas las virtudes. El mundo antiguo conocia mejor que los siglos cristianos las leyes biológicas de la moral. Aquella sociedad, edificada sobre la institución de la esclavitud, daba muestras de tener penetración mayor que los modernos de la inferioridad originaria de algunas castas humanas. Aquella sociedad, que no conocia ni hospitales, ni asilos, ni ninguna otra de las instituciones de caridad que ha levantado el espíritu cristiano para socorro del desvalido y necesitado, y amparo de la humanidad miserable y doliente; aquella sociedad, que abandonaba, vendía, ahogaba ó despedía por el Taigeto al niño contrahecho, practicaba mejor que las sociedades actuales las leyes del progreso humano, pues cumplía por misterioso presentimiento la ley suprema de la eliminación de los inferiores de cada especie que Darwin habia de revelar á la humanidad. De hoy en adelante, sepan las madres que en pró de la humanidad, en pró del progreso, deben acabar con los chicos que nazcan feos y tontos; sepan los legisladores que deben acabar con los torbados y hisiadros, y exterminar á las razas inferiores, á fin de que no inficionen con su mezcla nuestra sangre más ilustre, y deterioren nuestro organismo más perfecto. Esa es la ley de la naturaleza, á que está sujeta la bestia humana como las demás; esa la ley á que está condenado el hombre para alcanzar el progreso por medio de la evolución. Darwin, estudiando en los tres reinos el drama gigantesco de la vida y de la muerte, desde que la forma única, matriz de las demás, vagaba perdida en el caos increado; analizando con fantasía creadora la materia prima informada en monos, peces y aves, ha descubierto este secreto en las entrañas

de la naturaleza, y á nombre de la ciencia, lo presenta á los legisladores para que en el inspiren sus códigos. Moral, derecho, religion, matrimonio, familia, propiedad, vida social y política, todo debe edificarse con arreglo á este principio supremo. Cuando la legislación se haga moral y científica, es decir, darwinista, por no decir evolucionista, como es de esperar que lo sea algun dia; cuando se comprendan mejor los principios biológicos de la reproducción y del hereditarismo, no veremos ya á legisladores ignorantes rechazar con desprecio el sistema que ha de producir de un modo cierto el mejoramiento y bienestar de los humanos, y que consiste no más que en unir con prevision científica los sexos de la pareja humana¹. El porvenir de la humanidad está entonces asegurado. El procedimiento, como se ve, no puede ser más sencillo: en su misma admirable sencillez se descubre la mano de la sabia naturaleza.

Grandes títulos tiene ya el glorioso siglo decimonono para ocupar puesto preeminente en la historia del progreso humano; pero aunque sus maravillosos descubrimientos en el orden científico no le hubieran rodeado de una aureola de gloria inmortal, la posteridad no olvidará jamás que, así como fué en política el inventor de los ingeniosos sistemas para que los reyes reinen y no gobiernen, y en su seno los ruidos de las orquestas de Wagner preludiaron la música del porvenir, el también dió á luz los dos tomos inmortales de Darwin sobre *La descendencia del hombre*, base de la legislación de las edades venideras. La historia no olvidará que, entre los truenos y relámpagos del Sinaí de las revoluciones de nuestro siglo, el nuevo Moisés de las edades futuras escribió las tablas de la ley suprema del mundo y de la naturaleza. La posteridad agradecida lo ha de llamar con justicia el siglo de Darwin. Esto se entiende que no lo decimos nosotros; lo dicen los amigos de Darwin, que nada menos que en publicaciones que aspiran á pasar por tan sedudas y graves como la *Revista de Ambos Mundos*, se streven á proclamar á su ídolo, no sólo como un genio de primer orden, únicamente comparable con Newton ó Galileo, sino á llamarlo también *el Moisés de las ciencias naturales*².

Sin embargo, antes de decirnos á seguir la nueva ley de los

¹ Darwin, *La descendencia del hombre*, t. II, conclusiones, p. 494.
² Ch. MARTIN, *Revue des Deux Mondes*, 15 de Septiembre de 1871.

profetas, y mientras los legisladores, para bien de la humanidad, se preparan á inspirar sus códigos en la revelación darwiniana, debiera explicarnos la escuela qué diferencia hay entre este nuevo dogma de la moral y la envejecida doctrina que hace más de veinte siglos resumía Carneades, diciendo que «la primera ley del mundo y de la naturaleza es aquella por la cual el más débil y el más pobre está á merced del más fuerte y del más rico». Bien sé que á esto contestarán los discípulos de Darwin, que el fundador de la Tercera Academia, por más que fuera gran filósofo, no tenia los profundos conocimientos en ciencias naturales que distinguen á Darwin; ni sospechaba la inmensa trascendencia de la ley de la selección sexual; ni siquiera había caído en la cuenta de la peregrina contradicción en que incurre el hombre «estudiando con el mayor esmero los caracteres y la genealogía de sus caballos y de sus perros, y demás animales domésticos, antes de aparejar los sexos, y no tomando en cambio nunca, ó casi nunca, iguales precauciones cuando se trata de su propio matrimonio»³; ni había, en fin, vislumbrado tampoco los vastísimos proyectos de reforma humana que traza Darwin como consecuencia de sus principios de legislación sobre el matrimonio. Ciertamente que en todo ello les sobrara razón; pero todo esto no hace sino dar mayor realce al penetrante ingenio de Carneades, que sin necesidad de tan vastas lucubraciones por el terreno de las ciencias naturales, sin necesidad de disertar sobre los salvajes, ni de hacer la anatomía del cuerpo humano, para hallar en nuestros miembros las huellas indelebiles de la organización cuadrumaná de nuestros antepasados irracionales, supo, no obstante, formular la ley primera del mundo y de la naturaleza, con tal precisión, que dos mil años después la sabiduría humana, al exponer las leyes del mundo y las etapas de la generación de las especies, no acertara sino á reproducir al pie de la letra la sentencia de aquel ilustre filósofo.

Por lo demás, fácilmente podrian estudiarse en la historia los resultados prácticos de esta moral en la misma institución del matrimonio, que el darwinismo mira con especial predilección, declarando que de ella depende que se cumpla ó no para la humanidad el ideal evolutivo. Licurgo, como lo desea Darwin, buscó ante todo en la institución del matrimonio la procreación de una raza

³ Darwin, t. II, conclusión.

bien formada, vigorosa y atlética. Con especial esmero cuidó que en su república no hubiera ni jorobados, ni contrahechos, ni pusilánimes, ni cobardes, ni pobres, ni ricos. Allí no se verificaban matrimonios prematuros; los niños contrahechos eran arrojados por el Taigeto; los cónyuges, para tener hermosa descendencia, adornaban su estancia con los retratos de Cástor y Pólux, de Jacinto y Apolo, que les recordaban sin cesar el tipo ideal de la belleza humana. «*Dadnos alma sana en cuerpo sano*», era la plegaria principal que dirigían los espartanos á los dioses. Al rey Arquidamo se le imponía una multa porque casaba con mujer pequeña. Anaxandrias tenía que repudiár á su primera esposa para tener hijos con otra. El que no procreaba hijos, ó no tenía esperanzas de procrearlos más robustos, entregaba su mujer á algún jóven vigoroso y bien formado. Por las calles de la ciudad era gran distracción de los muchachos y juego inocente de la infancia agolpase detrás de los célibes, haciéndoles burla y persiguiéndoles con crueles rechiflas. Esparta, ajena á nuestras preocupaciones de nécia filantropía, no procuraba contener, como nosotros, la marcha de la eliminación de los individuos inferiores construyendo hospitales para los tontos, enfermos y desvalidos, seres que el darwinismo condena sin compasión, como destinados por la misma naturaleza á completa eliminación por causa de su inferioridad originaria. Por el contrario, para evitar la invasión de bárbaros que teme el darwinismo, si los incapaces llegaran á superar á los capaces, los sábios y previsores laccedemonios disponían cacerías contra los ilotas en cuanto se multiplicaban éstos en número excesivo. Con tales medios consiguió el legislador que se formara en Laccedemonia una raza tan hermosa y valiente, que de haber tenido más larga vida aquella república, sus robustos hijos acabarían probablemente por constituir una especie nueva y la más hermosa del reino animal. Las espartanas veían tan espléndida y vigorosa á su prole, que exclamaban con justa vanagloria: «*Somos las únicas que engendramos hombres*».

Sabemos cómo degeneró, sin embargo, aquella raza y vino á horrenda barbarie; sabemos cómo acabó el Estado espartano en medio de la más espantosa disolución. Sin duda, por ser la escuela darwiniana más aficionada al estudio de los tiempos prehistóricos que á recoger la experiencia de los sucesos humanos en épocas de

mayor certidumbre para la historia, no ha tenido presente al sentar su doctrina el ejemplo de Esparta. De otro modo, es de presumir que, con la experiencia del triste resultado que allí dieron doctrinas parecidas á las que ahora quieren aplicar al matrimonio á nombre del mejoramiento humano por la selección sexual, ni Darwin, ni Spencer, ni la cohorte de sus sectarios, se atreverían á exigir de los legisladores que apliquen al matrimonio las mismas reglas que observan los ganaderos en las yeguas. Si estudiaran mejor la historia, y observaran lo que pasa en las sociedades humanas, no pensarían seguramente tales sábios en «*excluir del lazo conyugal á los individuos de constitucion enfermiza ó cuerpo contrahecho, á los de ingenio pobre, á los imprevisores, á los necesitados, y á todos aquéllos, en fin, que no pueden evitar para sus descendientes, ó una pobreza abyecta, ó enfermedades y miserias hereditarias, y que si se les dejara multiplicarse libremente formarían dentro de pocas generaciones compactas muchedumbres de imbeciles, perezosos, criminales, enfermizos y hambrientos, que por la superioridad del número acabarían suplantando á los miembros superiores y haciéndonos retroceder á la barbarie*». Fácil es protestar en los libros contra las uniones que no han de engendrar sino criaturas enfermizas, pobres, tontos ó locos; fácil es declamar pidiendo á la ley que no consienta ningún matrimonio mientras los que lo vayan á contraer no justifiquen tener una congrua sustentacion para sí y para sus hijos; pero, ¿qué persona medianamente sensata, y con algun conocimiento práctico de las instituciones humanas, no comprende que tan sapientísimas teorías están edificadas en el mundo de la utopía, y que en la vida real no pueden producir sino horribles despotismos?

Y terminamos este estudio, ya sobrado largo, preguntándonos: ¿cuál es el destino humano según la escuela de la evolución?

Supongamos llegados los tiempos apocalípticos tal como los concibe la escuela. Ha pasado sobre la humanidad gigantesca serie de siglos, que la imaginación apenas acierta á concebir, y por la consumación de los siglos de los siglos hemos llegado á la plenitud de los tiempos del desarrollo de las especies en la tierra. Con este prodigioso trascurso de las edades, la humanidad, por la selección sexual y por la eliminación constante de las inferioridades de su especie en la lucha de la existencia, ha tenido lugar de alcanzar la

última y suprema evolución. Desaparecieron las deformidades físicas y morales, que hoy tanto abundan en nuestra especie. Ya no hay tontos, ni feos, ni jorobados, ni contrahechos. Los órganos rudimentarios (como músculos atrofiados, vellos del cuerpo, huesos inútiles, etc.), que la anatomía darwinista halla ahora en el cuerpo humano como huella indeleble de los organismos inferiores¹, quedan en estos tiempos felices de la última evolución eliminados por completo de la estructura corpórea de los humanos; ya no se ve molestada la humanidad por la tardía dentición de las muelas de juicio, suprimidas al fin por inútiles; ya no se conocen hombres de pelo en pecho, ni hombres que muevan las orejas, ni molleras humanas con la propiedad animal de traer sobre las cejas la pelambreta que cubre los parietales y el frontal. Todos los individuos del género humano, dotados de sana y robusta complexión, reproducen en su forma externa, con ligeras modificaciones, un tipo acabado de belleza; son todos hermosos como el Apolo de Belvedere. Digamos más bien, hablando con mayor propiedad, que la estatuaria del arte clásico ha sido incapaz de vaciar y concebir un molde de belleza comparable á la de estos seres, últimos eslabones de nuestra descendencia. Y en esta raza de criaturas admirables, que aunque hijas del hombre, son tan superiores á nosotros sus abuelos como la especie humana actual es superior á la especie humana antropoide, no hay matemático que no sea un Euclides, un Arquímedes ó un Newton, ni pintor que no sea un Rafael ó un Apeles, ni músico que no sea un Bethoven, ni naturalista que no sea un Darwin, ni filósofo que no sea un Haeckel, ni político que no sea un Bagehot ó un Herbert Spencer.

Pero entonces habrán llegado también los tiempos en que deba cumplirse otra profecía terrible de la ciencia moderna. Se producirá el cataclismo final, de cuya realidad futura estamos hoy tan ciertos como de que ha de llegar dentro de breves años para cada uno de nosotros la hora de la muerte, ó sea de la desintegración, según dice Spencer. Vendrá el sol á total extinción, y se enfriarán también los planetas sus satélites. De la tierra, como de los demás globos de nuestro sistema planetario, se apoderará un frío de muerte, de cuyos espantosos horrores no puede hoy el hombre for-

marse idea. Reducidos á montones inertes de materia inorgánica todos los individuos de la especie vegetal y animal; convertido el Océano, desde su superficie hasta sus más profundos senos, en compacta y gigantesca mole de hielo; rígida y dura la tierra como un metal, desnuda como el aerolito, esta mansión hospitalaria, en donde se desenvolvió el drama grandioso de la vida, rodará como cuerpo muerto por los espacios, sin albergar ahora ser viviente y envuelta en tinieblas eternas. Hasta que, como á los demás planetas de nuestro sistema, le llegue su hora de precipitarse en el sol, y entonces, en medio de la explosión horrible de luz y calorífico que produzca el choque espantoso de los astros, toda la masa terrestre hecha pedazos se derrita como plomo en el crisol, y en breve tiempo se transforme en gases y vapores diseminados por el espacio.

Y esto sucederá cuando la evolución de las especies esté en su apogeo; cuando los hombres, robustos, sanos, hermosos y dotados todos ellos, sin excepción, del más brillante ingenio, estén á punto de conseguir una descendencia todavía más espléndida. Los esfuerzos gigantescos de la naturaleza durante el inconmensurable trascurso de las edades para hacer surgir de unas pocas formas primitivas, quizás de una sola, los múltiples organismos de los seres, vienen, por tanto, á parar al fin á una inmensa catástrofe que, precisamente cuando es llegada la hora en que había de producir la evolución los organismos más admirables, destruye de pronto y anonada á un tiempo el protoplasma, la E^{va} celular, el mono y el hombre, y la hermosa descendencia de especies nuevas que de ellos hubieran podido surgir. De modo que el gran drama de la vida en la naturaleza, según lo entienden estas escuelas, se reduce á recorrer en cada luminar del firmamento colosales etapas, engendrando con el proceso de los tiempos multitud maravillosa de seres diversos, dotados de organismos cada vez más admirables y perfectos, para interrumpir de pronto tan portentoso trabajo, y reducir de nuevo á la nada las especies creadas, y secar en sus más profundos manantiales los gérmenes de la vida, volviéndolo todo al no ser. La evolución, después de esta catástrofe final, que viene á ser desenlace siniestro de sus gigantescos trabajos, tiene que empezar de nuevo en otra parte sus lentas y laboriosas escalas. Á no ser que Darwin ó Herbert Spencer, ó alguno de sus discípulos,

¹ Darwin. *Origen de las especies*, t. XIII.—*Descendencia del hombre*, t. I, c. I.

descubra un medio para que la humanidad pueda emigrar en cuerpo y alma á otro barrio del universo, probablemente á alguno de los globos de las nebulosas, cuya materia cósmica esté para entonces suficientemente aderezada para recibir á la descendencia de los humanos, y así no se malbarate el trabajo de millares de siglos de evolución y perfeccionamiento.

Mientras los naturalistas no lleven sus adelantos científicos hasta descubrirnos el medio que hemos de emplear para hacer el viaje á otro sistema planetario, y vagar por los astros, como la luz por las estrellas, cuando nuestra tierra se convierta en inhospitable é inhabitable, no le debe extrañar á Darwin que la humanidad no sienta simpatía ninguna hácia un sistema que, sin darle solución alguna para sus destinos futuros, contradice sus más altas aspiraciones. Natural es que la humanidad se pregunte si para acabar con esa catástrofe y morteros de frío, asfixia y tinieblas, y desaparecer todos en definitiva, hombres y brutos, protoplasmas y moneras haeckelianas, en los abismos del no ser, valdría la pena de poner á la naturaleza en tales gigantescas labores de evolución, y condenarla á los dolores de tan trabajoso parto. Natural es que se pregunte si producir especies y razas hermosas, que al fin y al cabo se han de desvanecer en la nada, valdría la pena de imponer á las sociedades humanas los sacrificios de una eliminación secular, y obligar á los legisladores á excluir del matrimonio á tan numerosas categorías de incapaces, y acelerar la muerte de las inferioridades de nuestra especie, y subordinar, en fin, todas las leyes humanas y divinas á que se produzcan hembras y varones hermosos. Ante esta solución, tan pobre como desconsoladora y siniestra, que el darwinismo y sus variantes científicas dan á los mayores problemas que remueve el pensamiento humano, la humanidad considera que lo más razonable y científico es desechar con horror un sistema que en los orígenes del hombre no halla más que en la bestia; y en los afectos, y en la conciencia y demás facultades de nuestra especie, los instintos de la bestia transformados por la selección sexual; y en lugar de libertad, el hombre, organismo perfeccionado de la vida animal, obedeciendo siempre, como la bestia, á los ciegos impulsos de su naturaleza; y en lugar de Providencia la integración y desintegración de los seres con arreglo á las leyes de la evolución; y luego, al fin de toda cosa, en lu-

gar de las esperanzas consoladoras del cumplimiento de la justicia absoluta, la pavorosa perspectiva de los organismos vivientes, reducidos de nuevo á la nada en el vacío horrible de Sakia-Muni, y el espacio sin límites sembrado de soles muertos, destinados á convertirse en vapor al chocar unos con otros.

Vemos, sin embargo, á la democracia radical batir palmas con frenético ardimiento ante estas teorías, y acogéndolas con arrebatos de entusiasmo, declararse darwinista y positivista en el terreno científico. Difícil es, no obstante, que puedan darse dos doctrinas tan opuestas como lo son la escuela radical y la de la evolución, tanto en el terreno filosófico como en el palenque de la política. El radicalismo es hoy el representante más genuino de los principios que se informaron en la revolución francesa. Más que ningún otro partido, ha permanecido fiel á las doctrinas de Rousseau y de la convención. Ni la experiencia de cien años de tragedia revolucionaria, ni los escarmientos de las más sangrientas catástrofes, pudieron conseguir que borrara ni áun siquiera uno solo de los lemas que lleva inscritos en su bandera. Racionalista recalcitrante, sólo considera legítimas las premisas y conclusiones de la razón pura. Desecha en política toda experiencia; desprecia toda tradición histórica; no admite ni transacciones con lo pasado, ni exigencias de la vida real, ni tiene tampoco en cuenta cuáles son los elementos que en cada pueblo y en cada época ellos mismos se combinan de un modo diverso y producen la verdadera distribución de las fuerzas sociales, la verdadera constitución, la fisonomía característica de cada nacionalidad. Como sus predecesores de la convención, intenta aún destruir de un golpe todos los organismos tradicionales de la vida social, y plantear también, de un golpe, en los pueblos, constituciones del todo nuevas, fantaseadas *a priori* y cimentadas no más que en el puro silogismo. Con el simple decreto revolucionario se propone contener la marcha de la historia y lanzar violentamente á las naciones por una senda del todo opuesta á sus inclinaciones y tendencias seculares. El *Contrato social* es todavía para él el texto sagrado que encierra los dogmas fundamentales de la política. Siguiendo al pie de la letra las sentencias del célebre sofista ginebrino, el radicalismo actual no se resigra á aceptar al hombre y á las sociedades humanas tal como son y viven en este mundo. Para desterrar las servidumbres y tiranías

de las repúblicas humanas, no estima suficientes las reformas lentas y graduales que traigan las mejoras que permiten los tiempos; sino que se propone fabricar repúblicas y hombres del todo nuevos, tal como él concibe que debieran ser. Y traiga para ello, sin descanso, el cuadro de un hombre abstracto y de una sociedad abstracta; fantasía constituciones de universal aplicación; imagina pueblos que no se componen sino de individuos; hombres no sujetos á pasiones perversas, sino siempre buenos, razonables y perfectos, salvo el caso en que su razón esté ofuscada por preocupaciones ó supersticiones religiosas é históricas, hijas de la ignorancia, que se deben combatir sin descanso y extirparlas de raíz del seno de la república; crea hombres, en fin, que no tienen más que reunirse en comicios y expresar su voluntad por sufragio universal para ser infalibles y producir leyes perfectas y gobiernos de inaudita sabiduría. Razonando sobre estas premisas imaginarias, la democracia radical deduce los dogmas políticos que todos conocemos, y con los cuales, por procedimiento geométrico, se ha de construir todo el edificio social. En una palabra: la escuela radical es hoy, por excelencia, la secta de los principios absolutos y de la metafísica política sistemática é implacable, que no admite como elementos de la especulación teórica ninguna de las circunstancias de tiempo y lugar. Sus teoremas políticos son absolutos como las proposiciones de Euclides, y generales como las verdades de las ciencias físicas. Ella resuelve proyectos de gobierno y fantasía instituciones representativas, que lo mismo se pueden aplicar á las naciones europeas que á las tribus de las islas Fidji y á las hordas de la cañería y de la Hotentocia; ella se desvive hoy como nadie por hallar solución metafísica al clásico problema de la mejor forma de gobierno, problema tan insoluble y ocioso para la política como lo es la cuadratura del círculo y el movimiento perpétuo en las ciencias matemáticas. Rebuscadora de estados idealmente perfectos, la escuela radical, en fin, por razonamientos *à priori*, ha creído descubrir que la democracia es la forma más perfecta de gobierno, y está dispuesta á plantearla lo mismo en Francia que en Turquía, en Caledonia y en el Tombucko, lo mismo que en los Estados-Unidos del Norte-América.

¿Puede darse nada más contrario á los principios positivistas de la evolución?

Si el radicalismo no reconoce otro procedimiento teórico que el razonamiento abstracto, ni quiere otro procedimiento práctico en la vida real que el procedimiento revolucionario, el planteamiento de instituciones nuevas en los pueblos, sin tener para nada en cuenta el tiempo y la tradición. La escuela de la evolución, por el contrario, no admite para la investigación científica otro procedimiento que el método experimental; ni acepta tampoco en la vida real otro medio de perfeccionamiento que una lenta é insensible progresión en todos los organismos, en el organismo animal como en los organismos sociales y políticos. No concibe que esta evolución se pueda realizar de un modo eficaz si no tiene por primeros factores el tiempo y el hereditario; es decir, que no puede fundarse en bruscos sacudimientos ó en improvisaciones artificiales de estéril violencia, como son los que producen las revoluciones: necesita, por el contrario, una marcha y desarrollo incesante y gradual, sin la menor solución de continuidad; de modo que al formarse el nuevo organismo por modificación del anterior sea imposible de todo punto apreciar en qué momento y de qué modo se formó. La doctrina de la evolución juzga, en fin, tan insensato en política destruir las instituciones antiguas para establecer otras nuevas antes de hallarse del todo formadas y viables las que han de ponerse en su lugar, como insensato sería en el naturalista arrancar al anfibio sus agallas de pez antes de que tuviera pulmones del todo desenvueltos. En una palabra: *evolución* es lo contrario de *revolución*.

El radicalismo proclama los derechos del hombre inalienables, imprescriptibles, anteriores y superiores á todo convenio humano, inviolables y absolutos, independientes del estado social, debiendo, por tanto, el legislador interpretarlos del mismo modo en todo tiempo y por todas las regiones que habiten los humanos. Consecuente á tales principios, la escuela, secta ó partido radical (cualquiera que sea el nombre que más le convenga), se convierte en partido revolucionario cosmopolita, reclamador universal de los derechos del hombre y de la soberanía democrática, é invocando estos principios absolutos y de universal aplicación por donde quiera derrumba soberanías y trastorna imperios.

Sabido es con qué soberano desprecio la escuela de la evolución mira tales doctrinas, que califica de patrañas metafísicas,

Para ella nada hay en el derecho que pueda decirse absoluto; según su criterio, todo, por el contrario, es en él relativo. Justicia y conciencia no representan en el hombre sino los instintos animales transformados, y tienen, por tanto, que estar sujetos á los grados diversos de cultura y diversamente interpretados en los diferentes períodos de la evolución humana. El positivismo de las leyes biológicas resulta, pues, inconciliable con la metafísica de los derechos absolutos.

En las páginas que preceden hemos tenido ocasión de apreciar cuál es el juicio que la escuela de la evolución forma de las demás doctrinas democráticas. La igualdad democrática no significa para ella sino una idea subversiva de todo orden social, con la cual tribunos desalmados intentan perpetuar la anarquía excitando las pasiones de las clases inferiores. El hereditarismo demuestra la justicia y necesidad de las categorías sociales. Á la raza más perfecta producida por la selección sexual pertenece de derecho el dominio sobre las demás. El sufragio universal, ó sea la soberanía del número, es otra invención anárquica de las demagogías, que no conduce sino á la opresión brutal de los incapaces por los capaces. Si algún día prevalecen estas ilusiones democráticas habremos retrocedido de nuevo á tiempos de la más horrible barbarie.

Tal es la reprobación cruel que la moderna escuela de la evolución lanza contra los dogmas democráticos. Inútil fuera comprobar aquí más por extenso la discordancia completa que reina entre las dos doctrinas. Seguramente que el radicalismo democrático habrá recibido en nuestros tiempos pocas invectivas tan irónicas y sangrientas como las que le dirige Herbert Spencer en algunas páginas de su *Introducción á la ciencia social*.

¿Cómo explicarse, pues, el singular cariño que el radicalismo profesa á las escuelas evolucionistas? ¿Qué significado dar á los pataleos de entusiasmo con que se arrebatá la democracia radical cada vez que oye exponer aquellas teorías científicas? ¿Por qué extraños procedimientos se armonizan en no pocas cabezas las doctrinas más opuestas, y abundan ahora tribunos ardientes, que proclaman por un lado en la plaza pública los derechos del hombre con sus consabidos epítetos, y al mismo tiempo en las discusiones científicas se declaran partidarios no menos ardientes de las soluciones del positivismo y de la evolución? Y ya sabemos cómo lo

declarado y resuelto por decisión dogmática de los jefes, las disciplinadas muchedumbres del partido radical lo recibieron con docilidad asombrosa en su credo político. ¿Será explicación de tan extrañas contradicciones el que los hombres, en su mayor parte, profesan opiniones y creencias sin conciencia de lo que ellas significan, y cuanta menor cuenta se dan de los principios de su secta, tanto más frenéticos sectarios se muestran? Plausible puede ser explicación semejante aplicada á las muchedumbres del radicalismo; pues sabido es que la masas humanas levantan sus ídolos sin saber ni lo que quieren ni á dónde van, é impulsadas sólo por los furoros supersticiosos de su idolatría se degüellan sin compasión unas á otras al pie de los altares de estos dioses maléficos. Pero no puede decirse lo propio de los jefes que dirigen esas turbas. No sería justo suponer en ellos tanta ignorancia y barbarie de buena fé. Tienen sobrado bien acreditada su habilidad en repetidas ocasiones para presumir que pecan de ingenuos y tontos, y que, sin saber ni lo que se dicen ni lo que se hacen, víctimas de artificiosas ilusiones, ellos mismos se engañan sobre el camino que llevan. Al dar tal consigna á los suyos, lo hacen, por el contrario, con exacta cuenta y razon de lo que su partido representa.

El radicalismo, en efecto, más es quizás partido antireligioso que partido político¹; de aquí que, por lo que tienen de antireli-

¹ No es éste lugar á propósito para desenvolver más por extenso la afirmación que sentamos en el texto. Fácil tiene, por lo demás, dar sobre ella pruebas detalladas en demostración de que las pasiones que ahora agitan al radicalismo son principalmente las pasiones voltairianas, mezcladas en parte con las huecas y superficiales declamaciones del *Contrato social* y demás teoremas políticos del sofista ginebrino. Pero Voltaire, que desahogaba tanta hiel contra la religión, y profetizó contra Cristo imprecaciones y sarcasmos tan obscenos, no tenía para los reyes sino tales palabras de corrección: Voltaire fue un demodocleto religioso, no un revolucionario político. En lo que con respecto á los vicios y abusos del antiguo régimen, se desató con tanta revolución contra la Iglesia; pero nunca de modo ni estimo necesaria una revolución política que destruyera sobre las ruinas del trono el poder de la democracia. En algunos de sus escritos, con especialidad en el *Diccionario filosófico*, apunta algunas ideas políticas; condena la diversidad y multiplicidad de leyes locales y costumbres heterogéneas vigentes en Francia; se mofa alguna vez de los títulos honoríficos y de las grandezas mal llevadas; pero, á pesar de haber examinado por dentro las tentativas filosóficas de cada forma de gobierno, en ningún lado se muestra campeón de las doctrinas democráticas. Abundan en sus obras situaciones raras á la monarquía; pero lo más que dice en favor de la democracia es que el gobierno democrático es por naturaleza templado y humano, pero que únicamente conviene y es aplicable á los Estados pequeños. En cambio, aquel hombre, que aparece tan apasionado admirador del despotismo real, en su historia de *El siglo de Luis XIV* decía de las clases populares: «Bueno es que el pueblo sea guiado, pero no instruido. El pueblo se parece á los bueyes, que tienen bastante con el aguijón y la ración de paja.» La frase no será democrática, pero es radical. Y si no es radical, que nos explique por qué el radicalismo ha tomado por

gioso las doctrinas de la evolución, las aplaude y ensalza, y quiere estrechar alianza con ellas, y tenerlas por auxiliares y amigas, por más que hasta ahora no le hayan correspondido sino con sarcasmos y desdenes. Poco le importa que se burlen de sus derechos del hombre, y echen á barato sus doctrinas del sufragio universal, y cubran del más sangriento ridículo sus teorías de la instrucción obligatoria; ve que el positivismo de la evolución es enemigo de lo sobrenatural y de las religiones, y esto le basta y sobra para declararse decidido campeón de tales sistemas. Partido de anarquía y destrucción, consagrado nada más que á producir ruinas por medio de las revoluciones, no es la forma de gobierno lo que preocupa al radicalismo; unas veces será absolutista monárquico, como lo fué en Francia en la corte de Luis XV, y en Prusia en la de Federico II, y en Austria en la de José II, y en España en la de Carlos III; otras será monárquico constitucional ó monárquico democrático, como en nuestros tiempos; otras, por fin, será republicano. Tampoco en la libertad resume sus aspiraciones: unas veces será centralizador y creador de repúblicas unas é indivisibles, como los jacobinos de la convención; otras será descentralizador y federal, y hasta cantonal y comunero; los cesarismos y dictaduras, las asambleas únicas y omnipotentes, ó las tiranías inominadas de turbas revoltas en sedición, constituyen sus siste-

matrices sobre el que libró el pueblo en legiones tan brutales? No nos han dicho todavía los actuales tribunales democráticos por qué veneran tanto la memoria del que así se opuso á la frente de la democracia. Pero cualquiera lo adivina: es porque Voltaire, que no era demócrata, sí era radical.

Otro tanto puede Voltaire, puede decirse de los demás escritores de la enciclopedia. El radicalismo estaba encarnado en ellos; pero ninguno pensaba en sustituir el poder real con un gobierno de democracia pura, que quitara y pusiera reyes según los asuntos populares manifestados por el sufragio universal. Barramos fueron los escritores antimonárquicos de la primera generación de la secta filopónica, y entre ellos solo uno de verdadera importancia: Rousseau. Valida es que esta sola ejerció influencia inmensa en el rumbo que tomó la revolución: él es padre verdadero de la moderna democracia revolucionaria; en el *Contrato social* ha recogido la revolución los apogemas de su credo político. Pero el radicalismo ha tenido siempre su más célebre á Voltaire que á Rousseau. Con un mes de diferencia se cumplían en el año pasado de 1873 el primer centenario de la muerte de Voltaire y el de J. J. Rousseau; pero el radicalismo, que insisto repetidamente, á Voltaire con un centenario como no lo ha recibido nunca hablante de sus arrebatos, está pasará al 7 de Julio, sin tributarle pensó un momento al democrático y sentimental tributo de Ginebra. No cabe dudar que el *Enciclopedia* y el *Contrato social* han sido los dos libros que la revolución ha tenido por texto sagrado. De la fusión de la doctrina de ambos libros se hizo el conocido lema jacobino sahorquemos al último rey, con las trizas del último tréfle; pero aun en este mismo lema se descubre qué pasión era la que bullía más en el pecho de un radical de la convención. Rousseau inspiraba los odios contra el rey; Voltaire los odios contra el fraile.

mas predilectos de gobierno. Su pesadilla, y el objeto verdadero y principal de sus furoros, es la Iglesia, que, superior á las tormentas sociales y á la acción de las revoluciones, permanece indestructible, mientras todo á su alrededor se desquicia y muere arrebatado por el huracán. Hace más de un siglo que forcejea en vano para despedazar á su invencible enemiga; pero cada vez que cree tenerla vencida, y se ha imaginado ahogarla con las garras de la fúria revolucionaria, y se dispone á celebrar sus funerales con orgías de despotismo y anarquía, la mística esposa de Cristo sacude la opresión de la Ménade delirante, y al fin de cada persecución surge más pujante y enérgica. Así como en las peripecias de la gran lucha entre el protestantismo y el catolicismo se resume toda la historia del siglo XVI y de la primera mitad del XVII, así también en el gran duelo entre el catolicismo y el radicalismo, como representante éste el más genuino del liberalismo, se resume la historia de la segunda mitad del siglo XVIII y de todo el presente siglo. En el fondo de todos los grandes acontecimientos de la Europa contemporánea aparecen siempre los dos campeones luchando sin tregua ni descanso.

Esta lucha implacable entre los dos adversarios irreconciliables no puede terminar sino con la muerte y total desaparición de uno de ellos. Mas como la Iglesia, lejos de perder su fuerza y vitalidad, la aumenta y centuplica con cada embate revolucionario, de día en día se exaltan con frenesí mayor las iras del radicalismo, enfurecido por la impotencia de sus esfuerzos para derribar á su indestructible enemiga; y desatinadas sus pasiones por los furoros de la contienda, no perdona medio, por reprobado y perverso, ni rehuye las alianzas más vergonzosas, ni retrocede ante ninguna inconsecuencia y apostasía, ni se avergüenza de las torpezas y villanías mayores, con tal de asegurarse el triunfo. Vociferador de libertad, contraerá alianza con escuelas filosóficas que sustentan el fatalismo. Pregon del deísmo como único culto que legítimamente pueda profesarse el Estado, acogerá con frenesí las doctrinas del materialismo más obscuro. Tribuno de las libertades democráticas, proclamará la superior sabiduría y ventajas indecibles del despotismo monárquico cuando éste se emplee en destruir comunidades religiosas, expulsar jesuitas, hacer uso inormal de regalías y tener discordias con el papa; y proclamará luego, por el

contrario, la república como única forma legítima del gobierno, la democracia como único poder legítimo en el Estado, y los derechos absolutos, imprescriptibles, ilegislables, y el derecho inviolable y absoluto de asociarse para todos los fines de la vida, cuando prevé que con ello se va á enturbiar el Estado, y se presentará ocasión propicia de desbaratar las asociaciones que cuidan del fin religioso de la vida, y perseguir y expulsar á los asociados, y de incautarse de los bienes de la Iglesia, y de promover cismas por medio de las regalías. Vocinglero de las libertades de enseñanza, pedirá, en fin, el monopolio del Estado, y la instrucción laica y obligatoria, cuando se haya apoderado de los centros de enseñanza. Y al proceder así el radicalismo obra conforme á su naturaleza, que es por esencia revolucionaria, y nada más que revolucionaria y antireligiosa.

Podemos lamentarnos, por tanto, de la torpe impudencia que se revela en ser maestro de materialismo en las escuelas, y tribuno de los derechos del hombre en las luchas de la política; podemos condenar con nuestra reprobación más severa la obscena hipocresía que se descubre al oír vociferar en la plaza pública la palabra libertad por quien la ha negado en la cátedra y suprimido del orden científico. Sean amigos ó adversarios, es nuestro derecho exigir, antes que nada, sinceridad y buena fé en los hombres, y reclamar de ellos, sin pena de despreciarlos y tenerlos por viles, el que no pronuncien palabra alguna los labios que no sienta primero el corazón. Pero no nos debe extrañar que el radicalismo aplauda á Darwin, Haeckel, Herbert Spencer y demás maestros de la moderna evolución, como aplaude á Littré, Feuerbach, Moleschott, etc., porque el radicalismo, reconozca ó no sus verdaderos propósitos, no es partido que pugna por ninguna idea de libertad, sino partido, lo repetimos, exclusivamente revolucionario y antireligioso, libertinista ó liberticida. Verdad que se dice liberal; pero es por lo mismo que nada tiene de ello. En cuestiones de Estado es de la mayor importancia no llamar las cosas por su nombre, y disfrazarlas, á poder ser, con el mote que les sea más opuesto.

El radicalismo lo ha comprendido así; pero á fuerza de obrar tiranía proclamando libertades, ha conseguido que *liberal, liberalismo* y otras palabras parecidas, muy traídas y llevadas en las lu-

chas de la política, ya no signifiquen en nuestra lengua más que una antífrasis¹.

Explicado queda el motivo del tierno amor que profesa á las doctrinas del darwinismo el partido que ahora usurpa el nombre de la democracia. Aunque discrepen en todo lo demás, están unidos en iras y pasiones anticristianas, y esto le basta al radicalismo para perdonar agravios, y tratar como hermana á la escuela científica que le prodiga los más despreciativos sarcasmos. Entregamos al juicio del lector el averiguar si están guardadas las formas del decoro en esta alianza del liberalismo más avanzado con las escuelas filosóficas que, no sólo sustentan en política los principios más opuestos, sino que cubren á la democracia de la más sangrienta irrisión.

¹ Una de nuestras ciudades meridionales que más se distinguen por su ingenio y sabio alicismo, y que en la época actual parece tener más que ninguna otra aquella virtud generadora de producir voces nuevas cuando lo exige la necesidad (arran de siempre *cavá, fisa, gansa, cangó*), ha sido también inventora de la palabra *liberalismo*. En la época memorable en que allí se reunieron las cortes para dar á luz la primera constitución que con su art. 6.º nos iba á hacer á todos los españoles justos y benéficos y amantes de la patria, el público, tan alegre como ruidoso, que frecuentaba la tribuna del invidiable congreso, al ver, sin duda, el modo expedito y espléndido que tenían aquellos ilustres varones de obrar á las mayores dificultades de circunstancias tan críticas, y resolver los más complejos problemas del gobierno y reconstitución de la patria, y ejecutar las más trascendentales reformas con sólo apellidar libertad, y mostrarse singularmente desprendidos y dedicados de la herencia constitucional de las instituciones patrias, empezó á llamar *liberal* á los partidarios de este sistema, y *liberalismo* á la enfermedad. El calificativo era gracioso y feliz, y dió al instante la vuelta al mundo, tomando en todos los pueblos caras de nacionalidad.

No sucedió así con el calificativo *servil*, que se aplicó al campo opuesto, porque no era mote tan gracioso como el de liberal. Abundaban, en efecto, en los dos campos los serviles; serviles los unos, porque se daban al rey, extendiendo el poder real y sublimándolo más de lo que la razón y el derecho piden y consentían las veneradas tradiciones de la patria; serviles los otros, porque desonraban retrazando las pasiones populares y declamaban liberalismo más allá que por sentir nombre de patriotas ante la multitud que les escuchaba, y á quien ellos mismos trataban de señales. Lo mismo digo del empleo ordinario de *desparecido*, porque unos y otros eran escarabados. Por no ser, pues, bastante gracioso como denominación de un partido, cayó en desuso el mote *servil*, como el de *apostólico*, etc., y más tarde el de *ayacucho*, etc.; pero quedó el de liberal.

En torso de los honrados pero cándidos héroes que elaboraron la teoría político-constitucional de 1812, liberal pudo significar amante platónico, generoso é iluso de la libertad. De entonces acá, la palabra, á no dudar, ha cambiado de significación. Desparecieron los héroes cándidos, porque en ley de suera combieron que las generaciones de ilusos engendran siempre generaciones de desengañados. Pero los desengañados, que obran como si no lo estuvieran y continúan haciéndose liberales, han hecho ahora el antiguo mote todavía más gracioso, si en el lenguaje político, liberal no significa ya lo que en tiempo de Cervantes, ni lo que en tiempos de los honrados é ilusos políticos niños de 1812, constituye ahora, en cambio, una de las más ricas y castizas antífrasis de nuestra lengua; y la sabiduría de nuestro profundo idioma, que muchas veces gusta llamar las cosas por lo que no son, conserva con el mayor acierto el mote liberal, para hacer con él la misma figura retórica que cuando llama peleon al que no tiene pelo, y rabón al animal que perdió el rabo.

A sus tendencias anticristianas debe, pues, el darwinismo los aplausos que le tributan los tribunales democráticos y la popularidad que goza entre los contemporáneos. Esta última circunstancia ha sido causa que nos detuviéramos en su estudio más de lo que se merece, y quizás más de lo que debiéramos. Pero si de él hemos tratado con preferencia á cualquier otro es porque, impugnado el darwinismo, quedan impugnadas las demás escuelas que con él se enlazan. Entre todos los sistemas evolucionistas que ahora prevalecen en el órden científico, el darwinismo es, en efecto, la personificación más acabada y completa del positivismo y naturalismo contemporáneo, y es también, á no dudar, el sistema que reúne mayor número de adeptos. Se ha hecho en el día doctrina de moda, y priva en los libros y en la cátedra. Se ríen los sábios de la Biblia porque no está conforme con la hipótesis de Darwin; profieren blasfemias contra la Iglesia y claman superstición porque, sin embargo de lo que dicen Darwin, Haeckel, Spencer, Littré, etc., condena el naturalismo y mantiene el dogma de lo sobrenatural. En cambio, reciben como artículo de fé las más raras demostraciones que vengan á descubrir otro inesperado abuelo del hombre entre la clase de los animales ó de los hongos. *Philosophi credula gens*, decía Séneca, y calificaba á maravilla todas esas genecillas del saber, que se creen unas á otras con admirable ingenuidad. Si Lamarck, Darwin ó Haeckel, les dicen que han tenido abuelos vertebrados é invertebrados, y que el llamado Adán debió tener largo el pie y parecido á la mano, ronceo el ganate, prominentemente la mandíbula, contestarán los sapientísimos doctores: «Nada vemos en ello que no sea probabilísimos». En cambio les parecerá pedante y cuajado de ignorancia y superstición el sencillo texto de Moisés: «Dijo Dios que la luz sea, y la luz fué», etc. Será ingeniosa, profunda, sapientísima, la teoría que descubre el primer boceto del tipo humano, lo mismo en el huevo que en la castaña; pero para que produzca en nosotros convencimiento se necesita, á la verdad, todavía más fé que ciencia, y difícil es llegue á tanto la fé de las generaciones futuras. Involuntariamente ha de cruzar siempre por nuestros labios sonrisa incrédula al ver en los mapas demostrativos que presenta la escuela señalado el Paraíso en el fondo del Océano Indico con un punto de interrogación¹. ¿Con qué

¹ Véase el mapa publicado por Hancock al fin de su *Historia de la creación natural*.

traza han descubierto que por allí abajo debió existir el paraíso? No nos lo han querido decir; pero cuando el maestro lo afirma, preciso es que sea verdad, y no cabe dudar que debió ver las cosas muy de cerca, y considerarlas, por lo ménos, como muy probables, antes de atreverse con la grave responsabilidad de colocar un punto de interrogación nada ménos que en medio del mar de las Indias. A nosotros los profanos no nos toca sino reconocer que tiene gracia la hipótesis, y que nunca mejor ni con más picardía que aquí estuvo empleado el signo escéptico de la interrogación.

Por este estilo son, sin embargo, todas las revelaciones y descubrimientos admirables con que estas escuelas han venido á enriquecer la ciencia moderna. Posible que, así como los alquimistas, buscando el precioso metal en crisoles y reactivos, tropezaron al cabo con la química, los naturalistas de ahora, corriendo en busca del mono parlante ó del hombre con cola, consigan insignes adelantamientos para su ciencia, y hasta lleguen á encontrar al fin el *homunculo* espontáneo, que algunos alquimistas de la Edad Media consiguieron tener medio formado en sus redomas con la mixtura de tres ó cuatro simples. Así lo deseamos todos; pero miedo tengo que de este revuelto caos en que hoy se mueve la investigación científica no resulte nada bueno. De todos modos, sin ser profeta, se les puede asegurar que, estudiando monos y protoplasmas, disecando hormigas y elefantes, é inventando animales fantásticos, no se adquiere gran experiencia en materia teológica, ni se harán nunca moralistas notables, ni políticos profundos. Si en esto han de adquirir algun saber, preciso es que prescindan de lemures, antropoides, protozoos, protófitos y protistas, y estudien mejor al hombre moral y observen lo que pasa en las sociedades humanas.

Tiene gracia el título que el inventor ha dado á esta lámina. La intituló: «Bosquejo hipotético del origen monoflétrico y de la distribución de las doce razas humanas en la tierra, tomando por punto de partida el tronco lemuriano.»



eliminación. Construimos hospitales para los tontos, los desvalidos y enfermos; promulgamos leyes para aliviar la indigencia; nuestros médicos agotan los recursos de su ciencia para conservar hasta el último extremo la vida de los enfermos. Motivos nos sobran para presumir que la vacuna ha conservado millares de individuos, que, por su constitución endeble, hubieran en otro tiempo sucumbido de viruelas. De este modo, en las sociedades civilizadas consiguen los miembros débiles conservar su raza. Ahora bien: cualquiera que haya estudiado un poco la cría y reproducción de los animales domésticos, comprende sin vacilar lo nociva que ha de ser para la raza humana la conservación y propagación de los miembros inferiores. Prácticamente, nos hemos asombrado al observar cómo la falta de cuidados, ó solamente los cuidados mal dirigidos, pueden producir rápida degeneración en una raza doméstica; y nadie, excepto en los casos en que se trata del hombre mismo, es tan torpe e ignorante que consienta la reproducción de sus peores animales.

El admirable trabajo de selección y eliminación que se opera en todas las especies, tendría del mismo modo lugar en la especie humana, si preocupaciones tan necias como inveteradas no vinieran á contrarrestarlo entre los hombres. Desaparezcan las malhadadas instituciones que en la vida social tienen por objeto la conservación artificial de los miembros más débiles; y la humanidad, viviendo bajo las mismas leyes que las demás especies, se depurará también sin cesar. Con la lucha por la existencia sólo podrían sobrevivir los mejores: los otros se eliminarían, sin dejar esa posteridad funesta de seres malélicos, contagiados por todo género de enfermedades físicas y morales, germen de las miserias y crímenes sin cuento que pesan sobre las sociedades humanas. Legisladores, dejad que elimine la muerte lo que debe eliminar. Filántropos, no prestéis ayuda á ese triste residuo de la humanidad, tan funesto para el mejoramiento de la especie. Cuidad todos, por todos los medios, que no se efectúen en las clases inferiores esos enlaces de fecundidad tan prodigiosa, mientras proporcionalmente se muestran tan estériles los matrimonios de las clases superiores. Tened presente que viven entre nosotros multitud de seres, que sólo tie-

1 Darwin, *Descendencia del hombre*, t. I, p. 181.

nen del hombre la forma humana del cuerpo, y á quienes por la inferioridad originaria de su estirpe habia condenado la naturaleza á desaparecer sin remedio en los combates de la lucha por la existencia. Si, contrariando las leyes de la naturaleza, venís en ayuda de estos seres, sabed que preparais para los vuestros desastrosa decadencia. Conservando las existencias inútiles hacéis inevitable para vuestra descendencia una verdadera invasión de bárbaros, cuyas muchedumbres brutales se engendraron con vuestra ayuda en el propio suelo de la patria.

¡Hermosa moral! En mal hora vino el cristianismo á lanzar anatemas contra el infanticidio, y condenar la esclavitud, y declarar á los hombres hermanos en Cristo, y ensalzar la caridad por cima de todas las virtudes. El mundo antiguo conocia mejor que los siglos cristianos las leyes biológicas de la moral. Aquella sociedad, edificada sobre la institución de la esclavitud, daba muestras de tener penetración mayor que los modernos de la inferioridad originaria de algunas castas humanas. Aquella sociedad, que no conocia ni hospitales, ni asilos, ni ninguna otra de las instituciones de caridad que ha levantado el espíritu cristiano para socorro del desvalido y necesitado, y amparo de la humanidad miserable y doliente; aquella sociedad, que abandonaba, vendía, ahogaba ó despedía por el Taigeto al niño contrahecho, practicaba mejor que las sociedades actuales las leyes del progreso humano, pues cumplía por misterioso presentimiento la ley suprema de la eliminación de los inferiores de cada especie que Darwin habia de revelar á la humanidad. De hoy en adelante, sepan las madres que en pró de la humanidad, en pró del progreso, deben acabar con los chicos que nazcan feos y tontos; sepan los legisladores que deben acabar con los torbados y hisiados, y exterminar á las razas inferiores, á fin de que no inficionen con su mezcla nuestra sangre más ilustre, y deterioren nuestro organismo más perfecto. Esa es la ley de la naturaleza, á que está sujeta la bestia humana como las demás; esa la ley á que está condenado el hombre para alcanzar el progreso por medio de la evolución. Darwin, estudiando en los tres reinos el drama gigantesco de la vida y de la muerte, desde que la forma única, matriz de las demás, vagaba perdida en el caos increado; analizando con fantasía creadora la materia prima informada en monos, peces y aves, ha descubierto este secreto en las entrañas

de la naturaleza, y á nombre de la ciencia, lo presenta á los legisladores para que en el inspiren sus códigos. Moral, derecho, religion, matrimonio, familia, propiedad, vida social y política, todo debe edificarse con arreglo á este principio supremo. Cuando la legislación se haga moral y científica, es decir, darwinista, por no decir evolucionista, como es de esperar que lo sea algun dia; cuando se comprendan mejor los principios biológicos de la reproducción y del hereditarismo, no veremos ya á legisladores ignorantes rechazar con desprecio el sistema que ha de producir de un modo cierto el mejoramiento y bienestar de los humanos, y que consiste no más que en unir con prevision científica los sexos de la pareja humana¹. El porvenir de la humanidad estará entonces asegurado. El procedimiento, como se ve, no puede ser más sencillo: en su misma admirable sencillez se descubre la mano de la sabia naturaleza.

Grandes títulos tiene ya el glorioso siglo decimonono para ocupar puesto preeminente en la historia del progreso humano; pero aunque sus maravillosos descubrimientos en el orden científico no le hubieran rodeado de una aureola de gloria inmortal, la posteridad no olvidará jamás que, así como fué en política el inventor de los ingeniosos sistemas para que los reyes reinen y no gobiernen, y en su seno los ruidos de las orquestas de Wagner preludiaron la música del porvenir, el también dió á luz los dos tomos inmortales de Darwin sobre *La descendencia del hombre*, base de la legislación de las edades venideras. La historia no olvidará que, entre los truenos y relámpagos del Sinaí de las revoluciones de nuestro siglo, el nuevo Moisés de las edades futuras escribió las tablas de la ley suprema del mundo y de la naturaleza. La posteridad agradecida lo ha de llamar con justicia el siglo de Darwin. Esto se entiende que no lo decimos nosotros; lo dicen los amigos de Darwin, que nada ménos que en publicaciones que aspiran á pasar por tan sedudas y graves como la *Revista de Ambos Mundos*, se streven á proclamar á su ídolo, no sólo como un genio de primer orden, únicamente comparable con Newton ó Galileo, sino á llamarlo también *el Moisés de las ciencias naturales*².

Sin embargo, antes de decidírnos á seguir la nueva ley de los

¹ Darwin, *La descendencia del hombre*, t. II, conclusiones, p. 494.
² CH. MARTIN, *Revue des Deux Mondes*, 15 de Septiembre de 1871.

profetas, y mientras los legisladores, para bien de la humanidad, se preparan á inspirar sus códigos en la revelación darwiniana, debiera explicarnos la escuela qué diferencia hay entre este nuevo dogma de la moral y la envejecida doctrina que hace más de veinte siglos resumía Carneades, diciendo que «la primera ley del mundo y de la naturaleza es aquella por la cual el más débil y el más pobre está á merced del más fuerte y del más rico». Bien sé que á esto contestarán los discípulos de Darwin, que el fundador de la Tercera Academia, por más que fuera gran filósofo, no tenia los profundos conocimientos en ciencias naturales que distinguen á Darwin; ni sospechaba la inmensa trascendencia de la ley de la selección sexual; ni siquiera había caído en la cuenta de la peregrina contradicción en que incurre el hombre «estudiando con el mayor esmero los caracteres y la genealogía de sus caballos y de sus perros, y demás animales domésticos, antes de aparejar los sexos, y no tomando en cambio nunca, ó casi nunca, iguales precauciones cuando se trata de su propio matrimonio»³; ni había, en fin, vislumbrado tampoco los vastísimos proyectos de reforma humana que traza Darwin como consecuencia de sus principios de legislación sobre el matrimonio. Ciertamente que en todo ello les sobrara razón; pero todo esto no hace sino dar mayor realce al penetrante ingenio de Carneades, que sin necesidad de tan vastas lucubraciones por el terreno de las ciencias naturales, sin necesidad de disertar sobre los salvajes, ni de hacer la anatomía del cuerpo humano, para hallar en nuestros miembros las huellas indelebiles de la organización cuadrumaná de nuestros antepasados irracionales, supo, no obstante, formular la ley primera del mundo y de la naturaleza, con tal precisión, que dos mil años después la sabiduría humana, al exponer las leyes del mundo y las etapas de la generación de las especies, no acertara sino á reproducir al pie de la letra la sentencia de aquel ilustre filósofo.

Por lo demás, fácilmente podrían estudiarse en la historia los resultados prácticos de esta moral en la misma institución del matrimonio, que el darwinismo mira con especial predilección, declarando que de ella depende que se cumpla ó no para la humanidad el ideal evolutivo. Licurgo, como lo desea Darwin, buscó ante todo en la institución del matrimonio la procreación de una raza

³ Darwin, t. II, conclusión.

bien formada, vigorosa y atlética. Con especial esmero cuidó que en su república no hubiera ni jorobados, ni contrahechos, ni pusilánimes, ni cobardes, ni pobres, ni ricos. Allí no se verificaban matrimonios prematuros; los niños contrahechos eran arrojados por el Taigeto; los cónyuges, para tener hermosa descendencia, adornaban su estancia con los retratos de Cástor y Pólux, de Jacinto y Apolo, que les recordaban sin cesar el tipo ideal de la belleza humana. «*Dadnos alma sana en cuerpo sano*», era la plegaria principal que dirigían los espartanos á los dioses. Al rey Arquidamo se le imponía una multa porque casaba con mujer pequeña. Anaxandrias tenía que repudiár á su primera esposa para tener hijos con otra. El que no procreaba hijos, ó no tenía esperanzas de procrearlos más robustos, entregaba su mujer á algún jóven vigoroso y bien formado. Por las calles de la ciudad era gran distracción de los muchachos y juego inocente de la infancia agolparse detrás de los célibes, haciéndoles burla y persiguiéndoles con cruces rechiflas. Esparta, ajena á nuestras preocupaciones de nécia filantropía, no procuraba contener, como nosotros, la marcha de la eliminación de los individuos inferiores construyendo hospitales para los tontos, enfermos y desvalidos, seres que el darwinismo condena sin compasión, como destinados por la misma naturaleza á completa eliminación por causa de su inferioridad originaria. Por el contrario, para evitar la invasión de bárbaros que teme el darwinismo, si los incapaces llegaran á superar á los capaces, los sábios y previsores laccedemonios disponían cacerías contra los ilotas en cuanto se multiplicaban éstos en número excesivo. Con tales medios consiguió el legislador que se formara en Laccedemonia una raza tan hermosa y valiente, que de haber tenido más larga vida aquella república, sus robustos hijos acabarían probablemente por constituir una especie nueva y la más hermosa del reino animal. Las espartanas veían tan espléndida y vigorosa á su prole, que exclamaban con justa vanagloria: «*Somos las únicas que engendramos hombres*».

Sabemos cómo degeneró, sin embargo, aquella raza y vino á horrenda barbarie; sabemos cómo acabó el Estado espartano en medio de la más espantosa disolución. Sin duda, por ser la escuela darwiniana más aficionada al estudio de los tiempos prehistóricos que á recoger la experiencia de los sucesos humanos en épocas de

mayor certidumbre para la historia, no ha tenido presente al sentar su doctrina el ejemplo de Esparta. De otro modo, es de presumir que, con la experiencia del triste resultado que allí dieron doctrinas parecidas á las que ahora quieren aplicar al matrimonio á nombre del mejoramiento humano por la selección sexual, ni Darwin, ni Spencer, ni la cohorte de sus sectarios, se atreverían á exigir de los legisladores que apliquen al matrimonio las mismas reglas que observan los ganaderos en las yeguas. Si estudiaran mejor la historia, y observaran lo que pasa en las sociedades humanas, no pensarían seguramente tales sábios en «*excluir del lazo conyugal á los individuos de constitucion enfermiza ó cuerpo contrahecho, á los de ingenio pobre, á los imprevisores, á los necesitados, y á todos aquéllos, en fin, que no pueden evitar para sus descendientes, ó una pobreza abyecta, ó enfermedades y miserias hereditarias, y que si se les dejara multiplicarse libremente formarían dentro de pocas generaciones compactas muchedumbres de imbeciles, perezosos, criminales, enfermizos y hambrientos, que por la superioridad del número acabarían suplantando á los miembros superiores y haciéndonos retroceder á la barbarie*». Fácil es protestar en los libros contra las uniones que no han de engendrar sino criaturas enfermizas, pobres, tontos ó locos; fácil es declamar pidiendo á la ley que no consienta ningún matrimonio mientras los que lo vayan á contraer no justifiquen tener una congrua sustentacion para sí y para sus hijos; pero, ¿qué persona medianamente sensata, y con algun conocimiento práctico de las instituciones humanas, no comprende que tan sapientísimas teorías están edificadas en el mundo de la utopía, y que en la vida real no pueden producir sino horribles despotismos?

Y terminamos este estudio, ya sobrado largo, preguntándonos: ¿cuál es el destino humano según la escuela de la evolución?

Supongamos llegados los tiempos apocalípticos tal como los concibe la escuela. Ha pasado sobre la humanidad gigantesca serie de siglos, que la imaginación apenas acierta á concebir, y por la consumación de los siglos de los siglos hemos llegado á la plenitud de los tiempos del desarrollo de las especies en la tierra. Con este prodigioso trascurso de las edades, la humanidad, por la selección sexual y por la eliminación constante de las inferioridades de su especie en la lucha de la existencia, ha tenido lugar de alcanzar la

última y suprema evolución. Desaparecieron las deformidades físicas y morales, que hoy tanto abundan en nuestra especie. Ya no hay tontos, ni feos, ni jorobados, ni contrahechos. Los órganos rudimentarios (como músculos atrofiados, vellos del cuerpo, huesos inútiles, etc.), que la anatomía darwinista halla ahora en el cuerpo humano como huella indeleble de los organismos inferiores¹, quedan en estos tiempos felices de la última evolución eliminados por completo de la estructura corpórea de los humanos; ya no se ve molestada la humanidad por la tardía dentición de las muelas de juicio, suprimidas al fin por inútiles; ya no se conocen hombres de pelo en pecho, ni hombres que muevan las orejas, ni molleras humanas con la propiedad animal de traer sobre las cejas la pelambreta que cubre los parietales y el frontal. Todos los individuos del género humano, dotados de sana y robusta complexión, reproducen en su forma externa, con ligeras modificaciones, un tipo acabado de belleza; son todos hermosos como el Apolo de Belvedere. Digamos más bien, hablando con mayor propiedad, que la estatuaria del arte clásico ha sido incapaz de vaciar y concebir un molde de belleza comparable á la de estos seres, últimos eslabones de nuestra descendencia. Y en esta raza de criaturas admirables, que aunque hijas del hombre, son tan superiores á nosotros sus abuelos como la especie humana actual es superior á la especie humana antropoide, no hay matemático que no sea un Euclides, un Arquímedes ó un Newton, ni pintor que no sea un Rafael ó un Apeles, ni músico que no sea un Bethoven, ni naturalista que no sea un Darwin, ni filósofo que no sea un Haeckel, ni político que no sea un Bagehot ó un Herbert Spencer.

Pero entonces habrán llegado también los tiempos en que deba cumplirse otra profecía terrible de la ciencia moderna. Se producirá el cataclismo final, de cuya realidad futura estamos hoy tan ciertos como de que ha de llegar dentro de breves años para cada uno de nosotros la hora de la muerte, ó sea de la desintegración, según dice Spencer. Vendrá el sol á total extinción, y se enfriarán también los planetas sus satélites. De la tierra, como de los demás globos de nuestro sistema planetario, se apoderará un frío de muerte, de cuyos espantosos horrores no puede hoy el hombre for-

marse idea. Reducidos á montones inertes de materia inorgánica todos los individuos de la especie vegetal y animal; convertido el Océano, desde su superficie hasta sus más profundos senos, en compacta y gigantesca mole de hielo; rígida y dura la tierra como un metal, desnuda como el aerolito, esta mansión hospitalaria, en donde se desenvolvió el drama grandioso de la vida, rodará como cuerpo muerto por los espacios, sin albergar ahora ser viviente y envuelta en tinieblas eternas. Hasta que, como á los demás planetas de nuestro sistema, le llegue su hora de precipitarse en el sol, y entonces, en medio de la explosión horrible de luz y calorífico que produzca el choque espantoso de los astros, toda la masa terrestre hecha pedazos se derrita como plomo en el crisol, y en breve tiempo se transforme en gases y vapores diseminados por el espacio.

Y esto sucederá cuando la evolución de las especies esté en su apogeo; cuando los hombres, robustos, sanos, hermosos y dotados todos ellos, sin excepción, del más brillante ingenio, estén á punto de conseguir una descendencia todavía más espléndida. Los esfuerzos gigantescos de la naturaleza durante el inconmensurable trascurso de las edades para hacer surgir de unas pocas formas primitivas, quizás de una sola, los múltiples organismos de los seres, vienen, por tanto, á parar al fin á una inmensa catástrofe que, precisamente cuando es llegada la hora en que había de producir la evolución los organismos más admirables, destruye de pronto y anonada á un tiempo el protoplasma, la E^{va} celular, el mono y el hombre, y la hermosa descendencia de especies nuevas que de ellos hubieran podido surgir. De modo que el gran drama de la vida en la naturaleza, según lo entienden estas escuelas, se reduce á recorrer en cada luminar del firmamento colosales etapas, engendrando con el proceso de los tiempos multitud maravillosa de seres diversos, dotados de organismos cada vez más admirables y perfectos, para interrumpir de pronto tan portentoso trabajo, y reducir de nuevo á la nada las especies creadas, y secar en sus más profundos manantiales los gérmenes de la vida, volviéndolo todo al no ser. La evolución, después de esta catástrofe final, que viene á ser desenlace siniestro de sus gigantescos trabajos, tiene que empezar de nuevo en otra parte sus lentas y laboriosas escalas. Á no ser que Darwin ó Herbert Spencer, ó alguno de sus discípulos,

¹ Darwin. *Origen de las especies*, c. XIII.—*Descendencia del hombre*, t. I, c. I.

descubra un medio para que la humanidad pueda emigrar en cuerpo y alma á otro barrio del universo, probablemente á alguno de los globos de las nebulosas, cuya materia cósmica esté para entonces suficientemente aderezada para recibir á la descendencia de los humanos, y así no se malbarate el trabajo de millares de siglos de evolución y perfeccionamiento.

Mientras los naturalistas no lleven sus adelantos científicos hasta descubrirnos el medio que hemos de emplear para hacer el viaje á otro sistema planetario, y vagar por los astros, como la luz por las estrellas, cuando nuestra tierra se convierta en inhospitable é inhabitable, no le debe extrañar á Darwin que la humanidad no sienta simpatía ninguna hácia un sistema que, sin darle solución alguna para sus destinos futuros, contradice sus más altas aspiraciones. Natural es que la humanidad se pregunte si para acabar con esa catástrofe y morteros de frío, asfixia y tinieblas, y desaparecer todos en definitiva, hombres y brutos, protoplasmas y moneras haeckelianas, en los abismos del no ser, valdría la pena de poner á la naturaleza en tales gigantescas labores de evolución, y condenarla á los dolores de tan trabajoso parto. Natural es que se pregunte si producir especies y razas hermosas, que al fin y al cabo se han de desvanecer en la nada, valdría la pena de imponer á las sociedades humanas los sacrificios de una eliminación secular, y obligar á los legisladores á excluir del matrimonio á tan numerosas categorías de incapaces, y acelerar la muerte de las inferioridades de nuestra especie, y subordinar, en fin, todas las leyes humanas y divinas á que se produzcan hembras y varones hermosos. Ante esta solución, tan pobre como desconsoladora y siniestra, que el darwinismo y sus variantes científicas dan á los mayores problemas que remueve el pensamiento humano, la humanidad considera que lo más razonable y científico es desechar con horror un sistema que en los orígenes del hombre no halla más que en la bestia; y en los afectos, y en la conciencia y demás facultades de nuestra especie, los instintos de la bestia transformados por la selección sexual; y en lugar de libertad, el hombre, organismo perfeccionado de la vida animal, obedeciendo siempre, como la bestia, á los ciegos impulsos de su naturaleza; y en lugar de Providencia la integración y desintegración de los seres con arreglo á las leyes de la evolución; y luego, al fin de toda cosa, en lu-

gar de las esperanzas consoladoras del cumplimiento de la justicia absoluta, la pavorosa perspectiva de los organismos vivientes, reducidos de nuevo á la nada en el vacío horrible de Sakia-Muni, y el espacio sin límites sembrado de soles muertos, destinados á convertirse en vapor al chocar unos con otros.

Vemos, sin embargo, á la democracia radical batir palmas con frenético ardimiento ante estas teorías, y acogéndolas con arrebatos de entusiasmo, declararse darwinista y positivista en el terreno científico. Difícil es, no obstante, que puedan darse dos doctrinas tan opuestas como lo son la escuela radical y la de la evolución, tanto en el terreno filosófico como en el palenque de la política. El radicalismo es hoy el representante más genuino de los principios que se informaron en la revolución francesa. Más que ningún otro partido, ha permanecido fiel á las doctrinas de Rousseau y de la convención. Ni la experiencia de cien años de tragedia revolucionaria, ni los escarmientos de las más sangrientas catástrofes, pudieron conseguir que borrara ni áun siquiera uno solo de los lemas que lleva inscritos en su bandera. Racionalista recalcitrante, sólo considera legítimas las premisas y conclusiones de la razón pura. Desecha en política toda experiencia; desprecia toda tradición histórica; no admite ni transacciones con lo pasado, ni exigencias de la vida real, ni tiene tampoco en cuenta cuáles son los elementos que en cada pueblo y en cada época ellos mismos se combinan de un modo diverso y producen la verdadera distribución de las fuerzas sociales, la verdadera constitución, la fisonomía característica de cada nacionalidad. Como sus predecesores de la convención, intenta aún destruir de un golpe todos los organismos tradicionales de la vida social, y plantear también, de un golpe, en los pueblos, constituciones del todo nuevas, fantaseadas *a priori* y cimentadas no más que en el puro silogismo. Con el simple decreto revolucionario se propone contener la marcha de la historia y lanzar violentamente á las naciones por una senda del todo opuesta á sus inclinaciones y tendencias seculares. El *Contrato social* es todavía para él el texto sagrado que encierra los dogmas fundamentales de la política. Siguiendo al pie de la letra las sentencias del célebre sofista ginebrino, el radicalismo actual no se resigra á aceptar al hombre y á las sociedades humanas tal como son y viven en este mundo. Para desterrar las servidumbres y tiranías

de las repúblicas humanas, no estima suficientes las reformas lentas y graduales que traigan las mejoras que permiten los tiempos; sino que se propone fabricar repúblicas y hombres del todo nuevos, tal como él concibe que debieran ser. Y traiza para ello, sin descanso, el cuadro de un hombre abstracto y de una sociedad abstracta; fantasía constituciones de universal aplicación; imagina pueblos que no se componen sino de individuos; hombres no sujetos á pasiones perversas, sino siempre buenos, razonables y perfectos, salvo el caso en que su razón esté ofuscada por preocupaciones ó supersticiones religiosas é históricas, hijas de la ignorancia, que se deben combatir sin descanso y extirparlas de raíz del seno de la república; crea hombres, en fin, que no tienen más que reunirse en comicios y expresar su voluntad por sufragio universal para ser infalibles y producir leyes perfectas y gobiernos de inaudita sabiduría. Razonando sobre estas premisas imaginarias, la democracia radical deduce los dogmas políticos que todos conocemos, y con los cuales, por procedimiento geométrico, se ha de construir todo el edificio social. En una palabra: la escuela radical es hoy, por excelencia, la secta de los principios absolutos y de la metafísica política sistemática é implacable, que no admite como elementos de la especulación teórica ninguna de las circunstancias de tiempo y lugar. Sus teoremas políticos son absolutos como las proposiciones de Euclides, y generales como las verdades de las ciencias físicas. Ella resuelve proyectos de gobierno y fantasía instituciones representativas, que lo mismo se pueden aplicar á las naciones europeas que á las tribus de las islas Fidji y á las hordas de la cañería y de la Hotentocia; ella se desvive hoy como nadie por hallar solución metafísica al clásico problema de la mejor forma de gobierno, problema tan insoluble y ocioso para la política como lo es la cuadratura del círculo y el movimiento perpétuo en las ciencias matemáticas. Rebuscadora de estados idealmente perfectos, la escuela radical, en fin, por razonamientos *à priori*, ha creído descubrir que la democracia es la forma más perfecta de gobierno, y está dispuesta á plantearla lo mismo en Francia que en Turquía, en Caledonia y en el Tombucko, lo mismo que en los Estados-Unidos del Norte-América.

¿Puede darse nada más contrario á los principios positivistas de la evolución?

Si el radicalismo no reconoce otro procedimiento teórico que el razonamiento abstracto, ni quiere otro procedimiento práctico en la vida real que el procedimiento revolucionario, el planteamiento de instituciones nuevas en los pueblos, sin tener para nada en cuenta el tiempo y la tradición. La escuela de la evolución, por el contrario, no admite para la investigación científica otro procedimiento que el método experimental; ni acepta tampoco en la vida real otro medio de perfeccionamiento que una lenta é insensible progresión en todos los organismos, en el organismo animal como en los organismos sociales y políticos. No concibe que esta evolución se pueda realizar de un modo eficaz si no tiene por primeros factores el tiempo y el hereditario; es decir, que no puede fundarse en bruscos sacudimientos ó en improvisaciones artificiales de estéril violencia, como son los que producen las revoluciones: necesita, por el contrario, una marcha y desarrollo incesante y gradual, sin la menor solución de continuidad; de modo que al formarse el nuevo organismo por modificación del anterior sea imposible de todo punto apreciar en qué momento y de qué modo se formó. La doctrina de la evolución juzga, en fin, tan insensato en política destruir las instituciones antiguas para establecer otras nuevas antes de hallarse del todo formadas y viables las que han de ponerse en su lugar, como insensato sería en el naturalista arrancar al anfibio sus agallas de pez antes de que tuviera pulmones del todo desenvueltos. En una palabra: *evolución* es lo contrario de *revolución*.

El radicalismo proclama los derechos del hombre inalienables, imprescriptibles, anteriores y superiores á todo convenio humano, inviolables y absolutos, independientes del estado social, debiendo, por tanto, el legislador interpretarlos del mismo modo en todo tiempo y por todas las regiones que habiten los humanos. Consecuente á tales principios, la escuela, secta ó partido radical (cualquiera que sea el nombre que más le convenga), se convierte en partido revolucionario cosmopolita, reclamador universal de los derechos del hombre y de la soberanía democrática, é invocando estos principios absolutos y de universal aplicación por donde quiera derrumba soberanías y trastorna imperios.

Sabido es con qué soberano desprecio la escuela de la evolución mira tales doctrinas, que califica de patrañas metafísicas,

Para ella nada hay en el derecho que pueda decirse absoluto; según su criterio, todo, por el contrario, es en él relativo. Justicia y conciencia no representan en el hombre sino los instintos animales transformados, y tienen, por tanto, que estar sujetos á los grados diversos de cultura y diversamente interpretados en los diferentes períodos de la evolución humana. El positivismo de las leyes biológicas resulta, pues, inconciliable con la metafísica de los derechos absolutos.

En las páginas que preceden hemos tenido ocasión de apreciar cuál es el juicio que la escuela de la evolución forma de las demás doctrinas democráticas. La igualdad democrática no significa para ella sino una idea subversiva de todo orden social, con la cual tribunos desalmados intentan perpetuar la anarquía excitando las pasiones de las clases inferiores. El hereditarismo demuestra la justicia y necesidad de las categorías sociales. Á la raza más perfecta producida por la selección sexual pertenece de derecho el dominio sobre las demás. El sufragio universal, ó sea la soberanía del número, es otra invención anárquica de las demagogías, que no conduce sino á la opresión brutal de los capaces por los incapaces. Si algún día prevalecen estas ilusiones democráticas habremos retrocedido de nuevo á tiempos de la más horrible barbarie.

Tal es la reprobación cruel que la moderna escuela de la evolución lanza contra los dogmas democráticos. Inútil fuera comprobar aquí más por extenso la discordancia completa que reina entre las dos doctrinas. Seguramente que el radicalismo democrático habrá recibido en nuestros tiempos pocas invectivas tan irónicas y sangrientas como las que le dirige Herbert Spencer en algunas páginas de su *Introducción á la ciencia social*.

¿Cómo explicarse, pues, el singular cariño que el radicalismo profesa á las escuelas evolucionistas? ¿Qué significado dar á los patalozeos de entusiasmo con que se arrebatá la democracia radical cada vez que oye exponer aquellas teorías científicas? ¿Por qué extraños procedimientos se armonizan en no pocas cabezas las doctrinas más opuestas, y abundan ahora tribunos ardientes, que proclaman por un lado en la plaza pública los derechos del hombre con sus consabidos epítetos, y al mismo tiempo en las discusiones científicas se declaran partidarios no menos ardientes de las soluciones del positivismo y de la evolución? Y ya sabemos cómo lo

declarado y resuelto por decisión dogmática de los jefes, las disciplinadas muchedumbres del partido radical lo recibieron con docilidad asombrosa en su credo político. ¿Será explicación de tan extrañas contradicciones el que los hombres, en su mayor parte, profesan opiniones y creencias sin conciencia de lo que ellas significan, y cuanto menor cuenta se dan de los principios de su secta, tanto más frenéticos sectarios se muestran? Plausible puede ser explicación semejante aplicada á las muchedumbres del radicalismo; pues sabido es que la masas humanas levantan sus ídolos sin saber ni lo que quieren ni á dónde van, é impulsadas sólo por los furoros supersticiosos de su idolatría se degüellan sin compasión unas á otras al pie de los altares de estos dioses maléficos. Pero no puede decirse lo propio de los jefes que dirigen esas turbas. No sería justo suponer en ellos tanta ignorancia y barbarie de buena fé. Tienen sobrado bien acreditada su habilidad en repetidas ocasiones para presumir que pecan de ingenuos y tontos, y que, sin saber ni lo que se dicen ni lo que se hacen, víctimas de artificiosas ilusiones, ellos mismos se engañan sobre el camino que llevan. Al dar tal consigna á los suyos, lo hacen, por el contrario, con exacta cuenta y razon de lo que su partido representa.

El radicalismo, en efecto, más es quizás partido antireligioso que partido político¹; de aquí que, por lo que tienen de antireli-

¹ No es éste lugar á propósito para desenvolver más por extenso la afirmación que sentamos en el texto. Fácil tiene, por lo demás, dar sobre ella pruebas detalladas en demostración de que las pasiones que ahora agitan al radicalismo son principalmente las pasiones voltairianas, mezcladas en parte con las huecas y superficiales declamaciones del contrato social y demás teoremas políticos del sofista ginebrino. Pero Voltaire, que desahogaba tanta hiel contra la religión, y profetizó contra Cristo imprecaciones y sarcasmos tan obscenos, no tenía para los reyes sino tales palabras de corrección: Voltaire fue un demodulador religioso, no un revolucionario político. En lo que con respecto á los vicios y abusos del antiguo régimen, se desató con tanta revolución contra la Iglesia; pero nunca de modo ni estimo necesaria una revolución política que destruyera sobre las ruinas del trono el poder de la democracia. En algunos de sus escritos, con especialidad en el *Diccionario filosófico*, apunta algunas ideas políticas condena la diversidad y multiplicidad de leyes locales y costumbres heterogéneas vigentes en Francia; se mofa alguna vez de los títulos honoríficos y de las grandezas mal llevadas; pero, á pesar de haber examinado por dentro las tentativas filozofocientíficas de cada forma de gobierno, en ningún lado se muestra campeón de las doctrinas democráticas. Abundan en sus obras situaciones raras á la monarquía; pero lo más que dice en favor de la democracia es que el gobierno democrático es por naturaleza temporal y humano, pero que únicamente conviene y es aplicable á los Estados pequeños. En cambio, aquel hombre, que aparece tan apasionado admirador del despotismo real, en su historia de *El siglo de Luis XIV* decía de las clases populares: «Bueno es que el pueblo sea guiado, pero no instruido. El pueblo se parece á los bueyes, que tienen bastante con el aguijón y la ración de paja.» La frase no será democrática, pero es radical. Y si no es radical, que nos expliquea por qué el radicalismo ha tomado por

gioso las doctrinas de la evolución, las aplaude y ensalza, y quiere estrechar alianza con ellas, y tenerlas por auxiliares y amigas, por más que hasta ahora no le hayan correspondido sino con sarcasmos y desdenes. Poco le importa que se burlen de sus derechos del hombre, y echen á barato sus doctrinas del sufragio universal, y cubran del más sangriento ridículo sus teorías de la instrucción obligatoria; ve que el positivismo de la evolución es enemigo de lo sobrenatural y de las religiones, y esto le basta y sobra para declararse decidido campeón de tales sistemas. Partido de anarquía y destrucción, consagrado nada más que á producir ruinas por medio de las revoluciones, no es la forma de gobierno lo que preocupa al radicalismo; unas veces será absolutista monárquico, como lo fué en Francia en la corte de Luis XV, y en Prusia en la de Federico II, y en Austria en la de José II, y en España en la de Carlos III; otras será monárquico constitucional ó monárquico democrático, como en nuestros tiempos; otras, por fin, será republicano. Tampoco en la libertad resume sus aspiraciones: unas veces será centralizador y creador de repúblicas unas é indivisibles, como los jacobinos de la convención; otras será descentralizador y federal, y hasta cantonal y comunero; los cesarismos y dictaduras, las asambleas únicas y omnipotentes, ó las tiranías inominadas de turbas revoltas en sedición, constituyen sus siste-

matrices sobre el que libró al pueblo un legítimo, un brutal? No nos han dicho todavía los actuales tribunales democráticos por qué veneran tanto la memoria del que así se opuso á la frente de la democracia. Pero cualquiera lo adivina: es porque Voltaire, que no era demócrata, sí era radical.

Otro tanto puede Voltaire, puede decirse de los demás escritores de la enciclopedia. El radicalismo estaba encarnado en ellos; pero ninguno pensaba en sustituir el poder real con un gobierno de democracia pura, que quitara y pusiera rey en sus ojos, populares manifestados por el sufragio universal. Barramos fueron los escritores antimonárquicos de la primera generación de la secta filosófica, y entre ellos solo uno de verdadera importancia: Rousseau. Valida es que esta sola ejerció influencia inmensa en el rumbo que tomó la revolución: él es padre verdadero de la moderna democracia revolucionaria; en el *Contrato social* ha recogido la revolución los apogemas de su credo político. Pero el radicalismo ha tenido siempre su más célebre á Voltaire que á Rousseau. Con un mes de diferencia se cumplían en el año pasado de 1879 el primer centenario de la muerte de Voltaire y el de J. J. Rousseau; pero el radicalismo, que insisto repetidamente, á Voltaire con un centenario como no lo ha recibido nunca. Blahone de sus arrebatos, está pasad al 7 de Julio, sin tributarle pensó un momento al democrático y sentimental tributo de Ginebra. No cabe dudar que el *Enciclopedia* y el *Contrato social* han sido los dos libros que la revolución ha tenido por texto sagrado. De la fusión de la doctrina de ambos libros se hizo el célebre lema jacobino sahorquemos al último rey, con las tropas del último tréfle; pero aun en este mismo lema se descubre qué pasión era la que bullía más en el pecho de un radical de la convención. Rousseau inspiraba los odios contra el rey; Voltaire los odios contra el fraile.

mas predilectos de gobierno. Su pesadilla, y el objeto verdadero y principal de sus furoros, es la Iglesia, que, superior á las tormentas sociales y á la acción de las revoluciones, permanece indestructible, mientras todo á su alrededor se desquicia y muere arrebatado por el huracán. Hace más de un siglo que forcejea en vano para despedazar á su invencible enemiga; pero cada vez que cree tenerla vencida, y se ha imaginado ahogarla con las garras de la fúria revolucionaria, y se dispone á celebrar sus funerales con orgías de despotismo y anarquía, la mística esposa de Cristo sacude la opresión de la Ménade delirante, y al fin de cada persecución surge más pujante y enérgica. Así como en las peripecias de la gran lucha entre el protestantismo y el catolicismo se resume toda la historia del siglo XVI y de la primera mitad del XVII, así también en el gran duelo entre el catolicismo y el radicalismo, como representante éste el más genuino del liberalismo, se resume la historia de la segunda mitad del siglo XVIII y de todo el presente siglo. En el fondo de todos los grandes acontecimientos de la Europa contemporánea aparecen siempre los dos campeones luchando sin tregua ni descanso.

Esta lucha implacable entre los dos adversarios irreconciliables no puede terminar sino con la muerte y total desaparición de uno de ellos. Mas como la Iglesia, lejos de perder su fuerza y vitalidad, la aumenta y centuplica con cada embate revolucionario, de día en día se exaltan con frenesí mayor las iras del radicalismo, enfurecido por la impotencia de sus esfuerzos para derribar á su indestructible enemiga; y desatinadas sus pasiones por los furoros de la contienda, no perdona medio, por reprobado y perverso, ni rehuye las alianzas más vergonzosas, ni retrocede ante ninguna inconsecuencia y apostasía, ni se avergüenza de las torpezas y villanías mayores, con tal de asegurarse el triunfo. Vociferador de libertad, contraerá alianza con escuelas filosóficas que sustentan el fatalismo. Pregon del deísmo como único culto que legítimamente pueda profesarse el Estado, acogerá con frenesí las doctrinas del materialismo más obscuro. Tribuno de las libertades democráticas, proclamará la superior sabiduría y ventajas indecibles del despotismo monárquico cuando éste se emplee en destruir comunidades religiosas, expulsar jesuitas, hacer uso inormal de regalías y tener discordias con el papa; y proclamará luego, por el

contrario, la república como única forma legítima del gobierno, la democracia como único poder legítimo en el Estado, y los derechos absolutos, imprescriptibles, ilegislables, y el derecho inviolable y absoluto de asociarse para todos los fines de la vida, cuando prevé que con ello se va á enturbiar el Estado, y se presentará ocasión propicia de desbaratar las asociaciones que cuidan del fin religioso de la vida, y perseguir y expulsar á los asociados, y de incautarse de los bienes de la Iglesia, y de promover cismas por medio de las regalías. Vociferero de las libertades de enseñanza, pedirá, en fin, el monopolio del Estado, y la instrucción laica y obligatoria, cuando se haya apoderado de los centros de enseñanza. Y al proceder así el radicalismo obra conforme á su naturaleza, que es por esencia revolucionaria, y nada más que revolucionaria y antireligiosa.

Podemos lamentarnos, por tanto, de la torpe impudencia que se revela en ser maestro de materialismo en las escuelas, y tribuno de los derechos del hombre en las luchas de la política; podemos condenar con nuestra reprobación más severa la obscena hipocresía que se descubre al oír vociferar en la plaza pública la palabra libertad por quien la ha negado en la cátedra y suprimido del orden científico. Sean amigos ó adversarios, es nuestro derecho exigir, antes que nada, sinceridad y buena fé en los hombres, y reclamar de ellos, sin pena de despreciarlos y tenerlos por viles, el que no pronuncien palabra alguna los labios que no sienta primero el corazón. Pero no nos debe extrañar que el radicalismo aplauda á Darwin, Haeckel, Herbert Spencer y demás maestros de la moderna evolución, como aplauda á Littré, Feuerbach, Moleschott, etc., porque el radicalismo, reconozca ó no sus verdaderos propósitos, no es partido que pugna por ninguna idea de libertad, sino partido, lo repetimos, exclusivamente revolucionario y antireligioso, libertinista ó liberticida. Verdad que se dice liberal; pero es por lo mismo que nada tiene de ello. En cuestiones de Estado es de la mayor importancia no llamar las cosas por su nombre, y disfrazarlas, á poder ser, con el mote que les sea más opuesto.

El radicalismo lo ha comprendido así; pero á fuerza de obrar tiranía proclamando libertades, ha conseguido que *liberal, liberalismo* y otras palabras parecidas, muy traídas y llevadas en las lu-

chas de la política, ya no signifiquen en nuestra lengua más que una antífrasis¹.

Explicado queda el motivo del tierno amor que profesa á las doctrinas del darwinismo el partido que ahora usurpa el nombre de la democracia. Aunque discrepen en todo lo demás, están unidos en iras y pasiones anticristianas, y esto le basta al radicalismo para perdonar agravios, y tratar como hermana á la escuela científica que le prodiga los más despreciativos sarcasmos. Entregamos al juicio del lector el averiguar si están guardadas las formas del decoro en esta alianza del liberalismo más avanzado con las escuelas filosóficas que, no sólo sustentan en política los principios más opuestos, sino que cubren á la democracia de la más sangrienta irrisión.

¹ Una de nuestras ciudades meridionales que más se distinguen por su ingenio y sabiduro aristocrático, y que en la época actual parece tener más que ninguna otra aquella virtud generadora de producir voces nuevas cuando lo exige la necesidad (arran de siempre *cavá, fisa, gansa, cangó*), ha sido también inventora de la palabra *liberalismo*. En la época memorable en que allí se reunieron las cortes para dar á luz la primera constitución que con su art. 6.º nos iba á hacer á todos los españoles justos y benéficos y amantes de la patria, el público, tan alegre como ruidoso, que frecuentaba la tribuna del invidiable congreso, al ver, sin duda, el modo expedito y espléndido que tenían aquellos ilustres varones de obrar á las mayores dificultades de circunstancias tan críticas, y resolver los más complejos problemas del gobierno y reconstitución de la patria, y ejecutar las más trascendentales reformas con sólo apellidar libertad, y mostrarse singularmente desprendidos y dedicados de la herencia constitucional de las instituciones patrias, empezó á llamar *liberal* á los partidarios de este sistema, y *liberalismo* á la enfermedad. El calificativo era gracioso y feliz, y dió al instante la vuelta al mundo, tomando en todos los pueblos caras de nacionalidad.

No sucedió así con el calificativo *servil*, que se aplicó al campo opuesto, porque no era mote tan gracioso como el de liberal. Abundaban, en efecto, en los dos campos los serviles; serviles los unos, porque se daban al rey, extendiendo el poder real y sublimándolo más de lo que la razón y el derecho piden y consentían las veneradas tradiciones de la patria; serviles los otros, porque desonjaban rastreros las pasiones populares y declamaban liberalismo más allá que por sentir nombre de patriotas ante la multitud que les escuchaba, y á quien ellos mismos trataban de señales. Lo mismo digo del empleo ordinario de *desparecido*, porque unos y otros eran escarabados. Por no ser, pues, bastante gracioso como denominación de un partido, cayó en desuso el mote *servil*, como el de *apostólico*, etc., y más tarde el de *ayacucho*, etc.; pero quedó el de liberal.

En torso de los honrados pero cándidos héroes que elaboraron la teoría político-constitucional de 1812, liberal pudo significar amante platónico, generoso é iluso de la libertad. De entonces acá, la palabra, á no dudar, ha cambiado de significación. Desparecieron los héroes cándidos, porque en ley de aquella combinación que las generaciones de ilusos engendran siempre por generaciones de despreciados. Pero los desengañados, que obran como si no lo estuvieran y continúan haciéndose liberales, han hecho ahora el antiguo mote todavía más gracioso, si en el lenguaje político, liberal no significa ya lo que en tiempo de Cervantes, ni lo que en tiempos de los honrados é ilusos políticos niños de 1812, constituye ahora, en cambio, una de las más ricas y castizas antífrasis de nuestra lengua; y la sabiduría de nuestro profundo idioma, que muchas veces gusta llamar las cosas por lo que no son, conserva con el mayor acierto el mote liberal, para hacer con él la misma figura retórica que cuando llama peleon al que no tiene pelo, y rabón al animal que perdió el rabo.

Á sus tendencias anticristianas debe, pues, el darwinismo los aplausos que le tributan los tribunales democráticos y la popularidad que goza entre los contemporáneos. Esta última circunstancia ha sido causa que nos detuviéramos en su estudio más de lo que se merece, y quizás más de lo que debiéramos. Pero si de él hemos tratado con preferencia á cualquier otro es porque, impugnado el darwinismo, quedan impugnadas las demás escuelas que con él se enlazan. Entre todos los sistemas evolucionistas que ahora prevalecen en el órden científico, el darwinismo es, en efecto, la personificación más acabada y completa del positivismo y naturalismo contemporáneo, y es también, á no dudar, el sistema que reúne mayor número de adeptos. Se ha hecho en el día doctrina de moda, y priva en los libros y en la cátedra. Se ríen los sábios de la Biblia porque no está conforme con la hipótesis de Darwin; profieren blasfemias contra la Iglesia y claman superstición porque, sin embargo de lo que dicen Darwin, Haeckel, Spencer, Littré, etc., condena el naturalismo y mantiene el dogma de lo sobrenatural. En cambio, reciben como artículo de fé las más raras demostraciones que vengan á descubrir otro inesperado abuelo del hombre entre la clase de los animales ó de los hongos. *Philosophi credula gens*, decía Séneca, y calificaba á maravilla todas esas genecillas del saber, que se creen unas á otras con admirable ingenuidad. Si Lamarck, Darwin ó Haeckel, les dicen que han tenido abuelos vertebrados é invertebrados, y que el llamado Adán debió tener largo el pie y parecido á la mano, ronceo el ganate, prominentemente la mandíbula, contestarán los sapientísimos doctores: «Nada vemos en ello que no sea probabilísimos». En cambio les parecerá pedante y cuajado de ignorancia y superstición el sencillo texto de Moisés: «Dijo Dios que la luz sea, y la luz fué», etc. Será ingeniosa, profunda, sapientísima, la teoría que descubre el primer boceto del tipo humano, lo mismo en el huevo que en la castaña; pero para que produzca en nosotros convencimiento se necesita, á la verdad, todavía más fé que ciencia, y difícil es llegue á tanto la fé de las generaciones futuras. Involuntariamente ha de cruzar siempre por nuestros labios sonrisa incrédula al ver en los mapas demostrativos que presenta la escuela señalado el Paraíso en el fondo del Océano Indico con un punto de interrogación¹. ¿Con qué

¹ Véase el mapa publicado por Hancock al fin de su *Historia de la creación natural*.

traza han descubierto que por allí abajo debió existir el paraíso? No nos lo han querido decir; pero cuando el maestro lo afirma, preciso es que sea verdad, y no cabe dudar que debió ver las cosas muy de cerca, y considerarlas, por lo ménos, como muy probables, antes de atreverse con la grave responsabilidad de colocar un punto de interrogación nada ménos que en medio del mar de las Indias. A nosotros los profanos no nos toca sino reconocer que tiene gracia la hipótesis, y que nunca mejor ni con más picardía que aquí estuvo empleado el signo escéptico de la interrogación.

Por este estilo son, sin embargo, todas las revelaciones y descubrimientos admirables con que estas escuelas han venido á enriquecer la ciencia moderna. Posible que, así como los alquimistas, buscando el precioso metal en crisoles y reactivos, tropezaron al cabo con la química, los naturalistas de ahora, corriendo en busca del mono parlante ó del hombre con cola, consigan insignes adelantamientos para su ciencia, y hasta lleguen á encontrar al fin el *homunculo* espontáneo, que algunos alquimistas de la Edad Media consiguieron tener medio formado en sus redomas con la mixtura de tres ó cuatro simples. Así lo deseamos todos; pero miedo tengo que de este revuelto caos en que hoy se mueve la investigación científica no resulte nada bueno. De todos modos, sin ser profeta, se les puede asegurar que, estudiando monos y protoplasmas, disecando hormigas y elefantes, é inventando animales fantásticos, no se adquiere gran experiencia en materia teológica, ni se harán nunca moralistas notables, ni políticos profundos. Si en esto han de adquirir algun saber, preciso es que prescindan de lemures, antropoides, protozoos, protófitos y protistas, y estudien mejor al hombre moral y observen lo que pasa en las sociedades humanas.

Tiene gracia el título que el inventor ha dado á esta lámina. La intituló: «Bosquejo hipotético del origen monoflétrico y de la distribución de las doce razas humanas en la tierra, tomando por punto de partida el tronco lemuriano.»



completo los demás criterios. Incurre, para decirlo de una vez, en los dos excesos del racionalismo.

En primer lugar, declara Descartes que cree en la religion y acepta las verdades de la fé por simple tradicion, por haber sido instruido en ella desde la infancia, y que por estos solos motivos (pues no cita otros) acepta los dogmas de la fé religiosa. Cuando va á exponer los fundamentos filosóficos del criterio de toda certeza, lejos de indicar que en los dogmas se cree tambien, porque es razonable creer, presenta, por el contrario, su pensamiento de tal modo, que parece traslucirse en el fondo de su discurso que considera á la razon incapaz de distinguir en religion lo verdadero de lo falso; y que en esta materia, siendo inútil el razonamiento, como la vida práctica impone, sin embargo, al mismo tiempo por consejo y necesidad el deber de creer, los motivos filosóficos para determinar nuestros actos y nuestro convencimiento son simplemente la tradicion, la costumbre, la enseñanza de la infancia, la gracia de Dios. En tiempo de Descartes, á esta manera de creer se la llamaba «la fé del carbonero»; con esta expresion se queria

que dicen. (*Proceso del Brocillo*, colic. de docum. inf. t. II.) Francisco Valles se expresa con frequencias todavía más ahaquitas. «Es necesario, dice, que en la investigacion filosófica los hombres, si no quieren incurrir en error, deben de todo, hasta de las cosas más probables, (*Philosophia sacra*, etc. c. LV.) Seria inútil citar mayor número de testimonios en proesa de que ciertos ingenuos, que con tanto brillo cultivaron la filosofia en nuestra patria, se convirtieron en praxistas, mucho antes que el filósofo de la Bara, el método tan injustamente llamado cartesiano. Tal vez es nuestra patria la tierra donde más abundaron en todo tiempo los buenos pensadores menos aficionados á jurar la *verba magistra*. Séneca, desde la época romana, puede estimarse como un ejemplar de esta tendencia filosófica, ingenuita en los grandes maestros que ha producido nuestra raza. Y en toda la Edad Media, como en los siglos modernos hasta nuestros dias, en que Balma, en la primera de sus *Cartas á un escipion*, lanzó el grito *abajo la autoridad clerical*, el procedimiento de la duda metódica, para llegar luego por el razonamiento al conocimiento de la verdad, ha sido uno de los más usuales entre filósofos españoles, y bien podria decirse que es uno de los procedimientos que mejor caracterizan la manifestacion de nuestro carácter nacional en las escuelas filosóficas. Pero al mismo tiempo que se respeta este método en lo que tiene de bueno, como una de las glorias y tradiciones de escuela de la filosofia española, téngase en cuenta que sólo midió un paso entre este racionalismo y el racionalismo anticristiano ó el puro excepcionismo, que nada más fácil que incurrir con él en la presuncion y desvario de los filósofos y solistas que hoy nos aturden los oidos anunciándonos que ellos mismos se cultivaron en el cielo. Téngase en cuenta que es este uno de los procedimientos con los cuales el error mismo ha querido cerrar los mayores peligros de ser inabundante en error, y preguntado even el fondo no es sólo una mera ficción. Pues si bien para casos particulares y comprobacion de verdades aisladas es método que debe practicar todo filósofo, en cambio la misma naturaleza humana se resiste á aplicarlo con alguna generalidad; y como antes indicábamos, aquellos mismos filósofos que más se desistan contra el servil rebañeo que sigue sumiso la autoridad de su maestro, por cada una de las verdades que comprueban por sí mismos, reciben, sin poderlo remediar, innumerables doctrinas por simple acto de fé.

dar á entender la fé irracional del que cree porque sí, y nada más que porque sí, porque creen su padre y su madre, y cree tambien el vecino, y porque esa es la costumbre de la tierra, y el dómine, cuando le enseñó las primeras letras, le indicó tambien que debia creer. Como se ve, la razon, para Descartes, está aquí demás. Pero la razon, sin embargo, interviene tambien en el acto de fé. Si creemos por acto de fé, es porque es razonable que creamos: pues en religion tambien, como en todo, nuestro entendimiento debe rechazar como falso lo que no es razonable aceptar como verdadero. Cuando creemos, por ejemplo, en un misterio, podemos no ver, ni comprender con evidencia, el misterio en que creemos; pero vemos con evidencia las razones de creer en él, y que no seria razonable no prestarle nuestra fé y adhesion. En religion, como en filosofia, la razon desempeña, pues, importante papel. No sólo comprueba los títulos de credibilidad de la autoridad que proclama las verdades dogmáticas; sino que tambien puede investigar los fundamentos mismos de la fé y de cada uno de los dogmas, y exponerlos en forma científica, valiéndose de todos los elementos de la dialéctica y de los adelantos de las ciencias para demostrar que, aunque alguno de estos dogmas sea superior á nuestra razon, y, por tanto, en sí mismo indemostrable, ninguno se halla, sin embargo, en contradiccion con ella. Los escritos de los teólogos al tratar de la doctrina dogmática, ¿no son acaso obras eminentemente científicas, en las cuales la razon humana resplandece con mayor plenitud y majestad que en cualquiera otra ciencia? Por lo tanto, en esta parte de su discurso sobre el método incurrió Descartes en el gravísimo yerro de prescindir por completo de la razon como criterio de certeza en lo que á la religion se refiere. Incurrió en la herejía tradicionalista. Tan anticristiano es absorber la razon en la fé, como la fé en la razon, ó declararlas ambas independientes.

Por el exceso opuesto á anular la razon ante la fé peca, por el contrario, el otro extremo del método cartesiano. Es completamente falso y quimérico ese método de producir la duda universal para hacerse luego la ilusion de que por el razonamiento se reconstruyen todas las verdades. En filosofia, como en las demás ciencias, el hombre, en lugar de empezar por la duda, tiene que empezar por la afirmacion. El mismo Descartes, para poder dar un paso, tuvo que empezar afirmando su propia existencia, su pro-

pio pensamiento y su propia duda, y en la afirmación de su célebre entimema iba envuelta la afirmación del enlace de las ideas, es decir, de todo el mundo lógico.

En cuanto á la negación de toda autoridad como fuente legítima de conocimiento para el hombre, no hay menester de larga reflexión para desacharla, pues con sólo observar lo que constantemente estamos practicando en la vida, fácilmente se comprende que los humanos están condenados á vivir recibiendo, por vía de simple autoridad, y no por demostración del propio razonamiento, la casi totalidad de las doctrinas que siguen y aceptan. Al principio de este estudio dejamos ya establecida la incompatibilidad de la naturaleza humana para acomodarse á esta duda metódica y no aceptar como verdadero sino aquello que cada cual compruebe y se demuestre á sí mismo. Con semejante procedimiento, ni el hombre podría vivir, ni habría medio de que se trasmitiesen de generación en generación los conocimientos humanos, ni las ciencias saldrían jamás de los primeros axiomas. Para la mayor parte de los humanos no serían ciertas las proposiciones demostradas por Arquímedes. Cada matemático tendría que descubrir el binomio de Newton, y cada astrónomo las leyes de la gravitación. Desechando toda autoridad como fuente de conocimiento fuera, en fin, imposible levantar sobre sus cimientos el edificio científico; las ciencias serían una tela de Penélope, que cada generación y cada hombre se verían condenados á tejer y destejer perpétuamente.

Pero si tales absurdas consecuencias tendría para las ciencias el procedimiento cartesiano aplicado con todo rigor dialéctico, consecuencias más absurdas aún habría de producir en el orden religioso.

Si un Platon se propusiera escribir algun tratado de filosofía religiosa, tomando por punto de partida la premisa de que ninguna verdad hay en el mundo, á no ser la conocida proposición *cogito, ergo sum*, sobre cuya premisa habría de ir argumentando el autor para reconstituir dialécticamente con la pura razón el edificio religioso y toda la dogmática, fuera muy de temer que el tal Platon, á pesar de su peregrino ingenio, en lugar de proposiciones profundamente filosóficas, no hiciera sino ensartar uno tras otro singulares dislates. Su obra, á la postre, en vez de un tratado filosófico religioso, resultaría sin remedio no ser filosófica ni religiosa, sino

pura y simplemente uno de los singulares extravíos en que con tanta facilidad suelen divagar las inteligencias de primer orden; de tal modo, que si no hubieran producido otras obras que fueran mejor muestra de su ingenio, su memoria pasaría á la posteridad como uno de tantos ejemplos de cabezas trastornadas que andan sueltas por el mundo, sin haber llegado al grado peligroso de locura que hace inevitable su encierro, pero suficientemente disparatadas para no alternar con cuerdos. Nada tiene esto de extraño, porque en saliendo de la profesión de fé de ciertos principios, cuando se trata de Dios y de sus relaciones con la creación, los talentos más superiores se confunden con las inteligencias más vulgares, si pretenden por sí solos reconstruir el edificio religioso desechar toda autoridad. En poco se diferencian Aristóteles y un niño, Platon y un salvaje, Newton y un orate, cuando se ha de discurrir sobre estas materias con la sola ayuda de la razón; y de cierto que ni á un niño, ni á un salvaje, ni á un orate, se le ocurrirían observaciones más desatinadas y descompuestas que las que se le ocurrieron al inmortal Newton sobre las profecías del *Apocalipsis*. Por no conocer los dogmas, los mayores filósofos incurrieron en los mayores absurdos. Por ignorar el dogma de la creación, la antigüedad pagana no pudo demostrar, ni concibió la unidad, ni la espiritualidad, ni la providencia divina, y se entregó á todas las aberraciones del politeísmo, degradando la razón con las supersticiones más groseras, y la libertad con el fatalismo más opresor. Por negar la Trinidad, los socinianos salieron del gremio cristiano para caer en el puro deísmo, acabando por aceptar las negaciones más brutales del ateísta. Y cuantos filósofos antiguos y modernos, desde Capla y Platon hasta Hegel, han tratado de penetrar sin el auxilio de la revelación en el mundo moral, zozobraron siempre lastimosamente en los problemas más fundamentales. En cambio, el salvaje y el niño, sin otra enseñanza que las sencillas respuestas que dá el Catecismo á los grandes problemas de la naturaleza y existencia de Dios, de la vida y de los destinos humanos, conocerán verdades más elevadas, y llegarán á conclusiones más admirables y sublimes que un Platon y un Aristóteles, un Espinosa, un Kant y un Hegel, entregados á largas y severas meditaciones, pero limitados á los flacos recursos de su profundo juicio.

Y es que el hombre, confusión impenetrable de grandeza y mi-

sería, molécula de la creación perdida entre lo infinito y la nada, término medio entre dos extremos, reproduce en todos los actos de su vida las extrañas contradicciones de su naturaleza. Átomo imperceptible en el seno del universo, es, sin embargo, capaz de entrever la inmensidad que le rodea. El universo lo aplasta y absorbe como á los demás átomos; pero es un átomo que piensa, y que con el pensamiento abarca á su vez al universo. Su razón ocupa en el orden de los fenómenos suprasensibles el mismo lugar que su cuerpo entre la inmensidad de la materia. Suspendida entre los abismos del todo y de la nada, elevándose de lo limitado á lo absoluto, entreve lo infinito en los horizontes de lo increado; pero al mismo tiempo, el principio y fin de toda cosa permanece eternamente envuelto para ella en velo impenetrable. Monstruo de contradicciones, se siente cuerpo y espíritu; pero al mismo tiempo no puede concebir ni lo que es cuerpo ni lo que es espíritu, y menos aún cómo el cuerpo ha podido combinarse con el espíritu; y sin embargo, esa es la esencia de su propia naturaleza. Piensa y se siente razonable; mas cuando tiene la presunción de llegar al conocimiento de todo, se pierde en el espacio sin límites de la incertidumbre, hasta venir por fin á conclusiones que le harían dudar de todo, dudar si piensa, dudar si existe, y creer que lo que siente, ve y palpa no es, como todo, en el mundo, sino sombra, sueño, abstracción, ilusiones del sér vagando sobre la nada. Incapaz de una afirmación absoluta, como de una negación completa, en presencia de los misterios que entrevé al principio y fin de toda cosa, y de los abismos que le descubre el principio y fin de toda ciencia, su naturaleza le manda convertir la presunción en asombro, y es cuerdo y razonable si obedece y contempla esos abismos en silencio; y por el contrario, se torna en imbécil y demente si, arrastrado por la soberbia, los quiere escudriñar. Criatura razonable, en todo se ve sujeta á la incertidumbre más cruel; para emprender el vuelo de sus razonamientos tiene que partir siempre de principios cuya evidencia percibe, pero que es incapaz de razonar. La razón y los sentidos son sus dos principales fuentes; pero unas veces la razón engaña á los sentidos, otras los sentidos engañan á la razón, y así su propia naturaleza le condena á no ver jamás sino una apariencia de realidad en medio de los tormentos de la desesperación eterna de no conocer jamás el principio y fin de las cosas.

Pero aumentan las causas de error cuando, en vez de inquirir la verdad con todas sus facultades á un tiempo, el hombre se propone llegar á ella con una sola de sus fuentes de conocimiento, tomando por única guía á la razón, trastornada sin cesar por los ciegos instintos de las pasiones, y tan sujeta de suyo á caer en desvarío con una simple ilusión de impresiones falsas que le prestan los sentidos. Hay verdades que se prueban, hay otras que se sienten: las unas dependen de la razón, de la experimentación, del silogismo, de la inducción, del teorema, del corolario y de todo el aparato dialéctico que emplea el razonamiento; las otras dependen de la conciencia ó sentido íntimo, ó del instinto intelectual ó sentido comun. Creemos unas veces nada más porque sentimos necesidad de creer, aunque se subleve por ello la soberbia del razonamiento; y otras, por el contrario, aunque el instinto intelectual parezca humillado, creemos en la evidencia de un razonamiento.

En los tres criterios descansa, pues, la certeza. Cada cual, en su orden y á su manera, produce en nosotros el convencimiento; los tres son necesarios: la negación de cualquiera de ellos, sea el que fuere, trastorna nuestra inteligencia. Lejos de dañarse unos á otros, se favorecen y fortifican recíprocamente. Aislarlos es mutuilarlos, y á veces extinguirlos, porque todos se hallan en la más íntima y estrecha relación; siendo de notar que las verdades más fundamentales para el hombre, como, por ejemplo, las verdades religiosas, se apoyan en todos los criterios á un tiempo. La fe es el convencimiento en lo divino, fundado á un tiempo en todos los criterios de la naturaleza humana: en la conciencia, como en la razón y en el sentido íntimo; es Dios sentido á un tiempo por el corazón, contemplado por el entendimiento y venerado por la conciencia.

El vicio radical del racionalismo, como de toda filosofía exclusiva, consiste en no admitir la certeza sino por medio de uno solo de estos criterios. El racionalismo pretende mostrar al razonamiento como única fuente de certeza, quiere que sólo por el razonamiento conozca el hombre la verdad, y mutila así la naturaleza humana. Negando de este modo los títulos de los demás criterios de certeza, abre la puerta de todos los desvaríos, por donde se precipita en el acto el entendimiento, para recorrer con vertiginosa

rapidez las etapas de todas las aberraciones, y fluctuar sin brújula entre el idealismo más abstracto y el materialismo más grosero, proclamando hoy el idealismo de Kant, para revolvase mañana en el materialismo de Feuerbach.

«Hay tres mundos, decía Pascal; el mundo de los cuerpos, el mundo de los espíritus, y otro tercer mundo, que es Dios, y por tanto, infinito y sobrenatural. La filosofía pertenece al segundo de estos mundos; debe, por tanto, dominar sobre el primero y someterse al tercero, no para anonadarse, sino para elevarse más alto.»

Para discurrir, en efecto, sobre lo sobrenatural, la revelación y los dogmas, la pura razón humana ha sido y será siempre pobre y flaco auxiliar. En ese orden de fenómenos superiores puede la razón, en cierto modo, comprender la verdad, puede entreverla; pero reducida á sus solas fuerzas, jamás podrá ni razonarla ni explicarla. En tales problemas, con frecuencia podrá ser útil la intuición; rarisima vez lo será el silogismo de la razón pura. No es muchas veces prueba de profundidad de ingenio, sino de rematada locura, el aplicar la más trascendente filosofía allí donde la filosofía nada tiene que hacer. Reducido á los solos auxilios de la filosofía, permanece el hombre envuelto en las mayores incertidumbres sobre la naturaleza y condición de su propio ser. La filosofía descubre algunos misterios más de la condición humana; pero los deja todos sin resolver. Hay objetos que vemos y examinamos bien á simple vista; pero si para examinarlos echamos mano del telescopio, esos objetos se convierten en niebla, y como niebla se desvanecen. En el mundo físico nos sirve el telescopio para escudriñar la inmensidad, y nos valemos del microscopio para examinar lo infinitamente pequeño. Lo mismo sucede en el mundo moral. La razón es necesaria, y no puede reemplazarse para examinar y analizar los fenómenos que pueden caer bajo su dominio; pero para penetrar en el orden de los grandes problemas que lo sobrenatural abarca, necesitamos acudir á otros medios y valernos de facultades que tengan más alto vuelo. «El último paso de la razón, añade Pascal, es reconocer que hay infinidad de problemas que le son superiores. No es sino muy débil mientras no lo llegue á comprender así. Y si en el orden natural hay problemas superiores á la razón, ¿qué diremos del orden sobrenatural? Some-

tida á la razón, no tendría nuestra religión ni misterios ni sobrenatural. Si se ofenden los principios de la razón, nuestra religión será absurda y ridícula. Dos extremos funestos: excluir la razón y no admitir más que la razón..... La fé dice, sí, lo que no dicen los sentidos; pero no lo contrario de lo que ven. Es superior á la razón, pero no contraria á la razón.... La razón no se sometería jamás si no juzgara que hay ocasiones en que le es necesario someterse. Es, pues, muy justo que se someta cuando comprenda que se debe someter»¹.

Con igual profunda verdad decía nuestro insigne fray Luis de Granada: «Dios es aquella cosa que ni puede ser, ni pensarse mejor, ni más perfecta; mas inquirir curiosamente esta subsistencia para determinar su naturaleza no nos pase por el pensamiento, porque es grande presunción y desvario».

Tal ha sido la grande presunción y desvario de la filosofía moderna. Sin fé, sin creencias, produciendo primero en el orden religioso la duda metódica de Descartes, derribando primero la ciudad, haciéndola toda ruinas, para tener el gusto de edificarla después dialécticamente con arreglo á las solas premisas de la razón pura, han querido inquirir curiosamente la sustancia de lo sobrenatural y la esencia de la religión para determinar su naturaleza. Pero como lo sobrenatural se ve, se cree, se siente, se palpa y se demuestra, mas no se razona á modo de geometría, y en él se tropieza á cada paso con lo indemostrable, vinieron á parar á su negación, como ilegítimo y contrario á la razón. Ese, y no otro, es, lo repito, el carácter fundamental de las escuelas modernas. Todas ellas, las que se dicen representantes de la ciencia moderna, bien sean sensualistas y escépticas, á usanza de los alegres y ligeros filósofos del pasado siglo; bien llámense espiritualistas las unas ó reconózcanse materialistas las otras; diganse evolucionistas ó confiésenle panteistas á costa de no menudas penas, todas ellas se hallan unidas en el mismo principio: en la negación de lo sobrenatural.

Verdad que parece haber gran distancia entre el espiritualismo racionalista y el materialismo grosero, y que en el espacio que los separa han hallado lugar de revolvase innumerables sectas; pero en el fondo no son más que eslabones distintos de una misma ca-

¹ PASCAL, *Pensées*, c. XIV.

dena; porque, según lo dijo muy bien cierto célebre doctrinario, «no puede hacerse al escepticismo una parte; en cuanto penetra en el entendimiento, todo lo invade». En filosofía, como en religión, todas las verdades son solidarias; quien desecha una, las desecha todas. Con un solo sofisma se hace el viaje al país de las quimeras. Nada extraño que tras de una primera negación se hayan desatado todos los desvarios; pues como sobre un cadáver se multiplican los gusanos de la podredumbre, sobre una negación se multiplican los sofismas. Pérdese tiempo y paciencia quien uno tras otro los quiera impugnar. No mueren sino exterminándolos en el propio seno de la horrible madre que los engendra. Es inútil cortar las ramas del árbol; brotarán luego con más fuerza: contra el tronco hay que dirigir el hacha, y el tronco de ese árbol es el racionalismo.

Todos los sueños del Oriente; el nihilismo de Budha, como la deforme sustancia única de Brahma; el Ormuz y Arimanes de Persia, como el maniqueísmo caldeo y la metempsicosis del Egipto; todas las escuelas y desvarios de Grecia; el politeísmo de Anaximandro, como el naturalismo de Anaximenes; el panteísmo materialista de Xenofanes, como el panteísmo idealista de Parménides; el escepticismo de Zenon, como la filosofía atomística de Leucipo y Demócrito; el géneo de los sofistas de Abdera y el espiritualismo de los platonicos; la escuela de los cínicos, como el sensualismo cirenáico; la negación pirrónica, como la desvergüenza epicúrea; el fatalismo estoico, como la impiedad de Lucrecio; el eclecticismo de Alejandria, como el neoplatonismo y las teogonías de la academia; el sistema exegético de Evemero, y todas las más podridas herejías, en fin, que después se rebelaron contra la Iglesia, han renacido ahora á orillas del Ebro y del Sena, y se han hecho nuestros contemporáneos, y están devorando á nuestra edad. Tenemos millantantes escuelas filosóficas para todos los gustos; las hay para todas las edades y condiciones: para el pobre como para el rico, para el sábio como para el vulgo, para hacer ciudadanos justos y benéficos y amantes de su patria, y otras para emancipar á la mujer, y hacerla igual á su otra mitad en el triple ejercicio de los cargos del templo, del Estado y de la familia¹; las hay que, co-

1. Exposición de Bazard y Eofantia á la cámara francesa.

mo decía Aristófanes, «enseñan aquel sublime modo de hablar con que si uno quiere se libra de pagar sus deudas», y que han venido á demostrar que es no pocas veces cierta la definición sarcástica que hizo Voltaire de la metafísica¹. Las hay impertinentes con los espíritus, que aunque no dejan en paz el alma de los difuntos, hasta ahora, al ménos, no han sabido tratarse sino con espíritus tontos; pues si bien es verdad que tienen pláticas con Platon, Aristóteles, Alejandro, César, Carlo-Magno, etc., las poco sábias contestaciones que reciben de estos manes nos hacen presumir que aquellos varones ilustres debieron perder el juicio al marcharse al otro mundo, y no lo han vuelto á recobrar. Las hay que por medio de la evolucion nos demuestran cómo fueron nuestros primeros abuelos la más linda y hermosa pareja de monos que produjo la selección sexual; las hay, en fin, y éstas son las más científicas, que, silogismo en mano, prueban las unas que todo en el mundo es sueño, sombra, abstracción, á no ser el hombre diciendo yo; mientras otras se dan maña para probar, por el contrario, que, simple molécula con ilusiones, perdida en el seno del dios universo mundo, sueña el hombre cuando dice yo, y soñando vive, nace y muere. Y sobre todo esto, y para acabarlo de arreglar, otra pléyade de filósofos selectos nos viene á decir que, como resultado de largas meditaciones, han descubierto que casi hemos realizado ya el ideal de la humanidad, y que entramos en la edad de la armonía. Se necesita, á la verdad, penetración y dialéctica de filósofo para ver estas perspectivas de paraíso en medio del infierno, y comprender que en nuestro siglo décimono, en medio de tanta disonancia, ha empezado la edad de la armonía.

¿Cómo se degrada el hombre en cuanto de él se apodera la soberbia! No es ni ángel ni bruto; pero en cuanto quiere ser ángel, se convierte en bruto². La ciencia moderna le ha gritado en política el *serás Rey* de la bruja de Macbeth, y en religion el *serás Dios* de la serpiente del paraíso; y el hombre lo ha creído, y queriendo ser rey y queriendo ser Dios, se ha hecho más bestia que Nabucodonosor. Hombre pequeño y vano, muéstrame tus miscrias y te enseñaré tus grandezas; pues no consiste tu grandeza sino en com-

1 «Cuando aquél á quien se habla nada entiende de lo que oye, y ni que habla tampoco se entiende, el asunto de que tratan es la metafísica», decía Voltaire.

2 Pascal, *Pensées*, c. IX, párr. 13.

prender tus miserias. «Si se ensalza, le rebajo, dice Pascal; si se rebaja, le ensalzo, y le contradigo siempre hasta que comprenda que es un monstruo incomprensible.... Juez de todas las cosas, imbecil gusano de tierra, depositario de la verdad, cloaca de incertidumbre y error; gloria y desperdicio del universo, reconoce que no eres tú mismo más que una paradoja.... Humíllate, razon impotente; cállate, naturaleza imbecil; aprended que el hombre es impenetrable al hombre, y escuchad de vuestro amo cuál es vuestra verdadera condición, que ignorais. Escuchad á Dios.» ¡Pobre razon humana! Si quiere razonar lo infinito, tropieza con la nada; si quiere espiritualizarse, se revuelca en la materia; si quiere buscar un dios más razonable, levanta altares á una bestia; si quiere razonar un dogma, pierde la fe; y para acallar el grito del alma, le dice al hombre: «Prostérnate ante la humanidad». ¡La humanidad! ¡Monstruoso ídolo! Lo hemos visto arrodillado, inmundo y servil, á los pies de todas las tiranías. ¡Y quieren que nos prosternemos ante esa bestia rastrera! «Prefiero como ídolo lo cocodrilo del Nilo y los dioses del fetichismo.»

En la nebulosa Alemania es donde principalmente se engendran estas nieblas intelectuales; mas ignoramos por qué fenómeno todas las nubes de las teorías de escuela que en la Germania se forman no descargan, desde hace más de un siglo, sino sobre los pueblos latinos. Alemania, delirante en sus sueños, se mantiene en guardia contra la ideología en su vida práctica. Ya en su época notaba con acierto madame Stael que el pensar y el obrar no guardaban armonía por aquellas tierras. Desde entonces, á pesar del frenesí de sus pensadores, afanados en revolver cielo y tierra con las más trascendentes y fenomenales teorías, aquella sociedad, en su vida real, parece profesar el principio de que vale más el sentido común que la filosofía. Así es que la revolucion filosófica, que en los países meridionales produce incasantes crisis sociales, en Alemania no produce más que libros. Diríase que esos inconcebibles soñistas alemanes discuten y argumentan sólo en la abstracción y por la abstracción, y combaten por el imperio del aire. En sus cátedras trastornan y descomponen el mundo entero; con implacable furia en sus asaltos teológicos, hacen pelear á los

1 EUGENIO QUIJER, *La Revolución*, t. II, L. XXIV, párr. 11.

átomos contra los átomos, promueven formidables guerras civiles entre los sistemas ontológicos, cosmológicos y físico-teológicos, atormentan los fantasmas suprasensibles, hacen desaparecer á la humanidad toda con una teoría de lo inconsciente, y al mundo con un fenómeno; y no terminan la pelea sin declarar á la inmortalidad del alma en agonía, y á la Divinidad misma á punto de sucumbir por falta de silogismos. Como en las batallas del Orlando furioso, los héroes combaten allí siete días seguidos sin descansar; por el temple de las armaduras, las espadas se quiebran sin deramar gota de sangre; pero concluidas las caballerescas hazañas, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Krausse, que se han acuchillado en el vacío, vuelven á la vida real, y las cosas quedan como antes; la sociedad continúa su pacífico y tranquilo desenvolvimiento, pues las discordias de la razon pura en nada alteran la paz social, y los regimientos de la majestad prusiana no tienen una sola vez que verter sangre de ideólogos en disturbios civiles.

¿Será siempre así? Fuera milagro que tal sucediera. Es costumbre ahora explicar fenómeno semejante por las condiciones especiales de carácter de la raza sajona. No es éste, sin embargo, más que uno de tantos vulgares errores en que suele, de cuando en cuando, incurrir *la opinion, reina del mundo*. De raza sajona tan pura como ahora eran los alemanes del décimosexto siglo, y á pesar de todo, tan pronto como en Worms se separaron los doctores, corrió abundante la sangre por los campos de batalla, y las huestes de los anabaptistas y demás sectas hermanas demostraron que las doctrinas de escuela son capaces de hacer perder el seso á las cabezas alemanas tambien, hasta el punto de concluir resolviendo con los puños las dificultades de la dialéctica, lo mismo, ni más ni menos, que hoy sucede con las teorías sociales entre los pueblos latinos.

Por ahora, Alemania, hábilmente distraída con grandes empresas por hombres de Estado como quizás no los ha conocido nunca; absorta en su vida interior por un gran trabajo de reconstrucción de nacionalidad, que ha sabido realizar con el lustre de insignes triunfos guerreros; sujeta en su vida real por la organización militar más sábia, pero tambien la más opresora que han conocido los pueblos cristianos, parece insensible á las revoluciones de la filosofía y á las discordancias de las teorías con el orden

de la vida social. Pero, sin embargo de las apariencias, existen en el fondo de la sociedad alemana todos los gérmenes de malestar social que hoy se sienten por las sociedades europeas. El socialismo está devorando, como fuego latente, las entrañas del pueblo alemán. «Los sanjonianos», dice Enrique Heine, se hallaban en Francia en terreno desfavorable, y el materialismo los aplastó. En Alemania se les ha apreciado mejor, porque Alemania es la tierra fértil del panteísmo... La filosofía alemana, añade más adelante el mismo autor, es importante asunto, que interesa á la humanidad entera; pero sólo nuestros biznietos se verán en estado de juzgar si merecemos alabanza ó vituperio por haber trabajado, primero nuestra filosofía y luego nuestra revolución. Natural parece que un pueblo metódico, como lo somos nosotros, empezara por la reforma para ocuparse luego en la filosofía, y no llegar á la revolución sino despues de haber pasado por estas transiciones. No os inquieteis, sin embargo, queridos compatriotas; la revolución alemana no será ni más benigna ni más suave porque la crítica de Kant, el idealismo de Fichte y la filosofía de la naturaleza la hayan precedido. Estas doctrinas han producido fuerzas revolucionarias, que sólo aguardan su hora para hacer explosion y llenar al mundo de admiración y espanto. Entonces aparecerán los kantistas, que ya no querrán oír hablar de piedad, lo mismo en el mundo de los hechos que en el mundo de las ideas, y trastornarán sin misericordia, con el hacha y la espada, el suelo de nuestra Europa, para extirpar de su seno las últimas raíces de lo pasado. Aparecerán sobre la misma escena los fichtetistas armados, cuyo fanatismo de voluntad no podrá ser doblegado ni por el temor ni por el interés. Pero los más espantables de todos serán los filósofos de la naturaleza que intervengan como actores en una revolución alemana y se identifiquen ellos mismos con la obra de destrucción. Pues si el brazo kantista pega fuerte y seguro, porque su corazón no se conmueve por ningún respeto tradicional; si el fichtetista desprecia atrevido todos los peligros, porque para él no existen en la realidad; el filósofo de la naturaleza será terrible, porque se pone en comunicacion con los poderes originales de la tierra, conjura las fuerzas ocultas de la tradicion, y puede evocar las de todo el panteísmo germánico y resucitar en torno suyo aquel ardor bélico de los antiguos germanos, que querían comba-

tir, no por destruir ó vencer, sino sólo por amor á los combates. El cristianismo suavizó, hasta cierto punto, este brutal ardor; guerrero de los germanos, pero no pudo destruirlo; y cuando la cruz, ese talisman que aún le encadena, venga á romperse, entonces se desbordará de nuevo la ferocidad de los antiguos combatientes y la exaltacion frenética de los Berserkers, que los poetas del Norte cantan hoy todavía. Entonces, y ese día vendrá, los viejos dioses de la guerra se levantarán de la fábula de sus tumbas. Thor surgirá con su gigantesca maza, y arruinará las catedrales góticas.... Aunque estos consejos, queridos vecinos de Francia, os vengan de un soñador, que os invita á desconfiar de kantistas, fichtetistas y de los filósofos de la naturaleza, no os burleis del poeta fantástico que espera en el mundo de los hechos la misma revolución que se ha operado en la esfera de las ideas. El pensamiento precede á la acción, como el relámpago al trueno. Verdad que en Alemania el trueno es alemán también, y no muy ligero, por tanto, y viene con lentos redobles; pero cuando venga y oigais un crujido, como jamás crujido se oyó en la historia del mundo, sabed que el trueno alemán habrá llegado entonces á su término. Con su estallido caerán muertas las águilas desde lo alto de las nubes, y los leones, en los más apartados desiertos del África, se ocultarán medrosos en sus antrós reales. Se cumplirá en Alemania un drama, al lado del cual la revolución francesa parecerá un inocente idilio. Cierta que todo parece hoy hallarse en calma; y si veis algunos hombres accionando con cierta viveza, no os imagineis sean esos los actores que un día se encargarán de la representación del drama. No son más que pernillos, que corren por la arena aún desierta, ladrando e hincando también alguna vez el diente; mientras llega la hora de que entre en plaza la cuadrilla de gladiadores que ha de luchar hasta morir. Y la hora sonará. Los pueblos se agruparán en torno de la Alemania, como sobre las gradas de un aníteatro, para presenciar grandes y terribles juegos»¹.

Dejemos al alemán Heine, protestante primero, panteísta hegeliano despues, más tarde protestante deísta, judío, más bien que otra cosa, por último, impio y escéptico toda la vida, la responsabilidad de éste su vaticinio sobre el porvenir que á su patria espera

¹ Enrique Heine, *De Allemagne*, t. I, part. III, p. 166.

como consecuencia final de las teorías filosóficas que ahora en ella dominan, y que el autor profesa. Él lo anuncia como la hora del triunfo y apogeo de la grandeza de su patria; pero más bien es de temer que, si llega á suceder en la forma que pronostica, ese «crujido, como jamás crujido se oyó en la historia del mundo», será catástrofe espantosa, como jamás catástrofe se conoció en la historia de las naciones. No gustan, por lo general, las profecías; antes de vencido su plazo desacreditan á quien las hace, y las más de las veces, después de vencido el plazo, producen para el profeta todavía mayor descrédito; aventurado es, por lo tanto, decir desde ahora si será el trueno alemán tan gordo como Heine lo pinta. Pero juzgando los acontecimientos humanos sin inspiración profética y con los solos alcances de la humana prevision, parece que para la Alemania real han de tener malo y desastroso acabamiento las ideas filosóficas que hoy dominan en la Alemania trascendente. El gran Leibnitz, observando la Francia de su tiempo, anunciaba á este pueblo su formidable revolución un siglo antes que sucediera. Si Leibnitz observara hoy el estado de Alemania, es seguro que por los mismos motivos que anunciaba á Francia su catástrofe, tendría hoy que anunciarla á su Germania. Si el esplendor de Luis XIV y el engrandecimiento diplomático, político y guerrero de la Francia de entonces; su apogeo y supremacía filosófica y política, no bastaron á ofuscar el fallo del profundo pensador, tampoco le ofuscarán hoy el esplendor de iguales glorias y triunfos ahora acumulados sobre el nuevo imperio germánico y sobre el trono de Guillermo de Prusia.

Como empezaba á serlo en la Francia de Luis XIV, el deísmo, un deísmo que todos los días se acerca más al ateísmo, es hoy la religión oculta de Alemania; ésta es la religión de sus más grandes pensadores, de sus mejores artistas, de sus hombres de Estado. No se dice, pero el deísmo es, en punto á religión, el secreto á voces de toda Alemania. La obra puramente impia y negativa que en la pasada centuria hicieron los hombres de letras en Francia, la han renovado ahora los filósofos en Alemania. Á nombre de la filosofía lo han derribado todo en el mundo moral, y fueron impotentes para reconstruir nada nuevo. Las doctrinas y aspiraciones socialistas son las que parecen llamadas allí por ahora á llenar los abismos producidos entre la razón y la fe por la ila-

mada ciencia moderna; con ellas han empezado ya á convivirse profundamente las masas.

El pueblo alemán, por lo demás, parece que, como por instinto, se apresta á la terrible explosión en que muy luego se va á traducir en los hechos de su vida social la tormenta antieristiana de la filosofía. Los escritos disolventes de sus publicistas consagrados á la propaganda materialista y socialista, que ahora la inundan, como en otros momentos solemnes inundaban la Francia los sarcasmos y declamaciones de los enciclopedistas, no son sino elocuentes síntomas de la grave conmoción que se prepara. En el reinado de Luis XIV, para las armas y las letras de Francia glorioso, acabó de hacerse inevitable la revolución francesa. En el reinado de Guillermo I de Prusia, para Alemania no menos brillante y glorioso, se ha convertido también en amenaza casi inevitable la revolución alemana. Por más de un concepto son comparables estos dos reinados. El déspota francés, como el cesar alemán, formaron diplomática y militarmente la unidad y el engrandecimiento político de sus respectivos reinos, haciendo pagar á sus pueblos, con el completo sacrificio de las libertades nacionales, los beneficios de la unidad y de la grandeza política. Á Luis XIV, como á Guillermo I de Prusia, no le faltaron ni juristas, ni filósofos, ni teólogos, como Hegel y el doctor Strauss, para desenvolver las doctrinas del despotismo con gran aparato científico; ni un Bismark para formular, como máxima suprema de Estado, *la force prime le droit*; ni Moltke para demostrarlo con ejércitos; ni parlamentos serviles; ni administradores hábiles y sagaces, para fundar un Estado centralizado y burocrático.

El cesarismo alemán, como en otro tiempo el cesarismo de Luis XIV, ha acometido el renacimiento de las persecuciones religiosas. El rey de Prusia ha revocado el edicto de Nantes contra los católicos, y ha hecho al mismo tiempo con la Iglesia nacional protestante precisamente lo mismo que hiciera Luis XIV con la Iglesia nacional católica de Francia; ha proclamado las libertades de la Iglesia luterana, es decir, las servidumbres de la Iglesia protestante. En efecto, si la Iglesia católica está perseguida, el protestantismo, á su vez, ha perdido también toda independencia; convertido en instrumento de Estado, le explotan y oprimen los poderes públicos, mientras llega la oportunidad de poder sustituir

por completo el cristianismo con una especie de culto de la nación, conforme á los intentos expresamente proclamados por la política prusiana. Si se levantan, por último, algunos girones de la púrpura imperial que cubre á la Alemania moderna, ahora embriagada con tanta gloria literaria y tanto trofeo militar, aparecerá más imponente quizás que en ninguna otra nación el pavoroso espectro del socialismo, y se verá que no le falta tampoco, como germen de espantosos cataclismos en lo venidero, la lepra de la más horrenda miseria en las clases populares. Esa horrible enfermedad social corroe en progresión alarmante al nuevo imperio germánico, pero sobre todo á la Prusia: de ella podrían trazar los alemanes contemporáneos pinturas tan trágicas como las que en tiempos de Luis el Grande trazó Vauban, del pechero francés, en su libro *La Dime Royale*.

Todos los excesos de la vida especulativa, en la esfera de los hechos sociales, se han venido á resolver ahora en la idea y culto del Dios-Estado y del cesarismo, que ve en el príncipe el Estado hecho hombre. Dios, en una palabra, ha sido sustituido por el César. Pero cuando los dioses se van de la ciudad, tampoco quedan los cesáres, y á la conclusión del despotismo aparece la anarquía. Y la anarquía alemana, por las fuerzas y elementos revolucionarios que en ella van entrando, promete ser terrible. Entonces será cuando los excesos de la razón especulativa arrastren á Alemania al total desconocimiento de las necesidades prácticas de la vida social, como ahora sucede con las naciones latinas. Entonces, como sucedió en Francia con la enciclopedia, á la generación de filósofos que desarrolló los ideales de la razón pura en el imperio de la abstracción, sucederá una generación de anabaptistas de la razón pura que se encargue de realizarla en el imperio de las realidades. En esta generación anabaptista se reclutarán los ejecutores de la revolución alemana; revolución que no será puramente política como la inglesa, que no se contentará con commover los altos poderes del Estado, dejando por lo demás á la sociedad firme en sus principales cimientos, sino que será revolución á un tiempo social y política, como la de Francia; revolución que commueva y destruya la base como la cúspide de la sociedad.

Tras de los elevados y viriles esfuerzos, no desprovistos de cierta grandeza científica, que realizó la filosofía alemana en el tercio

primero de este siglo, el entendimiento humano se nos muestra ahora allí como harto y desengañado de las grandes investigaciones filosóficas. Parece haber terminado el gran drama que en nuestros días ha representado con tanto aparato la metafísica alemana. Kant lo inició con un idealismo trascendente, que terminó con conclusiones escépticas; luego vino Fichte, luego Schelling; luego Hegel, sábios y profundos pensadores, vigorosos y sutiles dialécticos, reyes del imperio de los aires. Poseídos todos ellos del vértigo de la abstracción, ofuscados por la soberbia intelectual, y es clavos de la lógica, levantaron entre el cielo y la tierra, en las regiones de lo imaginario, gigantescas construcciones metafísicas, en las que, según el géneo del filósofo ó las exigencias de la dialéctica, toda realidad se convierte en idea pura, y es Dios todo lo que se piensa, ó bien se desvanece todo lo existente en el éter de la sustancia única, y entre los silogismos, sentencias y símbolos de la escuela, se descubre que, en vez de individualidades creadas, no hay en el universo más que un Gran-Todo, que en eterna evolución produjo al universo inconscientemente, y se hizo vapor, agua, mineral, planta, animal, hombre, sueño, idea. Pero este gran drama metafísico, á pesar de haberse desenvuelto como fábrica de aire en la región de las nubes, necesariamente, como doctrina filosófica, había de tener un desenlace práctico: cuando el trueno redobla entre las nubes, no tarda en desatarse la tormenta y arrojar el rayo sobre la tierra. Así ha sucedido con la filosofía alemana; pero al bajar de las nubes sobre la tierra se convirtió en espantable orgía intelectual. El idealismo trascendente se ha transformado en abyecto materialismo. Del dogma panteísta del Gran-Todo, ha desaparecido la esencia divina, quedando sólo la materia; y en la vida real la ideología *panista* se transforma en blasfemia; el sofista, en tribuno; el Dios-Estado, en cesarismo; las inasas de hombres dioses, en demagogías concupiscentes; las *antinomias* filosóficas, en las *contradicciones* de Proudhon. Feuerbach es el representante y protagonista de la filosofía alemana en éste último acto del drama metafísico.

De este modo aquella filosofía, que, bajo la inspiración de Kant, parecía alzarse como una protesta contra las groseras y sensuales doctrinas del siglo XVIII, al llegar al término de sus evoluciones se encuentra con que no ha hecho sino girar en círculo vicioso; y

como consecuencia final de tan sublimes idealizaciones, aparece el repugnante materialismo del siglo pasado con sus más inmundas y obscenas doctrinas morales y religiosas. De las alturas del idealismo kantiano se ha precipitado el entendimiento en el fango sensualista; las grandiosas lucubraciones panteístas de Hegel terminan con un anticristianismo parecido al del barón d'Holbach. De las doctrinas del Dios-mundo de Spinoza, del Dios-humanidad de Hegel, del Dios-yo de Feuerbach, del Todo-uno de Hartman; los instintos de las masas deducen con buena lógica que no hay Dios, y el ateísmo, con sus torpes consecuencias, se infiltra hasta en las últimas clases sociales.

Los vastos sistemas ideológicos de Kant, de Fichte, de Schelling y de Hegel sufrieron, en efecto, completo descalabro en manos del radicalismo filosófico contemporáneo. Los principios de Kant no producen ahora sino un neokantismo raquítico, sustentado por pobre falanje de escritores vulgares. Feuerbach y su escuela abandonan la metafísica, substituyen la psicología con la fisiología comparada, la teodicea con la antropología, para lanzarse á las teorías de un naturalismo brutal, que no declara otro fin científico que el de extirpar la religión del seno de las sociedades, como triste y supersticioso engendro de la imaginación humana, ignorante ó enferma. Las doctrinas impías que en Francia dominaron cuando se preludiaban las primeras escenas de su terrible revolución; el obscuro materialismo que entonces explanaba el ciudadano Dupuis en su *Historia del origen de todos los cultos*; el ateísmo que se exhalaba en las meditaciones de Volney ante las ruinas de *Palmyra*, son las doctrinas que, después de repetidos asaltos, han conseguido ahora, por fin, la supremacía científica en Alemania. Hervegh, Heizen, Robert Blum, Max, en el terreno político y social; Preiligrath, Boerne, Gutzkow, Mundt, en el de la poesía y la crítica literaria; Karl-Vogt, Buchner, Moleschott, Virchow, Haackel, en el de las ciencias naturales, son los que representan y dirigen esta corriente materialista, hoy la más poderosa de todas en el dominio científico. Sus libros son como un palenque, en que se disputa quién habrá de preferir negaciones más atrevidas, provocaciones y paradojas incendiarias más atroces. Alzaron el pendón del radicalismo y del nihilismo filosófico, y, sin más enlace en el fondo y punto de unión entre sí que el odio al cristianismo, en

su especulación científica se precipitan hácia la nada con vertiginosa rapidez. Imperturbable es su sangre fría cuando se trata de presentar las más aventuradas hipótesis como verdades incontrovertibles definitivamente sentadas por la ciencia; baten palmas con frenesí ante la doctrina darwiniana de la evolución, ó la teoría del progreso de Spencer, fundada en iguales premisas, apropiándose las con furia para buscar en ellas armas contra la existencia de Dios, la creación, la Providencia y la inmortalidad del alma. Para explicar la creación, el origen y los destinos de nuestra especie, resucitan aquella rancia teoría de Anaximandro y Anaximenes, que veían el origen de las cosas en una ley fatal, y un movimiento eterno de composición y descomposición (*integración y desintegración* diría hoy Herbert Spencer), que todo lo hizo salir del caos, y todo lo transforma sin cesar hasta que vuelva al caos; teoría, en fin, tan antigua como novísima, que no ve en el universo sino una ley dinámica inconsciente, por la cual el espíritu, como la materia, nacen del aire y al aire vuelven. Y si la teoría del dinamismo no les acaba de llenar, se apoderan de las premisas sentadas por Darwin, á quien ensalzan á porfía, colocándole sobre el mismo pedestal que Galileo y Newton. Poco importa, en efecto, el sistema ó el orden de razonamientos; lo que ante todo precisa es que la humanidad comprenda cuanto antes, y de cualquier modo, la necesidad de la preocupación estúpida que la ofusca, haciéndole creer que el universo ha necesitado Creador y Providencia que le gobierne.

Con tal afán, los apóstoles de la nueva moral edifican sus sistemas, fundando los unos lo justo y lo injusto en un instinto de la materia, en un acto mecánico, fisiológico, inconsciente de la organización animal, por el cual huye la bestia del dolor y busca el placer; deduciendo los otros sus principios de ese extraño amor que describe Feuerbach en el libro titulado *Pensamientos sobre la inmortalidad y la muerte*, y cuya consecuencia final es que Dios, el amor y la muerte son una misma cosa; ó prolijando otros, en fin, la doctrina de Littré, que deriva toda la ley natural del *egoísmo* y del *altruismo*: sentimiento el primero que nos mueve á la propia conservación, y cuya manifestación inicial es el *hambre*; sentimiento el segundo que nos impele al amor de nuestros semejantes, y tiene por primera manifestación la *lujuria*; y *hambre y lujuria*

ria, es decir, egoísmo y otroísmo (altruismo), en estado primitivo, trabajados ámbos y pulimentados por la razón, produjeron de un modo progresivo, al cabo de largas generaciones, en el alambique de los siglos, el código moral de la humanidad.

Creeríamos estar leyendo nuevas ediciones, corregidas y aumentadas, de *La ley natural ó del catecismo del ciudadano francés*, de Volney; ó del *Sistema de la naturaleza*, de D'Holbach; ó del *Sueño de D'Alembert*, por Diderot; ó del *Catecismo universal*, de Saint-Lambert; ó de los innumerables escritos de Lamettrie, Helvecio, Lande, Condorcet, etc. ¡Y tales teorías se dicen novísimas! ¡Y nos las presentan como la última palabra de la ciencia! ¡Y sus pontífices máximos declaran que con ellas el cristianismo ha muerto, compadeciéndonos á los cristianos, que aún tenemos la avilantez de no creer en tales dogmas que nos quieren imponer!

Por muchos conceptos es repugnante el materialismo: sus malféficas doctrinas degradan y envilecen, secan el corazón y corrompen el entendimiento; pero la insolente soberbia de sus sectarios causa aún mayor indignación que la perversidad de sus doctrinas. Cuando creen haber demostrado cumplidamente que no son más que bestias, se muestran tan insolentes y altaneros como si hubieran probado que son dioses.

TEMORES Y ESPERANZAS

RESPECTO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

I

TEMORES



ENTRE la organización del Estado en los pueblos antiguos y la constitución de las sociedades que, bajo la inspiración cristiana, surgieron de las ruinas del imperio romano, média un abismo. La desaparición de la esclavitud, el ennoblecimiento de la mujer, la santificación de la familia, la regeneración del hombre en el orden espiritual como en el orden social, el respeto de los derechos de la persona humana, costumbres más suaves, todos los principios, en fin, de incomparable caridad y sabiduría que contiene el Evangelio, constituyen ahora la base fundamental de nuestras sociedades. La Iglesia ha sido el alma de esta transformación portentosa. Pero uno de los hechos más admirables y fecundos en la organización de los pueblos cristianos es la constitución de un poder espiritual, separado é independiente del poder temporal. El mundo antiguo no conoció en la constitución de los poderes públicos un freno moderador que pueda compararse con esta autoridad, puramente moral, que en las sociedades cristianas entrena donde quiera la tiranía del Estado, dulcifica siempre los poderes temporales, y ha llegado alguna vez á dominarlos por completo.

Este nuevo elemento bastaría por sí solo para establecer distinción capital entre las sociedades cristianas y las demás. Pero no es el único, ni con mucho, de los beneficios inapreciables que debemos al Evangelio. El cristianismo representa, en efecto, una revolución trascendental y completa en todos los principios que servían de base al mundo antiguo. Natural era, por tanto, que las sociedades paganas, al tener noticia de la aparición de la nueva doctrina, se estremecieran como bajo el peso de una sentencia de muerte. Sintiéndose conmovida en sus más profundos cimientos,

ria, es decir, egoísmo y otroísmo (altruismo), en estado primitivo, trabajados ámbos y pulimentados por la razón, produjeron de un modo progresivo, al cabo de largas generaciones, en el alambique de los siglos, el código moral de la humanidad.

Creeríamos estar leyendo nuevas ediciones, corregidas y aumentadas, de *La ley natural ó del catecismo del ciudadano francés*, de Volney; ó del *Sistema de la naturaleza*, de D'Holbach; ó del *Sueño de D'Alembert*, por Diderot; ó del *Catecismo universal*, de Saint-Lambert; ó de los innumerables escritos de Lamettrie, Helvecio, Lande, Condorcet, etc. ¡Y tales teorías se dicen novísimas! ¡Y nos las presentan como la última palabra de la ciencia! ¡Y sus pontífices máximos declaran que con ellas el cristianismo ha muerto, compadeciéndonos á los cristianos, que aún tenemos la avilantez de no creer en tales dogmas que nos quieren imponer!

Por muchos conceptos es repugnante el materialismo: sus malféficas doctrinas degradan y envilecen, secan el corazón y corrompen el entendimiento; pero la insolente soberbia de sus sectarios causa aún mayor indignación que la perversidad de sus doctrinas. Cuando creen haber demostrado cumplidamente que no son más que bestias, se muestran tan insolentes y altaneros como si hubieran probado que son dioses.

TEMORES Y ESPERANZAS

RESPECTO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS

I

TEMORES



ENTRE la organización del Estado en los pueblos antiguos y la constitución de las sociedades que, bajo la inspiración cristiana, surgieron de las ruinas del imperio romano, média un abismo. La desaparición de la esclavitud, el ennoblecimiento de la mujer, la santificación de la familia, la regeneración del hombre en el orden espiritual como en el orden social, el respeto de los derechos de la persona humana, costumbres más suaves, todos los principios, en fin, de incomparable caridad y sabiduría que contiene el Evangelio, constituyen ahora la base fundamental de nuestras sociedades. La Iglesia ha sido el alma de esta transformación portentosa. Pero uno de los hechos más admirables y fecundos en la organización de los pueblos cristianos es la constitución de un poder espiritual, separado é independiente del poder temporal. El mundo antiguo no conoció en la constitución de los poderes públicos un freno moderador que pueda compararse con esta autoridad, puramente moral, que en las sociedades cristianas entrena donde quiera la tiranía del Estado, dulcifica siempre los poderes temporales, y ha llegado alguna vez á dominarlos por completo.

Este nuevo elemento bastaría por sí solo para establecer distinción capital entre las sociedades cristianas y las demás. Pero no es el único, ni con mucho, de los beneficios inapreciables que debemos al Evangelio. El cristianismo representa, en efecto, una revolución trascendental y completa en todos los principios que servían de base al mundo antiguo. Natural era, por tanto, que las sociedades paganas, al tener noticia de la aparición de la nueva doctrina, se estremecieran como bajo el peso de una sentencia de muerte. Sintiéndose conmovida en sus más profundos cimientos,

aquella sociedad, al verse atacada de frente por el culto de un Dios que desconocía, hizo esfuerzos supremos para ahogar la naciente Iglesia. No rehuyó medio con tal de conseguirlo: la filosofía quiso dar entonces nueva vida á los ídolos espiritualizando sus símbolos; los césares dictaron leyes de persecucion y exterminio; las muchedumbres se estremecieron de alegría en el circo contemplando matanzas de cristianos. Fué todo en balde: ni el poder imperial, ni la filosofía puesta al servicio de las tradiciones seculares, ni los furios de las muchedumbres, pudieron triunfar. Al cabo de crueles siglos de lucha, el cristianismo dispersó las escuelas filosóficas, derribó los ídolos de sus pedestales, prosternó á las muchedumbres al pié de la cruz, y despojó al César de los atributos del pontífice.

Pero, á pesar de haber sido entonces completo su triunfo, la Iglesia no ha cesado, sin embargo, de padecer horribles tormentas. Jamás han conocido los hombres institucion más violentamente impugnada, ni sujeta á tan pavorosas tempestades, y tantas veces amenazada de total ruina. Diez y nueve siglos de duracion lleva la Iglesia; y han sido para ella diez y nueve siglos de porfiada contienda con los enemigos más implacables, que no cesaron de rodearla de los mayores peligros. Recibió promesa de que habia de durar hasta la consumacion de los siglos, á pesar de todas las furias infernales, y nunca se vió promesa mejor y más solemnemente cumplida.

«Desde el día en que se pronunció en Judea la solemne promesa, exclamaba aún antes que Ranke y Macaulay otro racionalista insigne, la bárbarie, el cisma, la reforma, se arrojaron sucesivamente, con la tea y el hacha en la mano, contra la sede ocupada por el mismo apóstol á través de mil generaciones. Roma, la ciudad eterna en los tiempos modernos, como lo era en la edad antigua, se vió alternativamente tomada de asalto, saqueada, asolada y abandonada por todos los azotes venidos de Oriente y Occidente. Aún no hace tres siglos, la queneles ébrios, acudillados por un renegado, entraron allí á nombre de Lutero. Hace treinta años, un emperador, soberano de ese apóstol por derecho de conquista, enviaba á la ciudad un prefecto, como lo hicieron los emperadores de Constantinopla en los primeros días del pontificado..... En vano quisiéramos apartar la vista de esta portentosa perpetuidad.

Nosotros, que llegamos á la vida despues de las mayores persecuciones que Roma ha padecido desde la era de los mártires, tenemos que reconocer que se cumple la solemne promesa en el trascurso de los siglos..... La ambicion del filosofismo fué destruir al pontificado, porque comprendió que en el estaba el corazon y la cabeza del cuerpo católico, y que, si el catolicismo podia morir, no era sino hiriéndole en el corazon y en la cabeza..... Estalló, pues, la revolucion, trayendo consigo esa consigna; apuntó al corazon y arrastró al papa al destierro, y allí le hizo morir. Sucedió otro papa, y la cadena de perpetuidad no pudo hacerse pedazos en nuestros días, como tampoco se quebrantó en las circunstancias más críticas para el catolicismo. El filosofismo cumplió ahora su tiempo. Los destructores duermen en la tumba de lo pasado, al lado de Lutero y de la Enciclopedia, de la república y del imperio. Pero Roma permanece siempre en pié, y en este centro de la cristiandad, desgarrado por los estragos de la incredulidad y de la indiferencia, hay un papa, como lo habia en tiempo de Nerón, cuando el cristianismo naciente se veia desgarrado en el circo por las fieras.

«En torno de esta continuidad milagrosa se ha mudado tres veces la faz de Europa; desapareció la antigüedad, y la Edad Media ha muerto. Tres imperios, el de Cárlo-Magno, Cárlos V y Napoleón, se levantaron y desaparecieron. Florecieron naciones que ahora ya no existen. Se descubrió un nuevo mundo, para que en él dilataran su dominacion el poder temporal y el poder espiritual; pero sólo éste último ha conservado allí su dominio. Todo cumplió su tiempo: ideas, pueblos, imperios. Sólo Roma permaneció en pié; sólo el papa sobrevivió. Hay en este hecho, no temamos repetirlo, algo que bien merece meditarse.

«Pero vivimos en un tiempo en que se ha inventado, para el uso de los partidos, una dialéctica hábil, que acierta á negar la evidencia. Los viejos rencores contra Roma no se han extinguido todavía en nuestro corazon. Nuestros padres creyeron haber regenerado al mundo, y nosotros, sus hijos, haciéndonos solidarios de aquellas ilusiones de grandeza, no queremos aceptar una idea que ensalza, al catolicismo á expensas de aquella gloria ilusoria de la revolucion, en que teníamos puesta nuestra vanidad. No queremos admitir que el pontificado, desde su inexpugnable altura, haya

contemplado con miradas llenas de tierna conmiseración, y con la entera certeza de las promesas divinas, nuestras terribles rebeliones, nuestros dolorosos alumbramientos, los incendios que hemos producido por todos los rincones de la tierra, la sangre vertida hasta estremecer el corazón, y ese estruendo, en fin, de imperios y reyes caídos, que llena el ánimo de pavor. No podemos admitir que el pontificado haya presenciado todos esos cataclismos, como el marino experimentado que contempla desde la playa la lucha de los elementos, seguro por las señales que ha visto en el cielo que mañana habrá cesado tan espantoso estruendo, y que el Océano desbordado volverá á entrar en el abismo.

No deben extrañar estos cuadros, trazados por mano racionalista con tanto vigor como pudiera tener la pluma de un apolo-gista cristiano; porque, aun sin ser creyente, para todo ingenio perspicaz será objeto de perpétuo asombro la duración de esa institución, que permanece incommovible sobre sus eternos cimientos cuando todo á su alrededor se desquicia y muere. El hombre más indiferente ó escéptico en materia de religión, con tal que tenga algun entendimiento para leer con fruto la historia, se llenará de admiración al ver ahora, como hace veinte siglos, á la barquilla insubmersible, dirigida por el mismo piloto, bogando entre mares procelosos hácia su misterioso destino; y cuando, despues de haber asistido á los más terribles desquiciamientos, comprenda tambien que nada subsiste hoy en Europa y en el mundo, que juzgando por los simples cálculos de la prevision humana, se encuentre ahora con tanta vida y lozanía como esta Iglesia, declarará ingenuamente que, despues de las tempestades que ha sabido dominar, no se concibe cuáles son las catástrofes que pudieran ocurrir en lo venidero para conseguir la ruina de esa institución, probada ya contra los cataclismos más espantosos.

Mas estas fianzas de eterna duración que reúne el pontificado romano no impiden que puedan sobrevenir para la cristiandad desquiciamientos de tal índole, que en ellos sucumban algunas naciones cristianas. Ni se ha de negar tampoco que la crisis actual es una de las más graves que se han desatado sobre la Iglesia, y uno de los peligros mayores de disolucion que puedan tener los pueblos cristianos. Á un tiempo se ve destrozada en su constitucion externa, oprimida en la libertad é independencia de su jerar-

quia y de sus relaciones con los poderes temporales, é impugnados tambien sus dogmas á nombre de la razon y de la ciencia. En el antiguo, como en el nuevo mundo; entre las naciones slavas, germánicas y anglo-sajonas; como entre las razas latinas; en los pueblos católicos, tanto como entre los cismáticos; la jerarquía católica tropieza con poderes recelosos y hostiles, que le disputan los fueros más esenciales de su independencia.

Contra el cristianismo se levantan, no sólo, los sabios y filósofos, los que ejercen el principado en la esfera del pensamiento; sino tambien los partidos políticos y las supremas potestades de la tierra: así las que llévan la voz de democracias alborotadas y turbulentas, como muchas de las que representan á las viejas monarquías unguidas con Olo santo. Y es que no han conocido los siglos seductora mayor ni más peligrosa que esta revolucion. Incita y halaga en todos las pasiones que más poderoso influjo ejercen en el corazón humano. En el orden intelectual halaga nuestra soberbia, prescindiendo de toda autoridad y experiencia. Llena de confianza en la omnipotencia de la razon humana, proclama en filosofía á la razon como único criterio de certeza, y no admite por fundamento social más que unos cuantos principios metafísicos, sentados por la razon pura, acerca de la perfeccion y bondad originaria del hombre abstracto, y de la libertad, igualdad y soberanía natural; la pura teoría y el razonamiento *à priori* son el cimiento de las instituciones que levanta. Para no humillar á nuestra razon, hace olvidar á los hombres que; en materia de doctrina política y constitucion de los organismos sociales, todo aquello que á primera vista nos suele aparecer como evidente é incontestable, y casi como un axioma de sentido comun, generalmente resulta luego, cuando lo va á probar la experiencia, no sólo falso, sino tambien funesto. Esa revolucion en el órden social y político, á titulo de libertad y emancipacion, sanciona las licencias del hijo contra su padre, del cliente contra su patrono, de la plebe contra las aristocracias, de los pueblos contra sus gobiernos, de los gobiernos contra la Iglesia. Á las muchedumbres les promete bienestar é igualdad, á los poderes temporales suprema independencia, á las naciones prosperidad y libertad, y á las pasiones del individuo la libra del freno religioso de la conciencia. Todo lo que pueda, en fin, sonreír á los hombres, clases, poderes y pue-

blos, la revolución lo lisonjea á un tiempo. Así es que no ha habido clase ni jerarquía que no se dejara seducir; lo fueron primero las clases altas del antiguo régimen contra la Iglesia y el gobierno; después la clase media contra las clases altas y todas las instituciones del antiguo régimen; y ahora las muchedumbres, seducidas por ella, se declaran en rebelion contra la clase media. La Iglesia, desde el primer día, se puso frente á frente de la gran corruptora de nuestro tiempo; anunció que, en vez de ser emancipadora y salvadora, esa revolución producía ó agravaba en nuestras sociedades todos los males que pretendía curar. Pero, por esta protesta, contra la Iglesia se encendieron al instante todas las iras; pueblos, gobiernos, clases sociales, se declararon emancipados de la autoridad espiritual, conjurándose para destruir el orden cristiano, y suprimir sus dogmas como innecesarios para las instituciones.

Pero si graves son los problemas que en el día se agitan en el orden político con el nombre de relaciones entre la Iglesia y el Estado, no menos amenazadoras son las invasiones de la incredulidad en el terreno dogmático. La revolución, en efecto, no se reduce á una doctrina política; además de principios políticos anárquicos, encierra una doctrina social subversiva, que coloca á la voluntad nacional omnipotente por cima de toda ley moral y de todo fundamento de justicia, y una doctrina religiosa y filosófica contraria á todo principio sobrenatural. En religion profesa el ateísmo ó el culto de la humanidad, ó á lo sumo el deísmo por compromiso doctrinario. En filosofía, un racionalismo que sanciona y justifica el materialismo y el positivismo. Se dirige á un tiempo á todo el hombre y á toda la vida social. Pretende constituir á los pueblos prescindiendo de los dogmas y de todas las tradiciones morales que forman la base de la sociedad. Su propósito es destruir la antigua sociedad, edificada sobre el principio cristiano, para levantar en su lugar otra, edificada únicamente sobre doctrinas metafísicas acerca de la naturaleza humana. Es un vasto sistema de perversión, aplicado al hombre y á todos los fines é instituciones que interesan á la vida humana: á la familia, á la sociedad, al gobierno, á la filosofía, á la ciencia, y principalmente á la religion. Es, en fin, una conspiracion universal para una obra que se apellida emancipadora y salvadora, pero que, pretendiendo

organizar las naciones sobre principios radicalmente opuestos á la existencia de una sociedad, se reduce, en suma, á la obra de destruccion más espantosa que se ha conocido.

Esta lucha ardiente é implacable, que en todas partes se manifiesta con horribles convulsiones, ha entreabierto pavoscos abismos, y por donde quiera amenaza á los pueblos con catástrofes aún mayores. La sociedad, así sacudida en sus cimientos, se siente ahora como desquiciada y á punto de perecer. En medio de sus tribulaciones quisiera refugiarse en el templo; pero en torno del santuario es donde rugen con mayor frenesí las furias revolucionarias. Encuentra allí á la mitad de la naturaleza humana puesta en rebelion contra su otra mitad, la razon impugnando á la fé, la impiedad ahogando á la conciencia; y sintiendo que se ha convertido en germen de las mayores discordias el lazo que más debiera unir á los hombres, la sociedad se estremece como si entrara en la hora de la agonía.

Mal puede, en efecto, el cuerpo social permanecer tranquilo cuando la religion, que es como su alma y el principio fundamental de su existencia, está conturbada. Las controversias religiosas commueven demasiado profundamente á los pueblos para no convertirse en guerras y disturbios políticos, y engendrar á la postre horrendas catástrofes.

De esta anarquía moral, que produce en los ánimos el problema religioso, proviene, á no dudar, que aparezcan ahora como insolubles la mayor parte de los demás graves problemas que turban á nuestra edad.

Nuestro siglo ha traído de nuevo al palenque de las pasiones de los partidos, quizás con más furia que en ninguna otra época, el problema de las libertades políticas; pero no acertó á resolverlo sino con alternativas de anarquía y despotismo. Los partidos que se disputan ahora el gobierno tienen todos los caracteres anárquicos de esta época trastornada: ó son revolucionarios vociferadores de repúblicas y democracias universales, que, no comprendiendo que lo presente y lo porvenir son inseparables de lo pasado, se proponen constituir de nuevo á los pueblos y enmendar el mundo, y repartir á su arbitrio los bienes y honras de esta vida, porque les parece que va todo muy errado y las cosas no están bien repartidas ni en armonía con la teoría democrática; ó son partida-

rios recalitrantes del antiguo régimen, que consideran las formas de gobierno inmutables como los dogmas; ó conservadores, que no saben conservar sino los elementos de ponzoña y destrucción para el cuerpo social.

Nuestro siglo ha traído también las cuestiones económicas al terreno de las luchas sociales. Pero en lugar de resolver alguno de los complejos problemas de la ciencia económica, no ha conseguido sino congregarse y poner en pie de guerra, en medio de las sociedades europeas, á las rauchedumbres del socialismo, y colocarnos con ellas bajo la constante amenaza de una nueva invasión de bárbaros. Ninguna época ha presentado más espantable el problema siniestro de la miseria; en ninguna época el pleito viejo y la antigua querrela entre pobres y ricos, nacida con los primeros hombres, se descubrió tan imponente como en nuestros días.

Nuestro siglo empezó á vivir entomando himnos á la libertad y á la fraternidad de los pueblos, y al triunfo del derecho sobre la fuerza; en medio de las más espantosas revueltas, nunca ha cesado de fantasear los mismos idilios y soñar con proyectos filosóficos de paz perpétua, supresión del derecho de conquista y abolición de la fuerza para resolver las discordias humanas. Pero jamás se conoció siglo en que con tanta frecuencia la fuerza causara estado; ni siglo de más innumerables ejércitos y horribles y potentes elementos de destrucción, ni de guerras más frecuentes y sangrientas, ni más despreciador de los derechos de las nacionalidades, ni que con más violencia aplicara á los imperios vencidos las crueldades de la guerra y las leyes de la conquista; ni siglo, en fin, en que el militarismo prepotente demostrara con mayor elocuencia el imperio absoluto de la fuerza.

Y esta centuria, promovedora de tan pavorosos problemas sociales, toca ahora á su fin, agitando todavía convulsa y sin solución ninguna en medio de las terribles tempestades que desata sin cesar.

Es, en efecto, insoluble la discordia mientras no reciba solución el problema más grave que agita á nuestra edad: el problema religioso. En el fondo de las sociedades modernas hay dos tendencias inconciliables, que se hacen guerra implacable, y cuya lucha es la causa primera de los sacudimientos que padecen las generaciones actuales. De un lado está la tendencia religiosa, cristiana,

hija del Evangelio, encarnada en nuestras sociedades por los esfuerzos de la Iglesia durante diez y nueve siglos; é inseparable ya de nuestra vida social, por más que digan ó hagan sus enemigos. Pugna en sentido contrario el espíritu impío, anticristiano, hijo de la incredulidad y del racionalismo, que más de cien años de propaganda y violencias revolucionarias han infiltrado también en el entendimiento y en las costumbres como en los organismos sociales y políticos de los tiempos contemporáneos. Mientras estos dos adversarios estén uno frente á otro, la lucha no puede cesar; enemigos irreconciliables, entre ellos no cabe ni paz, ni convenio, ni tregua, sino guerra implacable y de exterminio. La Iglesia no patrocina ninguna escuela política, ni es campeón de ninguna forma determinada de gobierno, siendo sabido que dentro de su seno caben muchas políticas; otra más alta es su misión. Por eso se ha avenido con cualquier forma de gobierno que ha encontrado á su paso por la tierra, fueran monarquías feudales, monarquías absolutas, imperios ó repúblicas aristocráticas ó democráticas. Para estrechar alianzas con ellas no les ha puesto otra condición que el respeto á la justicia. Y no es esto decir que se muestre del todo indiferente con respecto al gobierno de la república, ni influya de ninguna manera en la vida política. Sabido es que la teoría social enseñada por sus mayores doctores es la más sabia y profunda de cuantas han ideado los hombres para afianzar los derechos y libertades de los súbditos; y á la inspiración cristiana debemos no pocas instituciones admirables para el buen gobierno temporal. Pero en la vida social, sea cual sea la constitución de la soberanía temporal que encuentre, la Iglesia la respeta siempre, con tal que no mande el César lo que el pontífice tiene que negar. Mas si se acomoda con toda forma de gobierno, la Iglesia no se reconciliará jamás con esta mezcla de racionalismo, impiedad y pasiones anticristianas que constituyen el liberalismo moderno. Ambos elementos contrarios se tropiezan de frente en un terreno común, y acentuándose de día en día su antagonismo de un modo más enérgico, la lucha toma cada vez proporciones más imponentes. El problema es hoy más grave y complejo que nunca; hasta los más profanos en estas materias comprenden su trascendencia y universalidad.

En presencia de las tremendas peripecias y pavorosas alternati-

vas de este gran drama histórico de nuestra edad, no faltan conciencias alarmadas que se preguntan con profunda angustia cómo han de acabar estos formidables conflictos; cuál ha de ser el desenlace de tales escenas de confusión y violencia; cuál de los dos campeones ha de triunfar. Vana ilusión, sin embargo, la de quien se imagine que la potestad espiritual y el culto han de sucumbir; con leer unas pocas páginas de historia pronto se adquiere el convencimiento de que son instituciones indestructibles. Al liberalismo es á quien corresponde despojarse de sus tendencias anticristianas y quemar sus ídolos para hacerse cristiano y convertirse en partido de verdadera libertad. Resuelta esta cuestión fundamental, las demás, ó quedarían también en el acto resueltas, ó se despojarían, cuando menos, del aspecto de violencia y de amenaza de siniestras catástrofes que ahora revisten. Gran necesidad tiene la sociedad moderna de que el soplo bienhechor del cristianismo venga cuanto antes á calmar las tormentas de odio y discordia que en ella se desatan.

Entre tanto, cómo no ha de verse la sociedad fuera de su asiento en medio de la espantosa turbación que reina en el mundo moral? Sucesos graves ha presenciado nuestra edad. Desde los siglos IV y V la sociedad europea no había padecido tan espantosas conmociones como las que hoy desquician á las naciones cristianas. Hemos visto desmoronarse imperios seculares y crearse nacionalidades nuevas; hundirse los tronos de antiguas y novísimas dinastías; y á las repúblicas improvisadas por levantamientos populares las vimos en la misma hora caer también como heridas del rayo. Con más furia que nunca, al Norte y al Sur, en Oriente como en Occidente, se desató la lucha de razas y de ideas; y como en los propios tiempos de los bárbaros, asoló á hierro y fuego todas las regiones de Europa. Ejércitos formidables, que, por sus masas, más que ejércitos parecían pueblos armados y puestos en pie de guerra, no para disputarse la supremacía en los campos de batalla, sino para procurar el exterminio de una nación por otra, han sido los encargados de resolver por la fuerza las más graves cuestiones europeas. Vimos una y otra vez destrozado el poder temporal de los papas; y al soberano pontífice, clave de la constitución cristiana, fugitivo de sus Estados ó prisionero en ellos. En nuestra edad, en fin, el socialismo triunfante produjo, después de

diez y nueve siglos de cristianismo, en el seno de Europa, los estragos de las feroces hordas de Genserico y Atila. Antiguas y nobles naciones cayeron precipitadas en tal desquiciamiento, que parecía como que entraban de nuevo en siglos de barbarie, para desmembrarse y deshacerse, y volver al estado de tribus sin disciplina. Y ante tales explosiones de barbarie, los reyes pusieron más afán en devorarse unos á otros y arrancarse mutuamente las insignias de la majestad real, que en hacer frente al enemigo común de la demagogía. Pero, á pesar de todas estas catástrofes, hay cierto orden de cuestiones, á las cuales se va dando nombre de *problemas sociales*, que deben preocupar con preferencia al hombre de Estado, é infundirle espanto mayor que los temerosos acontecimientos que en el orden de los hechos se suceden.

Entre estos problemas sociales ocupa el primer lugar el problema religioso. De él principalmente proviene el aterrador aspecto de los trastornos que afligen á nuestra edad. Ningun hombre de Estado, ningun hombre de sano juicio, deja de tener el íntimo convencimiento de que los males que aquejan á la sociedad contemporánea son principalmente terribles, porque revelan el caos que reina en el orden de las creencias religiosas, y que las tremendas explosiones que se suceden en el mundo de los hechos no son sino un anuncio de las catástrofes más horribles que pueden sobrevenir como consecuencia del desquiciamiento que se siente en la región de los principios. El orden moral está en ruinas. La ciencia ahora, en lugar de edificar, destruye; en lugar de unirse á la religión, para consolar y aliviar á las masas, se declara impía, y exalta á la plebe con propaganda de materialismo concupiscente. Los filósofos se han olvidado de que sin Dios no hay ciencia posible, y los legisladores no comprenden que sin religion, sin dogma de justicia suprema, sin la creencia de una vida futura, no hay tampoco gobierno posible. El mal se hace incurable, y seguirán entre tanto terribles los escarmientos mientras los hombres que en sus manos tienen la dirección de los pueblos no se persuadan de nuevo de que las grandes cuestiones sociales, los capitales problemas de la filosofía, de la ciencia y de la política, no los puede resolver la humanidad sino ante Dios y al pie del altar.

¿Quién no ve que son imposibles los derechos naturales ó individuales, como ahora se dice, en un país donde no hay creencias

religiosas? ¿A quién no le ha dicho la historia que un pueblo sin fe tiene que ser pueblo esclavo; y que las invocaciones á la libertad no pueden producir en sociedad semejante sino las tormentas del cesarismo y de la anarquía? ¿Quién no ve que, generalizada la creencia de que tras de esta vida no hay otra, que no hay justicia suprema, que no hay Dios, que el hombre, en fin, no tiene otro campo mejor para su actividad é inteligencia que la satisfacción de sus necesidades en la tierra; en vano se intentará contener el desenfreno insaciable de las turbas? Al hombre imbuido en tales doctrinas de impiedad; al hombre que cree que todo acaba con la muerte, y que el reino de los cielos no debe buscarse sino en la tierra, nihilando cada cual gozar y holgarse á costa de los demás, ponelle enfrente de las adversidades, angustias y miserias de la vida, y cuando está luchando contra la mala fortuna y la injusticia, las enfermedades y el hambre, y todas las aflicciones de la tierra, decidle: «Resignate; no codicies los bienes ajenos; no tienes derecho á disfrutar de lo que otros disfrutan; sufre y padece, lucha y muere: esa es tu suerte y la de tus hijos». Y el proletario, sin esperanza ni resignación cristiana, se alzará indignado contra la sentencia que le excluye de los gozos de la vida y le condena á miseria invencible hasta que la muerte le reduzca á la nada. Dirá con razon: «¿Por qué nací para ver trabajo y dolor; y que se consuman en vergüenza mis dias? ¡Maldito el dia que nací! ¡Maldito el hombre que alegró á mi madre, diciéndole: ¡Te ha nacido un hijo! ¡Por qué no me hizo morir el destino desde que fui concebido, de suerte que el seno de mi madre fuera mi sepulcro?». Blasfemando así de su destino, y de su madre, y del dia en que nació, y del mundo entero, y de las disciplinas sociales, antes de someterse á las tiranías egoistas de los demás hombres, convocará á los suyos al combate; se organizará en sociedades tenebrosas, que liguen al mundo entero con planes siniestros de venganza; concitará á las muchedumbres de la miseria á que hundan á la sociedad, á la patria, á la familia, en sangre y luto; y revolviéndose contra las leyes fatales de su destino, proclamará á la fuerza y á la concupiscencia como ley suprema de las cosas humanas. Y si fuese verdad que no hay Dios; si fuese verdad que no hay justicia suprema; si fuera un delirio que hay cielo, esas turbas desenfrenadas, que roban, matan, incendian y estupran para

vivir y gozar, tendrían razon: el derecho estaria de su parte, porque el derecho se reduciría, en tal caso, á una manifestacion de la fuerza; y ninguna razon, divina ni humana, se opondría á que ellos, que son los más y los más fuertes, reivindicasen su derecho de gozar y holgarse á costa de los demás; mortales antes de volver al seno de la nada.

Estas nubes de tormenta que las sociedades contemporáneas han acumulado sobre la verdad religiosa son, pues, la causa principal de que los tiempos actuales se muestren tan revueltos. Para las generaciones del siglo presente, devoradas por la incredulidad, se ha hecho imposible el ejercicio tranquilo de los derechos naturales. Roto todo freno moral, perdida la fe y soltados los apetitos de la bestia humana, las muchedumbres, en medio de las aberraciones más monstruosas que en el mundo han podido imaginarse hasta hoy, se lanzan á delirantes á la reivindicacion de lo que ellas llaman sus derechos, que no consisten en otra cosa sino en perseguir, con todos los estragos de la violencia, vanos y monstruosos ideales de una igualdad brutal. Por donde quiera se entreabren abismos y amenazan los peligros mayores que hayan corrido jamás las sociedades humanas. Enfrente de tanta indisciplina social se ha tenido que levantar un Estado omnipotente, armado de abrumadora tiranía. Á falta del freno religioso para dominar las pasiones del hombre, el cesarismo es ahora el encargado de devolver á la sociedad su disciplina.

Á pesar de todo esto es, no obstante, opinion comun entre los contemporáneos, que las naciones europeas progresan hoy á pasos agigantados en las vías de la civilizacion y de la libertad. Con breve meditacion sobre nuestro estado social asaltan, sin embargo, al ánimo graves temores de que semejantes esperanzas carezcan de fundamento, y de que nuestra brillante civilizacion bien pueda terminar en época, tal vez no lejana, con la reaparicion de la barbarie en nuestro suelo; resolviéndose á la postre todas las ilusiones de fundar gobiernos libres en el despotismo más terrible y destructor que conocieron los hombres. Nada vemos hoy en Europa que anuncie la próxima fundacion de gobiernos libres; todos los indicios son, por el contrario, de que se está preparando en la mayor parte de las naciones un despotismo parecido al de los peores tiempos de la decadencia romana. Por todas las naciones se

está organizando un monstruo de tiranía, una máquina formidable de opresión, tirano abstracto, indefinido, invulnerable, que todo lo abarca y oprime con incontrastable omnipotencia. Esta máquina de tiranía la empezó á organizar el despotismo real; pero la revolución la ha perfeccionado con irresistible empuje, dándole en pocos años atribuciones de omnipotencia que no pudieron conseguir los césares en dos siglos de monarquía absoluta. Siguiendo la torpeza más detestable del antiguo régimen, continuando su obra de centralización administrativa, con el pretexto de la unidad nacional y de introducir un sistema de administración más sencillo y uniforme, la revolución ha hecho pedazos la división histórica y natural de los reinos; con geométrica arbitrariedad ha rasgado el suelo nacional en centros ó distritos, llamados departamentos ó provincias, sin historia ni recuerdos, pero fecundos en producir servidumbres, y corruptoras falsas electorales, y censos abrumadores en el tesoro público. Lo que soñaba el despotismo de un conde-duque de Olivares, de un Luis XIV ó un Felipe V, lo ha realizado el siglo presente, reduciendo la mayor parte de las naciones á provincias ó hajalatos, en donde nada se libra de la opresión del bajá ó del visir. Así, los pueblos quedaron al fin políticamente unificados; pero á la unidad política sacrificaron toda su libertad. En convulsion espantosa, por toda Europa, monarquía, antiguas cortes, fueros provinciales, sábia organización de clases, corporaciones, municipios, parlamentos, jurisdicciones, cancellerías, todo ha venido á tierra. Han desaparecido los últimos restos de libertad é independencia que conservaba el municipio, los últimos restos de libertad é independencia que guardaba la Iglesia. Han desaparecido las corporaciones y las clases como unidades esenciales de la constitución política; han desaparecido las libertades y los fueros nacionales. Eliminado el despotismo del poder real, se ha alzado en lugar suyo un espectro de soberanía democrática; pero en medio de tanta ruina, quedó intacto, y centuplicó sus fuerzas en proporciones que espantan, un poder que se llama el poder central, monstruo hoy omnipotente, organismo acabado y perfecto de tiranía, que en sus atribuciones omnímodas todo lo abarca y todo lo puede. Por igual dispone de todos los ciudadanos; y sacrificando, sin reparo, á sus caprichos los intereses públicos y privados, ordena cuando le place el despojo en

gran escala: unas veces el despojo de las corporaciones, otras el despojo de los particulares. Individuo ó corporación, nadie en la nación puede respirar ó moverse sin su consentimiento y permiso. Tirano abstracto, repetimos, entidad vaga, nadie puede decir ahora dónde anda el Estado, quién lo representa. Presente en todas partes; en todas partes invisible para ejercer su tiranía; llamado por unos el gobierno, por otros el poder central ó simplemente el poder, por otros Estado ó administración; en medio del caos social, nadie sabe á punto fijo quién es el gobierno, quién es el poder, quién es el Estado; si los dictadores, que á nombre de la voluntad del pueblo ó de la investidura de la corona usurpan y ejercen la tiranía; si el que se firma presidente, ó el César coronado en virtud de un plebiscito; si el fisco hambriento, promulgando decretos inicuos de socialismo fiscal; si la guardia pretoriana indisciplinada ó la turba sediciosa que en un motín se apoderan del poder supremo; si la cohorte de funcionarios públicos amontonados en las oficinas, ó las asambleas que se intitulan de representación nacional, y cuyas mayorías no se componen sino de fantasmas políticos, que el ministro (para representarse á sí mismo, porque es fuerte ó prodiga favores) encuentra siempre vagando serviles alrededor de los comicios. Ese tirano innominado ha pulverizado y deshecho á la sociedad, concentrando en una oficina todos los poderes y toda la vida social, y con extraordinario rigor continúa acumulando siempre aún mayores elementos de omnipotencia. No hay asonada ni motín en la plaza pública, ni revolución ni restauración triunfante, que no aumente las atribuciones tiránicas de este poder central: los mismos partidos que más declaman contra esa centralización absorbente, son los que le sirven con mayor eficacia en cuanto llegan al poder.

Y el mismo tiempo que como hecho universal se constituye esta centralización absorbente, por todas las naciones también se organizan ejércitos formidables. Nunca se vió tan espantoso alarde de fuerza militar. La guerra y los elementos de fuerza y destrucción, se han convertido en la preocupación más importante de los Estados modernos. Ahora, el objeto principal de los impuestos parece ser arbitrarse recursos para cubrir de fortalezas el territorio nacional, adquirir escuadras y armamentos, y sostener los ejércitos más numerosos que se han conocido, para procurar en los cam-

pos de batalla la ruina de las naciones. Con ese fin, Francia é Inglaterra levantan empréstitos de sumas que la imaginacion difícilmente concibe; Prusia afronta todos los azares de las más graves crisis económicas para aumentar aún su terrible poderío militar; Austria é Italia imitan su ejemplo; hasta las naciones más humildes, aquéllas que por su posición y naturaleza no debieran pensar sino en la paz, se preparan, sin embargo, para la guerra; la misma pacífica Suiza quiere congregarse hueste guerrera tan fuerte como lo permitan sus flacos recursos y escaso territorio.

Seguramente que tales aprestos de fuerza militar, combinados con la fiebre de centralización que se ha apoderado de los pueblos, no son los preparativos más adecuados para fundar un gobierno libre. La libertad fué siempre incompatible con una organización del Estado en donde resulte prepotente el elemento guerrero, y más incompatible todavía con un Estado organizado sobre la base de la centralización burocrática. Así es que, al contemplar el extraordinario aparato de omnipotencia con que se manifiestan entre nosotros estos dos enemigos de las instituciones del gobierno representativo, parece lo más juicioso presagiar que ya por espacio de largo tiempo se ha hecho imposible la libertad en Europa.

Mas cuando la fuerza se organiza así por nuestras sociedades, en proporciones tan gigantescas que las naciones se asemejan á un campamento ó á una oficina, donde todo se mueve sistemática y reglamentariamente á impulsos de una sola voluntad; al mismo tiempo en esas mismas sociedades hierven con furia las pasiones y concupiscencias de la mayor indisciplina y discordia. Los hombres se dividen en partidos y sectas innumerables, que se aborrecen de muerte; el ódio, la ira, los furioses de la ambición y de la venganza, constituyen el lazo principal de los partidos políticos y la fuerza más poderosa que agita á las clases sociales, combatiéndolas unas contra otras. Por donde quiera amenazan tempestades sin precedente en la historia, y asoma por nuestros horizontes una revolución espantosa, en la cual habrá de hacer explosión los instintos más viles y perversos del corazón humano, produciendo desastres y cataclismos tremendos que precipitan á las naciones en una época parecida á los tiempos de desquiciamiento y barbarie que siguieron á la disolución del imperio romano. Esa es la amenaza de disolución que se cierne hoy sobre las naciones de la sociedad

européa. No es, ciertamente, una amenaza de barbarie parecida á la que puso fin al mundo antiguo; el peligro no es de que los pueblos salvajes acudan de los confines de la tierra para asolar nuestros imperios y deshacer, como conquistadores, la obra secular de las nacionalidades cristianas. Pero en cambio hay peligro inminente de que en el seno mismo de nuestras naciones se levanten hordas anárquicas, que, sin el auxilio de conquistadores extranjeros, con sólo la fuerza destructora de las teorías disolventes que proclaman, destruyan y reduzcan á polvo en breves años la civilización de cuarenta siglos, ahoguen las ciencias y las artes, arruinen el comercio y la industria, agoten los manantiales de toda prosperidad y riqueza, deshagan todas las jerarquías y supriman las instituciones tutelares de la vida social, no dejando en pie sino las artes é instituciones groseras indispensables para la vida animal y salvaje. Basta para ello que prevalezcan, por la fuerza ó por la complicidad de gobiernos funestos, algunas de las doctrinas que ahora se proclaman. Si así sucede, pronto las ciudades más florecientes y famosas de Europa, arruinadas ó incendiadas por sus propios moradores, serán monton de escombros y ruinas desiertas, y el suelo de las naciones más prósperas no albergará sino tribus parecidas á las que en la antigüedad recorrían las estepas de la Escitia y los bosques de la Germania. Constituyen, en efecto, hasta para el observador ménos entendido, amenaza inminente de barbarie los principios de la revolución, representados hoy más genuinamente, y con mayor lógica que por ningún otro partido, por esas turbas feroces, que, ya más de una vez, nos han estremecido, apareciendo á la superficie de nuestra sociedad para producir horrendas orgías, en medio de las cuales, el incendio y la matanza, la impiedad, la anarquía y el robo, se proclamaron como instituciones sociales. ¿Quién no se ha sobrecogido de terror ante esa tremenda revelación que nos muestra los abismos sobre cuyo borde se levanta la sociedad moderna, y deja ver la flaqueza de los vínculos que nos sujetan sobre el cráter de ese volcan, que, á la menor conmoción, vomita sobre la tierra legiones destructoras? Constituyen una amenaza inminente de barbarie las doctrinas niveladoras, despóticas y disolventes á un tiempo, de los demagogos, que ahora usurpan el nombre y los derechos de la democracia, pretendiendo establecer las repúblicas que llaman de-

mocráticas y sociales, y que no son sino teorías tan antidemocráticas como antisociales. Triunfe el radicalismo en sus matices diversos tal como se manifiesta entre nosotros, es decir, como una secta de energúmenos, tefófos y clerófos, desatinados hasta el frenesí contra todo gobierno regular, porque viven convencidos, por el más extraño de los fanatismos, que ellos son los poseedores de la única receta eficaz para conseguir un buen gobierno, y de que, si no pueden hacer disfrutar al orbe de su maravillosa panacea, es porque se lo impiden las aristocracias, los reyes y los jesuitas, y demás bribones de esa especie, á quienes quisieran perseguir y exterminar como tigres y panteras. Triunfen, en fin, todas esas pasiones y doctrinas subversivas que hierven en nuestro siglo y han puesto á las naciones como sobre el cráter de un volcán, y no tardará la civilización en emigrar de nuestro continente, buscando refugio por otras tierras. Desde el seno de alguna otra civilización, que hoy no conocemos, el historiador referirá entonces á la posteridad la historia de nuestra decadencia y desaparición, como describimos hoy la del imperio romano; y arqueólogos y eruditos vendrán de playas lejanas para escarbar nuestro suelo y busear en las entrañas de la tierra los restos de nuestros monumentos y el lugar donde se levantaron nuestras metrópolis, así como desenterramos ahora los restos de las grandezas de Nínive, Babilonia y Egipto. Podrá el vulgo creer neciamente que «hay en la moderna civilización europea un no sé qué de inexpugnable, de resistente y de inmortal»; igual ilusión se hicieron todas las civilizaciones: todas se creyeron inexpugnables, resistentes, inmortales; pero sobre tales ilusiones está la experiencia de la historia, que no ha cesado de probar en el curso de todos los siglos que, á pesar de las mayores grandezas en letras, ciencias y artes; á pesar del mayor esplendor de las armas y del poderío político, y del bienestar material, los imperios más civilizados y brillantes se hallan siempre tan próximos á la barbarie, como el metal más pulimentado pueda estarlo de la herrumbre.

Sobran, por consiguiente, motivos para entrever que sobre los destinos de nuestras sociedades se ha levantado la amenaza, ó de verse arrojadas en breve á la barbarie ó entregadas inermes á un despotismo brutal, engendrado por la centralización y la fuerza militar; y comparable sólo con aquel abyecto cesarismo romano

que, por medio de motines pretorianos ó con escandalosas subastas de la dignidad imperial, alternativamente encumbró como dominadores de la tierra á un loco y á un imbécil, á un parricida, histrión ó incendiario, á un verdugo y á un gladiador, á un bárbaro feroz y á un monstruoso atleta, á un general sedicioso y á un taumaturgo asiático.

Este cesarismo se ha hecho, no sólo inminente, sino inevitable ya para la mayor parte de las naciones, donde la revolución triunfante desata sus furores. Son de tal magnitud las tragedias que ha presenciado nuestra edad, que por donde quiera se anuncia próxima la hora en que los pueblos, consumidos por la anarquía, desengañados con terribles escarmientos de todas las ilusiones y de todas las doctrinas, se entregarán á discreción al hombre encumbrado por la guerra ó por las sediciones dominadas en la plaza pública, y constituyéndolo dictador le encarguen de devolverles la tranquilidad y sosiego. Cualquier despotismo parecerá entonces mejor que la falta de estabilidad en el gobierno. Y hecha inevitable esta dictadura, lo que hay que desear es que el dictador ó el César sea un gran carácter y político experto; que tenga todos los instintos, la inteligencia y la energía del verdadero hombre de Estado, y pertenezca á la raza de los grandes reformadores, que en medio de otras crisis sociales supieron imponerse á su siglo y dominar todos los obstáculos, legando á la posteridad una obra grande y duradera; que sea un Carlo-Magno ó un Gregorio VII, un monarca como nuestros Reyes Católicos, un regente como Cisneros, ó un protector como Cromwell. Si el dictador sale de las filas revolucionarias, formado en los campos de batalla, ó en los bandos de los sofistas parlamentarios, en las conjuraciones ó en las escuelas de los metafísicos de los derechos individuales, como hombre de acción podrá mantener el orden durante algún tiempo y hacerse dueño absoluto de la sociedad, y arraigar más firmemente en las instituciones de la vida civil y política los principios revolucionarios. Pero puede anunciarse desde luego que resultará impotente para edificar nada estable y duradero; y su obra, como los imperios de los Napoleones, perecerá antes de una generación arrebatado por el soplo del mismo huracán que le hizo César. No ha sido otra la historia de todas las dictaduras que se improvisaron en nuestro tiempo. Pero si el dictador es, por el contrario, un

hombre que, con la energía de carácter, tenga también el sentimiento de las necesidades sociales, y el golpe de vista y la inspiración del verdadero hombre de Estado, su obra se transmitirá á la posteridad y acabarán las convulsiones de la anarquía. Ese hombre comprenderá que no hay ahora en la sociedad más que dos fuerzas principales: la Iglesia y la revolución; y que es preciso fortalecerse con una de ellas para no sucumbir bajo el peso de la otra. Sabrá entre estas dos fuerzas escoger aquella que representa la justicia y el orden. Comprenderá que no puede darse situación más imprevisora é impotente que aquella en que suelen colocarse los gobiernos llamados conservadores, cuando con objeto de halagar las pasiones revolucionarias, que no aspiran más que á destruirlos, cercenan la acción y procuran anular la influencia de la Iglesia, que es la única fuerza que les podría dar vida y vigor para precaverse contra todo desquiciamiento. Comprenderá que mientras se admitan los principios falsos y disolventes de la omnipotencia y soberanía del pueblo, tal como ahora se entienden, es decir, como el derecho imprescriptible en los representantes de variar si quieren todos los días las leyes fundamentales de la nación, con lo cual la asociación política que constituye el Estado está, como de continuo, puesta en vilo; comprenderá, repetimos, que junto á tales falsos dogmas de la soberanía, no sólo no puede existir el gobierno representativo, sino que se convierte sin remedio en la más corruptora de las farsas: porque para no vivir en perpétua dislocación y anarquía, y pendientes siempre todas las instituciones de los imprevistos caprichos de volubles mayorías, se hace preciso establecer un modo de gobierno en que el poder, guardando las apariencias parlamentarias, emplee todos los medios de la corrupción y de la tiranía para falsear la representación nacional y representarse siempre á sí mismo. Comprenderá que es un mal que el Estado sea despótico y la acción del gobierno violenta, y que el orden social esté cimentado sólo en los funcionarios administrativos y agentes de la fuerza pública; comprenderá que el poder público así constituido es débil, y está en peligro inminente de ruina en razón de su misma violencia. Pero al mismo tiempo comprenderá también que el Estado tiene que ser despótico mientras no tenga vigor el freno religioso; que la acción del gobierno tiene que ser violenta mientras sea débil y poco respe-

tada la autoridad del padre de familia; que ha de existir una burocracia omnipotente, y jerarquía numerosa y bien disciplinada de fuerza pública, mientras no existan las naturales disciplinas sociales de la jerarquía de clases y de las costumbres públicas. Sabrá encontrar, por consiguiente, á todo mal su natural remedio; y así, al acabar su dictadura, sea monarquía ó república lo que al fin de la terrible crisis quede como forma del poder supremo en ese organismo social, por donde quiera en el suelo de esa nación se verán germinar unidos el orden y la libertad.

Una sociedad revuelta y descreída como la nuestra, que combate la propia razón de su existencia, no tiene, en efecto, otro medio de conjurar la anarquía que postrarse servil á los pies de césares y dictadores. Proclamaba Napoleón una gran verdad cuando decía con su acento brutal: «Los hombres sin Dios los he conocido; á esos hombres no se les gobierna, se les ametralla». Cuando la religión ha perdido su imperio convirtiéndose en objeto de ira ó indiferencia; cuando la autoridad, lo mismo en el hogar doméstico que en la vida pública, se discute y no se respeta, y las relaciones de clase se transforman en pasiones de odio y concupiscencia, fatalmente ha de venir el despotismo más opresor como remedio supremo contra la anarquía y natural encargado de frenar la indisciplina social. No hay poder en la tierra que pueda ahora librar á nuestras sociedades de tiranía semejante, á no ser la Iglesia. Únicamente ella, que sabe santificar la obediencia y poner las pasiones del hombre en oposición con los mandatos de la conciencia, y presentando á la humanidad destinos más altos que los de esta vida transitoria, imponer á todos, grandes y pequeños, á nombre de Dios, derechos y deberes, que para alcanzar lo que individualmente interesa más á cada hombre, es decir, la salvación eterna, tienen todos que cumplir con responsabilidades tanto mayores cuanto mayor es su jerarquía; únicamente la Iglesia, repetimos, es capaz de librarnos de la tiranía del Estado, sustituyéndola con una sanción moral que, dentro de cada conciencia, ampara el derecho de los demás.

Ha habido siempre males en la tierra, y siempre los habrá: está escrito que mientras el hombre viviere tenga su carne dolor, y su alma esté triste y lllore, y el breve tiempo de su existencia esté relleno de miserias. La religión, aunque en apariencia sólo tiene

por mision llenar el inmenso espacio que separa el cielo y la tierra, es tambien la principalmente encargada de traer alivio á los males de este mundo; ella es la única institucion que con alguna eficacia puede mitigar las amarguras y tribulaciones del hombre en la tierra. Pero entre todas las religiones, ninguna como el cristianismo para mitigar los males de la condicion humana¹. Lo que el mundo pagano resolvía con el infanticidio y la esclavitud, el cristianismo, desde su aparicion, lo resolvió con la resignacion y la caridad. Enseñó al amo la justicia, al esclavo la libertad, la caridad al rico, al pobre el sacrificio. Lo que el mundo antiguo resolvía con la omnipotencia del poder público, con la doctrina del dios-Estado, que ha vuelto á hacerse novísima, el cristianismo lo resolvió con el Estado, encargado nada más que del cumplimiento de nuestros derechos, y velar por que se respeten. Pero únicamente dentro del cristianismo cabe una soberania política así limitada y constituida; porque, en efecto, sólo con una religion como la nuestra, que impone á cada una de nuestras conciencias la ley que por sí misma ampara el derecho de los demás; sólo con una religion que, dentro del alma misma de cada hombre, invocando los destinos supremos de la otra vida, pone á salvo el derecho de los demás individuos, puede la sociedad humana prescindir de la accion omnimoda y tiránica del Estado, y vivir con un poder público dotado de estrechas atribuciones. Si, por el contrario, cundiendo la incredulidad en los ánimos, desaparece esta defensa que la religion imponía en cada uno de nosotros, fuerza es que el Estado se encargue de ella, y se haga avasallador, revistiéndose las atribuciones de tiranía que la necesidad social impone.

Así, la Iglesia, con sólo cuidar de su mision principal y hablar á los hombres de la patria celeste y de los medios de alcanzarla, arraigó tambien en el suelo europeo instituciones benéficas e ideales de gobierno llenos de la inspiracion cristiana; arrancó el despotismo del cetro de los césares; desterró la esclavitud de la vida de los pueblos; devolvió á la ley la justicia, al hombre su dignidad, y al cabo de esfuerzos seculares produjo al fin la obra admirable que se llama la cristiandad. «Los obispos han construido

1. «Admirable prodigio dice Montesquieu. La religion cristiana, que no parece tener otro objeto que nuestra felicidad en la otra vida, es tambien para nosotros nuestra ventura en este mundo.» (*Esprit des lois*, l. XXIV, c. II.)

pieza por pieza el reino de Francia, como las abejas construyen su panal», dice Gibbon. ¿Y por qué el historiador no habia de decir tambien otro tanto de los demás pueblos de Europa? La Iglesia, en efecto, ha formado pieza por pieza á todas las naciones de la sociedad europea. Como las abejas construyen su panal, la Iglesia, ella sola, de por sí, ha edificado esas soberbias construcciones de justicia y libertad que se llaman las repúblicas cristianas. Por obra de la Iglesia, el Evangelio se ha convertido en la constitucion interna de las sociedades europeas; la Iglesia ha conseguido ya que los dogmas del cristianismo sean el cimiento primero de los Estados, el principio fundamental de las leyes civiles y políticas. Y los grandes destinos de la humanidad, los intereses supremos de los pueblos, los más altos deberes de la política, están para en adelante irrevocablemente ligados al mantenimiento de la obra cristiana. Si la filosofia, la ciencia, los cálculos menguados de la razon de Estado se hacen impíos, como quiera que se llamen, sea cual sea la forma que revistan para impugnar al dogma cristiano, los pueblos se commueven hasta en sus cimientos, la sociedad entera languidece y se siente á punto de perecer. Un esfuerzo anticristiano representa en la Europa actual un esfuerzo hácia la barbarie. De aquí no más proviene la tremenda gravedad de la crisis moral en el siglo decimonono. Se quiere que Europa deje de ser cristiana; pero Europa no puede dejar de ser cristiana sino haciéndose bárbara. Por eso, en medio de esta nuestra civilizacion, en la esfera de la cultura material tan brillante, sentimos entreabierto el abismo de la barbarie. Sobre la boca de este abismo se está resolviendo el temeroso problema; y el cristianismo y la revolucion se disputan los destinos de Europa.

II

ESPERANZAS

En medio de tan oscuros horizontes brilla, sin embargo, una esperanza. Si la crisis de nuestra edad es una de las más graves que ha tenido que padecer la Iglesia, en cambio la resurrección católica del siglo XIX, tal como empieza á manifestarse entre nosotros, promete ser una de las páginas más brillantes de la historia del cristianismo. Pronto hará medio siglo que el ilustre protestante Macaulay terminaba su memorable juicio crítico de la *Historia del Pontificado*, presagiando en nuestra época una reacción católica, parecida á la del siglo XVI. «Esperemos, decía, que en los tiempos venideros algun historiador, tan hábil é imparcial como Ranke, habrá de narrar la resurrección católica del siglo XIX. ¡Aún no ha bajado al sepulcro toda la generación que fué contemporánea del insigne crítico é historiador, cuando empezamos ya á ver el cumplimiento de su presagio. Después de los desquiciamientos revolucionarios, la religión, en efecto, vuelve á reaparecer entre los hombres rodeada de toda la fuerza y esplendor de una tradición antigua, y de todo el encanto de una cosa nueva. Es una doctrina y una institución, á la cual vuelven las sociedades por el camino de la ciencia y de la experiencia; después de haber corrido los mayores peligros por intentar abandonarla. Á ella se acogen con tanto mayor fervor, cuanto más terrible fué la prueba de que sin ella no pueden vivir. La Iglesia, que al principiar el siglo parecía tan desquiciada y en ruinas que se necesitaba la fé de un creyente á toda prueba para fundar en ella alguna esperanza, se nos muestra ahora más vigorosa y enérgica que nunca. Jamás el catolicismo descubrió mayor vigor y unidad, lo mismo en su apostolado entre salvajes, que en sus luchas contra las rebeliones de la impiedad entre las sociedades cristianas. En ninguna edad la santa sede ha recibido mayores testimonios de fidelidad y cariño por

parte de los verdaderos fieles, que los que recibe en nuestro tiempo. Motivos tenía ya en 1871 el excelso Pío IX, no obstante el despojo reciente, para exclamar con júbilo, después de haber observado este movimiento católico desde las alturas de la cátedra apostólica: «Representan, sí, un triunfo para la Iglesia todos estos testimonios de afecto que continuamente recibe la santa sede; representa un gran triunfo para la Iglesia este espíritu de oración que se manifiesta en Roma y en el orbe católico. No existe playa tan desierta, ni ribera tan lejana, en que no se eleven al Señor votos y plegarias ardientes por nuestra libertad. Vosotros diréis que aún há de venir el verdadero triunfo final; pero yo añado que este triunfo tampoco puede ya hacerse esperar. Si no este vicario de Cristo, uno de sus sucesores verá ésta nuestra ciudad en su primitivo estado, y tranquila y floreciente como no hace mucho; verá á la santa sede reintegrada en sus derechos, y desde aquella famosa galería del frontispicio de San Pedro dará de nuevo su bendición á la ciudad y al orbe cristiano».

En Alemania, el cesarismo ha hecho estallar de pronto horrible tormenta en contra de la Iglesia. Prelados, sacerdotes y fieles se vieron perseguidos con saña parecida á la que empleaban los emperadores romanos para acabar con la que llamaban secta de los galileos. Los pastores, separados violentamente de sus rebaños, fueron reducidos á prisión, condenados á destierro, despojados de sus bienes y temporalidades, considerados como reos de alta traición si se atrevían á desempeñar sus funciones espirituales, juzgados y condenados, en fin, inicua y cruelmente por los magistrados y tribunales civiles del paganismo moderno. Pero, ¿cuál ha sido el resultado de tan cruel persecución? En cuanto el poder temporal empezó sus violencias, el fervor religioso y la adhesión de los fieles á la santa sede se manifestaron allí con incontrastable energía, que llenó de asombro á las naciones. No sólo el cesarismo ha resultado impotente contra la Iglesia; sino que, sacudiendo fuertemente los ánimos con la persecución, fortaleció la fé en los corazones, saciéndolos del estado de inercia ó indiferencia religiosa en que se hallaban, y aumentó el místico rebaño con conversiones admirables, que quizás hubiera intentado en balde la

simple predicación del misionero. Ante semejante explosión de fe y piedad cristiana, el pontífice, al recibir en el Vaticano á los peregrinos alemanes, les pudo decir, señalando con la mano en el horizonte al nuevo imperio germánico: «Oí decir á virtuosos y buenos católicos que era preciso que alguien viniera á reanimar á los pueblos, demasiado entregados á la inercia. Pues bien: Dios se ha levantado y ha enviado un azote, como lo hizo siglos atrás. Entonces hizo aparecer un Atila que despertara á los pueblos; y hoy también, por medio de otro nuevo Atila, ha venido á reanimar á la generosa nación germánica. Este nuevo Atila, que quería destruir, ha edificado. Este nuevo Atila, que quería anonadar por todos los medios sobre la faz de la tierra á la religión de Cristo, ha dado nuevo vigor á vuestra fe!».

En Francia la Iglesia no ha cesado de recobrar el perdido dominio y multiplicar fundaciones piadosas en medio de los tremendos sacudimientos revolucionarios que allí periódicamente se desatan desde hace un siglo. Al día siguiente de una catástrofe nacional, como ofrecen pocos ejemplos cuarenta siglos de historia, al terminar una orgía inmundada, sin precedente quizás entre los humanos, hemos visto surgir allí al catolicismo con brío y esplendor comparables sólo con el de la iglesia de Francia en los tiempos de Cárlo-Magno y San Luis. Como por ensalmo, el sentimiento católico ha levantado de improviso en aquella tierra universidades y centros de enseñanza, que desde el primer año fueron más concurridos que los cursos privilegiados de la enseñanza oficial. Asombra el número, prosperidad y pujanza que ahora tienen sobre aquel suelo las fundaciones cristianas de toda clase. Las furias del radicalismo, como en Alemania las persecuciones de los césares, no consiguen sino aumentar el número y el fervor de los fieles.

Igual movimiento católico se hace sentir por el resto del orbe. Uno de los primeros actos del pontificado de Leon XIII, que se anuncia no menos insigne que el de su augusto predecesor, fue poner en estudio el establecimiento de nuevos obispados en los Estados Unidos de Norte-América en vista de los progresos del catolicismo en aquella región, y tratar de instituir allí una nueva

1. Pío IX á los peregrinos alemanes en Mayo de 1877.

jerarquía eclesiástica por reclamarlo ya las necesidades de la Iglesia, que en el espacio de pocos años ha decuplicado el número de los fieles. Si se estudia, en fin, por todas las regiones de la tierra la resurrección católica, tal como ha empezado á manifestarse en las dos últimas décadas, se verá que nunca la Iglesia apareció más inexpugnable ni más llena de elementos de triunfo para lo venidero.

En el siglo pasado estalló frenética la impiedad contra el dogma cristiano; chistes más obscenos, blasfemias más atroces, sarcasmos más satánicos contra la religión, no los oyeron jamás los nacidos. La impiedad se encaramó sobre el teatro del mundo, y literatos juglares, filósofos bufones, presentaron al público, con grotescos disfraces, las cosas más santas. Nunca se manejó el chiste con mayor maestría ni con más éxito; nunca se exhibió con más audaz cinismo la truhanería sacrilega. Al ver á los pontífices y sacerdotes presentados como histriones y verdugos, y como gente la más baja y ruin comedora de los pueblos, y al santuario como antro de crímenes y supercherías y foco de ignorancia, y á las vírgenes del Señor como meretrices; al ver ultrajada la familia en los misterios más augustos del hogar, y manchada la dignidad del padre, de la esposa y de la madre con la baba de los vicios más inmundos, la sociedad, en vez de indignarse y llorar, aplaudió con estólido regocijo la impía bufonada. Todas las clases sociales, las mismas mujeres, que en este asunto de religión ó impiedad desempeñan principal papel para el bien como para el mal, se pusieron del lado de los blasfemos y convirtieron en sus ídolos á los grotescos bufones. En un paroxismo de alegría, entre estrepitosas carcajadas, toda aquella sociedad se entregó á las convulsiones de risa sardónica, cuyos alaridos resonaban todavía como ecos infernales, cuando sobre la guillotina y en la convención, en las prisiones y en los templos, en las plazuelas y en los campos de batalla, representaba el terror su espantosa tragedia de saturnales y matanzas. El principal adalid de aquella bacanal sacrilega, alzado como ídolo en medio de la sociedad, ejerció sobre su siglo una tiranía moral, sin ejemplo entre los hombres. No había nombre que en Europa se pronunciara con más entusiasmo que el suyo. Los reyes buscaban como insigne fortuna el tenerle por huésped; los muchedumbres aristocráticas y populares se honraban con llevarle

en andas en medio de manifestaciones anticristianas mal disfrazadas con el pretexto de ovaciones literarias.

Entre aclamaciones delirantes y triunfos cual nunca los conoció en vida ningún escritor, durante cerca de un siglo por la pluma de ese hombre vomitó el infierno todo su veneno y desahogó en la tierra sus iras contra el cielo. Cuando ya no era el corifeo más que una mómia octogenaria, un esqueleto muecarrero en el borde de la tumba, todavía le abrazaban con efusión las damas más principales, y cubriéndole la arrugada frente con flores y guirnaldas, ante él se entregaban al desenfreno, como bacantes ante el sátiro. Ese hombre, que había sabido inspirar á los contemporáneos sus odios satánicos, y tenía por cortesanos á príncipes y pueblos, se imaginó en un arranque de soberbia que le había de ser fácil á él, príncipe de los escritores, destruir el cristianismo, propagado por los doce oscuros plebeyos, que llamaba «los doce.....»

Bajo su inspiración redoblaron las mentiras y sarcasmos de la secta para destruir cuanto antes la obra cristiana. Sus imprecaciones corrieron con tanto furor por Alemania, España é Italia, como por la misma Francia. Europa entera se estremeció en odios contra el culto. Ante tal explosión de blasfemias, pudo un momento creerse que se derrumbaba para siempre el templo católico. Pero, ¿qué es lo que queda hoy de la obra de Voltaire? En el terreno político podrá todavía rechinar de júbilo el radicalismo al oír los sarcasmos volterrianos; podrá todavía profesar á las paparruchas de la *Enciclopedia* más amor de sectario que el que profesa al Korán el creyente de Mahoma; pero en el órden científico ninguna huella han dejado aquellas negaciones fanáticas. Ninguna persona dotada de sentido común é instrucción mediana se atrevería hoy á impugnar el culto con cualquiera de las blasfemias que en su tiempo presentaba Voltaire como argumentos sin réplica. Conformes están hoy fieles y adversarios de la Iglesia en que la ignorancia de aquella escuela era demasiado crasa en materias tales, para que su argumentación, puramente negativa, pueda servir de arma científica contra el dogma; y que su famosa *Enciclopedia* sea otra cosa que el mayor monumento escrito de la ignorancia humana. Asimismo lo reconocen Strauss, Renán y los principales corifeos del anticristianismo contemporáneo.

Pero á la sarcástica invectiva volterriana sucedió otra explosión todavía más grave. El racionalismo amotinó á todas las ciencias contra la Biblia. En lugar de los epigramas, se opusieron al dogma las lucubraciones de la filosofía, las teorías de las ciencias naturales, la crítica histórica y todos los demás recursos de que se vale el racionalismo bíblico, representado ahora principalmente en los atrevimientos críticos y exegéticos de la escuela de Tubinga. Para confundir á los alegres escépticos del siglo pasado, bastaron las obras de Weith y Du Clot, y los apotegmas profundos y sarcásticos de J. de Maistre, y últimamente los escritos de Augusto Nicolás, etc. Pero para hacer frente al nuevo formidable enemigo, necesitaban los apologistas y expositores cristianos remover en la controversia todas las ciencias y meditar sobre los más graves y oscuros problemas que agita el humano saber: filosofía, ciencias naturales, ciencias exactas; historia, geografía, astronomía, filología, epigrafía y arqueología; todos los ramos, en fin, de la ciencia se habían de investigar, hasta en sus más profundos arcanos, para contestar á las objeciones de los hipercríticos. Y al mismo tiempo, como las negaciones del racionalismo moderno se fundan, por razón del mismo adelanto de las ciencias, en no pocos argumentos que tienen aspecto de novedad, con frecuencia no bastaba ya para la réplica el inagotable tesoro de doctrina y vastísima sabiduría que contienen los innumerables infolios de los antiguos Padres y tratadistas de materia eclesiástica; sino que había menester acomodarse á los progresos y novisimos descubrimientos científicos, y con arreglo á las necesidades de este tiempo crear propiamente una apologética cristiana del todo nueva. Era obra tan gigantesca, que ni una ni dos generaciones, ni todo un siglo, parecían bastante para darle cima. Sin embargo, podemos decir que la obra está ya completa.

Con fecundidad maravillosa, á medida que la impiedad lanzaba al viento uno de sus escritos, los controversistas ortodoxos multiplicaron sus réplicas contundentes, apoyadas siempre en la última palabra del saber humano. No intentaremos enumerar siquiera los múltiples problemas tan varios como complejos que se han discutido en esta controversia, digna de los Jerónimos, Agustines, Buenaventuras, y de los grandes doctores del siglo XVI y primer tercio del XVII. Es tal la magnitud, y dificultad de las cuestiones que se

han dilucidado, que queda el ánimo abrumado y confuso en presencia de tanta ostentación de saber. No ha habido un solo ramo de las ciencias en que no apareciera compacta falange de sábios de primer orden, campeones de la fé. Teólogos, filósofos, apologistas, escripturarios, controversistas, historiadores, arqueólogos, literatos, críticos, lingüistas, juriscónsultos, naturalistas; comprobando los unos con la crítica histórica los hechos contenidos en la narración mosaica; resolviendo los otros las dudas gramaticales ó filológicas que podían ofrecerse acerca de si algun texto sagrado tenia ó no interpretación profética; éstos asombrándonos con la conformidad de los descubrimientos novísimos de las ciencias y de los versículos del Génesis, que hasta ahora permanecían inexplicables; aquellos demostrándonos que la historia, bien meditada, no es sino una apología del cristianismo, que la religion es la verdadera filosofía de la historia, y que no hay en los anales del mundo hecho ninguno que se pueda demostrar mejor como el de que sólo el catolicismo representa la legitima é invariable tradición cristiana: todos vinieron á dar á la Iglesia un esplendor científico, que ha confundido á la impiedad produciendo conversiones admirables entre los sábios más eminentes. Inútil añadir también cómo los hombres más ajenos á la controversia religiosa, discípulos del racionalismo ó de la impiedad, ó miembros fervientes de Iglesias heterodoxas, han venido á prestar insignes servicios á la causa católica. Inútil explicar cómo desde la demostración de la unidad de razas por la historia natural y la filología, y la armonía entre la creación mosaica y las observaciones de la geología y la paleontología, y las teorías de la física y de la química, hasta los descubrimientos de Champollion y de los egiptólogos y asiólogos, dando la llave de las inscripciones geroglíficas, y los estudios de los indianistas, y el descubrimiento de la ciudad de Senaquerib, y de la inscripción trilingüe de Behistum, y de la biblioteca de libros cuneiformes de Assurbanipal, todo ha servido en nuestro tiempo de providencial é inapreciable tesoro para la exégesis bíblica. Hechos providenciales son estos, que sólo tienen su explicación en los designios inexcrutables del Altísimo.

Para reconocerles tal carácter, baste sólo tener en cuenta las circunstancias extraordinarias y la oportunidad en que se han producido. Cuando más arreciaba la tempestad contra el dogma ca-

tólico, y se producían contra las Escrituras argumentos que, en el estado en que se hallaban las ciencias, parecían no tener réplica; es cuando precisamente las ciencias consiguen de un golpe prodigiosos adelantamientos, que todos vienen á servir de auxiliares á la causa cristiana. Explicando por un lado con admirable sencillez multitud de dudas que hasta hoy no se acertaba á interpretar, y descubriendo por otro horizontes desconocidos, en donde el pensamiento se asusta al verse como perdido en la inmensidad sin límites, vinieron á demostrar mejor que nunca que el principio y fin de cada ciencia se encierra siempre en arcanos que el hombre no podrá jamás escudriñar, y que los problemas más fundamentales, el fin y origen de toda cosa, el tránsito del ser al no ser, la información de la vida en la materia, la manifestación de la libertad y del pensamiento en la criatura, serán eternamente para los humanos misterios que sólo la fé puede sondear, y tinieblas que sólo se iluminan con la revelación. Cuando con más implacable furia redoblaba la crítica histórica sus golpes contra el arca santa, negando toda legitimidad al relato de las Escrituras, convirtiéndolo todos los sucesos en mitos, y poniendo en duda hasta la misma existencia de los personajes bíblicos, es cuando se empiezan á rasgar los velos que cubrían el misterioso Oriente, quien, llamado como testigo á la controversia, viene ahora con sus tradiciones, lenguas y monumentos de piedra y bronce á confirmar todos los hechos que se querían impugnar.

En medio de una de esas catástrofes que se presentan en la ruina de los imperios, Ninive, seis siglos antes de Cristo, había desaparecido de tal manera de la escena del mundo, que la huella de su existencia estaba por completo borrada de la superficie de la tierra. La voz del profeta vaticinó la ruina de aquella gran ramera, y poco después vinieron sobre ella muchedumbres invasoras, que la pisotearon y vertieron la sangre de sus moradores. Y envuelta en los torbellinos de humo y polvo levantados por el ejército enemigo, desapareció de la tierra la soberbia ciudad, cuyo circuito no podía el hombre recorrer en tres días. Sobre el mismo solar donde yacía sepultada, el trascurso de las edades desenvolvió grandes episodios del drama de la historia. Al lado de aquellas ruinas pasó Xenofonte sin oír nombrar siquiera á la ciudad que fué en un tiempo reina del Oriente. Por aquellas márgenes del Tigris

paseó Alejandro su ejército cuando trataba de constituir á Babilonia en capital del imperio; pero Alejandro tampoco tuvo noticia del lugar donde estaba el sepulcro de la soberbia Ninive, que tantas veces en lo antiguo llenó á Babilonia de espanto. Por allí Roma también extendió su dominación y fundó colonias; allí se levantó más tarde el imperio de los Sasanidas; y luego Mahoma también lanzó por aquellas regiones á los hijos del desierto recién fanatizados por el Korán; y Góngis Kan y Tamerlan las cruzaron una y otra vez con sus hordas sanguinarias; pero á pesar de tantos pueblos y ejércitos que pisaron aquella tierra, á pesar de ser la parte más poblada del globo, nadie, sin embargo, tuvo noticia del lugar donde descansaba Ninive. Sólo ahora, que faltaban armas para contestar á ciertas negaciones del racionalismo bíblico, es cuando se ha levantado la losa del gran sepulcro, y al cabo de veinticinco siglos el hombre ha vuelto á pisar de nuevo las calles, palacios y bibliotecas de la gran metrópoli de Oriente, para recoger allí en nuevos manantiales las tradiciones primitivas del género humano. Salieron del olvido las ruinas venerandas conjuradas para hacer una misma revelación, y dieron elocuente realce á la tradición bíblica.

Así se comprobó una vez más que la obra propia de cada siglo se reduce, para el orden cristiano, en asentar con mayor vigor los dogmas que la ignorancia de alguna generación haya querido impugnar. Hoy, con más razón que en ningún otro tiempo, puede decirse que las ciencias, examinadas desde su verdadero punto de vista filosófico, no son sino una comprobación del texto sagrado. Ni en ninguna época se demostró mejor que, sólo cuando el saber está en infancia, ó en grado de imperfección suma, es cuando puede motivar argumentos contra la religión; y que, por el contrario, á medida que los hechos se estudian y conocen mejor, brotan de las ciencias conclusiones que confunden á la impiedad.

Ha tenido, pues, completo descalabro la impugnación del dogma á nombre de la ciencia; impugnación que en un principio se presentaba tan amenazadora. Los que antes pudieron llamarse conflictos entre la religión y la ciencia, no son ya sino conflictos de la impiedad con la ciencia. En lugar de un racionalismo bíblico, que, aunque profundamente extraviado, sustentaba la herejía con objeciones que revestían aparato científico, ha vuelto á apare-

cer ahora el racionalismo, que no vive sino de negaciones brutales, y enarbola los tristes lemas de la extrema izquierda hegeliana.

Lo mismo ha sucedido en las escuelas filosóficas. En lugar de aquel espiritualismo doctrinario y racionalista, no desprovisto de grandeza, que durante la primera mitad de este siglo tenía apiñada alrededor de sus cátedras á entusiasta y ardiente juventud, y por la elocuencia de sus grandes oradores estremecía á la sociedad con enseñanzas contrarias al materialismo, prevalece ahora un escepticismo grosero que, con nombre de positivismo ó teorías de la evolución, en medio de cínicos desvarios, aclama con tristes voces la ciencia sin Dios. De este modo, á la generación doctrinaria que en medio de sus vagos sistemas mantenía, no obstante, los dogmas del alma espiritual y libre, vimos suceder una generación que proscribe á la filosofía, niega toda verdad metafísica, llama á Dios una abstracción sin realidad; al alma, un mito; á la libertad, una ilusión; á la Providencia, la ley fatal de la evolución de las cosas; á la religión, una institución humana; á Cristo, un sábio, ó un hombre de bien, ó una piadosa ficción de la superstición humana; hemos visto suceder, en fin, una generación tan pedante como impía é indocia, que prosituye la ciencia y no acierta á esgrimir contra el creyente otras armas que la garrulería del sofisma. Puede, en efecto, decirse que ya la impiedad está expulsada del terreno científico, no quedándole otro recurso que el de la mentira, el sarcasmo difamatorio, el libelo, la gaceta y la declamadora pedantería de los eruditos á la violeta.

Pero al mismo tiempo ésta es también la causa de que la impiedad se haya hecho ahora más ruidosa y osada. Nada hay más atrevido y pedante que la ignorancia. Nada se presta tanto á todo género de fanatismo, pero, sobre todo, al fanatismo de impiedad, como la media ciencia; y de todas las ignorancias ninguna peor que la de los sábios á medias que no saben más que leer. Facilísimo es que en estas gentes la impiedad se junte con la soberbia indocta; vicios son éstos dos de cuyo matrimonio no se ha oído divorcio. Las ciencias, observa Pascal, tienen dos extremos que se tocan: el primero es el de la pura ignorancia natural en que se encuentran los hombres al nacer; el otro extremo es aquel á donde llegan las grandes almas que, habiendo recorrido todo lo que los

hombres pueden saber, se convencen de que nada saben y se hallan en la misma ignorancia de donde partieron. Pero es ésta una ignorancia sabia que se conoce á sí misma. Entre ambos extremos hay el término medio de los que, habiendo salido de la ignorancia natural, no han podido llegar al otro extremo, y cubiertos de un ligero tinte de presuntuoso saber, se hacen los entendidos. Estos últimos son los que revuelven el mundo y juzgan mal en todo. Juzgue cada cual si desde Pascal ha disminuido ó aumentado el número de estos indoctos que se hacen los entendidos.

No ménos energía que en el terreno de las ciencias empieza á descubrirse la resurrección católica en el órden político. Á medida que la revolución fué completando la ruina de los antiguos poderes políticos y pulverizando los restos del antiguo régimen, se hizo también más manifiesta su impotencia contra el órden religioso. Á pesar de los furios anticristianos removidos en nuestra edad con tanta violencia, el santuario ha permanecido intacto. La barquilla de Pedro ha bogado majestuosa en medio de las más deshechas borrascas que conocieron los siglos. Lejos de extirpar la fé del fondo de los corazones, como en un principio lo pudo imaginar, la revolución no ha conseguido sino ver cómo se reanimaban las creencias allí donde parecían extinguidas, y cómo el sentimiento religioso volvía á apoderarse de las sociedades y á comoverlas con tanto vigor como al día siguiente de la rebelión de Lutero, ó en la época de las cruzadas. Todo lo que con esfuerzos titánicos ha intentado levantar el espíritu anticristiano para sustituir la acción de la Iglesia, amenaza ahora ruina, y está á punto de desplomarse, como edificado sobre arena.

En el siglo pasado las pasiones de impiedad se habían apoderado de todas las clases, pero principalmente de las que tienen por misión dirigir á las demás. La religion parecía entonces una superstición de los siglos de tinieblas, un legado del oscurantismo, que muy luego tenía que desecharse para siempre la humanidad, llegada ya á edad de razon. Pero al fin de aquellos sueños, espantosas catástrofes se encargaron de desacreditar las teorías y desvanecer las ilusiones, convirtiendo en desengaños los desvarios. Entonces, con triste experiencia, las clases volvieron á acogerse al

1 PASCAL, *Pensées*, c. III, par. XV.

santuario; y, antes que las demás, las clases superiores, que pervertieron á las ignorantes, fueron las primeras en abjurar la impiedad.

Nada más natural que así sucediera. Como la política es, por naturaleza, una ciencia experimental, ninguno de sus principios se puede sentar como falso ó verdadero sino después de haberle probado en la vida real con largos y laboriosos ensayos. Por falta de experiencia, la ciencia del gobierno sufrió en el siglo pasado horrible extravío, por más que entonces se creyera que había realizado insignes adelantos. Los funcionarios reales eran los únicos que intervenían en la administración y gobierno del Estado; frente á este cuerpo burocrático, tan rutinario como omnipotente, y separados de él por toda la distancia que media entre la teoría y la práctica, los escritores soñaban en sus gabinetes, y con declamaciones sentimentales arrebatados de entusiasmo á los concurrentes de los salones aristocráticos. Así, literatos, políticos inexpertos y clases ociosas ajenas á la vida pública, habían convertido á la política, de ciencia experimental, en ciencia de razonamientos *a priori* y teorías abstractas.

Se necesitaba una solidez de juicio á toda prueba, que seguramente no tuvo el siglo XVIII, para que en ese mundo imaginario y de abstracción que, lejos de toda experiencia de la vida real, se habían formado los espíritus soñadores, no se desataran los sofismas y desvarios propios de las ciencias extraviadas, y no corrieran las doctrinas más anárquicas como sistemas de gobierno los más sábios; y las teorías más infantiles; los principios más detestables, los desatinos más desprovistos de seso, no se recibieran como los descubrimientos más asombrosos de la filosofía y el *non plus ultra* del saber humano. Favorable era aquella atmósfera de declamaciones sentimentales y paparruchas literarias, en donde se resolvían á carcajadas los problemas más áridos y graves, y se ventilaban con largas disertaciones los asuntos más baladíes; favorable era, repito, aquella atmósfera de paradoja, chistes y pedantescos silogismos, para que cundiéra la impiedad entre escritores traviesos y niños con canas, enfadosos, gárrulos é ignorantes, que se creían profundos políticos porque discurrían sobre la mejor forma de gobierno, y disputaban sobre si el hombre fué más libre y feliz en el estado salvaje que en la vida social. Aquellas plu-

mas é imaginaciones desenrenadas necesitaban los desengaños de la experiencia para cambiar la pedantería por el juicio, y juzgar las instituciones con más sano criterio, y tratar á la religion con más filosofía. Las trágicas escenas de la revolucion fueron las encargadas de llamarlos á la vida real y devolverles la experiencia de que tanto habian menester.

De aqui el cambio de ideas en cuanto estalló el primer trueno revolucionario. Las clases que las primeras habian aplaudido la bufonada sacrilega y blasfemado contra el culto, fueron tambien las primeras en sufrir los golpes de la tormenta. Tras de horribles escarmientos volvieron á la Iglesia, reconociendo que es vicio de la naturaleza humana el que no haya accion irracional en que no pueda caer el hombre si le falta el freno religioso; y que sin creencias, sin dogmas de la vida futura, no puede haber ni justicia, ni libertad, ni más gobierno que una lucha implacable entre la anarquía y el despotismo, y «no son los reinos, como decia San Agustín, sino grandes latrocinios». Nunca mejor que al terminar el siglo que se proponia suprimir el culto, como rueda inútil para el gobierno de los humanos, se confirmó la verdad de que *el gobierno solo no puede gobernar*.

Desde entonces no ha cesado la Iglesia de recobrar dominio en las conciencias. Acogidas á ella las clases más sábias, que pervirtieron á las ignorantes, tratan de enmendar el yerro; pero la empresa no es ahora fácil, porque más pronto entiende el pueblo el lenguaje de las pasiones que el de la razon. En la larga sucesion de los siglos, cuyos anales ha recogido la historia, siempre el miserable y desgraciado pueblo fué juguete del audaz y palabrero engañador; y como la ignorancia de las muchedumbres jamás ha de ser capaz de experiencia, están condenadas á servir siempre de juguete vil de sus astutos y desvergonzados tribunos. Con igual facilidad se trae al pueblo á impiedad ó supersticion; con el mismo esfuerzo se consigue que promueva revueltas en la república para levantar el idolo de la libertad ó el de la tiranía. De él decia Voltaire: «Bueno es que el pueblo sea guiado, pero no instruido. El pueblo se parece á los buyes, que tienen bastante con el aguijon, el yugo y la ración de paja.» Sin embargo, ahora le han dicho al pueblo que adore á Voltaire, y con entusiasmo lo coloca sobre sus altares; y lo tiene por divinidad tutelar, y se desvive y alborota en

cada ocasion que se le ofrece de conmemorar al bufon sacrilego; y por la doctrina y la secta volterriana se precipita en conjuraciones y motines que no le valen sino matanzas y miserias.

Para conmovier de esta suerte las masas populares, y arrebatarlas de entusiasmo, ó soltar sus furores y hacer que abrasen ciudades, provincias y reinos, basta pronunciar ante ellas con artificiosa audacia algun mote sonoro. Con apellidar ante ellas á la sedicion y tiranía, libertad ó religion, igualdad ó buen gobierno, saben á maravilla los más vulgares tribunos arrastrarlas á novedad y hacerlas servir á proyectos ambiciosos y beberles la sustancia de sus haciendas. Pero una vez fanatizado y puesto en sedicion por un lema cualquiera, necesita el pueblo muchos y muy terribles escarmientos para volver de su ilusion. Por eso la plebe, amotinada en nuestros dias contra el altar, contra la familia, la propiedad, los reyes, los dictadores y contra toda especie de gobierno, necesita largos dias de luto y catástrofes aún más pavorosas para llegar á desengaño.

Nada significa, por tanto, para el rumbo que han de seguir los sucesos humanos, que entre el vulgo haga todavía estragos y excite furores la impiedad. Si el estadista debe prestar la mayor atención al estudio de las pasiones que se desenvuelven entre las clases populares, y atender á sus necesidades y reclamaciones legítimas, previniendo con tiempo las explosiones; no es, en cambio, entre esas clases, sino entre las que por el saber dirigen á las demás, en una palabra, entre las verdaderas aristocracias, donde hullará los mejores y más seguros presagios para escudriñar los arcanos de lo venidero. Así como las altas cumbres son las primeras que se iluminan con los reflejos de la aurora, y por ellas se extiende la luz cuando aún los valles permanecen envueltos en tinieblas, así tambien las eminencias sociales perciben más temprano los destellos de la aurora y disfrutan del crepúsculo del dia cuando por las regiones inferiores se extiende aún noche oscura.

Claros resplandores anuncian ahora que por las eminencias sociales empieza á dibujarse el crepúsculo de una edad de triunfo para la Iglesia. Se necesita para no verlo tener ofuscado el entendimiento por los odios y pasiones de esa clase de ruidosos y recalcitrantes vocingleros de liberalismo, que todavía encuentran ame-

no y distraído declamar contra la Iglesia, y continúan padeciendo contracciones nerviosas en cuanto se trata de religion. Políticos energúmenos, se enfurecen sin cesar contra el oscurantismo y la supersticion; pero son en realidad tan supersticiosos, rutinarios y fanáticos como la criatura más indocta é irracional que produjo el siglo XII. Hombres en cuyo estrecho magin no caben sino las preocupaciones de su siglo, han abandonado en todas las épocas de la historia, y los ocho mil años que hace que viven por el mundo no los han variado un ápice. Si los de hoy hubieran vivido en la Edad Media, creyeran á piés juntillas todas las pias y candorosas leyendas, grotescas ó angehicales, desatinadas ó sublimes, que eran el alma de la literatura popular de la época; y seguramente que no hubieran conocido aquellos siglos más frenéticos desolladores de judíos y más sañudos é implacables verdugos de herejes. Durante el siglo XVI, nadie en España más á propósito y decidido que ellos para bautizar á viva fuerza moriscos, y quemar luteranos, y asistir bullicioso y regocijado á los autos de fé; y por aquellos tiempos, nadie también en Alemania más á propósito para tener al papa por el Anticristo y exterminarse en los campos de batalla en defensa de la predestinacion, y para demostrar que se justifica el pecador con sólo creer que está absuelto. En el siglo XVII, entre ellos tuviera que hacer pesquisas la inquisicion en busca de alumbrados, revelanderos, estáticos y demás géneros de supersticiosos pecadores de la secta que se andaba arrojando por las casas, oyendo misas de veintiseis horas, y entreteniéndose en los desatinos milagrosos tan deleitosamente descritos en las cartas de Juan de la Sal; nadie más que ellos hubiera visto resplandores, luces y procesiones de espíritus alrededor de la Torre Turpiana, de Granada, en los años que precedieron al fecundo y memorable parto de antigüedades novisimas que tuvieron aquellas ruinas; ni en ninguna otra clase hiciera tampoco más víctimas el dolo pio. Fueron, en fin, los regalistas y volterianos más decididos del siglo XVIII, y son los liberales más en carácter del siglo XIX. Ayer eran absolutistas monárquicos de la especie más intratable; realistas que creian mucho en el rey, poco en Dios, casi nada en la patria; hoy son demócratas y demagogos consecuentes, que proclaman con desenfado que no podemos ser felices mientras no se vayan los reyes. Ayer quemaban por herejes; hoy persiguen por

cristianos. Imposible hallar caracteres más curiosos que los de estos hombres para el estudio psicológico de la humanidad.

Á nadie debe extrañar, por tanto, los singulares ofuscamientos de estas gentes, que todavía no leen sino las trágicas descripciones de los crímenes jesuiticos y lúgubres escenas del tribunal de la sangre, y no tienen ante la vista sino pueblos chupados por frailes, y al pobre Carlos II cargado como mozo de esquina con el haz de leña para un auto de fé, y las hambres y miserias de la amortizacion eclesiástica, y demás horrores y ficciones espeluznantes de este género de literatura. ¿Cómo con impresiones tan sombrías no han de llegar las pobres gentes al paroxismo del furor cada vez que les hablan de religion? ¿Cómo no han de conservar todos los resábios trasnochados de las tres ó cuatro generaciones de locos sentimentales ó fanáticos que nos han precedido, y continuar creyendo en la próxima ruina de la Iglesia, y discutir sobre los viejos ideales, destinados á desvanecerse muy luego con las últimas sombras del oscurantismo?

Pero ¿quién que se vea libre de este género de ofuscaciones, y no tenga alteradas sus facultades mentales por el liberalismo, enfermedad y rama de locura endémica de nuestro siglo, al observar atentamente el curso de las ideas y de los acontecimientos no reconoce que la Iglesia, en medio de los desastres, se ha rejuvenecido? Muchas son todavía las preocupaciones que dominan sobre materias de religion y en contra de las comunidades religiosas, y de la jerarquía eclesiástica, y de las atribuciones del poder espiritual; pero ¿dónde hallar en el día un hombre de Estado, digno de este nombre, que acepte las conclusiones de impiedad que tan en voga anduvieron durante cerea de un siglo entre pueblos y gobernantes, teniendo por corifeos á reyes y pseudo-filósofos? Grandes daños ha causado y está causando la revolucion á la Iglesia: destruidas las comunidades religiosas, la mayor parte de sus individuos andan todavía en dispersion, viviendo tristes en país extraño, ó ocultos en su patria entre oscuridad y miseria. El clero secular ha sufrido también horribles quebrantos: durante estos tiempos revueltos no cesan de desatarse contra él persecuciones y diatribas de toda especie; á consecuencia de tanto desastre, aun se ve falta de medios para procurarse la instruccion necesaria, cohibido en sus relaciones con la santa sede, y en la imposibilidad de orga-

nizarse con independencia. La Iglesia, en fin, despojada de sus bienes, vive ahora del salario del Estado, y con harta frecuencia poderes hostiles manejan contra ella las regalías con intentos cismáticos. Pero, á pesar de todo, palpamos ya la lenta reaccion que decididamente se está manifestando á su favor. Su influencia ha crecido de un modo tanto más eficaz cuanto que, ahora mejor que nunca, se ha visto que de sí misma saca toda su vitalidad y energía. Perseguida ó abandonada por los gobiernos, privada de todo recurso material, obligada á desempeñar su ministerio con la mayor pobreza y escasez de medios, la Iglesia, sin embargo, ha sabido arraigarse más en los corazones.

Mientras las pasiones se revuelven en lodo y sangre por la arena política, y el mundo se estremece con las horribles convulsiones que padecen los principales pueblos de la cristiandad, y los gobiernos que parecían contruidos para duracion secular caian como heridos del rayo, y la guerra civil vertía arroyos de sangre por las calles de las más soberbias capitales de la Europa occidental; y todas las pasiones perversas, la sed de riquezas y la sed de venganzas, el odio de castas y los tradicionales rencores de raza, rompian el freno de todas las leyes divinas y humanas; y el espanto y la incertidumbre se apoderaban de los corazones, y se suspendia el comercio, y se paralizaba la industria, y el rico se hacia pobre, y el pobre más pobre aún; mientras se proclamaban en las tribunas parlamentarias, y se defendian con el sable doctrinas enemigas de las ciencias, de las artes, de la industria, de las virtudes domésticas, doctrinas que si hubieran de aplicarse destruirian en ménos de treinta años lo que treinta siglos acumularon para el bien de la humanidad, y convertirian á las más hermosas provincias de Francia y Alemania en regiones tan salvajes como el Congo y la Patagonia; mientras Europa, en fin, se veia amenazada de una invasion de bárbaros, que habrían hecho parecer civilizadas y humanas á las hordas de Alboino y Atila¹, la Iglesia ha sabido cruzar los grandes vaivenes de nuestra edad, dominando las iras y enconos sociales que desgarran á los pueblos. Mientras todo á su alrededor se desquicia, pereciendo arrebatado por el torbellino revolucionario, que arrastra como hojas secas las institu-

¹ Macaulay, *Historia de Inglaterra desde el advenimiento de Jacobo II*, última página del c. X, t. III.

ciones más seculares, la Iglesia es lo único que aparece indestructible en medio de la tempestad. Y cuando fuera no se conoce sino perplegidad, vacilacion, incertidumbre, y el día de mañana no anuncia sino catástrofes y miserias mayores, Ella, y sólo Ella, fiada en la inalterable certeza de sus principios, y comprendiendo que no necesita para su triunfo ni sordos manejos, ni mezquinos apoyos, aguarda tranquila la hora que la Providencia le tiene señalada en lo venidero para brillar de nuevo con todo esplendor.

Así, á medida que la guerra y la revolucion van disolviendo partidos, y los trágicos sucesos desvaneciendo ilusiones, vuelven los hombres á acogerse al seno del santuario, como al único asilo de la paz y conciliacion, y el único lugar donde los ideales son eternos y las esperanzas no se trocan en desencaños. De este modo va preparándose lentamente el desenlace del gran drama de nuestros tiempos, siendo fácil presagiar desde ahora que una vez más de manos de la Iglesia han de recibir feliz solucion los complejos problemas de la política.

De antiguo sabe la Iglesia que en las repúblicas los males que traen su origen del estado social no se curan con golpes de Estado; ni se cierra la sima de las revoluciones con reacciones violentas ó actos de fuerza; ni se cambia la situacion moral de un pueblo con un decreto ó una intriga política, ó con el triunfo de un partido, sino que es menester ir extirpando del cuerpo social, con lento trabajo, los gérmenes de vida y descomposicion, y procurar primero que la sociedad esté sana si se quiere que llegue á estarlo el Estado. Por eso, alejándose en lo posible de las discordias civiles, escoge con predileccion el terreno de la enseñanza para hacer frente á las doctrinas disolventes y sistemas de violencia y anarquía ideados á fin de dejar los odios, venganzas y pasiones sin sujecion. Admirablemente ha comprendido que el remedio más eficaz para combatir los males de ahora consiste en preparar en silencio, con la enseñanza de la juventud, una era en que el espíritu cristiano se mantenga intacto en medio de las disensiones políticas, y el freno religioso sujeto mejor, dentro de cada individuo, las pasiones, que andan en nuestro tiempo tan revueltas. Conoce mejor que nadie que cuando la religion tiene el suficiente dominio para con sólo su autoridad moral hacer respetar á cada uno el derecho de los demás, no necesita el Estado atribuciones tiránicas,

y son inútiles y no pueden prevalecer los cesarismos y dictaduras; pero que, en cambio, desde el momento en que faltan las creencias, el Estado, para poder atender á la defensa de los intereses sociales, necesita armarse de atribuciones despóticas, y, como remedio supremo contra las explosiones de la anarquía, son inevitables los latigazos del cesarismo.

La Iglesia, aguardando así confiada la hora en que se han de serenar estas tormentas cuando se cumpla el plazo señalado por la Providencia; aplicando, previsora, á los males sociales el remedio más lento, pero también el más eficaz, que consiste en sembrar por los mismos surcos que la revolución ha rasgado en las entrañas de los pueblos los grandes gérmenes del orden moral, para que fructifiquen en generaciones venideras; la Iglesia, enseñando apacible á la juventud, en lugar del liberalismo, la libertad; en lugar de los cesarismos, violentos como todo poder débil, una autoridad que, por ser fuerte y respetada, evita la tiranía; la Iglesia, en fin, manteniendo donde quiera las disciplinas sociales contra los asaltos de las hordas que nos amenazan con nuevos siglos de barbarie; fortaleciendo la ley, no con dictaduras, sino con sólo hablar á los hombres de los destinos inmortales y de la vida futura; amparando la miseria de las muchedumbres, no con las violencias del socialismo, sino con los preceptos y heroísmos de la caridad cristiana, —forma singular contraste con los furores que en el campo opuesto se desatan; con la corrupcion, intrigas, escándalos, crímenes, vergüenzas y horribles explosiones de apetitos brutales que produce la ambicion de los partidos, disputándose como animales de rapina los despojos del poder. Nada más á propósito que este contraste para apreciar de qué lado están la verdad y la justicia en medio de la hirviente disputa de nuestros días. Es experiencia recogida en la historia de todas las revoluciones que, para conservarse y adquirir imperio en las sociedades, los grandes partidos, como los grandes hombres, moralizan y gobiernan; los mezquinos, intrigan; los malvados, corrompen; los osados, oprimen.

Al recoger estos presagios de triunfo para la Iglesia, que ahora empiezan á germinar entre las sociedades asoladas por la fuerza terrible que hace más de cien años lleva rodando delante de sí á cuanto se le opone, hemos procurado encerrarnos en el campo de

los cálculos de la prevision humana. En efecto; aun escudrinando los problemas sociales con sólo los limitados recursos de la humana prevision, es indudable que en la observacion de los grandes sucesos que estamos presenciando, se descubren en el dia elocuentes síntomas de reaccion en favor de las creencias; pero no necesita el creyente de estos síntomas y presagios humanos para creer y esperar firmemente en el triunfo de su Iglesia. Habitado está á conservar inquebrantable la esperanza en medio de escenas de mayor desolacion. Antes de ahora le ha enseñado el texto sagrado un campo lúgubre, cubierto de huesos hacinados y secos; y en aquel campo oyó la voz que le decía: «Hijo del hombre, ¿crees tú acaso que vivirán estos huesos?» Y contestó con el profeta: «Señor Dios: tú lo sabes». Y dijo el Señor: «Profetiza sobre estos huesos; les dirás:—Huesos secos, oíd la palabra del Señor: Hé aquí que yo haré entrar en vosotros espíritu, y vivireis; y pondré sobre vosotros nervios, y haré crecer carne sobre vosotros, y os daré espíritu y vivireis, y sabreis que yo soy el Señor». Y cumplió el profeta el mandato divino. Mas cuando profetizaba hubo ruido y gran conmocion, y juntáronse huesos á huesos, cada uno á su coyuntura. Miró el hijo del hombre, y vió que subieron nervios y carnes sobre ellos, y se extendió piel por encima. Mas no tenían espíritu. Y dijo el Señor: «Profetiza al espíritu, profetiza, hijo del hombre; y dirás:—Esto dice el Señor Dios de los cuatro vientos; ven jöh, espíritu y sopla sobre estos muertos, y reviván. Y profetizó el hijo del hombre como se lo había mandado; y en aquellos cuerpos muertos entró el espíritu, y vivieron, y se levantaron sobre sus pies en ejército numeroso. Y dijo el Señor: «Hijo del hombre, todos estos muertos son la casa de Israel; ellos dicen que se secaron nuestros huesos, y fuimos dispersados. Por tanto, profetiza sobre ellos, y díles:—Ésta es la voz del Señor. Yo abriré vuestras sepulturas y os sacaré de vuestros sepulcros, pueblo mio, y os conduciré á la tierra de Israel.»

Como ante los ojos de Ezequiel, con las horribles destrucciones de la revolución se han extendido en nuestros tiempos, ante las miradas del creyente, muchos campos de desolacion, cubiertos de huesos secos. Pero hoy, como entonces, el creyente espera que esos huesos, secos y macerados por el soplo revolucionario, de nuevo se cubran de músculos, nervios y piel, y reviván con el es-

piritu cristiano. Y con la firmeza de su fe ha de conseguir el creyente que germine de nuevo la vida entre las cenizas de los sepulcros.

La fe es, en efecto, el secreto principal de la fuerza del catolicismo, y también el secreto de la debilidad é impotencia de la revolución contra el templo.

Cuando todo parecía perdido, y los fieles y pastores andaban en dispersion, y los ejércitos republicanos recorrían triunfantes la Europa profanando todos los santuarios, y arrastraban al pontífice en cautiverio y escribían luego sobre su tumba: *Aquí yace el último papa*, y los hombres se llenaban de espanto, y se estremecían de terror las naciones al ver rotos los ejércitos, volcados los tronos, quebradas todas las dominaciones, y levantada una espada sobre todas las cabezas por fuerza irresistible, que parecía sobrenatural y salida del fondo del abismo para cambiar la faz de la tierra en una hora de convulsión sin ejemplo; cuando, soltadas todas las furias infernales, parecía como que ya iban á arrancar de raíz la secular encina y realizar la obra de más terrible destrucción que se ha conocido debajo del sol, el creyente, á pesar de tantas incertidumbres y congojas de muerte, no perdía la esperanza; y sentado solitario sobre las ruinas de lo antiguo, contestaba tranquilo al incrédulo que le interrogaba: «Desaparecerá el impio como la tempestad que vuela».

Á una fe de esto temple, nada resiste: con ella se llega á dominar todas las tempestades y á andar á pié firme sobre los mares revueltos. Desde aquella primera explosión revolucionaria, la fe no ha cesado de extender sus dominios. En el campo opuesto, en cambio, van cayendo rápidamente ilusiones y entusiasmo, ó, por mejor decir, ya no los hay, y hierven en su lugar los furros de la desesperación. Hubo un tiempo en que campeones llenos de convicción y entusiasmo ardiente sustentaban los principios revolucionarios; entonces, á pesar de crímenes nefandos, de matanzas y abominaciones como no se habían visto en la tierra desde los tiempos de Nerón; la talla de aquellos terribles convencionales parecía veinte codos más alta que la de los demás hombres, y las masas que lanzaban á la guerra no se podían comparar sino con los escuadrones fanatizados por Mahoma para cruzar por las naciones como un torbellino del desierto, propagando con el al-

fante su evangelio terrible. Pero aquel frenesí pasó, y hoy la fe y el entusiasmo sólo se hallan en el seno de la Iglesia.

En las luchas sociales, cuando dos causas irreconciliables se disputan el dominio de los hombres, el triunfo es seguro para aquella que excita más fe y entusiasmo en los suyos. En balde su contraria, dueña de todos los elementos de dominio y árbitra del empleo de la fuerza material, se desatará en furoros y accesos de violencia: su esterilidad no ha de resultar por ello sino más completa; los alardes y ostentaciones de poderío sólo servirán para hacer más manifiesta su impotencia. Tan verdadero es respecto de los partidos en política, como respecto de los individuos en religión, el principio de que sólo se salva y triunfa el que tiene fe.

La falta de fe, ó hablando con más propiedad, la mala fe, es en el terreno religioso el flaco de la armadura de la revolución. Su propósito ha sido realizar contra la Iglesia el programa del siglo XVIII: «Destruir al infame»; colocar á Voltaire en el lugar de Cristo. Si para intentar la obra le sobró osadía, le faltó, en cambio, buena fe. Á pesar de su cinismo y audacia no se ha atrevido á proclamar en voz alta su propósito. Sus secuaces, individualmente, se declaran á voz en grito anticristianos y enemigos mortales de la Iglesia; pero colectiva y oficialmente se dicen católicos, católicos y católicos. Dicen lo que no piensan, hacen papel de adorar aquello en lo que no creen. Son herejes é incrédulos organizados para propagar y mantener incredulidad y herejías; pero que, sin embargo, como partidos no se atreven á declarar ni herejes ni incrédulos. Quieren destronar á Cristo con apariencia de hacer una obra cristiana. Sólo una falta de fe muy grande en los propios principios puede aconsejar tal hipocresía, y esto indica que no se sienten con fuerzas.

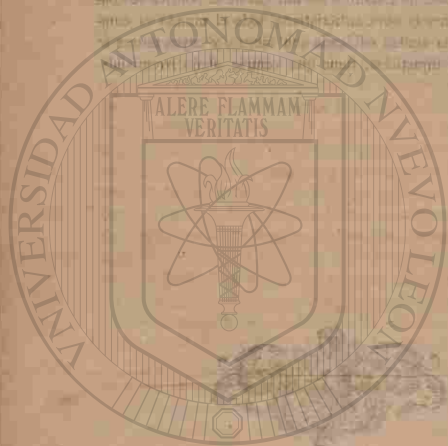
Tanta falta de fe es indicio seguro de próxima ruina. Dificilmente se sujetan largo tiempo los hombres á la disciplina de un partido cuando éste, perdido el entusiasmo y la fe en sus principios, se empena, no obstante, en tener alzadas las banderas y permanecer en el campo de la política, presentándose todavía, contra las reglas más vulgares de la sinceridad y del decoro, como adalid de doctrinas, cuando en realidad no busca en las revueltas sociales nada más que rapiña y la satisfacción de todas las concupiscencias humanas: Sustituido el vínculo de la comunidad de principios por

el vínculo de los intereses y de las ambiciones personales, el servilismo hace las veces de fidelidad, la codicia de pasiones desatadas reemplaza al entusiasmo, el precio vil de mercenario sustituye al sacrificio por una idea. Como ya no se invocan doctrinas y principios sino para disfrazar ignominias y vergüenzas, nadie se cree ligado por deberes de fidelidad á ninguna causa; pasan los hombres de un bando á otro, según la conveniencia del momento, sin que nadie los tache de inconsecuencia y de perfidia: el oportunismo es el primer principio de la política; el mayor traidor es el mejor político; el más hábil y sagaz para arrebatar el poder por cualquier medio es el mejor jefe de partido. Los partidos se convierten en partidas de caudillos y merodeadores, las pasiones políticas en pasiones personales; los odios de las parcialidades sustituyen al amor de la libertad y á los nobles sentimientos característicos de los campeones que luchan por causas opuestas con la hidalgüía de la buena fé. Tal es la situación actual de los partidos que han hecho la revolucion y que con ella comen. Entre ellos, las clases parecen haberse envilecido, y haber degenerado también la raza de los hombres de Estado. Su pequeñez moral é intelectual contrasta de singular modo con el temple de los revolucionarios de la primera generacion y con los arrebatos de frenesí que al estallar produjo en las muchedumbres este acontecimiento, único en los fastos de la historia, verdadero monstruo por su magnitud, por sus fuerzas destructoras, por su carácter de universalidad y por los resultados que en ménos de un siglo ha producido por el mundo entero.

Por lo demás, los partidos de la revolucion recogen ahora lo que sembraron: sembraron iniquidades, y están comiendo fruto de mentira. La falta de fé los pierde; donde no hay entusiasmo, no puede haber ni unidad de acción ni energía, sino division y discordia; y lo que está dividido, no puede reinar. Por mucha que sea la audacia de semejantes partidos, irremediablemente tienen que ser humillados y rotos por el entusiasmo que inspira la Iglesia á sus fieles. Son ya demasiado grandes las brechas que ofrece el edificio revolucionario para que pueda resistir el asalto de las legiones creyentes. Así es que, aunque todavía muchos hombres, por propia conveniencia, adulen, inciensen y adoren los principios revolucionarios, que en el fondo de su corazón repruehan y desprecian;

aunque todavía se califique de hipocresía ó fanatismo á toda pasión que no sea ánsia de dinero y apetitos viciosos ó codicia de dignidades y mercedes; aunque las concupiscencias humanas, los cálculos de la razon de Estado y las intrigas de la política se conjuren para sostener la obra anticristiana, todo el mundo va comprendiendo que la ciudad edificada con sangre, y cuyos muros se asentaron sobre injusticias, tiene que venirse abajo irremisiblemente.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

ÍNDICE

	PÁGINAS
PRÓLOGO.....	vii
VICISITUDES DEL PONTIFICADO ROMANO.....	1
LA IGLESIA Y EL ESTADO.....	99
I.—Iglesia y Estado.....	99
II.—De la separación entre la Iglesia y el Estado.....	158
III.—La libertad de cultos.....	171
IV.—Qué regla práctica debe seguir el Estado en sus relaciones con la religión y los cultos de los súbditos.....	186
EL PONTIFICADO Y LA UNIDAD ITALIANA.....	200
CARÁCTER ANTICRISTIANO DE LA REVOLUCIÓN MODERNA Y SU IMPOTENCIA CONTRA EL ORDEN RELIGIOSO.....	228
I.—Cómo la impiedad pudo llegar a hacerse general entre todas las clases de la sociedad en las naciones destinadas al desquiciamiento revolucionario.....	228
II.—Qué influencia ejercieron estas pasiones de impiedad en el carácter de la revolución moderna.....	241
III.—El espíritu revolucionario ha de ser impotente para destruir ó crear algo en el orden religioso.....	247
LA IGLESIA Y LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA.....	260
I.—La revolución en España, como en las demás naciones, es anticristiana.....	260
II.—Del comienzo que tuvo en España la lucha entre la revolución y la Iglesia y de la situación respectiva en que ahora se hallan.....	281
III.—Los partidos políticos y los intereses católicos en España.....	508
LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.....	345
I.—En el terreno de la enseñanza son también inconciliables las doctrinas revolucionarias y el principio cristiano.....	345
II.—La obra cristiana y la obra revolucionaria en la enseñanza.—Cómo han de conseguir los católicos la libertad de la enseñanza cristiana.....	387
DE ALGUNAS HEREJÍAS CIENTÍFICAS DEL SIGLO XIX.....	410
I.—No es nueva ninguna de las herejías científicas ahora en voga; el mismo darwinismo y la filosofía monista de Haeckel son doctrinas rancias.....	410
II.—El darwinismo y la filología.....	433
III.—El darwinismo y la moral.....	458
DE ALGUNA OTRA HEREJÍA FILOSÓFICA DEL SIGLO XIX.....	486
Racionalismo y materialismo.....	486
TEMORES Y ESPERANZAS RESPECTO DE LAS SOCIEDADES MODERNAS.....	535
I.—Temores.....	535
II.—Esperanzas.....	558

INDICE



Acabóse de imprimir

en Madrid

por F. Maroto é hijos.

1 Febrero de MDCCCLXXX.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

